

	<b>FORMATO</b>											<b>Código: FOR-PES-006</b>			
	<b>PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL</b>											Versión : 06			
	Proceso : Planeación Estratégica											Fecha de Aprobación: 25-10-2022			

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CADA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Extensión	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 3. Proyección Social	Programa 3.2 Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad ambiental	Proyecto 3.2.3. Los egresados como agentes de extensión y proyección social a nivel local regional nacional e internacional	Meta 1 Impulsar la inserción laboral de los egresados a través de la bolsa de empleo para egresados y otras estrategias como la participación en proyectos institucionales	1. Realizar los trámites requeridos a nivel institucional y ante la USPE con el fin de consolidar la bolsa de empleos de la Universidad. 2. Acompañar el proceso de difusión del Convenio de la UPN con Global Teaching Partners y el proceso de selección 2023. 3. Publicación y sistematización de ofertas laborales.	Desarrollo de tres estrategias que propendan por la inserción laboral de los graduados dentro y fuera de la Universidad.	3	Estrategias de empleabilidad implementadas	01/02/2023	01/11/2023	Centro de Egresados	Meta PMI 7.7. Diseñar e implementar una estrategia que permita difundir ofertas laborales a los egresados de la upn.	3	100,00%	Se mantuvo acorde las tres ofertas de egresados se agoraron 10 convocatorias de ofertas laborales y se cumplimentó con esosores informáticos y de formación. La publicación de ofertas laborales se realiza a través del Facebook del Centro, para ello se recepción la solicitud a través del correo electrónico, dentro de la cual se revisa el cumplimiento con el escalafón docente. Posterior a ello se procede a su publicación y se realiza registro a través de un cuadro de control ofertas laborales publicadas CEG. A corte de 30 de septiembre se han publicado 101 ofertas.  Primer Trimestre En cuanto a esenarios informativos y de formación, producto de la conversación que se sostuvo en el primer periodo con la empresa "Unalabmente", el 13 de junio se realizó un Webinar sobre el uso de LinkedIn de manera virtual con 20 egresados. El 23 de mayo se realizó la sesión informativa a través del YouTube del CEG, sobre la convocatoria al Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consultar 2025, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, dirigida a toda la comunidad de la Universidad Pedagógica Nacional, a la fecha se registran 133 visualizaciones. Producto de la reunión sostenida el 21 de mayo con la organización Alcanz Educativa, el 25 de agosto se realizó el conversatorio "Oportunidades Laborales para egresados(oes) (es)" por el canal de YouTube del CEG, a la fecha cuenta con 137 visualizaciones.  Segundo Trimestre En cuanto a los trámites relacionados con la bolsa de empleo, se hizo empatía entre los profesionales y realizó la revisión e inicio el proceso de actualización de los documentos elaborados previamente. Se inició con el acercamiento con la USPE para la asesoría respectiva que se requiere para ajustarse a las disposiciones normativas y sobre el uso del sistema de transferencia de información de egresados para promover programas de formación continua en tomo a la interculturalidad, inclusión, legislación e inserción laboral, comunicación, investigación, arte, Tics y diversidades sexuales e identidad de género. Por lo anterior, ofreció a sus egresados los siguientes espacios de formación continua.  Primer Trimestre 1) En convenio con FECODE, se culminó el diplomado virtual Régimen laboral del Magisterio: Derechos y Deberes, con una intensidad horaria de 128 horas, inició el 11 de febrero, finalizó el 10 de junio y la ceremonia de grado se realizó el 8 de julio. De los 165 inscritos, cumplieron 90 maestrías, de los cuales 24 son egresados de la UPN. Tercer trimestre 2) El 30 de septiembre se realizó el Seminario Inteligencia Artificial y perspectivas de la educación en Colombia, con la participación de tres panelistas, un moderador y la asistencia de 40 egresados de manera presencial. A través de la transmisión, se cuenta con 274 visualizaciones. 3) A partir del 23 de octubre se inició la propuesta de formación taller de creación literaria "El lenguaje secreto: literatura y creación para reafirmar la vida" modalidad híbrida, este culminará el 4 de diciembre y ha contado con la asistencia promedio de 33 personas, 10 de ellas egresados.  Además de las tres iniciativas mencionadas, se realizaron las siguientes gestiones:  Segundo Trimestre 1) En el marco del convenio con Inspira y lidera, durante los dos primeros periodos, se realizó difusión del curso virtual Necesidades educativas diversas en el aula de clases, además se participó en dos Facebook live el 11 de mayo y el 22 de junio. El curso estaba previsto para iniciar en agosto, pese a las 186 personas interesadas en cursarlo, se canceló por inconvenientes de programación por parte de la institución.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Extensión	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 3. Proyección Social	Programa 3.2 Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad ambiental	Proyecto 3.2.3. Los egresados como agentes de extensión y proyección social a nivel local regional nacional e internacional	Meta 2 Favorecer el aprendizaje continuo de los egresados a través de ofertas convocatorias y difusión de información de interés para los egresados	1. Gestión, acompañamiento, difusión y seguimiento de espacios de formación continuada para egresados. 2. Sistematización de N° de egresados que participan en los diferentes espacios de formación continuada.	Fortalecer el aprendizaje de los egresados mediante la generación de tres (3) espacios de formación continuada.	3	Espacios de formación continuada desarrollados.	01/02/2023	01/11/2023	Centro de Egresados	Ninguna	3	100,00%	1) En convenio con FECODE, se culminó el diplomado virtual Régimen laboral del Magisterio: Derechos y Deberes, con una intensidad horaria de 128 horas, inició el 11 de febrero, finalizó el 10 de junio y la ceremonia de grado se realizó el 8 de julio. De los 165 inscritos, cumplieron 90 maestrías, de los cuales 24 son egresados de la UPN. Tercer trimestre 2) El 30 de septiembre se realizó el Seminario Inteligencia Artificial y perspectivas de la educación en Colombia, con la participación de tres panelistas, un moderador y la asistencia de 40 egresados de manera presencial. A través de la transmisión, se cuenta con 274 visualizaciones. 3) A partir del 23 de octubre se inició la propuesta de formación taller de creación literaria "El lenguaje secreto: literatura y creación para reafirmar la vida" modalidad híbrida, este culminará el 4 de diciembre y ha contado con la asistencia promedio de 33 personas, 10 de ellas egresados.  Además de las tres iniciativas mencionadas, se realizaron las siguientes gestiones:  Segundo Trimestre 1) En el marco del convenio con Inspira y lidera, durante los dos primeros periodos, se realizó difusión del curso virtual Necesidades educativas diversas en el aula de clases, además se participó en dos Facebook live el 11 de mayo y el 22 de junio. El curso estaba previsto para iniciar en agosto, pese a las 186 personas interesadas en cursarlo, se canceló por inconvenientes de programación por parte de la institución.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Extensión	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 3. Proyección Social	Programa 3.2 Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad ambiental	Proyecto 3.2.3. Los egresados como agentes de extensión y proyección social a nivel local regional nacional e internacional	Meta 3 Impulsar estrategias para propiciar que los graduados realicen retomo curricular desde su experiencia a los programas	1. Dinamizar el tejido de egresados a través de 2 encuentros con cada facultad y sus programas, acordando procesos de articulación. 2. Acompañar 4 encuentros de egresados dinamizados desde los programas 3. Realizar el encuentro general de egresados dinamizados desde los programas 4. Dinamizar y participar en el Consejo de Egresados. 5. Preparar y presentar informes de aseguramiento a la calidad en el componente egresados. 6. Realizar y socializar el informe del resumen estadístico de variables de la caracterización académica de egresados 2022	Contribuir a los procesos de aseguramiento de la calidad por medio del desarrollo de seis (6) iniciativas que permitan el acercamiento y la participación activa de los egresados a las dinámicas de la Universidad.	6	Iniciativas ejecutadas	01/02/2023	01/11/2023	Centro de Egresados	Ninguna	6	100,00%	1) Dinamización del tejido de egresados, el cual se inicia con reunión de articulación con profesores de egresados en los programas académicos, continua con reuniones por "hilo (facultad)", para lo cual, se constituye un directorio de las y los profesores y se crea la carpeta compartida desde one drive tejido de egresados. Lo anterior, ha permitido construir un diagnóstico de las acciones, necesidades y propuestas para fortalecer el relacionamiento con egresados, apuesta socializada en consejo académico. Reuniones: 16/03/2023 - 11/04/2023 9/05/2023 - 12/05/2023 9/11/2023 - 10/11/2023  2) Se acompañan los encuentros de egresados de programas académicos: 20/02/2023 Licenciatura en Psicología y pedagogía 33 asistentes 15/04/2023 Encuentro de Egresados Facultad Educación Física 78 asistentes 27/05/2023 Cobogio Red De Egresados Progrados Facultad Ciencia Y Tecnología 34 asistentes 2/08/2023 Suplemento Fraud Lacan Encuentro 2023 Reinventar La Autoridad 17 asistentes 2/09/2023 Encuentro Comunidad Sordas UPN 2023 32 asistentes 16/09/2023 Encuentro Licenciatura en Educación Comunitaria : 06/10/2023 Encuentro de egresados Licenciatura infantil: 45 años de la LEC 52 asistentes 06/10/2023 II Cdo de Charla para Egresados Departamento de Química 9 asistentes 21/10/2023 XVI Encuentro de egresados de la Licenciatura en Matemáticas 35 asistentes 24/11/2023 II Encuentro de Egresados Licenciatura En Biología 54 asistentes	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PDI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Extensión	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 3. Proyección Social	Programa 3.2. Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad ambiental	Proyecto 3.2.3. Los egresados como agentes de extensión y proyección social a nivel local regional nacional e internacional	Meta 4. Apoyar el desarrollo de las iniciativas de los egresados y reconocer sus trayectorias a nivel académico profesional y social	1. Actualizar el informe sobre de iniciativas destacadas de egresados con experiencias pedagógicas, investigativas, artísticas, sociales entre otras (2018 - 2023). 2. Promoción de participación de egresados en la semana de la investigación y proyección social.	Apoyar el desarrollo de iniciativas de egresados promoviendo su participación en la semana de la investigación y la proyección social.	1	Escenario de socialización	01/02/2023	01/11/2023	Centro de Egresados	Ninguna	1	100,00%	El reconocimiento de las y los egresados, se avanza con la búsqueda a través de las redes sociales de egresados que han recibido reconocimiento, buscando que aporte el informe de iniciativas destacadas, al 30 de septiembre se registran 56 egresados destacados.  Desde el CEG se promovió la semana de la investigación a través de las redes sociales y el director del Tejido de egresados. Para participar como ponentes se inscribieron 10 egresados y egresados.  La difusión de los incentivos y estímulos se ha realizado a través de los canales de comunicación del CEG y de la Universidad.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Extensión	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 3. Proyección Social	Programa 3.2. Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad ambiental	Proyecto 3.2.3. Los egresados como agentes de extensión y proyección social a nivel local regional nacional e internacional	Meta 5. Gestionar los beneficios y estímulos para los egresados de la UPN a nivel interno y externo	Realizar seguimiento y promoción de los convenios vigentes de beneficios para egresados con el fin de incentivar el acceso de los graduados.	Implementar una estrategia de difusión, de manera virtual, telefónica, presencial, interinstitucional e institucional de los convenios y beneficios a los cuales pueden acceder los graduados.	1	Estrategia implementada	01/02/2023	01/11/2023	Centro de Egresados	Ninguna	1	100,00%	En el marco de los incentivos para egresados, cabe destacar que el 29 de abril se hizo el reconocimiento público a la egresada destacada 2022, Adriana Méndez en la categoría procesos comunitarios, en el marco de la Feria del libro 2023.  Se publicó la convocatoria para la adjudicación de dos (2) becas de posgrados para egresados de pregrado de la Universidad, a la cual se postularon 5 egresados. De las cuales, dos cumplieron con los requisitos técnicos y desde Consejo Académico se les otorgó la beca a las dos egresadas.  Y en el marco del Encuentro General de egresados se hizo la Cuarta Jornada Anual de Egresados reconociendo públicamente a 21 egresados y egresados.  En cuanto a los convenios con entidades externas que otorgan incentivos a los egresados, se retomó contacto y se envió formas para sistematizar el acceso de las egresadas a estos beneficios. En este marco, se prorrogó el convenio con la Editorial Magisterio, con Didácticos Prochoy y con Teatro La Candelaria por 5 años más. Con Emermélica, pese a la comunicación no ha sido posible generar un nuevo convenio en tanto se venció el plazo para renovarlo. Cabe agregar, que editorial magisterio donó 42 libros para entregar a los egresados que recibieron la Dulsión y en la Feria de Servicios del Encuentro General participaron Dokuma y Spinning Center. Adicionalmente, se hicieron los trámites para que la Universidad haga parte de la Red de multiplicadores de Corferias lo que otorga descuentos para el ingreso a los eventos que allí se realizan. También se realizó reunión con Spinning Center con el fin de tramitar la prórroga del convenio de colaboración.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Extensión	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Revisión de Cuentas	a. Información de calidad y en lenguaje comprensible	No aplica	1. Actualizar periódicamente la base de datos de egresados 2. Planear, ejecutar y difundir el programa de radio de egresados "Aquí Vamos de Nuevo" 3. Publicar de manera clara, permanente y actualizada información relacionada con las líneas de acción del CEG a través de sus redes sociales y sitio web.	Fomentar los procesos de comunicación con las y los egresados de la Universidad mediante la actualización permanente de sus estrategias de comunicación.	3	estrategias implementadas	01/02/2023	01/11/2023	Centro de Egresados	Ninguna	3	100,00%	Los procesos de comunicación se han fomentado mediante: 1) Se realizó la actualización periódica de la base de datos de egresados, haciendo decoración, limpieza y sistematización de información para su posterior cruce con la base de datos remitida por Admisiones y Registro SAD- con corte al 3 de octubre de 2023 y el archivo Formulario de actualización de datos y/o actualización de cuenta correo electrónico con fecha de corte 7 de noviembre de 2023, logrando consolidar la base de datos de egresados a un total de 52.742 registros históricos, de los cuales 17.855 registran correos personales y 28.000 correos institucionales. 2) Diaz y seis emisiones del programa de radio "Aquí Vamos de Nuevo" los cuales han contribuido con la participación de egresados de diferentes programas académicos. 3) A través de atención presencial y virtual se han atendido a 400 personas, cuyas consultas están relacionadas con el proceso de canalización de solicitudes, ofertas laborales, alianzas institucionales, beneficios y servicios que otorga la UPN, programación y participación en el programa de radio y solicitud de certificados o documentos institucionales.  Se han recibido y respondido nueve PQRSFD, indagando sobre incentivo de Beca, publicación de oferta laboral y correo institucional. Cada tener día se promueve, a través de la red social Facebook e Instagram se publica información relacionada con las líneas de acción, por ejemplo, sobre los encuentros de egresados, general y de programas, sobre las convocatorias de beca, de publicaciones de investigación, de distinción anual, de representación a cuerpos colegiados y sobre los incentivos para egresados.  Se logró dar mayor alcance a la difusión de los estímulos y beneficios mediante el uso de landing page en el micrositio de la página de centro de egresados UPN, para mostrar los convenios vigentes con entidades. 1. Realizar la recolección de información por facultades y dependencias sobre el uso de las TIC para entender las necesidades del campus virtual (En concordancia con el sistema Cas). - Se presentó ante el grupo de trabajo del Cinddet las preguntas que se enviarían a las diferentes dependencias de la UPN, consultando la intención de cada pregunta. - Se envió a las dependencias de la UPN, la encuesta, realizando el análisis de los resultados. - Se construyó un documento guía para la propuesta del marco normativo institucional sobre la educación virtual en la Universidad (desde la información recolectada). - Para dar cumplimiento con los compromisos en el PDI, se realizó la presentación de los documentos y anexos en los comités de facultad. 2. Analizar la información recolectada como insumo de la elaboración de un documento guía para la implementación del Campus Virtual UPN. - Se sistematizaron las respuestas del formulario diagnóstico enviado a las dependencias académicas y administrativas (directores y coordinadores de las dependencias de la Universidad). - Se revisaron mediante una matriz de análisis los campus virtual de universidades acreditadas (nacionales e internacionales), según su trayectoria en procesos de educación virtual. - Se proponen los criterios para la realización de un diagnóstico técnico funcional, identificando las necesidades institucionales para el desarrollo del campus virtual de la UPN. Dichos criterios serán discutidos, en primera instancia desde el equipo del Cinddet, para ser socializados y posteriormente aplicar el diagnóstico. (Definiciones base, Definición síntesis, Conexión relacional Logia y Bibliografía APA). 3. Presentar a la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información y la Facultad de Ciencia y Tecnología, el resultado de la recolección de la información sobre los requerimientos para la implementación inicial del Campus Virtual UPN. 4. Implementar las actualizaciones de la plataforma Moodle de la UPN integrada a los servicios del Campus Virtual.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5. Casa Digna	Programa 5.2. Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.2. Desarrollo y adopción de tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza virtual y a distancia	Meta 1. Diseñar, crear y desarrollar el campus virtual de la UPN	1. Realizar la recolección de información por facultades y dependencias sobre el uso de las TIC para entender las necesidades del campus virtual (En concordancia con el sistema Cas). 2. Analizar la información recolectada como insumo de la elaboración de un documento guía para la implementación del Campus Virtual UPN. 3. Presentar a la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información y la Facultad de Ciencia y Tecnología, el resultado de la recolección de la información sobre los requerimientos para la implementación inicial del Campus Virtual UPN. 4. Implementar las actualizaciones de la plataforma Moodle de la UPN integrada a los servicios del Campus Virtual.	Elaborar una revisión sobre diferentes campus virtuales de otras universidades e identificar las necesidades institucionales para la propuesta de diseño del campus virtual de la UPN.	1	documento que contiene los antecedentes, el análisis y la propuesta del campus virtual UPN	08/02/2023	08/12/2023	Centro de Innovación, Desarrollo Educativo y Tecnológico- CINNET	Ninguna	1	100,00%	Se realizó el documento a la vicepresidencia académica a la espera de aprobación.  Este documento es producto del análisis de las necesidades de las dependencias y la matriz de análisis.  Estamos a la espera de la retroalimentación y acciones futuras.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CASO HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.2 Desarrollo y adopción de tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza virtual y a distancia	Meta 2. Diseñar y adoptar un modelo de virtualización para la UPN	1. Elaborar un (1) documento en el que se reconozcan las diferentes necesidades, requerimientos y aportes para la virtualización de programas. 2. Elaborar un (1) documento sobre los protocolos de servicios y productos del Cinnidet. 3. Complementar los protocolos para el manejo de información al interior de los cursos y ofertas académicas ofrecidas virtualmente.	Elaborar un (1) diagnóstico donde se reconozcan las necesidades particulares de la virtualización de ofertas académicas y de extensión, teniendo en cuenta el modelo pedagógico institucional.	1	diagnóstico elaborado	06/02/2023	08/12/2023	Centro de Innovación, Desarrollo Educativo y Tecnológico - CINNET	4.3. Presentar una propuesta de articulación de estrategias para las TIC entre el CINNET y la totalidad de proyectos educativos de los programas académicos	1	100,00%	<p>FASE I: Se realizó un trabajo diagnóstico con apoyo de docentes y estudiantes, respecto a la ruta para proponer un modelo pedagógico que responda a las necesidades de la educación virtual, con acciones como la recopilación de información y el análisis de documentos relacionados con la educación virtual, b-learning, educación presencial y a distancia.</p> <p>FASE II: Se realizó una segunda exploración de términos y conceptos sobre las concepciones de la educación virtual y con ello, un documento para la proyección de criterios de análisis de la información referente a las necesidades particulares de la virtualización, que serán usados en el diagnóstico inicial sobre educación virtual en la UPN.</p> <p>FASE III: Se construyó un documento guía para la propuesta del marco normativo institucional sobre la educación virtual en la Universidad (desde la información recopilada).</p> <p>Se han propuesto 3 estrategias importantes para la elaboración de los protocolos y productos del Cinnidet. La primera es la divulgación de información a través de capacitaciones para docentes, la segunda es la creación de un curso en Moodle, dirigido a docentes y estudiantes y comunidad académica, con temas relacionados con el manejo de información en Moodle y herramientas virtuales para educación, finalmente, se está elaborando un documento, sobre el manejo de información y la recopilación de datos y experiencias para plantear protocolos, igualmente, se están elaborando los lineamientos para la solicitud de servicios al Cinnidet atendiendo a los cinco (5) frentes de trabajo.</p> <p>Se construyó el repositorio HERRAMIENTAS DE APOYO VIRTUAL, con cursos de corta duración (8, 12 y 24 horas), lineamientos, guías y protocolos para la solicitud de espacios en la plataforma Moodle, la</p>	IV período (enero a diciembre)	Se remitió el documento a la vicerrectoría académica a la espera de aprobación. Este documento retoma las acciones desarrolladas en el marco de la docencia virtual (o educación mediada por tecnología) adelantadas por el Cinnidet. Estamos a la espera de la retroalimentación y acciones futuras.
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.2 Desarrollo y adopción de tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza virtual y a distancia	Meta 3. Proponer y presentar para la aprobación de las instancias competentes la normatividad que reglamenta la docencia virtual	1. Presentar a la Vicerrectoría Académica un (1) documento con el resultado de la revisión normativa de la docencia virtual. 2. Presentar un documento propuesta con el avance del diagnóstico sobre los requerimientos administrativos y académicos para la implementación de la docencia virtual en la UPN. 3. Realizar la socialización con las instancias pertinentes del "Informe preliminar marco de referencia normativo y reglamentario de la docencia virtual en la UPN"	Revisar la normatividad interna y externa vigente, relacionado con la oferta académica con el objetivo de proyectar e implementar la normatividad de la docencia virtual.	1	Normatividad proyectada y aplicada	06/02/2023	08/12/2023	Centro de Innovación, Desarrollo Educativo y Tecnológico - CINNET	Ninguna	0	0,00%	<p>1. Presentar a la Vicerrectoría Académica un (1) documento con el resultado de la revisión normativa de la docencia virtual.</p> <p>Se presenta el documento que da cuenta del marco normativo revisado en relación con el campus virtual de la Universidad, así como otros documentos que complementan la información como el glosario de términos, las orientaciones sobre la estructuración de las condiciones de programa respecto a la obtención del registro calificado y la matriz de revisión implementada.</p> <p>2. Presentar un documento propuesta con el avance del diagnóstico sobre los requerimientos administrativos y académicos para la implementación de la docencia virtual en la UPN.</p> <p>Se proyecta el documento con el avance del diagnóstico sobre los requerimientos administrativos y académicos para la implementación de la docencia virtual en la Universidad.</p> <p>3. Realizar la socialización con las instancias pertinentes del "Informe preliminar marco de referencia normativo y reglamentario de la docencia virtual en la UPN"</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.2 Desarrollo y adopción de tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza virtual y a distancia	Meta 4. Desarrollar procesos de formación y capacitación en uso de TIC para docentes, estudiantes y administrativos de la UPN especialmente en el manejo de herramientas colaborativas	1. Actualizar el brochure de productos y servicios del Centro de Innovación y Desarrollo Educativo y Tecnológico - CINNET para docentes, estudiantes y administrativos. 2. Divulgar los productos y servicios del Centro de Innovación y Desarrollo Educativo y Tecnológico - CINNET con las instancias pertinentes.	Establecer capacitaciones para las facultades dependiendo las necesidades de formación en diferentes herramientas digitales para el desarrollo de actividades académicas.	6	capacitaciones realizadas	06/02/2023	08/12/2023	Centro de Innovación, Desarrollo Educativo y Tecnológico - CINNET	Ninguna	6	100,00%	<p>Se realizó la actualización del "Informe preliminar marco de referencia normativo y reglamentario de la docencia virtual en la UPN"</p> <p>Se realizó la actualización de diferentes espacios de capacitación del CINNET.</p> <p>- Se realiza la difusión por notas comunicantes del brochure del Cinnidet y la divulgación por los correos institucionales y las redes que maneja el Cinnidet</p> <p>- Se continúa con la actualización con los nuevos programas que oferta el cinnidet</p> <p>- Se fortalecieron las "Capacitaciones UPN" con contenidos acordes a las necesidades de estudiantes, docentes y administrativos, frente al manejo de herramientas digitales.</p> <p>- Se realizó la actualización del brochure con los cinco frentes de trabajo del Cinnidet y la divulgación de contenidos a través de las redes del Cinnidet dirigida a la comunidad universitaria, teniendo en cuenta las necesidades de docentes y estudiantes, para el manejo de herramientas digitales.</p> <p>- Se continúa con la actualización con los nuevos programas que oferta el cinnidet</p> <p>- Se fortalecieron las "Capacitaciones UPN" con contenidos acordes a las necesidades de estudiantes, docentes y administrativos, frente al manejo de herramientas digitales.</p> <p>Se han realizado capacitaciones abiertas dirigidas a funcionarios, administrativos, contratistas y profesores de la UPN y del IPN, tienen por objetivo dar a conocer recursos tecnológicos, climáticos, informacionales y de gestión, a través de un espacio amable y didáctico, en el que los asistentes puedan resolver sus dudas frente al uso de estos recursos. En los siguientes temas. Horario: viernes de 4:00 a 5:00 p.m.</p> <p>Temas de las capacitaciones: Primer semestre: Capacitación #1 Presencia Digital; Capacitación #2 Uso avanzado de poder point; creación de diagramas Visuales; Capacitación #3 Uso de reglas y respuestas automáticas en Outlook; Segundo semestre: Capacitación</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ARTICULACIÓN	META PDI CATEG. HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.2 Desarrollo y adopción de tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza virtual y a distancia	Meta 5 Articular los servicios del CIDET con los proyectos de asesorías y extensión liderados por la Subdirección de Asesorías y Extensión potenciando el funcionamiento de Centro y la oferta de programas cursos y otros a través de las TIC	1. Formular dos (2) proyectos en la línea innovación, educación y tecnología para la comunidad externa a la UPN. 2. Ofertar dos (2) diplomados sobre herramientas digitales dirigidos a docentes.	Formular proyectos, en la línea innovación, educación y tecnología, para la comunidad externa a la UPN	2	proyectos formulados	06/02/2023	08/12/2023	Centro de Innovación, Desarrollo Educativo y Tecnológico- CINNET	Ninguna	2	100,00%	1. Se retomó el proyecto "Innovación Promocional: Comunicación Local y Pedagógica Social para el Desarrollo Sostenible. Territorial, en alianza con el Sistema Internacional de Radio de Iberoamérica - SIR, la Universidad Tecnológica de Perú - Pura, Universidad César Vallejo (Perú), Universidad Nacional de Loja (Ecuador), Universidad Nacional de Frontera (UNF - Perú) y la Dirección Local de Educación, DLE - Suba. 2. Semillero de Investigación del CinnDET (CITA - Semillero de Creación e Innovación para la Transferencia de Tecnología y Apropiación del Conocimiento): nace con el objetivo de aportar en la formación investigativa de estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional con capacidades creativas e innovadoras quienes a partir de un espacio de construcción colectiva puedan estructurar sus ideas y proyectos de investigación desde la transferencia de conocimiento y tecnología a los diferentes contextos territoriales bajo los siguientes temas de investigación: - Aprendizaje y enseñanza virtual. - Innovación educativa (web 3.0 e industria 4.0 aplicadas a la educación). - Actividades de ID+ enfocadas a la educación. - Elaboración de software educativo que respondan a los diferentes contextos y necesidades del territorio. - Emprendimiento educativo en escenarios digitales (creación de spin off). - Toma de decisiones basadas en datos (ciencia de datos aplicada a la educación). 3. SONUS: Herramienta de apoyo a la Comprensión de Textos Académicos para Estudiantes Sordos Universitarios. 4. CURSO MASIVO EN LÍNEA - MOOC: Taxonomía y finanzas para la Biodiversidad. 5. Elaboración de software educativo que respondan a los diferentes contextos y necesidades del territorio. 6. Emprendimiento educativo en escenarios digitales (creación de spin off). 7. Elaboración de software educativo que respondan a los diferentes contextos y necesidades del territorio.	IV período (enero a diciembre)	Se encuentran en revisión y modificaciones por parte de la SAE.
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.2 Desarrollo y adopción de tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza virtual y a distancia	Meta 6 Promover la reflexión sobre el uso de las TIC generando procesos de cualificación docente e innovación educativa	1. Divulgación de actividades del CinnDET a diferentes instancias públicas y privadas tanto nacionales como internacionales. 2. Divulgación de los nuevos programas y redes sociales del CinnDET. 3. Divulgación a la comunidad universitaria y comunidad en general, sobre los nuevos programas realizados por el CinnDET.	Realizar socializaciones presenciales o virtuales, institucionales de promoción del Centro de Innovación y Desarrollo Educativo y Tecnológico- CINNET	6	socializaciones realizadas	06/02/2023	08/12/2023	Centro de Innovación, Desarrollo Educativo y Tecnológico- CINNET	Ninguna	6	100,00%	1. Divulgación de los nuevos programas y redes sociales del CINNET. • Se realizó un brochure sobre las redes que se manejan desde el CinnDET. • Redes sociales CinnDET. • Se usan las redes sociales como divulgación del CinnDET. Canal de YouTube del CINNET: El impacto Canal de YouTube, tiene actualmente 6190 suscriptores, en el se realiza la presentación de las charlas sala de profesores, y Levanta la mano ACTO, memoria y video, problemas de conocimiento, entre comillas, periplo, cátedra magistral, educación y tecnologías emergentes, café digital en señas, impacto UPN. Facebook: Por medio de esta red social se realizan retransmisiones de los programas realizados a través del canal de YouTube del CinnDET, los datos tomados desde fecha de creación 4 de Julio de 2020 hasta el día 30 de noviembre de 2022 son total de seguidores: 774. Instagram: Por medio de esta red social se realiza la divulgación de los programas y eventos que se realizan en el CinnDET y la comunidad UPN, a través de la publicación de piezas publicitarias, videos, reels e historias. Los seguidores desde la creación de esta red social, datos tomados desde fecha de creación 1 de agosto de 2020, hasta el día 30 de noviembre de 2022. Total: 454 Twitter: Por medio de esta red social se realiza la divulgación de los programas y eventos que se realizan en el CinnDET y la comunidad UPN, a través de la publicación de piezas publicitarias, video. Hasta el día 30 de noviembre de 2022 Total: 51	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Extensión	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM01-2022 Aunque el proceso ha venido realizando capacitaciones al personal, se recomienda dar énfasis a los temas relacionados frente a lo dispuesto en el Sistema de Gestión de Calidad (políticas y Objetivos), debido a que se presenta confusión con el Sistema de Gestión Integral en todo el equipo.	Los funcionarios no han recibido capacitación exacta sobre el Sistema de Gestión de Calidad	1. Solicitar por parte de la dirección del CLE una capacitación a la dependencia pertinente para los funcionarios, en la que se brinden herramientas que permitan conocer el Sistema de Gestión de Calidad, sus políticas y objetivos. 2. Generar cronograma de capacitación 3. Realizar capacitaciones sobre el Sistema de Gestión de Calidad	Capacitar a los funcionarios del CLE en el tema de Sistema de Gestión Integral.	13	Funcionarios	01/02/2023	30/06/2023	Centro de Lenguas	Ninguna	13	100,00%	1. Se solicitó el día 6 de junio de 2023 por parte del CLE a ODP capacitación en el sistema de Gestión de Calidad. 2. Se obtuvo como respuesta de cronograma de capacitación por parte de ODP la fecha del 15 de junio de 2023, la cual fue aceptada por el CLE. 3. Se efectuó la capacitación sobre el sistema de calidad para todos los funcionarios del CLE el 15 de junio de 2023, la cual fue dictada por la funcionaria encargada del mismo. En esta capacitación participaron 13 funcionarios del Centro de Lenguas. 4. Mediante comunicación oficial el día miércoles 01 de noviembre de la presente vigencia con radicado No. 202302400190823, la Oficina de Control Interno informó que las evidencias presentadas dan cuenta de la labor realizada y del cumplimiento de cada una de las acciones, lo cual se encuentra dentro de los parámetros y es pertinente dando cierre del punto 2022.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PID DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ARTICULACIÓN	META POI CATEGÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Extensión	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM02-2022 Garantizar el tiempo de entrega de las mediciones de los indicadores en las fechas establecidas en la ficha técnica a la Oficina de Desarrollo y Planeación con el fin de asegurar la eficacia del Sistema de Gestión AM03-2022 Desarrollar la gestión necesaria para buscar fortalecer un equipo completo que genere el desarrollo de la misión del Proceso, generando distribución de actividades dentro del área, de tal forma que evite la generación de cargas laborales que impidan el cumplimiento de las actividades y el mejoramiento continuo requerido dentro de un sistema de gestión.	No se alcanzó a desarrollar dicha actividad durante la vigencia debido a la reducción de la planta de personal por parte de las directivas de la UPN	1. Solicitar dentro del anteproyecto presupuestal la vinculación de uno o dos funcionarios adicionales. 2. Realizar una redistribución de las actividades asignadas a cada funcionario para garantizar su cumplimiento. 3. Realizar entre uno y dos seguimientos por semestre a cada funcionario para verificar el avance y cumplimiento de la concertación de objetivos y el Plan Interno de Trabajo individual.	Contar con Plan Interno de Trabajo en el cual se revise el cumplimiento de las actividades asignadas a cada funcionario para la dependencia.	1	Plan de Trabajo	01/02/2023	31/07/2023	Centro de Lenguas	Ninguna	1	100,00%	1. Se busca en el anteproyecto presupuestal la vinculación de más perfiles nuevos, uno de ellos como supernumerario para la coordinación académica y otro como contratista para apoyo en el manejo de gestión documental y apoyo administrativo, ambos perfiles fueron aprobados y se encuentran actualmente vinculados en la vigencia 2023. 2. Se realizó la distribución de actividades asignadas a cada funcionario en su concertación de objetivos. Se presentó ante todo el equipo el 17 de marzo, el Plan de Interno de Trabajo para primer semestre para su conocimiento, aportes y respectivas aclaraciones de dudas. Igualmente, se reafirmó el plan de trabajo en presentación ante el equipo para el segundo semestre de 2023, el día 11 de agosto. 3. Se efectuaron reuniones de seguimiento al plan de trabajo con el equipo de la coordinación académica y de la coordinación administrativa. Igualmente, seguimientos individuales a cada funcionario y de los cuales se cuenta con esta. Durante el trimestre se evidenció que dos aspectos por mejorar quedaron dentro de la misma casilla referente al AM02-2022 y AM03-2022, por lo cual se ha solicitado a la Oficina de Desarrollo y Planeación sea corregido junto con el envío de las evidencias correspondientes para ello. Lo anterior se debe a que el AM02-2022 describe el cumplimiento de la entrega de los indicadores del Centro de Lenguas el igual que la No Conformidad NC05, solicitó que los envías a la funcionaria Carolina Ávila de acuerdo a las indicaciones recibidas. 4. Mediante comunicación oficial el día miércoles 01 de noviembre de la presente vigencia con radicado No. 2023040019023, la Oficina de Control Interno informa que las evidencias aportadas demuestran que las acciones que se formularon para el cumplimiento del AM03-CLE-2022, se aplicaron, pues a la fecha contamos con dos integrantes más en el equipo de trabajo lo que permite realizar una distribución de las actividades que se generan diariamente, dando cierre al AM03-2022.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Extensión	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	No Conformidad	NC01-2022 En entrevista con los diferentes grupos del Proceso, se logró evidenciar que aparecen algunos riesgos que a pesar que los tiene identificados y en algunos casos con controles no aparecen registrados dentro del Mapa de Riesgos del Proceso, hecho que podría afectar el desarrollo propio de las actividades y podría impactar en la misión del Proceso. Lo expuesto, incumple el numeral 6.1 de la NTC ISO 9001:2015	Falta de articulación con el equipo de trabajo para la construcción del Mapa de Riesgos debido a que se entendía que la información solo era relevante para el facilitador y la dirección.	1. Solicitar a la dependencia encargada una capacitación sobre Mapa de Riesgos para el equipo de trabajo. 2. Realizar una Mesa de trabajo interna para la identificación de los posibles riesgos de cada proceso. 3. Realizar la modificación y actualización del Mapa de Riesgos en el Sistema de Gestión Integral.	Realizar la actualización del Mapa de Riesgos incluyendo aquellos que han sido identificados con el equipo de trabajo.	1	Mapa de Riesgos	01/02/2023	31/07/2023	Centro de Lenguas	Ninguna	1	100,00%	1. Se destaca que las acciones sobre actualización de mapa de riesgos se cumplen en 2022-2, efectuando capacitación en dicho año, ya que esta No Conformidad fue identificada en la auditoría de calidad realizada en 2022. 2. Durante el mes de junio del año 2022 fue realizada una mesa de trabajo, de tal manera que, en conjunto con el equipo se identificó y actualizó los riesgos del proceso. 3. Se realizó la actualización del mapa de riesgos durante el III trimestre del año 2022, en el mes de agosto, a cual fue enviada a la Oficina de Desarrollo y Planeación para su aprobación y publicación en la actual vigencia 2023, se trabajó en lograr su publicación en el sistema ISolucion por parte de ODP. 4. Mediante comunicación oficial el día miércoles 01 de noviembre de la presente vigencia con radicado No. 2023040019023, la Oficina de Control Interno informa que las evidencias aportadas demuestran que las acciones que se formularon para el cumplimiento del AM03-CLE-2022, se aplicaron, pues a la fecha contamos con dos integrantes más en el equipo de trabajo lo que permite realizar una distribución de las actividades que se generan diariamente, dando cierre al AM03-2022. 5. De acuerdo con las recomendaciones recibidas se debe realizar la actualización y reformulación de las acciones a través de ISolucion, y así, dar cumplimiento a las mismas en la vigencia 2024, reformulaciones a realizar el día 12 de diciembre en el aplicativo a espera de su aprobación por parte de ODP.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Extensión	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	No Conformidad	NC02-2022 Al verificar como el proceso de Centro de Lenguas resguarda la información producto del desarrollo de las actividades del mismo, se evidenció que cada miembro del equipo guarda su información de trabajo en su computador en el Drive, organizada en carpetas digitales marcadas de acuerdo a lo dispuesto en la TRD, incumpliendo lo dispuesto en la guía GU0080CDO-GESTIÓN DE DOCUMENTOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 PARA LA UPN – numeral 7.1 Almacenamiento. Los expedientes creados, organizados e identificados de acuerdo con lo registrado en la TRD de cada área, deberán ser almacenadas en las cuentas de correo de los funcionarios a través de OneDrive, que corresponde a la plataforma en la nube de Microsoft y de la cual la Universidad Pedagógica Nacional, mantiene la licencia para los usuarios con correo institucional. .... "Ningún tipo de información institucional puede ser almacenada de forma exclusiva en los discos duros de las estaciones de trabajo, de casa u oficina, por lo tanto, es obligación del usuario final realizar la copia en las carpetas destinadas para este fin en One Drive....". Adicionalmente, a pesar que el proceso tiene una persona encargada para realizar el control de información documental y ha venido gestionando esta labor con el grupo de Archivo y Correspondencia, a la fecha de la Auditoría, no se ha realizado la transferencia documental, atendiendo el memorando con No. de Radicado: 20220522069093 de Informe Seguimiento a la Gestión Documental del Centro de Lenguas – CLE. Lo expuesto, incumple el numeral 7.5 de la NTC ISO 9001:2015	Desconocimiento por parte de los funcionarios sobre el manejo del archivo digital que les brinda herramientas para realizar en OneDrive la organización y resguardo de la información que reposa actualmente en todos los equipos de cómputo.	1. Asignar la revisión, organización y administración del archivo documental general tanto físico como digital a un funcionario cuya tarea principal sea adelantar esa labor para subsanar el retraso existente. 2. Solicitar capacitación para los funcionarios sobre el manejo del archivo digital que les brinda herramientas para realizar en OneDrive la organización y resguardo de la información que reposa actualmente en todos los equipos de cómputo. 3. Incluir dentro de la concertación de objetivos de la vigencia la organización, manejo, control y entrega del archivo digital de cada puesto de trabajo. 4. Realizar la respectiva eliminación y transferencia documental ante la Oficina de Archivo y Correspondencia, conforme a la actual TRD.	Contar con la documentación de la dependencia CLE archivada, de conformidad con la Guía para el manejo de archivos electrónicos generados en la UPN.	13	Número	01/02/2023	29/12/2023	Centro de Lenguas	Ninguna	13	100,00%	1. Se integró al funcionario que por varios meses como controlista la organización, revisión y administración del archivo documental tanto físico como digital. 2. Para el III trimestre de 2023 fue solicitada capacitación al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental en cuanto al correcto almacenamiento OneDrive. Esta capacitación fue llevada a cabo el día jueves 7 de septiembre a los funcionarios del Centro de Lenguas. Cada funcionario de la coordinación académica, administrativa o la dirección del CLE, entregó sus archivos, de tal modo que le cuenta con los mismos organizados en el OneDrive de la cuenta controldelegua@pedagogica.edu.co. 3. Dentro de la concertación de objetivos de los funcionarios fue incluida la actividad referente a "Verificar y mantener organizado y actualizado, por carpetas, temas y/o fechas, el archivo digital que de cuenta de la gestión y actividades del cargo", inclusión que fue informada a la Subdirección de Personal el día 7 de septiembre. 4. Fue solicitado por parte del CLE al área de Gestión Documental la eliminación y transferencia del archivo documental de la vigencia 2023, sin embargo, esta oficina realizó una modificación al Cronograma Anual de Transferencias Documentales, en razón a que se ha priorizado la eliminación y transferencia de todo el archivo del edificio administrativo y sus demás dependencias ubicado en la calle 79, dado el futuro traslado a un nuevo edificio. 5. Mediante comunicación oficial el día miércoles 01 de noviembre de la presente vigencia con radicado No. 2023040019023, la Oficina de Control Interno informa que las evidencias presentadas dan cuenta de la labor realizada y del cumplimiento de cada una de las acciones, lo cual se encuentra dentro de los parámetros y es pertinente dando cierre del NC02-2022, recomendando incluir en el plan de trabajo de la vigencia 2024, la gestión ante el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental la revisión y transferencia del archivo que se encuentre listo,	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO					SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PDI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Extensión	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	No Conformidad	NC03-2022 Se logró evidenciar que el proceso ha venido implementando estrategias para la actualización de la documentación del Sistema Integrado de Gestión, sin embargo, hay varias actividades del proceso que a la fecha no están. Adicionalmente se logró evidenciar que el proceso no tiene claridad frente al control y resguardo de la información que garantiza su protección en caso de pérdida o uso inadecuado. Lo expuesto, incumple el numeral 8.5 de la NTC ISO 9001:2015	Desconocimiento de la información ya que se entendió que la Subdirección de sistemas realiza el control y resguardo de la información. Se dejó de trabajar en la actualización de la documentación del	1. Realizar el inventario de trabajo la actualización de los procesos y procedimientos asignando equipos o funcionarios responsables. 2. Realizar mesas de trabajo en las que se revisen los documentos presentados por las diferentes áreas y funcionarios para su ajuste u observaciones. 3. Realizar la inclusión, actualización y/o modificación de los procesos y procedimientos del Centro de Lenguas para su revisión y aprobación en el aplicativo del SGI. 4. Solicitar a la Subdirección de Sistemas a través de comunicación oficial orientación sobre que, como y cuando se puede hacer el resguardo de la información académica. 5. Según lo informado por parte de la Subdirección de Sistemas, solicitar el resguardo de la información	Actualizar los documentos del Sistema Integrado de Gestión	17	Documentos	01/02/2023	30/06/2023	Centro de Lenguas	Ninguna	17	100,00%	1. Mediante comunicación oficial el día miércoles 01 de noviembre de la presente vigencia con radicado No. 202302400190823, la Oficina de Control Interno informa que las evidencias presentadas dan cuenta de la labor realizada y del cumplimiento de cada una de las acciones, lo cual se encuentra dentro de los parámetros y es pertinente dando cierre del NC03-2022, sin embargo, se recomendó realizar mesas de trabajo y generar actas o resúmenes de reunión en las que se evidencie las modificaciones efectuadas en los documentos pertenecientes al Centro de Lenguas. 2. De acuerdo a las recomendaciones recibidas se realizará la actualización y reformulación de las acciones a través de Isolución, y así, dar cumplimiento a las mismas en la vigencia 2024, reformulaciones a realizar el día 12 de diciembre en el aplicativo a espera de su aprobación por parte de ODP.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Extensión	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	No Conformidad	NC04-2022 Al revisar la Matriz de producto No Conforme, se evidenció desconocimiento frente al tema y por ende el proceso no ha adelantado identificaciones, controles y seguimiento a las salidas no conformes con sus requisitos. Lo expuesto, incumple el numeral 8.7 de la NTC ISO 9001:2015	Desconocimiento por parte de los funcionarios sobre la existencia de la matriz de producto no conforme y su funcionamiento	1. Solicitar asesoría a la dependencia que corresponda, para la identificación y construcción de la Matriz de Producto No Conforme. 2. Realizar mesa de trabajo en la que se realice la identificación y construcción de la Matriz de Producto No Conforme. 3. Realizar en el aplicativo del SGI la creación para su revisión y aprobación de la Matriz de Producto No Conforme del CLE.	Contar con la Matriz de Producto No Conforme para la dependencia.	1	Matriz	01/02/2023	31/08/2023	Centro de Lenguas	Ninguna	1	100,00%	1. Fue solicitado el 14 de agosto de 2023 por parte del CLE asesoría a ODP para la identificación y creación de la matriz de producto no conforme. Se obtuvo como respuesta que dicha capacitación solo sería posible una vez ODP contara con la actualización del procedimiento de salidas de producto no conforme. Se hizo seguimiento por parte del CLE a esta solicitud a través de correo electrónico. Se proyectó en el 4 trimestre cumplir con este aspecto. 2. Mediante comunicación oficial el día miércoles 01 de noviembre de la presente vigencia con radicado No. 202302400190823, la Oficina de Control Interno informa que en relación a las acciones planteadas se evidencia que las aportes que fueron suministrados por esta dependencia fueron ejecutados, dando cierre al NC04-2022, recomendando realizar seguimiento a las actualizaciones que deban realizarse en la vigencia 2024 a la Matriz de Producto No Conforme. 3. De acuerdo a las recomendaciones recibidas se realizará la actualización y reformulación de las acciones a través de Isolución, y así, dar cumplimiento a las mismas en la vigencia 2024, reformulaciones a realizar el día 12 de diciembre en el aplicativo a espera de su aprobación por parte de ODP.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Extensión	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	No Conformidad	NC05-2022 Mediante consulta en el manual de Procesos y Procedimientos de la UPN, se pudo constatar que el proceso no ha realizado la medición y publicación de los indicadores FIG000CLE, FIG000CLE, FIG000CLE y FIG000CLE correspondiente a la vigencia 2021. Información tomada del Manual de Procesos y Procedimientos <a href="http://mippp.pedagogica.edu.co/versecion.php?ids=89&amp;sch=7">http://mippp.pedagogica.edu.co/versecion.php?ids=89&amp;sch=7</a> ISO. Lo expuesto, incumple el numeral 9.1.1 de la NTC ISO 9001:2015	No se ha contado con el tiempo para cumplir esas tareas debido a la reducción de la planta de personal por parte de las directivas de la UPN	1. Solicitar dentro del anteproyecto presupuestal la vinculación de uno o dos funcionarios adicionales. 2. Realizar una redistribución de las actividades asignadas a cada funcionario para garantizar su cumplimiento. 3. Realizar entre uno y dos seguimientos por semestre a cada funcionario para verificar el avance y cumplimiento de la concertación de objetivos y el Plan Interno de Trabajo individual. 4. Elaborar y presentar los indicadores de Gestión pendientes hasta la fecha para subsanar las estrategias fallidas.	Realizar la medición y publicación de los indicadores de gestión pendientes en la dependencia.	4	Indicadores	01/02/2023	30/06/2023	Centro de Lenguas	Ninguna	4	100,00%	1. Se solicitó en el anteproyecto de presupuesto la vinculación de 2 perfiles nuevos, uno de ellos como superintendente para la coordinación académica y otro como contratista para apoyo en el manejo de gestión documental y apoyo administrativo, ambos perfiles fueron aprobados y se encuentran actualmente vinculados en la vigencia 2023. 2. Se realizó distribución de actividades asignadas a cada funcionario conforme su perfil y las necesidades del CLE. 3. Durante el III trimestre se dio continuidad con el seguimiento oportuno a cada funcionario, verificando el correcto cumplimiento de su concertación de objetivos, previniendo el incumplimiento en el plan interno de trabajo individual. 4. La Subdirección de SGI del CLE inició la tarea de identificar qué indicadores requieren ser reportados en Isolución para lograr en el 4o trimestre cumplir con este aspecto. 5. Mediante comunicación oficial el día miércoles 1 de noviembre de la presente vigencia con radicado No. 202302400190823, la Oficina de Control Interno informa que las evidencias presentadas dan cuenta de la labor realizada y del cumplimiento de cada una de las acciones, lo cual se encuentra dentro de los parámetros y es pertinente dando cierre del NC05-2022 y AM02-2022.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Extensión	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación Institucional	Oportunidad de Mejora	Sostener el equilibrio financiero de la Universidad logrado en los últimos cuatro años.	Mantener el equilibrio presupuestal y financiero de la Universidad en cada vigencia, a través del control de gastos y la gestión de nuevos ingresos.	Ampliar la oferta académica del Centro de Lenguas	Lograr crecimiento en términos de ampliación de línea de productos académicos con el objetivo de atraer nuevos estudiantes	2	Oferta académica nueva	01/02/2023	30/11/2023	Centro de Lenguas	Ninguna	3	100,00%	1. Como representante del trimestre, se informó que el CCE se propone en la vigencia 2023, lograr la aprobación del programa de inglés con estrategia virtual, para lo cual se efectuó seguimiento a radicado ante la Dirección Local de Chigenero SED F-2022-265078 vía telefónica y presencial. Se recibió comunicación de fecha 29 de febrero y se asistió el 6 de marzo a reunión presencial con la directora local María Temidá Rodríguez, la abogada del sector central de la SED Mima Montalegre y con la funcionaria María Elisa Saiz, con el objetivo de recibir las observaciones directas y solicitudes de ajuste al documento presentado para este tema. Se procede con el inicio de realización de dichos ajustes y debido a su complejidad, como la necesidad de contar con programa de inglés dispuesto en el LMS Moodle, entre otras, se solicita aprobación a la VGU de acción al contrato No. 103 de 2022, cuyo profesional académico quedó encargado de este tarea, conforme las indicaciones recibidas en la SED. 2. Se define además el diseño de un curso inicialmente denominado Skills, cuyo objetivo es el fortalecimiento de las habilidades requeridas para el dominio de un idioma tales como escribir, escuchar, leer y hablar, haciendo énfasis en esta última. Este curso estaría orientado a personas con nivel B1 o B2 de conocimiento del idioma inglés. Se asigna a los profesores de la coordinación académica la tarea de la elaboración de la propuesta para la creación de un curso de menos de 160 horas. 3. Respecto a la aprobación del programa de inglés con estrategia virtual por parte de la Dirección Local de Chigenero-SED, se continuó en el 2º trimestre con la labor de realizar los ajustes al documento requeridos por esta entidad en reunión presencial del 6 de marzo, así como la construcción del portal en el LMS Moodle para ingreso al curso, ya que los ajustes requeridos están en proceso. Se trabajó con CINNET en la mejora de la experiencia del estudiante en el LMS Moodle.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CATEG. HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Extensión	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación Institucional	Oportunidad de Mejora	Sostener el equilibrio financiero de la Universidad logrado en los últimos cuatro años.	Mantener el equilibrio presupuestal y financiero de la Universidad en cada vigencia, a través del control de gastos y la gestión de nuevos ingresos.	1. Realizar la oferta académica de los cursos de extensión en cada periodo de matrículas, informando fechas de inscripción y el proceso correspondiente para interesados. 2. Adelantar los trámites necesarios para el inicio de las clases con los matrículados definitivos. 3. Presentar propuestas ante entidades externas públicas y/o privadas para la consecución de convenios o acuerdos de formación en idiomas 4. Generar estrategias para ampliar el tipo de ofertas del Centro de Lenguas	Contribuir en la consecución de recursos propios de la Universidad, manteniendo el recaudo generado en 2022	\$ 4.774.999.902	Ingresos recaudados	10/01/2023	22/12/2023	Centro de Lenguas	Ninguna	\$ 5.046.986.701	100,00%	1. En el primer trimestre de 2022 se posicionó en el mismo nivel del CLE, las fechas de realización de exámenes de clasificación y fechas de matrículas, a realizarse en enero de 2023 para los cursos intensivos y semintensivos con inicio en febrero de 2023. 2. En el 1er trimestre de 2023, se adelantaron las actividades administrativas necesarias para dar comienzo a los cursos programados, entre ellas: entre otras a nuevos tutores de idiomas, realización del proceso de vinculación por prestación de servicios de 94 tutores de idiomas, gestión ante los encargados de las instalaciones de la calle 72 y del IPN para la asignación de aulas para los cursos de niños y jóvenes de los días sábado, realización de proceso de matrículas de estudiantes en el mes de enero, solicitud a mesa de ayuda de la Subdirección de Sistemas de Arreglos al sistema académico y de matrículas del CLE. 3. Se presentó propuesta de curso de inglés para funcionamiento del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca-ICICI de la Gobernación de Cundinamarca, propuesta además a la Secretaría de Asuntos Internacionales de la Gobernación de Cundinamarca, propuesta a la Asociación colombiana de mujeres juezas y finalmente, ajustes a la propuesta entregada a la Contraloría General de la República. 4. En el mes de enero se contó con un recaudo de \$ 498.971.462, en el mes de febrero, el mismo fue de \$ 84.844.261 y en el mes de marzo los ingresos del Centro de Lenguas fueron de \$3.076.175 para un total en 1er trimestre de \$587.591.918 5. En el 2o trimestre, se dio apertura al proceso de matrículas para el segundo ciclo académico del CLE, del 10 al 16 de abril, para aquellos cursos en la modalidad intensiva y semi-intensiva. Esta fechas, así como las de exámenes de clasificación fueron informadas con antelación en el ministro web. 6. Se adelantaron las actividades administrativas necesarias para dar comienzo a los cursos programados, propias del segundo ciclo académico, entre ellas: solicitud a mesa de ayuda de la Subdirección de Vinculación y Trámites Permisivos para el cumplimiento de requisitos del establecido, para la adjudicación de contratos de prestación de servicios de tutores del idioma inglés y francés relacionados a continuación: Contrato de prestación de servicios No. 353-2023 SAUL ALBERTO GUTIERREZ. Contrato de prestación de servicios No. 355-2023 JEMMY ALEJANDRA HERRERA Contrato de prestación de servicios No. 356-2023 DIANA CAROLINA LEAL MONGÚ. Contrato de prestación de servicios No. 353-2023 LEONARDO CASTILLO. Se realizaron trámites pertinentes, de conformidad al procedimiento establecido, para la adjudicación del contrato de compra No. 007-2023, suscrito con BOOKS AND BOOKS LTDA con objeto: "Adquirir los códigos de acceso de examen en línea del idioma inglés para determinar el nivel de lengua requerido para el correcto desarrollo del Plan de Formación en Lenguas Extranjeras". Se realizaron trámites pertinentes, de conformidad al procedimiento establecido, para la adjudicación de la orden de compra No. 007-2023 suscrita con BOOKS AND BOOKS LTDA con objeto: "Adquirir los códigos de acceso necesarios para la realización del Seminario Virtual de Lenguas Extranjeras de los idiomas francés e inglés". Para el segundo semestre de la vigencia 2023 se adjudicaron los siguientes contratos: - para remunerar por servicios como propenso a ser investigado o formación relacionadas con los objetos de trabajo del Cepaz que gestionan las unidades académicas de la UPN Segundo trimestre El Cepaz dio el aval a dos propuestas de investigación presentadas por unidades académicas a la convocatoria del Instituto Colombiano Alemán para la Paz CAPAZ. De estas propuestas, una fue seleccionada. Tercer trimestre El Cepaz ha identificado dos propuestas de formación relacionadas con sus líneas de trabajo: el diplomado Pedagogías de paz a nivel comunitario (DCS) y diplomado virtual Prácticas artísticas y construcción de paz desde el territorio (FBA). Cuarto trimestre El Cepaz culminó el diseño de dos propuestas de formación relacionadas con sus líneas de trabajo: el diplomado Pedagogías de paz a nivel comunitario (DCS) y diplomado virtual Prácticas artísticas y construcción de paz desde el territorio (FBA). 2. El diseño de al menos 2 propuestas de formación e investigación que tienen como propósito avanzar en la producción de conocimiento y en términos de la formación ciudadana y política. Tercer trimestre El diplomado Verdad y construcción de paz (Apropiación del informe final de la Comisión de la Verdad para la Colombia justa de Colombia) se diseñó como una propuesta de formación ciudadana y política en torno al informe final de la Comisión de la Verdad.	IV período (enero a diciembre)	El proceso de matrículas y por ende de recaudo, continuará hasta el 20 de diciembre de 2023, por lo que se espera alcanzar la meta propuesta
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.3. Formación de educadores con responsabilidad social	Proyecto 1.3.3. Formación en lenguas extranjeras	Meta 1. Implementar el seminario virtual de lengua extranjera tendiente a nivelar los conocimientos iniciales de los estudiantes de pregrado de la UPN	Adelantar el proceso de contratación requerido para la implementación del seminario virtual, correspondiente al equipo académico, conformado por ocho (8) contratados de tutores virtuales de inglés y francés, una (1) orden de compra para la adquisición de códigos de acceso a plataformas del idioma inglés y francés para desarrollar los cursos y un (1) contrato para la adquisición de códigos de acceso a exámenes en línea del idioma inglés para determinar el nivel de los estudiantes.	Adelantar el proceso de contratación requerido para la implementación del seminario virtual, correspondiente al equipo académico, conformado por ocho (8) contratados de tutores virtuales de inglés y francés, una (1) orden de compra para la adquisición de códigos de acceso a plataformas del idioma inglés y francés para desarrollar los cursos y un (1) contrato para la adquisición de códigos de acceso a exámenes en línea del idioma inglés para determinar el nivel de los estudiantes.	10	Contratos suscritos	12/01/2023	22/12/2023	Centro de Lenguas	Proyecto de inversión "Formación en Lenguas Extranjeras" V2	9	90,00%	Contrato de prestación de servicios No. 353-2023 SAUL ALBERTO GUTIERREZ. Contrato de prestación de servicios No. 355-2023 JEMMY ALEJANDRA HERRERA Contrato de prestación de servicios No. 356-2023 DIANA CAROLINA LEAL MONGÚ. Contrato de prestación de servicios No. 353-2023 LEONARDO CASTILLO. Se realizaron trámites pertinentes, de conformidad al procedimiento establecido, para la adjudicación del contrato de compra No. 007-2023, suscrito con BOOKS AND BOOKS LTDA con objeto: "Adquirir los códigos de acceso de examen en línea del idioma inglés para determinar el nivel de lengua requerido para el correcto desarrollo del Plan de Formación en Lenguas Extranjeras". Se realizaron trámites pertinentes, de conformidad al procedimiento establecido, para la adjudicación de la orden de compra No. 007-2023 suscrita con BOOKS AND BOOKS LTDA con objeto: "Adquirir los códigos de acceso necesarios para la realización del Seminario Virtual de Lenguas Extranjeras de los idiomas francés e inglés". Para el segundo semestre de la vigencia 2023 se adjudicaron los siguientes contratos: - para remunerar por servicios como propenso a ser investigado o formación relacionadas con los objetos de trabajo del Cepaz que gestionan las unidades académicas de la UPN Segundo trimestre El Cepaz dio el aval a dos propuestas de investigación presentadas por unidades académicas a la convocatoria del Instituto Colombiano Alemán para la Paz CAPAZ. De estas propuestas, una fue seleccionada. Tercer trimestre El Cepaz ha identificado dos propuestas de formación relacionadas con sus líneas de trabajo: el diplomado Pedagogías de paz a nivel comunitario (DCS) y diplomado virtual Prácticas artísticas y construcción de paz desde el territorio (FBA). Cuarto trimestre El Cepaz culminó el diseño de dos propuestas de formación relacionadas con sus líneas de trabajo: el diplomado Pedagogías de paz a nivel comunitario (DCS) y diplomado virtual Prácticas artísticas y construcción de paz desde el territorio (FBA). 2. El diseño de al menos 2 propuestas de formación e investigación que tienen como propósito avanzar en la producción de conocimiento y en términos de la formación ciudadana y política. Tercer trimestre El diplomado Verdad y construcción de paz (Apropiación del informe final de la Comisión de la Verdad para la Colombia justa de Colombia) se diseñó como una propuesta de formación ciudadana y política en torno al informe final de la Comisión de la Verdad.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
CEPAZ	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 3. Proyección Social	Programa 3.2. Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad ambiental	Proyecto 3.2.1. Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad	Meta 1. Identificar y caracterizar las experiencias desarrolladas y en curso agenciadas desde las unidades académicas y de gestión	1. La identificación de al menos cuatro propuestas de investigación o formación relacionadas con los objetos de trabajo de CEPAZ que gestionan las unidades académicas de la UPN. 2. El diseño de al menos 2 propuestas de formación e investigación que tienen como propósito avanzar en la producción de conocimiento y en términos de la formación ciudadana y política. 3. El avance en hacer realidad los acuerdos de ASPU relacionados con CEPAZ.	Ejercicios de formación e investigación en educación para la paz, la memoria y en derechos humanos, que posibilitan la participación de la comunidad universitaria y de aliados estratégicos de la UPN, contribuyen a la no repetición y al mejoramiento de la convivencia social y universitaria	3	Ejercicios diseñados e implementados	15/04/2023	23/12/2023	CEPAZ	Ninguna	3	100,00%	Segundo trimestre El Cepaz dio el aval a dos propuestas de investigación presentadas por unidades académicas a la convocatoria del Instituto Colombiano Alemán para la Paz CAPAZ. De estas propuestas, una fue seleccionada. Tercer trimestre El Cepaz ha identificado dos propuestas de formación relacionadas con sus líneas de trabajo: el diplomado Pedagogías de paz a nivel comunitario (DCS) y diplomado virtual Prácticas artísticas y construcción de paz desde el territorio (FBA). Cuarto trimestre El Cepaz culminó el diseño de dos propuestas de formación relacionadas con sus líneas de trabajo: el diplomado Pedagogías de paz a nivel comunitario (DCS) y diplomado virtual Prácticas artísticas y construcción de paz desde el territorio (FBA). 2. El diseño de al menos 2 propuestas de formación e investigación que tienen como propósito avanzar en la producción de conocimiento y en términos de la formación ciudadana y política. Tercer trimestre El diplomado Verdad y construcción de paz (Apropiación del informe final de la Comisión de la Verdad para la Colombia justa de Colombia) se diseñó como una propuesta de formación ciudadana y política en torno al informe final de la Comisión de la Verdad.	IV período (enero a diciembre)	El diseño de nuevas propuestas formativas exige procesos de sistematización que, a veces, toman más tiempo del previsto.

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ARTICORRUPCIÓN	META PBI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
CEPAZ	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 3 Proyección Social	Programa 3.2 Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad ambiental	Proyecto 3.2.1 Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad	Meta 2. Sustener y fortalecer el Observatorio de Derechos Humanos de la UPN	<p>1. La identificación de estrategias metodológicas que contribuyen al desarrollo del objeto del Observatorio en Educación para la paz, la memoria y los derechos humanos</p> <p>2. El fortalecimiento de la plataforma tecnológica que soporta el acopio de información y su análisis</p> <p>3. El establecimiento de los principios básicos de la sistematización de experiencias a partir del documento base del observatorio y de la experiencia del equipo de CEPAZ.</p> <p>4. La sistematización de 30 experiencias que generan aprendizajes en términos de los procesos formativos para personas de diferentes edades y condiciones</p>	Experiencias sobre educación para la paz, la memoria y en derechos humanos en las que han participado docentes, estudiantes, egresados y otros colectivos de las unidades académicas de la UPN y/o aliados estratégicos	30	Experiencias sistematizadas sobre educación para la paz, la memoria y en derechos humanos	15/04/2023	23/12/2023	CEPAZ	Ninguna	0	0,00%	<p>Segundo trimestre Las experiencias pedagógicas o educativas sistematizadas son el objeto de trabajo del Observatorio de Educación para la paz, la memoria y los derechos humanos. A la vez que se concluyó la elaboración del documento base del observatorio, se ha avanzado en la puesta en marcha de una metodología para la sistematización, y a través de ella se tienen 30 experiencias. En adelante el desafío está, en términos de las plataformas tecnológicas que garantizan la custodia de la información.</p> <p>Tercer trimestre El despacho de la VGU y el equipo en pleno del centro examinaron la versión final del documento de base del Observatorio de Educación en Derechos Humanos, Memoria y Paz. Con base en las consideraciones hechas, se acordó elaborar una ruta operativa que establezca los pasos para el montaje del observatorio.</p> <p>Cuarto trimestre Con base en los resultados de la socialización del documento de base del Observatorio de Educación en Derechos Humanos, Memoria y Paz, se elaboró un documento técnico y se comenzó a probar la matriz que servirá de base para diseñar la base de datos. Estos ejercicios permitieron identificar diez experiencias que comenzaron a ser sistematizadas (prueba piloto).</p>	IV período (enero a diciembre)	La definición de las condiciones tecnológicas requeridas en el observatorio se constituye en un obstáculo permanente para el proceso de sistematización y su crecimiento. Así mismo, para su análisis y producción de aprendizajes.
CEPAZ	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 3 Proyección Social	Programa 3.2 Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad ambiental	Proyecto 3.2.1 Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad	Meta 3. Diseñar, ofertar e implementar diplomados en derechos humanos paz solución de conflictos memoria fortalecer la Cátedra de paz implementar actividades de memoria y programas educativos en derechos humanos	<p>1. El diseño e implementación de un banco de programas de extensión en temas de educación para la paz, la memoria y los derechos humanos</p> <p>2. La identificación de aliados y concertación de acciones con al menos dos de ellos.</p> <p>3. El desarrollo de tres alianzas estratégicas para el diseño y realización de programas de extensión.</p> <p>4. La implementación de al menos dos procesos de extensión y evaluación con identificación de resultados, productos y aprendizajes.</p>	Incremento de la oferta de programas de extensión en temas de educación para la paz, la memoria, los derechos humanos y la transformación de conflictos, dirigido a diferentes poblaciones y comunidades.	5%	Incremento programas de extensión en temas de paz, la memoria, los derechos humanos y transformación de conflictos.	15/04/2023	23/12/2023	CEPAZ	Ninguna	5,00%	100,00%	<p>Primer trimestre Se realizó la implementación de un banco de programas de extensión en temas de educación para la paz, la memoria y los derechos humanos</p> <p>Segundo trimestre Para el incremento de los programas de extensión, el Cepaz participó en el diseño del banco de programas de la UPN, el cual se encuentra en implementación.</p> <p>Tercer trimestre En el banco de programas de la UPN no quedaron iniciativas radicadas en relación con paz, memoria, y derechos humanos, se proyectará otro mecanismo para conformar el banco.</p> <p>Cuarto trimestre En 2024, se acordará con el despacho de la VGU un mecanismo que posibilite acopiar en el banco de UPN programas de extensión sobre educación para la paz, la memoria y los derechos humanos.</p> <p>2. La identificación de aliados y concertación de acciones con al menos dos de ellos</p> <p>Segundo trimestre Se avanzó en la formulación de la propuesta técnica del diplomado internacional sobre la Apropiación del informe final de la Comisión de la Verdad para la Colombia fuera de Colombia, programado para ser realizado en el segundo semestre de 2023, y la elaboración del convenio específico con Indepaz (Grupo Motor-Proyecto Alreza).</p> <p>Alianza con el Ministerio del Interior para elaborar una propuesta de diplomado para promotores comunitarios de paz y convivencia (figura prevista en el Acuerdo Final) con énfasis en derechos humanos.</p>	IV período (enero a diciembre)	El ritmo de las concertaciones interinstitucionales que sirven de base para el desarrollo de programas de extensión no siempre es el más eficiente.
CEPAZ	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 3 Proyección Social	Programa 3.2 Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad ambiental	Proyecto 3.2.1 Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad	Meta 3. Diseñar, ofertar e implementar diplomados en derechos humanos paz solución de conflictos memoria fortalecer la Cátedra de paz implementar actividades de memoria y programas educativos en derechos humanos	<p>1. El fortalecimiento de las cátedras y de propuestas formativas existentes en la UPN.</p> <p>2. La identificación de la extensión solidaria realizada por las 5 facultades de la UPN relacionada con los objetos de trabajo de CEPAZ.</p> <p>3. La identificación de apoyos de CEPAZ requeridos por (3) unidades académicas de la UPN.</p> <p>4. El diseño conjunto de tres propuestas educativas y pedagógicas entre CEPAZ y las unidades académicas de la UPN.</p>	Número de propuestas educativas ajustadas o diseñadas y ejecutadas por el Cepaz en colaboración con otras unidades académicas de la UPN	1	Propuestas educativas ajustadas o diseñadas y ejecutadas en colaboración con otras unidades académicas de la UPN.	15/04/2023	23/12/2023	CEPAZ	Ninguna	1	100,00%	<p>Primer trimestre Se realizó el ajuste de la Cátedra de Paz Alfredo Molano Bravo que cuenta con la participación de docentes de la UPN en diferentes programas. Se espera su implementación en el segundo semestre del 2023.</p> <p>Tercer trimestre Se acordó que el asunto central de la Cátedra de Paz Alfredo Molano Bravo durante el segundo semestre de 2023 fuera el examen de las iniciativas en curso alrededor de la propuesta de Paz Total hecha por el Gobierno. En este sentido, se convino que la primera sesión tuviera el propósito de obtener un balance sobre el proceso de diálogo y negociación entre el Gobierno. Se programó llevar a cabo el jueves, 5 de septiembre; no obstante, debido a cierre de la sede de la calle 72, hubo que aplazarla. La nueva fecha de la sesión es el jueves, 5 de octubre. Está previsto que participen Juan Carlos Cullifer (Gestoría de Paz del ELN), Horacio Guerrero (integrante de la delegación del Gobierno) y Ángela María Robledo (UPN).</p> <p>Cuarto trimestre Se realizaron dos sesiones de la Cátedra de Paz Alfredo Molano Bravo. La primera se llevó a cabo el jueves, 5 de octubre, con Horacio Guerrero, integrante de la delegación del Gobierno en las diálogos con el ELN, y Ángela María Robledo (UPN). La Gestoría de Paz del ELN no se hizo presente debido a un problema de salud de última hora que tuvo su representante. La segunda se efectuó el martes, 31 de octubre, con la investigadora Socorro Ramírez y el investigador Luis Alberto Restrepo.</p>	IV período (enero a diciembre)	Las convocatorias para las cátedras y, en general, para los procesos formativos al interior de la universidad, aún son un desafío.

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PDI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
CEPAZ	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1 Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.1 Actualización orgánica y normativa	Meta 4 Estructurar el Centro de Estudios de los Conflictos de los Derechos Humanos la Pedagogía y la Construcción de Paz CPAZ como instancia que favorezca la transversalidad e institucionalización de estos temas en la Universidad	1. El fortalecimiento de escenarios de incidencia en los que tiene presencia la UPN. 2. La identificación de nuevos escenarios de incidencia internos y externos, importantes estratégicamente para la UPN. 3. La comunicación y divulgación de la incidencia de CEPAPZ en procesos educativos y pedagógicos relacionados con sus objetos de trabajo	Escenarios de incidencia política asociados con los agendas para la paz, la memoria y los derechos humanos en los que el Cepaz influye mediante 2 propuestas educativas y pedagógicas.	1	Escenarios de incidencia política en los que el Cepaz influye con sus propuestas educativas y pedagógicas	15/04/2023	23/12/2023	CEPAZ	Ninguna	1	100,00%	<p>1. En el cuatrimestro de escenarios de incidencia en los que tiene presencia la UPN.</p> <p>Segundo trimestre El Cepaz viene fortaleciendo la participación de la Universidad en las redes (Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación y Red Latinoamericana y Caribea de Educación en derechos humanos), en meses (Gobernabilidad y paz (SUE), de educaciones para la paz (EDUCAPEZ) y como miembro activo de CAPAZ. Se mantiene la participación activa en seis escenarios estables de incidencia y se identifican oportunidades para influir con propuestas educativas y pedagógicas como se relaciona a continuación:</p> <p>-Mesa de Gobernabilidad y Paz del SUE. -Instituto Colombo-Venezolano para la Paz (Covapaz). Se pacta un plan de trabajo conjunto con el Cepaz y se inicia su ejecución. -Red Latinoamericana y Caribea de Educación en Derechos Humanos. Se contribuye a la realización del X Coloquio de la Red Latinoamericana y Caribea de Educación en Derechos Humanos. -Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación. Se define papel del Cepaz-UPN. -Trabajo conjunto con Opción Legal. Se contribuye al lanzamiento público del documento 22 ideas para 2000 días de siembra de paz y se acordó con Opción Legal un nuevo plan de trabajo conjunto. -Universidad de la Amazonia. Se avanza en la definición de un plan de trabajo conjunto.</p> <p>Tercer trimestre Mesa de Gobernabilidad y Paz del SUE. El Cepaz-UPN y la Rectoría participaron del encuentro nacional de delegados de esta mesa (Bucaramanga, 11 y 12 de agosto), incidieron en la definición de la ruta</p>	IV período (enero a diciembre)	La forma de vinculación del equipo del Cepaz plantea unas restricciones en tanto los docentes que conforman el equipo asesor sólo cuentan hasta con 10 horas a la semana en sus planes de trabajo, y el equipo académico, hasta 5 horas.
Comunicaciones	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación institucional	Oportunidad de Mejora	Fortalecer la comunicación institucional, como elemento fundamental de la gestión a partir de la experiencia de diálogo y vía para la construcción de consensos e identificación de diálogos entre sujetos, organizaciones e instancias institucionales más que como comunicación-difusión de información	Desarrollar la política de comunicación adoptada por el Consejo Superior y propiciar su apropiación con las distintas instancias institucionales y los integrantes de la comunidad universitaria.	Implementar acciones de las estrategias de la política integral de comunicaciones de la UPN	De acuerdo a las estrategias que se incluyen en la Política de Comunicaciones realizar 5 acciones que fortalezcan las líneas propuestas	90	acciones realizadas	01/02/2023	15/12/2023	Comunicaciones	Ninguna	90	100,00%	A diciembre de 2023 se han realizado 90 acciones que tienen que ver directamente con la Política de Comunicaciones y sus correspondientes Estrategias	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Comunicaciones	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación institucional	Oportunidad de Mejora	Fortalecer la comunicación institucional, como elemento fundamental de la gestión a partir de la experiencia de diálogo y vía para la construcción de consensos e identificación de diálogos entre sujetos, organizaciones e instancias institucionales más que como comunicación-difusión de información	Desarrollar la política de comunicación adoptada por el Consejo Superior y propiciar su apropiación con las distintas instancias institucionales y los integrantes de la comunidad universitaria.	Generar documentos que permitan dar línea y soporte a las diferentes unidades en la que tiene que ver con temas comunicativos	Construir 3 documentos para la consolidación y reorganización funcional de las unidades que apoyan las comunicaciones en la UPN	3	documentos construidos	01/02/2023	15/12/2023	Comunicaciones	Ninguna	3	100,00%	A diciembre de 2023 se han realizado dos (2) documentos para la consolidación y reorganización funcional de las unidades que apoyan las comunicaciones en la UPN. 1 documento de lineamientos para uso de redes sociales en la UPN. dicho documento fue presentado en Comité Directivo y se convirtió en la Circular No 1 el 24 de enero de 2023 expedida por Rectoría. 1 documento "Manual de estilo y Brand Book" de la Universidad Pedagógica Nacional en el que se encuentran los estándares para la festión de piezas gráficas, con el propósito de lograr coherencia visual en la comunicación para diferentes audiencias. 1 documento de "Lineamientos de desarrollo y actualización portal web."	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Comunicaciones	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación institucional	Oportunidad de Mejora	Necesidad de fortalecer la vinculación territorial para mejorar la visibilidad y presencia nacional, se consiente en una importante oportunidad de mejora. Se recomienda profundizar en una estrategia que vincule distintos ámbitos de administración público - judicial. En este mismo sentido, se recomienda difundir los logros en materia de visibilidad nacional e internacional, entre la comunidad universitaria. De la mano de estas mejoras, es importante considerar la oferta de programas formativos a nivel de pregrado y formación continuada en los ámbitos regional y local, utilizando la oportunidad de la modalidad a distancia o dual.	Fortalecer la difusión de los logros de la UPN en materia de visibilidad nacional e internacional, entre la comunidad universitaria	Trabajar conjuntamente para la visibilización y proyección social de la Universidad	Producir 20 contenidos para redes sociales y portal web que visibilicen la gestión realizada por la VGU	110	contenidos producidos	01/02/2023	15/12/2023	Comunicaciones	Ninguna	110	100,00%	A diciembre de 2023 se produjeron 110 contenidos para redes sociales y portal web que visibilizaron la gestión realizada por la VGU en sus diferentes unidades	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Comunicaciones	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1 Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.4 Sistema integral de comunicaciones	Meta 2 Definir y documentar las estrategias de comunicación institucional en torno a la difusión de los logros de la UPN y su visibilidad a nivel de la universidad y a nivel nacional e internacional	Generación de contenidos para las diferentes audiencias que conforman la Comunidad UPN	Realizar 20 contenidos periodísticos en los que se visibilicen las acciones y personajes de todos los miembros de la Comunidad UPN.	20	contenidos periodísticos realizados	01/02/2023	15/12/2023	Comunicaciones	Ninguna	20	100,00%	A diciembre de 2023 se han realizado 20 contenidos. En el 1º trimestre 4 contenidos, en el 2do trimestre 5 contenidos, en el tercer trimestre 6 contenidos y en el cuarto trimestre 5 contenidos, que se encuentran publicados en el portal web de la UPN, en secciones destacadas	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Comunicaciones	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Transparencia y Acceso a la Información	d. Criterio diferencial de accesibilidad	No aplica	Generar contenidos que aporten a la implementación de la Política de Gobierno Digital	Realizar e implementar en el portal web de la UPN 120 contenidos y/o acciones que aporten en la implementación de la Política de Gobierno Digital	120	contenidos y/o acciones implementados	01/02/2023	15/12/2023	Comunicaciones	Ninguna	120	100,00%	A diciembre de 2023 se realizó la implementación en el portal web de la UPN de 120 contenidos y/o acciones que aporten en la implementación de la Política de Gobierno Digital. Dichas acciones han sido el consolidado de un trabajo mancomunado con las diferentes unidades que han aportado, con el apoyo del Grupo de Comunicaciones.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Comunicaciones	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Transparencia y Acceso a la Información	d. Criterio diferencial de accesibilidad	No aplica	Gestionar y publicar la traducción de contenidos del portal web institucional al idioma inglés	Publicación de 50 contenidos y/o artículos en inglés con el fin de avanzar en el cumplimiento a Gobierno en Línea	50	contenidos en inglés publicados	01/02/2023	15/12/2023	Comunicaciones	Ninguna	61	100,00%	A diciembre de 2023 se publicaron 61 contenidos y/o artículos en inglés con el fin de avanzar en el cumplimiento a Gobierno en Línea	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Comunicaciones - Subdirección de Recursos Educativos - Emisora	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Rendición de Cuentas	b. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	No aplica	1. Elaborar el spot de invitación y piezas publicitarias para la rendición de cuentas 2. Publicación, en los medios establecidos, de la información pertinente para la audiencia pública de rendición de cuentas 3. Crear y transmitir el día de la Audiencia pública de rendición de cuentas por streaming	Una (1) estrategia de comunicaciones para la socialización y divulgación de la rendición de cuentas	1	estrategia estructurada	01/02/2023	30/06/2023	Comunicaciones - Subdirección de Recursos Educativos - Emisora	Meta PDI Fortalecer el proceso de rendición de cuentas y socialización de resultados de la gestión de la Universidad a la sociedad usando más los medios y estrategias de comunicación institucional	1	100,00%	A diciembre de 2023 se realizaron las acciones de expectativa e invitación a participar de la rendición de cuentas para lo cual se crearon piezas audiovisuales para redes sociales, el portal web y el formulario en el que se consolidarán respuestas a preguntas de cada uno de los temas o ejes abordados. Adicionalmente se diseñó la imagen de la campaña para la realización de las piezas con mensajes claros a un público universal. Se realizó campaña de expectativa e invitación a participar "¿Tus Preguntas Cuentan en la Rendición de cuentas?" Se desarrolló campaña de información sobre los temas o ejes abordados 4. Se diseñaron las invitaciones personalizadas segmentadas en: Maestras y maestros, estudiantes, PNI, funcionarios y trabajadores oficiales y toda la comunidad UPN.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PDI CATEG. HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Comunicaciones - Subdirección de Recursos Educativos - Emisora	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Rendición de Cuentas	3. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	No aplica	1. Elaborar el spot de invitación y piezas publicitarias para la rendición de cuentas. 2. Publicación, en los medios establecidos, de la información pertinente para la audiencia pública de rendición de cuentas. 3. Grabar y transmitir el día de la Audiencia pública de rendición de cuentas por streaming.	Una (1) estrategia de comunicaciones para la socialización y divulgación de la rendición de cuentas	1	estrategia estructurada	01/02/2023	30/08/2023	Comunicaciones - Subdirección de Recursos Educativos - Emisora	Fortalecer el proceso de rendición de cuentas y socialización de resultados de la gestión de la Universidad a la sociedad usando más los medios y estrategias de comunicación institucional	1	100,00%	Se realizó la rendición de cuentas según la estrategia proyectada con la ODP, las directivas y el comité de comunicaciones.	IV período (octubre a diciembre)	Ninguna
Comunicaciones - Subdirección de Recursos Educativos - Emisora	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Rendición de Cuentas	de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	No aplica	1. Elaborar el spot de invitación y piezas publicitarias para la rendición de cuentas. 2. Publicación, en los medios establecidos, de la información pertinente para la audiencia pública de rendición de cuentas. 3. Grabar y transmitir el día de la Audiencia pública de rendición de cuentas por streaming	Una (1) estrategia de comunicaciones para la socialización y divulgación de la rendición de cuentas	1	estrategia estructurada	01/02/2023	30/08/2023	Comunicaciones - Subdirección de Recursos Educativos - Emisora	Fortalecer el proceso de rendición de cuentas y socialización de resultados de la gestión de la Universidad a la sociedad usando más los medios y estrategias de comunicación institucional	1	100,00%	En el marco de la rendición de cuentas correspondiente al presente año, la Subdirección elaboró cuatro videos que abordan las preguntas formuladas por la comunidad universitaria en relación a diversos aspectos. También la Subdirección apoyó la producción audiovisual de los informes de gestión de la Rectoría, las tres Vicerectorías: Gestión, Finanzas y Académica, también se colaboró con el IPN. Finalmente, la Subdirección de Recursos Educativos es en cargo de la transmisión de la rendición de cuentas en cuatro momentos distintos, brindando servicios de cámara, sonido, audiovisual y conocimiento de la plataforma Stream'yard. (Ver Hoja Anexa RC2023)	IV período (octubre a diciembre)	Ninguna
Viceoctoría Administrativa y Financiera	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.1. Formadores de educadores	Proyecto 1.1.1. Plan de formación y desarrollo profesional	Meta 5 Diseñar e implementar de forma colaborativa cursos o seminarios de carácter disciplinar educativo o pedagógico al inicio o finalización de los semestres académicos para los profesores de la UPN	Ofertar la Cátedra Doctoral en Educación y Pedagógica como electiva todo programa.	Desarrollar la Cátedra doctoral en educación y pedagogía con la participación de estudiantes de pregrados	1	seminario de 3 créditos ofertado	01/02/2023	30/06/2023	Doctorado Interinstitucional en Educación	La estructura del documento y la fecha de entrega está sujeta a las decisiones del CAIDE. También, se podrá ofertar para el 2023-2.	1	100,00%	El CAIDE avaló la realización de la Cátedra Doctoral en Educación y Pedagógica, se preparó la pieza de divulgación. Se acompañó memorando de gestión a lista de profesores de la UPN e IPN que participan.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Viceoctoría de Gestión Universitaria	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.1. Formadores de educadores	Proyecto 1.1.1. Plan de formación y desarrollo profesional	Meta 5 Diseñar e implementar de forma colaborativa cursos o seminarios de carácter disciplinar educativo o pedagógico al inicio o finalización de los semestres académicos para los profesores de la UPN	Ofertar la Cátedra Doctoral en Educación y Pedagógica como curso de desarrollo profesional	Desarrollar la Cátedra doctoral en educación y pedagogía con la participación de profesores de la UPN e IPN en sus diversas modalidades.	1	seminario de 3 créditos ofertado	01/02/2023	30/06/2023	Doctorado Interinstitucional en Educación	La Cátedra Doctoral es de 3 créditos que podrán ser homologados en el espacio de Educación y Pedagógica-EFEP, del plan de estudios del DIE. Únicamente para quienes sean admitidos en la Cohorte 2023-2.	1	100,00%	El CAIDE avaló la realización de la Cátedra Doctoral en Educación y Pedagógica, se preparó la pieza de divulgación. Se acompañó memorando de gestión a lista de profesores UPN e IPN que participan.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Viceoctoría de Gestión Universitaria	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2. Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.1. Sistema de aseguramiento de la calidad con énfasis en planes de mejoramiento	Meta 2. Sostenir la excelencia de alta calidad de los programas de pregrado y posgrado existentes actualmente	Avanzar en la elaboración de informes en el marco del modelo de autoevaluación del DIE.	Elaborar una propuesta de indicadores de impacto social del DIE.	1	propuesta elaborada	01/02/2023	20/12/2023	Doctorado Interinstitucional en Educación	Ninguna	1	100,00%	Se recopiló y validó la información de los indicadores del programa. Se elaboró el informe estadístico y se remitió a la Dirección Nacional del DIE. Se elaboraron los informes estadísticos solicitados desde la Dirección Nacional del DIE, se participaron las reuniones por ella convocadas y los profesores con horas para la autoevaluación realizaron las actividades designadas. Sin embargo, estas actividades son de naturaleza interinstitucional que superan las competencias de la Coordinación Académica, por lo que se replantea la meta para la vigencia 2024.	IV período (enero a diciembre)	La Dirección Nacional del DIE estableció una ruta de trabajo para la construcción del Modelo de Autoevaluación del DIE. En el proceso participarán los miembros del Consejo Académico Interinstitucional en Educación - CAIDE - y los profesores de doctorado de cada una de las sedes del convenio, delegados para el proceso de autoevaluación y acreditación.
Viceoctoría de Gestión Universitaria	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2. Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.1. Sistema de aseguramiento de la calidad con énfasis en planes de mejoramiento	Meta 4 Fortalecer los equipos de docentes para los procesos de autoevaluación y seguimiento de los programas y sus planes de mejoramiento.	Ofertar cupos en el énfasis en educación matemática para nuevos estudiantes.	Constar a nuevos estudiantes en el énfasis de educación matemática.	2	Convocatorias públicas realizadas	01/02/2023	20/12/2023	Doctorado Interinstitucional en Educación	Ninguna	2	100,00%	El CAIDE avaló la realización del curso, se diseñó el correspondiente syllabus, se ejecutó el proceso de inscripción. Se acompañó el estatus y se formó el listado de estudiantes registrados en el seminario de la Cátedra doctoral EFEP. De igual forma, en la convocatoria presé a la U se abrió para la apertura de cohortes.	IV período (enero a diciembre)	Se modifica el porcentaje de avance de la meta en razón a que se realizaron dos ofertas para nuevos estudiantes pero en la misma convocatoria, cohorte 2023-2. La convocatoria es anual.
Viceoctoría de Gestión Universitaria	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2. Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.2. Nuevos programas y fortalecimiento del Sistema de Formación Avanzada	Meta 7 Fortalecer las posibilidades de oferta de los programas a otras regiones del país a través de convenios y otras estrategias.	Diseñar propuesta para la regionalización de los programas de posgrados con componentes de flexibilización curricular.	Diseñar una propuesta para la regionalización de los programas de posgrados en el contexto del SIFA.	1	propuesta diseñada	01/02/2023	20/12/2023	Doctorado Interinstitucional en Educación	Su creación deriva de los análisis y acuerdos del SIFA.	1	100,00%	En sesión de CAIDE y en reunión de profesores, se autorizó la creación de una comisión, que está conformada por los profesores Maximiliano Prado, Sibiana Rodríguez y Pablo Parramo, y por los estudiantes Lina Catañeda y Carlos López. Producto de esta comisión es la elaboración de la propuesta para la regionalización de programas de posgrados.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Viceoctoría de Gestión Universitaria	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 3. Proyección Social	Programa 3.2. Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad ambiental	Proyecto 3.2.2. Iniciativas en extensión y proyección social desde lo que sabemos hacer	Meta 3 Presentar propuestas y participar en proyectos regionales y locales que incluyan en las políticas educativas y la formación de docentes	Ofertar tres eventos académicos internacionales o nacionales, relacionados con los procesos de investigación de la formación o del relacionamiento doctoral.	Articulación institucional e interinstitucional para visibilizar los resultados de investigación doctoral.	3	eventos realizados.	01/02/2023	20/12/2023	Doctorado Interinstitucional en Educación	Ninguna	3	100,00%	Se realizaron tres eventos internacionales: Seminario con el programa Doctoral Talento Obrero de Noves del IPN, se convocó con pieza publicitaria y se habilitó participación virtual para interesados radicados en otras ciudades o países. Piezas publicitarias y link de cada evento: Enlace YouTube Panel "Por qué y para qué ser Doctor en Educación?": <a href="https://www.youtube.com/watch?v=UWVCO5d0mY">https://www.youtube.com/watch?v=UWVCO5d0mY</a> Enlace YouTube Presentación libro: "Tecnos personal": <a href="https://www.youtube.com/watch?v=IP64M_Fye4">https://www.youtube.com/watch?v=IP64M_Fye4</a> **Seminario doctoral Educación, Cibersemiótica y Conocimiento. Dr. Carlos Emiliano Vidales Gonzales. Conferencia la fenomenología del testimonio de Jan Patocka y Edith Stein. Dr Eduardo González Di Piero. Conferencia teoría y práctica de archivo: el archivo de Jan Patocka. Dr Jan Frei. Conferencia el concepto de conversión fundamental de Jan Patocka. Dr Jan Frei. Ciclo de Conferencias Cibersemiótica y Educación. Dr Carlos Vidales González** Cátedra Interinstitucional de Pedagogía Simón Rodríguez. Pedagogía y Memoria. La tradición del Arte de la Memoria y educación de la memoria. Evento académico que se realiza con la Universidad de Antioquia, Universidad de los Andes, Universidad del Valle y UPN.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación Institucional	Oportunidad de Mejora	Es necesario incentivar el uso del material audiovisual que la Universidad produce (Emisora, canal de YouTube) en las actividades docentes.	7.4. Diseñar una estrategia institucional para incrementar el uso del material audiovisual producido por la Universidad en las actividades de la upn y el ipn, así como su promoción en otras instituciones con las que la Universidad mantiene alianzas de cooperación académicas.	1. Una estrategia de comunicación. 2. Un catálogo.	Desarrollar una estrategia de comunicación de la emisora, para difundir sus contenidos y el uso de su material, así como un catálogo de contenidos radiales para remitir a escuelas normales del país.	2	Estrategia y catálogo	1/03/2023	1/11/2023	Emisora	Se puntualizan actividades propias de la emisora, pero no cubren otras dependencias de comunicación.	2	100,00%	Se envió al director de la emisora del IPN y al Rector, el material de producción para transmisión y uso de la institución.	IV período (octubre a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CATEG HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Docencia	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación Institucional	Oportunidad de Mejora	Necesidad de fortalecer la vinculación territorial para mejorar la visibilidad y presencia nacional, se convierte en una importante oportunidad de mejora. Se recomienda profundizar en una estrategia que vincule distintos ámbitos de administración público - público. En este mismo sentido, se recomienda difundir los logros en materia de visibilidad nacional e internacional, entre la comunidad universitaria. De la mano de estas mejoras, es importante considerar la oferta de programas formativos a nivel de pregrado y formación continuada en los ámbitos regional y local, utilizando la oportunidad de la modalidad a distancia o dual.	5.6. Fortalecer la difusión de los logros de la upn en materia de visibilidad nacional e internacional, entre la comunidad universitaria	1. Elaborar dos reportajes sobre proyectos de impacto nacional liderados por la UPN, con apoyo de la SAE. 2. Un programa de radio sobre investigación interdisciplinada, con el apoyo del CIUP.	Producir dos reportajes y un programa radio	3	Reportajes y programa radial	10/03/2023	1/11/2023	Emisora	Se puntualizar actividades propias de la emisora, pero no cubren otras dependencias de comunicación.	3	100,00%	Dos public reportajes con dos podcasts: <a href="http://radio.upn.edu.co/deporte-y-recreacion-para-la-tercera-edad">http://radio.upn.edu.co/deporte-y-recreacion-para-la-tercera-edad</a> una apuesta de la universidad pedagógica nacional para fortalecer el tejido social. <a href="http://radio.upn.edu.co/la-universidad-publica-de-kennedy-un-espacio-de-vida-y-possibilidades/">http://radio.upn.edu.co/la-universidad-publica-de-kennedy-un-espacio-de-vida-y-possibilidades/</a> Un programa radial: Sistema universitario Estatal convocadora de proyectos. <a href="http://radio.upn.edu.co/podcastinstitucional/">http://radio.upn.edu.co/podcastinstitucional/</a>	IV período (octubre a diciembre)	Demora en respuesta de las dependencias con la información solicitada para las producciones.
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.4. Sistema integral de comunicaciones	Meta 3. Realizar un programa de televisión radio o evento anual para difundir al interior de la Universidad y fuera de ella las actividades relacionadas con la participación de los docentes en eventos académicos, nacionales e internacionales.	1. Apoyar a la ORI a visibilizar la participación de los docentes en eventos nacionales e internacionales. 2. Producir y emitir 3 programas de radio relacionados con la participación de los docentes en eventos académicos, nacionales e internacionales.	Producir y emitir tres programas de radio relacionados con la participación de docentes en eventos nacionales o internacionales.	3	Programas emitidos	01/05/2023	30/11/2023	Emisora	Ninguna	3	100,00%	Se grabaron y emitieron los siguientes programas: Indicios: Alianzas interinstitucionales Formación en Investigación Red Cali. <a href="http://radio.upn.edu.co/podcastinstitucional/">http://radio.upn.edu.co/podcastinstitucional/</a> Informativa Pedagógica radio: Movilidad internacional, experiencia docente Brasil <a href="http://radio.upn.edu.co/podcastinformativa-pedagogica-radio/">http://radio.upn.edu.co/podcastinformativa-pedagogica-radio/</a>	IV período (octubre a diciembre)	En primer semestre se realizan las movilizaciones, la información esta para el segundo semestre
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.4. Sistema integral de comunicaciones	Meta 4. Sostenér la producción de programas audiovisuales el canal televisivo Canal YouTube y la emisora La Pedagógica Radio como factores claves para las acciones estratégicas comunicativas del quehacer académico científico social y cultural de la UPN	1. Realizar la producción de programas radiales enfocados al quehacer científico, académico y cultural de la UPN. 2. Emitir los programas producidos.	Sostenér la producción anual de programas radiales enfocados al quehacer científico, académico y cultural de la UPN.	350	Programas producidos	20/02/2023	05/12/2023	Emisora	PMI 7.3. Definir una estrategia institucional para incrementar el uso del material audiovisual producido por la Universidad en las actividades de los docentes de la upn y el pnp, así como su promoción en otras instituciones con las que la Universidad mantiene alianzas de cooperación académica.	376	100,00%	Se han grabado y emitido los programas. <a href="http://radio.upn.edu.co/programas-radiales/">http://radio.upn.edu.co/programas-radiales/</a>	IV período (octubre a diciembre)	Blqueo al edificio
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.4. Sistema integral de comunicaciones	Meta 7. Desarrollar habilidades intertextuales entre la cultura audiovisual y otros lenguajes imágenes visuales sonoras audiovisuales etc.	Diseño del taller. Convocatoria o invitación. Lista de asistencia o acta.	Diseñar y realizar actividades de formación referidas a procesos de producción radial y/o redes sociales para la creación de materiales audiovisuales etc.	3	Talleres realizados	01/03/2023	03/07/2023	Emisora	Ninguna	3	100,00%	Se realizaron los talleres previos. Educocomunicación y radio educativa. Viernes 3 de marzo: Quien, voz, lectura en voz alta y personificación. Martes 7 de marzo. Manejo de redes sociales y creación de piezas, artes 14 de marzo. Participantes 50.	IV período (octubre a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.3. Dotación de recursos de apoyo académico y bibliográfico	Proyecto 5.3.2. Producción valoración y uso de recursos audiovisuales multimediales y radiales	Meta 2. Producir audio libros y libros hablados accesibles en diferentes formatos y para públicos diversos con apoyo del Grupo Interno de Trabajo Editorial y la emisora universitaria La Pedagógica Radio	Adaptar de textos a formato programa Daisy dos libros hablados accesibles. Una producción de audio para libro multimedia.	Producción de audios para libro multimedia y dos libros en formato de libro hablado accesible.	3	Audios y textos producidos	10/03/2023	5/12/2023	Emisora	Ninguna	2	66,67%	Se realizó la producción de audios para el libro interactivo María Montessori que está en edición del fondo editorial. Se realizó la adaptación de un libro hablado accesible.	IV período (octubre a diciembre)	Limitación de tiempo y personal.
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5. Casa Digna	Programa 5.3. Dotación de recursos de apoyo académico y bibliográfico	Proyecto 5.3.2. Producción valoración y uso de recursos audiovisuales multimediales y radiales	Meta 3. Producir recursos educativos de radio como resultados de procesos de formación en investigación y práctica pedagógica entre los programas de pregrado posgrado y La Pedagógica Radio.	Producción de 30 recursos educativos.	Producir treinta (30) programas o recursos de radio o en otros formatos, como resultado de formación en investigación y/o práctica pedagógica.	30	Recursos de audio producidos	10/03/2023	1/11/2023	Emisora	Ninguna	30	100,00%	Se están realizando los contenidos proyectados. Prácticas Pedagógicas: <a href="http://radio.upn.edu.co/practicas-de-docentes-sociales-2/">http://radio.upn.edu.co/practicas-de-docentes-sociales-2/</a> Formación en investigación. Anaríe <a href="http://radio.upn.edu.co/podcast/anaríe-releas-de-ocio/">http://radio.upn.edu.co/podcast/anaríe-releas-de-ocio/</a> Parceros lingüísticos: <a href="http://radio.upn.edu.co/biblioteca/parceros-linguisticos/">http://radio.upn.edu.co/biblioteca/parceros-linguisticos/</a>	IV período (octubre a diciembre)	Disminución de número de prácticas pedagógicas.
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5. Casa Digna	Programa 5.3. Dotación de recursos de apoyo académico y bibliográfico	Proyecto 5.3.2. Producción valoración y uso de recursos audiovisuales multimediales y radiales	Meta 4. Diseñar estrategias para fortalecer la emisora universitaria La Pedagógica Radio y su infraestructura tecnológica con miras a la consecución de la frecuencia modulada	1. Definir la necesidad de personal para una emisora con diál. 2. Definir el tipo de equipos necesarios para una emisora con diál. 3. Realizar el costo de equipos y personal. 4. Un manual de estilo	Formular un diagnóstico de las necesidades técnicas y de personal que requiere la emisora con miras a la consecución de la frecuencia modulada al igual que un manual de estilo	2	Diagnósticos formulados	13/02/2023	30/08/2023	Emisora	Ninguna	1	50,00%	Se está haciendo el diagnóstico y en revisión manual de estilo.	IV período (octubre a diciembre)	Limitación de personal
Gestión Docente Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.2. Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	Meta 1. Fortalecer el Sistema de Control Interno - SICI en todas las dependencias y procesos de la Universidad conllevando a la consolidación de la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo	1. Realizar la revisión del PRO001ODU Asignación y Reconocimiento de Puntaje (Salerial, bonificación y adicional) 2. Ajustar el procedimiento de acuerdo con la normatividad y actividades que se desarrollan cotidianamente. 3. Presentar el procedimiento para aprobación al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP	Actualizar el procedimiento PRO001ODU Asignación y Reconocimiento de Puntaje.	1	Procedimiento actualizado	01/02/2023	01/12/2023	Equipo de apoyo al CIARP	Ninguna	0	0,00%	Se crearon el manual del equipo CIARP, pequeñas comisiones para la revisión inicial de cada parte del Procedimiento.  Con base en este trabajo se han desarrollado mesas de trabajo para generar el primer borrador de actualización del procedimiento en fechas: Febrero 21 de 2023 en el horario de 2:00 a 4:00 P.M. Marzo 08 de 2023 en el horario de 10:00 a 11:30 A.M. Marzo 28 de 2023 en el horario de 10:30 A.M. a 12:00 A.M. Mayo 11 de 2023 en el horario de 8:30 a 9:30 A.M.  Resultado de las mesas de trabajo se crearon tres diagramas de flujo para los procedimientos de Puntos Adicionales, Puntos por Bonificación y Puntos Salariales que hacen parte del PRO001ODU01.  Teniendo en cuenta la directriz dada por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación, se llevó a cabo la actualización de los diagramas de flujo en las nuevas pantallas de Visio.  El 01 de agosto de 2023 se remitió a la Oficina de Desarrollo y Planeación las planillas del PRO001ODU01 para revisión.  El 26 de septiembre de 2023 se recibe por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación las planillas del PRO001ODU01 revisadas y ajustadas para cargar en Infolucion.  El 4 de octubre de 2023 se solicita a los titulares que hacen parte del PRO001ODU01, revisar los flujogramas para ajustes de acuerdo con la propuesta de ODP.  El 25 de octubre se lleva a cabo una mesa de trabajo con ODP, con el fin de aclarar dudas respecto al flujograma del PRO001ODU01.	IV período (enero a diciembre)	En reunión con el Grupo encargado de la reestructuración orgánica y normativa que acompaña la ODP, se nos indica que la metodología para actualización de los procedimientos cambió. En ese sentido, estamos atentos a las indicaciones por parte de la ODP.  En las reuniones desarrolladas para levantamiento de cargas surgieron ajustes al procedimiento PRO001ODU01, para lo que se hace necesario una reunión con la Oficina de Desarrollo y Planeación.

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PID DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META POI CARGA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión Docente Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1 Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.2 Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	Meta 1 Fortalecer el Sistema de Control Interno - MECI en todas las dependencias y procesos de la Universidad conllevando a la consolidación de la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo	1. Realizar la revisión del PROC06GDU Registro de Carga Académica y remuneración docente de cátedra y ocasional 2. Ajustar el procedimiento de acuerdo con la normatividad y actividades que se desarrollan cotidianamente. 3. Presentar el procedimiento para aprobación al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP	Actualizar el procedimiento PROC06GDU Registro de Carga Académica y Remuneración Docente de Cátedra y Ocasional	1	Procedimiento actualizado	01/02/2023	01/12/2023	Equipo de apoyo al CIARP	Ninguna	0	0,00%	Se proyecta para el segundo trimestre de la vigencia trabajar la propuesta de actualización. Teniendo en cuenta las directivas y comunicados expedidos por la Rectoría acerca de los planes de trabajo, se elaboró un primer levantamiento de información con el fin de tener la base normativa para la construcción de la actualización del procedimiento PROC06GDU. Se elabora plantilla en Visio para actualización del procedimiento PROC06GDU para Registro de Carga Académica y Remuneración Docente de Cátedra y Ocasional, se encuentra en proceso de revisión del apartado de vinculación de profesores por parágrafo único y selección por méritos. El 20 de octubre de 2023, se realiza reunión para revisar PROC06GDU uno vez incluida la parte de vinculación de profesores nuevos por parágrafo único y selección por méritos. El 22 de noviembre de 2023, se realiza segunda mesa de trabajo para revisión del PROC06GDU y ajuste de tiempos y frecuencias. El 1 de diciembre de 2023, se remite la plantilla actualizada del PROC06GDU a la Oficina de Desarrollo y Planeación para revisión y se programa reunión para el 6 de diciembre de 2023. Se crean carpetas electrónicas por materia o por referencial o zona, se vincula al Grupo de Archivo y Correspondencia asesoría en la herramienta OneDrive. El 28 de febrero de 2023, se recibió asesoría de gestión documental, por parte del Grupo de Archivo y Correspondencia, sobre almacenamiento en OneDrive. Mediante correo electrónico de fecha 13 de marzo de 2023 se recibe formatos FOR-GDO-010, correspondientes a dos eliminaciones documentales aprobadas en comité desarrollado el 16 de febrero de 2023. Con el fin de actualizar la Tabla de Retención Documental del Equipo de Trabajo para Apoyo al CIARP - ECP, se desarrollo reunión el 30 de mayo de 2023 con el equipo de trabajo, en la cual se revisó la TRD vigente realizando ajustes derivados de cada uno de nuestros procedimientos. Teniendo en cuenta la respuesta al informe de seguimiento a la gestión documental ECP, el 09 de junio de 2023 se remitió al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental, propuesta de modificación de la TRD mediante los FOR06GDO Encuesta Estudio Unidad Documental y FOR06GDO Tabla de Retención Documental. En razón a que no hay respuesta por parte del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental se reanuda solicitud mediante correos del 05 de agosto de 2023 y del 05 de septiembre de 2023, a la fecha del corte del seguimiento aún no hay respuesta. El 9 de junio de 2023, se remitió al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental, el FORGDD010 Formato Único de Inventario Documental, para su aprobación.	IV período (enero a diciembre)	En reunión con el Grupo encargado de la reestructuración orgánica y normativa que acompaña la ODP, se nos indica que la metodología para actualización de los procedimientos cambiará. En ese sentido, estamos atentos a las indicaciones por parte de la ODP.
Gestión Docente Universitario	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Iniciativas Adicionales	No aplica	No aplica	Elaborar y reportar al Proceso de Gestión Documental en el FOR-GDO-010 el inventario documental del archivo de gestión, tanto de documentos físicos como electrónicos.	Lograr que el 25% de las unidades administrativas y/o académicas relacionadas en el Cronograma Anual de Transferencias Documentales elaboren y reporten su inventario documental, al proceso GDO	1	unidad administrativa que elabora y reporta	01/02/2023	29/09/2023	Equipo de apoyo al CIARP	Ninguna	1	100,00%	Se realizaron tres jornadas de capacitación para los docentes de la FBA, a través de talleres de la Plataforma ScienTI para la Investigación-Creación, con el título de "Taller y la Charla de Posicionamiento de la producción en portales académicos", gestionado por el Comité de Gestión de la Investigación de la FBA, cuyo objetivo fue "Conocer algunas de las herramientas necesarias para que los investigadores logren posicionarse exitosamente su producción investigativa en los portales académicos", así mismo, se realizó la conferencia sobre "el posicionamiento de la producción en portales académicos". Teniendo en cuenta la respuesta al informe de seguimiento a la gestión documental ECP, el 09 de junio de 2023 se remitió al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental, propuesta de modificación de la TRD mediante los FOR06GDO Encuesta Estudio Unidad Documental y FOR06GDO Tabla de Retención Documental. En razón a que no hay respuesta por parte del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental se reanuda solicitud mediante correos del 05 de agosto de 2023 y del 05 de septiembre de 2023, a la fecha del corte del seguimiento aún no hay respuesta. El 9 de junio de 2023, se remitió al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental, el FORGDD010 Formato Único de Inventario Documental, para su aprobación.	IV período (enero a diciembre)	De acuerdo con el cronograma anual de transferencias documentales 2023, se revisores para transferencias y eliminaciones del Equipo de Trabajo para Apoyo al CIARP - ECP, están programadas para el primer semestre de 2023 y se dependencia no cuenta durante el primer cuatrimestre de la vigencia, con el recurso humano para el cargo que tiene asignada esta actividad.
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.1 Formadores de educadores	Proyecto 1.1.1. Plan de formación y desarrollo profesional	Meta 5 Diseñar e implementar de forma colaborativa cursos o seminarios de carácter disciplinar didáctico o pedagógico al inicio o finalización de los semestres académicos para los profesores de la LPN	1. Diseño de propuesta de taller 2. Aprobación en Consejo de Facultad. 3. Conexión de jornadas, espacios y fechas. 4. Implementación de talleres	Diseño e implementación de taller para los docentes de la FBA, sobre el posicionamiento de la producción académica y mejoramiento de la clasificación de perfiles en portales académicos	1	taller implementado	23/06/2023	23/12/2023	Facultad de Bellas Artes - Decanatura	Ninguna	1	100,00%	Se realizaron tres jornadas de capacitación para los docentes de la FBA, a través de talleres de la Plataforma ScienTI para la Investigación-Creación, con el título de "Taller y la Charla de Posicionamiento de la producción en portales académicos", gestionado por el Comité de Gestión de la Investigación de la FBA, cuyo objetivo fue "Conocer algunas de las herramientas necesarias para que los investigadores logren posicionarse exitosamente su producción investigativa en los portales académicos", así mismo, se realizó la conferencia sobre "el posicionamiento de la producción en portales académicos". Teniendo en cuenta la respuesta al informe de seguimiento a la gestión documental ECP, el 09 de junio de 2023 se remitió al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental, propuesta de modificación de la TRD mediante los FOR06GDO Encuesta Estudio Unidad Documental y FOR06GDO Tabla de Retención Documental. En razón a que no hay respuesta por parte del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental se reanuda solicitud mediante correos del 05 de agosto de 2023 y del 05 de septiembre de 2023, a la fecha del corte del seguimiento aún no hay respuesta. El 9 de junio de 2023, se remitió al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental, el FORGDD010 Formato Único de Inventario Documental, para su aprobación.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2 Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.2 Nuevos programas y fortalecimiento del Sistema de Formación Avanzada	Meta 2 Creación de programas de pregrado y posgrado en convenio con otras instituciones	1. Atención a ajustes y observaciones del GITAC. 2. Aprobación en Consejo de Facultad de documento corregido. 3. Remisión de documento corregido y avalado en Consejo de Facultad a GITAC para trámite ante Consejo Académico	Iniciar proceso de carga en SACES MEN del documento de Registro Calificado de la Licenciatura en Danza	1	Carga de documento en SACES MEN	08/02/2023	15/12/2023	Facultad de Bellas Artes - Decanatura	Ninguna	0	0,00%	Acorde con las indicaciones del CAA el documento de viabilidad de la licenciatura en Danza se elaboró y entregó a la decanatura el día 18 de diciembre, y será puesta a consideración del Consejo de Facultad del 19 de diciembre, para que continúe su trámite de aprobación en las instancias pertinentes.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2 Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.2 Nuevos programas y fortalecimiento del Sistema de Formación Avanzada	Meta 8 Fortalecer las estrategias que permitan el desarrollo de programas de posgrado en la modalidad a distancia y virtual	1. Entrega de documento al CAA 2. Aprobación en Consejo de Facultad 3. Aprobación en Consejo Académico 4. Aprobación en Consejo Superior 5. Carga en SACES	Creación de la Maestría en pedagogía y didácticas de la educación artística en la modalidad virtual	1	Maestría creada	08/02/2023	15/12/2023	Facultad de Bellas Artes - Decanatura	Ninguna	0	0,00%	Con base en la agenda del Consejo Académico se presentó y aprobó en el Consejo de Facultad del 04 de diciembre de 2023 y registrado en el acta N° 55 de la misma fecha, la propuesta de articulación entre la Maestría en arte, educación y cultura (MAEC) y la Maestría en pedagogía y didácticas de la educación artística. Lo cual fue previamente evaluado en el Comité de la MAEC	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CADA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.3 Formación de educadores con responsabilidad social	Proyecto 1.3.4 Museos como escenarios de formación e investigación	Meta 1 Impulsar y desarrollar actividades académicas e investigativas alrededor de las temáticas historia de la educación y la pedagogía de la universidad y del país así como sobre su diversidad biológica y cultural	1. Identidad visual del museo y del proyecto. 2. Diseño y funcionalidad educativa de plataforma virtual (página web). 3. Museografía educativa del proyecto. 4. Talleres de formación con y en comunidades de los 6 escenarios del proyecto	Contribuir en el desarrollo del Proyecto Interdisciplinar para la virtualización del museo de historia natural, a partir de la caracterización de 6 escenarios naturales de Bogotá y sus comunidades en pro de la protección y conservación de los mismos, y de la colección biológica del museo	6	Escenarios naturales caracterizados	08/02/2023	15/12/2023	Facultad de Bellas Artes - Escenariatura	Ninguna	6	100,00%	Desde la Licenciatura en Artes Visuales, lo concerniente a Identidad visual del museo y del proyecto, se adelantaron las siguientes actividades: 1. Diseño de arte para imagen del museo con identidad educativa y territorial. Presentación MHN – UPN ajusta, con logotipos del proyecto y de cada escenario, así como los avances del proyecto y de cada escenario. 2. Diseño de identidad visual para 6 piezas audiovisuales de cada escenario caracterizado: el plan de rediseño se encuentra en proceso, el vídeo museo final: el piloto audiovisual del proyecto, en donde se presenta éste y algunos avances. 3. Composición musical y sonora para piezas audiovisuales: Gestión del contrato CTO 306 DE 2023, contrato para la composición de música original del proyecto. 4. Diseño y funcionalidad educativa de plataforma virtual (página web). 5. Diseño interactivo página web 6. Unidad didáctica de la plataforma con experiencia de usuario y diseño de situación didáctica para realidad virtual: Museografía educativa del proyecto 7. Elaboración de guiones curatoriales y prácticas educativas en museografía de realidad mixta. 8. Investigación basada en artes - Museografía Bicultural de realidad mixta: Diseño de anteproyecto en proceso ** Las actividades se encuentran realizadas y el proyecto está en la etapa final. (una vez tengamos el informe, actualizamos la descripción del logro).	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2 Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.1 Sistema de aseguramiento de la calidad con énfasis en planes de mejoramiento	Meta 4 Fortalecer los equipos de docentes para los procesos de autoevaluación y seguimiento de los programas y sus planes de mejoramiento	1. Gestionar una jornada de capacitación para profesores de la FCT referente a seguimiento de planes de mejoramiento.	Realización de (1) una jornada de capacitación para profesores de la FCT referente a seguimiento de planes de mejoramiento	1	Capacitación realizada	01/08/2023	15/12/2023	Facultad de Ciencia y Tecnología - Escenariatura	Ninguna	1	100,00%	DFI. Se llevó a cabo una jornada de trabajo sobre el seguimiento de los planes de mejora, en la que participó el nuevo coordinador del programa de la Licenciatura en Física y el Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad. También se realizó una jornada de capacitación para los profesores de la DFI con horas asignadas en sus planes de trabajo para la acreditación, centrada en el seguimiento de planes de mejora y dirigida por el Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad. DOU. Se realizó socialización del plan de acción y mejoramiento institucional. Se asignaron sede seguimiento a los coordinadores de los programas de Licenciatura en Química y Maestría en Docencia de la Química DTE. Se realizaron -03 espacios de capacitación con la licenciatura en diseño tecnológico, licenciatura en electrónica y maestría en TIAE respecto a plan de mejoramiento. -02 espacios para renovación curricular para la licenciatura en electrónica y licenciatura en diseño tecnológico y -01 para autoevaluación con fines de renovación de registro calificado para la licenciatura en tecnología	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2 Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.2 Nuevos programas y fortalecimiento del Sistema de Formación Avanzada	Meta 3 Actualizar el reglamento de las prácticas pedagógicas acorde a los nuevos lineamientos del Estatuto Académico	1. Revisar y actualizar los reglamentos y lineamientos de práctica de (3) programas de la FCT	Presentar 3 reglamentos y lineamientos de práctica de la Facultad de Ciencia y Tecnología al Consejo Académico	3	Documentos presentados	06/02/2023	08/12/2023	Facultad de Ciencia y Tecnología - Escenariatura	Ninguna	2	66,67%	DBI/LE. Hasta el momento no se han presentado dificultades en el cumplimiento de los objetivos establecidos para este periodo de tiempo. En proceso. DBI/LCNEA. Durante el semestre, el documento fue revisado por Aseguramiento de la Calidad, oficina que propuso algunos ajustes al documento, los cuales se vienen finalizando. DFI. La Licenciatura en Física cuenta con reglamento y lineamientos de práctica aprobados, no obstante, se está revisando el reglamento dado que su implementación ha permitido identificar algunas inconsistencias e incongruencias que demandan realizar ajustes menores. DMA. Se entregó reglamento y lineamientos de prácticas de la VAC. Licenciatura en Matemáticas atendiendo a sugerencias de la VAC. DTE. Se avanzó con la presentación y AVAL de los lineamientos y reglamento de práctica de la licenciatura en tecnología. Aún no pasa a Consejo Académico. DOU. La Licenciatura en Química cuenta con reglamento y lineamientos de práctica socializados.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2 Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.2 Nuevos programas y fortalecimiento del Sistema de Formación Avanzada	Meta 5 Articular los programas académicos de la Universidad con el contexto social especialmente el educativo.	1. Elaborar un documento por programa de la sistematización de las actividades derivadas de las prácticas. 2. Socializar los documentos en un encuentro de práctica organizado por la facultad.	Socializar los cinco(5) documentos de sistematización de las actividades derivadas de las prácticas en un encuentro de práctica realizado por la Facultad de Ciencia y Tecnología	5	Documentos socializados	06/02/2023	08/12/2023	Facultad de Ciencia y Tecnología - Escenariatura	Ninguna	4	80,00%	DBI. Se ha realizado el análisis de los documentos de práctica del año 2022 como una forma de pilotaje en la que se utilizan categorías de análisis para abordar las narrativas de práctica. Esto se está documentando en una propuesta para la presentación de los informes finales, los trabajos de grado en los que se va a realizar sistematización y en la práctica integral. El documento que está próximo a ser terminado da cuenta de este proceso y del cual se espera que sea leído y analizado desde cada una de las líneas con el fin de retroalimentar el proceso. DFI. Al finalizar el periodo académico 2023-1, cada Línea de Profundización de la Licenciatura en Física presentó su versión preliminar del documento de sistematización. Estos documentos socializados muestran diferentes niveles de desarrollo. Durante el periodo académico 2023-2, tres de las cuatro líneas han continuado el proceso de refinamiento de sus documentos. Se programará una jornada de trabajo para socializar los desarrollos al interior del Departamento en la segunda semana de diciembre. DTE. No se realizó, sin embargo se avanzó con 01 documento de sistematización de la práctica en el IPN, en educación especial.	IV período (enero a diciembre)	DFI. Cada profesor hace entrega del avance en el proceso de sistematización de su respectiva línea de profundización. Las líneas de profundización solicitan horas para el 2023-2 con el fin de elaborar el documento final.

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META POI CATEG. HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2. Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.2. Nuevos programas y fortalecimiento del Sistema de Formación Avanzada	Meta 6 Reglamentar e implementar procesos de doble titulación y doble programa a nivel institucional nacional e internacional.	1. Socialización del acuerdo de doble programa al interior de los departamentos. 2. Realizar un análisis de posibles vínculos de doble programa entre los programas de la UPN.	Desarrollar análisis de las posibilidades de implementar doble programa, haciendo socialización previa del acuerdo de doble programa.	1	Análisis desarrollado	06/02/2023	08/12/2023	Facultad de Ciencias y Tecnología - Licenciatura	Ninguna	1	100,00%	DBI. 1. Documento para la implementación del Doble Programa entre Lc. Biología y Lc. Ciencias Naturales y Educación Ambiental. 1. Análisis del vínculo entre el Doble Programa de Pedagogía y Lc. Biología.  DFI. Se ha establecido el plan de homologación para la doble titulación entre la Licenciatura en Física y la Licenciatura en Química. Se ha revisado el plan de homologación entre la Licenciatura en Física y la Licenciatura en Matemáticas, que se estableció el semestre pasado, y se está reestructurando para desarrollar un plan más completo. Actualmente, tenemos un estudiante matriculado en el programa de doble titulación, quien proviene de la Licenciatura en Matemáticas. Hasta la fecha, hemos recibido dos solicitudes adicionales para el próximo semestre de estudiantes interesados en unirse a nuestro programa. Uno de estos estudiantes procede de la Licenciatura en Química, y el otro proviene de la Licenciatura en Matemáticas.  DMA. No se ha llegado todavía a un acuerdo sobre porcentajes de espacios homologables, específicamente con las prácticas.  DDU. Se realizó reunión con profesores para socializar el acuerdo 022 de 2022 y se gestionaron las solicitudes realizadas por 01(1) estudiantes de la Licenciatura en Biología y Educación Comunitaria, respectivamente.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2. Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.2. Nuevos programas y fortalecimiento del Sistema de Formación Avanzada	Meta 7 Fortalecer las posibilidades de oferta de los programas a otras regiones del país a través de convenios y otras estrategias	1. Realizar la discusión y análisis de las condiciones y requerimientos para el registro calificado único. 2. Realizar un diagnóstico en relación con las proyecciones de los programas académicos frente al registro calificado único.	Desarrollar un análisis y diagnóstico de condiciones y requerimientos de los programas frente al registro calificado único.	1	diagnóstico desarrollado	06/02/2023	08/12/2023	Facultad de Ciencias y Tecnología - Licenciatura	1.4. Identificar programas de pregrado o posgrado de la UPN que puedan ser ofertados en otras regiones del país, a partir de la formulación de iniciativas y estrategias administrativas y de proyección.	0	0,00%	Desde el DCU la Maestría en Docencia de la Química, logró obtener su registro calificado para ofertar el programa en modalidad mixta, si embargo acorde con los requerimientos se está proyectando la obtención de un registro único con la finalidad de tener la oferta en dicha modalidad en las diferentes regiones del país.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.3. Formación de educadores con responsabilidad social	Proyecto 1.3.1. Estrategias de ingreso permanencia y graduación estudiantil	Meta 1 Sostenir y proponer estrategias y acciones que permitan el desarrollo de una educación inclusiva acorde con el PEI y los proyectos educativos de los programas académicos	1. Presentar a la Vicerrectoría Académica un documento con recomendaciones y estrategias para el modelo en educación inclusiva. 2. Adopción de los artefactos y marco teórico frente a los trabajos y acercamientos a comunidades étnicas en dos universidades nacionales. 3. Lectura de instrumentos para el recuento de datos de universidades a nivel nacional. Adaptación del formato de caracterización de estudiantes último semestre elaborado por el GOAE, particularizándolo en comunidades étnicas.	Recopilar las experiencias en educación inclusiva de los programas de la Facultad de Ciencias y Tecnología a través de un documento académico	1	Un documento académico presentado a la VAC	06/02/2023	08/12/2023	Facultad de Ciencias y Tecnología - Licenciatura	Ninguna	0	0,00%	Este documento se entregó a la Vicerrectoría Académica para su análisis y aprobación. En el marco del plan de acción 2021, en la meta: Recopilar experiencias en educación inclusiva de los programas de la FCT se planteó para este semestre estudio de material bibliográfico para fundamentar conceptualmente en torno a la formación docente en educación inclusiva. En una primera instancia se ha hecho acopio y estudio de referentes normativos como textos referidos con la formación de profesores en Ciencias Naturales y de Biología en perspectiva de la Educación Inclusiva, en particular centrado desde las dinámicas y experiencias propias de la naturaleza de la Licenciatura en Biología. De lo cual se avanzó un primer apartado en aras de enriquecer los lineamientos de Inclusión Educativa para la Educación Superior desde la licenciatura, los cuales en avance se consideran en un 50%. Entre los referentes de estudio se tienen principalmente los de González y Martínez (2022), Enseñanza de las Ciencias Naturales para la Inclusión: Un Análisis Bibliométrico de Literaturas Especializadas Seyphus - Journal of Education, vol. 10, núm. 3, pp. 12-32, 2022. Instituto de Educación da Universidade de Lisboa. <a href="https://www.educ.fc.ul.pt/doc/martins/51575174221020.html">https://www.educ.fc.ul.pt/doc/martins/51575174221020.html</a> Referente acerca de las perspectivas inclusivas en la Enseñanza de las Ciencias Naturales. Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones de Secretaría de Educación del Distrito (2020). Plan individual de ajustes razonables - PIAR. Contiene las orientaciones técnicas de ajustes razonables instituciones y curriculares. Ministerio de Educación Nacional, (2013). Sistema Colombiano de formación de Educadores y lineamientos de política. Este documento establece los principios, objetivos, estructura y organización del sistema, de formación de educadores.  Fyer digital con microorganismos de la colección y 1 guía o protocolo para realizar arte agar con microorganismos en el aula (Sivia Gómez). Elaboración de 4 Procedimientos Operacionales Estandarizados (POE's) para la identificación de 4 Microhongos (Hugo Jiménez) Elaboración de material educativo (talleres y material de campo) para los cursos Diversidad Biológica 1 y Diversidad Biocultural.  Elaboración de poster relacionado con prácticas pedagógicas y trabajos de grado de la Línea Bioprospección en lo Educativo (Farristaca y Conservación con énfasis en los Antipodas).  Elaboración de materiales educativos para la salida de campo a Bahía Málaga, Valle del Cauca.  Montaje de los ejemplares de la exhibición "Las historias que nos cuentan las conchas" en el marco de la visita de pares para el proceso de Acreditación del Programa de Licenciatura en Biología y la Semana de Investigación del CIUP.  Elaboración de 12 fotos para la exhibición Las Historias que nos Cuentan las Conchas.  Elaboración de presentación para el encuentro de jóvenes investigadores por el mar, realizado en la Universidad del Sur - Seis Santafés, Cartagena de Indes desarrollado el 17 al 19 de octubre del 2023 (Las historias que nos cuentan las conchas desde el IMHN-UPN).  Preparación de la intervención relacionada con "aspectos biológicos y culturales asociados a los moluscos", en el marco del Encuentro de Jóvenes Investigadores en Ciencias del Mar: Colombia y Latinoamérica.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CATEGORÍA REALIZADO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.3. Formación de educadores con responsabilidad social	Proyecto 1.3.4. Museos como espacios de formación e investigación	Meta 2 Recuperar y salvaguardar material histórico documental y biológico propio de la memoria educativa pedagógica y bio-cultural	1. Elevar el nivel de curaduría de las colecciones del Museo de Historia Natural- UPN 2. Incluir en la base de datos Zoorbar del MHN-UPN el número de organismos determinados al menor nivel taxonómico posible.	Fortalecimiento de las colecciones biológicas del Museo de Historia Natural a través de la inclusión en la base de datos de registros taxas	1	Bases de datos Zoorbar alimentadas	06/02/2023	08/12/2023	Facultad de Ciencia y Tecnología - Departamento de Biología	Ninguna	1	100,00%	Curaduría de colecciones grupales taxonómicas: - Colección Malacológica-Aves. - Colección Mariposas pardas. Participación en el IV Taller de Fortalecimiento de capacidades en el manejo de colecciones biológicas. Instituto Alexander con Humboldt, Villa de Leyva, Boyacá (4-8 sep. 2023), e implementación de talleres sobre Índice de Salud de las Colecciones, con Semilleros asociados al MHN-UPN. Diseño de exposición itinerante Las Historias que nos cuenta Turbuleta angulata. Identificación de insectos acuáticos. Curadora de 15 vitales de macroinvertebrados de la colección CIA Docentes: FRANCISCO MEDELLIN CASCAIDA CURADORA DE 50 VIALES DE MACROINVERTEBRADOS DE LA COLECCIÓN (50%); y SILVIA GOMEZ (Curaduría de 58 copas bacterianas). Identificación y curaduría de 43 Macrohongos a Género - Reevaluación y conservación de 25 Macrohongos a Género.	IV período (enero a diciembre)	Identificación de Malacológica Identificación de Macro hongos Identificación de insectos acuáticos
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.3. Formación de educadores con responsabilidad social	Proyecto 1.3.4. Museos como espacios de formación e investigación	Meta 3 Divulgar y promover la realización de investigaciones en el campo de la educación la pedagogía y la diversidad biológica	1. Conformar equipo de trabajo 2. Elaborar un proyecto de investigación para la convocatoria del CIUP 2022.	Presentar un (1) proyecto para participar en la convocatoria del CIUP 2022, relacionado con la memoria educativa pedagógica y bio-cultural.	1	proyecto presentado	06/02/2023	08/12/2023	Facultad de Ciencia y Tecnología - Departamento de Biología	Ninguna	1	100,00%	Se presentó a la convocatoria interna CIUP 2022 el proyecto La entomología como experiencia pedagógica e investigativa en el estudio de las colecciones de aves del MHN de la UPN. Un aporte para el reconocimiento y cuidado de la avifauna colombiana.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.4. Laboratorios de innovación y práctica educativa y pedagógica	Proyecto 1.4.2. Reconocimiento y posicionamiento de la Escuela Maternal	Meta 2 Integrar orgánicamente los procesos académicos administrativos de la Escuela Maternal a las dinámicas institucionales	1. Realizar un memorando de radicación de la versión final del acto administrativo para aprobación de la Rectoría 2. Gestionar lo necesario para la emisión del acto administrativo de traslado de la Escuela Maternal como sección de educación inicial adscrita al Instituto Pedagógico Nacional	Realizar para aprobación de la Rectoría el acto administrativo de traslado de la Escuela Maternal como sección de educación inicial adscrita al Instituto Pedagógico Nacional	1	Proyecto de resolución radicado	01/02/2023	01/11/2023	Facultad de Educación - Decanatura	Ninguna	1	100,00%	Se emiten todos los avales respectivos ante el Consejo Superior y se finaliza el trámite con el ACUERDO 005 del 01 de junio de 2023 "Por la cual se constituye la experiencia complementaria y extensión académica "El Jardín Infantil-Escuela Maternal de la Universidad Pedagógica Nacional", como sección de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional"	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2. Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.1. Sistema de aseguramiento de la calidad con énfasis en planes de mejoramiento	Meta 4 Fortalecer los equipos de docentes para los procesos de autoevaluación y seguimiento de los programas y sus planes de mejoramiento	1. Construir la propuesta de renovación del registro calificado de los programas de pregrado de la Facultad de educación, en el marco de los procesos de autoevaluación con miras a la obtención del Registro Único.	Avanzar en la renovación del registro calificado de los programas de pregrado de la Facultad de educación, en el marco de los procesos de autoevaluación con miras a la obtención del Registro Único.	5	propuestas de Renovación Curricular presentadas ante el GITAE	10/2/2023	1/11/2023	Facultad de Educación - Departamento Psicopedagogía	Ninguna	5	100,00%	LEE: al contar con renovación de la Acreditación de Alta Calidad y el Registro Calificado, durante el 2023-II el programa continúa avanzando en las acciones contenidas en el plan de mejoramiento. 100% LEBP: Por efecto de la resolución 1174 del 12 de julio de 2023 se extiende la vigencia del registro calificado a 2025, por tal razón el informe se debe radicar a la plataforma nuevo SAICES para el septiembre de 2024. El proceso de renovación de registro calificado se aplica. 100% El programa en Pedagogía En el marco del proceso de autoevaluación que está finalizando, estamos definiendo la mejor manera de llevar a las regiones el programa. 90% LECO: Se avanzó en la renovación de la malla curricular y se está adelantando el documento que justifica dicha renovación, la reducción de 10 semestres a 8 y la incorporación del énfasis en DDHH en el nombre-80% LEE: En comité curricular se avanza en la discusión frente a la próxima renovación curricular. 80%	IV período (enero a diciembre)	LEE: para el 2023-II ninguna. LEBP: Medidas del Ministerio de Educación Nacional que dilatan los procesos, por parte del equipo de la LEBP se cumplió con el cronograma estipulado, se queda a la espera de una nueva agenda para radicar el informe con las actualizaciones pertinentes. LEE: Las demoras en la entrega de la resolución no corresponden a la LEE LECO: No reporta limitaciones que afecten el cumplimiento. Programa en Pedagogía: No reporta limitaciones que afecten el cumplimiento.
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.4. Laboratorios de innovación y práctica educativa y pedagógica	Proyecto 1.4.2. Reconocimiento y posicionamiento de la Escuela Maternal	Meta 1 Realizar un estudio o publicación académica que reconozca y visibilice los aprendizajes y la experiencia de la Escuela Maternal en el proceso de cuidado y formación de los niños y niñas menores de cuatro años	1. Invitar a un experto en educación inicial el evento oficial de lanzamiento del documento de Trayectoria de la Escuela Maternal, cuya intervención contribuya a destacar el valor de las experiencias y lecciones aprendidas que se deriven del documento. 2. Organizar el evento de lanzamiento oficial del documento de Trayectoria de la Escuela Maternal con participación interinstitucional de entidades e instituciones relevantes en educación inicial en el país	Realizar el lanzamiento oficial del documento de Trayectoria de la Escuela Maternal.	1	Lanzamiento oficial del documento a través del canal de YouTube radicado	01/02/2023	01/11/2023	Facultad de Educación - Escuela Maternal	Ninguna	1	100,00%	El evento de Lanzamiento del libro: Memoria y trayectoria de la escuela maternal: agenda y aportes a la reflexión sobre educación inicial, se encuentra programado para el mes de mayo de 2023 a las 5:00 pm. La Escuela Maternal ya solicitó el grupo de comunicaciones la elaboración de la pieza informativa para iniciar la divulgación.	IV período (enero a diciembre)	No se presentan limitaciones, se avanza según lo proyectado.
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.1. Formadores de educadores	Proyecto 1.1.1. Plan de formación y desarrollo profesional	Meta 5 Diseñar e implementar de forma colaborativa cursos o seminarios de carácter disciplinar didáctico o pedagógico al inicio o finalización de los semestres académicos para los profesores de la UPN	1. Diseñar el sistema de formación permanente de docentes 2022 2. Desarrollar dos (2) cursos de formación para los docentes. Normas APA - Redacción de Texto Académico	Implementar la estrategia de diseño e implementación del Sistema de Formación Permanente de Docentes, a través de la modalidad virtual asincrónica.	1	estrategia implementada	17/01/2023	22/12/2023	Facultad de Educación Física	Ninguna	1	100,00%	Se avanzó en la construcción del módulo II de redacción de textos académicos y se avanza en la culminación del módulo II de normas APA	IV período (enero a diciembre)	Se está a la espera de la actualización del ministro a cargo de la Oficina de Comunicaciones.
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2. Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.1. Sistema de aseguramiento de la calidad con énfasis en planes de mejoramiento	Meta 2 Sostenér la acreditación de alta calidad de los programas de pregrado y posgrado existentes actualmente	Continuar con el proceso de revisión y ajuste de los planes curriculares de los distintos programas de la Facultad de Educación Física como parte del Plan de Desarrollo de la misma.	Revisar y ajustar los planes curriculares de acuerdo al resultado del proceso de autoevaluación realizado durante el año 2020 de los programas de la Facultad de Educación Física	3	planes curriculares ajustados	17/01/2023	22/12/2023	Facultad de Educación Física	Ninguna	3	100,00%	Las tres licenciaturas han implementado las acciones que dan continuidad al proceso de reflexión y ajuste de los planes curriculares con miras a poder atender las necesidades institucionales sobre el registro único, oferta de los programas en la estrategia de regionalización de la Universidad y oferta de la profesionalización docente.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2. Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.1. Sistema de aseguramiento de la calidad con énfasis en planes de mejoramiento	Meta 2 Sostenér la acreditación de alta calidad de los programas de pregrado y posgrado existentes actualmente	1. Seguimiento y desarrollo de las acciones resultado de los planes de mejoramiento establecidos dentro de los informes de autoevaluación de los programas de la Facultad de Educación Física. 2. Avanzar en la transformación curricular de los programas en vía de consolidación el Registro Único Calificado y la Oferta de las licenciaturas en dicho programa.	Elaborar, actualizar y aplicar a corto y mediano plazo los planes de mejoramiento resultantes de los procesos de autoevaluación para la acreditación de los programas de las Facultades de Educación Física	3	planes de mejoramiento aplicados	17/01/2023	22/12/2023	Facultad de Educación Física	Ninguna	1	33,33%	Las tres licenciaturas se encuentran en proceso de evaluación de los planes de mejoramiento y avanzan en la implementación de las estrategias. En el caso en particular de la U.C. En Deportes, ya se cuenta con el plan de mejoramiento actualizado, el cual fue aprobado por el Consejo de Facultad y remitido a la oficina de planeación.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ARTICULACIÓN	META PBI CARGA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1.Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2.Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.2.Nuevos programas y fortalecimiento del Sistema de Formación Avanzada	Meta 1.Crear dos nuevos programas de posgrado uno en la facultad de Bellas artes y otro en la facultad de Educación Física	1. Obtener aprobación por parte del Consejo Académico de la Propuesta de Maestría en Ciencias del Deporte y la Actividad Física. 2. Dar trámite ante el Ministerio de Educación Nacional y obtener aprobación de dicho estamento y de los entes encargados de aprobar la maestría.	Dar continuidad al proceso de aprobación de la propuesta de Maestría en Ciencias del Deporte y la Actividad Física.	1	proceso de aprobación en curso	17/01/2023	22/12/2023	Facultad de Educación Física	Ninguna	1	100,00%	Mediante Resolución 010825 del 7 de julio de 2023, el Ministerio de Educación Nacional otorgó el registro del programa.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1.Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2.Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.2.Nuevos programas y fortalecimiento del Sistema de Formación Avanzada	Meta 1.Crear dos nuevos programas de posgrado uno en la facultad de Bellas artes y otro en la facultad de Educación Física	1. Obtener aprobación por parte del Consejo Académico de la Propuesta de Maestría en Ciencias del Deporte y la Actividad Física. 2. Dar trámite ante el Ministerio de Educación Nacional y obtener aprobación de dicho estamento y de los entes encargados de aprobar la maestría.	Revisar y validar los proyectos de maestría en desarrollo desde la Facultad de Educación Física y con el acompañamiento del Grupo de Aseguramiento de la Calidad	1	Documento presentado al GITAC y al Consejo Académico	17/01/2023	22/12/2023	Facultad de Educación Física	Ninguna	1	100,00%	Mediante Resolución 010825 del 7 de julio de 2023, el Ministerio de Educación Nacional otorgó el registro del programa.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1.Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2.Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.2.Nuevos programas y fortalecimiento del Sistema de Formación Avanzada	Meta 3.Actualizar el reglamento de las prácticas pedagógicas acorde a los nuevos lineamientos del Estatuto Académico	Dar trámite por las instancias pertinentes en la Universidad para los avales correspondientes, de los reglamentos de práctica de cada uno de los programas de la Facultad de Educación Física.	Presentar propuesta de ajuste de los reglamentos de práctica de la Facultad de Educación Física al Consejo Académico	3	propuestas presentadas	17/01/2023	22/12/2023	Facultad de Educación Física	Ninguna	0	0,00%	Teniendo en cuenta las observaciones realizadas desde la VAC, los programas han realizado el ejercicio de actualización de las propuestas según las modificaciones sugeridas. El 29 de septiembre la Licenciatura en Educación Física hizo entrega de sus documentos actualizados y se proyectó para el viernes 20 de octubre la entrega formal de las tres propuestas al Consejo de Facultad, las cuales pasarán por un proceso de revisión propuesta para la última semana de diciembre del 2023 y aprobación en las primeras sesiones del Consejo de Facultad para el año 2024.	IV período (enero a diciembre)	Proceso académico de discusión interno de los programas, que hace parte de la dinámica de ajuste a los documentos
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1.Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2.Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.2.Nuevos programas y fortalecimiento del Sistema de Formación Avanzada	Meta 4.Sistematizar las actividades derivadas de las prácticas pedagógicas de los profesionales que desarrolla cada programa en el marco de la formación de maestros	1. Determinar los parámetros e sistematizar para el desarrollo de la herramienta TIC. 2. Desarrollar mancomunadamente con el CANDEC la estructura Wiki para la sistematización de las prácticas pedagógicas en la Facultad de Educación Física. 3. Dilucidar la estrategia al interior de la facultad	Diseñar la estructura de la estrategia Wiki para la sistematización de las prácticas pedagógicas o profesionales para su posicionamiento ante la sociedad y circularlas a través de medios masivos de comunicación	1	estructura diseñada	17/01/2023	22/12/2023	Facultad de Educación Física	Ninguna	0	0,00%	Continúa en proceso el ajuste de la estrategia y su implementación en el mesiado de la Facultad.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1.Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2.Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.2.Nuevos programas y fortalecimiento del Sistema de Formación Avanzada	Meta 5.Articular los programas académicos de la Universidad con el contexto social especialmente el educativo.	1. Solicitar a la Oficina de Relaciones Institucionales el listado de los convenios vigentes de la Universidad. 2. Solicitar la actualización de los convenios próximos a caducar. 3. Solicitar reporte del estado de los convenios actuales en la Facultad de Educación Física. 4. Identificar las instituciones estratégicas para el desarrollo de convenios internacionales. 5. Generar los acercamientos y gestiones necesarias para la creación de nuevos convenios.	Consolidar mínimo dos (2) convenios marco en las líneas de investigación, docencia y proyección social de la Universidad Pedagógica Nacional	2	convenios marco consolidado	17/01/2023	22/12/2023	Facultad de Educación Física	Ninguna	1	50,00%	Se consolidó el Convenio Marco No.019 de 2023 entre la UN y la OEB - Brasil. Se encuentra en proceso de consolidación los convenios marco con el Ministerio del Deporte y el Comité Olímpico Colombiano.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1.Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.3.Formación de educadores con responsabilidad social	Proyecto 1.3.1.Estrategias de ingreso permanencia y graduación estudiantil	Meta 1.Sostener y proponer estrategias y acciones que permitan el desarrollo de una educación inclusiva acorde con el PEI y los proyectos educativos de los programas académicos.	1.Consolidar la información obtenida de los periodos 2020 y 2020ii con respecto a la deserción estudiantil en el marco de la virtualidad y pandemia por la COVID-19. 2. Identificar a nivel de facultad, las causas de no graduación en los últimos periodos académicos (2020 -en adelante)	Presentar a la Vicerectoría Académica un documento con la identificación, a nivel de la Facultad de Educación Física, de las causas de no graduación y deserción estudiantil.	1	documento presentado	17/01/2023	22/12/2023	Facultad de Educación Física	Ninguna	0	0,00%	Una vez revisado el informe del observatorio de deserción, el Consejo de Facultad ha asignado tareas de avance y proyección de uso de los datos aportados por este equipo, para entender las dinámicas de deserción y para articularlas a las iniciativas provenientes de la VAC.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2.Investigación	Programa 2.1.Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.2.Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	Meta 4.Consolidar una propuesta de articulación CIUP y las Facultades a través de los comités de investigación	1. Consolidar la estructura interna, documentos, procedimientos y roles 2. Establecer la estrategia de comunicación con docentes e investigadores al interior de la facultad 3. Determinar un plan estratégico de intervención y transformación de los procesos académicos (investigación formal, investigación formal, parámetros éticos de la investigación) al interior de los programas 4. Implementar una estrategia de difusión del conocimiento científico, participación de convocatorias internas y externas, y eventos académicos de orden nacional e internacional	Fortalecimiento de los comités de investigación y ética de la investigación a través de la consolidación de una estructura interna y consolidada con procedimientos y roles.	2	Comités consolidados	17/01/2023	22/12/2023	Facultad de Educación Física	Ninguna	0	0,00%	A la fecha el comité de ética de la investigación de la fef se encuentra desarrollando actividades de formación (curso de ética de la investigación) y avanza en la consolidación de procesos y procedimientos que afectan el desarrollo de las tesis y proyectos de investigación formal asociados al CIUP, por su parte el comité de investigación y proyección social participo activamente en el acompañamiento y retroalimentación de los proyectos de investigación en el marco de la convocatoria CIUP 2024	IV período (enero a diciembre)	Contratemos en los encuentros docentes para el cumplimiento de las tareas asignadas
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 3.Proyección Social	Programa 3.2.Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad ambiental	Proyecto 3.2.3.Los egresados como agentes de extensión y proyección social a nivel local regional nacional e internacional	Meta 3.Impulsar estrategias para prologar que los graduados realicen retorno comunitario desde su experiencia a los programas	1. Dialogar con la oficina de egresados de la UPN sobre las estrategias para la organización de estructuras generales 2. Construir un protocolo de comunicación y levantamiento de datos personales y profesionales de los egresados de la FEF 3. Promover la organización y vinculación progresiva de egresados para las actividades que se desarrollan al interior del grupo.	Establecer condiciones para el fortalecimiento del grupo de egresados de la FEF en articulación con la FEF	1	Un documento que presente la articulación de la política de egresados de la UPN, con las estrategias de fortalecimiento del grupo de egresados de la FEF	17/01/2023	22/12/2023	Facultad de Educación Física	Ninguna	0	0,00%	Se ha participado en los eventos propuestos por la oficina de egresados a través de muestras del museo itinerante en la actualización de información de egresados y difusión de las políticas de egresados entre ellas la relacionadas con incentivos. Se han realizado nuevas convocatorias para los egresados y se han adelantado estrategias de comunicación y difusión de incentivos y beneficios a egresados que pretenden generar mayor cercanía de este estamento y fortalecer los vínculos con la FEF.	IV período (enero a diciembre)	No se cuenta con las bases de datos de egresados actualizadas, ni en la FEF ni en el centro de egresados.
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4.Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1.Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.2.Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	Meta 1.Fortalecer el Sistema de Control Interno -MECI en todas las dependencias y procesos de la Universidad conllevando a la consolidación de la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo	1. Solicitar al ICA de la UPN a los profesores y personal administrativo de la FEF 2. Construir las matrices internas de riesgo y de salidas no conformes de la FEF 3. Implementar los procesos y procedimientos con base en lo establecido SCI 4. Acompañar la implementación de los procesos y procedimientos, al interior de la FEF.	Fortalecer la articulación con la ODP para capacitar a los funcionarios y profesores de la FEF sobre el Sistema de Gestión Integral a través de capacitaciones y construcción colectiva	1	propuesta de capacitación al interior de la Facultad de Educación Física	17/01/2023	22/12/2023	Facultad de Educación Física	Ninguna	0	0,00%	Como parte del proceso de formación se ha asistido a dos encuentros en donde se abordó lo relacionado con las formas para hacer más efectivos los procesos y procedimientos, se vinculó el proceso de formación-información de estos temas, a los informes de gestión presentados semestralmente por la decanatura.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ARTICULACIÓN	META PBI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.1 Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.1 Construcción de la Facultad de Educación Física del Proyecto Valmaría	Meta 2 Concretar el diseño arquitectónico y las etapas de construcción de la Facultad de Educación Física FEF Valmaría en concordancia con la comunidad de la facultad y la comunidad universitaria en general	1. Participar en la conformación y desarrollo del comité de seguimiento y monitoreo para gestionar la construcción de la Facultad de Educación Física en el Prvdo Valmaría, para efectos de que se visible su desarrollo.	Propuesta de proyecto de construcción de Valmaría adelantado	1	Una propuesta de proyecto adelantada	17/01/2023	22/12/2023	Facultad de Educación Física	Ajustada	0	0,00%	Se ague participando activamente en la mesa respondiendo a la convocatoria de la SSC, desde el grupo de docentes de la FEF se presentó el diseño de 6 salones adicionales el cual será desarrollado por medio del proyecto de INV- 076 de 2023.  De igual manera, desde la FEF se presentó la actualización de necesidades para proyectar la convocatoria al diseño del Proyecto Valmaría, solicitado desde la rectoría. Finalizando el periodo académico se participó, junto a la Vicerrectoría Administrativa, en la actualización de la resolución que da continuidad al comité y realiza algunas modificaciones identificadas como necesidades en el último encuentro convocados en el 2023.	IV período (enero a diciembre)	Para el mes de marzo la Subdirección de Servicios Generales no convocó a reunión.
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 6 Universidad en red nacional e internacional	Programa 6.2 Regionalización e internacionalización de la Universidad	Proyecto 6.2.1 Redes alianzas y convenios	Meta 1 Fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacional	1. Diagnosticar las redes del campo técnico de la Facultad de Educación Física 2. Priorizar la pertinencia en la participación de la FEF en estas redes 3. Promover la inclusión de la FEF y de los docentes en las redes académicas 4. Dinamizar la participación activa de los docentes en las actividades propias de las redes académicas.	Fortalecimiento de redes científicas y alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional a través de la participación activa de los docentes	1	Una red dinámica, y con circulación técnica a nivel nacional e internacional	17/01/2023	22/12/2023	Facultad de Educación Física	Ninguna	1	100,00%	Dando continuidad al fortalecimiento de las redes en los últimos días se participó activamente en el congreso ISFODOSU a través de dos ponencias desarrolladas por profesores de la Facultad. En esta misma vía se acogió la movilidad entre los estudiantes de esta universidad quienes estuvieron dos semanas en procesos de formación acompañados por docentes de la FEF. Para finalizar el proceso se tiene previsto que un grupo de estudiantes con dos docentes de la FEF hagan presencia en DR en el mes de octubre de 2023.  Por otra parte, como producto de la participación en la red ALESDOE docentes de la FEF hacen parte de la publicación en la revista STAPS "Perspectivas sociales del deporte en Latinoamérica" a nivel de edición y autores.  Por último se está formalizando el ingreso de la FEF a la red REDCUPS "Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior y Universidades Promotoras de Salud"	IV período (enero a diciembre)	Demoras administrativas para la formalización de convenios y alianzas entre instituciones
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.1 Por el buen vivir somos Pedagógica	Proyecto 7.1.1 Política Integral hacia un Sistema de Bienestar Universitario Institucional	Meta 3 Definir e implementar las estrategias y acciones particulares de bienestar para los distintos estamentos e integrantes de la comunidad universitaria	1. consolidar el diseño del programa de entornos saludables 2. Organizar protocolos e instrumentos de levantamiento de información 3. Implementar las acciones necesarias para el pilotaje de dos subprogramas 4. Evaluar el impacto.	Diseño y formalización del programa de entornos saludables en el contexto laboral	1	programa de entornos saludables formalizado	17/01/2023	22/12/2023	Facultad de Educación Física	Ninguna	0	0,00%	En periodo intersemestral se implementó la estrategia de Semana de la Salud liderada por la FE para todas las dependencias de la UN. Se presentó el proyecto como ponencia en un evento de salud a nivel nacional y se pretende terminar de consolidar la base de diagnóstico sobre salud, bienestar y entornos saludables para ser aplicadas con estudiantes, docentes y funcionarios de la FE, finalizando el periodo 2023-II	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2 Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.1 Sistema de aseguramiento de la calidad con énfasis en planes de mejoramiento	Meta 2 Sustener la acreditación de alta calidad de los programas de pregrado y posgrado existentes actualmente	Elaborar el documento final de Autoevaluación para la renovación de la acreditación de los programas de Licenciatura en Ciencias Sociales y Filosofía.	Entregar al GIFAC y a los respectivos consejos del DCS y FFI los documentos de autoevaluación de la Licenciatura en Ciencias Sociales y la Licenciatura en Filosofía	2	Documentos presentados al Consejo de Facultad	01/02/2023	01/11/2023	Facultad de Humanidades - Departamento de Ciencias Sociales	Ninguna	1	50,00%	El Documento de la licenciatura en ciencias Sociales fue evaluado en sesión del consejo de facultad en sesión del 20 de octubre de 2023 según acta No 36 Asimismo, el documento fue evaluado y presentado ante el Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad para su posterior presentación ante el Consejo Académico (202303150189783) el Documento de la Licenciatura en Filosofía fue presentado y evaluado por el Consejo de Facultad en sesión del 14 de noviembre de 2023 según acta No 40 y fue enviado al Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad para su posterior agenda al Consejo Académico (202303150206663)	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2 Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.1 Sistema de aseguramiento de la calidad con énfasis en planes de mejoramiento	Meta 4 Fortalecer los equipos de docentes para los procesos de autoevaluación y seguimiento de los programas y sus planes de mejoramiento	Diseño y presentar ante el Consejo Académico una propuesta de programa virtual de Licenciatura en Estudios Sociales y Filosóficos	Presentar el Diseño de una propuesta de programa virtual de Licenciatura en Estudios Sociales y Filosóficos	1	Documento presentado al Consejo Académico	01/02/2023	01/11/2023	Facultad de Humanidades - Departamento de Ciencias Sociales	Ajustada	0	0,00%	Se cuenta con versiones en borrador de los documentos	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2 Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.2 Nuevos programas y fortalecimiento del Sistema de Formación Avanzada	Meta 3 Actualizar el reglamento de las prácticas pedagógicas acorde a los nuevos lineamientos del Estatuto Académico	1. Presentar lineamientos de práctica para aprobación del Consejo del Departamento de Ciencias Sociales 2. Aprobación los lineamientos de práctica en concordancia con el Acuerdo 129 de 2021 por el DSC. 3. Proyectar los reglamentos de práctica y presentar al CA para aprobación.	Presentar el reglamento de práctica pedagógica y los lineamientos de práctica pedagógica de la Licenciatura en Filosofía para aprobación del Consejo Académico.	2	Documentos presentado al Consejo Académico	01/02/2023	01/11/2023	Facultad de Humanidades - Departamento de Ciencias Sociales	Ninguna	0	0,00%	Los documentos de reglamento de práctica pedagógica y los lineamientos de trabajo de grado de la LF fueron presentados al consejo de facultad y fueron estudiados en sesión del 30 de noviembre de 2023, actualmente se encuentran en revisión de la Oficina Jurídica	IV período (enero a diciembre)	El equipo de práctica pedagógica viene trabajando de manera paralela con la elaboración y construcción del documento para la renovación de la acreditación del programa filosófico y esto a limitado el desarrollo de los documentos de lineamientos y reglamento.
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2 Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.2 Nuevos programas y fortalecimiento del Sistema de Formación Avanzada	Meta 3 Actualizar el reglamento de las prácticas pedagógicas acorde a los nuevos lineamientos del Estatuto Académico	1. Presentar lineamientos de práctica para aprobación del Consejo del Departamento de Ciencias Sociales 2. Aprobación los lineamientos de práctica en concordancia con el Acuerdo 129 de 2021 por el DSC. 3. Proyectar los reglamentos de práctica y presentar al CA para aprobación.	Ajustar y presentar el reglamento de práctica pedagógica, el reglamento de trabajo de grado y los lineamientos de práctica pedagógica de la Licenciatura en Español e Inglés al Consejo Académico para aprobación.	1	Documento presentado al Consejo Académico	01/02/2023	01/11/2023	Facultad de Humanidades - Departamento de Lenguas	Ninguna	1	100,00%	Se presentó el documento de reglamento de trabajo de grado en la sesión del en sesión del 20 de octubre de 2023, según acta N° 36 y fue aprobado.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2 Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.2 Nuevos programas y fortalecimiento del Sistema de Formación Avanzada	Meta 3 Actualizar el reglamento de las prácticas pedagógicas acorde a los nuevos lineamientos del Estatuto Académico	1. Presentar lineamientos de práctica para aprobación del Consejo del Departamento de Ciencias Sociales 2. Aprobación los lineamientos de práctica en concordancia con el Acuerdo 129 de 2021 por el DSC. 3. Proyectar los reglamentos de práctica y presentar al CA para aprobación.	Ajustar y presentar el reglamento de práctica pedagógica, el reglamento de trabajo de grado y los lineamientos de práctica pedagógica de la Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés y francés al Consejo Académico para aprobación.	3	Documento presentado al Consejo Académico	01/02/2023	01/11/2023	Facultad de Humanidades - Departamento de Lenguas	Ninguna	1	33,33%	Se cuenta con una versión de Reglamento de Práctica educativa que debe ajustarse, el reglamento de Trabajo de Grado aprobado en 2023-2 por el Consejo de la Facultad de Humanidades.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PDI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión Contractual	Plan Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM1 - 2022 Es importante revisar y apropiar los comentarios referentes a la política de riesgos de la UPN así como cada uno de los riesgos de gestión y de corrupción que tiene el proceso, está del todo a que la mayoría de los integrantes no conocen los mismos. Es importante conocer y apropiarse lo implementado por la entidad y ser acogido por el proceso	Los Funcionarios del GCO no conocen sobre la política de riesgos de la UPN y de los riesgos de gestión del proceso de Gestión Contractual	1. Solicitar reducción a los funcionarios del GCO, para garantizar la debida aplicación de la política de Riesgos de la UPN. 2. Solicitar a las oficinas ya sea de Desarrollo y Planeación y/o Control Interno, capacitación sobre la política de riesgos de UPN, cuando se incorpore personal nuevo al GCO. 3. Realizar socialización, por parte del líder del proceso o de los funcionarios con mayor antigüedad y conocimiento, a los nuevos funcionarios, sobre los riesgos del proceso y la política de riesgos de la UPN.	Capacitar a los funcionarios del Grupo de Contratación, a través de eventos o acciones de inducción, reducción y socialización con el fin de adquirir conocimiento sobre la política de riesgos de la UPN y de los riesgos de gestión del proceso de Gestión Contractual.	100%	Porcentaje de funcionarios pertenecientes a GCO capacitados sobre la política de riesgos de la UPN y de los riesgos de gestión del proceso de Gestión Contractual.	15/01/2023	22/12/2023	Grupo de Contratación	Ninguna	100%	100.00%	<p>II Periodo:</p> <p>El Grupo de Contratación solicita a la Oficina de Control Interno, a través del Memorando con radicado No. 20230540021613 con fecha 23/02/2023 ""Realizar Capacitación Política de Riesgos de la UPN y de los riesgos de gestión del proceso contractual a los funcionarios del GCO"", se recibe respuesta por parte de la OC y se fija fecha de capacitación. Se compare el GCO por medio de Correo Interno, la política de Administración de Riesgos de la UPN.</p> <p>III Periodo:</p> <p>La Oficina de Control Interno realizó Capacitación el día 28/03/2023 sobre la Política de Riesgos de la UPN y de los riesgos de gestión del proceso contractual a los funcionarios del GCT. Se compare el GCT por medio de Correo Interno la política de Administración de Riesgos de la UPN.</p> <p>IV Periodo:</p> <p>El Grupo de Contratación realiza las acciones para el cierre del AM1-2022 se realiza trámite FOR-GDC-012 para firma por parte de la OCL para contar con el soporte completo del cierre de las acciones propuestas.</p> <p>V Periodo:</p> <p>El Grupo de Contratación cuenta con el FOR-GDC-012 firmado por parte de la OCL con las acciones propuestas desarrolladas para dar cumplimiento a la política de Administración de Riesgos de la UPN y apoyos de las diferentes dependencias, el seguimiento de su ejecución en el sistema GOBB y requerimiento de solicitud de Acta de Inicio, en el mismo se menciona la importancia de la actuación de la supervisión. Solicitudes (3) a través de correo enviado el día 23/02/23 al 25/05/2023 y 13/09/2023.</p> <p>VI Periodo:</p> <p>Se realiza solicitud Memorando N° 202305400229803 con fecha 07/03/2023 dirigido al Subdirector de Sistemas de Información, Ing. Jorge Van Marín, supervisor del contrato Soporte GOOBI, solicitud Configuración en el Sistema el cierre y/o actualización del estado del contrato automático, una vez este ha finalizado en su periodo de ejecución, para que con esta mejora se haga un cambio de estado "En ejecución" a "En liquidación" o "Terminado" según corresponda.</p> <p>VII Periodo:</p> <p>Se realiza reunión interna por parte de la Subdirección de Sistemas de la información con las personas encargadas del soporte de GOOBI con fecha 26/04/2023 donde se mencionan la solicitud configuración en el Sistema el cierre y/o actualización del estado del contrato automático, una vez este ha finalizado en su periodo de ejecución, para que con esta mejora se haga un cambio de estado "En ejecución" a "En liquidación" o "Terminado" según corresponda.</p> <p>VIII Periodo:</p> <p>Se realiza socialización por parte del Grupo de Contratación, Subdirección de Sistemas de Información y soporte del sistema Goobi, con fecha de solicitud 27/09/2023, donde se indican las funcionalidades del sistema de gestión financiero, las observaciones de la solicitud realizada en el memorando y las posibles maneras de configurar según corresponda.</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión Contractual	Plan Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM2 - 2022 De acuerdo con la base de datos aportada por el proceso, se encontró que algunos contratos registran estado "en ejecución" cuando la situación real de los mismos es liquidación o terminación, tal como se puede evidenciar en el sistema GOOBI, ejemplo de ello son los siguientes: CPS 579, 588, 592, 613, 637, 647 / 2021. Adicionalmente, estos contratos presentan estado de liquidación o terminación con fecha 05/05/2022 y no 05/06/2022 como se pudo evidenciar en el Acta de Reincio y en el Acta de Suspensión, con lo anterior se concluye que faltaron unos días por ejecutar. Por otra parte, se encuentran varios contratos que registran en estado "en ejecución" pero los mismos por su plazo pactado ya debieron ser terminados o liquidados, esto teniendo en cuenta las actas de inicio y las prórrogas que hacen parte de cada carpeta contractual, ejemplo de ello son: Contrato de Compraventa 531, 730 y 791/2021, Contrato de Suministro 612/2021, CPS 386, 487, 549, 550, 551, 555, 559, 564, 576, 591, 592, 594, 640, 695, 700, 708, 714, 720, 745, 781, 784 y 808/2021, OC 43, 49 y 59/2021, OS 27, 35, 38 y 39/2021, la mayoría de los anteriores contratos relacionados terminaron en la vigencia 2021, Contrato de Compraventa 289 y 294/2022, OC 01 y 02/2022, OS 01 y 02/2022. Por tal razón, es importante que se establezcan acciones eficaces frente a los controles que el proceso de Contratación debe realizar a la hora de hacer cumplir las obligaciones de los supervisores y las funciones asignadas a los mismos en el Acuerdo 027 de 2018.	La información del estado del contrato no se actualiza en el Sistema Goobi de forma inmediata siendo obligación de los supervisores y de las funciones asignadas a los mismos en el Acuerdo 027 de 2018.	1. Solicitar, de forma trimestral, a los supervisores vía correo electrónico, la actualización de los registros de las actuaciones adelantadas, en el sistema GOOBI. 2. Solicitar al supervisor del Contrato de soporte del Sistema GOOBI o a la Vicerectoría Administrativa y Financiera, la gestión para generar correo electrónico de actualización del estado del contrato, una vez esta ha finalizado según el periodo pactado.	1. Requerir y comunicar a los supervisores de contratos sobre la necesidad de realizar los registros de manera eficiente, sobre las actuaciones adelantadas en su ejecución a través del sistema GOOBI. 2. Requerir un ajuste o desarrollo en el Sistema Goobi para la actualización del estado de los contratos en el Sistema Goobi, una vez finalizado el periodo pactado.	4	Solicitudes (3) a través de correo electrónico, a los supervisores sobre el seguimiento de su ejecución en el sistema GOOBI. Solicitud (1) al proveedor Goobi a través de la Vicerectoría Administrativa y Financiera y/o supervisor del Contrato.	15/01/2023	22/12/2023	Grupo de Contratación	Ninguna	4	100.00%	<p>III Periodo:</p> <p>Se realiza reunión interna por parte de la Subdirección de Sistemas de la información con las personas encargadas del soporte de GOOBI con fecha 26/04/2023 donde se mencionan la solicitud configuración en el Sistema el cierre y/o actualización del estado del contrato automático, una vez este ha finalizado en su periodo de ejecución, para que con esta mejora se haga un cambio de estado "En ejecución" a "En liquidación" o "Terminado" según corresponda.</p> <p>IV Periodo:</p> <p>Se realiza socialización por parte del Grupo de Contratación, Subdirección de Sistemas de Información y soporte del sistema Goobi, con fecha de solicitud 27/09/2023, donde se indican las funcionalidades del sistema de gestión financiero, las observaciones de la solicitud realizada en el memorando y las posibles maneras de configurar según corresponda.</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión Contractual	Plan Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM3 - 2022 En la revisión de la muestra se encontró que los CPS 112 y 174/2022 en los estudios previos y los términos de referencia la JUSTIFICACIÓN se encuentra el PDI desactualizado pues está "En el marco del PDI (2014-2019)", así mismo, en la minuta contractual copiaron tal cual la misma justificación, siendo que este PDI no está vigente.	Falta de revisión y control por parte del Grupo de Contratación	1. Gestionar y comunicar un insumiento o indicación a las dependencias gestoras de contratos sobre el cuidado en la actualización de la información de referencia, incluida en los formatos precontractuales. 2. Verificar de manera detallada los estudios previos y términos de referencia establecidos en la solicitud de contratación.	Capacitar y socializar el insumiento a tener en cuenta en la elaboración y suscripción de los contratos que permitan a la Universidad desarrollar en óptimas condiciones su objeto social.	1	Jornada de Capacitación a las dependencias gestoras de los Contratos sobre los formatos e información contractual y Socialización GCO en la elaboración, seguimiento y verificación final del contrato	15/01/2023	22/12/2023	Grupo de Contratación	Ninguna	1	100.00%	<p>II Periodo:</p> <p>Se realiza actualización de los Formatos ""Estudios Previos"" FOR-GCT-027 y Términos de Referencia FOR-GCT-008, actualización con fecha de 04/01/2023 publicado en el sistema de gestión integral.</p> <p>III Periodo:</p> <p>Se informa mediante Nota comunicante interna de la UPN sobre la actualización de los formatos.</p> <p>IV Periodo:</p> <p>Socialización de los Formatos con el Grupo de Contratación en constancia acta de reunión 23/01/2023. El Grupo de Contratación realiza reunión virtual a las dependencias gestoras de contratos de la UPN, con el fin de comunicar los trámites Contractuales, los cambios que se realizaron para los formatos y también actualización del programa anual de adquisiciones. Se realiza un cumplimiento del 75% al cumplimiento de la meta.</p> <p>V Periodo:</p> <p>Se realiza actualización del Formato ""Estudios Previos"" FOR-GCT-027, se incluye el análisis del Riesgo, para la identificación y valoración de los riesgos, con fecha de 26/05/2023 publicado en el sistema de gestión integral. Se da un cumplimiento del 80% de la meta.</p> <p>VI Periodo:</p> <p>Se realiza control por parte de los funcionarios del GCT, la revisión de manera detallada precontractual de los estudios previos y términos de referencia, se evidencian algunos casos y se realizan la respectiva devolución para su ajuste.</p> <p>Observación: Está en trámite de firma FOR-GDC-012 para cierre AM3-2022, por parte de la OCL.</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO					SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO								
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META POI CATEG HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión Contractual	Plan Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AMM - 2022 La información documental que reposa en algunas carpetas se encuentra con información duplicada como la observada en el CPS 702/2021 y OC 58/2021 dentro de la OS N° 5/2022 se encontró el contrato del arrendo N°4/2022, de igual manera, dentro de la OC N° 1/2022 se evidenció documentación en el folio 033 de la carpeta que no guarda relación con dicha orden de compra.	Información documental duplicada y equivocada en las carpetas contractuales del GCO.	1. Solicitar a las dependencias de la UPN, que en el momento de tramitar las solicitudes al GCO se evite la inclusión de documentos duplicados. 2. Ejecutar una socialización al o los funcionarios encargados del GCO sobre el manejo de la tabla de retención documental.	Lograr expedientes de contratos con información organizada y completa.	100%	Porcentaje de expedientes con información organizada y completa.	15/01/2023	30/11/2023	Grupo de Contratación	Ninguna	80%	80,00%	II Periodo: Se realizó Capacitación por Teams, a los funcionarios del Grupo de Contratación encargados del manejo de la información documental, el debido ejercicio para que los expedientes contractuales queden con la información completa y organizada con fecha 07/02/2023. III Periodo: Los funcionarios del Grupo de Contratación encargados del manejo de la información documental, realizaron curso virtual auto gestional: Elaboración, aprobación, evaluación y validación de Tablas de Retención Documental a través de la plataforma virtual de aprendizaje del Archivo General de la Nación (02/06/2023-22/06/2023). Curso Completado por los funcionarios con el fin de Fortalecer el debido ejercicio para que los expedientes contractuales queden con la información completa y organizada. IV Periodo: Se realizó capacitación 31/08/2023 al funcionario encargado del manejo de los expedientes en el GCT, la aplicación de la TRD con el fin de precisar los documentos de la gestión contractual que debe ser incluida en las carpetas o expedientes de los contratos. V Periodo: La ejecución de la acción que tenía formulada el Proceso de Gestión Contractual, no alcanza al total, al no haberse ejecutado la primera acción.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión Contractual	Plan Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	H1 - 2022 A través de la verificación de la muestra solicitada se evidencian debilidades en la asignación y notificación de la supervisión contractual, tal como ocurrió en el CPS 275/2022 en el cual la notificación de la supervisión se realizó el 4 de febrero de 2022 con posterioridad a la suscripción del acta de inicio, la cual se efectuó el 1 de febrero 2022, lo mismo sucede con el CPS 282/2022 la notificación de la supervisión se realizó el 3 de febrero de 2022 con posterioridad a la suscripción del acta de inicio, la cual se efectuó el 1 de febrero del 2022, lo mismo pasa con la OC 03/2022 en el cual el acta de inicio se dio el 4 de febrero y la notificación por parte del Grupo de Contratación se realizó el 11 del mismo mes y año, los últimos 3 casos se da en los Ordenes de Servicio 67 y 8/2022, en los cuales la notificación de la supervisión se hizo el 2 de febrero y el acta de inicio se suscribió el 28 de enero de 2022. Lo anterior incumple el parágrafo 1 del artículo 5 de la Resolución 752 de 2013, que establece que la supervisión será notificada por el Grupo de Contratación como requisito para la elaboración del acta de inicio de los contratos. Así como el numeral 1.2.2 del Modelo de Operación por procesos del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014.	Falta de controles previos por parte del Grupo de Contratación en el seguimiento de la elaboración del acta de inicio posteriormente a su designación como supervisor.	1. Solicitar al supervisor del Contrato de soporte del Sistema GOOBI o a la Vicerrectoría Administrativa, la gestión para efectuar las modificaciones en el sistema GOOBI con el fin de evitar actuaciones de los supervisores sin el aval del GCO. 2. Informar a los supervisores que en el mini-modelo del grupo de Contratación de la Universidad, se encuentra las guías de asesoramiento a los supervisores.	Solicitar la parametrización de un control previo automático en el sistema Goobi para evitar la elaboración de los actas de inicio antes de la designación del supervisor por parte del GCO.	1	Memorando solicitud al sistema GOOBI modificación actuación de los supervisores y Nota comunicativa a los supervisores sobre las guías en el mini-modelo del GCO.	15/01/2023	22/12/2023	Grupo de Contratación	Ninguna	1	100,00%	II Periodo: El Grupo de Contratación realizó solicitud al Subdirector de Sistemas de Información, Supervisor de los Contratos del sistema GOOBI, por medio de Memorando No. 2023/04/02/06/3 Realizar Configuración Sistema GOOBI, con el fin de configurar en el aplicativo, un flujo de aprobación que impida la creación de actas de inicio sin el aval del GCO, igualmente realizar modificaciones al sistema GOOBI, con el fin de que, en el proceso de registro de la información en el aplicativo, se configure el cierre y/o actualización del estado del contrato automático, una vez esta ha finalizado en su periodo de ejecución, para que con esta medida se haga un cambio de estado. "En ejecución" a "En liquidación" o "Terminado" según corresponda. Solicitud realizada 07/03/2023. Se da un cumplimiento a la meta del 50%. Se envían correo de designación de Supervisión con el link de las guías de asesoramiento a los supervisores que se encuentran en el mini-modelo del GCT. III Periodo: La Subdirección de Sistemas realizó solicitud al encargados del Soporte GOOBI, por medio de reunión, realizar configuración solicitada por el GCT al Sistema GOOBI, con el fin de configurar en el aplicativo, un flujo de aprobación que impida la creación de actas de inicio sin el aval del GCO, igualmente realizar modificaciones al sistema GOOBI, con el fin de que, en el proceso de registro de la información en el aplicativo, se configure el cierre y/o actualización del estado del contrato automático, una vez este ha finalizado en su periodo de ejecución, para que con esta medida se haga un cambio de estado. "En ejecución" a "En liquidación" o "Terminado" según corresponda. Reunión realizada 20/03/2023. Se da un cumplimiento a la meta del 70%.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión Contractual	Plan Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	H2 - 2022 Mediante el chequeo a las carpetas contractuales seleccionadas, se evidencian debilidades en lo concerniente a la aplicación de los controles previos a la suscripción de los contratos que realiza el Grupo de Contratación, pese a que cuentan con una hoja de ruta, la misma no se verifica, en relación a esto no se encontró CERTIFICADOS DE AFILIACIÓN A ARL y existen RUT no legibles. Así mismo, se observó que algunas carpetas no cuentan con los registros o documentos que deben ser parte de ellas, como lo son: - Acta de inicio - Acta de ejecución - Autorización de pago - (Declaración Juramentada FORGF053) - (Planillas de pago por aportes a pensión, EPS y ARL). Lo anterior incumple lo establecido en el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014 numeral 1.2.2 Modelo Operación por Procesos y lo establecido en los artículos 46 y 47 del Acuerdo 027 de 2018.	Falta de controles previos en el armado del expediente contractual.	1. Ejecutar una reinducción o entrenamiento a el secretario con el fin de realiza el control y verificación de la documentación requerida (hoja de ruta) para la solicitud de la Contratación. 2. Realizar el Control y la revisión previo a la suscripción de los contratos por parte del secretario del GCO. 3. Informar a las dependencias de la Universidad que la documentación que se aporte para la ejecución contractual debe ser rónica y legible.	Realizar una capacitación a los funcionarios del GCO tendiente a lograr expedientes con información completa y acorde con la tabla de Retención Documental.	1	Jornada de Capacitación a los funcionarios del Grupo de Contratación, sobre la efectiva documentación requerida para la solicitud de la contratación y remitir comunicación vía correo electrónico a las dependencias de la Universidad.	15/01/2023	22/12/2023	Grupo de Contratación	Ninguna	1	100,00%	I Periodo: Se realizó socialización 28/02/2023 al secretario y a algunos funcionarios del GCO, sobre el control y verificación de la documentación requerida (Hoja de Ruta) que nos envían las dependencias gestoras de contratos de la UPN. Se da un cumplimiento de la meta del 60%. II Periodo: Se realizó socialización 08/09/2023 a los funcionarios del Grupo de Contratación, las hojas de ruta para la efectiva documentación requerida en la solicitud de la contratación se remite nota comunicativa a las dependencias de la Universidad. Observación: Está en trámite de firma FOR-GDC-012 para cierre H2-2022, por parte de la OCI. IV Periodo: El Grupo de Contratación cuenta con el FOR-GDC-012 firmado por parte de la Oficina de Control Interno, con las acciones propuestas desarrolladas para dar cumplimiento y cierre del H2-2022. Formato firmado 17/10/2023.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión Contractual	Plan Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	H3 - 2022 Por medio de la revisión de la muestra remitida por el proceso, se encontró en la Orden de Compra, OC N° 2/0 2021 una NOTA ACLARATORIA para la cláusula cuarta relacionada con el plazo de entrega o ejecución, lo mismo pasa con el CPS N° 15/2022. Aunque las anteriores notas aclaratorias se realizaron con el fin de corregir errores de "diligencia", dentro de los contratos las mismas no tienen valor ni efecto, teniendo en cuenta que no son el mecanismo jurídico para dichas correcciones. Esta situación conlleva lo establecido en el elemento 1.2.5 políticas de operación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014 y el Estatuto de Contratación Acuerdo 027 de 2018 en su capítulo 8 artículo 38 Modificaciones.	Al momento de elaborar los modelos contractuales se cometieron errores de digitación.	1. Realizar socialización con el grupo de contratación, sobre la manera más adecuada para la corrección de los errores de digitación de los contratos. 2. Indicar, a los funcionarios de apoyo en la elaboración de los contratos del GCO la necesidad de efectuar una revisión final antes de enviar los modelos para suscribir.	Realizar una socialización e impartir indicaciones sobre la elaboración de los contratos que permitan a la Universidad desarrollar en óptimas condiciones su objeto social	2	Eventos de reinducción a los funcionarios del grupo de Contratación en la elaboración, seguimiento y verificación final del contrato, antes de enviar a suscribir.	15/01/2023	22/12/2023	Grupo de Contratación	Ninguna	2	100,00%	I Periodo: Se realizó reinducción a los funcionarios del grupo de Contratación sobre la manera adecuada de corrección de errores de digitación en los contratos, siendo generados un "OTRO SI". Igualmente se indicó a los Abogados que son los encargados de la elaboración de las minutas realizar verificación final del contrato, antes de enviar a suscribir. Se deja constancia Acta de Reunión 23/01/2023. II Periodo: Se agud con el cumplimiento del 50% de la meta, se dejó pendiente para el próximo seguimiento cumplir con el total del avance. III Periodo: Se realizó socialización a los funcionarios encargados de realizar las minutas del Grupo de Contratación, se refuerza la información de la generación de "UN OTROSI" es la manera adecuada de corrección de errores de digitación en los contratos. Igualmente se indicó a los Abogados que son los encargados de la elaboración de las minutas realizar verificación final del contrato, antes de enviar a suscribir. Se deja constancia Acta de Reunión 07/09/2023. Observación: Está en trámite de firma FOR-GDC-012 para cierre H3-2022, por parte de la OCI. IV Periodo: El Grupo de Contratación cuenta con el FOR-GDC-012 firmado por parte de la OCI, con las acciones propuestas desarrolladas para dar cumplimiento y cierre del H3-2022. Formato firmado 17/10/2023.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CARGA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión Contractual	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	d. Monitoreo y Revisión	No aplica	1. Implementar las acciones propuestas para la gestión de los riesgos. 2. Analizar la efectividad de los controles establecidos. 3. Remitir a la unidad responsable el avance en el cumplimiento de las acciones de control.	Monitorear periódicamente los riesgos de corrupción del proceso y enviar el reporte según corresponda	3	seguimientos reportados	24/01/2023	22/12/2023	Grupo de Contratación	Ninguna	3	100.00%	I Período: El Grupo de Contratación cumple oportunamente con el envío de los soportes con fecha de (05/05/2023) para el primer cuatrimestre 2023, seguimiento Plan de Anticorrupción y Atención al ciudadano 2023. II - III Período: El Grupo de Contratación cumple oportunamente con el envío de los soportes requeridos con el fin de brindar transparencia y en los tiempos establecidos, se realiza reporte seguimiento Plan de Anticorrupción y Atención al ciudadano 2023, con corte 31/08/2023 para el tercer cuatrimestre 2023. Se da un cumplimiento a la meta del 66.67% IV Período: El Grupo de Contratación cumple oportunamente con el envío de los soportes requeridos con el fin de brindar transparencia y en los tiempos establecidos, se realiza reporte seguimiento Plan de Anticorrupción y Atención al ciudadano 2023, con corte 31/10/2023 para el cuarto cuatrimestre 2023. Se da un cumplimiento a la meta del 100 %	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión Contractual	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Transparencia y Acceso a la Información	a. Lineamientos de transparencia activa	No aplica	1. Revisar y ajustar, en caso que corresponda, los documentos relacionados o que impactan el plan de adquisiciones 2. Revisar y considerar los planes de adquisiciones a cargo de las dependencias responsables (funcionamiento e inversión) 3. Publicar en SECOP II el Plan de Adquisiciones Institucional	Realizar la publicación del Plan Anual de Adquisiciones en SECOP II	1	plan publicado	16/12/2023	29/12/2023	Grupo de Contratación	Ninguna	1	100.00%	Final Análisis de Proyecciones Publicado en SECOP II, se realiza descripción del logro los seguimientos trimestrales de las versiones publicadas. Se da cumplimiento a la meta del 100% I Período: El Grupo de Contratación realiza la revisión y consolidación del plan de adquisiciones a cargo de las dependencias, en el primer trimestre se realizó el cargo del PAA Adquisiciones V8 - PAA Contratistas V15 - PAA Inversión V9 - PAA SAE V12. II Período: El Grupo de Contratación realiza la revisión y consolidación del plan de adquisiciones a cargo de las dependencias, en el Segundo trimestre se realizó el cargo del PAA Adquisiciones V16 - PAA Contratistas V22 - PAA Inversión V18 - PAA SAE V24. III Período: El Grupo de Contratación realiza la revisión y consolidación del Plan de adquisiciones a cargo de las dependencias, en el tercer trimestre se realizó el cargo del PAA Adquisiciones V24- PAA Contratistas V23 - PAA Inversión V29 - PAA SAE V30. IV Período: El Grupo de Contratación realiza la revisión y consolidación del Plan de adquisiciones a cargo de las dependencias, en el cuarto trimestre se realizó el cargo del PAA Adquisiciones V29- PAA Contratistas V39 - PAA Inversión V31 - PAA SAE V33.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM41-SSG-2023 Proyectar capacitación al equipo de trabajo habilidades acorde al desarrollo de sus funciones y actividades afines al proceso de Gestión de Servicios- Planta Física y Mantenimiento Numeral 72 NTC ISO 9001:2015. Este aspecto se compartirá con la Subdirección de Personal y se diligenciará el FOR08GCE Traslado de Hallazgos.	No se ha atendido la necesidad de capacitación del área por parte de la SFE porque desde la SFE no se cuenta con las convenios respectivos para el tipo de capacitaciones que se requiere Porque no se cuenta con proveedores adecuado para la capacitación del personal.	Realizar solicitud a los contratistas de la vigencia 2023 con quienes se especio contrato de mantenimiento y suministro de materiales jornadas de capacitación para el personal de Planta Física en cuanto a: - Impermeabilización de cubiertas (técnicas de aplicación, materiales adecuados y requerimientos específicos para garantizar el correcto mantenimiento de las cubiertas) - Capacitación en cerraduras de alta seguridad - Ornamentación y carpintería metálica	FOR-GTH-009 Control de Asistencia a Actividades diligenciado por cada capacitación gestionada	1	Formato diligenciado	06/07/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Ninguna	0	0.00%	El 26 de septiembre de 2023 el supervisor de control envía correo a la empresa FF Soluciones, contratista que ganó la licitación cerrada para el suministro de materiales de ferretería, con el fin de establecer fechas para las capacitaciones proyectadas en el contrato El 21 de noviembre se realiza capacitación en impermeabilizaciones: Materiales de impermeabilización, técnicas para impermeabilizar y arreglo de humedades, dirigida por la empresa Tourent en compañía con la empresa FF soluciones. El primero de diciembre se reabre a la empresa asignación de fechas para capacitaciones faltantes (IV período)	IV período (enero a diciembre)	Falta la programación de dos capacitaciones por parte de la empresa (IV período)
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM42-SSG-2023 Subsanar definitivamente las no conformidades y aspectos por mejorar, generados en vigencias anteriores (algunas que datan del año 2019) y que se encuentran incluidas en el Plan de Mejoramiento de la Subdirección de Servicios Generales correspondiente al 2022. Así mismo, es importante realizar la gestión para la publicación del Plan de Mejoramiento de la vigencia actual, tal que se facilite el ejercicio de verificación en futuros ejercicios de auditoría.	No se cuenta con personal suficiente para atender las necesidades de mantenimiento. La antigüedad de las instalaciones no permite el arreglo definitivo para el cierre de hallazgos y atención de solicitudes. Algunos de las adecuaciones y hallazgos incluidos en el Plan de Mejoramiento de la Subdirección de Servicios Generales requieren de asignación de recursos para realizar contrato de adecuación. No hay en la Universidad una priorización de actividades que permita determinar las necesidades inmediatas y recursos necesarios para su ejecución.	Realizar revisión general de las necesidades de mantenimiento y hallazgos aún no cerrados e incluidos en el Plan Maestro de Infraestructura para definir prioridades de intervención	Plan Maestro de Infraestructura	1	Documento aprobado	06/07/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Ninguna	0	0.00%	Sin avance para el presente periodo Actualmente la Universidad Pedagógica Nacional - UPN está construyendo su Plan Maestro de Infraestructura, que inició con un proceso de evaluación del estado, y capacidad de sus instalaciones. Producto de esta primera fase de recolección y análisis de las condiciones y capacidad instalada de las edificaciones en las cuales funciona la Universidad, en una versión preliminar del Plan Maestro de Infraestructura se han visualizado las siguientes etapas requeridas para la ejecución de obras: plan de choque, corto, mediano, y largo plazo. Desde una mirada estratégica e integral, que incluye la planeación financiera y administrativa, se realizó un análisis de las necesidades en materia de infraestructura que tiene la Universidad, para priorizar los recursos, de tal manera que se pueda mejorar, modernizar, y ampliar la infraestructura en el corto plazo, y se atienda la demanda de área que le permitirá a la Universidad optimizar e incrementar la disponibilidad de espacios para el desarrollo de los programas académicos, áreas de bienestar, y administrativas requeridas de acuerdo con su oferta actual, así como para lograr ampliar la oferta de cupos en pregrado y postgrado. Así las cosas, en el transcurso del año se han producido informes del estado actual de la infraestructura, y se han estudiado inmuebles que permitirán lograr la ampliación de la infraestructura en el corto plazo. (IV período)	IV período (enero a diciembre)	No se ha dado prioridad a la proyección del documento (IV período)

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES			FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PID DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PO CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM-02-SGG-2023 Subsanar definitivamente las no conformidades y aspectos por mejorar, generados en vigencias anteriores (algunas que datan del año 2019) y que se encuentran incluidos en el Plan de Mejoramiento de la Subdirección de Servicios Generales correspondiente al 2022. Así mismo, es importante realizar la gestión para la publicación del Plan de Mejoramiento de la vigencia actual, tal que se facilite el ejercicio de verificación en futuros ejercicios de auditoría.	No se cuenta con personal suficiente para atender las necesidades de mantenimiento.  La antigüedad de las instalaciones no permite y arreglo definitivo para el cierre de hallazgos y atención de solicitudes.  Algunos de las adecuaciones y hallazgos generados requieren de asignación de recursos para realizar contrato de adecuación.  No hay en la Universidad una priorización de actividades que permita determinar las necesidades inmediatas y recursos necesarios para su	Establecer un Plan de Acción y Mejoramiento específico para el área de Infraestructura y Dotación.	Plan de Acción y Mejoramiento de Planta Física consolidado y actualizado	1	Plan de acción aprobado	06/07/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Ninguna	0	0,00%	Se actualiza plan de mantenimiento del III trimestre  En el momento se presenta un Plan de Acción y Mejoramiento independiente para el Grupo Interno de trabajo de Infraestructura Física donde se consolidan todos los proyectos de inversión y las actividades provenientes de hallazgos de auditorías, así mismo se proyecta el Plan de Acción para la vigencia 2024 en donde se especificaran (IV periodo)	IV periodo (enero a diciembre)	Ninguna Se debe reprogramar para vigencias 2024 (IV periodo)
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	NC-01-SGG-2023: No se han definido ni documentado suficientemente los mecanismos de seguimiento y medición de los planes y servicios a cargo de Planta Física y mantenimiento. Al respecto, se considera conveniente definir indicadores de obras y proyectos de planta física.  NC-02-SGG-2023: La Subdirección de Servicios Generales – Planta física no cuenta con la información documentada respecto de sus procedimientos (actividades y tareas específicas) tal que permita una fácil identificación y descripción de los acciones que adelanta, así como sus responsables encargados y formatos asociados. Esto incumple el numeral 7.5 Información documentada puntualmente en su numeral 7.5.2 Creación y actualización dado que no se evidencia la documentación que, de claridad, de la amplia gama de actividades, y labores lideradas por esta área.	No se ha realizado una actualización documental de todos los procesos que se desarrollan desde el área.  La actualización documental está ligada a las funciones de la Facilitadora de calidad de la SGC  No hay un funcionario del área asignado para el desarrollo de estas funciones.  Los indicadores y procedimientos creados solo abarcan los labores de mantenimiento.  No hay procesos estandarizados y medibles que permitan la trazabilidad de todas las funciones desarrolladas desde la parte de obras y dotación.	Realizar actualización documental del Grupo de Infraestructura y Dotación que abarque todos los procesos, procedimientos, guías, formatos y demás pertinentes para la documentación formal del área	Procedimientos creados en el aplicativo ISOLUCION	100%	Porcentaje de ejecución	06/07/2023	16/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	La facilitadora de calidad de la Subdirección de Servicios Generales también es responsable.	0%	0,00%	El 9 de octubre se envía correo electrónico a las áreas de proyectos y mantenimiento solicitando información de la documentación que requiere actualización, así como las necesidades de creación documental. No se recibe notificación, sin embargo se plantea modificación documental general para la vigencia 2024 (IV Periodo)	IV periodo (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	NC-04-SGG-2023: La visita a la Instalación Instituto Pedagógico Nacional, la entrevista con el director y otros funcionarios administrativos, la encuesta sobre habitabilidad aplicada y el material fotográfico recabado permiten establecer que el panorama, desde la perspectiva de riesgo no definidos o insuficientemente documentados, es crítico: existe riesgo legal para la continuidad de la operación en caso de visita de autoridades externas. Hay gran riesgo reputacional para la institución si se presenta algún accidente o situación que afecte individual o colectivamente a la comunidad académica del Instituto Pedagógico Nacional, conformada preesencialmente por menores de edad (riesgos ocasionados por situaciones como el deterioro del muro perimetral, la inviabilidad total de los elementos de madera de los parques infantiles, múltiples cubiertas en fibrocemento, desprendimiento de fragmentos de mampostería, ausencia de planos específicos eléctricos e hidráulicos, fracturas en pisos, planchas, escaleras, la ruina de estructuras metálicas que amenazan derrumbe, entre otros).  Se encontró que el único pararrayos instalado en el Instituto Pedagógico Nacional no funciona, lo que incrementa el factor de riesgo en épocas de lluvia.  Hay riesgos asociados a salubridad por los temas de canalización de aguas lluvias y residuales. Sobre estos riesgos, se encontró parcialmente documentado en el Plan Maestro de Infraestructura 2020-2024- aportado como evidencia- que hay aspectos que revisten importancia crítica	La edificación no cuenta con cumplimiento de normalidad como residente, RETIE, entre otras relacionadas con prevención del riesgo.  No existe personal suficiente en para atender todas las necesidades de mantenimiento y/o adecuaciones necesarias para el cumplimiento normativo.  No existe un análisis general de las condiciones de infraestructura de la instalación.  No se han establecido todos los riesgos inherentes a los mantenimientos o la falta de los mismos	Realizar Plan Maestro de Infraestructura que determine las necesidades de mantenimiento y los riesgos a los que están expuestas las diferentes instalaciones de la Universidad.	Plan Maestro de Infraestructura	1	Documento aprobado	06/07/2023	01/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Ninguna	0	0,00%	Actualmente la Universidad Pedagógica Nacional - UPN está constituyendo su Plan Maestro de Infraestructura, que inició con un proceso de evaluación del estado, y capacidad de sus instalaciones. Producto de esta primera fase de recopilación y análisis de las condiciones y capacidad instalada de las edificaciones en las cuales funciona la Universidad, en una versión preliminar del Plan Maestro de Infraestructura se han visualizado las siguientes etapas requeridas para la ejecución de obras: plan de chequeo, corto, mediano, y largo plazo.  Desde una mirada estratégica e integral, que incluye la planeación financiera y administrativa, se realizó un análisis de las necesidades de infraestructura que tiene la Universidad, para priorizar los recursos, de tal manera que se pueda mejorar, modernar, y ampliar la infraestructura en el corto plazo, y se atiende la demanda de área que le permitirá a la Universidad optimizar e incrementar la disponibilidad de espacios para el desarrollo de los programas académicos, áreas de bienestar, y administrativas requeridas de acuerdo con su oferta actual, así como para lograr ampliar la oferta de cupos en pregrado y postgrado.  Así las cosas, en el correr del año se han producido informes del estado actual de la infraestructura, y se han estudiado inmuebles que permitirán lograr la ampliación de la infraestructura en el corto plazo	IV periodo (enero a diciembre)	No se ha dado prioridad a la proyección del documento (IV periodo)

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META POI CATEG HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	<p>NC-03-SSO-2023:</p> <p>La visita a la Instalación Instituto Pedagógico Nacional, la entrevista con el director y otros funcionarios administrativos, la encuesta sobre habilitación aplicada y el material fotográfico recabado permiten establecer que el panorama, desde la perspectiva de riesgos no definidos o insuficientemente documentados, es crítico: existe riesgo legal para la continuidad de la operación en caso de visita de autoridades externas. Hay gran riesgo reputacional para la institución si se presenta algún accidente o situación que afecte individual o colectivamente a la comunidad académica del Instituto Pedagógico Nacional, conformada preeminentemente por menores de edad (riesgos ocasionados por situaciones como el desmoronamiento de la estructura, la inhabilitación total de los elementos de madera de los parques infantiles, múltiples cubiertas en fibrocemento, desprendimiento de los fragmentos de mampostería, asbestosis de planos específicos eléctricos e hidráulicos, fracturas en pisos, planchas, escaleras, la ruina de estructuras metálicas que amenazan derrumbe, entre otros).</p> <p>Se encontró que el único pararrayos instalado en el Instituto Pedagógico Nacional no funciona, lo que incrementa el factor de riesgo en épocas de lluvia.</p> <p>Hay riesgos asociados a salubridad por los temas de canalización de aguas lluvias y residuales. Sobre estos riesgos, se encontró parcialmente documentado en el Plan Maestro de Infraestructura 2020-2024 -aportado como evidencia- que hay aspectos que revisten importancia crítica</p>	<p>La edificación no cuenta con cumplimiento de normalidad asno resistente, RETIE, entre otras relacionadas con prevención del riesgo.</p> <p>No existe personal suficiente en para atender todas las necesidades de mantenimiento y/o adecuaciones necesarias para el cumplimiento normativo.</p> <p>No existe un análisis general de las condiciones de infraestructura de la instalación.</p> <p>No se han establecido todos los riesgos inherentes a los mantenimientos o la falta de los mismos</p>	Proyectar un bonador de Matriz de Riesgos específica para el área de Planta Física donde se evalúen los riesgos inherentes a los mantenimientos o la falta de los mismos.	Matriz de riesgos del área de Infraestructura y Dotación	1	Archivo proyectado	06/07/2023	01/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	La facilitadora de calidad de la Subdirección de Servicios Generales también es responsable.	0	0,00%	<p>Se está avanzando en el diligenciamiento de la Matriz</p> <p>El 2 de octubre se realizó solicitud vía correo electrónico a la oficina de Desarrollo y Planeación solicitando una contextualización proceso de calidad y mapa de riesgos indicando la necesidad del GIF de contar con una Matriz específica para el área dado el hallazgo generado por la auditoría integral y por la conformación del nuevo grupo. Sin embargo a la fecha no se ha obtenido respuesta del área. (IV periodo)</p>	IV periodo (enero a diciembre)	Se debe reprogramar para vigencia 2024 (IV periodo)
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	<p>NC-03-SSO-2023</p> <p>La Subdirección de Servicios Generales – Planta física no ha dado respuesta a las comunicaciones remitidas por el Departamento de Tecnología a través de las cuales se ha reiterado la necesidad de solucionar aspectos específicos de la planta física del taller de tecnología, las cuales datan desde el año 2010. Esto incumple el numeral 7.4 Comunicación dado que no se da respuesta a los usuarios y partes interesadas del proceso.</p>	<p>No se cuenta con el personal para realizar las adecuaciones específicas solicitadas desde el Taller de Tecnología.</p> <p>Las labores requeridas para la adecuación general del Taller de Tecnología requieren trabajo especializado y dedicación constante y permanente en la labor.</p> <p>No se ha realizado la apropiación de los recursos para esta adecuación.</p> <p>No se cuenta con un presupuesto general del mantenimiento y adecuación para el Taller de Tecnología</p>	Realizar diagnóstico del área e incluir las adecuaciones pertinentes en el Plan Maestro de Infraestructura	Plan Maestro de Infraestructura	1	Documento aprobado	06/07/2023	01/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Ninguna	0	0,00%	No se reporta avance para esta meta	IV periodo (enero a diciembre)	Los profesionales del Grupo de Infraestructura no han realizado avances sobre este proyecto en específico, considerando que se priorizan otros proyectos por parte de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, el proyecto se retomará en el primer semestre del 2024, una vez se cuente con profesionales en el área de proyectos.
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Visitas de Secretaría de Ambiente	Hallazgo	<p>Aspectos por mejorar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- AM2. Retirar de los salones y oficinas las ceneacas con el fin de evitar que en estos contenedores se mezclen los residuos.</li> <li>- AM3. Organizar los formatos y procesos de manera que se tenga claridad de las fechas en las cuales se realiza el mantenimiento de las plantas eléctricas por los funcionarios de la Universidad y si se genera o no aceite usado.</li> <li>- AM4. Organizar una jornada con el equipo de aseo y cafetería para explicar el uso de las botas de cobres en los puntos ecológicos, esto debido a que durante el recorrido no se encontraban estandarizados</li> </ul> <p>Hallazgo:</p> <p>Hallazgo 37: La entidad cuenta con un transformador número 15279TR1, en sus instalaciones, este no está marcado y tampoco se sabe la cantidad de PCBs que tiene este equipo, adicionalmente se encontraron otros dos transformadores pero de estos no se sabe la propiedad del equipo, por ende la entidad deberá solicitar a Codensa de quien es la propiedad de estos equipos.</p>	Incumplimiento normativo	Realizar el seguimiento y registrar las evidencias correspondientes a cada hallazgo derivado de las visitas de la Secretaría Distrital de Ambiente	Lograr el cierre de los hallazgos de la SDA mediante el seguimiento y consolidación de evidencias.	4	Hallazgos de la SDA subanados.	01/02/2023	15/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Aseo y cafetería también es un área responsable.	1	25,00%	<p>El hallazgo cerrado es:</p> <p>Organizar los formatos y procesos de manera que se tenga claridad de las fechas en las cuales se realiza el mantenimiento de las plantas eléctricas por los funcionarios de la Universidad y si se genera o no aceite usado.</p> <p>Los aspectos por mejorar se han venido adelantando entre Aseo y Cafetería y el SDA, por lo tanto, se cargará información y evidencia para el siguiente seguimiento ya que las acciones pertinentes se realizaron en junio pero no se ha enviado reporte a OCI</p> <p>El periodo: No se tiene avance debido a que no se ha recibido respuesta por parte de ENEL CODENSA</p> <p>IV periodo: No se tiene avance debido a que no se ha recibido respuesta por parte de ENEL CODENSA</p>	IV periodo (enero a diciembre)	Falta de respuesta por parte de ENEL Codensa para atención de hallazgo

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PID DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META POI CATEG HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Visitas de Secretaría de Integración Social	Hallazgo	Hallazgo 38: No cuenta con concepto de uso de suelo. Hallazgo 39: No cuenta con licencia de construcción. Hallazgo 40: No cuenta con certificado de ocupación. Hallazgo 42: Vidrio roto en salón de camarines 2. Hallazgo 43: Fallos bordes de muros protegidos o redondeados hasta nivel de piso desde 1.20m. Hallazgo 44: Fallos puertas por sistemas anti machucones. Hallazgo 45: No cuenta con piso de caucho adecuado para menores de 2 años. Hallazgo 46: Lavamanos de baño de segundo piso de la casa donde se encuentra la administración, se encuentra a 80 cm y debe estar entre 0.45 m y 0.55 m. Hallazgo 47: El shut no cuenta con ventilación y el área de cocina no cuenta con total hermetizado. Hallazgo 48: Desecho de elementos de aseo no es de acceso restringido. Hallazgo 49: No cuenta con el 100% de ahorradores de agua.	Incumplimiento normativo	Realizar el seguimiento y registrar las evidencias correspondientes a cada hallazgo derivado de las visitas de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Lograr el cierre de los hallazgos de la SIS mediante el seguimiento y consolidación de evidencias.	11	Hallazgos de la SIS subsanados.	01/02/2023	15/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Aseo y cafetería también es un área responsable.	2	18,18%	con hallazgo cerrado con Escuela Maternal SDIS 23/09/2022: Vidrio roto en salón de camarines 2.  ESCUELA MATERNAL SDIS 23/09/2022 Lavamanos de baño de segundo piso de la casa donde se encuentra la administración, se encuentra a 80 cm y debe estar entre 0.45 m y 0.55 m  II periodo Se realizan acciones para cerrar diferentes hallazgos así: Hallazgo 38: ya se cuenta con concepto de uso de suelo Hallazgo 42: se realiza cambio de vidrio en salón de camarines 2  Hallazgo 44: se instalan sistemas anti machucones Hallazgo 47: Se instalan burletes en áreas de restaurante Hallazgo 48: Se adecua pasador e instala candado en cuarto de escobas  Nota: No se cambia el seguimiento ya que el aplicativo no permite en el momento hacer reformulación  IV periodo:  Hallazgo 47: El shut no cuenta con ventilación - Se giro el motor del extractor, se energiza para su funcionamiento y se cambia la malla de la rejilla de la ventanilla. Se carga evidencia en ioluchon y se cierra hallazgo al 100%. Hallazgo 49: Escuela Maternal SDIS 23/09/2022: No cuenta con el 100% de ahorradores de agua - Se avanzo el 90 % esta pendiente consolidar evidencia.	IV periodo (enero a diciembre)	El predio de Escuela Maternal es en arriendo, por lo tanto las adecuaciones mayores no se pueden realizar con recursos propios debido a que implica hacer modificaciones en las viviendas.
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Visitas de Secretaría de Salud	Hallazgo	maasq.  - SB18N000771 Calle 72 Enfermería 2019: Las unidades de almacenamiento de residuos peligrosos no tienen puntos de drenaje. - SB18N008540 Calle 72 SALUD 2022: 1. No se evidencia sistema de desague en área de almacenamiento que facilite escurrimiento en área de residuos sólidos peligrosos adecuados. 2. No se evidencia sistema de drenaje en área de almacenamiento de residuos peligrosos adecuados. Piso rugoso en área de almacenamiento central de residuos peligrosos y pintura levantada en paredes de misma área. - ASO2N034287 Calle 72 Restaurante 2019: Falta proteger o sellar espacios en el comedor. - ASO2N030982 Restaurante Valmaría: Falta cubrir ventanas proteger, falta tapar huecos entre paredes y techo de comedor. - ASO2N018023 Nogal restaurante 2018 No posee barrera que impida el acceso de contaminantes o plagas, la unión de techo pared, ventanas en áreas de comedores y parte inferior de puerta de ingreso y chimenea. - ASO2N034287 Calle 72 Restaurante 2019: Se observa bodega de almacenamiento de abarros con presencia de humedad, estantería oxidada, piso manchado. - SB01N025058 GIMNASIO 2022: Se observo área en pared parte baja con deterioro en pintura y guarda escobas en deterioro pintura levantada. Se evidencia algunos espejos de pared rotos en el salón de gimnasio.	Incumplimiento normativo	Realizar el seguimiento y registrar las evidencias correspondientes a cada hallazgo derivado de las visitas de la Secretaría Distrital de Salud.	Lograr el cierre de los hallazgos de la SDS mediante el seguimiento y consolidación de evidencias.	51	hallazgos cerrados	01/02/2023	15/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Aseo y cafetería también es un área responsable.	13	25,49%	SB18N000771 Calle 72 Enfermería 2019: Las unidades de almacenamiento de residuos peligrosos no tienen puntos de drenaje. SB18N008540 Calle 72 SALUD 2022: 1. No se evidencia sistema de desague en área de almacenamiento que facilite escurrimiento en área de residuos sólidos peligrosos adecuados. 2. No se evidencia sistema de drenaje en área de almacenamiento de residuos peligrosos adecuados. Piso rugoso en área de almacenamiento central de residuos peligrosos y pintura levantada en paredes de misma área.  ASO2N034287 Calle 72 Restaurante 2019: Falta proteger o sellar espacios en el comedor. ASO2N030982 Restaurante Valmaría: Falta cubrir ventanas proteger, falta tapar huecos entre paredes y techo de comedor. ASO2N018023 Nogal restaurante 2018: No posee barrera que impida el acceso de contaminantes o plagas, la unión de techo pared, ventanas en áreas de comedores y parte inferior de puerta de ingreso y chimenea.  SB01N025058 GIMNASIO 2022: Falta protección en áreas de depósito debajo de graderas, para evitar ingreso de plagas II No megro condiciones de orden, limpieza y protección de aberturas para almacenamiento de elementos debajo de graderas, para evitar ingreso de plagas en dichos espacios.  ASO2N034287 Calle 72 Restaurante 2019: Cárcamos sucios y rejillas rotas  SB06N005734 CALLE 72 2022: Puerta caída en baño mujeres 3 piso edificio A. ASO2N018023 Nogal restaurante 2018 No posee continuidad estructura pared unión con mesones y debajo de mesones no posee uniones piso-pared.	IV periodo (enero a diciembre)	No se cuenta con el personal suficiente para atender todas las necesidades de mantenimiento, imprevistos y diferentes actividades que solicitan priorizar. Motivo por el cual no se da cumplimiento total al Plan de Mantenimiento General de las diferentes instalaciones en donde hay una programación del cierre de hallazgos (II periodo)  Los hallazgos no se han atendido en su totalidad ya que el personal asignado a esta dependencia, atendiendo las actividades del plan de mantenimiento, todas las imprevistos que surgen a diario (plan de mantenimiento correctivo) y todas las solicitudes de logística (protocolos de eventos, tratamos de molinos, archivo, entre otras) (IV periodo)
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.1 Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.1. Construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto Valmaría	Meta 1 Concluir el trámite de entrega anticipada del área de cesión correspondiente a la avenida Las Villas entre el barrio Villa del Prado y la Avenida San Antonio o calle 183	Estudio de títulos para el predio Valmaría propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional	Estudio de títulos para el predio Valmaría propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional	1	Documento estudio de títulos	10/3/2023	22/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Construcción de la Facultad de Educación Física del Proyecto Valmaría" V.6	0	0,00%	Se cuenta con documento de requerimiento y alcance del proyecto. (I periodo) Se realizó estudio de mercado, integral para realizar la gestión de la entrega anticipada del área de cesión correspondiente a la avenida las villas.  Se realizó trámite precontractual y selección de oferente, se anexó documentación a contratación el 21 de septiembre y se empezó contrato en el mes de octubre. (III Periodo)  Se encuentra en ejecución la Orden de servicios 069 de 2023, la cual, esta siendo supervisado por la Oficina Asesora Jurídica (IV periodo)	IV periodo (enero a diciembre)	Se requirió revisión, concepto, y ajuste del objeto a contratar por parte de la Oficina Jurídica (I periodo) El estudio de mercado no fue concluyente y se presentaron tres propuestas con variación considerable de valor (II Periodo)  La supervisión del contrato está a cargo de la oficina jurídica, dicho proceso se pretende prorrogar para la vigencia 2024, durante los meses de enero - febrero se proyecta finalizar el contrato. (III periodo/IV periodo)
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.1 Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.1. Construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto Valmaría	Meta 4 Construir las obras físicas del proyecto de aulas oficinas camerinos restaurante y servicios complementarios diseñados para la Facultad de Educación Física conforme a estudios previos y procesos contractuales institucionales.	Suministro e instalación de cinco aulas mediante sistema constructivo modular, e intervención en zonas exteriores contiguas.	Suministro e instalación de cinco aulas mediante sistema constructivo modular e intervención en zonas exteriores contiguas.	5	aulas modulares instaladas	01/10/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Construcción de la Facultad de Educación Física del Proyecto Valmaría" V.6	0	0,00%	Se adelanta trámite precontractual, se cuenta con COP 2275 del 10 de noviembre, el proceso está en proceso de revisión por parte de los abogados de la VAD, queda pendiente por publicación en SECOP. Una vez finalizado el proceso contractual se plantea finalizar la ejecución del proyecto el primer cuatrimestre de la vigencia 2024 (IV periodo)	IV periodo (enero a diciembre)	El proyecto fue modificado en la versión 06 del Proyecto, ajustando el proceso contractual dados nuevos requerimientos realizados por la Facultad de Educación Física lo que requirió un ajuste de diseño para proceder con el trámite contractual (IV periodo)
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.1 Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.1. Construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto Valmaría	Meta 4 Construir las obras físicas del proyecto de aulas oficinas camerinos restaurante y servicios complementarios diseñados para la Facultad de Educación Física conforme a estudios previos y procesos contractuales institucionales.	Presentar informes y reuniones periódicas de retroalimentación y rendición de cuentas a la comunidad, sobre los avances del proyecto Valmaría	Informes y actas de reunión presentados	6	Informes y actas de reunión presentados	01/02/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Ninguna	4	66,67%	Se realiza sesión presencial del Comité de Seguimiento y Monitoreo para gestionar la construcción de la Facultad de Educación Física, el día 5 de febrero del 2023. Se realizó comité 2 de Valmaría en abril de 2023 (I periodo).  Se realiza sesión presencial del Comité de Seguimiento y Monitoreo para gestionar la construcción de la Facultad de Educación Física, el día 5 de mayo del 2023. (Evidencia No 2)  Se llevo a cabo presentación ante comisión del consejo de Bogotá el 12 de junio con participación de los asistentes en el proyecto Valmaría y se discutieron con entidades y normativa que han obstaculizado el avance del proyecto. Derivado de lo anterior el consejo de Bogotá nombro una comisión accidental con el fin de brindar apoyo al trámite, el 5 de septiembre el GIF presentó las líneas de trabajo y las fases de cada una para ejecutar cada uno de los frentes (III periodo)  Se realizó comité el 14 de noviembre de 2023 completando un total de 3	IV periodo (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCION Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTION	COMPONENTE ESPECIFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCION HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCION	META PBI CATEGORIA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACION (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCION DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1.Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.1.Construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto Valmaría	Meta 5.Sostener adecuadamente los campos deportivos y demás obras existentes en el predio Valmaría	Tramites notariales y registro de predios según desengabe	Tramites notariales y registro de predios según desengabe	1	Tramites notariales y registro de predios según desengabe realizado	01/02/2023	31/03/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Construcción de la Facultad de Educación Física del Proyecto Valmaría" V.6	0	0,00%	Se precisa que este está previsto para el segundo semestre, una vez se cuente con el resultado del estudio de flujos (I periodo). Sin avance para este periodo (IV)	IV período (enero a diciembre)	El desarrollo de esta actividad depende de la entrega del estudio de flujos (IV periodo)
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1.Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.1.Construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto Valmaría	Meta 5.Sostener adecuadamente los campos deportivos y demás obras existentes en el predio Valmaría	Diseño y estructuración del acceso vehicular al predio Valmaría de la UPN sobre la calle 183.	Diseño y estructuración del acceso vehicular al predio Valmaría de la UPN sobre la calle 183.	1	Documento Diseño y Estructuración del proyecto	01/02/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Construcción de la Facultad de Educación Física del Proyecto Valmaría" V.6	1	100,00%	Se realizó el diseño del proyecto, planimetría y presupuesto oficial (I periodo). Se cuenta con CDP No 852 de 5 de mayo, se realizó estudio de mercado. Se da cumplimiento a la meta dado que ya inició la ejecución del proyecto a través del CPS 596 de 2023. (III periodo)	IV período (enero a diciembre)	Las propuestas técnicas recibidas no se ajustan al presupuesto y requerimientos técnicos de la Universidad. Se realizó una segunda invitación a presentar propuestas que finaliza la primera semana de julio de 2023.
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1.Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.1.Construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto Valmaría	Meta 5.Sostener adecuadamente los campos deportivos y demás obras existentes en el predio Valmaría	Realizar la construcción del acceso vehicular al predio Valmaría de la UPN sobre la calle 183	Realizar la construcción del acceso vehicular al predio Valmaría de la UPN sobre la calle 183	1	Acceso vehicular al predio Valmaría de la UPN sobre la calle 183 realizado	01/10/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Construcción de la Facultad de Educación Física del Proyecto Valmaría" V.6	1	100,00%	Se da inicio al CPS 596 de 2023 el día 28 de agosto, se proyecta finalizar contrato el 28 de octubre (II periodo) Se ejecutó la obra bajo el Contrato 596 de 2023, el cual ya se encuentra finalizado (IV periodo)	IV período (enero a diciembre)	Los propuestas técnicas recibidas no se ajustan al presupuesto y requerimientos técnicos de la Universidad. Se realizó una segunda invitación a presentar propuestas que finaliza la primera semana de julio de 2023.
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1.Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.1.Construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto Valmaría	Meta 5.Sostener adecuadamente los campos deportivos y demás obras existentes en el predio Valmaría	Realizar la nivelación y construcción de placa de concreto para la instalación de un salón ludofuera en las instalaciones de Valmaría de la UPN.	Realizar la nivelación y construcción de placa de concreto para la instalación de un salón ludofuera en las instalaciones de Valmaría de la UPN.	1	Placa de concreto para la instalación de un salón ludofuera en las instalaciones de Valmaría realizada	01/02/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Construcción de la Facultad de Educación Física del Proyecto Valmaría" V.6	1	100,00%	Se cuenta con documento de requerimiento, presupuesto oficial, y en el mes de marzo se lanzó estudio de mercado (I periodo). Se suscribió el Contrato de Obra No 414 de fecha 20 de junio. Se entrega placa de ludofuera el día 7 de agosto de 2023 en presencia del contratista, el supervisor del contrato y la delegada para recepción por parte del Decano de la Facultad de Educación Física (III periodo)	IV período (enero a diciembre)	Ninguna, se continua con siguientes actividades del plan.
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1.Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.1.Construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto Valmaría	Meta 5.Sostener adecuadamente los campos deportivos y demás obras existentes en el predio Valmaría	Consultoría para la evaluación y diseño del sistema de desagüe de aguas lluvia y aguas negras en el predio Valmaría de la UPN	Consultoría para la evaluación y diseño del sistema de desagüe de aguas lluvia y aguas negras en el predio Valmaría de la UPN	1	Documento Consultoría	01/02/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Construcción de la Facultad de Educación Física del Proyecto Valmaría" V.6	0	0,00%	Se cuenta con documento de requerimiento y alcance del proyecto, lista incorporar requerimientos eléctricos que deberá atender la consultoría (I periodo). Se realizó estudio de mercado y se recibieron dos propuestas. Se debe realizar la evaluación técnica y solicitud de documentos al oferente seleccionado. (II periodo)	IV período (enero a diciembre)	Demoras y ajustes en la documentación enviada por el oferente seleccionado (III periodo)
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1.Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.1.Construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto Valmaría	Meta 5.Sostener adecuadamente los campos deportivos y demás obras existentes en el predio Valmaría	Diseño y estructuración del proyecto cerramiento parcial sobre la calle 183 al predio Valmaría de la Universidad Pedagógica Nacional.	Diseño y estructuración del proyecto cerramiento parcial sobre la calle 183 al predio Valmaría de la Universidad Pedagógica Nacional.	1	Documento Diseño y Estructuración del proyecto	01/07/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Construcción de la Facultad de Educación Física del Proyecto Valmaría" V.6	1	100,00%	Se precisa que este está previsto para el segundo semestre, una vez se de avance a la construcción del acceso vehicular sobre la calle 183 (I periodo). Se realizó diseño y estructuración del proyecto. Se encuentra programado inicial trámite contractual en el mes de octubre (III periodo)	IV período (enero a diciembre)	Depende del avance de ejecución de la actividad de acceso sobre la calle 183
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1.Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.1.Construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto Valmaría	Meta 5.Sostener adecuadamente los campos deportivos y demás obras existentes en el predio Valmaría	Realizar el cerramiento parcial sobre la calle 183 al predio Valmaría de la Universidad Pedagógica Nacional.	Realizar el cerramiento parcial sobre la calle 183 al predio Valmaría de la Universidad Pedagógica Nacional.	1	Cerramiento parcial sobre la calle 183 al predio Valmaría realizado	01/10/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Construcción de la Facultad de Educación Física del Proyecto Valmaría" V.6	0	0,00%	Se da inicio al CPS 596 de 2023 el día 28 de agosto, se proyecta finalizar contrato el 28 de octubre, una vez finalizado este contrato, se podrá dar inicio a (III periodo) Una vez culminado el CPS 596 de 2023 se procede a solicitar CDP 2050 el 10 de noviembre, se realiza trámite precontractual y se remite a la VAD para radicación a VAD para revisión el 24 de noviembre, se está a la espera de aprobación del proyecto para proceder con radicación oficial a contratación. Una vez se inicie el proyecto se proyecta culminar 30 días calendario posterior al acto de inicio, por lo que se plantea entregar a satisfacción el cerramiento a principios del mes de abril de 2024 (IV periodo)	IV período (enero a diciembre)	Depende del avance de ejecución de la actividad de acceso sobre la calle 183 Requeriría la entrega del CPS 596 de 2023 (IV periodo)
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1.Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.1.Construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto Valmaría	Meta 5.Sostener adecuadamente los campos deportivos y demás obras existentes en el predio Valmaría	Realizar adecuaciones generales de la red eléctrica de las instalaciones de Valmaría de la Universidad Pedagógica Nacional.	Realizar adecuaciones generales de la red eléctrica de las instalaciones de Valmaría de la Universidad Pedagógica Nacional.	100%	adecuaciones eléctricas realizadas	01/10/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Construcción de la Facultad de Educación Física del Proyecto Valmaría" V.6	0	0,00%	Se cuenta con CDP No.2274 del 10 de noviembre, se realiza trámite precontractual y se remite a la VAD para revisión el 28 de noviembre, en espera de aprobación para proceder con radicación oficial. (últimos ajustes enviados el 4 de diciembre). Una vez perfeccionado el contrato se tiene una fecha estimada de ejecución de 120 días calendario por lo que se proyecta finalizar el proyecto durante el mes de mayo de 2024. (IV periodo)	IV período (enero a diciembre)	Tempos en estructuración de diseños eléctricos (IV periodo)
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1.Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.1.Construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto Valmaría	Meta 5.Sostener adecuadamente los campos deportivos y demás obras existentes en el predio Valmaría	Realizar el control ambiental del retamo espinoso existente en las instalaciones de Valmaría de la Universidad Pedagógica Nacional.	Realizar el control ambiental del retamo espinoso existente en las instalaciones de Valmaría de la Universidad Pedagógica Nacional.	1	Retamo espinoso retirado de la instalación de Valmaría	01/10/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Construcción de la Facultad de Educación Física del Proyecto Valmaría" V.6	0	0,00%	Se cuenta con CDP No. 2413, el proyecto se avanzó y estructuró en conjunto entre el SGA y la VAD, se encuentra publicado en SECOP desde el 5 de diciembre, se espera adjudicación del mismo el 26 de diciembre. El contrato tiene fecha de finalización del 15 de junio de 2024 (IV periodo)	IV período (enero a diciembre)	El proyecto fue incluido en la versión 06 del Proyecto, por lo que los trámites precontractuales iniciaron en el mes de noviembre (IV periodo)
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1.Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.1.Construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto Valmaría	Meta 5.Sostener adecuadamente los campos deportivos y demás obras existentes en el predio Valmaría	Realizar la adecuación y control ambiental del vallado ubicado dentro de las instalaciones de Valmaría de la Universidad Pedagógica Nacional.	Realizar la adecuación y control ambiental del vallado ubicado dentro de las instalaciones de Valmaría de la Universidad Pedagógica Nacional.	1	Vallado de las instalaciones de Valmaría con control ambiental realizado	01/10/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Construcción de la Facultad de Educación Física del Proyecto Valmaría" V.6	0	0,00%	Se cuenta con CDP No. 2414, el proyecto se avanzó y estructuró en conjunto entre el SGA y la VAD, el 30 de noviembre se aprueba y se envía a contratación por parte de la VAD, el 7 de diciembre se reciben y realizan ajustes solidados por contratación (IV periodo)	IV período (enero a diciembre)	El proyecto fue incluido en la versión 06 del Proyecto, por lo que los trámites precontractuales iniciaron en el mes de noviembre (IV periodo)
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1.Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.1.Construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto Valmaría	Meta 5.Sostener adecuadamente los campos deportivos y demás obras existentes en el predio Valmaría	Realizar el manejo ambiental al cuerpo de agua y zona verde delimitada por cerramiento del Lago ubicado en las instalaciones de Valmaría de la Universidad Pedagógica Nacional.	Realizar el manejo ambiental al cuerpo de agua y zona verde delimitada por cerramiento del Lago ubicado en las instalaciones de Valmaría de la Universidad Pedagógica Nacional.	1	Manejo ambiental del lago y zona verde delimitada realizado	01/10/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Construcción de la Facultad de Educación Física del Proyecto Valmaría" V.6	0	0,00%	Se cuenta con CDP No. 2675, el proyecto se analizó y estructuró en conjunto entre el SGA y la VAD, se revisó por parte de la VAD, se radica oficialmente para envío a contratación el 12 de diciembre (IV periodo)	IV período (enero a diciembre)	El proyecto fue incluido en la versión 06 del Proyecto, por lo que los trámites precontractuales iniciaron en el mes de noviembre (IV periodo)
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1.Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.2.Construcción y adquisición de nuevas instalaciones	Meta 2.Realizar los estudios las gestiones y los trámites para contar con un nuevo edificio que acoge servicios del Centro de Lengua el área administrativa de la Universidad y la Escuela Maternal	Estructurar el diseño técnico para la adecuación y dotación del edificio administrativo de la UPN	Estructurar el diseño técnico para la adecuación y dotación del edificio administrativo de la UPN	1	Diseño técnico realizado	01/08/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Construcción y Adquisición de Nuevas Instalaciones" V.2	0	0,00%	Diseño arquitectónico y estudios técnicos requeridos para las obras de reparación locativa y dotación del edificio. A la fecha se han realizado diez (10) versiones de diseño. Los diseños técnicos se encuentran en etapa de coordinación técnica, con la aprobación de la Rectoría, y el Comité Directivo en Materia Presupuestal del programa arquitectónico y esquema básico arquitectónico. En el mes de noviembre de 2023, se inició la etapa de consolidación de diseños y coordinación técnica del proyecto (IV periodo)	IV período (enero a diciembre)	El programa arquitectónico del edificio, ha sido modificado por consideraciones emitidas por el Comité Directivo de la Universidad, por lo cual, aun no se tiene una versión definitiva del proyecto para continuar con la etapa de diseños definitivos y detalles, y posterior etapa precontractual. probada y definición del programa arquitectónico definitivo por parte de los directivos de la Universidad, tiempos de contratación de los profesionales para los estudios técnicos del proyecto (IV periodo)

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCION Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTION	COMPONENTE ESPECIFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCION HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCION	META PBO CADA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACION (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCION DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.1 Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.2. Construcción y adquisición de nuevas instalaciones	Meta 2 Realizar los estudios las gestiones y los trámites para contar con un nuevo edificio que acoge servicios del Centro de Lengua e Área Administrativa de la Universidad y la Escuela Maternal	Realizar los trámites necesarios conducentes para la adquisición, dotación e intervención de las instalaciones del nuevo edificio administrativo de la UPN	Realizar los trámites necesarios conducentes para la adquisición, dotación e intervención de las instalaciones del nuevo edificio administrativo de la UPN	3	Trámites para la adquisición de instalaciones	01/08/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Construcción y Adquisición de Nuevas Instalaciones" V.2	0	0,00%	Se avanzó en la ejecución de las siguientes actividades: - Adquirir el inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número 50C 609576, CDP 1474. - Pago prorata del impuesto predial que se generen producto de adquirir el inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número 50C 609576, CDP 1499. - Pago total de los gastos notariales, beneficencia y registro, requeridos para el perfeccionamiento y trámite de la adquisición del inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número 50C 609576, CDP 1500. - Pago de los derechos registro de instrumentos públicos y de impuestos de registro de anotación requeridos para el perfeccionamiento y trámite de la adquisición del inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número 50C 609576, CDP 1501.	IV período (enero a diciembre)	Tiempos de ajuste y revisión de documentos recibidos por el vendedor
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.1 Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.2. Construcción y adquisición de nuevas instalaciones	Meta 3 Adquirir o construir las obras de un nuevo edificio para el Centro de Lengua las oficinas administrativas y Escuela Maternal.	Realizar intervenciones en la infraestructura física y tecnológica para adecuar las instalaciones del nuevo edificio administrativo de la UPN	Realizar intervenciones en la infraestructura física y tecnológica para adecuar las instalaciones del nuevo edificio administrativo de la UPN	4590	metros cuadrados intervenidos	01/08/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Construcción y Adquisición de Nuevas Instalaciones" V.2	0	0,00%	Se efectúa la compra del edificio y se recibe por parte del Grupo de Infraestructura del proceso. No se avenció con esta actividad en el periodo, depende de la aprobación del diseño por parte del Comité Directivo.	IV período (enero a diciembre)	Se requiere aprobación final del diseño arquitectónico para poder tramitar contrato de intervención.
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.1 Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.2. Construcción y adquisición de nuevas instalaciones	Meta 3 Adquirir o construir las obras de un nuevo edificio para el Centro de Lengua las oficinas administrativas y Escuela Maternal.	Realizar dotaciones de mobiliario y espacios especializados para garantizar el normal funcionamiento de las dependencias y de las áreas estratégicas y misionales del nuevo edificio administrativo de la UPN	Realizar dotaciones de mobiliario y espacios especializados para garantizar el normal funcionamiento de las dependencias y de las áreas estratégicas y misionales del nuevo edificio administrativo de la UPN	4590	metros cuadrados de dotación	01/08/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Construcción y Adquisición de Nuevas Instalaciones" V.2	0	0,00%	No se avenció con esta actividad en el periodo, depende de la ejecución del contrato de Infraestructura. En el tercer trimestre del año se avanzó en la compra del inmueble. La dotación e intervención del edificio depende de la finalización de los estudios y diseños técnicos, que se encuentran en etapa de coordinación técnica. (IV período)	IV período (enero a diciembre)	Depende de la ejecución del contrato de intervención del edificio
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.1 Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.2. Construcción y adquisición de nuevas instalaciones	Meta 3 Adquirir o construir las obras de un nuevo edificio para el Centro de Lengua las oficinas administrativas y Escuela Maternal.	Realizar los trámites necesarios conducentes para la adquisición, dotación e intervención de las instalaciones del nuevo edificio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número 50C-1510674	Realizar los trámites necesarios conducentes para la adquisición, dotación e intervención de las instalaciones del nuevo edificio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número 50C-1510674	3	Trámites para la adquisición de instalaciones	01/08/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Construcción y Adquisición de Nuevas Instalaciones" V.2	0	0,00%	Sin avance para el periodo (IV período)	IV período (enero a diciembre)	Decisiones del Comité Directivo de la Universidad. (IV período)
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.1 Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3. Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Diseño y estructuración del proyecto para las adecuaciones en áreas afectadas por desprendimiento de cielo rasos del edificio "P" en las instalaciones de la calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional	Diseño y estructuración del proyecto para las adecuaciones en áreas afectadas por desprendimiento de cielo rasos del edificio "P" en las instalaciones de la calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional	1	Documento Diseño y Estructuración del proyecto	01/02/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	1	100,00%	Se realizaron diseños arquitectónicos y eléctricos del proyecto (I período). Se realizó diseño y estructuración del proyecto y se realiza apertura del proceso de Invitación Cerrada UPN-VAD-IC-007-2023 a través de SICOPR II, el cual se dio apertura el día 29 de junio de 2023.	IV período (enero a diciembre)	Como el proyecto implicaba diseño de iluminación por demolición del cielo raso existente, fue necesario esperar a que se diera la Contratación de Prestación de Servicios No279 de 2023 del Ing. Electricista el cual inició el pasado 17 de marzo de 2023 (I período).
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.1 Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3. Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Realizar las adecuaciones en áreas afectadas por desprendimiento de cielo rasos del edificio "P" en las instalaciones de la calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional.	Realizar las adecuaciones en áreas afectadas por desprendimiento de cielo rasos del edificio "P" en las instalaciones de la calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional.	1	Adecuación en áreas afectadas por desprendimiento de cielo rasos del edificio "P" realizada	01/02/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	0	0,00%	Se realiza Invitación Cerrada UPN-VAD-IC-010-2023 el 24 de agosto teniendo en cuenta que la primera convocatoria se declaró desierta. El 21 de septiembre mediante resolución de adjudicación No. 359 DE 2023 se notificó la selección de contratista y se encuentra el contrato en firmas (III período) Se encuentra en ejecución el contrato de obra 690 de 2023. (IV período)	IV período (enero a diciembre)	El proceso se declaró desierto, por tanto se realiza una reevaluación y se proyecta nuevo proceso de Invitación Cerrada (III período) NA (IV período)
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.1 Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3. Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Diseño y estructuración del proyecto adecuación de la portería del parqueadero y el baño para conductores en las instalaciones de la calle 72 de la UPN	Diseño y estructuración del proyecto adecuación de la portería del parqueadero y el baño para conductores en las instalaciones de la calle 72 de la UPN	1	Documento Diseño y Estructuración del proyecto	01/02/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	1	100,00%	Se realiza diseño y estructuración del proyecto. Se está trabajando actualmente en el estudio de mercado y contratación el cual está previsto para el cuarto trimestre.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna, se continúa con siguientes actividades del plan
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.1 Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3. Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Entregar el 70% de la adecuación de la portería del parqueadero y el baño para conductores en las instalaciones de la calle 72 de la UPN	Entregar el 70% de la adecuación de la portería del parqueadero y el baño para conductores en las instalaciones de la calle 72 de la UPN	70%	avance adecuación de la portería del parqueadero y el baño para conductores	01/02/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	0	0,00%	Se avanzó en diseños, especificaciones, presupuesto, y documentos para la invitación cerrada del proceso. (III período) Se encuentra el proceso de invitación cerrada, en etapa de revisión por parte de la Vicegerencia Administrativa y Financiera, para contratación en esta vigencia. (IV período)	IV período (enero a diciembre)	Demoras en los tiempos de respuesta por parte de los invitados a cotizar (III período) NA (IV período)
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.1 Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3. Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Diseño y estructuración del proyecto adecuación de la cancha deportiva de la carrera 11 en las instalaciones de la calle 72	Diseño y estructuración del proyecto adecuación de la cancha deportiva de la carrera 11 en las instalaciones de la calle 72	1	Documento Diseño y Estructuración del proyecto	01/02/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	1	100,00%	Se realiza estructuración y diseño del proyecto. Se está trabajando actualmente en el estudio de mercado y contratación el cual está previsto para el cuarto trimestre (III período) Se finalizaron los estudios y presupuesto estimado del proyecto. El valor total estimado del mismo corresponde a \$ 598'117.004 (IV período)	IV período (enero a diciembre)	Ninguna, se continúa con siguientes actividades del plan De acuerdo a reunión con Vicegerencia Administrativa y Financiera no se ejecutará en la presente vigencia esta actividad debido a los topes de los recursos asignados (IV período)
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.1 Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3. Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Realizar el suministro e instalación de los pisos de las instalaciones del Parque Nacional para el salón 105 y mejora de piso del salón 106	Realizar el suministro e instalación de los pisos de las instalaciones del Parque Nacional, que incluyen cambio de piso en el salón 105 y mejora de piso del salón 101 realizada	1	Pisos de las Instalaciones del Parque Nacional, que incluyen cambio de piso en el salón 105 y mejora de piso del salón 101 realizada	01/02/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	0	0,00%	Se realiza estructuración del proyecto (5%) (Se realiza estudio de mercado y cotizaciones (5%). (I período) Se continúa con el estudio de mercado y cotizaciones. El 29 de septiembre se da inicio al Contrato de Prestación de Servicios No. 635 de 2023, se proyecta recibir los pisos de los salones 105 y 106 adecuados a principios del mes de noviembre (III período) El 5 de octubre se realizó otro sí al CPS 635 de 2023 el contrato se finalizó y recibió a satisfacción por parte del supervisor del contrato (IV período)	IV período (enero a diciembre)	Tiempo de búsqueda de proveedores nacionales que cumplan con las especificaciones técnicas y requerimientos del piso y acabado que son necesarios de acuerdo con la información suministrada por el programa curricular de áreas esenciales (I período) (Se cuenta con una propuesta técnica y económica favorable por parte de una persona natural.

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PO CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1.Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3.Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Adicionar el contrato de obra No 641 de 2022, que tiene por objeto "Realizar la adecuación de las baterías sanitarias costado norte del colegio en las instalaciones del Instituto Pedagógico Nacional".	Adicionar el contrato de obra No 641 de 2022, que tiene por objeto "Realizar la adecuación de las baterías sanitarias costado norte del colegio en las instalaciones del Instituto Pedagógico Nacional".	1	Contrato de obra No 641 de 2022 ejecutado	01/02/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	1	100.00%	Se realiza balance de obra del Contrato No 641 de 2022 y estructuración del otro (I periodo) El Contrato de obra No 641 de 2022 finalizó el 30 de Abril de 2023, actualmente se encuentra en proceso de liquidación.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna, se continúa con siguientes actividades del plan.
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1.Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3.Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Consultoría para definición y alcance de las intervenciones requeridas en la piscina de las instalaciones de la calle 72 de la UPN	Consultoría para definición y alcance de las intervenciones requeridas en la piscina de las instalaciones de la calle 72 de la UPN	1	Documento Consultoría	01/02/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	0	0.00%	Se realiza con documento detallado con los requerimientos y alcance del proyecto. Se incorporan requerimientos eléctricos que deberá atender la consultoría (I periodo) Se cuenta con documento de definición de alcance de la consultoría incluyendo el componente eléctrico Se avanzó en el ajuste de las especificaciones y documentos para invitación a cotizar con el fin de incluir en la consultoría las piscinas de las instalaciones fuera de Bogotá. (II periodo) Se finalizaron especificaciones y requerimientos técnicos, solo se dejó consultoría en calle 72. Se encuentra en etapa de estudio de mercado para contratación. (IV periodo)	IV período (enero a diciembre)	Como el proyecto implicaba especificaciones del componente eléctrico y de iluminación, fue necesario esperar a que se diera la Contratación de Prestación de Servicios No 279 de 2023 del Ing. Electricista el cual hizo el pasado 17 de marzo de 2023 (I periodo). NA (IV periodo)
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1.Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3.Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Diseño y estructuración del proyecto para la adecuación en la escalera de acceso peatonal en las instalaciones del Parque Nacional de la Universidad Pedagógica Nacional	Diseño y estructuración del proyecto para la adecuación en la escalera de acceso peatonal en las instalaciones del Parque Nacional de la Universidad Pedagógica Nacional	1	Documento Diseño y Estructuración del proyecto	01/04/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	1	100.00%	Se cuenta con CDP No 1041 de 5 de junio, se encuentra en estudio de mercado Se realiza diseño y estructuración del proyecto, se procede con trámite precontractual	IV período (enero a diciembre)	Ninguna, se continúa con siguientes actividades del plan.
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1.Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3.Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Realizar la adecuación en la escalera de acceso peatonal en las instalaciones del Parque Nacional de la Universidad Pedagógica Nacional	Realizar la adecuación en la escalera de acceso peatonal en las instalaciones del Parque Nacional de la Universidad Pedagógica Nacional	1	Adecuación en la escalera de acceso peatonal en el Parque Nacional realizada	01/07/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	1	100.00%	Se ejecuta Orden de Servicio No. De 2023, se encuentra en un 85% el avance de intervención conforme seguimiento a actividades, de acuerdo a cuadro de balance de mayores y menores se ve necesario proyectar acción del contrato. Se finalizó la ejecución del contrato (IV periodo)	IV período (enero a diciembre)	Se debe realizar modificación de la ficha a su versión 6 para continuar con la adecuación
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1.Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3.Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Adicionar la Orden de Servicio No 043 de 2022, que tiene por objeto "Realizar la adecuación de las piscas y piscas de los espacios recreacionales y de juego del Instituto Pedagógico Nacional, con el fin de contribuir con el bienestar de los estudiantes"	Adicionar la Orden de Servicio No 043 de 2022, que tiene por objeto "Realizar la adecuación de las piscas y piscas de los espacios recreacionales y de juego del Instituto Pedagógico Nacional, con el fin de contribuir con el bienestar de los estudiantes"	1	Orden de Servicio No 043 de 2022 ejecutado	01/04/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	1	100.00%	La Orden de Servicio No 043 de 2022 finalizó el 21 de junio de 2023, actualmente se encuentra en proceso de liquidación.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1.Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3.Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Avales comercial de dos edificaciones, una propiedad de la Universidad Central, y otra de Central de Inversiones S.A, las cuales serán objeto de evaluación y posible compra por parte de la Universidad Pedagógica Nacional.	Avales comerciales de dos edificaciones, una propiedad de la Universidad Central, y otra de Central de Inversiones S.A, las cuales serán objeto de evaluación y posible compra por parte de la Universidad Pedagógica Nacional.	2	Avales Comerciales Realizados	01/04/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	2	100.00%	Se cuenta con CDP No. 1048 de 8 de junio, se realiza estudios y términos y se selecciona al contratista. Se ejecuta orden de Servicio No. 43 de 2023 durante el mes de julio, se reciben avales por parte del contratista.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna, se continúa con siguientes actividades del plan.
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1.Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3.Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Estudio fideicomisario del Edificio P, y Museo de Biología localizados en la instalación de la Calle 72, así como en la Casona ubicada en la instalación de El Nogal.	Estudio fideicomisario del Edificio P, y Museo de Biología localizados en la instalación de la Calle 72, así como en la Casona ubicada en la instalación de El Nogal.	1	Documentos Estudio Fideicomisario	01/07/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	0	0.00%	Se avanzó en inspección visual y en estructuración de especificaciones (III periodo) Se realizó solicitud de CDP mediante radicado 20230580020883 el cual está en proceso de expedición, el proceso se encuentra en estructuración general de estudios previos y estudio de mercado. (IV periodo)	IV período (enero a diciembre)	Ninguna, se continúa con siguientes actividades del plan.
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1.Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3.Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Diseño y estructuración del proyecto para realizar la construcción del área de seguridad circundante a los parques infantiles mediante la instalación de un recubrimiento en piso flexible fundido en sitio sobre placa de concreto, con el fin de salvaguardar la vida y la salud de los estudiantes del Instituto Pedagógico Nacional	Diseño y estructuración del proyecto para realizar la construcción del área de seguridad circundante a los parques infantiles mediante la instalación de un recubrimiento en piso flexible fundido en sitio sobre placa de concreto, con el fin de salvaguardar la vida y la salud de los estudiantes del Instituto Pedagógico Nacional	1	Documento Diseño y Estructuración del proyecto	01/07/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	1	100.00%	Se solicita CDP 1192 del 7 de julio de 2023 y se procede con trámite precontractual	IV período (enero a diciembre)	Ninguna, se continúa con siguientes actividades del plan.
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1.Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3.Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Realizar la construcción del área de seguridad circundante a los parques infantiles mediante la instalación de un recubrimiento en piso flexible fundido en sitio sobre placa de concreto, con el fin de salvaguardar la vida y la salud de los estudiantes del Instituto Pedagógico Nacional.	Realizar la construcción del área de seguridad circundante a los parques infantiles mediante la instalación de un recubrimiento en piso flexible fundido en sitio sobre placa de concreto en el IPN realizada	1	Área de seguridad circundante a los parques infantiles mediante la instalación de un recubrimiento en piso flexible fundido en sitio sobre placa de concreto en el IPN realizada	01/07/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	0	0.00%	Se realiza trámite precontractual se envía para aprobación documentación para realizar invitación cerrada el 19 de septiembre de 2023 Se encuentra el proceso de invitación cerrada, en etapa de revisión por parte de la Verificación administrativa y Financiera, para contratación en esta vigencia. (IV periodo)	IV período (enero a diciembre)	Ninguna, se continúa con siguientes actividades del plan. NA (IV periodo)

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PA CATEG. HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1. Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3.Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Diseño y estructuración del proyecto para la adecuación de las baterías sanitarias internas del colegio, así como el cambio de puertas pertenecidas en los salones del Instituto Pedagógico Nacional	Diseño y estructuración del proyecto para la adecuación de las baterías sanitarias internas del colegio, así como el cambio de puertas pertenecidas en los salones del Instituto Pedagógico Nacional	1	Documento Diseño y Estructuración del proyecto	01/07/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	1	100.00%	Se realiza diseño y estructuración del proyecto, se incluyen necesidades adicionales como baños de profesores y se procede a continuar con trámite precontractual	IV período (enero a diciembre)	Se requiere actualizar la fecha de sostenimiento en su versión 6
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1. Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3.Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Diseño y estructuración del proyecto para las obras de impermeabilización de la cubierta del edificio C en las instalaciones de la calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional	Diseño y estructuración del proyecto para las obras de impermeabilización de la cubierta del edificio C en las instalaciones de la calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional	1	Documento Diseño y Estructuración del proyecto	01/07/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	1	100.00%	Se realiza diseño y estructuración del proyecto, se procede a continuar con trámite precontractual	IV período (enero a diciembre)	Tiempo de detención de contratistas para recorridos en áreas a intervenir
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1. Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3.Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Realizar la obra de impermeabilización de la cubierta del edificio C en las instalaciones de la calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional	Realizar la obra de impermeabilización de la cubierta del edificio C en las instalaciones de la calle 72 realizadas	1	Impermeabilización de la cubierta del edificio C en las instalaciones de la calle 72 realizadas	01/07/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	0	0.00%	Se cuenta con CDP 2632 del 29 de noviembre. Se encuentra el proceso de convocatoria pública, en etapa de revisión por parte de la Vicerectoría Administrativa y Financiera, para contratación en esta vigencia. Una vez se perfeccione el contrato este tendrá una duración de tres meses, por lo que se espera recibir a conformidad la ejecución durante el mes de abril 2024. (IV período)	IV período (enero a diciembre)	Ninguna, se continúa con siguientes actividades del plan. Demoras en los tiempos de cotización para elaboración de presupuesto (IV período)
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1. Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3.Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Realizar la Adecuación de las Baterías Sanitarias, baños profesores, Costado Norte interno del Colegio en las Instalaciones Del Instituto Pedagógico Nacional	Realizar la Adecuación de las Baterías Sanitarias, baños profesores, Costado Norte interno del colegio en las Instalaciones Del Instituto Pedagógico Nacional	1	Adecuación de baterías sanitarias, baños profesores, Costado Norte interno del colegio del IPN realizada	01/07/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	0	0.00%	Se cuenta con CDP 2632 del 29 de noviembre. El proceso se envió el 6 de diciembre para revisión inicial por parte de la VAD, así mismo se radica el 7 de diciembre por parte de la VAD para proceder con contratación. Una vez perfeccionado el contrato se espera que la duración del mismo sea de 2 meses, por lo que se espera recibir a satisfacción la adecuación en el mes de marzo (IV período)	IV período (enero a diciembre)	Ninguna, se continúa con siguientes actividades del plan.
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1. Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3.Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Realizar la construcción de un mariposario y de un gallinero en el área de la granja del Instituto Pedagógico Nacional	Realizar la construcción de un mariposario y de un gallinero en el área de la granja del Instituto Pedagógico Nacional	1	Mariposario y gallinero en las muñecas del IPN construidos	01/07/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	0	0.00%	Se cuenta con CDP 2635 del 29 de noviembre. Se radica el 7 de diciembre en la VAD para revisión inicial.(V período)	IV período (enero a diciembre)	Ninguna, se continúa con siguientes actividades del plan.
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1. Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3.Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Realizar la adecuación de la casa de muñecas del Instituto Pedagógico Nacional	Realizar la adecuación de la casa de muñecas del Instituto Pedagógico Nacional	1	Adecuación de la casa de las muñecas del IPN realizada	01/07/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	0	0.00%	Se cuenta con CDP 2636 del 29 de noviembre. Se radica el 6 de diciembre para revisión inicial de la VAD, luego de revisiones y ajustes se radica por parte de la VAD el 12 de diciembre a contratación. Una vez perfeccionado el contrato se espera que la duración del mismo sea de 2 meses, por lo que se espera recibir a satisfacción la adecuación en el mes de marzo (V período)	IV período (enero a diciembre)	Ninguna, se continúa con siguientes actividades del plan.
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1. Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3.Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Diseño y estructuración mecánica del proyecto de adecuación del edificio de posgrados y áreas administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional.	Diseño y estructuración mecánica del proyecto de adecuación del edificio de posgrados y áreas administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional.	1	Diseño mecánico del proyecto de adecuación del edificio de posgrados y áreas administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional.	01/07/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	0	0.00%	Se adelanta solicitud de documentos para contratistas que ejecutarán estas labores, se está a la espera de la publicación de la versión 7 de la ficha para solicitar CDP. Una vez se efectúe la contratación se pretende tener el diseño mecánico durante el mes de febrero (IV período)	IV período (enero a diciembre)	Solicitud incluida en la ficha el mes de noviembre (IV período)
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1. Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3.Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Realizar el cálculo estructural del proyecto de adecuación del edificio de posgrados y áreas administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional	Realizar el cálculo estructural del proyecto de adecuación del edificio de posgrados y áreas administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional	1	Cálculo estructural del proyecto de adecuación del edificio de posgrados y áreas administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional.	01/07/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	0	0.00%	Se adelanta solicitud de documentos para contratistas que ejecutarán estas labores, se está a la espera de la publicación de la versión 7 de la ficha para solicitar CDP. Una vez se efectúe la contratación se pretende tener el cálculo estructural durante el mes de febrero (IV período)	IV período (enero a diciembre)	Solicitud incluida en la ficha el mes de noviembre (IV período)
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.1. Desarrollo de nueva infraestructura física	Proyecto 5.1.3.Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	Meta 2 Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales	Suministro e instalación de puertas en algunas áreas del centro de innovación y prácticas educativas de los programas de pregrado y posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional	Suministro e instalación de puertas en algunas áreas del centro de innovación y prácticas educativas de los programas de pregrado y posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional	24	Puertas de algunas áreas del centro de innovación y prácticas educativas de los programas de pregrado y posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional.	01/07/2023	29/12/2023	Grupo de Infraestructura Física	Proyecto de Inversión "Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física" V.7	0	0.00%	Sin avance para el presente periodo, se está a la espera de la publicación de la versión 7 de la ficha (IV período)	IV período (enero a diciembre)	Solicitud incluida en la ficha el mes de noviembre (IV período)

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO					SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ARTICULACIÓN	META PBI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.4 Por una Universidad sustentable	Proyecto 5.4.1. Sistema de Gestión Ambiental	Meta 4 Cambiar el 80 por ciento de los sistemas de descarga convencional y grifos a sistemas ahorradores en laves, pocetas y sanitarios de las instalaciones que sean propiedad de la Universidad	Cambiar el 80% de los sistemas tradicionales de descarga, laves, pocetas y sanitarios en las instalaciones propias de la Universidad que ya cuenten con el diagnóstico previo	Cambiar el 80 % de los sistemas de descarga convencional y grifos a sistemas ahorradores en laves, pocetas y sanitarios de las instalaciones que sean propiedad de la UPN.	684	Numero de sistemas cambiados de sistemas tradicionales de agua a mecanismos ahorradores	01/02/2023	30/11/2023	Grupo de Infraestructura Física	Total de sistemas existentes 855	380	55,56%	<p>I Período: Se realizó cambio de griferías antivandálicas de pared y mesón (13) en IPN y (3) en calle 72.</p> <p>Se realizó cambio de 19 sistemas ahorradores convencionales por ahorradores en Calle 72.</p> <p>Estos cambios corresponden a las griferías compradas mediante Orden de Compra 42 de 2022 del Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>II Período: Para el segundo trimestre no se reportan avances</p> <p>III Período: Se realizó compra de griferías por el contrato de materiales de ferreteria, sin embargo, está pendiente la instalación de las mismas.</p> <p>IV Período: Se instalaron griferías ahorradoras en Escuela maternal el 19 y 20 de octubre, se alcanza a realizar el 53% de cambio de sistemas ahorradores de agua en la vigencia.</p> <p>En instalaciones propias se consolidó un total de 380 sistemas</p>	IV período (enero a diciembre)	<p>Limitado presupuesto para cambio total de sistemas ahorradores, lo que implica que el cambio no se haya programado, sino por los daños presentados (I periodo)</p> <p>Se tiene previsto realizar una compra parcial con el contrato de materiales de ferreteria, de no poder darse cumplimiento a la totalidad de los cambios establecidos, se realizará solicitud de recursos al CDMP. (II periodo)</p> <p>Se han priorizado adecuaciones de selección del suministro de agua en edificio A, C y B de calle 72, así mismo revisiones en Valmaría de molcombra (II periodo)</p>
Gestión de Servicios	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.4 Por una Universidad sustentable	Proyecto 5.4.1. Sistema de Gestión Ambiental	Meta 5 Realizar el cambio del 80 por ciento de iluminación fluorescente a iluminación LED	1. Realizar diagnóstico de los sistemas de iluminación de todas las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional. 2. Cambiar el 70% los sistemas de iluminación fluorescente por iluminación LED u otros mecanismos ahorradores de las instalaciones propias de la Universidad, según la información obtenida en el diagnóstico previo.	Cambiar el 70% de los sistemas de iluminación Fluorescente por iluminación LED u otros mecanismos ahorradores de las instalaciones propias de la UPN cambiados a sistemas ahorradores.	100%	Porcentaje de sistemas cambiados de agua y luz tradicionales de las instalaciones propias de la UPN cambiados a sistemas ahorradores.	01/02/2023	30/11/2023	Grupo de Infraestructura Física	El 100% corresponde al 70% de los sistemas de iluminación Fluorescente por iluminación LED u otros mecanismos ahorradores	76%	76,00%	<p>I Período: Se realizó cambio de reflectores en el Auditorio Multipropósito de calle 72 (24 reflectores de 300 w), cambio de 8 paneles LED de 18 w en baños Edificio B piso 2.</p> <p>II Período: Se realizó consolidación de inventario de luminarias en Calle 72, falta diagnóstico de Escuela Maternal, Nogal 1 y 2 y Progrados. Debido a que aún falta la información de Nogal 1 que es instalación propia no se puede calcular un porcentaje real</p> <p>III período: Se realizó cambio de iluminación en Calle 72 - Edificio B tercer piso, área de Biología - B315, b311, b310, B319, B321, B308, B324, B331, B329, pasillo del área de almácen. Completando un 82% de cambio en esta instalación</p> <p>Se cambio en el IPN en 12 salones de primaria y pasillo del área de primaria. Completando un 21% de cambio de iluminación en esta instalación</p> <p>Cambio en Nogal, iluminación convencional a LED en Casona, Biblioteca y Decanatos. Este último no suma el avance debido a que aún no se tiene consolidado el inventario de la instalación</p> <p>Hay un 76% de cambio de iluminación general sin consolidar Nogal.</p> <p>IV período: En el último trimestre no se pudo avanzar con el tema de iluminación, estaba pendiente la edición de contrato de suministros No. 396 de 2023.</p>	IV período (enero a diciembre)	<p>Falta de personal para esta actividad (II periodo)</p> <p>Dificultades para consolidar inventario en Nogal dado el uso de los espacios (III periodo)</p>
Gestión Documental	Plan Mejoramiento de Auditoría de Control Interno MECI	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	Al realizar la trazabilidad del Proceso Gestión Documental, se verificó en el periodo auditado el indicador FIG003GDO Transferencias Documentales, encontrando que el logro para el periodo mayo – septiembre de 2021 está en el rango de tolerancia no aceptable (17%). De acuerdo con la información allegada por el proceso este indicador fue modificado en la vigencia 2022 y publicado en el sistema de información Isolucion. No obstante, del adecuado manejo de transferencias y eliminaciones de archivos depende en gran medida el éxito de la gestión documental institucional, por lo que se espera que se continúe fortaleciendo esta labor resolviendo aquellos asuntos pendientes que surgieron con ocasión de la pandemia.	1. Realizar síntesis de asesoría a las dependencias que lo requieran, incluyendo ejercicio práctico.	Visitar y asesorar 5 unidades administrativas y/o académicas, que tengan pendiente la realización de la transferencia documental primaria	5	Asesorías realizadas	01/02/2023	15/12/2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	Ninguna	4	80,00%	<p>I Período: Asesoría a REC - Comunicaciones, sobre aplicación de Tabla de Retención Documental- TRD, transferencia y eliminación de documentos físicos y/o electrónicos.</p> <p>II Período: Asesoría a IPN Asesoría transferencia y eliminación documental – Archivo Satélite, SSI Asesoría proceso de transferencia y eliminación documental, OJU Asesoría en almacenamiento OneDrive, proceso de transferencia y eliminación documental.</p>	III período (enero a septiembre)	La priorización de actividades no ha permitido continuar con las acciones para el cumplimiento de esta meta.	
Gestión Documental	Plan Mejoramiento de Auditoría de Control Interno MECI	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	En la entrevista realizada a la líder y a la facilitadora del Proceso Gestión Documental el día 20 de septiembre de 2022, se efectuó conjuntamente prueba de recorrido sobre los documentos publicados en el portal institucional, entre ellos, el normograma del proceso, encontrando que el normograma publicado es el de Gestión de Gobierno Universitario y por ende no corresponde a Gestión Documental, por lo que el proceso puede monitorear la publicación correcta de los documentos que le son inherentes.	1. Realizar mesas de trabajo al interior del proceso para identificar y modificar la documentación del proceso. 2. Elaborar cronograma y distribuir la modificación de los documentos, identificados para cambio, entre los diferentes integrantes del equipo de trabajo. 3. Realizar la modificación de los documentos y registrar en Isolucion. 4. Socializar progresivamente, mediante notas comunicantes, los cambios realizados a la documentación del proceso.	Realizar la modificación de mínimo 4 documentos del proceso	4	Documentación del proceso actualizada	01/02/2023	15/12/2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	Ninguna	3	75,00%	<p>II Período: Acción 3: 3.1 Modificación de: FOR_GDO_010, Inventario Único Documental FOR_GDO_014, Informe revisión e inspección de archivo. 3.2 Proyección modificación del FOR_GDO_007, Identificación Carpetas Transferencia Documental V. 3 3.3 Proyección creación formato - CONTROL TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA</p> <p>III Período: Acción 3: 3.1 Modificación de PROC-GDDO-002 - DISTRIBUCIÓN Y ENVÍO DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS VERSIÓN 4</p> <p>Acción 4: Notas comunicantes emitidas en julio y agosto de las modificaciones realizadas en el segundo trimestre.</p> <p>IV Período 1. Propuesta Guía de digitalización - 2. Propuesta modificación GUI_GDO_006 Guía gestión de documentos</p>	IV período (enero a diciembre)	La priorización de actividades no permitió realizar estas acciones para el cumplimiento de la meta, durante el 4 periodo.	

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PDI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión Documental	Plan Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	Es importante propiciar la reintroducción de los funcionarios responsables del proceso en la importancia y la toma de conciencia sobre la apropiación individual y colectiva del Sistema de Gestión Integral de la Universidad, así como reforzar el conocimiento sobre el aporte de dicho sistema a los objetivos y políticas institucionales ya que en el período auditado no se evidencia participación en las capacitaciones o actividades de capacitación en este aspecto.	Falta de interés por parte de algunos funcionarios del proceso en aprender acerca del Sistema de Gestión Integral.	1. Solicitar a la ODP, sensibilización y socialización del SGI y aplicativo Isolucion para los integrantes del equipo de trabajo de la SSG - Archivo y Correspondencia. 2. Elaborar cronograma de actividades de socialización del Sistema de Gestión Integral al interior del equipo de trabajo de la SSG - Archivo y Correspondencia. 3. Desarrollar actividades lúdico-pedagógicas por parte de los servidores públicos de la SSG - Archivo y Correspondencia, enfocadas al Sistema de Gestión Integral de la Universidad.	Una capacitación solicitada y recibida sobre el SGI y el aplicativo Isolucion Un (1) cronograma formulado y ejecutado Dos (2) actividades lúdico pedagógicas, enfocadas al conocimiento del SGI, por parte de los servidores públicos de la SSG - Archivo y Correspondencia	4	Actividades realizadas	27/02/2023	30/11/2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	Ninguna	2	50,00%	II Período: Acción 2 : Elaboración cronograma de socialización del Sistema de Gestión Integral al interior del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental - GDO III Período: Acción 1: 1. Solicitar de socialización SGI - Isolucion a la ODP. 2. Socialización del SGI IV Período No fueron ejecutadas acciones	IV período (enero a diciembre)	La priorización de actividades no permitió realizar estas acciones para el cumplimiento de la meta, durante el 4 período
Gestión Documental	Plan Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	Como resultado de la simple inspección ocular de las estaciones de Archivo y Correspondencia ubicadas en el sótano del edificio A y en otros espacios dedicados al bodegaje de archivos, se encontró que no incorporan los lineamientos técnicos establecidos en el Acuerdo Número 02 del 01/10/2021 del Archivo General de la Nación Por el cual se imparten directrices frente a la prevención del deterioro de los documentos de archivo y situaciones de riesgo y se designa el Acuerdo No. 050 del 05 de mayo de 2007 norma cuyo ámbito de aplicación (Contemplado en el artículo 2º) incluye a la Universidad Pedagógica Nacional. Esta situación permite evidenciar situaciones de riesgo no sólo en la dimensión legal al estar incumpliendo a la fecha una disposición vinculante de carácter nacional, sino también en la práctica cotidiana por el desconocimiento de lo consagrado en el artículo 6º de la norma arriba citada, relativa al levantamiento y valoración del panorama de riesgos para documentos, las medidas preventivas, las medidas de protección contra el fuego, las medidas de protección contra el agua, las medidas de protección por hurto o vandalismo, las medidas de seguridad de la información y la preparación del programa de prevención de emergencias y atención de desastres para archivos, aspectos sobre los cuales no se evidencia un avance significativo liderado por el Proceso Gestión Documental en la institución, con las consecuencias que ello puede acarrear si se materializan los riesgos descritos normativamente.	Porque para implementar la disposición en el Acuerdo N° 002 de 2021, del AGN, el JPN requiere apropiar los recursos necesarios.	1. Actualizar el normograma del proceso incluyendo el Acuerdo N° 002 de 2021, del AGN. 2. Realizar mesas de trabajo al interior del proceso para identificar e incluir los riesgos en el Mapa respectivo. 3. Solicitar la apropiación de recursos necesarios para mitigar los riesgos detectados.	Normograma y Mapa de riesgos del proceso GDO actualizados	2	Documentos actualizados	01/02/2023	15/12/2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	Ninguna	0	0,00%	Acción 2: Reunión de trabajo mapa de riesgos GDO - 16 de junio de 2023	III período (enero a septiembre)	La priorización de actividades no ha permitido iniciar algunas acciones para el cumplimiento de esta meta.
Gestión Documental	Plan Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	Contrastado el informe de gestión de la vigencia 2021 de Archivo y Correspondencia contra el Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la vigencia 2021 del Proceso Gestión Documental, se evidencia que pese a las expectativas de ejecutar al 100% las actividades de los Planes de Acción y Mejoramiento del Proceso, en lo que concierne al último, se alcanzó apenas un treinta y cinco por ciento (35%). Dado que algunas situaciones datan de 2016 se evidencian dificultades para el cumplimiento de las acciones definidas en su momento para solucionar las causas raíz de hallazgos de vigencias anteriores, lo que implicaría una sobrecarga para el proceso al mantener por más de un lustro algunas tareas pendientes que se van sumando a las recomendaciones derivadas de los seguimientos a los planes de Acción y Mejoramiento en cada vigencia. Esta situación deja entrever una eventual debilidad estructural inherente al proceso en lo referido al Control de Evaluación y Seguimiento endógeno de Gestión Documental.	Porque a pesar de su importancia el equipo de trabajo no priorizó el seguimiento correspondiente	1. Incluir en el cronograma de ejecución del Plan de trabajo de la SSG - Archivo y Correspondencia las actividades de verificación y seguimiento al Plan de Mejoramiento aprobado por la Oficina de Control Interno - OCI, de las vigencias 2021 - 2022. 2. Solicitar mediante comunicación oficial a la Oficina de Control Interno - OCI, visita específica para verificación de evidencias y cierre de hallazgos.	Una visita solicitada y programada para el cierre de hallazgos	1	Visita de cierre programada	28/02/2023	30/03/2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	La visita será solicitada y programada, en la medida en que se ejecuten las acciones programadas, por tanto la fecha de ejecución efectiva de esta actividad está condicionada a esta circunstancia.	0	0,00%	No se adelantaron acciones para esta meta	IV período (enero a diciembre)	La priorización de actividades no permitió realizar acciones para el cumplimiento de esta meta.
Gestión Documental	Plan Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	Conforme se examinó en la subsección según la evidencia documental aportada, en respuesta a la pregunta sobre cuántos funcionarios integran el área y qué tipo de vinculación tienen, se encontró que se cuenta con ocho (8) funcionarios, caracterizados así:  Un (1) profesional universitario (En cargo, perteneciente a carrera administrativa) quien egresó como líder del equipo).  Dos (2) funcionarios vinculados en el nivel asistencial con contratación provisional, sobre quienes se informa tener título profesional.  Un (1) funcionario vinculado como supernumerario en el nivel asistencial de quien se informa tener título profesional.  Un (1) funcionario vinculado como supernumerario en el nivel técnico de quien se informa tener título profesional.  Dos (2) funcionarios de nivel asistencial, uno vinculado como supernumerario y otro como provisional (Con título de bachiller académico).  Un (1) funcionario vinculado como supernumerario en el nivel asistencial de quien se informa tener título de tecnólogo.  En consecuencia, se procedió a verificar el Decreto 2902 de 1994 Por el cual se aprueba el Acuerdo número 076 de 1994, expedido por el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional, Acuerdo por el cual se fijó la Estructura Interna de la Universidad Pedagógica Nacional, igualmente	Porque las competencias especializadas de los funcionarios del proceso han sido fortalecidas, pero no remuneradas de acuerdo con sus funciones y perfiles	1. Solicitar al Comité de Reestructuración Orgánica el levantamiento de cargas, la definición de perfiles y la armonización entre estos y los niveles correspondientes de remuneración. 2. Solicitar nuevamente a la Oficina de Desarrollo y Planeación - ODP, estudio de factibilidad financiero para la creación del grupo de gestión documental. 3. Solicitar que en el plan de supernumerarios 2023, sean incluidos 4 cupos de nivel profesional, asignados a la SSG - Archivo y Correspondencia. 4. Solicitar a la Subdirección de Personal - SPE, el estudio de la hoja de vida de dos (2) funcionarios provisionales de la SSG - Archivo y Correspondencia y su posible cambio de perfil asistencial a profesional universitario.	Formalizar el Grupo de Gestión Documental	1	Acto administrativo	01/02/2023	15/12/2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	La aprobación del acto administrativo (Resolución) es competencia del Comité Directivo y Rector. La Subdirección de Servicios Generales - Archivo y Correspondencia será la responsable de presentar y gestionar la viabilidad del proyecto de acto administrativo.  El estudio de cargas laborales podrá ser solicitado al Comité que para tal fin exista, o grupo contratista o dependencia	1	100,00%	1. Acción reportada en el primer trimestre Aprobación de Resolución N°0275 del 24/03/2023, por la cual se crea el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental de la Universidad Pedagógica Nacional.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES			FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CATEG. HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión Documental	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.3. Gestión y memoria documental institucional	Meta 1 Implementar el "Programa de gestión documental" aprobado por la Universidad	1. Continuar la implementación del Programa de Gestión Documental PGD en la UPN. 2. Actualizar cronograma de implementación PGD y priorizar acciones a ejecutar durante el 2023 3. Gestionar la solicitud de asignación de recursos para ejecutar acciones	Implementar el 20% de las acciones priorizadas en el cronograma de ejecución del PGD	100%	Porcentaje de acciones ejecutadas según el cronograma.	01/02/2023	30/11/2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	Ninguna	50%	50,00%	I Período: 1. No ha iniciado 2. No ha iniciado 3. Gestión de recursos ante el Comité de Archivo y Gestión Documental para digitalización de documentos II Período: 1. Implementación progresiva del PGD. 2. Cronograma actualizado con 62 acciones por desarrollar. 3. Gestión de recursos ante el Comité de Archivo y Gestión Documental para digitalización de documentos III Período: 2. Cronograma actualizado con 62 acciones por desarrollar. 3. Proceso de Invitación Pública Cerrada UPN-VAD-IC-009-2023. Suscripción e inicio del CPS N° 626 de 2023 IV Período: 1. Implementación progresiva del PGD.	IV período (enero a diciembre)	Poco personal para ejecutar 45 de las 62 acciones que componen el cronograma.
Gestión Documental	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.3. Gestión y memoria documental institucional	Meta 2 Incorporar nuevas tecnologías y prácticas para optimizar el proceso de conservación documental como la microfilmación y la digitalización de documentos entre otros	Iniciar el proceso de digitalización de la serie documental nóminas	Digitalizar el 100% de las nóminas producidas entre 1934 a 1978	100%	Porcentaje de nóminas digitalizadas	01/02/2023	30/11/2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	Ninguna	100%	100,00%	I Período: 1. Alastamiento para digitalizar 15 carpetas de la serie documental nóminas de 1930 a 1955, en 2500 folios II Período: 1. Solicitud y expedición CDP, contrato de digitalización. 2. Elaboración índices de nóminas. 3. Alastamiento de documentos (Verificar foliación o foliar, quitar ganchos, restaurar, elaborar índice). 4. Solicitud revisión documentación para realizar invitación cerrada-digitalización III Período: 1. Proceso de Invitación Pública Cerrada UPN-VAD-IC-009-2023. 2. Suscripción e inicio del CPS N° 626 de 2023. 3. Alastamiento de 8.914 folios de nóminas de: 1958 - 1971, 1975. Esta actividad incluye revisión y organización, pagado de documentos, foliación, elaboración de referencias cruzadas e índices. 4. Digitalización de 3.439 imágenes de nóminas. IV Período: 1. Digitalización de 20.000 imágenes de nóminas hasta 1978, pendiente verificación de la calidad de imágenes entregadas por el proveedor.	IV período (enero a diciembre)	Demora en el proceso de invitación pública, para digitalización de documentos, retrasando la ejecución y programación establecida.
Gestión Documental	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.3. Gestión y memoria documental institucional	Meta 2 Incorporar nuevas tecnologías y prácticas para optimizar el proceso de conservación documental como la microfilmación y la digitalización de documentos entre otros	1. Gestionar rescate Contrato Interadministrativo. 2. Ejecución y seguimiento CPS	Finalizar la digitalización del 100% de los programas analíticos transferidos al archivo central.	100%	Porcentaje de programas analíticos digitalizados.	01/02/2023	31/03/2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	Ninguna	90%	90,00%	I Período: Acción 1. Rescate y Orosi al Contrato Interadministrativo N°465 de 2022 - Acción finalizada. II Período: Acción 2. Entrega de documentos con valor histórico digitalizados con las características técnicas de resolución, indexación, profundidad, identificación individual e identificación por expediente establecidas en el objeto del contrato. -Segunda entrega 45.570 imágenes -Tercera entrega 42.830 imágenes Series digitalizadas: *Autodidáctica (deportes parafísicas) *Resoluciones *Acuerdos CAC *Acuerdos CSU *Actas de Grado *Actas Consejo de Facultad *Programas Analíticos III Período: Entrega de imágenes de acuerdo con las obligaciones del contrato N°465 de 2022, para series con valor histórico para la universidad, digitalizadas con las características técnicas de resolución, indexación, profundidad, identificación individual e identificación por expediente establecidas en el mismo. IV Período	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión Documental	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.3. Gestión y memoria documental institucional	Meta 2 Incorporar nuevas tecnologías y prácticas para optimizar el proceso de conservación documental como la microfilmación y la digitalización de documentos entre otros	Alistar y digitalizar documentos con valor histórico, preservación a largo plazo y aquellos a los que les fue aplicado tiempo de retención en el archivo central, considerando su disposición final registrada en las Tablas de Retención Documental - TRD.	Alistar y digitalizar documentos con valor histórico, preservación a largo plazo y aquellos a los que les fue aplicado tiempo de retención en el archivo central, considerando su disposición final registrada en las Tablas de Retención Documental - TRD.	1.000.000	Imágenes digitalizadas	01/02/2023	30/11/2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	Proyecto de Inversión "Gestión y memoria documental institucional" VS	300000	30,00%	II Período: 1. Proceso de Invitación Pública Cerrada UPN-VAD-IC-009-2023. 2. Suscripción e inicio del CPS N° 626 de 2023. 3. Alastamiento de documentos: reorganización, verificación de foliación, foliación, elaboración y registro de índices de 1.484 carpetas de documentos contables. Actividad que incluye: revisión, verificación de folios, pagado de documentos, perforación de folios, registro de referencias cruzadas. IV Período: 1. Alastamiento de documentos: reorganización, verificación de foliación, foliación, elaboración y registro de índices de 739 carpetas de documentos contables. Actividad que incluye: revisión, verificación de folios, pagado de documentos, perforación de folios, registro de referencias cruzadas.	IV período (enero a diciembre)	Complejidad del proceso precontractual. Poco personal para realizar el alistamiento de documentos.
Gestión Documental	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.3. Gestión y memoria documental institucional	Meta 3 Adequar y realizar el mantenimiento oportuno al archivo central y centros de archivo auxiliares	Realizar el mantenimiento, adecuación, reparación y/o traslado 500 metros lineales (50% del total) de mobiliario de los depósitos del archivo central.	Realizar el mantenimiento, adecuación, reparación y/o traslado 500 metros lineales (50% del total) de mobiliario de los depósitos del archivo central.	500	Metros lineales de mobiliario reemplazado	01/07/2023	30/11/2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	Proyecto de Inversión "Gestión y memoria documental institucional" VS	20	4,00%	II Verificación de imágenes de nitidez antes 1. Limpieza de depósitos de archivo, a través de la autorización de horas extras a un trabajador oficial. 2. Los recursos del PAA, para esta acción fueron redistribuidos, VI, GDO. 3. Suscripción y ejecución OS080 de 2023, para prestar el servicio de limpieza química manual y desinfectante para el control de microorganismos nocivos, en el archivo de la SAE, ubicado en uno de los recintos del sótano del edificio administrativo.	IV período (enero a diciembre)	Demora en el proceso de invitación pública, para digitalización de documentos, retrasando la ejecución y programación establecida. Esta meta no podrá ejecutarse en esta vigencia.
Gestión Documental	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.3. Gestión y memoria documental institucional	Meta 4 Priorizar la gestión documental según el diagnóstico actual sobre riesgos de documentos como las historias académicas y las historias laborales	1. Incorporar en la parte final de cada carpeta, la documentación clasificada e identificada por cada expediente de historia laboral de personal activo. 2. Registrar en el FUIJ, número de folios incorporados.	Finalizar la incorporación del 100% de la documentación clasificada e inventariada, incorporada en los expedientes de personal activo.	100%	Porcentaje de documentación clasificada e inventariada, incorporada en los expedientes de personal activo.	01/02/2023	30/11/2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	Ninguna	100%	100,00%	I Período: Acción 1. Incorporación de 6 cm 27 cm aproximadamente, personal activo - Finalizada. II Período: Acción 2. FUIJ actualizado en 3989 registros, equivalente a 11747 folios incorporados - Finalizada III y IV Período: 1. Acciones finalizadas en el I Período.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN Hallazgo TÓPICO PLAN ARTICULACIÓN	META PBI CATEGORÍA Hallazgo	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión Documental	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.3. Gestión y memoria documental institucional	Meta 4 Priorizar la gestión documental según el diagnóstico actual sobre riesgos de documentos como las historias académicas y las historias laborales	1. Registrar información en formato FOR-GDO-010 – Inventario Único Documental, por parte del archivo central. 2. Reordenar, por parte de la SPE, de documentación inventariada y entregada por el archivo central.	Finalizar el alistamiento del 100% de la documentación pendiente por incorporar en los expedientes de historias laborales, ubicadas en el archivo central.	100%	Porcentaje de alistamiento de la documentación pendiente por incorporar en los expedientes de historias laborales, ubicadas en el archivo central.	01/02/2023	31/03/2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	Ninguna	100%	100,00%	I Período: Acción 1. Elaboración y registro de inventarios documentales en formato FOR-GDO-010, por parte del archivo central. Acción 2. En proceso de revisión y ajuste de formatos II Período: Acción 1. Verificación y firma de 9 FOR-GDO-010 inventarios documentales en 170 páginas. Acción 2. Remisión para firma de SPE, de 9 FOR-GDO-010 inventarios documentales en 170 páginas. III Período: Acción 2. Seguimiento a la solicitud para firma de SPE, de 10 FOR-GDO-010 inventarios documentales. IV Período Recepción de 10 FOR_GDO_010, firmados por la SPE, correspondiente a la documentación incorporada en los expedientes de	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión Documental	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.3. Gestión y memoria documental institucional	Meta 4 Priorizar la gestión documental según el diagnóstico actual sobre riesgos de documentos como las historias académicas y las historias laborales	Realizar procesos archivísticos de 4750 expedientes (25% del total) de historias académicas de graduados entre 2009 y 2013	Realizar procesos archivísticos de 4750 expedientes (25% del total) de historias académicas de graduados entre 2009 y 2013	4750	Expedientes procesados de historias académicas	01/02/2023	30/11/2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	Proyecto de Inversión: "Gestión y memoria documental institucional" v5	681	14,34%	I Período: 1. Suscripción CPS N°185, 194, 196 y 278 de 2023 (acta de inicio) 2. Clasificación de 71 cm, de documentos por incorporar en los expedientes de historias académicas (como electrónico y registro fotográfico) II Período: 1. Cesión CPS N° 278 de 2023. 2. Modificación FOR_PES_001. 3. Solicitud contrato Item INV-478 del PAA cuyo objeto es: Prestar los servicios para realizar procesos archivísticos en los expedientes de historias laborales y/o académicas. Académicas. 4. Clasificación de 779 m, de documentos por incorporar en los expedientes de historias académicas (como electrónico, informes y registro fotográfico). 5. Validación y verificación de expedientes de historias académicas activas para posterior incorporación de 1 cm (registro fotográfico). III Período: 1. Organización de expedientes de historias académicas por acta de graduación de los años 2010-2013, en estantería, correspondiente a 5093 unidades. 2. Incorporación de 306 folios de documentación clasificada y organizada en expedientes de historias académicas - graduados entre 2012 y 2013. 3. Incorporación de 102 folios de documentación clasificada y organizada en expedientes de historias académicas - graduados entre 1967 y 2008, a las transferencias del archivo central, Calle 72 – edificio edificio E. 4. Elaboración y remisión de docs 110 FOR-GDO-014 a las diferentes unidades académicas.	IV período (enero a diciembre)	Espacio físico insuficiente e inadecuado para realizar el proceso de organización. Falta de organización de expedientes en estantería. Reproceso en la organización de expedientes de Historias Académicas por estandarización de carpetas con la Subdirección de Admisiones y Registro – SAD.
Gestión Documental	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.3. Gestión y memoria documental institucional	Meta 4 Priorizar la gestión documental según el diagnóstico actual sobre riesgos de documentos como las historias académicas y las historias laborales	Realizar procesos archivísticos de 4000 expedientes (25% del total) de historias laborales.	Realizar procesos archivísticos de 4000 expedientes (25% del total) de historias laborales.	4000	Expedientes procesados de historias laborales	01/02/2023	30/11/2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	Proyecto de Inversión: "Gestión y memoria documental institucional" v5	185	4,63%	I Período: 1. Suscripción CPS N°185, 194, 196 y 278 de 2023 (acta de inicio) 2. Incorporación de 2,3 m. (23.100 folios, aprox.) de documentos, en expedientes de historias laborales de personal activo e inactivo. (3. FOR_GCT_036 - Informe de actividades para contratistas UPN) 3. Organización, clasificación, atibetado e inventario de 2,3 m, de documentación de historias laborales del personal activo e inactivo. (3. FOR_GCT_036 - Informe de actividades para contratistas UPN y FOR-GDO-010) 4. Solicitud CDP, para elaborar orden de servicio con el objeto de: "Prestar el servicio para la elaboración de carpetas en yute de 600 gr., para expedientes de historias laborales"" (como electrónico). 5. Solicitud espacio físico para organización de historias laborales (como electrónico) II Período: 1. Cesión CPS N° 278 de 2023. 2. Modificación FOR_PES_001. 3. Solicitud contrato Item INV-478 del PAA cuyo objeto es: Prestar los servicios para realizar procesos archivísticos en los expedientes de historias laborales y/o académicas. Académicas. 4. Suscripción orden de servicio cuyo objeto es: Prestar el servicio para la elaboración de carpetas en yute de 600 gr., para expedientes de historias laborales. 5. Incorporación de 6 cm (451 folios, aprox.) de documentos, en expedientes de historias laborales de personal activo e inactivo. 6. Organización de 43 expedientes de historias laborales de personal activo. III Período: 1. Organización de expedientes de historias laborales de personal activo e inactivo. 2. Organización de expedientes de historias laborales de personal activo e inactivo. 3. Organización de expedientes de historias laborales de personal activo e inactivo. 4. Organización de expedientes de historias laborales de personal activo e inactivo. 5. Organización de expedientes de historias laborales de personal activo e inactivo. 6. Organización de expedientes de historias laborales de personal activo e inactivo.	IV período (enero a diciembre)	Espacio físico insuficiente e inadecuado para realizar el proceso de organización. Organización de expedientes de historias laborales personal activo en estantería, depósito Calle 78 por orden alfabético según FLUID. Traslados de Calle 79 a Calle 72 y viceversa para impresión de hojas de control y recepción de etiquetas de identificación para expedientes de historias laborales. Asignación de código de carpeta a los expedientes que no tienen consecutivo y actualización en el FLUID La organización de los expedientes comenzó en el segundo semestre del año ya que en el primero aún había documentación sin enviar y clasificar para incorporar en los expedientes.
Gestión Documental	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.3. Gestión y memoria documental institucional	Meta 5 Capacitar los funcionarios de las distintas dependencias académicas administrativas en la adopción de mejores prácticas de gestión documental para el manejo interno en sus respectivas unidades	1. Solicitar al Proceso de Gestión del Talento Humano incluir en el plan de capacitación y formación de la UPN, competencias en gestión documental. 2. Buscar y gestionar capacitación gratuita en gestión documental, en entidades del Estado, para el 20% de servidores públicos con perfil asistencial. 3. Gestionar junto con la Subdirección de Personal, ante el SENEA la certificación de competencias en gestión documental, para servidores públicos con perfil asistencial.	Lograr que el 10% de los servidores públicos con perfil asistencial, certifiquen competencias en gestión documental.	10	servidores públicos, con perfil asistencial certificados en GDO	01/02/2023	15/12/2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	Ninguna	5	50,00%	I Período: 1 y 3 Durante el primer trimestre de 2023, no había dado inicio al plan de capacitación de la presente vigencia. 2. Asesoría técnica por parte del Archivo General de la Nación - AGN, a la Universidad Pedagógica Nacional - UPN. II Período: 2. La Subdirección de Personal - SPE gestionó el Diplomado virtual Organización Documental, en la Escuela Superior de Administración Pública. III Período: 2. La Subdirección de Personal - SPE gestionó el Curso presencial Tablas de Retención Documental y Organización de Archivos de Gestión de la Escuela Superior de Administración Pública. IV Período: Atm. R. 1000000. 01/01/2023	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CATEGORÍA VIGILANDO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión Documental	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	d. Monitoreo y Revisión	No aplica	1. Implementar las acciones propuestas para la gestión de los riesgos. 2. Analizar la efectividad de los controles establecidos. 3. Remitir a la unidad responsable el avance en el cumplimiento de las acciones de control.	Monitorear periódicamente los riesgos de corrupción del proceso y enviar el reporte según corresponda	3	segimientos reportados	24/01/2023	22/12/2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	Ninguna	3	100.00%	II Período: 1. El seguimiento a esta acción es de carácter permanente. Acción 3: Envío de seguimiento en el cumplimiento de las acciones de control, el día 05 de mayo de 2023. III Período: Acción 1-2 1. El seguimiento a esta acción es de carácter permanente. Acción 3: Envío de seguimiento en el cumplimiento de las acciones de control, el día 05/09/2023. IV Período 1. El seguimiento a esta acción es de carácter permanente.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión Documental	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Mecanismos de Atención al Ciudadano	c. Talento Humano	No aplica	1. Gestionar socializaciones sobre el manejo de la respuesta de PQRSFD a través del gestor documental	Realizar socializaciones enfocadas en temáticas relacionadas con atención al ciudadano.	1	socialización realizada	01/10/2023	22/12/2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	Ninguna	0	0.00%	Acción no realizada	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión Documental	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Transparencia y Acceso a la Información	c. Elaboración de los instrumentos de gestión de información	No aplica	Elaborar Propuesta de Plan Institucional de Archivos - PNAR de la UPN	Construir una propuesta de PNAR	1	Propuesta construida	1/07/2023	30/11/2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	Ninguna	0	0.00%	Suspensión CPS N°754, N°757, N°767 y N°770 de 2023 en cuyas obligaciones quedó registrado la asesoría y/o elaboración de estos instrumentos archivados	IV período (enero a diciembre)	Poco personal para tender estos requerimientos y priorización de otras actividades
Gestión Documental	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Transparencia y Acceso a la Información	de los instrumentos de gestión de la información	No aplica	Revisar y ajustar propuesta de Plan de Conservación y presentar para aprobación al Comité de Archivo y Gestión Documental	Elaborar versión definitiva del Plan de Conservación para archivos físicos	1	Propuesta elaborada en versión final	1/07/2023	30/11/2023	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	Ninguna	0	0.00%	El avance en la vigencia fue del 30%. Suspensión CPS N°754, N°757, N°767 y N°770 de 2023 en cuyas obligaciones quedó registrado la asesoría y/o elaboración de estos instrumentos archivados	IV período (enero a diciembre)	Poco personal para tender estos requerimientos y priorización de otras actividades
Investigación	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación Institucional	Oportunidad de Mejora	a. Aumentar la visibilidad nacional e internacional de los resultados de las investigaciones y actividades de extensión desarrolladas por la Universidad	a. Diseñar y ejecutar anualmente una estrategia para aumentar la visibilidad nacional e internacional de los desarrollos de investigaciones y actividades de extensión	Realizar una estrategia de comunicaciones de la editorial UPN	Realizar una estrategia de comunicaciones de la editorial UPN	1	estrategia realizada	20/02/2023	16/12/2023	Grupo Interno de Trabajo Editorial	Proyecto de Inversión "Fortalecimiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento" V.6	1	100.00%	El avance en la vigencia fue del 30%. Liberaría itinerante - Difusión y promoción de la producción editorial UPN focalizada en las publicaciones de cada Facultad. Actividad realizada durante el mes de septiembre. <a href="https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pb060ez2tp5b0tuc01W4Wl8eKupwvllc0t5q9kKwL028lml8P5d07N17Xv4y4u0=1006365954738&amp;fbfan=socpw&amp;mbetd=RUbZ1f">https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pb060ez2tp5b0tuc01W4Wl8eKupwvllc0t5q9kKwL028lml8P5d07N17Xv4y4u0=1006365954738&amp;fbfan=socpw&amp;mbetd=RUbZ1f</a> Actividades desarrolladas en la librería con estudiantes de movilidad internacional (Brasil). Presentación de la editorial y Taller de literatura antirracista. Estrategia de comunicación <a href="https://pedagogicaedu.my.sharepoint.com/:y/personal/edec_editorial_pedagogica_edu_co/EZ5W6y0tdVdHw6W5RanX0dBFHrQyX8B5c7Bw6O0A7epdKqP">https://pedagogicaedu.my.sharepoint.com/:y/personal/edec_editorial_pedagogica_edu_co/EZ5W6y0tdVdHw6W5RanX0dBFHrQyX8B5c7Bw6O0A7epdKqP</a> 1 estrategia para fortalecimiento de la librería con las siguientes actividades: <a href="https://pedagogicaedu.my.sharepoint.com/:x/personal/ibermac_pedagogica_edu_co/E6408E6f0d0baa077A5d0c07e0b0K0cU0c0U0d0ba07e=301W">https://pedagogicaedu.my.sharepoint.com/:x/personal/ibermac_pedagogica_edu_co/E6408E6f0d0baa077A5d0c07e0b0K0cU0c0U0d0ba07e=301W</a> Liberaría itinerante - Difusión y promoción de la producción editorial UPN focalizada en las publicaciones de cada Facultad. Actividad realizada durante el mes de septiembre.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.2 Apropiación social del conocimiento	Proyecto 2.2.1. Construcción de una política editorial de la UPN	Meta 1. Construir una política editorial en conjunto con el Grupo Interno de Trabajo Editorial	1. Presentar para discusión y aprobación al Comité de Publicaciones el Reglamento de Publicaciones. 2. Presentar para aprobación del Comité Directivo el Reglamento de Publicaciones de la UPN. 3. Formalizar la resolución rectoral del Reglamento	Realizar el 100% de las acciones para la aprobación del Reglamento de Publicaciones de la UPN	100%	acciones realizadas	02/02/2023	16/12/2023	Grupo Interno de Trabajo Editorial	Ninguna	10%	10.00%	Se ha avanzado en la revisión de las orientaciones brindadas por el Comité de Publicaciones en el 2022 y en la proyección de un nuevo documento. Se resolverá esta meta en la siguiente vigencia.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.2 Apropiación social del conocimiento	Proyecto 2.2.1. Construcción de una política editorial de la UPN	Meta 2. Definir una ruta para la socialización de la política editorial de la Universidad Pedagógica Nacional	1. Realizar campañas de socialización de la política editorial con la comunidad UPN. 2. Publicación de la Política Editorial en los escenarios correspondientes	Realizar la socialización e implementación del 100% de la Política Editorial	100%	Socialización e implementación del 100% de la Política Editorial	02/02/2023	16/12/2023	Grupo Interno de Trabajo Editorial	Ninguna	100%	100.00%	Se ha desarrollado el plan de comunicaciones con publicaciones sobre la política editorial UPN redes sociales de la editorial UPN <a href="mailto:editorialupn@editorialupn.upn.edu.co">editorialupn@editorialupn.upn.edu.co</a> Se envió la política editorial por notas comunicantes	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.2 Apropiación social del conocimiento	Proyecto 2.2.1. Construcción de una política editorial de la UPN	Meta 3. Concretar la política de acceso abierto o modelo híbrido de la producción académica y artística de la Universidad Pedagógica Nacional	1. Establecer una comisión al interior de la Universidad para la construcción de una ruta de trabajo para la creación de la política de ciencia abierta. 2. Realizar mesas de trabajo para la planeación de la ruta para la creación de la política de ciencia abierta.	Participar en la construcción de una ruta de trabajo colectiva, para la definición de una política de ciencia abierta de la Universidad Pedagógica Nacional construida	1	Ruta de trabajo para la definición de una política de ciencia abierta de la Universidad Pedagógica Nacional construida	02/02/2023	16/12/2023	Grupo Interno de Trabajo Editorial	Ninguna	100%	100.00%	Se ha avanzado en la conformación de la comisión para definir la ruta, en articulación con la Biblioteca Central y la Subdirección de Investigaciones. Asimismo, se han establecido mesas de trabajo que han abordado: 1. El desarrollo y la programación del Seminario Permanente de Ciencia Abierta. Se celebraron cinco sesiones, correspondientes al 20 de mayo, 13 de junio, 15 de agosto, 30 de octubre y 31 de octubre). 2. La proyección de estrategias de diagnóstico para determinar los horizontes de la Política de Ciencia Abierta de la UPN. 3. Micrositio web para publicación de ruta de trabajo y resultados <a href="https://editorial.upn.edu.co/ciencia-abierta/">https://editorial.upn.edu.co/ciencia-abierta/</a>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.2 Apropiación social del conocimiento	Proyecto 2.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento	Meta 1. Incrementar las publicaciones de procesos investigativos y académicos de la editorial de la universidad	1. Proyectar y presentar para aprobación al Comité de Publicaciones los términos de referencia. 2. Socializar y dar cumplimiento a los términos de referencia.	Desarrollar 2 convocatorias de libros	2	convocatoria publicada y en desarrollo	02/02/2023	16/12/2023	Grupo Interno de Trabajo Editorial	Ninguna	1	50.00%	Se encuentra en desarrollo la convocatoria para la publicación de libros 2023. Para ello, se proyectaron los términos de referencia, se presentaron al Comité de Publicaciones, se ajustaron y se publicaron el 13 de junio. La recepción de las propuestas estará habilitada hasta el 18 de agosto. Los términos de la segunda convocatoria comenzarán a proyectarse en el tercer trimestre. Avanzada la convocatoria de libros 2023, actualmente se encuentra en fase de evaluación de propuestas. Se publicarán los resultados el 22 de diciembre de 2023. Avanzada la convocatoria de libros infantiles y juveniles. Se realizan jornadas de construcción de los términos de referencia. Se cuenta con un documento borrador para aprobación del Comité de Publicaciones en la siguiente vigencia.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO POI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META POI CARGA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2. Investigación	Programa 2.2. Apropiación social del conocimiento	Proyecto 2.2.2. Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento	Meta 1 Incrementar las publicaciones de procesos investigativos y académicos de la editorial de la universidad	Producir y publicar 35 libros resultado de las convocatorias, alianzas editoriales y documentos institucionales	Producir y publicar 35 libros resultado de las convocatorias, alianzas editoriales y documentos institucionales	35	Libros producidos y publicados	02/02/2023	16/12/2023	Grupo Interno de Trabajo Editorial	Proyecto de Inversión "Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento" V.6	64	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Enmarco teórico y desarrollo de tesis; en el que se trabajó en la culminación de las obras:</li> <li>1. Literaturas otras para una escuela otra: Una experiencia de aula basada en la pedagogía crítica.</li> <li>2. Miedos de Colombia y Latinoamérica. Un recorrido entre cuerdas y arcos.</li> <li>3. Modelación de procesos de aprendizaje en escenarios computacionales.</li> <li>4. Estudios del paramilitarismo: Análisis regionales e investigaciones acerca de la subjetividad paramilitar.</li> <li>5. Comenio y la didáctica magna: el problema de la formación.</li> <li>6. Actualidad de la filosofía de la educación.</li> <li>7. Análisis cuantitativo de datos para la investigación educativa y social.</li> <li>8. Aproximación a la escritura. Consideraciones teóricas, estéticas, productivas y académicas.</li> <li>9. Regímenes Políticos en América del Sur (1960-1975).</li> <li>10. Ficción y conocimiento: análisis de series de televisión.</li> <li>11. Educación y transformaciones: condiciones sociales y culturales de profesionales en Colombia (1980 - 2019).</li> <li>12. Políticas públicas de evaluación educativa</li> <li>13. Universidades públicas en tiempos de pandemia: desafíos y luchas.</li> <li>14. Entrevistas con la escuela.</li> <li>15. Usualidades y memorias de la violencia política en América Latina.</li> <li>16. Trazos y horizontes de la investigación educativa. Reflexiones desde la pospandemia.</li> <li>17. Pablo Freire, maestro de maestros (Audiolibro)</li> <li>18. Poesía, lectur de Comenio. De la filosofía de la educación</li> <li>19. Jaime Niño Díaz</li> <li>20. Historia, sociología y política</li> <li>21. Enseñanza de las ciencias naturales, educación ambiental y</li> </ul>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2. Investigación	Programa 2.2. Apropiación social del conocimiento	Proyecto 2.2.2. Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento	Meta 1 Incrementar las publicaciones de procesos investigativos y académicos de la editorial de la universidad	Producción editorial (corrección, diagramación y publicación en repositorio) de 5 documentos institucionales.	Producir 5 documentos institucionales	5	documentos institucionales	02/02/2023	16/12/2023	Grupo Interno de Trabajo Editorial	Proyecto de Inversión "Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento" V.6	7	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han producido los siguientes documentos institucionales:</li> <li>1. POI armonizado 2020-2026</li> <li>2. Informe de gestión 2022</li> <li>3. Boletín OCPE 1 UPN</li> <li>4. Boletín OCPE 2 UPN</li> <li>5. Boletín VAC 1</li> <li>6. Boletín VAC 2</li> <li>7. Boletín VAC 3</li> </ul> <p>Adicionalmente se viene trabajando en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Boletín semestral 2022</li> </ul>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2. Investigación	Programa 2.2. Apropiación social del conocimiento	Proyecto 2.2.2. Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento	Meta 1 Incrementar las publicaciones de procesos investigativos y académicos de la editorial de la universidad	Realizar una estrategia para la visibilidad de las revistas de la Universidad	Realizar una estrategia para la visibilidad de las revistas de la Universidad	1	estrategia realizada	02/02/2023	16/12/2023	Grupo Interno de Trabajo Editorial	Proyecto de Inversión "Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento" V.6	1	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se avanza en la estrategia para la visibilidad de revistas:</li> <li>Plan de comunicaciones <a href="https://pedagogia.edu.co/mysharepoint.com/x/yjgersonal/medes_editorial_pedagogia_edu_co/E/XXM4ZqHqKpZnZnP_SRB_sIO7ScCBuNNUdNLE7w'e-TL3OqR">https://pedagogia.edu.co/mysharepoint.com/x/yjgersonal/medes_editorial_pedagogia_edu_co/E/XXM4ZqHqKpZnZnP_SRB_sIO7ScCBuNNUdNLE7w'e-TL3OqR</a></li> <li>Tipos de publicaciones (base de información) <a href="https://pedagogia.edu.co/mysharepoint.com/x/yjgersonal/medes_editorial_pedagogia_edu_co/Ep/SWzQZUeVpGqgPLuWzBZQZXF-gaUJ_tonK_OU9Q7e+yEhNZ">https://pedagogia.edu.co/mysharepoint.com/x/yjgersonal/medes_editorial_pedagogia_edu_co/Ep/SWzQZUeVpGqgPLuWzBZQZXF-gaUJ_tonK_OU9Q7e+yEhNZ</a></li> </ul>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2. Investigación	Programa 2.2. Apropiación social del conocimiento	Proyecto 2.2.2. Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento	Meta 1 Incrementar las publicaciones de procesos investigativos y académicos de la editorial de la universidad	Realizar una alianza editorial para la vigencia 2023	Realizar una alianza editorial para la vigencia 2023	1	Alianza editorial realizada	02/02/2023	16/12/2023	Grupo Interno de Trabajo Editorial	Proyecto de Inversión "Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento" V.6	3	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Formalización del contrato de coedición para la publicación de la obra denominada: Entrevistas con la escuela entre la UPN y la Cooperativa Editorial Magistero, firmado el 14 de abril.</li> <li>2. Formalización del contrato de coedición para la publicación de la obra denominada: Sapientis y el inicio de la historia" entre la UPN y Ediciones Aurora, firmado el 24 de noviembre de 2023.</li> <li>3. Formalización del contrato de coedición para la publicación de la obra denominada: Jaime Niño Díaz: Hacia una nueva educación, entre la UPN y la Cooperativa Editorial Magistero, firmado el 7 de diciembre.</li> </ul>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2. Investigación	Programa 2.2. Apropiación social del conocimiento	Proyecto 2.2.2. Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento	Meta 1 Incrementar las publicaciones de procesos investigativos y académicos de la editorial de la universidad	Producir y publicar 17 números de revistas científicas	Producir y publicar 17 números de revistas científicas	17	Revistas científicas producidas y publicadas	02/02/2023	16/12/2023	Grupo Interno de Trabajo Editorial	Proyecto de Inversión "Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento" V.6	24	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revistas iniciadas en 2022 y finalizadas en 2023:</li> <li>1. Revista Colombiana de Educación 87 <a href="https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/RCE/issue/view/695">https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/RCE/issue/view/695</a></li> <li>2. Folios 87 <a href="https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/RF/issue/view/691">https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/RF/issue/view/691</a></li> <li>3. Pedagogía y saberes 58 <a href="https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/PYS/issue/view/693">https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/PYS/issue/view/693</a></li> <li>4. TED 53 <a href="https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/TEd/issue/view/696">https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/TEd/issue/view/696</a></li> <li>5. PPO 29 <a href="https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/revistasba/issue/view/698">https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/revistasba/issue/view/698</a></li> <li>6. Biografía 68 <a href="https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/bio-grafias/issue/view/670">https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/bio-grafias/issue/view/670</a></li> <li>7. Nodos y nudos 53 <a href="https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/N/issue/view/597">https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/N/issue/view/597</a></li> <li>8. Lúdica Pedagogía 35 <a href="https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/LP/issue/view/661">https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/LP/issue/view/661</a></li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Revistas iniciadas y finalizadas en 2023:</li> <li>1. Revista Colombiana de Educación 89 <a href="https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/RCE/issue/view/723">https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/RCE/issue/view/723</a></li> <li>2. Revista Colombiana de Educación 88 <a href="https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/RCE/issue/view/701">https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/RCE/issue/view/701</a></li> <li>3. Folios 58 <a href="https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/RF/issue/view/714">https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/RF/issue/view/714</a></li> <li>4. Pedagogía y saberes 59 <a href="https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/PYS/issue/view/718">https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/PYS/issue/view/718</a></li> <li>5. TED 54 <a href="https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/TEd/issue/view/721">https://revistas.pedagogia.edu.co/index.php/TEd/issue/view/721</a></li> </ul>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ARTICULACIÓN	META PBI CADA VALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.2 Apropiación social del conocimiento	Proyecto 2.2.2 Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento	Meta 1 Incrementar las publicaciones de procesos investigativos y académicos de la editorial de la universidad	Producir y publicar 12 números de revistas académicas	Producir y publicar 12 números de revistas académicas	12	Revistas académicas producidas y publicadas	02/02/2023	16/12/2023	Grupo Interno de Trabajo Editorial	Proyecto de Inversión "Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento" V.6	16	100,00%	Producción de 16 revistas académicas: Revistas iniciadas en 2022 y finalizadas en 2023: 1. Anekumene 20 <a href="https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/anekekumen/issue/view/659">https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/anekekumen/issue/view/659</a> 2. Anekumene 21 <a href="https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/anekekumen/issue/view/682">https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/anekekumen/issue/view/682</a> 3. Preimpresos 19 <a href="https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/P/issue/view/679">https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/P/issue/view/679</a> 4. Lee la lee 9 <a href="https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LEE/issue/view/703">https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LEE/issue/view/703</a> Revistas iniciadas y finalizadas en 2023: 1. Preimpresos 20 <a href="https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/P/issue/view/720">https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/P/issue/view/720</a> 2. Preimpresos 21 <a href="https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/P/issue/view/729">https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/P/issue/view/729</a> 3. Lee la lee 10 <a href="https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LEE/issue/view/709">https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LEE/issue/view/709</a> 4. Lee la lee 11 <a href="https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LEE/issue/view/727">https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LEE/issue/view/727</a> 5. Boletín Océano 9 <a href="https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/boceap/issue/view/725">https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/boceap/issue/view/725</a> 6. Zargueta 2 <a href="https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/FHP/issue/view/724">https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/FHP/issue/view/724</a> Adicionalmente se está trabajando en la producción de los siguientes números: 1. Anekumene 22 <a href="https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/anekekumen/issue/view/702">https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/anekekumen/issue/view/702</a> 3. Preimpresos 22	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.2 Apropiación social del conocimiento	Proyecto 2.2.2 Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento	Meta 1 Incrementar las publicaciones de procesos investigativos y académicos de la editorial de la universidad	1. Desarrollar 1 convocatoria de materiales educativos desampliada 2. Realizar y liderar una convocatoria de materiales educativos en articulación con La Pedagogía Ratio, la Subdirección de Recursos Educativos y Centro de Innovación, desarrollo educativo y tecnológico de la UPN. 3. Socializar y desarrollar los términos de referencia de la convocatoria	Desarrollar 1 convocatoria de materiales educativos	1	Convocatoria de materiales educativos realizada	02/02/2023	16/12/2023	Grupo Interno de Trabajo Editorial	Proyecto de Inversión "Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento" V.6	1	100,00%	Se realizan actividades para la construcción de la convocatoria con entidades externas a la Universidad Pedagógica, con el fin de estudiar la viabilidad de convocatorias compartidas. Se atendió la convocatoria CAPAZ para el desarrollo de materiales educativos.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.2 Apropiación social del conocimiento	Proyecto 2.2.2 Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento	Meta 1 Incrementar las publicaciones de procesos investigativos y académicos de la editorial de la universidad	1. Digitalizar 40 libros del catálogo de la editorial en diferentes formatos 2. Identificar los formatos para digitalización 3. Identificar las publicaciones a digitalizar 4. Realizar la digitalización en diferentes formatos de los libros de la editorial UPN	Digitalizar 40 libros del catálogo de la editorial en diferentes formatos	40	libros digitalizados	02/02/2023	16/12/2023	Grupo Interno de Trabajo Editorial	Proyecto de Inversión "Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento" V.6	17	42,50%	Se han digitalizado los libros: 1. Actualidad de la filosofía de la educación 2. Análisis cuantitativo de datos para la investigación cuantitativa y social 3. Educación en Biodiversidad. Perspectivas y retos. Cátedra 10 4. Comenio 350 años después. Cátedra Doctoral 12 5. Comenio y la didáctica magna: el problema de la formación 6. Del aula y el barrio. Reflexiones sobre la producción desigual del espacio urbano 7. Didácticas emergentes de la filosofía 8. La educación en Colombia: 1916-1957 (segunda edición en español) (Rescatados) 9. La electricidad transforma sustancias. El Dominio Fenomenológico de la Electroquímica 10. Pasado presente. Disputas por la memoria y el conocimiento histórico, siglos XIX-XXI 11. Librerías otras para una escuela otra: Una experiencia de aula basada en la pedagogía crítica 12. Modelación de procesos de aprendizaje en escenarios computacionales 13. País que no me olvidés. Memoria histórica y educación para la paz en el aula 14. La práctica investigativa en ciencias sociales (segunda edición) (Rescatados) 15. Recreación y espacio público dimensión ciudadana de los deportes urbanos y nuevas tendencias 16. Talleres formativos entre la Educación Ambiental y la educación a distancia 17. Tradición, mito y naturaleza en la poesía de Raul Gómez Jattin Se está trabajando en la digitalización de: 18. Estudios del paramilitarismo: Análisis regionales e investigaciones	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.2 Apropiación social del conocimiento	Proyecto 2.2.2 Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento	Meta 1 Incrementar las publicaciones de procesos investigativos y académicos de la editorial de la universidad	1. Mantener el vínculo con asociaciones relacionadas con la producción y distribución del libro universitario 2. Renovar las afiliaciones con las asociaciones 3. Participar en las actividades de las asociaciones	Realizar las afiliaciones a las asociaciones relacionadas con la producción y distribución del libro universitario	2	afiliaciones en asociaciones	02/02/2023	16/12/2023	Grupo Interno de Trabajo Editorial	Proyecto de Inversión "Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento" V.6	2	100,00%	1. Afiliación con la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia – ASEUC Resolución 0510 del 01 de junio del 2023 2. Afiliación con la Asociación que agrupa a las redes de editoriales universitarias de los distintos países de América Latina y el Caribe – EULAC Resolución 0536 del 29 de mayo del 2023	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META POI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.2.Apropiación social del conocimiento	Proyecto 2.2.2.Alineamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento	Meta 3.Fortalecer las plataformas de gestión investigativa producción y visibilización de la Universidad PRIME Repositorio institucional O.S de revistas de la Universidad catálogo editorial entre otros.	Actualizar mensualmente el catálogo de publicaciones de la editorial de la Universidad, con la articulación de las plataformas existentes	Actualizar mensualmente el catálogo de publicaciones de la editorial de la Universidad, con la articulación de las plataformas existentes	10	actualizaciones realizadas	02/02/2023	16/12/2023	Grupo Interno de Trabajo Editorial	Proyecto de Inversión "Alineamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento" V.6	10	100,00%	Actualización del catálogo de publicaciones con las siguientes acciones: - Mantenimiento general de los sitios de la editorial - Actualización de plugins y mantenimiento general del sitio principal - Actualización de banners del sitio web de la editorial según el calendario de contenidos - Creación de páginas y subpáginas internas según requerimientos del contenido - Gestión e implementación de minisilos dentro del sitio principal de la editorial - Implementación de plugins de medición y posicionamiento dentro del sitio principal (Yoast SEO, G Site Kit)  Se realiza seguimiento y actualización de la página de la editorial UPN:  Plugins, mantenimientos, cambio de banners, actualización de minisilos, inclusión de convocatorias, creación, actualización y optimización de nuevas páginas dentro del sitio principal, implementación de herramientas de medición, análisis y métricas; optimización de contenidos para SEO y motores de búsqueda (YOAST-SEO)  Soporte: editorial.upn.edu.co	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.2.Apropiación social del conocimiento	Proyecto 2.2.2.Alineamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento	Meta 3.Fortalecer las plataformas de gestión investigativa producción y visibilización de la Universidad PRIME Repositorio institucional O.S de revistas de la Universidad catálogo editorial entre otros.	1. Visibilizar y circular la producción editorial de la Universidad con la participación de ferias del libro y eventos relacionados con publicaciones (libros y revistas) 2. Participación en dos ferias del libro y/o evento académico nacional y dos ferias de libro y/o evento académico internacional 3. Participación en por lo menos un evento académico relacionado con revistas científicas 4. Realización del evento Vive La Librería 2023 al interior de la Universidad	Visibilizar y circular la producción editorial de la Universidad con la participación de ferias del libro y eventos relacionados con publicaciones (libros y revistas)	10	participaciones en ferias del libro y eventos académicos	01/04/2023	16/12/2023	Grupo Interno de Trabajo Editorial	Proyecto de Inversión "Alineamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento" V.6	14	100,00%	Preparación y organización de ferias y talleres de extensión sobre la producción editorial del espacio urbano. https://www.facebook.com/photo/?fbid=651852613610129&set=pb.100063561881343_2207520000.&scale=zh_CN  Participación con un stand en la bienvenida 2023 de los estudiantes nuevos y antiguos - https://www.instagram.com/p/CokGdL9Hghd/?hls=12&igsh=IMfThOQem  Contrato para la distribución de la producción editorial en la Librería de la Universidad Nacional. Contrato para efecto de proceder a su venta en las librerías y canales de distribución de la editorial.  Orden de servicio 21 del 2023, para la impresión bajo demanda de la producción editorial de la UPN, impresión de los libros con las nuevas novedades para la participación en la Feria del Libro Internacional del Bogotá  Participación en la Feria Internacional del Libro de Bogotá - orden de servicio 020 del 11 de abril del 2023  Participación en la Feria del libro de Cartagena, realizada desde el 16 de hasta el 23 de julio.  Participación en la Feria del libro de Manizales, realizada desde el 7 de hasta el 13 de agosto.  Participación en la III Feria Pedagógica de Libro, realizada el 29 y 30 de agosto.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Aseguramiento de la Calidad Académica	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación Institucional	Oportunidad de Mejora	Articular y socializar los planes de mejoramiento institucional por programas para facilitar su seguimiento y ejecución	Diseñar una estrategia que permita articular el seguimiento de los planes de mejoramiento por programa y del Plan de Mejoramiento Institucional	1. Diseñar los instrumentos que permitan articular los Planes de Mejoramiento de los Programas Académicos con los Planes de Mejoramiento de las Facultades y con el Plan de Mejoramiento Institucional. 2. Apoyar a los Programas Académicos para que, como resultado de los procesos de Autoevaluación se formulen adecuadamente los Planes de Mejoramiento, y orientar el seguimiento permanente de estos Planes de Mejoramiento. Realizar un balance. 3. Coordinar con la ODP una estrategia de articulación entre los Planes de Mejoramiento de los Programas Académicos y el Plan de Mejoramiento Institucional con el Plan de Desarrollo Institucional.	Planes de Mejoramiento asesorados en su realización o actualización	40	Asesorías e informe de seguimientos a los Planes de Mejoramiento	01/02/2023	15/12/2023	Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad	Ninguna	44	100,00%	Realizar los talleres de asesoría y seguimiento a los Planes de Mejoramiento de los siguientes programas: 1. Doctorado (4 sesiones), Orientaciones sobre el Plan de Mejoramiento, FACULTAD DE BELLAS ARTES 2. Licenciatura en Música (1 sesión), balance de información vs recomendaciones de pares externos, observaciones y recomendaciones 3. Licenciatura en Artes Escénicas (3 sesiones), balance de información vs recomendaciones de pares externos, observaciones y recomendaciones 4. Licenciatura en Artes Visuales (1 sesión), balance de información vs recomendaciones de pares externos, observaciones y recomendaciones FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA 5. Licenciatura en Recreación (4 sesiones), Orientaciones sobre el Plan de Mejoramiento, balance de información vs recomendaciones de pares externos, observaciones y recomendaciones 6. Licenciatura en Educación Física (1 sesión) Plan de Mejoramiento – balance de información vs recomendaciones de pares externos, observaciones y recomendaciones. 7. Facultad Educación Física (1 sesión), Orientaciones sobre el Plan de Mejoramiento. 8. Licenciatura en Deporte (2 sesiones), Aclaración de dudas respecto al plan de Mejoramiento del Programa, balance de información vs recomendaciones de pares externos, observaciones y recomendaciones FACULTAD CIENCIA Y TECNOLOGÍA 9. Licenciatura en Electrónica y Lic. Diseño (1 sesión), resolución de dudas respecto al proceso de seguimiento y actualización del Plan de Mejoramiento 10. Licenciatura en Física (2 sesiones) Guía 04 del CNA Planes de Mejoramiento y Realización de dudas y orientación de actualización del Plan de Mejoramiento FOR-ACA-006 y Guía de Plan de Mejoramiento formulada por el GAA.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META POI CATEG. HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Aseguramiento de la Calidad Académica	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación Institucional	Oportunidad de Mejora	Fortalecer el carácter analítico de los datos que surgen del proceso de autoevaluación, con el fin de profundizar en las causas y efectos de los fenómenos analizados	Fortalecer el análisis de causas que permita establecer acciones de mejora eficaces para los procesos de autoevaluación institucional y de los programas, a partir del carácter analítico de los datos del mismo proceso de autoevaluación.  Fomentar el uso de los datos suministrados por los sistemas nacionales de información para el análisis y toma de decisiones institucionales y de los programas académicos.	Promover conjuntamente con los Programas Académicos la socialización de los procesos de autoevaluación y de los Planes de Mejoramiento y promover la información que provenga de los sistemas nacionales de información, para socializarlos con las demás dependencias de la Universidad.	Promover y socializar con la comunidad académica los Planes de Mejoramiento de los programas de acuerdo con el informe de agendas, así como los sistemas nacionales de información	1	Socialización realizada	01/07/2023	15/12/2023	Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad	Ninguna	1	100,00%	"Según las Agendas, los Procesos de seguimiento a los Planes de Mejoramiento de todos los Programas. Los procesos de autoevaluación, elaboración y actualización de los planes de mejoramiento los ejecutan directamente los programas académicos con la Asesoría del GAA, y son diseñados por los equipos de autoevaluación conformados por docentes de los Programas. Los respectivos informes de autoevaluación o de los Planes de Mejoramiento son presentados para aprobación ante los Consejos de Departamento (si aplica) y los Consejos de Facultad, en donde obligatoriamente se hace la socialización de dichos documentos, toda vez que en dichos Consejos está representada la Comunidad Académica por estudiantes, docentes, y directivos académicos de cada programa. Luego de ser aprobados los respectivos informes se realiza su envío a los instancias respectivas, tanto internas como externas (MENA CNA) para lo que corresponda	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Aseguramiento de la Calidad Académica	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2. Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.1. Sistema de aseguramiento de la calidad con énfasis en planes de mejoramiento	Meta 1. Obtener la renovación de la acreditación institucional a partir del proceso y modelo de autoevaluación adoptado por la UPN.	1. Diseñar y presentar al CIPA para su respectiva aprobación, la Ruta Metodológica que oriente el proceso de Autoevaluación Institucional con fines de renovación de la Acreditación Institucional. 2. Construir el cronograma y el plan de trabajo, para el desarrollo de la ruta metodológica del proceso de Autoevaluación Institucional junto con el equipo de trabajo que designe el CIPA. 3. Coordinar en articulación con el CIPA y el Equipo de Autoevaluación Institucional delegado por el mismo CIPA, el aislamiento del proceso de Autoevaluación Institucional, con fines de Renovación de la Acreditación Institucional conforme a la normatividad de la UPN y del CNA.	Realizar la propuesta de procedimiento o Ruta Metodológica para el proceso de Autoevaluación Institucional, incluyendo sus etapas, momentos y respectivos cronogramas, con el propósito de iniciar el proceso de renovación de la Acreditación Institucional	1	Documento propuesta con el proceso de Autoevaluación Institucional	01/02/2023	15/12/2023	Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad	Ninguna	1	100,00%	A la fecha el Grupo Interno de trabajo para el Aseguramiento de la Calidad cuenta con el documento de Ruta Metodológica que orienta el proceso de Autoevaluación Institucional con fines de la Acreditación Institucional	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Aseguramiento de la Calidad Académica	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2. Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.1. Sistema de aseguramiento de la calidad con énfasis en planes de mejoramiento	Meta 2. Sostenir la acreditación de alta calidad de los programas de pregrado y posgrado existentes actualizante	1. Asesorar y acompañar a los equipos de Autoevaluación de los Programas Académicos, en la puesta en marcha de los procesos de Autoevaluación y la elaboración de los correspondientes Informes para la obtención o renovación de la Acreditación en Alta Calidad, Planes de Mejoramiento y emisor concepto técnico, (acompañamiento registrado en las síndesis de asesores) 2. Desarrollar el acompañamiento, a los docentes de los programas, en el cargo de la información con los informes de Autoevaluación en la plataforma SACES-CNA. 3. Apoyar la logística de las visitas de Pareas Académicos externas a los programas que se encuentran en los procesos de obtención o renovación de la Acreditación en Alta Calidad	Coordinar conjuntamente con los Programas Académicos de acuerdo con las Agendas previstas, sus procesos de Autoevaluación, elaboración de informes y carga de documentos con miras a la obtención y/o renovación de la Acreditación en Alta Calidad.	20	Procesos que se hayan formalizado de acuerdo con las Agendas	01/02/2023	15/12/2023	Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad	Ninguna	24	100,00%	Para retomar se han realizado conceptos y asesores de asesoración en fines de Renovación de Acreditación en Alta Calidad para los siguientes programas: FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 1. Licenciatura en Química (8 sesiones); 2 sesiones de Interlocución en torno a las observaciones/concepto realizados al segundo Informe de autoevaluación y 3 sesiones acompañamiento Informe Autoevaluación y Concepto Informe de Autoevaluación 2. Licenciatura en Biología (1 sesión) FACULTAD DE HUMANIDADES 3. Licenciatura en Filosofía (3 sesiones) Contextualización y orientaciones para la continuidad del proceso de Autoevaluación y Autoregulación del Programa, Socialización de concepto sobre la presentación del documento borrador correspondiente al "Informe de Autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación en Alta Calidad" y Concepto Informe para la Renovación de Acreditación de Alta Calidad de la Licenciatura en Filosofía 4. Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras Énfasis en Inglés y Francés (1 sesión), Concepto Informe de Autoevaluación para Solicitudes de Renovación de la Acreditación de Alta Calidad de la Licenciatura de Español y Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés 5. Licenciatura en Ciencias Sociales (1 sesión), Concepto al Documento Informe Final de Autoevaluación para la Renovación de Acreditación en Alta Calidad y el Plan de Mejoramiento para programas académicos FACULTAD DE EDUCACIÓN 6. Maestría en Educación (1 sesión), Concepto Segundo Informe de Autoevaluación. SOCIALIZACIONES 7. GAA- SSI (1 sesión), Presentación requerimientos de información para los procesos de Aseguramiento de la Calidad 8. GAA- CUP (1 sesión), presentación requerimientos de información para los procesos de Aseguramiento de la Calidad	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PDI CATEG HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Aseguramiento de la Calidad Académica	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2.Oferir académica de calidad	Proyecto 1.2.1.Sistema de aseguramiento de la calidad con énfasis en planes de mejoramiento	Meta 4.Fortalecer los equipos de docentes para los procesos de autoevaluación y seguimiento de los programas y sus planes de mejoramiento	1. Orientar, acompañar y retroalimentar a los equipos docentes de los Programas Académicos, en sus procesos de modificaciones sustanciales, opción por otras modalidades, ampliación a otros lugares de ofrecimiento, solicitud de Registros Calificados Unidos, obtención y/o renovación, así como indicaciones, de sus Registros Calificados, y emitir conceptos técnicos de sus Informes (acompañamiento registrado en las síntesis de sesiones). 2. Mantener actualizada la normatividad vigente, tanto interna como externa, y socializar permanentemente los procesos relacionados con los Registros Calificados, la Acreditación en Alta Calidad y los requisitos que de ellos se desprenden jurídica y técnicamente. 3. Desarrollar el acompañamiento, a los docentes de los programas, en el cargo de la información con los Informes de Autoevaluación en la plataforma Nuevo SACES-MEN.	Asesorar a los programas académicos respecto de la obtención, modificación o renovación de Registros Calificados, así como las socializaciones que se requieren	59	Procesos que se hayan formalizado de acuerdo con las Agendas	01/02/2023	15/12/2023	Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad	Ninguna	60	100,00%	Asesorar y retroalimentar a los equipos docentes de los programas de Registro Calificado de los siguientes programas: FACULTAD DE BELLAS ARTES 1. Facultad de Bellas Artes (6 sesiones), contextualización proceso Convenio Furza - Condiciones Institucionales y avances de Programas Académicos, avances procesos programas FBA 2. Licenciatura en Música (3 sesiones), renovación Registro Calificado y Proceso de modificación Programa Académico. 3. Licenciatura en Artes Escénicas (1 sesión), proceso de modificación Programa. 4. Maestría en Arte Educación y Cultura (2 sesiones) inquietudes frente al proceso de autoevaluación y proceso de autoevaluación Programa Maestría en Arte Educación y Cultura. 5. Maestría en Pedagogía y Didácticas de la Educación Artística (1 sesión), asesoría propuesta nuevo programa. 6. Licenciatura en Danza (3 sesiones), proceso del programa Licenciatura en Danza nuevo. FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA 7. Maestría en Ciencias del Deporte y la Actividad Física (1 sesión), asesoría para presentar la propuesta de Nuevos programas académicos. 8. Licenciatura en Recreación (2 sesiones), aclaración de dudas respecto al proceso de Modificación de Registro Calificado. 9. Reunión con FEF (1 sesión), revisar los procesos de Aseguramiento de la Calidad FEF. 10. Nuevo Programa FEF (1 sesión), asesoría para presentar dos propuestas de nuevos programas académicos, nivel postgrado - Maestría y Especialización- Esta actividad está enmarcada dentro de los proyectos de Facultad. FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 11. Licenciatura en Electrónica (3 sesiones), trámites y procesos relacionados con la entrega de informes para renovación de registro	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Aseguramiento de la Calidad Académica	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Iniciativas Adicionales	No aplica	No aplica	Elaborar y reportar al Proceso de Gestión Documental en el FOR-GDO-010 el inventario documental del archivo de gestión, tanto de documentos físicos como electrónicos.	Lograr que el 25% de las unidades administrativas y/o académicas relacionadas en el Cronograma Anual de Transferencias Documentales elaboren y reporten su inventario documental, al proceso GDO	1	unidad administrativa que elabora y reporta	01/02/2023	29/09/2023	Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad	Ninguna	1	100,00%	En el mes de junio se realizó el proceso para el diligenciamiento por parte del Equipo de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad del Formato FORGDO010 - Formato uno de Inventario Documental, para efectuar la transferencia documental del Item GAA-2013.14 - Actas Comité Institucional Permanente de Autoevaluación 2016-2017 de la Tabla de Retención Documental de esta Dependencia.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Instituto Pedagógico Nacional	Plan de Mejoramiento	Auditores de Calidad ISO	No Conformidad	NC01-PN-2022- 7.5.3. Control de la información Documentada Al revisar las evidencias presentadas en relación con la gestión documental, se evidencia que no se cuenta con los índices electrónicos y no toda la documentación está organizada de acuerdo con la disposición determinada en la Tabla de Retención Documental y en la GUI006GDO - GESTIÓN DE DOCUMENTOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 PARA LA LUPN - número 7.1 Almacenamiento. Los expedientes creados, organizados e identificados de acuerdo con lo registrado en la TRD de cada área, deberán ser almacenados en las cuentas de correo de los funcionarios a través de OneDrive, que corresponde a la plataforma en la nube de Microsoft y de la cual la Universidad Pedagógica Nacional, mantiene la licencia para los usuarios con correo institucional. Lo anterior aplica para la vigencia 2020 y 2021	No se realizó capacitaciones con Equipo de Trabajo de Archivo y Correspondencia Desconocimiento de la Guía 006 de Gestión documental El volumen de archivo que se represso de años 2016 hacia atrás Dado a la desorganización del archivo que recibió como fondo acumulado No tiene equipo adecuado para trabajar y servicio de internet deficiente Insuficiencia de equipos para escanear y fotocopiar Falta actualización en la tabla de retención	1. Realizar un cronograma para las transferencias conjuntas con Archivo del IPN, archivo y correspondencias IPN y las dependencias IPN involucradas 2. Capacitación relacionada en el tema de Gestión documental 3. Actualización de la tabla de retención documental 4. Realizar la transferencia documental y eliminación de documentos	Realizar la organización y transferencia documental del IPN	100%	TRD actualizada listados asistencia	30/04/2023	30/10/2023	Instituto Pedagógico Nacional	Ninguna	100%	100,00%	En el mes de Septiembre se realizó la revisión del inventario documental a entregar en eliminación y transferencia, se da por aceptada por parte de Archivo y correspondencia	IV período (octubre a diciembre)	Ninguna
Instituto Pedagógico Nacional	Plan de Mejoramiento	Auditores de Control Interno MECI	Acción de mejora	AM02EM-2022: Durante la entrevista realizada al equipo de trabajo del Jefe Infratil Escuela Maternal se observa que las actividades de seguimiento relacionadas con el servicio de alimentación a los menores de edad, tienen controles manuales a través de planillas en físico, lo mismo que el manejo del inventario de existencias de suministros y alimentos, lo que no ofrece mayor seguridad en el registro de estos datos, por tal motivo, la Oficina de Control Interno les sugiere hacer uso de las herramientas tecnológicas TIC, con el objetivo de automatizar estos registros y proporcionar seguridad de la información.	1. Las dinámicas propias del servicio de alimentación, la forma de información se efectuaba durante los procedimientos, lo cual no permite tener acceso inmediato a equipos de cómputo para algunos registros. 2. La mayoría de la información se digitaliza al finalizar el mes y se envía a la dependencia encargada. 3. La información se registra de forma manual	1. Realizar una mesa de trabajo con la Oficina de Desarrollo y Planeación y con el nutricionista para identificar las actividades del servicio de alimentación y preparación de alimentos que es pertinente digitalizar y la periodicidad de este ejercicio en la Escuela Maternal. 2. Elaborar un instrumento digital de recopilación de la información que se genera en el servicio de alimentación. 3. Solicitar al grupo de inventarios la asignación de Tablet que permitan el diligenciamiento registro en tiempo real de la información producida desde el servicio de alimentación.	Garantizar la actualización permanente de la información correspondiente al servicio de alimentación en la Escuela Maternal	100%	Actividades realizadas	01/02/2023	01/07/2023	Instituto Pedagógico Nacional	Ninguna	50	100,00%	En la presente vigencia se realizó reunión con el nutricionista para revisar la viabilidad de la solicitud. Se hace especial énfasis en la imposibilidad de tener equipos de cómputo o dispositivos en el servicio de alimentación, dado que esto no es permitido por los entes de control, esto puede constituir un riesgo de contaminación y accidentalidad para el personal manipulador. Por otro lado se afirma que existe libre acceso a un equipo de cómputo para digitalizar y reportar toda la información a la administración del restaurante. Esto se hace diario y semanalmente.	IV período (octubre a diciembre)	Se requiere elevar la consulta a la Oficina de Control Interno para precisar la ruta que permita el cierre del hallazgo, teniendo en cuenta que los formatos del servicio de alimentación son diligenciados a mano, por cuanto las preparaciones se realizan a diario y la información recogida allí tiene relación las características organolépticas, temperatura y servicio de los alimentos, por esta razón no pueden disponerse elementos de cómputo que permitan digitalizar la información, estos formatos son diligenciados, escaneados y enviados a la dependencia correspondiente para su archivo. Por otro lado, es necesario aclarar que todos los protocolos y manuales relacionados con el servicio de alimentación están digitalizados y toda la información se tramita por correo.

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO DEL DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICIPACIÓN	META POI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Instituto Pedagógico Nacional	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	<p>AM01-2022: Continuar con el proceso de capacitación al equipo de trabajo del IPN y Investigadores de proveedores externos en habilidades acordes al desarrollo de sus funciones, actividades propias para el proceso, toma de conciencia sobre el SGI de la Universidad, carta de ética, misión, visión, objetivos y políticas institucionales.</p> <p>AM03-2022: Con el fin de continuar con la implementación y mejora del proceso del IPN y de acuerdo a la revisión del grado de avance en la implementación de procesos dentro SGI... (resgo, indicadores, documentación)...</p> <p>AM18-2022: Es necesario que el Instituto Pedagógico Nacional continúe adelantando gestiones para formalizar y actualizar los documentos que facilitan el cumplimiento de los objetivos del proceso de acuerdo con las directrices establecidas en el Sistema de Gestión Integral, con el fin de mantener el control de toda la documentación de manera organizada y disponible para su uso, en tanto se considere útil para el desarrollo de las actividades que en el ejercicio de sus funciones aporta el Instituto desde su misionalidad a la Universidad Pedagógica Nacional, dado que, aunque se han realizado avances significativos, se sugiere determinar acciones de coordinación, que en conjunto con la Oficina de Desarrollo y Planeación permitan definir la conveniencia de incluir los documentos necesarios para garantizar la eficacia del proceso.</p>	Falta de interés por parte del equipo de trabajo Falta de conocimiento en los procesos de la Universidad No hay un ejercicio constante de capacitación No se incluyen en las capacitaciones de Inducción y renovación al Instituto Pedagógico Nacional No se realizan las solicitudes de capacitación en temas de actividades propias del proceso, desarrollo de funciones y del Sistema de Gestión Integral No se tiene contemplado entre el Plan de Trabajo tener capacitaciones	Continuar con la implementación del Sistema de Calidad del proceso del IPN	100%	avance de la implementación del SGI al IPN	01/03/2023	30/11/2023	Instituto Pedagógico Nacional	Ninguna	100%	100.00%	En el marco de la auditoría de investigación, luego de revisar los soportes la auditora cerró el hallazgo con el cumplimiento de 100%	IV período (octubre a diciembre)	Se establecieron necesidades de capacitación, las cuales se informaron a la Subdirección de Personal. Se creó el Comité de SGI en el IPN y se adelantaron dos reuniones de capacitación y claridad sobre sus funciones. Se trabajó sobre el aplicativo indicado. En el transcurso del año 2023 se continuará la labor de acuerdo con las funciones estipuladas.	
Instituto Pedagógico Nacional	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	<p>AM02-2022: Garantizar que la contratación externa y la metodología establecida para la evaluación de proveedores, este dada en: evaluación, seguimiento al desempeño, y reevaluación del proveedor, basándose en la capacidad para prestar el servicio contratado, a fin de mejorar de manera continua y asegurar que estos servicios suministrados altamente satisficieron las necesidades y expectativas del IPN. Por lo que es necesario articular acciones con el proceso de Gestión de servicios a fin de realizar y garantizar conjuntamente estas actividades para los servicios contratados externamente de aseo, vigilancia, mejoramiento de la infraestructura y demás servicios que se incorporan dentro de la gestión del IPN</p>	El IPN no participa de los requerimientos de las necesidades y expectativas No se hace seguimiento con Servicios Generales No se tiene referencias para personal No se trabajó articuladamente con el proceso de Servicios Generales	Articular acciones con Servicios Generales	100%	acciones adelantadas para mejorar los servicios contratados	01/03/2023	30/11/2023	Instituto Pedagógico Nacional	Ninguna	100%	100.00%	El IPN se acogió al Manual de procesos y procedimientos. Se envió al comité con requerimientos a la VAD y SSGI se han venido llevando a cabo dos reuniones para la revisión y seguimiento de las necesidades expuestas en los memorandos enviados a dichas dependencias 20230395048603_20230395048603 - Requerimientos Instituto Pedagógico Nacional (Anexo 2.3) en la UPN el 18 de abril y en el IPN el 09 de junio, así mismo el 06 de junio de la VAD, se recibió respuesta parcial mediante correo electrónico a las solicitudes del IPN Anexo 4. Por otra parte referente al tema de los insumos de cafetería y aseo, se realizaron dos reuniones con la Subdirección de Servicios Generales y la empresa de seguridad y aseo, de la cual se concluyó que el cargo cuenta con los insumos de aseo y cafetería, en cuanto a la mejora del servicio de la empresa de seguridad y aseo, se realizaron los cambios de personal que dependían en la mejora del servicio.	IV período (octubre a diciembre)	Se depende de los tiempos de respuesta de la Subdirección de Servicios Generales, frente a las necesidades de IPN	
Instituto Pedagógico Nacional	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	<p>AM04-2022: Software CLASS. Es necesario realizar las acciones pertinentes a fin de articularse a la gestión de implementación y puesta en marcha del CLASS, toda vez que este recurso ya fue inventado por parte de la UPN</p>	No hay claridad en los lineamientos para la implementación del sistema de información CLASS Están los manuales pero no se encuentran por procesos No había personas asignadas para el desarrollo del aplicativo No se dio la capacitación pertinente para que los funcionarios sean certificados por la empresa Pérdida de funcionarios que tenían conocimiento del aplicativo No se cuenta con equipos apropiados	Avance de la implementación del aplicativo CLASS	100%	avance de la implementación del aplicativo Class	01/03/2023	30/11/2023	Instituto Pedagógico Nacional	Ninguna	0%	0.00%	En el año 2022, se realizó la contratación de un superusuario, con funciones destinadas a las capacitaciones y puesta en marcha del sistema CLASS, sin embargo, se requiere el apoyo de la Subdirección de Sistemas en las capacitaciones para avanzar en el IPN. SOPORTE DE CAPACITACIONES CLASS, se solicitó a la oficina de control interno, la reformulación del hallazgo	IV período (octubre a diciembre)	Se depende de los avances realizados por la Subdirección de Sistemas de Información, y de la reformulación que ellos hagan del proyecto, para capacitar al personal y poner en funcionamiento del sistema CLASS, pruebas piloto de clase y puesta en marcha.	
Instituto Pedagógico Nacional	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	<p>AM05-2022: Determinar la viabilidad de incluir dentro del equipo de apoyo de bienestar y orientación escolar, un profesional en Psicología para acompañamiento exclusivo del programa de educación especial.</p>	El IPN cuenta con tres Psicólogos para toda la población y no se evidenciaba la prioridad de contar un profesional específico para la sección Algunas familias cuentan con los servicios de fundaciones externa que requieren esta necesidad cuando el colegio no la podía brindar Por la especificidad de algunas de las docentes directoras de grupo brindan orientación y apoyo a las familias en caso que se necesitaran Es una comunidad con bajo índice de renidos, en caso de una situación específica de crisis o atención	Adelantar las gestiones necesarias para la vinculación de la profesional	1	profesional vinculada	30/01/2023	30/06/2023	Instituto Pedagógico Nacional	Ninguna	1	100.00%	Se realizó la contratación como superusuario de la profesional especialista Angely Cortes Torres, bajo resolución 005 del 31 de enero de 2023, quien está encargada del área de educación especial, por lo tanto se solicita cerrar la acción de mejora Anexo3.	IV período (octubre a diciembre)	Ninguna	
Instituto Pedagógico Nacional	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	<p>AM06-2022 Vinculación de los contratistas del IPN en donde cumplen horario de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes y manifestado no puede dejar de asistir al menos un día a la semana ya que la demanda de sus actividades son permanentes y constantes</p>	Se ha perdido al comité Dificultad en materia presupuestal de la UPN que se revisa la posibilidad de cambiar la forma de vinculación A los contratistas no se les ha establecido un horario de salida y entrada Atención se centra en los productos propios del contrato, los cuales se solicitan con anticipación	Avanzar en las gestiones para mejorar condiciones de vinculación	100%	vinculaciones mejoradas	01/03/2023	30/11/2023	Instituto Pedagógico Nacional	Ninguna	100%	100.00%	como gestión del último trimestre de 2023 para el plan de superusuarios 2024, se solicitó al comité presupuestal, se estudie la posibilidad de cambiar el tipo de vinculación de contratista a superusuario de la persona designada al centro de copiado, se ha enviado la solicitud correspondiente en la planeación de vinculación de personal de cada año. La solución depende de la decisión del comité directivo presupuestal.	IV período (octubre a diciembre)	Ninguna	

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES			FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO								
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO POR DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPIC PLAN ANTICORUPCIÓN	META POR CARGA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Instituto Pedagógico Nacional	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM07-2022: Indicar en el PEI aspectos asociados a la metodología de trabajo e implementación del modelo inclusivo, pues esta información no se encuentra explícita, siendo este documento marco de referencia y orientación frente a los acuerdos y toma de decisiones que involucran la gestión institucional.	Se pensaba que la información en el PEI incluía todo lo relacionado con la Sección Educación Especial. No se había creado el Comité de Inclusión. Dificultad para encontrar personal clave en el tema. Falta de organizar las reuniones respectivas. No se encontraba explícito en el proyecto educativo institucional.	1. Elaboración de un documento para incluir en el PEI. 2. Aprobación Comité de Inclusión. 3. Reunión del Comité de Inclusión.	Incluir en el PEI el modelo inclusivo	1	documento elaborado	24/01/2023	30/11/2023	Instituto Pedagógico Nacional	Ninguna	1	100,00%	Por iniciativa del Consejo Superior se ha creado una comisión encargada de cumplir y actualizar la normatividad existente sobre el IPN, que incluye al PEI. Igualmente, se modificó la norma que creó el Comité de Inclusión, denominado ahora Comité de Inclusión y Diversidad. Se han llevado a cabo varias sesiones dentro de las cuales el pasado 21 de junio se realizó la jornada de inclusión con el personal administrativo y docente, en el cual se abordó el horizonte institucional y las prácticas inclusivas en el marco del decreto 1421 Anexo 5.	IV período (octubre a diciembre)	Ninguna
Instituto Pedagógico Nacional	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	H03-IPN-2022: manual técnico del modelo estándar de Control Interno para el estado colombiano MECI 2014, numeral 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. El Instituto Pedagógico Nacional establece en el manual de convivencia la ruta de atención interna tipo 1 para casos de conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generen daño al cuerpo o la salud. Al verificar la trazabilidad del seguimiento realizado y el cumplimiento de dicha ruta de atención en un caso en el que se presenta un conflicto entre dos estudiantes de grado octavo por la creación de una cuenta en internet como medio de ofensa y burla, se identifica que, de acuerdo con el registro de acta de reunión entre estudiante, docente, profesional en psicología y coordinador de convivencia del día 30 de septiembre de 2021 a través de plataforma teams, se establecieron compromisos proyectados para el mes de octubre de 2021, sin evidencia de cumplimiento en su ejecución, justificado en que no fue posible porque se cruza con el proceso de admisiones. Lo anterior, contraviene el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el estado colombiano MECI 2014, numeral 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, frente al logro del desarrollo de las actividades que garanticen la generación de servicios en cumplimiento a los objetivos del Instituto Pedagógico Nacional, particularmente desde la gestión de la Coordinación de Convivencia y Bienestar y Orientación Escolar, en tanto es responsable del seguimiento de los casos remitidos, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, Manual de Convivencia y por lo tanto	1. Fortalecer la eficacia de las acciones adelantadas en el proceso de orientación, atención y seguimiento a casos reportados a la coordinación de convivencia. 2. Implementación efectiva de acciones y estrategias pedagógicas formativas y cumplimiento a los pasos o actividades que se estiman en las rutas internas de atención. 3. Definición de tiempos para seguimiento de casos desde el proyecto de mediación y coordinación de convivencia antes de cerrar o remisión a la instancia siguiente. 4. Para mediación un mes, para coordinación de convivencia 2 meses. 5. Reflexión y capacitación en reuniones de comunidad con docentes frente a procedimiento de atención de casos de convivencia. 6. Revisión de cronograma institucional e informe a docentes sobre dificultad para seguimiento de procesos en el mes de octubre por posibles cruces con el proceso de admisiones del IPN. 7. Revisión de agenda y reorganización de tiempos de atención en procesos de atención de casos y otras actividades institucionales como proceso de admisiones.	Mejorar en el seguimiento de los casos atendidos por el proceso de orientación, atención	5	Revisión y cierre de procesos de convivencia	30/03/2023	30/10/2023	Instituto Pedagógico Nacional	Ninguna	5	100,00%	En el marco de la auditoría de investigación, luego de revisar los soportes la auditora cierra el hallazgo con el cumplimiento de 100%	IV período (octubre a diciembre)	Ninguna	
Instituto Pedagógico Nacional	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	H02-IPN-2022: Hallazgo respecto al modelo estándar de Control Interno para el estado colombiano MECI 2014, numeral 3.1 Información y Comunicación interna y externa. El Instituto Pedagógico Nacional requiere fortalecer los controles para garantizar el registro oportuno y confiable producto de la gestión de las diferentes áreas que lo conforman, ya que sustentado en la evidencia identificada en pruebas de recorrido y revisión documental se encuentra lo siguiente: En acta de reunión del día 30 de septiembre de 2021, entre coordinación de convivencia, profesional en psicología, familia y estudiante, se encuentra que el registro no cumple con las condiciones expuestas en el formato para su diligenciamiento, en tanto no especifica el cargo y la dependencia de cada uno de los asistentes, ni los compromisos frente a los acuerdos pactados durante la reunión y se enuncia en el espacio de los anexos, algunas reflexiones que surgen en el encuentro con el estudiante, lo que resulta incoherente de acuerdo con la estructura del documento. Ninguno de los estudiantes del grado 1002 a corte del año 2021, cuenta con registro en el observador del estudiante en la plataforma INTEGRAL. La docente a cargo de dicho curso, de dicho curso, manifiesta que realizó registros y resalta su importancia, en tanto que reconoce la gestión y el proceso que se desarrolla por cada uno de los estudiantes, minimiza riesgos asociados al incumplimiento de sus responsabilidades, por lo que no conoce, ni justifica las	Dificultad con el proveedor sobre garantía de permanencia de la información subida en página por parte de los docentes. Omisión en el diligenciamiento de todos los espacios de las actas de reunión. Dificultad para revisión por falta de permisos para corroborar información por parte de la coordinación de convivencia. Trabajo conjunto entre directores de grupo, coordinaciones de convivencia y Bienestar y Orientación Escolar. Dificultades técnicas para el diligenciamiento virtual del observador del estudiante por parte de los docentes.	1. Proveedor de plataforma Integra activa permiso para ingreso a los observadores virtuales por parte de las coordinaciones de convivencia. 2. Modificación del observador virtual al observador en físico a partir del 16 de marzo de 2022. 3. Capacitación a docentes frente a la importancia de diligenciamiento adecuado y oportuno de las observaciones de los estudiantes del Instituto frente a los procesos de convivencia. 4. Envío de orientaciones sobre cómo diligenciar el observador del estudiante de acuerdo a las disposiciones del Manual de convivencia. 5. Revisión de diligenciamiento total de espacios de los formatos de acta de reuniones.	Garantizar que los registros cumplan con los requisitos establecidos.	10	Registro de casos en los observadores de los estudiantes	30/03/2023	30/11/2023	Instituto Pedagógico Nacional	Ninguna	10	100,00%	Frente al observador se está revisando el anexo 7, con el asunto sobre concepto "observador del estudiante" del 28 de enero de 2020 particularmente páginas 6 y 7 para construir desde la coordinación de convivencia un mensaje a la comunidad educativa frente al uso del observador del estudiante. Desde la Dirección del IPN, se han adelantado los procesos en debita forma y siguiendo las rutas hasta su culminación en Consejo Directivo.	IV período (octubre a diciembre)	Ninguna
Instituto Pedagógico Nacional	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	H03-IPN-2022 Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el estado colombiano MECI 2014, numeral 1.2. De acuerdo a la circular N° 001-2021 12 de enero 2021 Matriculas Inico clases.pdf, el inicio de clases de todos los niveles en el Instituto Pedagógico Nacional fue el 26 de enero de 2021. De acuerdo con el registro del acta, el resultado electoral del gobierno escolar fue el 26 de marzo de 2021, es decir dos meses después de la fecha de inicio de clases, lo que incumple el artículo 28 del Decreto 1860 de 1994, desde el cual se reglamenta que el personal de los estudiantes será elegido dentro de los treinta días calendario siguientes a la iniciación de clases de un período lectivo, anual y el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el estado colombiano MECI 2014, numeral 1.2, donde se establece que la operación se realiza bajo parámetros de calidad, eficiencia y eficacia requeridos de acuerdo con los controles y evaluación que los rigen.	Cambio del equipo de docentes encargados del proyecto. No hubo un empalme, por lo tanto, hubo desconocimiento de la norma y por ende de los lineamientos institucionales del inicio del año. Al continuar en la virtualidad no se presentaron candidatos lo que generó más tiempo en el proceso. Se presentaron dificultades a la hora de crear los usuarios y contraseñas para la votación.	1. Establecer calendarios para la elección del gobierno escolar y presentarnos a dirección en la semana institucional del inicio del año. 2. El equipo del proyecto de democracia cumplan con los parámetros normativos.	Garantiza el cumplimiento del Decreto 1860 de 1994	3	Actas de escrinio	24/01/2023	30/04/2023	Instituto Pedagógico Nacional	Ninguna	3	100,00%	1. Se proyectó el calendario de presentaciones de candidatos a gobiernos locales y vitatorios, lo como se puede evidenciar en la plataforma moodle. Presentación de candidatos 23 de febrero: <a href="https://www.geneal.ly/5ca12201636094001293333a">https://www.geneal.ly/5ca12201636094001293333a</a> Ruta/Calendario IPN/temporalfebrero/fecha 23/Como Acti Votaciones Parametro 24 de febrero: <a href="https://www.geneal.ly/5ca12201636094001293333a">https://www.geneal.ly/5ca12201636094001293333a</a> Ruta/Calendario IPN/temporalfebrero/fecha 24/Como Vote Anexo 4. Acta de gobiernos escolares de 24 de febrero	IV período (octubre a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ARTICULACIÓN	META PDI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Instituto Pedagógico Nacional	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	H04-IPN-2022 Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el estado colombiano MECI 2014, numeral 3.1 Información y Comunicación interna y externa y la Resolución N°. 001519 del 24 de agosto de 2020.  La Universidad Pedagógica Nacional ha avanzado en la aplicación de los requisitos que establecen la Resolución N°. 001519 del 24 de agosto de 2020 en su página principal, sin embargo, se evidencia un cumplimiento parcial en la página del Instituto Pedagógico Nacional <a href="http://ipn.pedagogia.edu.co/vercontenido.php?idp=4">http://ipn.pedagogia.edu.co/vercontenido.php?idp=4</a> en tanto no se implementan todos los requerimientos de los anexos de dicha resolución, ni el Manual de Identidad Corporativa.  Este hallazgo compromete a la Oficina del Grupo Comunicaciones Corporativas de la Universidad Pedagógica Nacional, en tanto tiene responsabilidad frente a su implementación, por lo que, en un trabajo articulado con el Instituto Pedagógico Nacional, podría mejorar la navegación del sitio web y el manejo de la publicación de la información conforme a las necesidades de acceso de los usuarios. Lo anterior, incumple el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el estado colombiano MECI 2014, numeral 3.1 Información y Comunicación interna y externa y la Resolución N°. 001519 del 24 de agosto de 2020.	La página web entregada al colegio es muy antigua. No permite la organización cronológica de noticias. El servicio de agenda no funciona en este portal. El tamaño de los archivos a cargar es limitado. Tempos de desarrollo de la página web con consonancia con la página web de la UPN establecidas por el grupo de comunicaciones de la comunidad educativa y de las partes interesadas. Falta trabajo articulado con el Grupo de Comunicaciones Corporativas UPN.	Articular esfuerzos para que el sitio WEB del IPN sea accesible para las partes interesadas	1	sitio web accesible	30/03/2023	30/11/2023	Instituto Pedagógico Nacional	Ninguna	1	100,00%	1. Se recopiló información de las áreas del IPN, para publicar Anexo 5, Correo solicitó a las áreas. Se llevaron a cabo reuniones con el área de comunicaciones de la UPN, para el diseño y montaje del sitio web del Instituto, lo cual tiene un avance del 100%, en tanto ya el portal está a aire.	V período (octubre a diciembre)	Ninguna	
Instituto Pedagógico Nacional	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	H04-IPN-2022 manual técnico del modelo estándar de Control Interno para el estado colombiano MECI 2014, numeral 1.2 Dirección Estratégica  Mediante prueba de recorrido y entrevistas con las coordinaciones académicas, se identifica que no se evidencian controles mediante la aplicación del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), de manera específica en el desarrollo de las siguientes actividades:  - Implementación de controles DURANTE el desarrollo de los contenidos establecidos en la malla curricular, con el fin de facilitar el logro de los objetivos académicos, administrar riesgos y retroalimentar el proceso tomando en consideración la planeación docente.  Si bien el desarrollo de los contenidos académicos es un proceso flexible, que se organiza de acuerdo con la experiencia y la evaluación que año a año se identifica desde las diferentes áreas, no se presenta evidencia de control de cambios frente a los contenidos de la malla curricular que se desarrollan de un año a otro. - En el marco del Proyecto Educativo Institucional (2019) se especifican las funciones de la coordinación académica, dentro de las que se incluye supervisar el desarrollo y evaluación de los proyectos pedagógicos de la institución, sin embargo, no se identifica de manera clara como se supervisa el desarrollo de dichos proyectos, en tanto la responsabilidad de planear, ejecutar y socializar el avance a las comunidades, recae en los docentes y jefes de área, sin un ejercicio de acompañamiento durante la implementación de los mismos.	El Instituto Pedagógico Nacional en su filosofía institucional no contempla dentro de sus acciones parabolizadores o cualquier tipo de herramienta similar dado que se establecen estrategias propias como la autonomía y la auto regulación. Porque este tipo de herramienta homogeniza las estrategias y métodos de enseñanza y la filosofía institucional mitiga a la formación de sujetos integrales teniendo en cuenta sus particularidades. Porque el Instituto tiene diversidad de población y esto no lleva a dinamizar y no unificar procesos. Las dinámicas institucionales establecen que las áreas regulan sus procesos autónomamente depende de las mismas la actualización y ajustes propios de planeación estratégica año tras año.	1. En cuanto a la implementación de controles DURANTE el desarrollo de los contenidos establecidos en la malla curricular, se estableció solicitar a los jefes de área realizar un archivo que recoja los ajustes marcados entre las diferentes mallas curriculares, pues son los propios áreas esas que se encargan de su regulación curricular y disciplinar esto en aras de su autonomía escolar.  2. Respecto a la supervisión del desarrollo de los proyectos, se estableció entrega de informes parciales de avance de los mismos los cuales se envían a la dirección para su supervisión y control	Garantizar ciclo PHVA en el desarrollo de las mallas curriculares del IPN	1	informes de avance de las mallas curriculares	30/03/2023	30/11/2023	Instituto Pedagógico Nacional	Ninguna	1	100,00%	1. Para el año 2023, los jefes de área hicieron la entrega de las mallas curriculares después de la discusión en las áreas, a los Coordinadores Académicos. 2. Los líderes de los proyectos el 12 de mayo de los contenidos, entregaron el Equipo directivo, los informes del primer trimestre de los proyectos y en la presente fecha se encuentran en proceso de retroalimentación para el avance de los mismos. 3. Consejo Académico ha analizado lo correspondiente a Taleres y el Acuerdo de Evaluación de Estudiantes.	V período (octubre a diciembre)	Ninguna
Instituto Pedagógico Nacional	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	H04-IPN-2022 manual técnico del modelo estándar de Control Interno para el Estado Colombiano - MECI 2014 1.1. Componente Talento Humano- 1.1.2 Desarrollo del Talento Humano.  De acuerdo con la Guía de la función pública en lo que tiene que ver con el desarrollo del talento humano, en el "plan institucional de formación y capacitación (anual), de acuerdo a las necesidades de los servidores públicos". Se solicitó al Jardín Infantil Escuela Maternal de la UPN, las evidencias que permitieran verificar las capacitaciones realizadas por el personal adscrito al mismo, durante las vigencias 2019, 2020 y 2021, encontrando que este recurso de manutención es capacitado en manejo y manipulación de alimentos y lactancia materna, sin embargo, no se aportó registro alguno de formación en primeros auxilios para la primera infancia, ni en prevención y detección de abuso sexual infantil, formación de vital importancia para la atención de población escolar de primera infancia. Es de precisar que, si se llegara a presentar una emergencia al interior del jardín, se adhiere de personal capacitado para afrontar como primer respondiente un caso de emergencia vital, teniendo obligatoriamente que esperar la reacción de los organismos de salud, dejando en riesgo la vida y la integridad física de los menores.  Es importante que el Jardín Infantil Escuela Maternal de la UPN, cuente con estas capacitaciones y actualizaciones, toda vez que, le brinda y presta servicios de cuidado y educación a niños y niñas entre 4 meses y 5 años de edad, población de especial protección constitucional. Lo anterior, vulnera el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano - MECI 2014 1.1. Componente Talento Humano- 1.1.2 Desarrollo del Talento Humano.	1. Verificar que las auxiliares pedagógicas, enfermeras y maestras cumplan con el requisito de vinculación relacionado con el curso de Manipulación de alimentos vigente.  2. Verificar que la enfermera cumpla con el requisito de vinculación correspondiente al curso de Primeros Auxilios en primera infancia vigente.  3. Solicitar a la Subdirección de Personal la programación de la formación en primeros auxilios en primera infancia para las maestras y auxiliares pedagógicas, quienes por desde su área de desempeño en educación no cuentan con esta formación y no pueden asumirla con sus recursos dado que oscila entre los \$150.000 y \$200.000.  4. Solicitar ante la Secretaría Distrital de Integración Social la inscripción y capacitación del personal de la Escuela Maternal en el curso de lactancia materna de acuerdo con la proporción establecida en los estándares de la entidad.  5. Solicitar a Subdirección de Personal la programación de la formación en Prevención del abuso sexual infantil para las maestras, auxiliares pedagógicas y enfermeras, quienes por desde su área de desempeño en educación no cuentan con esta formación y no pueden asumirla con sus recursos dado que su costo asciende a los \$350.000	Garantizar la cualificación del personal de la Escuela Maternal de acuerdo con los estándares y requisitos establecidos por los entes de control.	100%	Actividades realizadas	01/02/2023	01/07/2023	Instituto Pedagógico Nacional	Ninguna	50%	50,00%	No se cumple con la garantía de cualificación en prevención del abuso sexual infantil en primeros auxilios con énfasis en primera infancia. Se incluye esta necesidad en el plan de acción del IPN para la próxima vigencia.  Se cumple con la cualificación en lactancia materna y curso de manipulación de alimentos. Gestión realizada por la sección.	V período (octubre a diciembre)	Ninguna	
Instituto Pedagógico Nacional	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.4 Laboratorios de innovación y práctica educativa y pedagógica	Proyecto 1.4.1. Visualización del IPN como patrimonio histórico y cultura de la Nación	Mesa 2 Identificar entre el IPN y las unidades académicas con el apoyo del CIUP a través de convocatorias las dificultades de aprendizaje de los estudiantes como el espacio propicio para fortalecer el campo de investigación en pedagogía	Participación en la convocatoria interna del CIUP	2	Proyectos/desarrollados	02/02/2023	30/11/2023	Instituto Pedagógico Nacional	Ninguna	2	100,00%	En la convocatoria interna del CIUP 2023, el IPN, tiene aprobados los proyectos ID PRIME 11988, Articulación curricular y patrimonial a través de mapa de Colombia del Instituto Pedagógico Nacional-IPN y ID PRIME 11989 Diseño de ambientes: escenarios para el juego y el movimiento en la Escuela Maternal, tal como se soporta en el anexo 1.	V período (octubre a diciembre)	Ninguna	

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CATEG. HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Instituto Pedagógico Nacional	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.4 Laboratorios de innovación y práctica educativa y pedagógica	Proyecto 1.4.2 Reconocimiento y posicionamiento de la Escuela Maternal	Meta 2 Integrar orgánicamente los procesos académicos administrativos de la Escuela Maternal a las dinámicas institucionales	Seguir avanzando para que la Escuela Maternal quede adscrita al IPN	Integrar los procesos de la Escuela Maternal al Instituto Pedagógico Nacional	1	Auerdo formalizado	30/03/2023	30/11/2023	Instituto Pedagógico Nacional	Ninguna	1	100,00%	Se ha completado un avance del 100%, con la salida del Acuerdo 005 del 01 de junio de 2023, donde se constata la experiencia complementaria de investigación y estimación académica "Cerdas Infant- Escuela Maternal de la Universidad Pedagógica Nacional, como sección de educación inicial del Instituto Pedagógico Nacional" Anexo 1.	IV período (octubre a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2 Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.2 Nuevos programas y fortalecimiento del Sistema de Formación Avanzada	Meta 2 Creación de programas de pregrado y posgrado en convenio con otras instituciones	2. Presentar un informe semestral a la Secretaría Distrital de Gobierno que de cuenta del estado de ejecución del contrato y de las estrategias de permanencia estudiantil implementadas por la vicerrectura en Educación Comunitaria	Fortalecer los procesos educativos y pedagógicos de los Defensores y defensoras que se hayan inscrito y seleccionado como beneficiarios durante el proceso de convocatoria, y según los términos de la misma.	1	Contrato interadministrativo suscrito y en funcionamiento	10/02/2023	1/11/2023	Licenciatura en Educación Comunitaria	Ninguna	1	100,00%	Se ha suscrito el contrato 1496 de 2022 el cual tiene como objeto Fortalecer competencias pedagógicas de los Defensores y defensoras a través de la licenciatura en educación comunitaria con énfasis en Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica Nacional fortaleciendo la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos en Bogotá D.C.	IV período (enero a diciembre)	Licenciatura en Educación Comunitaria. No reporta limitaciones que afecten el cumplimiento.
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2 Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.2 Nuevos programas y fortalecimiento del Sistema de Formación Avanzada	Meta 3 Actualizar el reglamento de las prácticas pedagógicas acorde a los nuevos lineamientos del Estatuto Académico	1. Presentar lineamientos de práctica de la Licenciatura en Educación Comunitaria y de la Licenciatura en Educación Infantil para aprobación del Consejo del Departamento de Psicopedagogía 2. Aprobar los lineamientos de práctica de la Licenciatura en Educación Comunitaria y de la Licenciatura en Educación Infantil en concordancia con el Acuerdo 129 de 2022. 3. Proyectar los reglamentos de práctica y presentar al CA para aprobación	Lineamientos y reglamento de práctica presentados por el DSI y el Consejo de Departamento respectivamente y en funcionamiento	2	Lineamientos de práctica presentados y aprobados por el Consejo de Departamento	10/02/2023	1/11/2023	Licenciatura en Educación Comunitaria Licenciatura en Educación Infantil	Ninguna	2	100,00%	LEI: 1 documento de Lineamientos de práctica de la LEI aprobados por el Consejo del Departamento, con concepto del GITAC y ajustes correspondientes de acuerdo a las sugerencias del GITAC. El documento final fue presentado ante el Consejo de Departamento en su sesión ordinaria del 15 de junio de 2023 (Acta 32). Documento listo para socializar.  LECO: documento de Lineamientos de práctica de la LECO aprobados por el Consejo del Departamento, con concepto del GITAC y ajustes correspondientes de acuerdo a las sugerencias del GITAC. El documento final fue presentado ante el Consejo de Departamento en su sesión ordinaria del 14 de septiembre de 2023 (Acta 47). Documento listo para socializar.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.2 Oferta académica de calidad	Proyecto 1.2.2 Nuevos programas y fortalecimiento del Sistema de Formación Avanzada	Meta 8 Fortalecer las estrategias que permitan el desarrollo de programas de posgrado en la modalidad a distancia y virtual	1. Construir la propuesta de registro calificado único para la Maestría en Educación. 2. Presentar para concepto al documento solicitud de registro calificado único ante el Grupo de Aseguramiento de la Calidad.	Avanzar en la obtención del registro único de la Maestría en Educación, para que pueda ampliarse su oferta en diferentes modalidades.	1	Documento de propuesta presentado para concepto en el GITAC.	01/02/2023	01/11/2023	Maestría en Educación	Ninguna	0	0,00%	1. Concesión y análisis de la política del MEN referida a el registro único y a la creación de nuevos programas apoyándose en las condiciones mínimas obtenidas tanto en el programa de la Maestría en Educación de la Universidad, ambas acreditadas de alta calidad. 2. Ya se cuenta con el estado de arte de los programas de Maestría en Educación y similares impartidos primeramente en Colombia y que contemplan modalidades a distancia, virtual o híbrida para maestrías en profundización.  Se han sostenido tres reuniones con el equipo de Aseguramiento de la Calidad quienes han ido escribiendo la normativa al respecto en la medida en que el Ministerio de Educación lo va teniendo más claro.  Esas reuniones se han realizado en el marco de los Consejos de Facultad, Departamento y del SFA participando los coordinadores de los programas.  La demora en la expedición de la normativa por parte del MEN respecto de las directrices es por los constantes cambios.	IV período (enero a diciembre)	
Gestión Disciplinaria	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	d. Monitoreo y Revisión	No aplica	1. Analizar la efectividad de los controles establecidos. 2. Remitir a la unidad responsable el avance en el cumplimiento de las acciones de control	Monitorear periódicamente los riesgos de corrupción del proceso y enviar el reporte a las unidades competentes	3	seguimientos reportados	24/01/2023	30/12/2023	Oficina de Control Disciplinario Interno	Ninguna	3	100,00%	El 4 de mayo de 2023 se realizó el envío a la Oficina de Control Interno de las evidencias (reuniones con los abogados), y se está a la espera de la próxima fecha para realizar el envío a la OCI.  El 31 de agosto de 2023 se realizó el envío de las evidencias (reuniones con los abogados) a la Oficina de Control Interno, y se está a la espera de la próxima fecha para realizar el envío.  Se encuentra a la espera de enviar el informe a la oficina de Control Interno para el próximo 09-10-23. Se realizaron las revisiones y se envió el grueso de los expedientes a eliminación el 01 de junio de 2023.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión Disciplinaria	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Iniciativas Adicionales	No aplica	No aplica	Elaborar y reportar al Proceso de Gestión Documental en el FOR-GDO-010 el inventario documental del archivo de gestión, tanto de documentos físicos como electrónicos.	Lograr que el 25% de las unidades administrativas y/o académicas relacionadas en el Cronograma Anual de Transferencias Documentales elaboren y reporten su inventario documental, al proceso GDO	1	unidad administrativa que elabora y reporta	01/02/2023	29/09/2023	Oficina de Control Disciplinario Interno	Ninguna	1	100,00%	El 27 de septiembre del año que corre, se solicitó la revisión de los expedientes de eliminación y transferencia al archivo central, el 4 de octubre se realizó la revisión para los expedientes de transferencia, el 15 de noviembre se remitieron los expedientes y el documento a Gestión Documental con el formato de eliminación y el 11 de octubre de 2023 Gestión Documental informó que ya no habían más revisiones teniendo en cuenta que la Oficina de Control Disciplinario no pasará el nuevo año.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Control y Evaluación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1 Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.2 Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	Meta 1 Fortalecer el Sistema de Control Interno - MECI en todas las dependencias y procesos de la Universidad conllevando a la consolidación de la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo	1. Incluir presentación en reunión de apertura de auditorías de Control Interno. a. Lineamientos actualizados del MECI y MIPG. b. Sensibilización de la Cultura del Control y Autocontrol.	Realizar reuniones de socialización y apropiación del Sistema de Control Interno MECI y MIPG e incorporar la Cultura del Autocontrol a los procesos auditados, según el plan de trabajo OCI 2023.	13	reuniones de socialización realizadas	24/01/2023	15/12/2023	Oficina de Control Interno	Ninguna	13	100,00%	El 10 corrido del del I, II y III trimestre se han adelantado las siguientes auditorías a las que se les ha socializado el fomento de la cultura del autocontrol y el Sistema de Control Interno MECI y MIPG. 1. Auditoría Proceso Docente - Oferta curricular 2. Auditoría Proceso Gestión Financiera 3. Auditoría Proceso Gestión Contractual 4. Auditoría Gestión Sistema de la Información 5. Auditoría Infraestructura y Planta física habitabilidad 6. Auditoría Proceso Gobierno Universitario 7. Auditoría Proceso Internacionalización 8. Auditoría Especial Política de gratuidad 9. Auditoría Planeación Financiera 10. Auditoría Investigación e innovación en el IPN 11. Auditoría Extensión 12. Auditoría Convivencia - SBU 13. Auditoría Seguridad y Salud en el Trabajo.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Control y Evaluación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1 Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.2 Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	Meta 1 Fortalecer el Sistema de Control Interno - MECI en todas las dependencias y procesos de la Universidad conllevando a la consolidación de la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo	1. Solicitar información a los procesos. 2. Revisar, analizar y consolidar la información, previo a liberar el informe. 3. Realizar el reporte FURAG - Gobierno Digital 2022-2023 Manual 4.1, dentro de los tiempos establecidos en el plan de trabajo. 4. Comunicar, remitir y publicar el informe	Presentar el reporte FURAG - Gobierno Digital, reporte publicado en cumplimiento al plan de trabajo OCI 2023.	1	reporte FURAG presentado	24/01/2023	31/07/2023	Oficina de Control Interno	Ninguna	1	100,00%	El informe fue presentado a través de la plataforma dispuesta por el DAFP, según el cronograma establecido en la Circular externa 100 - 003 de 2023 - Lineamientos para el registro de información a través del FURAG vigencia 2022 - <a href="https://www.funcionpublica.gov.co/web/imp/gimediocion_desempeno">https://www.funcionpublica.gov.co/web/imp/gimediocion_desempeno</a>	IV período (enero a diciembre)	Este informe debe tener en cuenta los lineamientos que brinda el DAFP

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PDI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Control y Evaluación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1 Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.2 Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	Meta 1 Fortalecer el Sistema de Control Interno - MECI en todas las dependencias y procesos de la Universidad conllevando a la consolidación de la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo	1. Solicitar información a los procesos. 2. Revisar, analizar y consolidar la información, previo a liberar el informe. 3. Realizar el reporte de la evaluación del Sistema de Control Interno dentro de los tiempos establecidos en el plan de trabajo. 4. Comunicar, remitir y publicar el informe.	Realizar dos (2) evaluaciones al Sistema de Control Interno realizadas	2	evaluaciones al Sistema de Control Interno realizadas	24/01/2023	15/12/2023	Oficina de Control Interno	Ninguna	2	100,00%	La Oficina de Control Interno realizó en el mes de febrero de 2023 un (1) informe semestral del Sistema de Control Interno, Decreto 1083 de 2015, artículos 2.2.23.10 y 2.2.23.3 - CIR EXT DAFP 100-001-2021 el cual corresponde al Segundo Semestre de la vigencia 2022 y se encuentra publicado en el link: <a href="http://controlinterno.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2023/02/202304000713-INF_SEMESTRAL-CONTROL-INTERNO_2022-2.pdf">http://controlinterno.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2023/02/202304000713-INF_SEMESTRAL-CONTROL-INTERNO_2022-2.pdf</a>  El segundo informe fue presentado en el mes de Julio correspondiente a enero a junio de 2023 y publicado en <a href="http://controlinterno.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2023/07/informe-semestral-control-interno-2023-1-1.pdf">http://controlinterno.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2023/07/informe-semestral-control-interno-2023-1-1.pdf</a>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Control y Evaluación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1 Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.2 Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	Meta 1 Fortalecer el Sistema de Control Interno - MECI en todas las dependencias y procesos de la Universidad conllevando a la consolidación de la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo	1. Realizar revisión de la normatividad vigente aplicable al proceso. 2. Actualizar, en caso de ser necesario, el normograma del proceso y demás documentación que lo conforma. 3. Gestionar la aprobación y publicación en el Sistema de información correspondiente.	Actualizar la documentación del proceso de Control y Evaluación: Ficha de caracterización, normograma, procedimientos, formatos y guías	7	documentos del proceso de Control y Evaluación actualizados	24/01/2023	31/08/2023	Oficina de Control Interno	Ninguna	7	100,00%	De acuerdo al avance la Oficina de Control Interno ha realizado la actualización de la ficha de caracterización, normograma, formato del plan de auditoría interna, el procedimiento de auditorías internas, el procedimiento Actividades de asesorías de la Oficina de Control Interno (remitido a ODP para aval), el Formato evaluación de auditorías internas, el mapa de riesgos. Se está trabajando en la actualización del resto de documentación inherente al proceso y que sea sujeta de actualización	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Control y Evaluación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1 Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.2 Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	Meta 1 Fortalecer el Sistema de Control Interno - MECI en todas las dependencias y procesos de la Universidad conllevando a la consolidación de la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo		Realizar cuatro (4) capacitaciones y reuniones internas en la OCI, dos en cada semestre, al equipo interno de trabajo de la OCI.	4	capacitaciones realizadas	24/01/2023	15/12/2023	Oficina de Control Interno	Ninguna	4	100,00%	El Equipo de trabajo de la OCI ha realizado en lo transcrito del I y II trimestre las siguientes reuniones  21 de marzo revisión del avance de actividades del Plan de trabajo y dar a conocer nuevos lineamientos en torno a los roles y funciones de auditoría interna (Convocatoria, lista de asistencia- resumen de reunión) 27 de abril Revisión y monitoreo del plan anticorrupción y mapa de riesgos de la OCI  20 de Junio Repaso conceptos, ubicaciones y aspectos generales preparación auditoría interna de calidad  22 de noviembre capacitación Guía Auditoría DAFP y actualización TRD	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Control y Evaluación	Otros Elementos de Gestión	MECI	a. Auditorías Control Interno	No aplica	No aplica	1. Asignar los auditores a los procesos y/o dependencias a auditar en la vigencia 2023, conforme al plan de trabajo aprobado. 2. Formular, aprobar y ejecutar el plan de auditorías. 3. Asesorar y acompañar la formulación de planes de mejoramiento.	Realizar el 100% de las auditorías programadas, según el plan de trabajo aprobado para la OCI.	12	auditorías realizadas	24/01/2023	15/12/2023	Oficina de Control Interno	Ninguna	12	100,00%	1. Auditoría Proceso Gestión Financiera 2. Auditoría Proceso Gestión Contractual 3. Auditoría Gestión Sistemas de la Información 4. Auditoría Infraestructura y Planta física habitabilidad 5. Auditoría Proceso Gobierno Universitario 6. Auditoría Proceso Internacionalización 7. Auditoría Especial Política de gratuidad 8. Auditoría Planeación Financiera 9. Auditoría Investigación e innovación en el IPN 10. Auditoría Extensión 11. Auditoría Convivencia - SBU 12. Auditoría Sistema Operacional - Salud en el Trabajo	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Control y Evaluación	Otros Elementos de Gestión	MECI	b. Seguramientos	No aplica	No aplica	1. Definir y asignar a los profesionales de la OCI los seguramientos a los planes de mejoramiento, gestión por dependencias y otros informes, según el plan de trabajo aprobado por la OCI. 2. Ejecutar, elaborar, aprobar y publicar los informes de seguramiento a los procesos o dependencias, incluyendo las recomendaciones pertinentes en cada caso.	Realizar los seguramientos al 100% de los planes de mejoramiento, gestión por dependencias y otros seguramientos programados en el plan de trabajo de la OCI.	35	Informes de seguramiento a los planes de acción y planes de mejoramiento	24/01/2023	15/12/2023	Oficina de Control Interno	Ninguna	35	100,00%	<a href="http://controlinterno.pedagogica.edu.co/vigencia-2023-informes-de-auditoria/">http://controlinterno.pedagogica.edu.co/vigencia-2023-informes-de-auditoria/</a> <a href="http://controlinterno.pedagogica.edu.co/vigencia-2023-informes-de-auditoria/">http://controlinterno.pedagogica.edu.co/vigencia-2023-informes-de-auditoria/</a>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Control y Evaluación	Otros Elementos de Gestión	MECI	c. Relación con Entes Externos	No aplica	No aplica	1. Socializar y solicitar la remisión de evidencias y soportes requeridos para los informes de ley, acatando los términos exigidos por la normatividad vigente y en el plan de trabajo de la OCI para la vigencia 2023, para evitar sanciones. 2. Elaborar y presentar los informes y reportes de ley a los diferentes entes externos. 3. Publicar en el minisito web de la OCI estos informes una vez liberados y comunicados.	Cumplir con la presentación del 100% de los informes de ley, acatando los términos exigidos por la normatividad vigente y en el plan de trabajo de la OCI para la vigencia 2023, para evitar sanciones	46	informes de ley presentados	24/01/2023	15/12/2023	Oficina de Control Interno	Ninguna	46	100,00%	Durante la vigencia 2023 se logró el cumplimiento de la elaboración y publicación de los 46 informes de ley, los mismos se encuentran publicados en el minisito de la Oficina de Control Interno en el link: <a href="http://controlinterno.pedagogica.edu.co/vigencia-2023-informes-de-ley/">http://controlinterno.pedagogica.edu.co/vigencia-2023-informes-de-ley/</a>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Control y Evaluación	Otros Elementos de Gestión	MECI	con Entes Externos	No aplica	No aplica	1. Acompañar los procesos de auditoría externa que realiza la Contraloría General de la República a la Universidad Pedagógica Nacional. 2. Verificar la pertinencia, oportunidad e integridad de las respuestas dadas por las diferentes dependencias a los requerimientos efectuados por auditorías externas de la Contraloría General y otros entes de control.	Acompañar y gestionar el 100% de las visitas o requerimientos de entes externos de control, en particular de las contralorías (Nacional, departamentales y Distrital).	2	Informe con los resultados de la gestión realizada en atención al rol de relación con entes externos de control.	24/01/2023	15/12/2023	Oficina de Control Interno	Ninguna	2	100,00%	Durante el segundo trimestre de la vigencia 2023 se acompañó y asesoró en la vista y respuesta a dos requerimientos de la Contraloría Distrital, así: Vista Especial - Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 170100-009-18, caso Convenio 2013 Escuelas deportivas con Secretaría de Gobierno, y el Proceso de Proceso de Responsabilidad Fiscal No.170100-022821 - Convenio UAESP 2019	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Control y Evaluación	Otros Elementos de Gestión	MECI	d. Autocontrol	No aplica	No aplica	1. Programar el acompañamiento y asesoría a los procesos, individual y colectivamente para la identificación, análisis y administración de riesgos y diseño de controles. 2. Realizar las sesiones o jornadas de asesoría y acompañamientos a los procesos para la identificación y gestión de riesgos y diseño de controles.	Realizar como mínimo, tres (3) sesiones o eventos de asesoría y acompañamiento en identificación y gestión de controles.	6	sesiones o eventos de asesoría realizadas	24/01/2023	30/08/2023	Oficina de Control Interno	Ninguna	6	100,00%	En lo transcrito del I, II y III Trimestre se han realizado las siguientes asesorías " capacitación al proceso de Gestión Contractual en relación con la política de riesgos, la administración y definición de controles (Convocatoria, Lista de asistencia y presentación power point), Asimismo, se realizó la asesoría al facilitador y líder del proceso para la formulación del Plan de Mejoramiento derivado de la auditoría 2023 (Resumen de 18 de septiembre de 2023 - Síntesis de asesoría)  * Asesoría reportes sistema Elogui a la oficina jurídica 06/03/2023 y asesoría del 08 de septiembre de 2023. (Resumen de reunión).  * Asesoría Análisis de causas, acciones de mejora - plan de mejoramiento auditoría especial de transportes  * Asesoría Comunicaciones 20/04/2023 elaboración de procedimientos, formatos, instructivos y demás documentación para la creación del proceso dentro de la OCI.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CATEG. REALIZADO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Control y Evaluación	Otros Elementos de Gestión	MECI	d. Autocontrol	No aplica	No aplica	Formulación y aprobación del plan de trabajo 2023 ante el Comité de Coordinación de Control Interno.	Presentar ante el CICI la propuesta del plan de trabajo vigencia 2023, para su aprobación.	1	plan de trabajo presentado	24/01/2023	28/02/2023	Oficina de Control Interno	Ninguna	1	100,00%	De acuerdo a lo establecido la propuesta de plan de trabajo vigencia 2023, fue presentada al CICI y luego de ser aprobada fue publicada y se encuentra en el link: <a href="http://controlinterno.pedagogica.edu.co/vigencia-2023-planes-de-trabajo/">http://controlinterno.pedagogica.edu.co/vigencia-2023-planes-de-trabajo/</a> , el día 28 de mayo se aprueba y publica la Versión 3.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Control y Evaluación	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	b. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	No aplica	1. Realizar una reunión al interior del proceso para la actualización de los riesgos de corrupción. 2. Solicitar a la ODP la revisión y/o aprobación del mapa de riesgos de corrupción.	Revisar y actualizar el mapa de riesgos de corrupción del proceso conforme a la política, lineamientos o guías establecidas para tal fin.	1	Mapa de riesgos de corrupción actualizado	24/01/2023	30/11/2023	Oficina de Control Interno	Ninguna	1	100,00%	Esta actividad remitió por medio del aplicativo SOLUCION y se encuentra en estado revisión por parte de la ODP.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Control y Evaluación	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	d. Monitoreo y Revisión	No aplica	1. Implementar las acciones propuestas para la gestión de los riesgos. 2. Analizar la efectividad de los controles establecidos. 3. Remitir a la unidad responsable el avance en el cumplimiento de las acciones de control.	Monitorear periódicamente los riesgos de corrupción del proceso y enviar el reporte según corresponda.	3	segumentos reportados	24/01/2023	22/12/2023	Oficina de Control Interno	Ninguna	3	100,00%	Se cumple con los tres informes elaborados y publicados en la vigencia 2023, correspondientes al último cuatrimestre de 2022 (enero de 2023), primer cuatrimestre de 2023 (mayo) y segundo cuatrimestre de 2023 (publicado en septiembre de 2023). <a href="http://controlinterno.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2023/09/INFORME-II-CUATRIMESTRE_2023_.pdf">http://controlinterno.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2023/09/INFORME-II-CUATRIMESTRE_2023_.pdf</a>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Control y Evaluación	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	e. Seguimiento	No aplica	1. Solicitar reporte de avance a los procesos correspondientes. 2. Revisión y evaluación de evidencias, que permitan determinar porcentajes y nivel de cumplimiento. 3. Elaborar el informe de seguimiento a los mapas de riesgos de corrupción.	Presentar tres (3) informes de seguimiento a los mapas de corrupción y tres (3) informes de seguimiento a los Planes Anticorrupción y Atención al Ciudadano, dentro de los plazos establecidos, para cumplir con el requerimiento legal.	6	informes de seguimiento presentados	24/01/2023	15/12/2023	Oficina de Control Interno	Ninguna	6	100,00%	En lo transcurrido del I, II y III trimestre se han realizado 3 informes correspondientes a Mapa de riesgos y 3 informes de Plan anticorrupción y atención al ciudadano, los mismos se encuentran publicados y pueden ser consultados en el link: <a href="http://controlinterno.pedagogica.edu.co/vigencia-2023-informes-de-ley/">http://controlinterno.pedagogica.edu.co/vigencia-2023-informes-de-ley/</a>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Control y Evaluación	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Iniciativas Adicionales	No aplica	No aplica	Elaborar y reportar al Proceso de Gestión Documental el archivo de gestión, tanto de documentos físicos como electrónicos.	Lograr que el 25% de las unidades administrativas y/o académicas relacionadas en el Cronograma Anual de Transferencias Documentales elaboren y reporten su inventario documental, al proceso GDC.	1	unidad administrativa que elabora y reportan	01/02/2023	29/09/2023	Oficina de Control Interno	Ninguna	1	100,00%	Se diligenció el FOR-GDC-010 y se remitió al Grupo de Gestión documental el día 24/07/2023, una vez revisado por el grupo GDC, se envió nuevamente el 18/08/2023 con los ajustes sugeridos.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Control y Evaluación	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Rendición de Cuentas	c. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	No aplica	1. Elaborar y publicar un informe de la evaluación adelantada sobre el ejercicio de rendición de cuentas, junto con las recomendaciones pertinentes.	Adiantar la publicación de información referente a rendición de cuentas en el menú página del portal web institucional.	1	informe publicado	24/01/2023	30/09/2023	Oficina de Control Interno	Ninguna	1	100,00%	El informe de rendición de cuentas fue remitido a la rectoría y ODP el día 27/09/2023 y se encuentra publicado en el menú de la página de la OGI <a href="http://controlinterno.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2023/09/Evaluacion-Rendicion-cuentas-2022_2023.pdf">http://controlinterno.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2023/09/Evaluacion-Rendicion-cuentas-2022_2023.pdf</a>	IV período (enero a diciembre)	Cronograma de eventos de rendición de cuentas y presentación de los reportes por parte de ODP.
Gestión de Calidad	Plan de Mejoramiento	Auditiva de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM-01-GDC-2022 En revisión y verificación realizada al Manual de Procesos y Procedimientos (MPP) del proceso de Gestión de Calidad, se evidenció que algunos de los documentos que están publicados en el aplicativo como: normograma, matrices, ficha de caracterización y procedimientos, se encuentran desactualizados, es necesario que desde el proceso se garanticen las actividades encaminadas a la actualización de la documentación, ya que la información no se encuentra en correlación con lo que se registra en los documentos publicados en el (MPP) y en la normatividad vigente.	1. El proceso de Gestión de Calidad como parte de la oficina asesoría de la oficina, debe atender los requerimientos realizados por los procesos para dar respuesta a los diferentes ejercicios de auditoría 2. Día a día se deben priorizar actividades asociadas a capacitaciones y asesorías a los procesos del SGI	1. Realizar un cronograma de los documentos del proceso susceptibles de modificación 2. Definir responsables para la actualización documental del proceso 3. Realizar actualización documental en el aplicativo del SGI 4. Aprobar la documentación actualizada desde el aplicativo del SGI	Actualizar la documentación del proceso susceptible de actualización	7	documentos actualizados	28/02/2023	15/10/2023	Oficina de Desarrollo y Planeación	Ninguna	11	100,00%	Documentos aprobados y publicados en el aplicativo del SGI: PRO-GDC-001 Actualización Documental PRO-GDC-003 Acciones de mejoramiento PRO-GDC-007 Revisión por la Dirección GU-GDC-003 Elaboración de encuestas de satisfacción PRO-GDC-006 Control de salidas no conformes MNL-GDC-001 Manual del sistema de Gestión Integral Eliminación del PRO-GDC-005 Auditoría Interna en la UPN_v6  Para el 4 período se realiza: Adicionalmente se avanza en la revisión de los formatos: FOR-GDC-013 Identificación y tratamiento de salidas no conformes FOR-GDC-033 informe revisión por la dirección del sig FOR-GDC-012 Acciones de mejoramiento MNL-GDC-001 Formulación de indicadores de gestión.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Calidad	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación Institucional	Oportunidad de Mejora	Completar la incorporación de las unidades académicas respecto al cumplimiento de las normas internas para la documentación de sus procesos	Fortalecer la articulación de las unidades académicas en el Sistema de Gestión y el Manual de procesos y procedimientos de la UPN.	1. Capacitar y socializar las generalidades y especificidades del SGI a las unidades correspondientes 2. Asesorar en la creación de los documentos en el sistema 3. Realizar seguimiento a las acciones implementadas	Documentar en el Sistema de Gestión Integral las actividades de las unidades que a la fecha no se encuentran dentro del sistema	2	unidades con actividades documentadas	1/02/2023	10/12/2023	Oficina de Desarrollo y Planeación	Ninguna	2	100,00%	En el desarrollo de la mesa de trabajo del equipo de reestructuración, se realizó el levantamiento de los documentos (procedimientos) para los procesos de Comunicaciones y el fondo editorial. (realizado el 6,14,22 y 27 de junio) Se realizó capacitación general del SGI y levantamiento de documentos al equipo de trabajo del proceso de Comunicaciones (16 de junio) Se remite propuestas para el proyecto de resolución de la creación de funciones al grupo interno de trabajo de comunicaciones. (correo electrónico de agosto), se asesora propuesta de 3 procedimientos y un manual al grupo de comunicaciones de 2 procedimientos y 2 formatos para el fondo editorial en el mes de agosto y septiembre de 2023.  Para el 4 período se trabaja con el fondo editorial en la elaboración de su plan de acción, y así mismo se realiza asesorías y seguimiento para la creación de los documentos y el cual se encuentra en estado de revisión por parte del proceso la GU-GED-001 "Búsqueda de evaluadores", PRO-GED-001 " Evaluación de libros" y el FOR-GED-001 " Evaluación de libros"	IV período (enero a diciembre)	Tiempos insuficientes destinados por los funcionarios de los equipos de trabajo, para la elaboración de los documentos.

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PDI CARGA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Calidad	Plan de Mejoramiento	ICONTEC	No Conformidad	NC-05-GDC-2022- (ICONTEC) La organización no se ha asegurado que las salidas que no sean conformes con sus requisitos se identifiquen y controlen para prevenir su uso o entrega no intencionados y por ende no verifica la conformidad con los requisitos cuando se corrigieron las salidas no conformes y se conserva información documentada. HC 01-GDC-2022 control interno: De acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC – ISO 9001:2015, en lo que tiene que ver con las salidas no conformes en el ítem 8.7.1, la organización debe tratar las salidas no conformes de una o más de las siguientes maneras: a. Corrección, b. Separación, contención, devolución o suspensión de provisión de productos y servicios, c. Información al cliente, d. Obtenición de autorización para su aceptación bajo concesión. Debe verificarse la conformidad con los requisitos cuando se corrigieron las salidas no conformes. Durante la entrevista de lista de chequeo se le solicitó al proceso de Gestión de Calidad la revisión in situ en el Manual de procesos y procedimientos-APR- de la Universidad Pedagógica Nacional-UPN- de la matriz de salidas no conformes (productos y servicios) FOR303GDC, para las vigencia 2020 y 2021 encontrado que: a. Existen debilidades identificación de las salidas no conformes, el cual que en la formulación de sus controles o acciones de tratamiento. Incluso algunas de las formulaciones ya no corresponden a la realidad que vive la institución.	Porque no se tiene conocimiento por parte de los procesos acerca del tratamiento y seguimiento cuando se presenta la salida no conforme	1. Ajustar instrumentos para la identificación, análisis y seguimiento de las salidas No conformes 2.Socialización de instrumentos 3.Identificación de salidas no conformes de procesos manuales y apoyo manual 4. Reporte de salidas no conformes por parte de los procesos 5.Seguimiento y tratamiento de salidas no conformes por parte de los procesos en la matriz consolidada de servicio no conforme.	Actualizar las matrices de salidas no conformes de procesos manuales y de apoyo manual del SCC	9	matrices de salidas no conformes actualizadas	02/05/2023	30/10/2023	Oficina de Desarrollo y Planeación	Ninguna	8	88,89%	Se realiza una validación del submódulo No conforme, en el aplicativo del SGI, se presenta propuesta de informe Se realiza mesas de trabajo con el equipo de calidad en el mes de agosto y septiembre, para actualizar el procedimiento PRO-GDC-006, y el FOR-GDC-013 Se realiza reentrenamiento y socialización al proceso de extensión en el mes de agosto ( lista de asistencia) Se remite solicitud de la actualización # 141 para revisión por parte del sistema y del jefe de la oficina. Para el 4 periodo : Se realiza mesa de trabajo con el equipo de calidad en el mes Octubre para realizar pruebas al formato y validar con los procesos. Se realiza mesa de trabajo y actualización de la matriz de : 1.Gestión docente Universitario 9/10/2023 2.Docencia/09/10/2023, se realiza levantamiento de matriz de salida no conforme para ambos procesos. Adicional de realiza socialización con las facultades de 3,Bellas Artes, 4.Educación y 5.Ciencia y Tecnología el 12/10/2023. 6.Internacionalización 13-10-2023 7.Extensión : 17-10-2023 8.Extensión - Centro de lenguas: 17-10-2023 Se deja matriz consolidada en la página del sistema de Gestión Integral: <a href="http://sistemadegestionintegral.upn.edu.co/wp-content/uploads/2023/11/coma.pdf">http://sistemadegestionintegral.upn.edu.co/wp-content/uploads/2023/11/coma.pdf</a>	IV período (enero a diciembre)	Se ha presentado demoras en la realización y actualización de los instrumentos del servicio No conforme (procedimiento y formatos)
Gestión de Calidad	Plan de Mejoramiento	ICONTEC	No Conformidad	NC-06-GDC-2022- (ICONTEC) La organización no ha considerado los cambios y cuestiones internas y externas relacionadas con el contexto organizacional para determinar los riesgos y oportunidades en los procesos y asegurar que el sistema de gestión puede lograr sus resultados previstos o generar mejora. AM-03-GDC-2022 control interno El Proceso de Gestión de Calidad pese a que ha procurado mantener actualizados los mapas de riesgos de todos los procesos de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), no ha logrado cumplir de manera satisfactoria esa actividad, ya que se pudo observar durante la revisión que existen debilidades en algunas de las formulaciones que se tenían al cierre de 2021, como es el caso de: Gestión Financiera, Talento Humano, Docencia, lo cual genera un alto grado de impacto en la exposición a la materialización de los mismos, por tal motivo es importante que el proceso continúe avanzando en esta tarea y se enfoque en darle un análisis evaluativo a los riesgos que se formulan dentro de cada una de las áreas de trabajo de la universidad.	1. Porque hay alta demanda de actividades administrativas dificultando la integración en el análisis de información de las cuestiones internas y externas de cada proceso y la Universidad 2. Porque se delega el análisis y tratamiento a los riesgos y contexto solamente a un funcionario, generando sesgo en la totalidad de información y objetividad de los análisis	1. Revisión del contexto interno y externo de los procesos en el mapa de riesgos 2. Realizar capacitación de metodologías para análisis de contexto y directos para la administración del riesgo de la Universidad 3.Conformación de equipos de trabajo para actualizar el análisis del contexto en los mapas de riesgos de los procesos, que está por actualizar. 4. Actualización de mapas de riesgos de los procesos faltantes del SGC	Presentar la migración de la actualización del contexto y mapa de riesgos del 100 % de los procesos en el aplicativo del SGI	23	mapas de riesgos migrados al aplicativo	28/02/2023	30/11/2023	Oficina de Desarrollo y Planeación	Satisfice Plan Anticorrupción Gestión Riesgos de Corrupción	22	95,65%	2.Se han realizado mesas de trabajo, para la actualización de los mapas de riesgos, para los procesos: PES,GDO,GSS,GFN,EXT,GBI, INT y DOC Actualizados los riesgos de : DOC,EXT,GCE, GFN, GDC, GDU 3.Se migró el aplicativo del SGI, el contexto interno y externo a 19 procesos Se realizó acompañamiento y asesorías en la revisión de cada una de las etapas de la identificación del riesgo. (PES,GDC,DOC,EXT,INV,GAR,INT,GDU,GBI,GCT,GFN,GTH,GSS,GS,GDU,GDO,GJR,GCE,GDO) Para el 4 periodo se realice: Se realiza actualización al mapa de riesgos del proceso Gestión Docente universitario, se crean 2 riesgos de Corrupción el cual quedan migrados en el sistema ISOLucon. Se apoya migración de los procesos de Gestión para el gobierno universitario, Internacionalización, Servicios Informáticos. A la fecha quedan actualizados 21 contextos de los procesos, quedando pendiente Extensión y CLE, Gestión Bienestar Universitario, los cuales a la fecha no han presentado información actualizada para ser migrada al sistema. Con relación a riesgos de corrupción se dejaron migrados los siguientes: Gestión de Calidad Gestión Docente Universitario	IV período (enero a diciembre)	Se ha presentado demoras en la realización y actualización de los instrumentos riesgos de gestión (guía -socialización ). Se priorizaron procesos y actividades al equipo de trabajo. Dificultad en los tiempos de trabajo por parte de los procesos Se ha presentado demoras en la publicación de la Política de Riesgos, la cual debe ser aprobada por la revisión de control interno, después del visto bueno del Comité del SGI.
Planeación Estratégica	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.1. Actualización orgánica y normativa	Meta 3 Realizar los estudios técnicos jurídicos y financieros que sustentan las propuestas de modificación de las plantas de personal necesarias para la dignificación del trabajo de profesores universitarios empleados administrativos y trabajadores oficiales	Realizar documentos con el análisis de las condiciones internas y externas de la UPN que incluye la valoración de procesos y procedimientos con el fin de alinear los objetivos estratégicos	Realizar documentos con el análisis de las condiciones internas y externas de la UPN que incluye la valoración de procesos y procedimientos con el fin de alinear los objetivos estratégicos	2	Documentos elaborados de diagnóstico	9/01/2023	30/06/2023	Oficina de Desarrollo y Planeación	Proyecto de Inversión "Reforma Orgánica" V.3	0	0,00%	No aplica	IV período (enero a diciembre)	No se cuenta con la evidencia de cumplimiento
Planeación Estratégica	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.1. Actualización orgánica y normativa	Meta 3 Realizar los estudios técnicos jurídicos y financieros que sustentan las propuestas de modificación de las plantas de personal necesarias para la dignificación del trabajo de profesores universitarios empleados administrativos y trabajadores oficiales	Realizar un análisis, verificación y ajuste de las cargas laborales levantadas en el proceso de modernización institucional adelantado por la universidad.	Realizar un análisis, verificación y ajuste de las cargas laborales levantadas en el proceso de modernización institucional adelantado por la universidad.	1	Documento elaborado de propuesta estructura orgánica	10/04/2023	30/09/2023	Oficina de Desarrollo y Planeación	Proyecto de Inversión "Reforma Orgánica" V.3	0	0,00%	No aplica	IV período (enero a diciembre)	No se cuenta con la evidencia de cumplimiento
Planeación Estratégica	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.1. Actualización orgánica y normativa	Meta 3 Realizar los estudios técnicos jurídicos y financieros que sustentan las propuestas de modificación de las plantas de personal necesarias para la dignificación del trabajo de profesores universitarios empleados administrativos y trabajadores oficiales	Elaborar y proyectar la actualización del mapa de procesos de la Universidad Pedagógica Nacional alineados a los objetivos y estrategia institucional.	Elaborar y proyectar la actualización del mapa de procesos de la Universidad Pedagógica Nacional alineados a los objetivos y estrategia institucional.	1	Documento elaborado proyectando la propuesta de actualización del Mapa de Procesos	3/06/2023	15/12/2023	Oficina de Desarrollo y Planeación	Proyecto de Inversión "Reforma Orgánica" V.3	0	0,00%	No aplica	IV período (enero a diciembre)	No se cuenta con la evidencia de cumplimiento
Planeación Estratégica	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.1. Actualización orgánica y normativa	Meta 3 Realizar los estudios técnicos jurídicos y financieros que sustentan las propuestas de modificación de las plantas de personal necesarias para la dignificación del trabajo de profesores universitarios empleados administrativos y trabajadores oficiales	Documentar una propuesta de estructura organizacional actualizada, Manual de Funciones y Competencias Laborales, y Matriz de Requisitos y Competencias de la planta UPN, que permita a la universidad operar de manera articulada y menos jerarquizada.	Documentar una propuesta de estructura organizacional actualizada, Manual de Funciones y Competencias Laborales, y Matriz de Requisitos y Competencias de la planta UPN, que permita a la universidad operar de manera articulada y menos jerarquizada.	3	Documentos elaborados con la estructura de la planta UPN	4/07/2023	15/12/2023	Oficina de Desarrollo y Planeación	Proyecto de Inversión "Reforma Orgánica" V.3	0	0,00%	No aplica	IV período (enero a diciembre)	No se cuenta con la evidencia de cumplimiento



NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PDI CARGA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Planeación Estratégica	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Iniciativas Adicionales	No aplica	No aplica	1. Elaborar y reportar al Proceso de Gestión Documental en el FOR-GDO-010 el inventario documental del archivo de transferencia de los documentos físicos solidados según el informe de seguimiento a la Gestión Documental 2. Elaborar y reportar al Proceso de Gestión Documental en el FOR-GDO-010 el inventario documental del archivo de eliminación de los documentos físicos	Lograr que el 25% de las unidades administrativas y/o académicas relacionadas en el Cronograma Anual de Transferencias Documentales elaboren y reporten su inventario documental, al proceso GDO	30	carpetas transferidas y/o eliminadas	01/02/2023	10/12/2023	Oficina de Desarrollo y Planeación	Se solicita ajuste de fecha de finalización dada la carga laboral del último trimestre	0	0,00%	Se cuenta con al menos 6 carpetas para transferencia ordenadas, sin folios, ni portada y no se ha diligenciado el FOR-GDO-010.  Se cuenta con 41 carpetas revisadas con los documentos de eliminación con esta información diligenciada en el FOR-GDO-010, lista para solicitar revisión del grupo de Gestión Documental	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Calidad	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Mecanismos de Atención al Ciudadano	a. Normativo y procedimental	No aplica	Identificar y priorizar los trámites y servicios administrativos a racionalizar desde la valoración de los procedimientos.	Identificar y priorizar los trámites y servicios administrativos a racionalizar desde la valoración de los procedimientos.	100%	avance en el cumplimiento de los compromisos 2023 de la matriz del estado de actualización de procedimientos, trámites y servicios	2/05/2023	10/12/2023	Oficina de Desarrollo y Planeación	Meta PDI Realizar un diagnóstico de los procesos y procedimientos administrativos y académicos de la Universidad conducente a la simplificación y racionalización de trámites y servicios  Proyecto de Inversión "Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral" V.5	100%	100,00%	Se continuó con las acciones de trabajo, se ajustó priorización de los procesos conforme a lineamiento y nuevas directrices de la dirección.  Se avanza en la actualización de los procedimientos de los procesos de GDC, GCT, GCE, GTH  Para el 4 período se realizó: Se aprobaron procedimientos de: GCE, GCT, GDC, GFN, GSI, GTH, INV y SST	IV período (enero a diciembre)	Ajuste la priorización y designación de funcionarios, conforme a nuevos lineamientos  Se encuentra normalidad que requiere actualización, por lo tanto retrasa el diseño y actualización de los procedimientos.
Gestión de Calidad	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Mecanismos de Atención al Ciudadano	a. Normativo y procedimental	No aplica	Apoyar a los procesos en la reducción y simplificación de trámites y servicios	Apoyar a los procesos en la reducción y simplificación de trámites y servicios	200	documentos del Sistema de Gestión actualizados	2/05/2023	10/12/2023	Oficina de Desarrollo y Planeación	Se realizan mesas de trabajo y asesorías a los procesos, para la actualización de los procedimientos. Se adelantaron los procedimientos: Bienestar (1), contratación (2); financiera (4); calidad (3). Control y evaluación (2)  En este periodo se aprueba 11 documentos (guías, formatos, planes, manuales, ficha de caracterización), de los procesos GFN, SGA, GDO, GTH, GDU, y GCE.  En el 3er trimestre este periodo se aprueba 40 documentos (guías, formatos, procedimientos, planes, manuales, ficha de caracterización), para los procesos GCT, PES, PFM, GDC, GSS, CLE, GTH, SGA, SST, GFN, GGU, GCE, GFN  Proyecto de Inversión "Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral" V.5	249	100,00%	Para el 4 período: De acuerdo al balance de actividades, se intervinieron un total de 235 documentos los cuales están de siguiente manera: total de documentos actualizados 118 (GCT, PES, EXT- CLE, GDC, GTH, GDO, GSS, ACA, GDU, GSI, GTH, SST, SGA, PFM, GCE, GFN, GGU, INT, INV, Total de documentos nuevos 27 (GCE, INV- GED, SST, SGA, GSS, GCT, PFM) Total de documentos eliminados 44 (GBU, PES, GTH, SST, ACA, SGI, GAR, GDC, GDI) Total de documentos revisado en ajustes 60 (GDC, GBU, GCT, GIB, GSS, GAR, GDC, GTH, SST, GCE)	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Calidad	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Mecanismos de Atención al Ciudadano	a. Relaciónamiento con el ciudadano	No aplica	1. Aplicar encuesta a la comunidad administrativa 2. Realizar análisis de los resultados	Aplicar encuesta de percepción al estamento administrativo en relación con la gestión y organización de la Universidad, y analizar los resultados	1	encuesta aplicada	01/10/2023	10/12/2023	Oficina de Desarrollo y Planeación	Meta PMI  Adelantar un análisis de la percepción actual del estamento administrativo en relación con la gestión y organización de la Universidad	1	100,00%	En mes de agosto y septiembre se realizaron mesas de trabajo con el equipo de calidad. Se presentó propuesta de la encuesta al jefe de la oficina, se remitió para aplicación piloto a los funcionarios de la ODP, para retroalimentación. Se realizó la actualización de la GUI-GDC-003  Para el 4 período: Se realiza un instrumento de encuestas de percepción para el estamento administrativo, dividido en 4 secciones por cada uno de los centros de costos de la universidad (Rectoría, VAD, VAC, y VGU) el cual salió a circulación desde el 27 de noviembre del año en curso.	IV período (enero a diciembre)	Se ha presentado demoras en la realización y actualización de los instrumentos de las encuestas de satisfacción
Gestión de Calidad	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Mecanismos de Atención al Ciudadano	1. Porque se dejen metas que ya se conoce por defecto que se van a cumplir. 2. Porque no se cuenta con claridad en la información que se requiere obtener desde las encuestas para el ejercicio de mejoramiento continuo de cada proceso y la Universidad. 3. Porque no se cuenta con mayor precisión el nivel de su desempeño, dada la complejidad, diversidad de productos y/o servicios que ofrecen, así como la multiplicidad de usuarios, entre otros aspectos. Por lo anterior, se realizó prueba de records a todos los indicadores que se encuentran formulados para cada uno de los diferentes procesos con los que cuenta la institución evidenciando que, algunos de estos indicadores no reflejan por completo las actividades que se realizan, lo que demuestra que los indicadores planteados no son lo suficientemente efectivos y eficaces para la toma de decisiones, por otro lado, también se observó la existencia de indicadores para los procesos y dependencias como: centro de lenguas, gestión de admisiones y registro, sistema de seguridad y salud en el trabajo, comunicaciones, recursos educativos y gestión de control disciplinario.	No aplica	1. Validar los diferentes instrumentos de encuestas aplicados por los procesos en la Institución 2. Establecer lineamientos y/o documentos específicos para el diseño, aplicación y análisis de encuestas de satisfacción 3. Aplicación de encuestas y análisis de datos 4. Revisar indicadores existentes versus los objetivos del proceso y lineamientos institucionales. 5. Capacitar a equipos de trabajo sobre directrices para la medición y análisis de indicadores 6. Actualizar los documentos referentes a directrices de medición y análisis de indicadores en la Universidad. 7. Realizar acciones de mejoramiento derivado del análisis de las encuestas y de indicadores.	Capacitar al 100% de los procesos sobre directrices para la medición y análisis de indicadores y encuestas	23	procesos capacitados	01/02/2023	30/08/2023	Oficina de Desarrollo y Planeación	Ninguna	23	100,00%	Se ha implementado un módulo de visualización dinámico, asociado a las encuestas de percepción de algunas dependencias de la UPN, este se encuentra alojado en el Sitio del Portal de Análisis, para lo se debió hacer una conexión de información de las encuestas de percepción junto con el ajuste de la Guía para que la captura y validación de este tipo de encuestas sea centralizada. ( <a href="https://pedagogicaedu.ahreport.com/portal/DEANLISIS/SitePage/New-variables.aspx">https://pedagogicaedu.ahreport.com/portal/DEANLISIS/SitePage/New-variables.aspx</a> )  Se ha realizado asesoría y capacitación a los procesos de GIB, EXT, INV, GSI, INT, GTH, DDC, SGA, SST.  Se realizó revisión con todas las dependencias y procesos de la Universidad para revisar y validar indicadores instituciones que servirán de pauta para actualización en procesos por lo cual se atienden los 23 procesos del SGI, con revisiones desde los centros de costos para asegurar el desarrollo de los mismos. De sesca batería de indicadores con procesos responsables, revisados y validados desde: Vicerrectoría administrativa y financiera, VGU, y Vicerrectoría académica, para el caso de las dependencias de la rectoría, se abordan con cada uno de los procesos.	IV período (enero a diciembre)	Se ha presentado demoras en la realización y actualización de los instrumentos de las encuestas de satisfacción Demoras en aprobación de plan de desarrollo institucional.
Planeación Estratégica	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Rendición de Cuentas	de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	No aplica	1. Diseñar la estrategia para adelantar el evento de la audiencia pública de rendición de cuentas 2. Construir cronograma para ejecución de la estrategia 3. Convocar a las unidades de apoyo para la ejecución de la estrategia 4. Construir la presentación para la Audiencia teniendo en cuenta los aportes de las Unidades Directivas 5. Llevar a cabo las demás actividades necesarias para realizar el evento con la participación de la Comunidad	Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Institucional	1	audiencia pública realizada	16/01/2023	30/08/2023	Oficina de Desarrollo y Planeación	Meta PMI  Implementar una estrategia de socialización y difusión de los resultados de la gestión institucional en torno al PDI y el Plan de Mejoramiento Institucional	1	100,00%	Se generó la estrategia de rendición de cuentas 2023 la cual permitió la participación de 1.206 asistentes internos y 9 externos en los distintos eventos de rendición de cuentas que se desarrollaron el 6 de agosto de 2023 para funcionarios, trabajadores oficiales y egresados. 8 de agosto con maestros y maestras. 9 de agosto con estudiantes y 11 de agosto con la comunidad del Instituto Pedagógico Nacional. Cabe mencionar que se generó el cronograma y convocó el Grupo de Comunicaciones, la Subdirección de Recursos Educativos, la Subdirección de Sistemas de Información, la Subdirección de Servicios Generales, La emisora Pedagógica Radio, las Vicerrectorías, la Rectoría y el Instituto Pedagógico por medio de reuniones los días 17 de julio y 04 de agosto con el fin de implementar la estrategia de rendición de cuentas. Adicionalmente, se generaron presentaciones para cada uno de los eventos de rendición de cuentas.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PDI CATEG. HALLAZGO	ACCIONES	META PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Planeación Estratégica	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Rendición de Cuentas	y retroalimentación a la gestión institucional	No aplica	1. Consolidar, con base a los documentos con los que cuenta la oficina, la versión final de los documentos (Informe de gestión institucional 2022, Boletín Estadístico 2022, Seguimiento al PDI) 2. Solicitar, en caso de ser requerido, a las unidades, ampliación de los logros alcanzados según corresponda 3. Construir versión final y presentar al Comité Directivo para su revisión y recomendaciones 4. Incluir reportes recibidos de las Unidades Directivas y publicar documento final	Adelestar la publicación de información referente a rendición de cuentas en el menú participo del portal web institucional	3	informes publicados	24/01/2023	30/11/2023	Oficina de Desarrollo y Planeación	Ninguna	3	100.00%	Se realizó la publicación del informe de gestión 2022 en la página de la Oficina de Desarrollo y Planeación el 30 de mayo de 2023 y se notificó la publicación del documento al Rector, los Viceroctores y el Director del IPN mediante correo electrónico. Se construyó y publicó el Boletín Estadístico 2022, la versión sin editar fue publicada el 24/10/2023. El seguimiento del PDI 2020-2024, con corte a 30 de junio de 2023 se publicó en el minisito el 23/10/2023	IV período (enero a diciembre)	Multiplicidad de tareas
Planeación Estratégica	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Transparencia y Acceso a la Información	a. Lineamientos de transparencia activa	No aplica	1. Asesorar y acompañar a las dependencias para que se cumplan con la norma 2. Reportar ante la Procuraduría General de la Nación la matriz de cumplimiento del ITA para 2023	Garantizar la publicación y actualización periódica de la información mínima obligatoria según lo dispuesto por la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015, Resolución 3564 de 2015, Decreto 1081 de 2015, y matriz ITA de Procuraduría	1	reporte realizado	01/07/2023	15/12/2023	Oficina de Desarrollo y Planeación	Ninguna	1	100.00%	Se asesoró a dependencias como la Subdirección de Personal, el Grupo de Contratación y el Grupo de Comunicaciones para la actualización de información en sus minisitos web y se realizó actualización de enlaces en la página del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) de la UPN en las 7 secciones, así como en el Menú Participa y la página de Tramites y servicios, permitiendo reportar a la Procuraduría General de la Nación la Matriz de cumplimiento del ITA para 2023 el día 12 de octubre de 2023.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Planeación Estratégica	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Rendición de Cuentas	d. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	No aplica	1. Gestionar ante la alta dirección la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas en un espacio que permita mayor participación de la comunidad UPN, organizaciones sociales y ciudadanía en general. 2. Desarrollar invitaciones personalizadas de acuerdo a las partes interesadas de la Universidad (Padres de familia del Instituto Pedagógico Nacional, Escuela maternal, comunidad interna, invitaciones personalizadas a directivos de la Universidad y organismos externos), a fin de promover la participación de la comunidad universitaria en la audiencia pública de rendición de cuentas desarrollada por la Universidad. 3. Realizar confirmación de participación de las invitaciones personalizadas a las invitaciones enviadas a partes interesadas de la Universidad 4. Publicar en las diferentes redes sociales institucionales piezas gráficas y videos con información de invitación al evento de audiencia pública de rendición de cuentas con anterioridad a la realización del evento. 5. Realizar la medición de la participación ciudadana por medio de asistencia del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas desarrollado en la vigencia	Desarrollar al menos una estrategia de rendición de cuentas que incorpore y propenda por el incremento en la participación por parte de la comunidad universitaria y otros actores externos.	1	estrategia desarrollada	01/02/2023	31/07/2023	Oficina de Desarrollo y Planeación-Comunicaciones	Ninguna	1	100.00%	A diciembre de 2023 se realizó una estrategia de comunicaciones que contempló las siguientes acciones, entre otras: 1. Expectativa e invitación a participar de la rendición de cuentas para la cual se crearon piezas audiovisuales para redes sociales, el portal web y el formulario en el que se consolidarán respuestas a preguntas de cada uno de los temas o ejes abordados. 2. Se realizó campaña de expectativa e invitación a participar "¿Tus Preguntas Cuentan en la Rendición de cuentas?" 3. Se desarrollaron contenidos informativos sobre los temas o ejes a abordar en la rendición de cuentas. 4. Se diseñó la imagen de la campaña para la realización de las piezas con mensajes claros a un público universal. 5. Se diseñaron las invitaciones personalizadas segmentadas en: Maestras y maestros, estudiantes, IPN, funcionarios y trabajadores oficiales y toda la comunidad UPN. 5. Se realizó agenda de los eventos programados para la rendición de cuentas para diversas audiencias y la correspondiente transmisión en streaming.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Planeación Estratégica	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Rendición de Cuentas	d. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	No aplica	1. Gestionar ante la alta dirección la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas en un espacio que permita mayor participación de la comunidad UPN, organizaciones sociales y ciudadanía en general. 2. Desarrollar invitaciones personalizadas de acuerdo a las partes interesadas de la Universidad (Padres de familia del Instituto Pedagógico Nacional, Escuela maternal, comunidad interna, invitaciones personalizadas a directivos de la Universidad y organismos externos), a fin de promover la participación de la comunidad universitaria en la audiencia pública de rendición de cuentas desarrollada por la Universidad. 3. Realizar confirmación de participación de las invitaciones personalizadas a las invitaciones enviadas a partes interesadas de la Universidad 4. Publicar en las diferentes redes sociales institucionales piezas gráficas y videos con información de invitación al evento de audiencia pública de rendición de cuentas con anterioridad a la realización del evento. 5. Realizar la medición de la participación ciudadana por medio de asistencia del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas desarrollado en la vigencia	Desarrollar al menos una estrategia de rendición de cuentas que incorpore y propenda por el incremento en la participación por parte de la comunidad universitaria y otros actores externos.	1	estrategia desarrollada	01/02/2023	31/07/2023	Oficina de Desarrollo y Planeación-Comunicaciones	Ninguna	1	100.00%	Se generó la estrategia de rendición de cuentas 2023 la cual permitió la participación de 1.206 asistentes internos y 9 externos en los distritos eventos de rendición de cuentas que se desarrollaron el 4 de agosto de 2023 para funcionarios, trabajadores oficiales y egresados. 8 de agosto con maestros y maestras. 9 de agosto con estudiantes y 11 de agosto con la comunidad del Instituto Pedagógico Nacional. Cabe mencionar que se generaron invitaciones personalizadas para promover la participación de los miembros de la comunidad universitaria a los eventos de rendición de cuentas y se generaron piezas gráficas y videos promoviendo la asistencia, los cuales fueron difundidos por redes sociales y notas comunicantes. Con las anteriores acciones se identificó que la estrategia implementada permitió el incremento de la participación en un 852% en comparación con el 2022 en donde se contó con 128 asistentes.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Internacionalización	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM03-INT-2023 En respuesta a la solicitud de evidencia sobre los resultados de las encuestas aplicadas a grupos de valor y usuarios del proceso (partes interesadas) se remitió información que permite verificar la aplicación de estos instrumentos. Sin embargo, se observó baja participación de los usuarios, por lo que se sugiere al Proceso incentivar la respuesta a los instrumentos para contar con mayor conocimiento acerca de la percepción sobre los servicios prestados y adoptar, de ser necesario, acciones para incrementar la satisfacción.	No se aplicaron suficientes encuestas de satisfacción por parte del proceso para determinar el grado de percepción sobre la prestación del servicio.	Elaborar y/o ajustar para su aplicación en línea, las encuestas de satisfacción de movilidad académica y apoyo a eventos académicos. Aplicar en línea y al 30% de los usuarios beneficiarios del proceso, las encuestas de satisfacción correspondientes. Elaborar el informe consolidado de encuestas de satisfacción correspondientes al proceso.	Informe consolidado de encuestas de satisfacción del Proceso publicada en el minisito Web ORI – UPN.	1	informe encuestas	30/10/2023	15/12/2023	Oficina de Relaciones Interinstitucionales	Ninguna	1	100.00%	Se publicó en la página Web de la Universidad, minisito ORI, el informe consolidado de encuestas de satisfacción relacionadas con el servicio de apoyo a eventos académicos y el servicio de apoyo para la movilidad académica estudiantil.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPIC PLAN ANTICORUPCIÓN	META PDI CARGA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Internacionalización	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM01-INT-2023 La Oficina de Relaciones Internacionales, como líder del proceso de apoyo masivo de internacionalización identifico y dio tratamiento a un caso de salida no conforme, materializado en el mes de abril de 2023. Al respecto, se dio seguimiento a través de la opción 01 (información al cliente) presentada para actualizar la matriz de Salidas No Conformes del Proceso FOR-GDC-015 para su posterior actualización. No obstante, no se diligenció y envió al Sistema de Gestión el formato FOR-GDC-015 identificación y tratamiento de las salidas no conformes, según lo establecido en el procedimiento PRO-GDC-006.	No se informó al Sistema de Gestión de Calidad sobre la novedad presentada para actualizar la matriz de Salidas No Conformes del Proceso.	Identificar y proyectar en la Matriz de Salidas No Conformes FOR-GDC-015, la no conformidad identificada en las actividades del Proceso. Cargar en la plataforma INSOLUCION la Matriz de Salidas No Conformes del Proceso FOR-GDC-015 para su posterior actualización. Actualización de la Matriz de Salidas No Conformes del Proceso en la plataforma INSOLUCION	Matriz de Salidas No Conformes del Proceso de Internacionalización actualizada en la plataforma INSOLUCION	1	Cuadro Matriz	29/09/2023	15/12/2023	Oficina de Relaciones Internacionales	Ninguna	1	100,00%	Mediante correo electrónico del 9 de octubre de 2023 se solicitó a la Oficina de Desarrollo y Planeación - Sistema de Gestión de Calidad la actualización de la Matriz de Salidas No Conformes de la UPN correspondiente al Proceso de Internacionalización.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Internacionalización	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM02-INT-2023 Realizada la verificación sobre el avance en las acciones incorporadas al Plan de Mejoramiento derivado de la Auditoría de Calidad realizada en 2020 al Proceso de Internacionalización, se encontró que, pese a las evidencias aportadas por el Proceso para dar cuenta del cumplimiento de las tareas, tanto en la prueba de recorrido de la auditoría como en los informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno en 2021 y 2022 existen algunas actividades pendientes que no han permitido cerrar las No Conformidades detectadas hace tres años. Por tal motivo, se invita al proceso a reformular, si es el caso, las acciones para solucionar las pendientes del Plan de Mejoramiento.	No se actualizaron los Procedimientos: PRO001INT, PRO002INT, PRO003INT y PRO004INT del Proceso de Internacionalización en los tiempos proyectados para tal fin	Revisar y ajustar el contenido de los Procedimientos PRO001INT, PRO002INT, PRO003INT y PRO004INT. Cargar en INSOLUCION los Procedimientos PRO001INT, PRO002INT, PRO003INT y PRO004INT actualizados en la plataforma INSOLUCION. Solicitar a través de INSOLUCION la actualización de los Procedimientos PRO001INT, PRO002INT y PRO003INT, PRO004INT.	Procedimientos PRO001INT, PRO002INT, PRO003INT y PRO004INT actualizados en la plataforma INSOLUCION.	4	Procedimiento	15/12/2023	15/12/2023	Oficina de Relaciones Internacionales	Ninguna	4	100,00%	Se llevó a cabo el cargue y actualización de los procedimientos PRO001INT, PRO002INT, PRO003INT y PRO004INT.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Internacionalización	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM04-INT-2023 En respuesta a la solicitud de evidencia sobre el tipo de licencias y software requerido por la ORI - Proceso de Internacionalización, para la gestión de la información para las actividades de este, los funcionarios manifestaron requerir algunos productos de software específicos entre los cuales se mencionó la adquisición de 5 licencias de Acrobat PDF para convertir, editar, firmar archivos PDF y un sistema de información que apoye la gestión de la internacionalización en la Universidad Pedagógica Nacional. Al respecto, se recomienda realizar la gestión con la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información, de modo que dichas necesidades sean consideradas y priorizadas.	El proceso no cuenta con Software específicos para apoyar el desarrollo de las actividades procedimentales.	Solicitar a la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información la instalación de una licencia de Acrobat PDF (Edición y firma) en los equipos de cómputo de la Oficina. Solicitar a la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información el estudio para la implementación de un Sistema d Información interno que apoye la gestión del proceso. Instalar las licencias de Acrobat PDF en los equipos de cómputo de la ORI y analizar junto con la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información la viabilidad de implementación del sistema.	Licencias de Acrobat PDF instaladas en los equipos de cómputo de la ORI. Respuesta de la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información para determinar la viabilidad técnica de implementar Sistema de Información interno que apoye la gestión del proceso.	1	Licencias	30/10/2023	15/12/2023	Oficina de Relaciones Internacionales	Ninguna	1	100,00%	La subdirección de Sistemas de información llevó a cabo la instalación de cinco licencias Acrobat PDF en los equipos de cómputo de la ORI. Mediante memorando 202305500203993 del 16 de noviembre de 2023, la Subdirección de Sistemas de Información dio respuesta a ORI para hacer una primera reunión de trabajo con el fin de atender la solicitud para la creación del Sistema Integrado de Información - actividades de Internacionalización	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Internacionalización	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	AM01-INT-2023 Al solicitar las evidencias de la gestión documental desde el año 2020, según las orientaciones dadas por el Proceso Gestión Documental, adoptadas en la Guía GUI-GDO-006 GESTIÓN DE DOCUMENTOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 EN LA UPN, en concordancia con la Directiva Presidencial 02 de 2020 MEDIDAS PARA ATENDER LA CONTINGENCIA GENERADA POR EL COVID-19. A PARTIR DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES -TIC-, así como el uso del Expediente Electrónico de que trata la guía ya citada en la Oficina de Relaciones Internacionales, se manifestó por parte de los funcionarios a cargo que, este no está siendo utilizado y no se actualiza, ni accede al mismo desde hace más de año y medio. El tiempo cuantías con el usuario y la clave para acceder y alzar la información en dicho sitio, ni con los conocimientos para la realización de estas tareas. Por lo anterior, se asume que con las actividades de control en el manejo de la información y se identifica un riesgo no documentado ni administrado, asociado a la posibilidad de pérdida de información del proceso. Así mismo, hay desaprovechamiento de los recursos tecnológicos suministrados por la Universidad para la gestión diaria de los documentos.	No se ha utilizado por parte de la dependencia el expediente electrónico para el archivo de los archivos y documento	Asistir a una capacitación para el manejo, organización y cargue de archivos y documentos digitales. Establecer un plan de trabajo para la revisión, organización y cargue de archivos y documentos digitales en el Expediente Electrónico de la dependencia. Cargar en el Expediente Electrónico de la dependencia los archivos y documentos correspondientes al Proceso.	Expediente Electrónico de la Dependencia actualizado	1	Expediente actualizado	06/10/2023	15/12/2023	Oficina de Relaciones Internacionales	Ninguna	1	100,00%	Con fechas 14 de agosto de 2023 y 24 de octubre de 2023, se llevó a cabo el cargue Expediente electrónico de la Universidad, los archivos digitales de la dependencia correspondientes a las vigencias 2021 y 2022.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Internacionalización	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.4. Sistema integral de comunicaciones	Meta 3 Realizar un programa de televisión radio o evento anual para difundir al interior de la Universidad y fuera de ella las actividades relacionadas con la participación de los docentes en eventos académicos nacionales e internacionales	1. Organizar el evento académico a desarrollar 2. Preparar digitalmente las actividades del evento 3. Realizar el evento con la participación de estudiantes y docentes	Llevar a cabo un evento para visibilizar la participación de los docentes o estudiantes de la UPN en eventos internacionales.	1	evento de socialización	01/02/2023	20/12/2023	Oficina de Relaciones Internacionales	Ninguna	2	100,00%	A través de la página Web - Mision ORI, se llevó a cabo la publicación de la participación de dos profesores de la UPN, espacio en el cual se visualiza la socialización de experiencias académicas en docencia e investigación en eventos académicos nacionales e internacionales. Los eventos académicos fueron: 1. Seminario Internacional sobre violencia y raza. Universidad de Querétaro (México) con la participación del profesor Arlenson Roncancio. <a href="http://ori.pedagogica.edu.co/2023/11/20/arlenson-roncancio-ortiz-experto-internacional-icetef/">http://ori.pedagogica.edu.co/2023/11/20/arlenson-roncancio-ortiz-experto-internacional-icetef/</a> 2. Sexto Encuentro Latinoamericano de Teatro de las Personas Opтимas. México. Con la participación del profesor Cesar Andrés Falla. <a href="http://ori.pedagogica.edu.co/2023/11/11/cesar-andres-falla-sanchez-experto-internacional-icetef/">http://ori.pedagogica.edu.co/2023/11/11/cesar-andres-falla-sanchez-experto-internacional-icetef/</a>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Internacionalización	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 6 Universidad en red nacional e internacional	Programa 6.1. Proyección nacional e internacionalización en doble vía	Proyecto 6.1.1. Movilidad docente y estudiantil	Meta 1 Actualizar los manuales normas los procedimientos y los protocolos de movilidad estudiantil y profesoral	1. Revisar y ajustar el documento Manual de Movilidad Estudiantil. 2. Presentar propuesta de actualización ante el Comité de Internacionalización. 3. Publicar y socializar el documento Movilidad Estudiantil en la página WEB.	Actualizar el Manual de Movilidad Estudiantil de la UPN.	1	Manual actualizado	24/01/2023	30/07/2023	Oficina de Relaciones Internacionales	Ninguna	1	100,00%	Se llevó a cabo la actualización del manual de movilidad académica, para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, mismo que está en proceso de revisión y aprobación por parte del comité de internacionalización	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Internacionalización	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 6 Universidad en red nacional e internacional	Programa 6.1. Proyección nacional e internacionalización en doble vía	Proyecto 6.1.1. Movilidad docente y estudiantil	Meta 1 Actualizar los manuales normas los procedimientos y los protocolos de movilidad estudiantil y profesoral	1. Elaborar el proyecto de resolución 2. Tramitar para Vo Bo y firma ante Rectoría el proyecto resolución. 3. Publicar en la página WEB de la Universidad la Resolución para su socialización.	Actualizar mediante Resolución los criterios para la regulación del subsidio de permanencia y de apoyo para los estudiantes visitantes nacionales y extranjeros.	1	Resolución de actualización	24/01/2023	30/07/2023	Oficina de Relaciones Internacionales	Ninguna	0	0,00%	La meta se ha desarrollado en un 50%, por cuanto se realizaron las siguientes actividades: - Elaboración y validación del proyecto Resolución	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES			FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO								
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CATEG. HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Internacionalización	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 6. Universidad en red nacional e internacional	Programa 6.1. Proyección nacional e internacionalización en doble vía	Proyecto 6.1.1. Movilidad docente y estudiantil	Meta 3. Sustener las acciones de divulgación de los estudiantes que conforman del Grupo Estudiantil de Protocolo Institucional de la UPN, para apoyar el desarrollo de eventos y actividades académicas que cuenten con la participación de docentes y estudiantes de la UPN.	Reconocer el incentivo económico de los estudiantes que conforman del Grupo Estudiantil de Protocolo Institucional de la UPN, para apoyar el desarrollo de eventos y actividades académicas que cuenten con la participación de docentes y estudiantes de la UPN.	Reconocer el incentivo económico de los estudiantes que conforman del Grupo Estudiantil de Protocolo Institucional de la UPN, para apoyar el desarrollo de eventos y actividades académicas que cuenten con la participación de docentes y estudiantes de la UPN.	8	Estudiantes que conforman del Grupo Estudiantil de Protocolo Institucional de la UPN	02/02/2023	31/12/2023	Oficina de Relaciones Internacionales	Proyecto de Inversión "Movilidad docente y estudiantil" v.6	8	100,00%	Se realizó la convocatoria y selección del grupo de protocolo institucional <a href="http://en.pedagogia.edu.co/2022/02/02/protoloco-2023/">http://en.pedagogia.edu.co/2022/02/02/protoloco-2023/</a> , se expidió la resolución a resolución No. 0262 del 16 de marzo de 2023 "Por la cual se reconoce y otorga un incentivo económico a los ocho (8) estudiantes miembros del Grupo Estudiantil de Protocolo Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia 2023".  Se adelantó el pago de incentivo económico a los ocho (8) estudiantes miembros del Grupo Estudiantil de Protocolo Institucional de la UPN. Soportes: Planillas Nos. 13, 18, 21, 92, 111, 114, 119, 130.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Internacionalización	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 6. Universidad en red nacional e internacional	Programa 6.1. Proyección nacional e internacionalización en doble vía	Proyecto 6.1.1. Movilidad docente y estudiantil	Meta 3. Sustener las acciones de divulgación de los estudiantes que conforman del Grupo Estudiantil de Protocolo Institucional de la UPN, para apoyar el desarrollo de eventos y actividades académicas que cuenten con la participación de docentes y estudiantes de la UPN.	Contratar el apoyo logístico para el desarrollo de los eventos y actividades académicas que cuenten con la participación de docentes y estudiantes de la UPN.	Contratar el apoyo logístico para el desarrollo de los eventos y actividades académicas que cuenten con la participación de docentes y estudiantes de la UPN.	1	Contrato de apoyo logístico	02/02/2023	31/12/2023	Oficina de Relaciones Internacionales	Proyecto de Inversión "Movilidad docente y estudiantil" v.6	1	100,00%	Se suscribió el contrato de prestación de servicios No. 401 de 2023, actualmente se encuentra en ejecución y finaliza 31 de diciembre de 2023.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Internacionalización	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 6. Universidad en red nacional e internacional	Programa 6.1. Proyección nacional e internacionalización en doble vía	Proyecto 6.1.1. Movilidad docente y estudiantil	Meta 4. Sustener o ampliar la movilidad y el intercambio de estudiantes y profesores	1. Gestionar la participación de estudiantes de la UPN en procesos de movilidad o nacional e internacional en modalidad presencial o virtual. 2. Socializar los servicios y programas de movilidad que administra la ORI a través de asesorías personalizadas, charlas grupales en modalidad virtual y mini foro. 3. Establecer contactos con las universidades con las que se operan los programas de movilidad para hacerlos efectivos. 4. Enviar, recibir y gestionar los documentos institucionales legales necesarios en los procesos relacionados con la movilidad en el exterior. 5. Acompañamiento a la movilidad de los estudiantes de la UPN se encuentran en el exterior.	Mantener la movilidad y el intercambio de estudiantes de la UPN en modalidad presencial o virtual	40	Estudiantes UPN que participan en movilidad presencial o virtual	13/01/2023	31/12/2023	Oficina de Relaciones Internacionales	Proyecto de Inversión "Movilidad docente y estudiantil" v.6	153	100,00%	Desde la ORI se apoyó la gestión para la movilidad de 153 estudiantes de la UPN en procesos de movilidad internacional y nacional, de los cuales 81 realizaron semestres académicos internacionales, 7 adelantaron estancias académicas en una IES nacional, 20 participaron en cursos de estancia corta internacional, 12 en movilidad corta internacional, 32 en Cátedras REDUCAR y 1 en modalidad de prácticas y pasantías.  De la movilidad registrada, 42 estudiantes de la UPN fueron apoyados con recursos del proyecto de inversión. Discriminados de la siguiente manera: 20 estudiantes de pregrado se movieron al Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña - ISFCOJUSU - República Dominicana del 16 al 30 de octubre de 2023, en el marco del Curso Corto Internacional 2023. 12 estudiantes de pregrado sortados de la Universidad Pedagógica Nacional, adelantaron una corta estancia en el Instituto Nacional de Sordos - INES, en Río de Janeiro, entre el 16 y el 30 de octubre de 2023, en el marco de la Subvención del ICETEX. 4 estudiantes de la UPN participaron con ponencia en eventos internacionales. 6 estudiantes de pregrado fueron beneficiados del programa de movilidad y formación a nivel de Maestría en el RESPE de la Universidad de Toulouse, Francia, en el marco del convenio suscrito entre ICETEX, Embajada de Francia en Colombia y UPN.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Internacionalización	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 6. Universidad en red nacional e internacional	Programa 6.1. Proyección nacional e internacionalización en doble vía	Proyecto 6.1.1. Movilidad docente y estudiantil	Meta 4. Sustener o ampliar la movilidad y el intercambio de estudiantes y profesores	1. Gestionar la participación anual de docentes de la UPN en actividades y eventos de carácter internacional en modalidad presencial o virtual. 2. Asesorar y apoyar los procedimientos relacionados con las solicitudes de movilidad o participación de docentes de la UPN en actividades internacionales en modalidad presencial o virtual. 3. Gestionar las solicitudes de movilidad o de apoyo económico para la participación de docentes de la UPN en actividades internacionales ante las dependencias correspondientes.	Mantener la movilidad de docentes de la UPN en actividades y eventos de carácter internacional en modalidad presencial o virtual	30	Profesores que participan en movilidad internacional	13/01/2023	31/12/2023	Oficina de Relaciones Internacionales	Proyecto de Inversión "Movilidad docente y estudiantil" v.6	74	100,00%	A través de la ORI se ha apoyado la gestión para la movilidad de un total de 74 docentes, que corresponden a 50 docentes de planta y 24 profesores ocasionales en actividades académicas internacionales.  De dicha gestión, 22 docentes de planta y 12 profesores ocasionales han participado en movilidad internacional con recursos del proyecto. Soportes de los docentes apoyados con recursos del proyecto: 0380 del 4 de mayo de 2023, 0512 del 01 de junio de 2023, 0753 del 15 de agosto de 2023, 0927 del 28 de septiembre de 2023, 0930 del 28 de septiembre de 2023, 0995 del 13 de octubre de 2023, 0996 del 13 de octubre de 2023, 0998 del 13 de octubre de 2023, 1026 del 25 de octubre de 2023, 1052 del 03 de noviembre de 2023, 1055 del 07 de noviembre de 2023, 1088 del 15 de noviembre de 2023, 0364 del 20 de abril de 2023, 0401 del 6 de mayo de 2023, 0400 del 06 de mayo de 2023, 0511 del 01 de junio de 2023, 0516 del 02 de junio de 2023, 0563 del 20 de junio de 2023, 0674 del 11 de julio de 2023, 0742 del 10 de agosto de 2023, Apoyo económico, 0675 del 11 de julio de 2023, 0733 del 4 de agosto de 2023 y 0743 del 10 de agosto de 2023 (Apoyo económico), 0745 del 11 de agosto de 2023, 0798 del 29 de agosto de 2023, 0935 del 28 de septiembre de 2023, 0937 del 29 de septiembre de 2023, 0943 del 02 de octubre de 2023, 0997 del 13 de octubre de 2023, 1026 del 24 de octubre de 2023, 1056 del 07 de noviembre de 2023, 1064 del 15 de noviembre de 2023, 1070 del 15 de noviembre de 2023, 1142 del 21 de noviembre de 2023, 1141 del 21 de noviembre de 2023, 1143 del 22 de noviembre de 2023.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Internacionalización	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 6. Universidad en red nacional e internacional	Programa 6.1. Proyección nacional e internacionalización en doble vía	Proyecto 6.1.1. Movilidad docente y estudiantil	Meta 4. Sustener o ampliar la movilidad y el intercambio de estudiantes y profesores	1. Gestionar la participación anual de estudiantes de otras IES nacionales e internacionales en los diferentes procesos académicos de la UPN en modalidad presencial o virtual. 2. Establecer contactos con las universidades con las que se operan los programas de movilidad para hacerlos efectivos. 3. Enviar, recibir y gestionar los documentos necesarios para el proceso de movilidad de estudiantes extranjeros. 4. Efectuar la recepción, orientación y seguimiento a los estudiantes extranjeros. 5. Realizar acompañamiento a los estudiantes de otras IES nacionales e internacionales que participan en movilidad internacional.	Mantener la participación anual de estudiantes de otras IES internacionales en los diferentes procesos académicos de la UPN en modalidad presencial.	14	Estudiantes de otras IES que participan en movilidad internacional	13/01/2023	31/12/2023	Oficina de Relaciones Internacionales	Proyecto de Inversión "Movilidad docente y estudiantil" v.6	107	100,00%	Desde la ORI se adelantó la participación de 107 estudiantes de otras IES.  13 estudiantes de universidades nacionales.  94 provenientes de países como Argentina, Francia, Chile, Brasil, Eslovaquia, España, Honduras, Italia, México, Paraguay y Rep. Dominicana.  Del total de los estudiantes de otras IES en la UPN, 14 estudiantes internacionales, recibieron subsidio de permanencia con recursos del proyecto de inversión.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES			FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META POI CATEG. HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Internacionalización	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 6. Universidad en red nacional e internacional	Programa 6.1. Proyección nacional e internacionalización en doble vía	Proyecto 6.1.1. Movilidad docente y estudiantil de estudiantes y profesores	Meta 4. Sostenere o ampliar la movilidad y el intercambio de estudiantes y profesores	1. Gestionar la participación de 40 profesores visitantes internacionales en actividades y eventos de la UPN, en modalidad presencial o virtual. 2. Asegurar y gestionar los procedimientos relacionados con la invitación de profesores visitantes internacionales a la UPN.	Mantener la movilidad de profesores visitantes internacionales en actividades y eventos de la UPN, en modalidad presencial o virtual.	30	Profesores visitantes internacionales en la UPN	02/02/2023	31/12/2023	Oficina de Relaciones Interinstitucionales	Proyecto de Inversión "Movilidad docente y estudiantil" V.6	54	100.00%	A través de la UPN se ha apoyado la gestión para la movilidad de 54 profesores internacionales hacia la UPN.  De esta gestión 39 han sido apoyados con recursos del proyecto de inversión.  Soportes de los profesores con apoyo de recursos del proyecto: Cartas de invitación Nos. 20230250028321, 20230250028291, 20230250026331, 20230250026341, 20230250037431, 202302500072161, 202302500077881, 202302500038781, 202302500048481, 20230250007841, 202302500049721, 202302500049751, 20230250004911, 20230250016681, 202302500024431, 20230250005091, 202302500065001, 202302500065011, 202302500048301, 202302500048311, 20230250007821, 20230250007841, 202302500038501, 202302500038631, 202302500049691, 202302500049701, 202302500064011, 202302500069201, 202302500069481, 202302500069471, 202302500069491, 202302500049691, 202302500048621, 202302500070071, 202302500046861, 202302500046781, 202302500023011. Foto de la actividad: <a href="#">https://www.instagram.com/p/C394w9003</a>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Internacionalización	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	d. Monitoreo y Revisión	No aplica	1. Implementar las acciones propuestas para la gestión de los riesgos. 2. Analizar la efectividad de los controles establecidos. 3. Remitir a la unidad responsable el avance en el cumplimiento de las acciones de control.	Monitorear periódicamente los riesgos de corrupción del proceso y enviar el reporte según corresponda.	3	segimientos reportados	24/01/2023	22/12/2023	Oficina de Relaciones Interinstitucionales	Ninguna	3	100.00%	Mediante correo electrónico del 2 de mayo, 11 de septiembre y 20 de diciembre de 2023 se remitieron a la Oficina de Control Interno los respectivos seguimientos al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano correspondiente a la vigencia 2023.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Internacionalización	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Iniciativas Adicionales	No aplica	No aplica	Elaborar y reportar al Proceso de Gestión Documental en el FOR-GDO-D10 el inventario documental del archivo de gestión, tanto de documentos físicos como electrónicos.	Lograr que el 25% de las unidades administrativas y/o académicas relacionadas en el Cronograma Anual de Transferencias Documentales elaboren y reporten su inventario documental, al proceso GDO	1	unidad administrativa que elabora y reporta	01/02/2023	29/09/2023	Oficina de Relaciones Interinstitucionales	Ninguna	1	100.00%	Se llevó a cabo la selección de documentos a transferir y a través de correo electrónico del 11 de octubre de 2023 se reportó al Proceso de GDO la información de transferencia.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión Jurídica	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4. Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.1. Actualización orgánica y normativa	Meta 1. Conducir el proceso de reformas a la estructura orgánica y al Estatuto General entre otras normas de desarrollo actual de la UPN	Revisar y tramitar todos los actos administrativos (Acuerdos y Resoluciones) que lleguen a la Oficina Jurídica para revisión, visto bueno y posterior trámite ante la instancia competente.	Revisar el 100 % de los actos administrativos que lleguen a la Oficina Jurídica (Universidad)	100%	actos administrativos revisados	06/02/2023	20/12/2023	Oficina Jurídica	La Oficina Jurídica acompaña a las instancias y dependencias responsables de la actualización orgánica y normativa asesorando y proponiendo ajustes, si a ello hubiere lugar, desde la perspectiva jurídica, revisa la versión final, da el visto bueno y envía a la instancia y/o dependencia competente. Para la revisión de otros actos administrativos que lleguen a la OJU revisa su legalidad propone ajustes si a ello hubiere lugar, da el visto bueno y envía a la instancia y/o dependencia competente.	100%	100.00%	Durante el periodo se tramitaron 204 actos administrativos respecto a los 294 que se recibieron para revisión y/o visto bueno de la Oficina Jurídica.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión Jurídica	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	d. Monitoreo y Revisión	No aplica	1. Implementar las acciones propuestas para la gestión de los riesgos. 2. Analizar la efectividad de los controles establecidos. 3. Remitir a la unidad responsable el avance en el cumplimiento de las acciones de control.	Monitorear periódicamente los riesgos de corrupción del proceso y enviar el reporte según corresponda.	3	segimientos reportados	24/01/2023	22/12/2023	Oficina Jurídica	Ninguna	3	100.00%	Durante el periodo la Oficina Jurídica cumplió con la acción de monitoreo de los riesgos de corrupción y la información se reportó a la Oficina de Control Interno mediante correo electrónico el 5 de mayo, 5 de septiembre y 14 de diciembre de 2023.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión Jurídica	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Iniciativas Adicionales	No aplica	No aplica	Elaborar y reportar al Proceso de Gestión Documental en el FOR-GDO-D10 el inventario documental del archivo de gestión, tanto de documentos físicos como electrónicos.	Lograr que el 25% de las unidades administrativas y/o académicas relacionadas en el Cronograma Anual de Transferencias Documentales elaboren y reporten su inventario documental, al proceso GDO	1	unidad administrativa que elabora y reporta	01/02/2023	29/09/2023	Oficina Jurídica	Ninguna	1	100.00%	La Oficina Jurídica durante el periodo organizó la información física y electrónica con el acompañamiento del Grupo de Archivo y Correspondencia y reportó inventario documental el 20 de abril y 16 de junio de 2023.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión para el Gobierno Universitario	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	1. Porque se han realizado modificaciones y actualizaciones en los procedimientos del proceso GGU, los cuales requieren ser incluidos en la actualización de la Ficha de caracterización 2. Porque el equipo de trabajo se encuentra revisando toda la documentación del proceso GGU e identifica la necesidad de actualizar la Ficha de caracterización entre otros. 3. Porque de acuerdo con la revisión periódica de los documentos, se identifica la necesidad de modificar y actualizar la documentación acorde con las dinámicas actuales del proceso GGU.  Al respecto, se sugiere analizar y mejorar la identificación de las salidas de cada uno de los actos (Planear – asociada a planes de acción, de mejoramiento, cronogramas, agendas (de designaciones y agendas de órganos colegiados, etc.).  En la etapa del Hacer, se presenta similar situación, ya que las salidas no se encuentran armonizadas con las actividades allí consignadas, considerando que en esta etapa se debe guardar clara coherencia con los procedimientos del proceso	1. Porque se han realizado modificaciones y actualizaciones en los procedimientos del proceso GGU, los cuales requieren ser incluidos en la actualización de la Ficha de caracterización 2. Porque el equipo de trabajo se encuentra revisando toda la documentación del proceso GGU e identifica la necesidad de actualizar la Ficha de caracterización entre otros. 3. Porque de acuerdo con la revisión periódica de los documentos, se identifica la necesidad de modificar y actualizar la documentación acorde con las dinámicas actuales del proceso GGU.  Al respecto, se sugiere analizar y mejorar la identificación de las salidas de cada uno de los actos (Planear – asociada a planes de acción, de mejoramiento, cronogramas, agendas (de designaciones y agendas de órganos colegiados, etc.).  En la etapa del Hacer, se presenta similar situación, ya que las salidas no se encuentran armonizadas con las actividades allí consignadas, considerando que en esta etapa se debe guardar clara coherencia con los procedimientos del proceso	1. Porque se han realizado modificaciones y actualizaciones en los procedimientos del proceso GGU, los cuales requieren ser incluidos en la actualización de la Ficha de caracterización 2. Porque el equipo de trabajo se encuentra revisando toda la documentación del proceso GGU e identifica la necesidad de actualizar la Ficha de caracterización entre otros. 3. Porque de acuerdo con la revisión periódica de los documentos, se identifica la necesidad de modificar y actualizar la documentación acorde con las dinámicas actuales del proceso GGU.  Al respecto, se sugiere analizar y mejorar la identificación de las salidas de cada uno de los actos (Planear – asociada a planes de acción, de mejoramiento, cronogramas, agendas (de designaciones y agendas de órganos colegiados, etc.).  En la etapa del Hacer, se presenta similar situación, ya que las salidas no se encuentran armonizadas con las actividades allí consignadas, considerando que en esta etapa se debe guardar clara coherencia con los procedimientos del proceso	Diligenciar la actualización de la Ficha de caracterización del proceso GGU y diligenciar la Solitud de documentos en el aplicativo Involucion para posterior revisión y aprobación de la Oficina de Desarrollo y Planeación	1	Proyección de actualización de la Ficha de caracterización	17/07/2023	22/12/2023	Secretaría General	Ninguna	1	100.00%	Se llevaron a cabo 3 reuniones del equipo de trabajo, los días 10 de agosto, 8 de septiembre y 13 de octubre en las cuales se actualizó la ficha de caracterización, la cual fue aprobada por el Sistema de Gestión Integral el 23 de noviembre de 2023.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión para el Gobierno Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.1. Actualización orgánica y normativa	Proyecto 4.1.1. Actualización orgánica y normativa	1. Publicar la normatividad de conocimiento general expedido en la vigencia 2023. 2. Realizar la notificación de los actos administrativos de carácter particular y concreto expedidos en la vigencia 2023.	Poner a disposición de la ciudadanía el 100% de la normatividad de interés general y realizar la notificación de los actos administrativos que así lo requieran	100%	Normatividad publicada y notificaciones realizadas	24/01/2023	22/12/2023	Secretaría General	Ninguna	100%	100,00%	Con corte al 31 de diciembre se han generado: 1) 1375 resoluciones en: 284 I trimestre, 381 II trimestre, 276 III trimestre y 435 IV trimestre, 2) 128 acuerdos del Consejo Académico (19 I trimestre, 47 II trimestre, 18 III trimestre y 44 IV trimestre), 3) 34 acuerdos del Consejo Superior (2 I trimestre, 4 II trimestre, 12 III trimestre y 16 IV trimestre). Se han notificado 431 resoluciones mediante correo electrónico (19 I trimestre, 201 II trimestre y 92 III trimestre y 130 IV trimestre), y se ha comunicado a los interesados a través de correo electrónico 31 acuerdos del Consejo Académico (4 I trimestre, 7 II trimestre y 5 III trimestre y 15 IV trimestre) y 8 acuerdos del Consejo Superior (2 I trimestre, 0 II trimestre, 0 III trimestre, 0 IV trimestre).	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión para el Gobierno Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.2. Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	Meta 1 Fortalecer el Sistema de Control Interno – IECI en todas las dependencias y procesos de la Universidad conllevando a la consolidación de la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo	1. Proyectar resoluciones y acuerdos de convocatoria a elección y designación de representantes, y elección y designación de directores y decanos, para firma del Rector o presidente del Consejo Superior de acuerdo a su competencia. 2. Continuar los procesos de elección y designación dando cabal cumplimiento al calendario establecido para cada uno.	Coordinar y gestionar las convocatorias a elección y designación de los representantes ante los diferentes cuerpos colegiados, de acuerdo con las necesidades y dando cumplimiento a la normatividad vigente.	100%	Convocatorias realizadas	24/01/2023	22/12/2023	Secretaría General	Ninguna	100%	100,00%	La SGR coordinó y dio cumplimiento a lo establecido en la normatividad correspondiente para gestionar la realización de los siguientes procesos: I trimestre: elección de representante suplente de los empleados públicos de carreras ante la Comisión de Carrera Administrativa, elección de representantes de profesores ante los diferentes consejos, elección de representante de profesores católicitos ante CIARP, consulta y designación de decanos de las Facultades de Educación y de Bellas Artes. II trimestre: elección de directores de todos los departamentos, y se proyectaron las resoluciones para la realización de 3 procesos de elección en el segundo semestre de 2023. III trimestre: elección de dos representantes suplentes ante el Copasat, elección de representante de profesores ocasionales ante el CIARP, elección de representantes de estudiantes ante los diferentes consejos y elección de director de Departamento de Biología. IV trimestre: elección de representantes de egresados ante los diferentes consejos, II elección de representantes de profesores ante los diferentes consejos, elección de representante de profesores de planta ante el CIARP, a inicio del proceso de designación de Rector(a) periodo 2024-2028.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión para el Gobierno Universitario	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	d. Monitoreo y Revisión	No aplica	1. Implementar las acciones propuestas para la gestión de los riesgos. 2. Analizar la efectividad de los controles establecidos. 3. Remitir a la unidad responsable el avance en el cumplimiento de las acciones de control	Monitorear periódicamente los riesgos de corrupción del proceso y enviar el reporte según corresponda	3	segimientos reportados	24/01/2023	22/12/2023	Secretaría General	Ninguna	3	100,00%	Se remitieron los reportes de los controles al riesgo de corrupción a la Oficina de Control Interno el 5 de mayo, el 6 de septiembre y el 19 de diciembre de 2023 correspondientes al I, II y III cuatrimestre.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión para el Gobierno Universitario	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Iniciativas Adicionales	No aplica	No aplica	Elaborar y reportar el Proceso de Gestión Documental en el FOR-GDO-010 al inventario documental del archivo de gestión, tanto de documentos físicos como electrónicos.	Lograr que el 25% de las unidades administrativas y/o académicas relacionadas en el Cronograma Anual de Transferencias Documentales elaboren y reporten su inventario documental, al proceso GDO	1	unidad administrativa que elabora y reporta	01/02/2023	29/09/2023	Secretaría General	Ninguna	1	100,00%	Se envió el inventario documental de los archivos de gestión del proceso, mediante el FOR-GDO-010 el 18 de septiembre de 2023, para revisión del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental, quienes enviaron unas modificaciones para implementar. Se envió nuevamente el FOR-GDO-010 el 11 de diciembre con las modificaciones realizadas para su revisión.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión para el Gobierno Universitario	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Mecanismos de Atención al Ciudadano	Humano	No aplica	1. Gestionar socializaciones sobre el Sistema de PQRSFD	Realizar socializaciones enfocadas en temáticas relacionadas con atención al ciudadano.	1	socialización realizada	01/02/2023	22/12/2023	Secretaría General	Ninguna	1	100,00%	Se continúa socializando a la comunidad UPN las siguientes notas comunicantes: 1. Como interponer una PQRSFD, 2. Como responder una PQRSFD y 3. ¿cómo qué? en la cual se da a conocer información relevante del sistema PQRSFD, como lo es la normatividad que lo regula, los tiempos de respuesta y los asuntos que se deben gestionar a través del sistema. Se realizaron socializaciones enfocadas en temas de atención al ciudadano, específicamente atención de PQRSFD en las dependencias que mayor número de peticiones recibieron cada trimestre, como lo son: Subdirección de Personal el 28 de julio, Subdirección de Admisiones y Registro el 31 de julio de 2023, Subdirección de Servicios Generales el 7 de septiembre, Subdirección de Bienestar Universitario el 14 de septiembre y Centro de Lenguas el 17 de octubre. Mediante el juego Kahoot se realizó la socialización en temas relacionados con atención al ciudadano, específicamente con la atención de PQRSFD a todas las dependencias del edificio Calle 79.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META POI CATEG. HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión para el Gobierno Universitario	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Transparencia y Acceso a la Información	a. Lineamientos de transparencia activa	No aplica	1. Elaborar las actas del Consejo Superior y el Consejo Académico. 2. Tramitar los acuerdos de Consejo Superior y el Consejo Académico. 3. Publicar las decisiones y los actos en el minisito del Consejo Académico y el Consejo Superior según corresponda, y publicar en la normatividad interna los acuerdos de interés general.	Divulgar oportunamente todos los actos administrativos de interés general emitidos por los Consejo Superior y Académico	100%	Actas y acuerdos divulgados	24/01/2023	22/12/2023	Secretaría General	Ninguna	91%	91,00%	Con corte al 31 de diciembre se realizaron 25 sesiones del Consejo Superior así: 1) I trimestre 5 sesiones: 2 sesiones electrónicas, 2 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria. Se encuentran publicadas las decisiones y 5 actas. 2) II trimestre 5 sesiones: 2 sesiones electrónicas y 3 sesiones ordinarias. Se encuentran publicadas las decisiones y 5 actas. 3) III trimestre 6 sesiones: 3 sesiones electrónicas y 3 sesiones ordinarias. Se encuentran publicadas las decisiones y 6 actas. 4) IV trimestre 9 sesiones: 3 sesiones ordinarias, 3 sesiones extraordinarias y 3 sesiones electrónicas. Se encuentran publicadas las decisiones y 7 actas. Las 2 actas restantes se encuentran en proceso de aprobación.  Consejo Académico Con corte al 31 de diciembre se realizaron 55 sesiones del Consejo Académico así: 1) I trimestre 11 sesiones: 5 sesiones electrónicas, 5 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria. Se encuentran publicadas las decisiones y 11 actas. 2) II trimestre 15 sesiones: 9 sesiones electrónicas, 5 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria. Se encuentran publicadas las decisiones y 15 actas. 3) III trimestre 15 sesiones: 8 sesiones electrónicas, 6 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria. Se encuentran publicadas las decisiones y 8 actas. Se encuentran en proceso de aprobación 7 actas. 4) IV trimestre 14 sesiones: 5 sesiones ordinarias, 1 sesión extraordinaria y 8 sesiones electrónicas. Se encuentran publicadas las decisiones y 6 actas. Se encuentran en proceso de aprobación 9 actas.  Acuerdos Consejo Superior Con corte al 31 de diciembre se expedieron 35 acuerdos y se encuentran publicados por ser de conocimiento general. (I trimestre 1, II trimestre 5,	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión para el Gobierno Universitario	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Transparencia y Acceso a la Información	a. Monitoreo del acceso a la información pública	No aplica	1. Tramitar y hacer seguimiento y control de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones, denuncias, solicitudes de información y propuestas de acuerdo a los tiempos reglamentarios. 2. Consolidar el informe de PQRSFD de manera trimestral y publicarlo en la página web institucional. 3. Presentar los resultados consolidados de PQRSFD al Comité del Sistema de Gestión Integral en la última sesión de la vigencia 2023.	Gestionar la respuesta a las PQRSFD en los términos establecidos en la Ley	100%	PQRSFD tramitados oportunamente	16/01/2023	22/12/2023	Secretaría General	Ninguna	98%	98,00%	Con corte al 31 de diciembre se recibieron 700 PQRSFD, distribuidas así: enero 36, febrero 107, marzo 70, abril 51, mayo 76, junio 41, julio 53, agosto 67, septiembre 50, octubre 46, noviembre 64 y diciembre 39.  Todas las solicitudes fueron ingresadas en la base de datos (Excel), diariamente se realizó seguimiento y verificación tanto en Orfeo como en la dirección de correo electrónico quejasyreclamos@pedagogica.edu.co que se brindo respuesta oportuna y acorde a la solicitud, por parte de la dependencia competente.  Los informes del primer, segundo y tercer trimestre se encuentran publicados y el informe del cuarto trimestre fue elaborado, revisado y se están realizando los ajustes solicitados para su posterior publicación en la página web.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Admisiones y Registro	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AIM01-GAR-2023 En la visita de auditoría realizada por los auditores internos de calidad llevada a cabo el 11 mayo de 2023, se evidenció que el minisito web del proceso de Admisiones y Registro, en el espacio de preguntas frecuentes, se presentan inconsistencias en los hiperenlaces que redireccionan a los usuarios o visitantes de la página a procedimientos como, por ejemplo "Devolución de Dinero" y "Qué programas oferta la Universidad Pedagógica Nacional?" ya que estos no redireccionan a la respuesta correspondiente. Al respecto, se sugiere realizar la corrección de la situación actual y verificar periódicamente la funcionalidad de los enlaces, procurando mayor control de la información publicada, su accesibilidad y oportunidad para los usuarios	1. No se realizó por parte del funcionario encargado de actualizar el minisito de la Subdirección la revisión del correcto funcionamiento de los enlaces posterior al cambio realizado por parte de la Oficina de Comunicaciones a la página de la Subdirección. 2. El funcionario en cargo de mantener actualizado el minisito de la Subdirección, debe realizar otras actividades adicionales y prioritarias para la dependencia. 3. Al momento de hacer el cambio en la página de la Subdirección no se contó con el tiempo suficiente para realizar una verificación de los enlaces de la misma, debido a que fue realizado una semana antes de iniciar el proceso de admisión 2023-II y se contaba con un alto volumen de información a transferir y otras actividades que realizar.	Revisar periódicamente la funcionalidad e información de la página de la Subdirección de Admisiones y Registro.	Página web actualizada.	100%	Porcentaje	13/07/2023	29/09/2023	Subdirección de Admisiones y Registro	Se realizó el interior del equipo una redistribución de funciones, asignando el manejo y dominio del minisito web de la SAD a otro funcionario que pueda de lleno dedicarse a la actualización del mismo.	100%	100,00%	Se realizaron los ajustes de actualización necesarios en el minisito web de la Subdirección de Admisiones y Registro.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBO CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Admisiones y Registro	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM02-GAR-2023 De acuerdo con el cronograma interno de la Subdirección de Admisiones y Registro para la ejecución de las actividades del Proceso de Gestión de Admisiones y Registro, se recomienda la actualización y modificación de los procedimientos, puesto que varios de ellos tienen versiones que datan de más de 10 años (por ejemplo el procedimiento PRO02GAR Selección de aspirantes, cuya versión actual (versión 03) data del año 2009), situaciones, que en algunos casos, se atribuye, por parte de la Subdirección de Admisiones, a la no implementación del sistema CLASS desde hace más de 2 años.	1. Actualización y actualización del software académico CLASS, está bajo la responsabilidad de la Subdirección de Sistemas en un trabajo conjunto con la Subdirección de Admisiones y Registro u otras dependencias. 2. La no implementación del software académico CLASS, ha retrasado el proceso de actualización de los procedimientos cargo de la Subdirección, todo vez que los mismos están relacionados a las funcionalidades, requerimientos y necesidades del sistema académico. 3. A la fecha, no se ha realizado la implementación del software académico CLASS, toda vez que han surgido diferentes novedades que han postergado la salida a producción. 4. Hasta el 4 de julio de 2023, inició la ejecución de	Actualizar y/o modificar los procedimientos de la Subdirección de Admisiones y Registro conforme al funcionamiento actual y las necesidades de la Subdirección.	Presentar o gestionar, a través del sistema Infolucion, la propuesta de ajuste o actualización de los procedimientos priorizados (3) de la Subdirección de Admisiones y Registro realizando las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes.	3	Cantidad	13/07/2023	30/12/2023	Subdirección de Admisiones y Registro	Se realizó el interior del equipo una redistribución de funciones, asignando una persona de apoyo para todo lo relacionado a SOC.	3	100,00%	La Subdirección gestionó ante el Sistema de Gestión Integral de la Universidad "Infolucion" la actualización documental de:  1.Modificación del procedimiento PRO-GAR-001, en este, se unificó los procedimientos PRO-GAR-001 "Inscripción de Aspirantes" y PRO-GAR-016 "Selección de Aspirantes", quedando un nuevo procedimiento, ahora, con el nombre de PRO-GAR-001 "Proceso de Admisión".  2.Modificación del procedimiento PRO-GAR-008, en este, se unificó los procedimientos PRO-GAR-008 "Cancelación Total de Registro" y PRO-GAR-013 "Cancelación Parcial de Registro", quedando un nuevo procedimiento, ahora, con el nombre de PRO-GAR-008 "Cancelación Parcial, Parcial Excepcional o Total del Registro de Espacios Académicos".  3.Modificación del procedimiento PRO-GAR-011 conforme al funcionamiento actual. En este, se incorporó la expedición de copias de acta de grado, quedando un nuevo procedimiento, ahora, con el nombre de PRO-GAR-011 "Certificaciones y/o Copias de Acta de Grado".  4.Anulación del PRO-GAR-016 "Selección de Aspirantes".  5.Anulación del PRO-GAR-013 "Cancelación Parcial del Registro".  <a href="https://pedagogia.nacional.infolucion.co/Documentacion/film/solicitudDocumentalnew.aspx">https://pedagogia.nacional.infolucion.co/Documentacion/film/solicitudDocumentalnew.aspx</a>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Admisiones y Registro	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	H05-2017 GAR En la revisión de las cancelaciones parciales de registro realizadas en la vigencia 2016, se evidenció que dentro del archivo físico y digital que gestiona la SAD no se encontraron los documentos de cancelación parcial de registro de 3 estudiantes, los que en total cancelaron 15 asignaturas.  AM05-2019 Generar estrategias de control de los Procesos Académicos de Progrados ya que la mayoría se desarrollan de manera manual.  AM01-GAR-2022 La Oficina de Control Interno desde el mes de agosto del rol de enfoque hacia la prevención establecido en el Decreto 1083 de 2015, realizó un acompañamiento y seguimiento al proceso de implementación del aplicativo CLASS conforme al CPS 718 de 2017, donde se identificó la necesidad de determinar conjuntamente entre la Subdirección de Admisiones y Registro, Subdirección de Gestión de Sistemas de la Información y las dependencias que intervienen con el aplicativo CLASS, acciones de mejora que permitan garantizar la puesta en marcha de dicho software, lo cual posibilitará dar respuesta a los planes de mejoramiento establecidos para responder a los hallazgos SAD H03-2017 y H05-2017 y contribuir a los objetivos estratégicos de la Universidad Pedagógica Nacional.	1. Software de alcance local (4 para el proceso académico) con más de dos décadas de funcionamiento y varias dificultades para operar. 2. Demoras con la implementación de la facturación electrónica (a2 cargo de la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información). 3. Algunas pruebas finales del sistema Class dependen de procesos que no han sido realizados. Facturación electrónica, cierre de actas, firma digital, entre otros.	1. Establecer un cronograma de trabajo que permita capacitar al personal académico administrativo de los programas de posgrado encargados del cargo de la programación académica en el nuevo Software Académico Class.  2. Establecer un cronograma de trabajo que permita capacitar al personal académico administrativo en el manejo del nuevo Software Académico Class.  3. Parametrizar y realizar pruebas para la implementación del nuevo sistema académico Software Class.	Realizar todas las gestiones necesarias para capacitar al personal de la UPN en el manejo del nuevo Software Académico Class.	100%	Porcentaje	01/01/2023	30/12/2023	Subdirección de Admisiones y Registro	Ninguna	70%	70,00%	La SAD continúa realizando capacitaciones al interior del equipo de trabajo, de igual forma, apoya a la Subdirección de Sistemas de la Información en las capacitaciones a las unidades académicas y administrativas en lo relacionado al manejo del nuevo Software Académico Class.	IV período (enero a diciembre)	No se cuenta con la fecha exacta en la cual entrará en producción el software académico, proceso que se encuentra a cargo de la Subdirección de Sistemas de la Información.
Gestión de Admisiones y Registro	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Non Conformidad	ND01-GAR-2017 - ND06-GAR-2019 Se evidenció que aunque el proceso ha venido desarrollando actividades para la actualización de los procedimientos, en el MPP los 16 procedimientos se encuentran desactualizados, lo que conlleva a que no se pueda evidenciar realmente las actividades que realiza el proceso SAD. Igualmente, no se ha realizado seguimiento a los formatos ya que desde 2014 no se ha adelantado ningún tipo de actualización.	1. Cronograma de trabajo de la actualización documental del proceso de Gestión de Admisiones y Registro en el Sistema de Gestión Integral. 2. Gestionar la actualización de los manuales, procedimientos, guías, folios, etc. (creación, modificación o eliminación) del proceso de Gestión de Admisiones y Registro. 3. Capacitar al equipo SAD en el Sistema de Gestión Integral, específicamente en el proceso de Gestión de Admisiones y Registro.	1. Cronograma de Trabajo. 2. Gestión de los procesos radicados en el Sistema de Gestión Integral. 3. Funcionarios capacitados en el SGI.	100%	Porcentaje	01/01/2023	30/12/2023	Subdirección de Admisiones y Registro	Ninguna	70%	70,00%	1. La SAD gestionó ante la ODP una capacitación general sobre el Sistema de Gestión Integral para todo el equipo de trabajo, así mismo se realizó una capacitación específica para los dos funcionarios que manejan SGI y la facturación en lo relacionado al aplicativo Infolucion.  2. La SAD continúa en la revisión de los procedimientos, con el fin de establecer de acuerdo a las actividades que desarrolla actualmente cuáles son las modificaciones, creaciones o eliminaciones que se requieren realizar a la fecha, gestionó ante el Sistema de Gestión Integral de la Universidad "Infolucion" la actualización documental de:  a) Modificación del procedimiento PRO-GAR-001, en este, se unificó los procedimientos PRO-GAR-001 "Inscripción de Aspirantes" y PRO-GAR-016 "Selección de Aspirantes", quedando un nuevo procedimiento, ahora, con el nombre de PRO-GAR-001 "Proceso de Admisión". b) Modificación del procedimiento PRO-GAR-008, en este, se unificó los procedimientos PRO-GAR-008 "Cancelación Total de Registro" y PRO-GAR-013 "Cancelación Parcial del Registro", quedando un nuevo procedimiento, ahora, con el nombre de PRO-GAR-008 "Cancelación Parcial, Parcial Excepcional o Total del Registro de Espacios Académicos". c) Modificación del procedimiento PRO-GAR-011 conforme al funcionamiento actual. En este, se incorporó la expedición de copias de acta de grado, quedando un nuevo procedimiento, ahora, con el nombre de PRO-GAR-011 "Certificaciones y/o Copias de Acta de Grado". d) Anulación del PRO-GAR-016 "Selección de Aspirantes". e) Anulación del PRO-GAR-013 "Cancelación Parcial del Registro".	IV período (enero a diciembre)	La SAD no cuenta con personal suficiente para realizar únicamente las actividades correspondientes al SGI, actualmente, los funcionarios que lideran este proceso, en su mayoría tienen a cargo otras funciones, no menos importantes.	

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES			FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO								
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI	META PDI	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
				DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	CATEGORÍA HALLAZGO					INICIO	FIN							
Gestión de Admisiones y Registro	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	No Conformidad	NC01-GAR-2023 Para el proceso de Gestión de Admisiones y Registro, se evidenció que la última medición de los indicadores FIG001GAR Nivel de satisfacción de los usuarios, FIG004GAR Consulta al sitio web (minisito) de la Subdirección de Admisiones y Registro, FIG005GAR Participación en ferias universitarias, FIG006GAR Cuentas de usuarios por los servicios de la SAD, se encuentran desactualizados, debido a que a la fecha debería existir medición semestral de cada uno de los indicadores mencionados; en embargo, la última medición presentada se encuentra a 2021-2, cuya solicitud de publicación fue radicada en el año 2022. Lo anterior incumple lo establecido en el numeral 9.1.3 Análisis y Evaluación de la NTC-ISO 9001:2015.	Debido a la carga laboral y participación de la funcionaria responsable del proceso del SOC no fue posible realizar la medición de los indicadores en el tiempo establecido para cada una de las vigencia.	Asignar un funcionario con el fin de que brinde apoyo correspondiente y necesario a la funcionaria que lleva el proceso de SOC para llevar a cabo la actividad de revisión, medición y reporte de indicadores actualizada a la vigencia correspondiente.	Medición de indicadores actualizada a la vigencia correspondiente.	100%	Porcentaje	13/07/2023	30/12/2023	Subdirección de Admisiones y Registro	Ninguna	100%	100.00%	La SAD realizó la medición de los indicadores del proceso de Gestión de Admisiones y Registro, correspondiente a la vigencia 2022 y el primer semestre del 2023.  <a href="https://upegappnacional.icolacion.com/Medicion/mReportesBase.aspx?7?poAccion=Mg%3d%3d&amp;Medicion=MQ%3d%3d">https://upegappnacional.icolacion.com/Medicion/mReportesBase.aspx?7?poAccion=Mg%3d%3d&amp;Medicion=MQ%3d%3d</a>	IV período (enero a diciembre)	La SAD no cuenta con personal suficiente para realizar únicamente esta actividad, la funcionaria que lleva este proceso, en simultaneo tienen a cargo otras funciones, no menos importantes.
Gestión de Admisiones y Registro	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	No Conformidad	NC08-GAR-2017 La revisión por la dirección de la SAD no realizó seguimiento a lo dispuesto en el PRO003GDC para el aseguramiento de la disponibilidad de recursos en cumplimiento de las políticas de calidad, por cuanto no hay evidencia de las acciones formuladas en el plan de mejora de la auditoría interna de calidad realizada en el 2014, como contribución a la mejora continua de la eficiencia, eficacia y efectividad del proceso.  NC10-GAR-2017 Se evidenció que 4 acciones de 7 en total planteadas en el Plan de Mejoramiento de 2013 ya se ejecutaron, pero no se han realizado las acciones necesarias para su cierre en la ODP. Se evidenció en el MPP que no se ha actualizado el Plan de Mejoramiento del proceso SAD 2016.  NC08-GAR-2019 Se evidencia que el proceso SAD no ha realizado el desempeño y eficacia a las acciones planteadas en el Plan de Mejoramiento 2018, aunque se han ejecutado algunas. Faltó realizar las acciones pertinentes para su cierre. Lo que, incumple el numeral 9.1 de la NTC ISO 9001:2015.  NC01-GAR-2022 Al revisar la información del proceso no se encontró un plan de mejoramiento de la vigencia 2021, aunque constaban con acciones pendientes de cierre o aprobación, incluso de años anteriores, incumpliendo lo dispuesto en el numeral 10.2.1 de la norma ISO 9001-2015 "...cuando ocurra una no conformidad se debe tomar acciones para controlarla y corregirla, evaluar la necesidad de acciones para eliminar las causas de la no conformidad".	No había claridad con respecto al proceso que debía surtir.  2. Falta de personal capacitado.	Gestionar la actualización del Plan de Mejoramiento del proceso SAD y realizar el seguimiento y las acciones necesarias para el cierre de las no conformidades y hallazgos derivados de los procesos de auditorías internas.	Plan de Mejoramiento del proceso SAD en el Sistema de Gestión Integral actualizado.	100%	Plan de Mejoramiento SAD	01/01/2023	30/06/2023	Subdirección de Admisiones y Registro	Ninguna	100%	100.00%	1.El Plan de Mejoramiento formulado en el marco de Auditoría Integral realizada en la vigencia 2022 aprobado por la Oficina de Control Interno, fue actualizado en el Sistema de Gestión Integral de la Universidad, publicado en el aplicativo dispuesto y minisito web de la OCI.  2.En el marco del seguimiento al plan de mejoramiento y auditorías internas anteriores, realizado por la OCI el pasado el 18 de octubre de 2023, se aportaron las evidencias correspondientes que permitieron el cierre de las NO Conformidades.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Admisiones y Registro	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	H01-2022 GAR La evaluación de desempeño laboral como instrumento de calificación y herramienta de gestión para cualificar el rendimiento laboral, permite examinar los comportamientos, competencias laborales y actitudes empujadas mediante la cultura y los valores institucionales considerando la concreción de objetivos previamente establecida con los funcionarios. De acuerdo con el memorando N° 2022038504307 dirigido a la Subdirección de Personal, se remite por parte de la Subdirección de Admisiones y Registro, los formatos de evaluación de desempeño de los supernumerarios vinculados hasta diciembre de 2021, con fecha del 25 de marzo de 2022, lo cual contraviene los criterios establecidos en PRO-GTH-013 Concreción de objetivos y Evaluación de Desempeño Laboral, donde se define deben entregarse 15 días antes de finalizar la vinculación.	1. No había claridad con respecto a los tiempos de entrega. 2. El equipo de trabajo controló sus labores en la verificación minuciosa de sus elementos de inventario en el attainment de cambio de lugar de trabajo, la Subdirectora exigió que el inventario estuviera plenamente actualizado, identificado y legítimo antes de la formalización de la evaluación de objetivos. 2021, lo anterior prolongó el tiempo para radicar estos documentos en la Subdirección de Personal.	Establecer un cronograma que permita la planificación y control del diligenciamiento y entrega de las evaluaciones de desempeño de acuerdo con los tiempos establecidos en la Universidad.	Cronograma de planificación y entrega de evaluaciones de desempeño.	100%	Evaluaciones de desempeño radicadas en la SPE de acuerdo con los tiempos establecidos en la Universidad.	01/01/2023	30/12/2023	Subdirección de Admisiones y Registro	Ninguna	100%	100.00%	En el marco de la Auditoría Integral que nos fue realizada en el presente vigencia (2023), se aportaron las evidencias correspondientes que permitieron el cierre del mismo.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Admisiones y Registro	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	H03-2017 GAR Dentro de la verificación de la documentación solicitada a los admitidos para la formalización de la matrícula, la OCI tomó una muestra de 193 estudiantes al azar, donde se procedió a revisar el cargue de documentos que el admitido debe realizar en la plataforma web de la UPN arrojando las siguientes situaciones: se observa un índice de aceptación del 65%, con respecto a los documentos que son válidos para continuar el proceso de matrícula y el 35% restante corresponde a documentos que no son válidos o que el estudiante no adjuntó en su proceso de matrícula. Situación que evidencia deficiencias en la verificación efectiva de los requisitos exigidos en el instructivo de matrícula de la UPN.  AM02-GAR-2022 Ajustar la TRD en la serie SAD-385.54 Historias Académicas toda vez que en la actualidad se encuentran como documentos requeridos el diploma de bachiller y el acta de grado (no uno de los dos), así mismo se sugiere ajustar a los documentos se van a consignar en físico (impreso) o digital en el sistema de información CLASS.	1. TRD del proceso de Gestión de Admisiones y Registro actualizada. 2. Cronograma de trabajo que permita la verificación en físico de los documentos de matrícula de la UPN.	1. TRD del proceso de Gestión de Admisiones y Registro actualizada. 2. Cronograma de Trabajo.	100%	Porcentaje	01/01/2023	30/12/2023	Subdirección de Admisiones y Registro	Ninguna	80%	80.00%	Se realizaron reuniones de asesoría por parte del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental, para la adecuada y correcta actualización de la TRD.  En fecha 29 de mayo de 2023 se remitió al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental la modificación a la TRD para que fuera puesta en consideración del Comité de Archivo.  A la fecha, nos encontramos a la espera de aprobación. En correo remitido por la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental el pasado 20 de noviembre, informó que considerando la capacidad instalada de su equipo de trabajo no les fue posible avanzar en las acciones necesarias para la actualización de la TRD, para ello, iniciaron con el proceso precontractual para que un par de profesionales especializados realicen lo correspondiente, considerando lo anterior, informaron que una vez finalizada la ejecución del (los) contrato (s) remitirán el plan de trabajo priorizando a esta Subdirección.	IV período (enero a diciembre)	El tiempo utilizado por la dependencia responsable para la aprobación de la TRD.	

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CARGA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Admisiones y Registro	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.3 Formación de educadores con responsabilidad social	Proyecto 1.3.1 Estrategias de ingreso permanente y graduación estudiantil	Meta 2 Actualizar el proceso de admisión según el Estatuto académico el PEI y demás normas vigentes	Gestionar la actualización documental del procedimiento de admisión a la Universidad, para ello, se proyecta unificar los procedimientos PRO001GAR "Inscripción de Aspirantes" y PRO16GAR "Selección de Aspirantes" que permita actualizar el nuevo procedimiento considerando el cambio normativo para el proceso de admisión (Acuerdo 053 de 2022), quedando el PRO-GAR-001 PROCESO DE ADMISIÓN.	Actualizar el procedimiento de admisión de acuerdo con la normativa vigente.	1	procedimiento actualizado	16/01/2023	30/06/2023	Subdirección de Admisiones y Registro	Como no se tiene una fecha definida para la puesta en marcha del nuevo sistema Académico Class, la Subdirección ha decidido actualizar los procedimientos conforme al funcionamiento actual (2022) y no según el funcionamiento del nuevo sistema académico software Class.	1	100,00%	Esta Subdirección gestionó ante el Sistema de Gestión Integral de la Universidad "Institución" la actualización documental de modificación del procedimiento PRO-GAR-001, en este, se unificó los procedimientos PRO-GAR-001 "Inscripción de Aspirantes" y PRO-GAR-016 "Selección de Aspirantes", quedando un nuevo procedimiento, ahora, con el nombre de PRO-GAR-001 "Proceso de Admisión". Igualmente se solicitó la anulación del PRO16GAR "Selección de Aspirantes".	IV período (enero a diciembre)	La SAD no cuenta con personal suficiente para realizar únicamente las actividades correspondientes al SGI, actualmente, los funcionarios que lidian este proceso, en su mayoría tienen a cargo otras funciones, no menos importantes.
Gestión de Admisiones y Registro	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	del Mapa de Riesgos de Corrupción	No aplica	1. Realizar una reunión al interior del proceso para la actualización de los riesgos de corrupción. 2. Solicitar a la ODP la revisión y/o aprobación del mapa de riesgos de corrupción.	Revisar y actualizar el mapa de riesgos de corrupción del proceso conforme a la política, lineamientos o guías establecidas para tal fin.	1	Mapa de riesgos de corrupción actualizado	24/01/2023	30/11/2023	Subdirección de Admisiones y Registro	Ninguna	0	0,00%	La SAD participó de la capacitación organizada por la Oficina de Desarrollo y Planeación realizada por el Departamento de la Función Pública. En el marco de esta capacitación se nos invitó a solicitar asesoría técnica sobre los riesgos de gestión y corrupción. Esta Subdirección desde el pasado 2 de junio se encuentra solicitando asesoría por parte de la OPD, a hoy, no se nos ha confirmado fecha para la reunión.	IV período (enero a diciembre)	A la fecha no hemos podido tener la Asesoría Técnica con la OPD, que nos permita tener claridad frente a algunas dudas que han surgido con respecto a la política, lineamientos o guías establecidas para tal fin.
Gestión de Admisiones y Registro	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	d. Monitoreo y Revisión	No aplica	1. Implementar las acciones propuestas para la gestión de los riesgos. 2. Analizar la efectividad de los controles establecidos. 3. Remitir a la unidad responsable el avance en el cumplimiento de las acciones de control.	Monitorear periódicamente los riesgos de corrupción del proceso y enviar el reporte según corresponda	3	seguimientos reportados	24/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Admisiones y Registro	Ninguna	3	100,00%	Cada cuatrimestre del año se realiza el seguimiento correspondiente al Mapa de Riesgos de Corrupción de la SAD, seguimientos que han sido remitidos oportunamente a la Oficina de Control Interno-OCI, así: 1. Primer seguimiento del año remitido el 5 de mayo de 2023. 2. Segundo seguimiento del año, remitido el 6 de septiembre de 2023. 3. Tercer seguimiento del año, se proyecta remitir a más tardar el 20 de diciembre, conforme a lo solicitado por la OCI.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Admisiones y Registro	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Iniciativas Adicionales	No aplica	No aplica	Elaborar y reportar al Proceso de Gestión Documental en el FOR-GDO-010 el inventario documental del archivo de gestión, tanto de documentos físicos como electrónicos.	Lograr que el 25% de las unidades administrativas y/o académicas relacionadas en el Cronograma Anual de Transferencias Documentales elaboren y reporten su inventario documental, al proceso GDO	1	unidad administrativa que elabora y reporta	01/02/2023	29/09/2023	Subdirección de Admisiones y Registro	Ninguna	0	0,00%	1. Esta Subdirección sigue avanzando en las labores de revisión, cualificación e inventario documental, lo cual permitirá avanzar en esta importante meta, esto con el apoyo de las personas que el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental dispuso para ello. A la fecha, no ha sido posible realizar el inventario documental hasta tanto no se finalice con la inserción de los documentos sueltos, pertenecientes a las historias académicas. 2. La SAD realizó la transferencia documental de la serie LISTAS Y NOTAS DEFINITIVAS DE CLASE POSGRADOS 2018-2, 2019-1 y 2019-2. 3. De igual forma, realizó la eliminación documental correspondiente a la transferencia de archivo académico realizada de la vigencia 2008. 4. Se sigue avanzando en las acciones que permitan la eliminación documental de los expedientes de procesos de contratación de personal de planta de la Subdirección, quien orientó que este documento se comparte con la Función de Extensión de SAE para hacer observaciones y proponer ajustes en categorías de clasificación de servicios educativos prestados por la UPN. Para el segundo trimestre se espera contar con el documento revisado y la base de datos que acompañe este producto, actualizado según los nuevos parámetros concertados.	IV período (enero a diciembre)	El personal de esta Subdirección que apoya el proceso de Gestión Documental es insuficiente, considerando la dimensión del archivo y el atraso que se tiene de más de 10 años sin realizar eliminación ni transferencia documental
Extensión	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación Institucional	Oportunidad de Mejora	Aumentar la visibilidad nacional e internacional de los resultados de las investigaciones y actividades de extensión desarrolladas por la Universidad	a. Diseñar y ejecutar anualmente una estrategia para aumentar la visibilidad nacional e internacional de los resultados de las investigaciones y actividades de extensión	Desarrollar acciones que permitan la difusión y socialización de los resultados de los proyectos SAR desarrollados por la de la Subdirección de Asesorías y Extensión encaminados al reconocimiento y la visibilización de estos aportes a la política pública del país.	Actualización y difusión virtual del portafolio de servicios de la UPN, liderado por la SAE con el objetivo de promover los servicios de proyección social en el sector público y privado.	1	acción para la difusión y socialización del portafolio de servicios	02/01/2023	29/12/2023	Subdirección de Asesorías y Extensión	Ninguna	1	100,00%	En el mes de febrero se presentó la propuesta de portafolio de SAE a la Subdirección, quien orientó que este documento se comparte con la Función de Extensión de SAE para hacer observaciones y proponer ajustes en categorías de clasificación de servicios educativos prestados por la UPN. Para el segundo trimestre se espera contar con el documento revisado y la base de datos que acompañe este producto, actualizado según los nuevos parámetros concertados. En el mes de junio la propuesta de portafolio se articuló con el rediseño del micrositio web de la Subdirección, entre las gestiones realizadas se encuentran el cambio de dirección de dominio con apoyo del Grupo de Comunicaciones Corporativas, se presentó la propuesta de micrositio y portafolio al equipo de la Subdirección el 20 de junio y a la Vicerectora de Gestión Universitaria Cecilia Mireya González Lara el 27 de junio. La Vicerectora aprobó empezar el diseño de la página de prueba con el Grupo de Comunicaciones Corporativas para hacer nuevos ajustes según se observe en el desarrollo web de la misma. En el mes de agosto la Oficina de Comunicaciones diseñó la página de Prueba para el Minuto de la SAE. El Grupo de Comunicaciones les comparte los avances del desarrollo del nuevo sitio, y adicionalmente el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la reunión celebrada el 23 de agosto de 2020 a 3:00 p.m. El sitio en desarrollo se puede visualizar en el siguiente enlace: <a href="http://asesoriasyextension.upn.edu.co/">http://asesoriasyextension.upn.edu.co/</a> . Sobre esta página de prueba se desarrollan los nuevos contenidos del minuto. Una vez aprobado por la VGU y la SAE será reemplazada la página actual que se encuentra en portal de la UPN. A 1 de diciembre se tiene propuesta completa de minuta con revisiones previas de la Subdirectora de Asesorías y Extensión y pendiente de aprobación de reemplazo de página antigua por página nueva en el sitio web de la UPN durante la primera semana de diciembre de 2023.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna



NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ARTICULACIÓN	META POI CARGA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Extensión	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación Institucional	Oportunidad de Mejora	Insistir en fortalecer fuentes de ingresos por concepto de asesorías	Fortalecer la Subdirección de Asesorías y Extensión, en articulación con las unidades académicas, para incrementar su capacidad de gestión de proyectos de asesoría y extensión y la gestión de recursos financieros por esta vía	1. Desarrollar proyectos de asesorías y extensión en articulación con entidades públicas a quienes le son asignados recursos del presupuesto general de la nación, que den respuesta a las necesidades sociales y las posibilidades institucionales y generar así recursos propios para la Universidad. 2. Realizar seguimiento a la entrega de los Informes técnicos de ejecución de los proyectos SAR.	Gestionar recursos con entidades públicas quienes reciben transferencias provenientes del Presupuesto General de la Nación en el marco de contratos, convenios interadministrativos y otro tipo de alianzas, suscritos para el desarrollo de Proyectos de Asesorías y extensión.	\$ 7.103.540.145	millones de pesos milite en Proyectos de asesorías y extensión gestionados	201/2023	3/09/2023	Subdirección de Asesorías y Extensión	Ninguna	\$ 7.339.900.145	100,00%	Acción 1. En el marco de 2023 se enfocará en la formación y constitución de los siguientes proyectos SAR:  1. SAR 10822 Prevención de maternidad temprana en jóvenes y adolescentes de la Localidad de Bosa, desarrollado en articulación con la Alcaldía local de Bosa y su objeto: desarrollo de acciones y estrategias que permitan la prevención de embarazo en adolescentes, por medio de la realización de actividades pedagógicas y culturales dirigidas a los adolescentes, padres, madres de familia, cuidadores/as, profesoras/es, orientadoras/es y diferentes redes de apoyo.  2. SAR 10922 "Diplomado en desarrollo de espacios de formación en modalidad B-Learning", desarrollado en articulación con la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, cuyo objetivo es Capacitar a docentes veinte (20) docentes de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, ETIC, para la incorporación de estrategias de mediación tecnológica en sus espacios formativos bajo la modalidad b-learning, así como el diseño, elaboración y montaje de un curso (web) en el campus virtual de la ETIC.  3. SAR 10123. Diplomado Escuelas Plurales y seguras: tejendo hilos diversos de convivencia, suscrito con Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá – SED, cuyo objetivo Promover la apropiación de la Política Pública LGBTI de Bogotá en 30 docentes, orientadoras/es escolares y directivas, de modo que se adquieran herramientas relacionales y pedagógicas para fortalecer escuelas para la ciudadanía, la convivencia y la paz, desde el enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas.  4. SAR 10223. Diplomado Equidad de Género y Educación: apuestas para la transformación pedagógica y curricular en contextos escolares,	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Extensión	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación Institucional	Oportunidad de Mejora	Sistematizar y evaluar de manera regular las actividades realizadas en proyección social así como el impacto generado en los diferentes escenarios donde se realizan, evaluación que también permitirá el mejoramiento en los procesos de formación e investigación	Incorporar en el informe de gestión anual de la Subdirección de Asesorías y Extensión asociado a la función de extensión y proyección social, mayor énfasis en los impactos y logros de esta función misional.	1. Solicitar a los miembros del equipo de la SAE la incorporación de sus aportes en el informe de gestión del área, haciendo un especial énfasis en la presentación de los resultados e impactos de los proyectos SAR. 2. Consolidar los aportes del equipo en un solo documento. 3. Revisar la información allegada desde el punto de vista técnico, jurídico y financiero. 4. Remitir el informe de gestión a la VGU para revisión, consolidación y envío a la CDP.	Consolidar un documento misional que sintetice los logros e impactos alcanzados en los SARES de cada vigencia	1	Informe de gestión con apartado de resultados e impactos generados por los proyectos SAR.	15/11/2023	29/12/2023	Subdirección de Asesorías y Extensión	Ninguna	1	100,00%	El informe de gestión se elabora en el mes de diciembre, donde se incluye un apartado específico que reúne de manera muy general los resultados e impactos generados por los proyectos SAR ejecutados durante la vigencia, desde el punto de vista técnico, jurídico y financiero. El reporte del seguimiento correspondiente a la ejecución de la vigencia 2023 con las actividades detalladas que se realizaron durante el transcurso del año para llegar al nivel de avances obtenido.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Extensión	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.4 Laboratorios de innovación y prácticas innovativas y pedagógicas	Proyecto 1.4.2.Reconocimiento y posicionamiento de la Escuela Maternal	3. Fortalecer la participación de la Escuela Maternal en los procesos de extensión e investigación de la Universidad, afines a la temáticas de la primera infancia.	1. Convocar al CUIP, GITE y la Escuela Maternal para el desarrollo de ejercicios de articulación, que permitan trabajar mancomunadamente para el fortalecimiento de la extensión y la proyección social de las unidades. 2. Realizar un plan de trabajo que le permita a las áreas convocadas definir estrategias para la extensión y la proyección social	Realizar un plan de trabajo conjunto con el CUIP, Y el GITE para el desarrollo de iniciativas que articulen la investigación, la proyección social y la extensión para la articulación de las prácticas de la Escuela Maternal	1	Plan de trabajo conjunto con el CUIP, el GITE y la Escuela Materna	201/2023	29/12/2023	Subdirección de Asesorías y Extensión	Ninguna	1	100,00%	En lo corrido de los tres primeros trimestres del año 2023, se adelantó con la directora de la Escuela Maternal una reunión (2/07/2023) donde se indagó por las acciones que se han adelantado desde la investigación y que a futuro puedan consolidarse como proyectos para el fortalecimiento de la extensión y la proyección social. La directora de la escuela presentó algunas iniciativas que se desarrollaron respecto de procesos de formación continua como: dos talleres sobre Educación Inicial, uno presencial y otro virtual, los cuales tuvieron una respuesta positiva, teniendo en cuenta la necesidad de atender y cubrir la formación con acreditación de maestras auxiliares de aula. Por otro lado, propone como eventual proceso formativo derivado de ejercicios de investigación un diplomado o curso corto sobre "Ambientes pedagógicos para la primera infancia". Se concretó que el equipo de la escuela pueda avanzar en la presentación de la propuesta para poder concretar la iniciativa de formación. Durante el tercer trimestre de 2023 se realizaron reuniones para la remisión de la propuesta por parte de la Escuela Maternal, el documento fue enviado a la subdirección el 20 de octubre, el documento presenta la siguiente estructura: antecedentes, objetivos, perspectiva teórica, metodología y bibliografía. En este momento el documento se encuentra en revisión por parte de la SAE para devolver y enero ajustes del equipo de trabajo que permitan la continuidad de la formulación y oferta de la propuesta presentada.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Extensión	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 3 Proyección Social	Programa 3.1.Reconocimiento y posicionamiento de las Extensión y la proyección social de la UPN	Proyecto 3.1.1.Construir la política de extensión y proyección social para la Universidad	Meta 2 Mejorar las estrategias y procedimientos para la gestión y oferta de los proyectos de formación y proyección social	1. Construir conjuntamente con el equipo de la SAE y la VGU, las versiones actualizadas de los procedimientos de la Subdirección de Asesorías y Extensión. 2. Cargar los procedimientos actualizados en la plataforma correspondiente. 3. Aprobar las versiones actualizadas por parte de la líder de la SAE en la plataforma correspondiente.	Simplificar y actualizar 11 procedimientos del proceso de extensión- SAE con sus formatos asociados, en trabajo colaborativo con las unidades académico administrativas que intervienen en ellos.	11	Procedimientos actualizados	201/2023	29/12/2023	Subdirección de Asesorías y Extensión	Ninguna	0	0,00%	Por su parte, en el corrido del segundo trimestre del año 2023, se avanzó en el ajuste de los procedimientos PRO-004-EXT. Trámite de propuestas de extensión y proyección social y del PRO-EXT-001. Constitución de proyectos SAR.  Durante el tercer trimestre se adelantó la revisión y reajuste del procedimiento PRO-EXT-001. Constitución de proyectos SAR por parte de la CDP y la SAE, pero posteriormente se presentó en un espacio de revisión final por la VGU (el 31 de agosto de 2023), donde se aprobó la propuesta para su posterior envío a la Subdirección Financiera. Este dependiente observó la necesidad de acciones, previo a la actualización del procedimiento, en el ajuste de Acuerdo 041 de 2020 "Por el cual se definen y establecen los criterios para desarrollar los proyectos de asesorías y extensión y formación continua, así como el reconocimiento de Servicios Académicos Remunerados - SAR", en atención a los ajustes propuestos en el procedimiento los cuales deben ir sustentados previamente en la actualización de la normatividad.  En este sentido, en el IV período del 2023 se avanzó en el ajuste del mencionado acuerdo en la nueva reglamentación para los proyectos SAR, a través de la derogatoria de la Resolución 0859/2021. Así las cosas y dado que la actualización de los procedimientos está sujeta a la actualización normativa, la asesora jurídica del área en articulación con la facilitadora de calidad y profesional de formulación y seguimiento,	IV período (enero a diciembre)	Para la actualización de los procedimientos, es fundamental avanzar en la actualización normativa, que reúne entre otros los propósitos normativos relacionados con la descentralización de la extensión, la reestructuración orgánica y la armonización normativa, por tal razón la SAE se encuentra en proceso de construcción de la normatividad que reúne estos lineamientos y se encuentre en armonía con dichas directrices institucionales.

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Extensión	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 3 Proyección Social	Programa 3.1. Reconocimiento y posicionamiento de las Extensión y la proyección social de la UPN	Proyecto 3.1.2. Reconocimiento y visibilización de la extensión y la proyección social en la Universidad	Meta 2 Presentar al menos una vez en cada año los resultados de los programas o convenios sobre proyección social junto a las posibilidades que tiene la Universidad sobre este tema a través de los distintos medios de comunicación internos	Desarrollar acciones que permitan la difusión y socialización de los resultados de los proyectos SAR desarrollados por la Subdirección de Asesorías y Extensión encaminada al reconocimiento y la visibilización de estos aportes a la política pública del país.	Presentación de los resultados obtenidos con el desarrollo de los proyectos SAR de la vigencia 2022, en la semana de la investigación de la UPN.	1	Presentación de los resultados de los proyectos SAR	01/08/2023	29/12/2023	Subdirección de Asesorías y Extensión	Ninguna	1	100,00%	Se adelantó una reunión preparatoria inicial con el director de la Subdirección de Gestión de Proyectos-CIUP previsto que la semana de investigación de la UPN se realiza en el mes de septiembre, la cual es liderada por dicha dependencia. Para esto se acordó una reunión posterior, de cara a finalizar la organización y en esta se propondrá a esta instancia la inclusión de al menos tres proyectos de Asesoría y Extensión para la presentación en el evento.  La semana de la investigación se realizó entre el 2 y 6 de octubre. Por parte de la SAE se hizo la presentación de dos proyectos.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Extensión	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 3 Proyección Social	Programa 3.2. Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad ambiental	Proyecto 3.2.1. Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad	Meta 3 Diseñar, crear e implementar diplomados en derechos humanos paz solución de conflictos memoria fortalecer la Cátedra de paz implementar actividades de memoria y programas educativos en derechos humanos	Desarrollar programas de extensión dirigidos al abordaje de temáticas relacionadas con derechos humanos, paz, resolución de conflictos o memoria histórica.	Desarrollar un programa de extensión y formación continua como escarano de incidencia en los temas de paz, DD.HH., memoria y conflicto.	3	Programa de extensión relacionado con temas de derechos humanos, paz, resolución de conflictos o memoria histórica desarrollado	20/01/2023	29/12/2023	Subdirección de Asesorías y Extensión	Ninguna	3	100,00%	Durante los primeros tres trimestres del 2023 se avanzaron procesos de formulación en temas relacionados con paz, memoria y DD.HH. Estos no se concretaron como proyectos SAR, se que se trata de propuestas de extensión solidaria, pero aún así aportan al logro de procesos de extensión que abordan dichas temáticas:  1. Diplomado propuesto en articulación la organización Grupo Motor e Indepaz en la cual se busca extender la formación a exilados de manera virtual en 24 países con colombianos y demás personas interesadas en el exilio por razones de conflicto armado. Este proyecto se ha trabajado de la mano con CEPAZ. Respecto a este diplomado que busca extender la formación a exilados de manera virtual en 24 países con colombianos, el 15 de septiembre de 2023 se firmó entre INDEPAZ-Grupo Motor y UPN el Convenio Marco en el cual se establecieron los compromisos generales de la alianza en la cual el apoyo de la UPN es académico con CEPAZ y mediante el suministro de la plataforma Moodle desarrolla por CONDET.  2. Diplomado impulsado por profesores del departamento de Ciencias Sociales de la UPN en alianza con Border Philanthropy Partnership Estados Unidos-México (en español: Alianza Fronteriza de Filantropía Estados Unidos-México) para implementarse en el municipio de Yaocopi Ciudadmaricá. Este proyecto fue acompañado en su inicio y referido a CEPAZ para su gestión desde sus competencias.  3. SAR 11623 "Diplomado de gobernanza y gestión cultural" En el marco del convenio 4136 de 2023 con el Ministerio de Cultura, cuyo objeto es: Aunar en recursos humanos, administrativos, técnicos y financieros para la generación de capacidades, fortalecimiento de competencias e investigaciones para la gestión cultural desde la gobernanza de la cultura y la construcción de paz.  Acción: En el marco de la convocatoria de los términos de referencia se convocó a la extensión se elaboró el primer borrador del documento de términos de referencia sobre el cual se adelantó una primera reunión con el equipo de la VGU y la SAE el 24 de marzo de 2023 en la cual se precisaron lineamientos estratégicos para la orientación de la convocatoria y los mecanismos institucionales para motivar la participación de los docentes. Se adelantó una segunda reunión el 30 de marzo en la que se presentó el avance en la definición del alcance, objetivos, proceso de la convocatoria y cronograma. Los guías y orientaciones recibidas se incorporarán al documento de la convocatoria para revisión de la VGU y la SAE.  Una vez perfeccionados los términos, el 16 de mayo se abrió la convocatoria para la conformación de un Banco de propuestas de extensión y formación continua, las propuestas se recibieron hasta el 7 de junio, con un balance de 12 propuestas recibidas de las cuales una (1) no envió los documentos mínimos requeridos. Por lo anterior, se enviaron 11 propuestas a los comités de gestión de la investigación de la UPN y al Centro de Egresados según la correspondencia con la temática de la propuesta para su revisión y aval. A la fecha hemos recibido la respuesta de dos comités (Centro de Egresados y Facultad de Humanidades), siendo la fecha límite para el envío de los avales hasta el 30 de junio, a partir de esta fecha se iniciará la revisión de la viabilidad administrativa y financiera, hasta el 12 de julio y la publicación de resultados se realizará el 15 de julio. Las anteriores actividades, describen parte de los esfuerzos adelantados por la SAE para convocar a las facultades de la UPN para ejercicios de formulación dirigidas a generar impacto en poblaciones vulnerables. Diplomado en necesidades educativas diversas. Diplomado en lengua de señas, Taller de creación literaria para realimación de la vida, Tejiendo pensamiento y Red Poetas.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Extensión	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 3 Proyección Social	Programa 3.2. Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad ambiental	Proyecto 3.2.2. Inicativas en extensión y proyección social desde lo que sabemos hacer	Meta 1 Gestionar un colaborador de iniciativas formativas orientadas a organizaciones y movimientos sociales con trayectoria y reconocimiento entre poblaciones en condición de vulnerabilidad social	1. Convocar a las facultades de la UPN a un ejercicio de formulación de propuestas pedagógicas dirigidas a generar impacto en el contexto actual de vulnerabilidad de algunas poblaciones. 2. Formular propuestas de formación dirigidas a diversas poblaciones en condición de vulnerabilidad.	Formular y presentar propuestas pedagógicas que en articulación con entidades e instituciones reconocidas, permitan el abordaje de poblaciones en condición de vulnerabilidad.	8	Propuestas técnicas o económicas para el abordaje de población en condición de vulnerabilidad	20/01/2023	29/12/2023	Subdirección de Asesorías y Extensión	Ninguna	13	100,00%	Una vez perfeccionados los términos, el 16 de mayo se abrió la convocatoria para la conformación de un Banco de propuestas de extensión y formación continua, las propuestas se recibieron hasta el 7 de junio, con un balance de 12 propuestas recibidas de las cuales una (1) no envió los documentos mínimos requeridos. Por lo anterior, se enviaron 11 propuestas a los comités de gestión de la investigación de la UPN y al Centro de Egresados según la correspondencia con la temática de la propuesta para su revisión y aval. A la fecha hemos recibido la respuesta de dos comités (Centro de Egresados y Facultad de Humanidades), siendo la fecha límite para el envío de los avales hasta el 30 de junio, a partir de esta fecha se iniciará la revisión de la viabilidad administrativa y financiera, hasta el 12 de julio y la publicación de resultados se realizará el 15 de julio. Las anteriores actividades, describen parte de los esfuerzos adelantados por la SAE para convocar a las facultades de la UPN para ejercicios de formulación dirigidas a generar impacto en poblaciones vulnerables. Diplomado en necesidades educativas diversas. Diplomado en lengua de señas, Taller de creación literaria para realimación de la vida, Tejiendo pensamiento y Red Poetas.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META POI CATEG HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Extensión	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 3. Proyección Social	Programa 3.2 Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad ambiental	Proyecto 3.2.2 Iniciativas en extensión y proyección social desde lo que sabemos hacer	Meta 2 Elaborar y desarrollar propuestas de formación concertadas con organizaciones sociales e instituciones estatales de reconocimiento nacional	1. Formular y desarrollar proyectos de asesorías y extensión en articulación con organizaciones sociales o entidades públicas, en respuesta a las necesidades sociales y las posibilidades institucionales. 2. Fortalecer los procesos de acompañamiento a los proyectos de asesorías y extensión y programas de extensión, mediante la construcción e implementación de una estrategia de capacitación, seguimiento y control. 3. Consolidar los productos generados en el marco del desarrollo de los proyectos SAR, consolidados durante la vigencia, que sirvan como insumo para la elaboración de un documento de síntesis que permita la divulgación de los principales resultados obtenidos.	Desarrollar proyectos SAR para la formación y cualificación de diferentes grupos poblacionales atendiendo las necesidades y criterios de organizaciones sociales e instituciones estatales y el desarrollo del objeto misional de la Universidad	20	Proyectos de asesorías y extensión desarrollados	20/1/2023	29/12/2023	Subdirección de Asesorías y Extensión	Ninguna	19	95,00%	Acción 1. Fortalecer los procesos de acompañamiento y construcción de los siguientes proyectos de asesorías y extensión desarrollados en articulación con organizaciones sociales y entidades públicas: 1. SAR 10322 Prevención de maternidad temprana en jóvenes y adolescentes de la Localidad de Boza, desarrollado en articulación con la Alcaldía local de Boza y su objeto, desarrollo de acciones y estrategias que permitan la prevención de embarazo en adolescentes, por medio de la realización de actividades pedagógicas y culturales dirigidas a todas las adolescentes, padres, madres de familia, cuidadores/as, profesoras/as, orientadoras/as y diferentes redes de apoyo. 2. SAR 10327 "Diplomado en desarrollo de espacios de formación en modalidad B-Learning", desarrollado en articulación con la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, cuyo objetivo es Capacitar a docentes veinte (20) docentes de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, ETIC, para la incorporación de estrategias de mediación tecnológica en sus espacios formativos bajo la modalidad b-learning, así como el diseño, elaboración y montaje de un curso (beta) en el campus virtual de la ETIC. 3. SAR 10123. Diplomado Escuelas rurales y seguras: tejendo hilos diversos de convivencia, suscrito con Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá – SED, cuyo objetivo Promover la apropiación de la Política Pública LGBTI de Bogotá en 30 docentes, orientadores/as escolares y directivos, de modo que se adecuen herramientas relacionales y pedagógicas para fortalecer escuelas para la ciudadanía, la convivencia y la paz, desde el enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas. 4. SAR 10223. Diplomado Equidad de Género y Educación: apuestas para la transformación pedagógica y curricular en contextos escolares, suscrito con Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá – SED, cuyo objetivo es Promover la apropiación del enfoque de género para su aplicación en el perfil de competencias y estándares de los reglamentos que están impulsando la realización de diplomados asociados con la difusión de Políticas Públicas de orden distrital y nacional como la formación en Política Pública de Mujer y Equidad de Género, Memoria, Paz y reconciliación con víctimas de conflicto armado, y Pedagogías de Paz a nivel Comunitario, entre otros, los cuales se presentan a continuación:  1. El primer diplomado se empezó a concertar con la organización Grupo Motor en la cual se busca extender la formación a exalumnos de manera virtual en 24 países con colaboradores y demás personas interesadas en el tema por razones de conflicto armado. El diplomado se lanzó el 14 de octubre en la plataforma virtual Moodle de la UPN y se extendió hasta el mes de marzo con un receso entre el 7 de diciembre y el 13 de enero. Para cursar el diplomado se aceptaron a 405 personas de más de 700 preinscritas. Según los registros de asistencia a los módulos sincrónicos hasta el 28 de noviembre asistieron un máximo de 266 personas a tres sesiones. Los integrantes comité y asesores del diplomado se reúnen cada semana para evaluar el desarrollo de cada sesión y analizar la respuesta de los estudiantes del diplomado.  2. El segundo diplomado ha sido impulsado por profesores del departamento de Ciencias Sociales de la UPN en articulación con Border Philanthropy (Partería) Estados Unidos-México (en español: Alianza Fronteriza de Filantropía Unidos-México) para implementarse en el municipio de Yacopi Cundinamarca. Este proyecto también fue referido a CEPAZ para su gestión desde sus competencias.  Puntualmente como proyecto SAR se cuentan con los siguientes SARs, que aportan a ejercicios de construcción e implementación de acciones de extensión y proyección social:  convocatoria de extensión se elaboró el primer borrador del documento de términos de referencia sobre el cual se adelantó una primera reunión con el equipo de la VGU y la SAE el 24 de marzo de 2023 en la cual se produjeron lineamientos estratégicos para la orientación de la convocatoria y los mecanismos institucionales para motivar la participación de los docentes. Se adelantó una segunda reunión el 30 de marzo en la que se presentó el avance en la definición del alcance, objetivos, proceso de la convocatoria y cronograma. Los ajustes y orientaciones recibidas se incorporaron al documento de la convocatoria para revisión de la VGU y la SAE.  Una vez perfeccionados los términos, el 16 de mayo se abrió la convocatoria para la conformación de un Banco de propuestas de extensión y formación continua, las propuestas se recibieron hasta el 7 de junio, con un balance de 12 propuestas recibidas de las cuales una (1) no envió los documentos mínimos requeridos. Por lo anterior, se emitió un 11 propuestas a los comités de gestión de la investigación y la extensión y el Centro de Egresados según correspondencia con la temática de la propuesta para su revisión y aval. A la fecha hemos recibido la respuesta de dos comités (Centro de Egresados y Facultad de Humanidades), siendo la fecha límite para el envío de los avales hasta el 30 de junio, a partir de esta fecha se inició la revisión de la viabilidad administrativa y financiera, hasta el 12 de julio y la publicación de resultados se realizó el 15 de julio. Las anteriores actividades describen parte de los esfuerzos adelantados por la SAE para convocar a las facultades de la UPN para ejercicios de formación dirigidas a generar impacto en poblaciones vulnerables. Diplomado en necesidades educativas diversas, Diplomado en lengua de señas, Taller de creación literaria para reaffirmación de la vida, Tejendo pensamiento y Red Poetas.	IV período (enero a diciembre)	Acción 3. Por otro lado, se avanzó en la consolidación de los productos generados en el marco de los proyectos SAR.  1. SAR 10422. Bozetas para vivir la cultura local, se llevó a cabo la configuración pedagógica y metodológica de 20 cursos en diferentes áreas artísticas. 2. SAR 10327 "Háspagas Deportiva y Recreativa", se desarrolló un estudio con la población para levantar información de base que permita continuar un ejercicio de investigación en la siguiente vigencia. Se cuenta con el diseño de cada taller y se avanzó en la presentación del informe estadístico que reúne el impacto del proyecto por UPZ, edad, y género, y detalla las actividades realizadas. 3. SAR 10222. Boza Justa para ti, se acordó con la entidad la entrega de los siguientes productos: Caja de Herramientas; Manual de seguridad y convivencia; Manual de resolución de conflicto y acceso a la justicia; sistematización del material pedagógico del proceso; documento diagnóstico – caracterización en seguridad y convivencia local. 4. SAR 10322 Prevención de maternidad
Extensión	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 3. Proyección Social	Programa 3.2 Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad ambiental	Proyecto 3.2.2 Iniciativas en extensión y proyección social desde lo que sabemos hacer	Meta 3 Presentar propuestas y participar en proyectos nacionales regionales y locales que incidan en las políticas educativas y la formación de docentes	1. Desarrollar un proyecto SAR como esarrollo de construcción e implementación permanente de políticas públicas. 2. Consolidar la información de los beneficiarios directos e indirectos de los proyectos SAR constituidos durante la vigencia 2023.	Participar activamente en los escenarios de formulación e implementación de políticas públicas, a través del desarrollo de un proyecto de asesorías o extensión o programas de extensión y formación continua.	9	Proyecto de asesorías o extensión o programa de formación continua desarrollado	20/1/2023	30/09/2023	Subdirección de Asesorías y Extensión	Ninguna	9	100,00%	1. El primer diplomado se empezó a concertar con la organización Grupo Motor en la cual se busca extender la formación a exalumnos de manera virtual en 24 países con colaboradores y demás personas interesadas en el tema por razones de conflicto armado. El diplomado se lanzó el 14 de octubre en la plataforma virtual Moodle de la UPN y se extendió hasta el mes de marzo con un receso entre el 7 de diciembre y el 13 de enero. Para cursar el diplomado se aceptaron a 405 personas de más de 700 preinscritas. Según los registros de asistencia a los módulos sincrónicos hasta el 28 de noviembre asistieron un máximo de 266 personas a tres sesiones. Los integrantes comité y asesores del diplomado se reúnen cada semana para evaluar el desarrollo de cada sesión y analizar la respuesta de los estudiantes del diplomado.  2. El segundo diplomado ha sido impulsado por profesores del departamento de Ciencias Sociales de la UPN en articulación con Border Philanthropy (Partería) Estados Unidos-México (en español: Alianza Fronteriza de Filantropía Unidos-México) para implementarse en el municipio de Yacopi Cundinamarca. Este proyecto también fue referido a CEPAZ para su gestión desde sus competencias.  Puntualmente como proyecto SAR se cuentan con los siguientes SARs, que aportan a ejercicios de construcción e implementación de acciones de extensión y proyección social:  convocatoria de extensión se elaboró el primer borrador del documento de términos de referencia sobre el cual se adelantó una primera reunión con el equipo de la VGU y la SAE el 24 de marzo de 2023 en la cual se produjeron lineamientos estratégicos para la orientación de la convocatoria y los mecanismos institucionales para motivar la participación de los docentes. Se adelantó una segunda reunión el 30 de marzo en la que se presentó el avance en la definición del alcance, objetivos, proceso de la convocatoria y cronograma. Los ajustes y orientaciones recibidas se incorporaron al documento de la convocatoria para revisión de la VGU y la SAE.  Una vez perfeccionados los términos, el 16 de mayo se abrió la convocatoria para la conformación de un Banco de propuestas de extensión y formación continua, las propuestas se recibieron hasta el 7 de junio, con un balance de 12 propuestas recibidas de las cuales una (1) no envió los documentos mínimos requeridos. Por lo anterior, se emitió un 11 propuestas a los comités de gestión de la investigación y la extensión y el Centro de Egresados según correspondencia con la temática de la propuesta para su revisión y aval. A la fecha hemos recibido la respuesta de dos comités (Centro de Egresados y Facultad de Humanidades), siendo la fecha límite para el envío de los avales hasta el 30 de junio, a partir de esta fecha se inició la revisión de la viabilidad administrativa y financiera, hasta el 12 de julio y la publicación de resultados se realizó el 15 de julio. Las anteriores actividades describen parte de los esfuerzos adelantados por la SAE para convocar a las facultades de la UPN para ejercicios de formación dirigidas a generar impacto en poblaciones vulnerables. Diplomado en necesidades educativas diversas, Diplomado en lengua de señas, Taller de creación literaria para reaffirmación de la vida, Tejendo pensamiento y Red Poetas.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Extensión	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5. Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.2 Desarrollo y adopción de tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza virtual y a distancia	Meta 5 Articular los servicios del CIDET con los proyectos de asesorías y extensión liderados por la Subdirección de Asesorías y Extensión potenciando el funcionamiento de Centro y la oferta de programas cursos y otros a través de las TIC	1. Convocar a las facultades de la UPN a un ejercicio de formulación de propuestas pedagógicas dirigidas a generar impacto en el contexto actual, mediante el uso de las TIC. 2. Proponer un proceso de formación que incorpore dentro de su metodología, el uso de las TIC.	Formular y presentar una propuesta pedagógica en articulación con el Centro de Innovación y Desarrollo Educativo y Tecnológico- Gimnasia y que incorpore el uso de TIC en su ejecución	3	Propuesta pedagógica formulada con el CInoDET que incorporen el uso de TIC en su ejecución	20/1/2023	29/12/2023	Subdirección de Asesorías y Extensión	Ninguna	4	100,00%	1. Convocar a las facultades de la UPN a un ejercicio de formulación de propuestas pedagógicas dirigidas a generar impacto en el contexto actual, mediante el uso de las TIC. 2. Proponer un proceso de formación que incorpore dentro de su metodología, el uso de las TIC.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META POI CATEG HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Extensión	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	del Mapa de Riesgos de Corrupción	No aplica	1. Realizar una reunión al interior del proceso para la actualización de los riesgos de corrupción. 2. Solicitar a ODP la revisión y/o aprobación del mapa de riesgos de corrupción.	Revisar y actualizar el mapa de riesgos de corrupción del proceso conforme a la política, lineamientos o guías establecidas para tal fin.	1	Mapa de riesgos de corrupción actualizado	24/01/2023	30/11/2023	Subdirección de Asesorías y Extensión	Ninguna	1	100,00%	<p>En primer lugar se realizó asesoría a la Oficina de Asesorías y Planeación para iniciar el proceso de actualización del mapa de riesgos. La asesora de dicha unidad, orientó la necesidad de priorizar la actualización de la ficha de caracterización y de los procedimientos, con el fin de utilizar la información que servirá de insumo para la actualización del mapa.</p> <p>En el correr del tercer trimestre, se avanzó en la actualización del mapa de riesgos de la SAE en la plataforma Isolation, donde se cargaron y actualizaron los dos riesgos que tiene establecido la SAE en su mapa de riesgos, siendo estos uno de gestión referido a EXT-RD1. Posibilidad de pérdida Económico por el inadecuado desarrollo de proyectos debido a desconocimiento o no aplicación por parte del equipo de trabajo de los procedimientos, normatividad o criterios definidos por la Universidad Pedagógica Nacional para el adecuado desarrollo de los procesos y el riesgo de corrupción EXT-RD01, relacionado con el Desarrollo de procesos de selección del personal y proveedores de los proyectos SAR, sin certificar a los principios y criterios definidos por la Universidad para tal efecto. Este gestión contó con la asesoría por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación, quien orientó en primera medida el procedimiento para el cargo del riesgo de corrupción y posteriormente supervisó el cargo del riesgo de gestión por parte de la factuadora de calidad del proceso.</p> <p>Es importante observar que los riesgos, ya cuentan con la debida actualización según los nuevos lineamientos establecidos por el Departamento de la Función Pública, y fueron revisados por parte de la asesora del ODP asignada para el proceso de Extensión.</p> <p>Por su parte, para el cuarto trimestre del 2023 se desarrolló una mesa de trabajo con el equipo de la SAE, para la identificación de riesgos que pueden llegar a afectar la operación del proceso en caso de materializarse. Esto sirvió de insumo para la formulación de nuevos</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Extensión	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	d. Monitoreo y Revisión	No aplica	1. Implementar las acciones propuestas para la gestión de los riesgos. 2. Analizar la efectividad de los controles establecidos. 3. Remitir a la unidad responsable el avance en el cumplimiento de las acciones de control.	Monitorear periódicamente los riesgos de corrupción del proceso y enviar el reporte según corresponda	3	seguimientos reportados	24/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Asesorías y Extensión	Ninguna	3	100,00%	<p>El día 5 de mayo, se envió a la Oficina de Control Interno, el seguimiento cuatrimestral al mapa de riesgos, donde se encuentran incorporadas las acciones para control del riesgo de corrupción, definido por la SAE. A continuación, se presenta el enlace donde se encuentran disponibles las evidencias para su consulta: <a href="https://pedagogica.edu.co/layout/15/onedrive.aspx?d=2Fpersonaf%2Fmrodriguez%5Fpedagogica%5Fedu%5Fca%2FDocuments%2FMapa%20de%20Riesgos%2F2023%2F%20Seguimiento%20cuatrimestral%20mapa%20de%20Riesgos%202023%20ve%20w=0">https://pedagogica.edu.co/layout/15/onedrive.aspx?d=2Fpersonaf%2Fmrodriguez%5Fpedagogica%5Fedu%5Fca%2FDocuments%2FMapa%20de%20Riesgos%2F2023%2F%20Seguimiento%20cuatrimestral%20mapa%20de%20Riesgos%202023%20ve%20w=0</a></p> <p>Por su parte, respecto al segundo seguimiento cuatrimestral el cual fue enviado a la OCI el día 07 de septiembre, se presenta a continuación el enlace, donde se puede consultar la información correspondiente: <a href="https://pedagogica.edu.co/layout/15/onedrive.aspx?d=2Fpersonaf%2Fmrodriguez%5Fpedagogica%5Fedu%5Fca%2FDocuments%2FMapa%20de%20Riesgos%2F2023%2F%20Seguimiento%20cuatrimestral%20mapa%20de%20Riesgos%202023%20ve%20w=0">https://pedagogica.edu.co/layout/15/onedrive.aspx?d=2Fpersonaf%2Fmrodriguez%5Fpedagogica%5Fedu%5Fca%2FDocuments%2FMapa%20de%20Riesgos%2F2023%2F%20Seguimiento%20cuatrimestral%20mapa%20de%20Riesgos%202023%20ve%20w=0</a></p> <p>Finalmente, respecto del 3er seguimiento cuatrimestral al riesgo de corrupción, este aún no ha sido allegado por parte de la Oficina de Control Interno, sin embargo, la subdirección sigue adelantando el monitoreo, seguimiento y control de dicho riesgo, tal que se evite su materialización.</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Información Bibliográfica	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM01-2022GB De las entrevistas realizadas al equipo de trabajo encargado de adquisiciones e inventarios de la SBR, se observó que existe una metodología y comprensión sobre el control de los inventarios de la dependencia. No obstante, no se encuentra documentado un procedimiento, guía, instructivo o cualquier otro documento que pueda ser consultado a futuro o ante un eventual cambio del personal. Documentar estas lecciones aprendidas e incorporarlas en la documentación del Sistema de Gestión Integral de la Universidad, puede ayudar a prevenir la ocurrencia de riesgos sobre el manejo de inventarios de la biblioteca, como los presentados en el pasado.	El manejo de inventario es un proceso nuevo en implementación	1. Cronograma de desarrollo de colecciones de inventario 2. Generación de documento(s) propuesto(s) para el desarrollo del proceso y control del inventario de material Bibliográfico 3. Ingreso del documento(s) a la herramienta de Gestión Isolation. 4. Solicitar la actualización documental después de ser aprobado por la Oficina de Desarrollo Planeación	Normalizar la documentación de los procesos internos de la Subdirección de Biblioteca.	100%	Documento	01/02/2023	30/11/2023	Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos	Ninguna	100%	100,00%	<p>Se desarrolló la Propuesta de Cronograma para la ejecución del Proceso de Inventario en la Biblioteca Central y en las Satélites acorde al contexto de Cada una.</p> <p>El inventario de la Biblioteca Central se realizó acorde al Cronograma, y se hizo el proceso de Análisis y verificación del mismo.</p> <p>Se desarrollaron inventarios en las Satélites Museo Pedagógico, Educación Física, Salud, Cedeles, Centro de Lengua.</p> <p>Se desarrolló y aprobó la guía GUB-GIB-012 Guía para la realización de inventarios del 02 de Noviembre de 2023.</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Información Bibliográfica	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM02-2022GB De acuerdo con las entrevistas y demás pruebas realizadas en la auditoría, se encontró que se cuenta con un plan de acción y mejoramiento del proceso de Gestión de Información Bibliográfica. Así mismo, se cuenta con la concertación de objetivos de cada uno de los funcionarios y otros informes significativos para la toma de decisiones. Sin embargo, se considera que el líder del proceso puede implementar un plan de trabajo detallado con su respectivo cronograma como instrumento para realizar el monitoreo y seguimiento permanente a las actividades que tiene a cada uno de los equipos de trabajo internos de la dependencia. Este tipo de instrumentos pueden ser automatizados a través de herramientas como Planner de Microsoft Office u otros similares, con que cuenta la Universidad.	La información general de actividades de la Subdirección está centralizada en el subdirector y solo utiliza los instrumentos de la Universidad para hacer seguimiento a las actividades del equipo	1. Ingresar las actividades a un instrumento de monitoreo 2. Incluir seguimiento semestral dentro del instrumento de monitoreo	Tener un instrumento de Control adicional, para el seguimiento de las actividades de la Subdirección	100%	Instrumento de Control	01/02/2023	30/11/2023	Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos	Ninguna	100%	100,00%	<p>Se generó un instrumento de seguimiento de las actividades primordiales de cada área de la Biblioteca Central, que permiten tener una visión global de tareas primordiales y su desarrollo.</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Información Bibliográfica	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM03-2022GB En relación con la gestión documental, se observó que no se ha realizado la eliminación parciales series del "Estadísticas-SBR-380.45.1" y "Proceso formación de usuarios-SBR-380.88.9" en las cuales se observó registro desde 2018 y 2012 respectivamente y la tabla de relación documental vigente del 12 de diciembre de 2019-versión 08. El proceso de indica que debe realizarse la respectiva eliminación cada 5 y 1 año(s) correspondientemente. Al respecto, considerando la distribución de tareas entre los distintos funcionarios, se sugiere incluir en los objetivos y cronograma de trabajo los tiempos para la organización de la gestión documental del proceso. Algunas alternativas para contar con este apoyo, además de los funcionarios del nivel asistencial para estas labores que sean asignados a la dependencia, puede ser la de contar con monitores de gestión como los de Apoyo a Servicios Estudiantiles (Monitoría ASE).	El proceso de acompañamiento absorbe el tiempo completo del funcionario encargado en el Proceso de Formación	1. Definir dentro de la concertación de Objetivos la organización documental de los procesos afectan la información descrita en la TRD 2. Solicitar la asignación de estudiantes ASE que apoyen los procesos de transferencia Documental 3. Organizar los documentos de acuerdo a los estipulado por el grupo de Archivo y Correspondencia. 4. Realizar la Transferencia Documental	Tener organizado el proceso de gestión documental de acuerdo a lo estipulado en la TRD de todos los procedimientos internos de la Subdirección de Biblioteca	100%	Transferencia Documental	01/02/2023	30/11/2023	Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos	Ninguna	100%	100,00%	<p>Se realizó la entrega de la Información al grupo de Archivo y Correspondencia y la respectiva eliminación según sea el caso.</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICIPACIÓN	META PA CASER HALLAZGO	ACCIONES	META PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Información Bibliográfica	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AMD4-2022018 Revisadas las evidencias de los avances en el cumplimiento de la Resolución 1500 del 2 de diciembre de 2005 que corresponden al proceso auditado y considerando la Circular rectoral No.003 del 1 de marzo de 2018, se tiene una solicitud de aprobación para realizar modificaciones a dicha Resolución, la cuales importante concretar, lo que aportará una actualización de condiciones para estructurar de forma clara el control de los inventarios en esta dependencia.	Falta definir políticas institucionales para el manejo y control del material bibliográfico donde se incluyan todos los entes y personas que interactúan.	1. Generar una nueva Propuesta para el manejo y Control de Material Bibliográfico. 2. Remitar para revisión a los entes de aprobación. 3. Socializar el documento aprobado	Normar el manejo y control de Material Bibliográfico	100%	Documento (Resolución)	01/02/2023	30/11/2023	Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos	Ninguna	60%	60,00%	La propuesta fue remitida a la Oficina Jurídica y se recibieron Observaciones las cuales se atendieron y fueron remitidas nuevamente para revisión.	IV período (enero a diciembre)	Definición de Políticas afectan el desarrollo de la Propuesta
Gestión de Información Bibliográfica	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.3.Dotación de recursos de apoyo académico y bibliográfico	Proyecto 5.3.1.Bases de datos bibliográficos colecciones bibliográficas y repositorios	Meta 1.Sostener y ampliar la suscripción y uso de las bases de datos bibliográficas	Suscribir el acceso a un (1) servidor Proxy web de control de acceso a las Bases de Datos Bibliográficas	Suscribir el acceso a un (1) servidor Proxy web de control de acceso a las Bases de Datos Bibliográficas	1	Servidor Proxy contratado	2/05/2023	29/09/2023	Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos	Proyecto de Inversión "Bases de datos bibliográficas, colecciones bibliográficas y repositorios" V3	1	100,00%	Se realizó el Proceso Precontractual y Contractual así: Solicitud de Contratación No. de Radicado: 202303800067973 Contrato 406 de 2023 Trámite de Pago No. de Radicado: 202303800103003	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Información Bibliográfica	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.3.Dotación de recursos de apoyo académico y bibliográfico	Proyecto 5.3.1.Bases de datos bibliográficos colecciones bibliográficas y repositorios	Meta 1.Sostener y ampliar la suscripción y uso de las bases de datos bibliográficas	Suscribir el acceso a contenidos de herramientas electrónicas a través de cinco (5) Bases de Datos Bibliográficas	Suscribir el acceso a contenidos de herramientas electrónicas a través de cinco (5) Bases de Datos Bibliográficas	5	Servidor Proxy contratado	2/05/2023	29/09/2023	Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos	Proyecto de Inversión "Bases de datos bibliográficas, colecciones bibliográficas y repositorios" V3	5	100,00%	EBSCO: Se realizó el Proceso de la licitación cuota No. de Radicado: 202303800088613. Se realizó el Proceso Precontractual y Contractual así: NANCOS: Solicitud de Contratación No. de Radicado: 202303800117533 Contrato 571 de 2023 Trámite de Pago No. de Radicado: 202303800133273 MAGISTERIO: Solicitud de Contratación No. de Radicado: 202303800117603 Contrato 575 de 2023 Trámite de Pago No. de Radicado: 202303800132663 Vincimiento así: WEB OF SCIENCE: Solicitud de Contratación No. de Radicado: 20230380021993 Contrato 807 de 2023 Trámite de Pago No. de Radicado: 20240380004113 SCOPUS: Solicitud de Contratación No. de Radicado: 20230380021463 Contrato 814 de 2023 Trámite de Pago No. de Radicado: 20240380004163	IV período (enero a diciembre)	El vencimiento de los Contratos impacta directamente en los resultados
Gestión de Información Bibliográfica	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.3.Dotación de recursos de apoyo académico y bibliográfico	Proyecto 5.3.1.Bases de datos bibliográficos colecciones bibliográficas y repositorios	Meta 1.Sostener y ampliar la suscripción y uso de las bases de datos bibliográficas	Incrementar en 107 el número de usuarios de las bases de datos bibliográficas, frente al año anterior (3580)	Incrementar en 107 el número de usuarios de las bases de datos bibliográficas, frente al año anterior (3580)	3687	Usuarios bases de datos	1/02/2023	15/12/2023	Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos	Ninguna	3836	100,00%	El 1er trimestre 447 usuarios El 2do Trimestre 1235 usuarios El 3er Trimestre 1233 usuarios El 4to Trimestre 931 usuarios Para un Acumulado de 3836 Usuarios que acceden a las BD.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Información Bibliográfica	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.3.Dotación de recursos de apoyo académico y bibliográfico	Proyecto 5.3.1.Bases de datos bibliográficos colecciones bibliográficas y repositorios	Meta 2.Fortalecer los repositorios institucionales integrando esfuerzos entre las distintas instancias que apoyan y desarrollan procesos de difusión socialización y apropiación social de conocimientos.	1. Definir prioridades de ingreso (programas, años). 2. Ingresar al repositorio las tesis de acuerdo a los parámetros definidos.	Incrementar en un 15% el número de Tesis actuales que se encuentran en el Repositorio Institucional	1342	Tesis en el Repositorio	1/02/2023	15/12/2023	Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos	Ninguna	1078	80,33%	Para el 1er Trimestre se ingresaron 517 Para el 2do trimestre se ingresaron 317 Para el 3er trimestre se ingresaron 190 Para el 4to trimestre se ingresaron 54 A la fecha se han ingresado 1078 Tesis al Repositorio Institucional.	IV período (enero a diciembre)	El ingreso de Tesis se basan en las fechas determinadas en el Calendario operativo de grados Ordinarios y Extemporáneos que se realizan en Enero de 2024
Gestión de Información Bibliográfica	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.3.Dotación de recursos de apoyo académico y bibliográfico	Proyecto 5.3.1.Bases de datos bibliográficos colecciones bibliográficas y repositorios	Meta 2.Fortalecer los repositorios institucionales integrando esfuerzos entre las distintas instancias que apoyan y desarrollan procesos de difusión socialización y apropiación social de conocimientos.	1. Elaborar estrategias que incentiven la consulta del Repositorio Institucional. 2. Sugerir para que desde los programas se solicite la revisión y consulta del Repositorio Institucional	Incrementar en un 25% el número de consultas al Repositorio Institucional frente a la vigencia anterior (191576)	239470	Consultas Repositorio realizadas	1/02/2023	15/12/2023	Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos	Ninguna	317874	100,00%	Para el 1er Trimestre 45.916 Consultas Para el 2do Trimestre 62.698 Consultas Para el 3er Trimestre 108.812 Consultas Para el 4er Trimestre 102.747 Consultas A la fecha se han realizado 317.814 Consultas al Repositorio Institucional	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Información Bibliográfica	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.3.Dotación de recursos de apoyo académico y bibliográfico	Proyecto 5.3.1.Bases de datos bibliográficos colecciones bibliográficas y repositorios	Meta 2.Fortalecer los repositorios institucionales integrando esfuerzos entre las distintas instancias que apoyan y desarrollan procesos de difusión socialización y apropiación social de conocimientos.	Suscribir el servicio a una (1) Plataforma de Repositorio Institucional UPN	Suscribir el servicio a una (1) Plataforma de Repositorio Institucional UPN	1	Repositorio Institucional contratado	1/07/2023	28/12/2023	Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos	Proyecto de Inversión "Bases de datos bibliográficas, colecciones bibliográficas y repositorios" V3	1	100,00%	Se realizó el Proceso Precontractual y Contractual así: Solicitud de Contratación No. de Radicado: 202303800129903 Contrato 606 de 2023 Trámite de Pago No. de Radicado: 202303800149583	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Información Bibliográfica	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.3.Dotación de recursos de apoyo académico y bibliográfico	Proyecto 5.3.1.Bases de datos bibliográficos colecciones bibliográficas y repositorios	Meta 3.Diseñar y ejecutar estrategias para ampliar y cualificar el uso de los recursos bibliográficos y educativos, especialmente por parte de docentes investigadores y estudiantes de pregrado y posgrado.	1. Elaborar un plan de capacitaciones. 2. Solicitar información a las diferentes instancias sobre el personal a capacitar. 3. Realizar capacitaciones	Desarrollar 17 Capacitaciones mas frente al año anterior (343)	360	capacitaciones realizadas	01/02/2023	15/12/2023	Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos	Ninguna	345	95,83%	Para el 1er Trimestre se desarrollaron 36 Para el 2do trimestre se desarrollaron 122 Para el 3er trimestre se desarrollaron 57 Para el 4to trimestre se desarrollaron 130 A la fecha se han desarrollado 345 Capacitaciones	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Información Bibliográfica	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.3.Dotación de recursos de apoyo académico y bibliográfico	Proyecto 5.3.1.Bases de datos bibliográficos colecciones bibliográficas y repositorios	Meta 3.Diseñar y ejecutar estrategias para ampliar y cualificar el uso de los recursos bibliográficos y educativos, especialmente por parte de docentes investigadores y estudiantes de pregrado y posgrado.	Suscribir el acceso a un (1) sistema web que permita la administración de estadísticas	Suscribir el acceso a un (1) sistema web que permita la administración de estadísticas	1	sistema web contratado	3/07/2023	31/08/2023	Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos	Proyecto de Inversión "Bases de datos bibliográficas, colecciones bibliográficas y repositorios" V3	1	100,00%	Se realizó el Proceso Precontractual y Contractual así: Solicitud de Contratación No. de Radicado: 202303800088003 Contrato 409 de 2023 Trámite de Pago No. de Radicado: 202303800103073	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Información Bibliográfica	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.3.Dotación de recursos de apoyo académico y bibliográfico	Proyecto 5.3.1.Bases de datos bibliográficos colecciones bibliográficas y repositorios	Meta 3.Diseñar y ejecutar estrategias para ampliar y cualificar el uso de los recursos bibliográficos y educativos, especialmente por parte de docentes investigadores y estudiantes de pregrado y posgrado.	Desarrollar 17 Capacitaciones mas frente al año anterior (343)	Desarrollar 17 Capacitaciones mas frente al año anterior (343)	360	Capacitaciones realizadas	3/07/2023	30/11/2023	Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos	Proyecto de Inversión "Bases de datos bibliográficas, colecciones bibliográficas y repositorios" V3	345	95,83%	Para el 1er Trimestre se desarrollaron 36 Para el 2do trimestre se desarrollaron 122 Para el 3er trimestre se desarrollaron 57 Para el 4to trimestre se desarrollaron 130 A la fecha se han desarrollado 345 Capacitaciones	IV período (enero a diciembre)	Falta de demanda por parte de los Programas
Gestión de Información Bibliográfica	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.3.Dotación de recursos de apoyo académico y bibliográfico	Proyecto 5.3.1.Bases de datos bibliográficos colecciones bibliográficas y repositorios	Meta 3.Diseñar y ejecutar estrategias para ampliar y cualificar el uso de los recursos bibliográficos y educativos, especialmente por parte de docentes investigadores y estudiantes de pregrado y posgrado.	Suscribir el acceso a una (1) herramienta de similitud de textos.	Suscribir el acceso a una (1) herramienta de similitud de textos.	1	Herramienta de Similitud contratada	1/10/2023	30/11/2023	Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos	Proyecto de Inversión "Bases de datos bibliográficas, colecciones bibliográficas y repositorios" V3	1	100,00%	Se realizó el Proceso Precontractual y Contractual así: Solicitud de Contratación No. de Radicado: 202303800117583 Contrato 572 de 2023 Trámite de Pago No. de Radicado: 202303800131533	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META POI CATEG HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Información Bibliográfica	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.3. Dotación de recursos de apoyo académico y bibliográfico	Proyecto 5.3.1. Bases de datos bibliográficas colecciones bibliográficas y repositorios	Meta 3 Diseñar y ejecutar estrategias para ampliar y cualificar el uso de los recursos bibliográficos y educativos existentes especialmente por parte de docentes investigadores y estudiantes de pregrado y posgrado.	Sustituir (1) la Licencia de Derechos Reprográficos	Sustituir (1) la Licencia de Derechos Reprográficos	1	Licencia de Derechos Reprográficos contada	10/07/2023	15/12/2023	Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos	Proyecto de Inversión "Bases de datos bibliográficas, colecciones bibliográficas y repositorio" V3	1	100,00%	Se realizó el Proceso Precontractual y Contractual así: Solicitud de Contratación No. de Radicado: 202303800117583 Contrato 572 de 2023 Trámite de Pago No. de Radicado: 202303800131333	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Información Bibliográfica	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.3. Dotación de recursos de apoyo académico y bibliográfico	Proyecto 5.3.1. Bases de datos bibliográficas colecciones bibliográficas y repositorios	Meta 4 Ampliar y actualizar las colecciones bibliográficas y documentales a través de distintas estrategias nuevas adquisiciones cargas donaciones etc.	1. Analizar la pertinencia del material Bibliográfico que va a ser ingresado a la Colección. 2. Desarrollar las actividades de Procesamiento y catalogación del material Bibliográfico. 3. Ingreso a los sistemas de Control para posterior puesta a disposición de la comunidad académica.	Incrementar en un 8% el número de material bibliográfico ingresado a la colección respecto a lo que se encontraba en la vigencia anterior (5.354)	6430	Material Bibliográfico Ingresado	10/02/2023	15/12/2023	Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos	Ninguna	2564	39,88%	El material ingresado en el 1er Trimestre fue de 240 libros, para el segundo trimestre 1613 libros, para el tercer trimestre 384 libros y para el cuarto trimestre 327 libros. Para un acumulado de 2564 libros ingresados	IV período (enero a diciembre)	Demora en la legalización del material bibliográfico
Gestión de Información Bibliográfica	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.3. Dotación de recursos de apoyo académico y bibliográfico	Proyecto 5.3.1. Bases de datos bibliográficas colecciones bibliográficas y repositorios	Meta 4 Ampliar y actualizar las colecciones bibliográficas y documentales a través de distintas estrategias nuevas adquisiciones cargas donaciones etc.	Amparar la compra de material Bibliográfico Impreso	Amparar la compra de material Bibliográfico Impreso	1	material bibliográfico adquirido	10/03/2023	15/12/2023	Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos	Proyecto de Inversión "Bases de datos bibliográficas, colecciones bibliográficas y repositorio" V3	1	100,00%	Se realizó el proceso Contractual con las respectivas Cotizaciones y estudio de mercado: Orden de Compra No. 42 de 2023 El Proceso está en desarrollo (está pendiente la entrega del material)	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Información Bibliográfica	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	del Mapa de Riesgos de Corrupción	No aplica	1. Realizar una reunión al interior del proceso para la actualización de los riesgos de corrupción. 2. Solicitar a la ODP la revisión y/o aprobación del mapa de riesgos de corrupción.	Revisar y actualizar el mapa de riesgos de corrupción del proceso conforme a la política, lineamientos o guías establecidas para la fin.	1	Mapa de riesgos de corrupción actualizado	24/01/2023	30/11/2023	Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos	Ninguna	0	0,00%	Se realizó una revisión de los riesgos los cuales se mantienen y no requieren actualización	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Información Bibliográfica	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	d. Monitoreo y Revisión	No aplica	1. Implementar las acciones propuestas para la gestión de los riesgos. 2. Analizar la efectividad de los controles establecidos. 3. Remitir a la unidad responsable el avance en el cumplimiento de las acciones de control.	Monitorear periódicamente los riesgos de corrupción del proceso y enviar el reporte según corresponda	3	seguimientos reportados	24/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos	Ninguna	3	100,00%	Se envió el 1er primer cuatrimestre el 08 de mayo de 2023 El 2do cuatrimestre se remitió el 09 de septiembre de 2023 El 3er cuatrimestre se envió el 14 de diciembre de 2023 a la Oficina de Control Interno	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Información Bibliográfica	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Iniciativas Adicionales	No aplica	No aplica	Elaborar y reportar al Proceso de Gestión Documental en el FCOR-GDO-010 el inventario documental del archivo de gestión, tanto de documentos físicos como electrónicos.	Lograr que el 25% de las unidades administrativas y/o académicas relacionadas en el Cronograma Anual de Transferencias Documentales elaboren y reporten su inventario documental, al proceso GDO	1	unidad administrativa que elabora y reporta	01/02/2023	29/09/2023	Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos	Ninguna	1	100,00%	Se realizó el documento necesario al Grupo de Archivo y Correspondencia de acuerdo a lo establecido en la TRD.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación Institucional	Oportunidad de Mejora	Hacer mucho más viable el carácter integral de los programas y acciones del sistema de bienestar institucional y de la coherencia en la actuación de la institución en función de su realización	Formular y adoptar la política integral de bienestar institucional con sus estrategias y líneas de acción para los distintos estamentos de la comunidad universitaria	Socializar la Política de Bienestar Universitario aprobada por el CSU	Publicar en la página Web de la SBU la PEIU, realizar espacio de difusión audiovisual para la comunidad universitaria con el fin de conocer la PEIU	2	Publicaciones realizadas	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Despacho	Ninguna	2	100,00%	Se publica la política de Bienestar Universitario, la difusión audiovisual se encuentra en estado de planeación. Se realizaron jornadas de revisión de la política de Bienestar	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.2. Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	Meta 1 Fortalecer el Sistema de Control Interno - MECI en todas las dependencias y procesos de la Universidad conllevando a la consolidación de la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo	Formular el Plan de Trabajo Interno tal que permita reunir las actividades, recursos, responsables y tiempos de ejecución de aquellas acciones prioritarias desde un punto de vista práctico, operativo y funcional para la Subdirección de Bienestar Universitario	Construir un plan de trabajo para el equipo de trabajo de la SBU, que reúna las actividades operativas esenciales, así como los recursos y tiempos requeridos para su desarrollo.	1	Plan de trabajo construido	16/01/2023	30/09/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Despacho	Ninguna	1	100,00%	Durante el primer trimestre se trabajó sobre las acciones del plan de acción y mejoramiento de la SBU  Se realizó una mesa de trabajo en la cual se construyó el plan de trabajo del equipo de bienestar Universitario, de igual forma se realizó la armonización de los programas de la SBU a la estrategia establecida para terminar esta vigencia	IV período (enero a diciembre)	El cambio de subdirectora a partir del 31 de enero de 2023, el periodo de encargo de la Secretaria General hasta el 12 de febrero, la entrada de la nueva subdirectora el 13 de febrero hasta el 16 de junio y un nuevo jefe en cargo desde el 17 de junio no ha permitido crear y consolidar el plan de trabajo del equipo.
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.1. Por el buen vivir somos Pedagógica	Proyecto 7.1.1. Política Integral hacia un Sistema de Bienestar Universitario Institucional	Meta 1 Elaborar un diagnóstico que sistematice y analice las demandas de bienestar de los distintos estamentos de la comunidad universitaria de la comunidad universitaria y las capacidades institucionales para atenderlas	1. Integrar una mesa de trabajo para realizar el diagnóstico de demandas de bienestar de los distintos estamentos de la comunidad universitaria. 2. Diseñar y aplicar una herramienta de caracterización a la población universitaria con el fin de levantar información de las demandas de Bienestar en la universidad	Diagnosticar las demandas de Bienestar a través de una herramienta de caracterización sistematizada	1	Documento Diagnóstico presentado a la Alta Dirección.	01/09/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Despacho	Ninguna	0	0,00%	Para la vigencia 2023 se han venido desarrollando instrumentos de recolección de información a fin de identificar las condiciones psicosociales, socioeconómicas y de salud de la población universitaria, en este sentido, desde el área de Atención psicosocial se diseñó e implementó el instrumento de caracterización psicosocial, desde el área de convivencia se avanza en la vinculación por prestación de servicios de una persona para el desarrollo de la caracterización socioeconómica y desde el área de salud se proyectaron los cuestionarios de caracterización de Consumo de Sustancias Psicoactivas el cual se prevé aplicar a partir de la segunda semana del mes de octubre de 2023.	IV período (enero a diciembre)	Las múltiples ocupaciones de los gestores de bienestar han estado enfocadas en dar respuesta a trámites urgentes y emergentes que se han presentado en el primer semestre lo cual no ha permitido realizar el documento de diagnóstico de Bienestar
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.1. Por el buen vivir somos Pedagógica	Proyecto 7.1.1. Política Integral hacia un Sistema de Bienestar Universitario Institucional	Meta 3 Definir e implementar las estrategias y acciones particulares de bienestar para los distintos estamentos e integrantes de la comunidad universitaria	1. Realizar la reunión de planeación estratégica de la SBU para el 2023. 2. Construir un documento con los lineamientos de acciones articuladas que se ejecutaran desde todos los programas durante el 2023 2. Establecer y realizar el seguimiento del plan de trabajo de la SBU para la vigencia 2023 3. Ejecutar las acciones establecidas en los planes de cada programa de la SBU para el desarrollo de las estrategias de bienestar	Ejecutar las acciones establecidas en el plan de trabajo orientadas a ampliar la cobertura de los programas de la SBU respecto a los resultados de las vigencias 2022	100%	Porcentaje de ejecución del Plan de trabajo establecido.	01/09/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Despacho	Satisface: Plan de Mejoramiento de Autoevaluación Institucional  6.3. Diseñar y desarrollar acciones de bienestar dirigidas a docentes y funcionarios en todas las instalaciones de la Universidad.  Plan rectoral 2024 - 2026	100%	100,00%	El 14 de agosto de 2023 se realizó la reunión de socialización de la estrategia de Bienestar a cargo de la subdirectora  Se construye el documento de armonización de los programas de bienestar con el PDI, la política de Bienestar y los lineamientos del MEN.  Desde agosto de 2023 se realizan reuniones semanales con el equipo de gestores en las cuales se realiza seguimiento al plan de trabajo establecido.  El 24 de noviembre se realiza reunión para evaluar el plan de trabajo 2023 y establecer el plan 2024.	IV período (enero a diciembre)	El cambio de subdirectora a partir del 31 de enero de 2023, el periodo de encargo de la Secretaria General hasta el 12 de febrero, la entrada de la nueva subdirectora el 13 de febrero hasta el 16 de junio y un nuevo jefe en cargo desde el 17 de junio no ha permitido crear y consolidar el plan de trabajo del equipo.
Gestión de Bienestar Universitario	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	d. Monitoreo y Revisión	No aplica	1. Implementar las acciones propuestas para la gestión de los riesgos. 2. Analizar la efectividad de los controles establecidos. 3. Remitir a la unidad responsable el avance en el cumplimiento de las acciones de control.	Monitorear periódicamente los riesgos de corrupción del proceso y enviar el reporte según corresponda	3	seguimientos reportados	24/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Despacho	Ninguna	3	100,00%	El 10 de mayo de 2023 se remitió el seguimiento del mapa de riesgos de corrupción con las acciones adelantadas durante el segundo cuatrimestre.  El 09 de septiembre de 2023 se remitió el seguimiento del mapa de riesgos de corrupción con las acciones adelantadas durante el segundo cuatrimestre.  El 16 de diciembre se remitió el seguimiento del mapa de riesgos de corrupción con las acciones adelantadas durante el segundo cuatrimestre.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.1. Por el buen vivir somos Pedagógica	Proyecto 7.1.4. Fortalecimiento de los Apoyos Socioeconómicos	Meta 1. Sostenere o ampliar la cobertura del restaurante según los recursos disponibles de la Universidad	Beneficiar como mínimo 1000 estudiantes durante la vigencia 2023 con las actividades programadas en el Programa de Apoyo Psicosocial.	Beneficiar como mínimo 1000 estudiantes durante la vigencia 2023 con las actividades programadas en el Programa de Apoyo Psicosocial.	1000	participantes	24/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Apoyo Psicosocial	Proyecto de Inversión "Estrategias de riesgo: permanencia y graduación estudiantil" V1	1368	100,00%	<p>En el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2023 se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Atención Individual: 564 procesos de acompañamiento psicosocial individual, distribuidas de la siguiente manera:</p> <p>Estudiantes: 800 Egresados: 35 Docentes: 13 Funcionarios: 26</p> <p>Promoción y prevención: Desde el PAP se han realizado 36 actividades de prevención y promoción de la salud mental, encaminadas a la identificación de elementos de riesgo, primeros auxilios psicológicos, evaluación de habilidades para el desarrollo de monitoreos, rutas internas y externas para la gestión del riesgo vital, entre otros, en todas las instalaciones de la universidad dirigidos principalmente a estudiantes, docentes y funcionarios. La participación acumulada de estos espacios ha sido de 398 personas.</p> <p>Inclusión: 1. Dos presentaciones (1 cada semestre) oferta SBU a población usuaria de servicios de centro filocognológico - 25/08/2023 - 13 personas. 2. Taller discapacidad y singularidades políticas - 16/11/2023 - Comunidad 0 IPN - 5 personas. 3. Reunión equipo interdisciplinario caso - 07/09/2023 - Comunidad 0 IPN - 7 personas. 4. Participación profesional PAP en evento de inclusión Autismo, cine e inclusión - 07/11/2023.</p> <p>Se fortalecieron equipos de trabajo en materia de acompañamiento y estudiantes que hacen parte de los colectivos de defensa de los DDHH, integrantes de la Comunidad Universitaria (convocatoria abierta a la Comunidad, participaron 10 personas)</p> <p>Se han realizado 20 sesiones de socialización que involucran estudiantes, docentes, funcionarios y egresados, así:</p> <p>21 de marzo para los docentes licenciatura en ciencias Sociales (46 participantes) 13 de marzo con maestros de la licenciatura en ciencias sociales de la calle 72 (49 participantes) 16 de marzo se realizó jornada con docentes de la licenciatura en matemáticas (115 participantes) 24 de marzo se realizó socialización de protocolo a docentes de la Facultad de Bellas Artes en sede el Nogal (22 personas) 27 de marzo se realizó la jornada de socialización a población sorda (27 personas) 28 de marzo se realizó la jornada con el Departamento de Matemáticas (25 participantes) 30 de marzo se socializó a equipo de Consejo directivo del Departamento de Pedagogía (8 participantes) 21 de abril primera sesión introductoria de la cátedra (32 asistentes) 26 de abril, el tema que se abordó fue ¿Qué son los derechos humanos? (10 asistentes) 5 de mayo, se abordó la historia de los DDHH (15 asistentes) 12 de mayo, se abordó mecanismos de defensa y protección y denuncia pública (16 asistentes) 19 de mayo, se abordó métodos de organización para la defensa de los DDHH (13 asistentes) 26 de mayo, junto con la personería de Bogotá se socializó el decreto</p>	IV período (enero a diciembre)	De manera constante el Programa de Apoyo Psicosocial es convocado por algunas licenciaturas para el desarrollo de actividades grupales que permitan mitigar situaciones que generan malestar psicosocial en la comunidad universitaria. Sin embargo, no siempre se garantizan las mínimas condiciones de participación, habiendo tenido que programar talleres sin que hayan asistentes, lo cual es muy desgastante para el equipo, además de la pérdida de recurso de tiempo y de recurso humano para esto.
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.1. Por el buen vivir somos Pedagógica	Proyecto 7.1.3. Formación en derechos humanos y participación política	Meta 2. Formación en derechos humanos para la comunidad universitaria	1. Realizar convocatoria con actores involucrados. 2. Formulación del contenido y naturaleza de los espacios a desarrollar y la ctedra a formular. 3. Gestionar logísticamente su desarrollo e implementación.	Realizar 20 Espacios de Formación sobre DDHH, Género y cuidado, resolución de conflictos, participación e identidad pedagógica para toda la comunidad universitaria desarrollados por el Programa de convivencia de la Subdirección de Bienestar Universitario	20	espacios de formación	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Convivencia	Ninguna	20	100,00%	<p>Se han realizado 20 sesiones de socialización que involucran estudiantes, docentes, funcionarios y egresados, así:</p> <p>21 de marzo para los docentes licenciatura en ciencias Sociales (46 participantes) 13 de marzo con maestros de la licenciatura en ciencias sociales de la calle 72 (49 participantes) 16 de marzo se realizó jornada con docentes de la licenciatura en matemáticas (115 participantes) 24 de marzo se realizó socialización de protocolo a docentes de la Facultad de Bellas Artes en sede el Nogal (22 personas) 27 de marzo se realizó la jornada de socialización a población sorda (27 personas) 28 de marzo se realizó la jornada con el Departamento de Matemáticas (25 participantes) 30 de marzo se socializó a equipo de Consejo directivo del Departamento de Pedagogía (8 participantes) 21 de abril primera sesión introductoria de la cátedra (32 asistentes) 26 de abril, el tema que se abordó fue ¿Qué son los derechos humanos? (10 asistentes) 5 de mayo, se abordó la historia de los DDHH (15 asistentes) 12 de mayo, se abordó mecanismos de defensa y protección y denuncia pública (16 asistentes) 19 de mayo, se abordó métodos de organización para la defensa de los DDHH (13 asistentes) 26 de mayo, junto con la personería de Bogotá se socializó el decreto</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.1. Por el buen vivir somos Pedagógica	Proyecto 7.1.3. Formación en derechos humanos y participación política	Meta 3. Fortalecer el acompañamiento a las movilizaciones universitarias	1. Fortalecer el trabajo del grupo de Derechos Humanos Estudiantil al interior de la UPN 2. Realizar reuniones y establecer mecanismos de acción y articulación. 3. Apoyar con el ejercicio de Derechos Humanos las movilizaciones convocadas por los distintos estamentos de la comunidad universitaria. 4. Socializar con la comunidad universitaria el documento de articulación	Ofrecer a la comunidad universitaria los insumos a seguir en los escenarios de confrontación o movilización social, en articulación con los grupos de DDHH	1	Documento con los lineamientos aprobados y publicados	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Convivencia	Ninguna	0	0,00%	Se cuenta con el documento de trabajo presentado y retroalimentado, pero que no se ha formalizado debido a trámites administrativos	IV período (enero a diciembre)	Trámites administrativos para la formalización del documento de Protocolo Interno de actuación en escenarios de manifestación social
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.1. Por el buen vivir somos Pedagógica	Proyecto 7.1.3. Formación en derechos humanos y participación política	Meta 4. Formación sobre los alcances de la Autonomía Universitaria como misión social y función institucional como parte de los procesos de formación política de la comunidad universitaria	1. Formular contenidos sobre el foro de autonomía universitaria 2. Gestionar las acciones logísticas requeridas para el desarrollo del foro de autonomía universitaria. 3. Convocar actores involucrados para el desarrollo del foro y determinar día y hora para llevar a cabo el foro.	Realizar un foro semestral sobre autonomía universitaria y su relación con la misión social de la Universidad.	2	foros realizados	14/08/2023	3/09/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Convivencia	Ninguna	2	100,00%	<p>El 18 de julio se llevó a cabo un espacio abierto de participación sobre la autonomía universitaria en el marco de la discusión de la Ley 30. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=6TfYcAZ6M">https://www.youtube.com/watch?v=6TfYcAZ6M</a></p> <p>El 19 de octubre se llevó a cabo un espacio de debate y participación entre los representantes estudiantiles. <a href="https://pedagogiaedu-my.sharepoint.com/:g/personal/convivenciasbu_pedagogia_edu_co/E1a5FjPa70B9g7f5m_uG0BRruvPAwK0XqFwNkWOqMq7eZ990">https://pedagogiaedu-my.sharepoint.com/:g/personal/convivenciasbu_pedagogia_edu_co/E1a5FjPa70B9g7f5m_uG0BRruvPAwK0XqFwNkWOqMq7eZ990</a></p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.2. Transversalización de género interculturalidad e inclusión	Proyecto 7.2.1. Plan de transversalización de igualdad y equidad de géneros	Meta 1. Adoptar y formalizar los documentos oficiales del enfoque de igualdad y equidad de género en cada una de las prácticas pedagógicas laborales e institucionales de la Universidad Pedagógica	1. Ser participe en el equipo de trabajo en temas de género 2. Asistir a las reuniones para la consolidación de la información convocadas por el Comité de transversalización de género	Participar en el comité de transversalización de género para aportar en la construcción y publicación de un documento que dé cuenta del enfoque de igualdad y equidad de género para la Universidad.	1	Un documento de propuesta construido y publicado	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Convivencia	Ninguna	1	100,00%	Se entregó el documento base de la Política de Género de la UPN, se participa en las sesiones mensuales del Comité de Transversalización de Género. <a href="https://pedagogiaedu.sharepoint.com/:w/ComTransversalizacionEQK0MzG7EaXaRdDWMdMBz-coXgZ-7hNoyQmIS5v">https://pedagogiaedu.sharepoint.com/:w/ComTransversalizacionEQK0MzG7EaXaRdDWMdMBz-coXgZ-7hNoyQmIS5v</a>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.2. Transversalización de género interculturalidad e inclusión	Proyecto 7.2.1. Plan de transversalización de igualdad y equidad de géneros	Meta 2. Respalda institucionalmente acciones tendientes a la articulación con actores institucionales, entidades y organizaciones tanto públicas como privadas que puedan contribuir a este proceso	Mantener la figura interadministrativa de "Mutuo acuerdo" con la Secretaría Distrital de la Mujer para el fortalecimiento conjunto a la vivencia del derecho a una vida libre de violencia.	Consejar un convenio con la SDM para el abordaje de temas relacionados con la vivencia del derecho a una vida libre de violencia.	1	Convenio debidamente legalizado	01/09/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Convivencia	Ninguna	1	100,00%	Estrategia Sello por la Igualdad de Género con la Secretaría de la Mujer, y articulación con el Programa Cáma de la Secretaría de Cultura. Evidencias: <a href="https://pedagogiaedu-my.sharepoint.com/:g/personal/programa_gyc_uni_edu_co/E1c7BkF9VLE5Co6rY0BLyMmYREnUJZJecK47eE2UL4">https://pedagogiaedu-my.sharepoint.com/:g/personal/programa_gyc_uni_edu_co/E1c7BkF9VLE5Co6rY0BLyMmYREnUJZJecK47eE2UL4</a>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTION	COMPONENTE ESPECIFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCION HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PDI CATEG HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.2. Transversalización de género interculturalidad e inclusión	Proyecto 7.2.1. Plan de transversalización de igualdad y equidad de géneros	Meta 3. Desarrollar un análisis contextualizado crítico y propositivo sobre el género dentro de las prácticas universitarias	1. Realizar jornadas de socialización de la política institucional de género y cuidado 2. Desarrollar espacios de participación para el género dentro de la política institucional de género y cuidado	Capacitar a decanos, directores y coordinadores de programas en la política institucional de género y cuidado	6	Espacios desarrollados	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Convivencia	Ninguna	6	100,00%	Se realizan seis espacios de socialización y divulgación de la Política Institucional de Género y Cuidado así: 1- 08 de noviembre en el marco de la Escuela de Formación e Incidencia Política Para Mujeres Estudiantes (22 asistentes) 2- 01 de noviembre en espacio público (Plaza Diario Betancourt) con lectura abierta (100 asistentes) 3- 13 de Octubre con el grupo Institucional de Pop Dinero (7 asistentes) 4- 11 de octubre con estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales (18 participantes) 5- 02 de octubre, con profesores de distintos programas. (12 participantes) 6- Difusión a través de dispositivos mas media: notas comunicantes y redes sociales institucionales. Evidencias: <a href="https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/programa_gyc_upn_edu_co/E0E9191E-F3B6A4VVG0WNgZcD0T7_C8KAwP03eZaQ7e7nGLHkw">https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/programa_gyc_upn_edu_co/E0E9191E-F3B6A4VVG0WNgZcD0T7_C8KAwP03eZaQ7e7nGLHkw</a>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.2. Transversalización de género interculturalidad e inclusión	Proyecto 7.2.1. Plan de transversalización de igualdad y equidad de géneros	Meta 4. Capacitar a decanos directores de departamento y coordinadores de programas sobre el uso del Protocolo de atención y sanción de las violencias de género en la UPN	Propiciar encuentros con las diferentes facultades, departamentos y programas para brindar capacitaciones sobre el uso del protocolo de atención y sanción de las violencias de género en la UPN	Socializar al cuerpo docente el protocolo de atención y sanción de las violencias de género en la UPN, a través de jornadas informativas programadas con las facultades, departamentos y programas	20	Espacios de socialización	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Convivencia	Ninguna	26	100,00%	Se realizaron 26 jornadas de socialización a Línea de Género y cuidado del Programa de Convivencia de la SBU, dando así a conocer las notas de actuación institucional en materia de género, cuidado y violencias a un total de 511 participantes en las siguientes sesiones: Ciencias sociales (49 participantes); Matemáticas (115 participantes); Sociales y comunitaria (48 participantes); Comunitaria (22 personas); Artes visuales (27 personas); Matemáticas (25 participantes); Psicopedagogía (8 docentes); 30 de marzo equipo de Consejo directivo del Departamento de Psicología (8 participantes); 16 de abril estudiantes DBI (25 participantes); 20 de abril comunidad DLE (96 participantes); 21 de abril docentes y administrativos DTE (14 participantes); 21 de abril equipo PAF (6 participantes); 27 de abril comunidad DE (13 abril); 26 de abril funcionarios REE (4 participantes); 12 de mayo trabajadores restaurante (19 participantes); 17 de mayo comunidad IPN (12 participantes); 26 de mayo comunidad Departamento ciencias Sociales (10 participantes); 20 Junio funcionarios transporte (10 participantes); 23 de agosto Estudiantes Maestría en Estudios Sociales (27 participantes); 29 de agosto inducción funcionarios nuevos, (19 participantes); 21 de septiembre estudiantes LAV, (15 participantes); 02 de octubre con estudiantes LAV, (33 participantes); 09 de octubre profesores (13 participantes); 11 de octubre estudiantes LCS, (22 participantes); 13 de octubre estudiantes LAV, (26 participantes); 02 de noviembre Socialización acuerdo 012 via YouTube, (21 visualizaciones). Evidencias 2023- II: <a href="https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/programa_gyc_upn_edu_co/E0E9191E-F3B6A4VVG0WNgZcD0T7_C8KAwP03eZaQ7e7nGLHkw">https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/programa_gyc_upn_edu_co/E0E9191E-F3B6A4VVG0WNgZcD0T7_C8KAwP03eZaQ7e7nGLHkw</a>	IV período (enero a diciembre)	En algunas unidades académicas como Artes Escénicas, Música, Tecnología, Física y Química no se ha podido concretar dado que no se ha contactado con el egreso adeudado de las coordinaciones de esas dependencias.
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.3. Cultura para la convivencia institucional	Proyecto 7.3.2. Ambientes para el cuidado y la Salud	Meta 1. Definir e implementar estrategias para generar conciencia y fomentar la ética del cuidado por medio de estrategias pedagógicas que impacten en la toma de decisiones cotidianas en torno al cuidado del medio ambiente el cuerpo y el territorio.	Realizar una jornada de socialización de los pactos de convivencia suscritos en el marco de la política de bienestar por semestre.	Una jornada de socialización de los pactos de convivencia suscritos en el marco de la política de bienestar por semestre.	1	jornada de socialización	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Convivencia	Ninguna	0	0,00%	No se presenta avance.	IV período (enero a diciembre)	Se encuentra en construcción de la propuesta de pacto por la convivencia y con dicho insumo realizar la jornada de socialización.
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.3. Cultura para la convivencia institucional	Proyecto 7.3.3. Una universidad libre de todo tipo de violencias	Meta 2. Generar espacios de identificación y construcción de nuevas agendas para afrontar y minimizar el riesgo de violencias al interior del campus	1. Establecer comunicación con las diferentes licenciaturas para buscar los espacios para las socializaciones 2. Establecer día y hora y la ejecución misma de la socialización.	Realizar 5 jornadas de formación en cuanto al protocolo de atención y prevención de violencias contra las estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional.	5	jornadas realizadas	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Convivencia	Ninguna	5	100,00%	Se han realizado 4 sesiones de socialización sobre resolución de conflictos y convivencia que involucran estudiantes, docentes y trabajadores. -16 de marzo para estudiantes de las licenciaturas en ciencias Sociales y ciencias naturales y educación ambiental de la sede UPK (80 participantes) -11 de mayo con trabajadores del restaurante de la calle 72 (25 participantes) -17 de mayo se realizó jornada con estudiantes del IPN (41 participantes) -25 de mayo se realizó espacio sobre convivencia con enfoque restaurativo con estudiantes y la coordinación de la licenciatura en fisioterapia (19 personas); 20 Junio funcionarios transporte (10 participantes); 23 de agosto Estudiantes Maestría en Estudios Sociales, (27 participantes); 29 de agosto inducción funcionarios nuevos, (19 participantes); 21 de septiembre estudiantes LAV, (15 participantes); 02 de octubre con estudiantes LAV, (33 participantes); 09 de octubre profesores (13 participantes); 11 de octubre estudiantes LCS, (22 participantes); 13 de octubre estudiantes LAV, (26 participantes); 02 de noviembre Socialización acuerdo 012 via YouTube, (21 visualizaciones). Evidencias 2023-2: <a href="https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/programa_gyc_upn_edu_co/E0E9191E-F3B6A4VVG0WNgZcD0T7_C8KAwP03eZaQ7e7nGLHkw">https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/programa_gyc_upn_edu_co/E0E9191E-F3B6A4VVG0WNgZcD0T7_C8KAwP03eZaQ7e7nGLHkw</a>	IV período (enero a diciembre)	Se encuentra en fase de planeación la última jornada de socialización teniendo en cuenta que se debe validar primero con los integrantes del Comité de Convivencia.
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.3. Cultura para la convivencia institucional	Proyecto 7.3.3. Una universidad libre de todo tipo de violencias	Meta 3. Promover espacios y procesos formativos que permitan la construcción de una comunidad que dialogue para resolver sus diferencias y trate digno y respetuosamente a todos los miembros	1. Presentar una propuesta ante los consejos de Facultad para fortalecer la participación de la comunidad universitaria. 2. Convocar representantes, líderes y/o colectivos estudiantiles, a reuniones para construir propuestas de formación en conjunto con la institución para el fortalecimiento del movimiento estudiantil 3. Fortalecer y/o consolidar los consejos estudiantiles por Licenciaturas	Realizar un espacio semestral de formación y participación dirigida a la comunidad universitaria tendiente a la construcción de una cultura institucional que privilegie el diálogo y el respeto a todos sus integrantes	2	Espacios realizados	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Convivencia	Ninguna	2	100,00%	El 22 de febrero de 2023 se realizó una jornada de formación política para los representantes estudiantiles, desarrollado en las instalaciones de la finca San José en Villeta, con el objetivo de proyectar actividades en el marco de la participación y formación política para el primer semestre 2023, con la participación 5 funcionarios de la SBU y 18 estudiantes. El 14 y 15 de octubre del 2023 se realizó una jornada de formación política para los representantes estudiantiles, desarrollado en las instalaciones de la finca San José en Villeta, con el objetivo de proyectar actividades en el marco de la participación y formación política para el primer semestre 2024, con la participación 3 funcionarios de la SBU y 14 estudiantes.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.3. Cultura para la convivencia institucional	Proyecto 7.3.4. Mitigación del riesgo reducción del daño prevención y atención frente al consumo	Meta 1. Diseñar y realizar espacios formativos y campañas de prevención periódicas tendientes a prevenir el consumo de sustancias psicoactivas por la comunidad universitaria	1. Realizar encuentros periódicos con estudiantes y el equipo masa SPA-UPN para realizar diagnóstico de los temas que requieren prioridad y fortalecer el plan de trabajo. 2. Divulgar por medios institucionales de campañas y espacios formativos.	Realizar 5 jornadas formativas y/o campañas de prevención sobre el consumo de SPA orientadas a estudiantes de la Universidad.	5	jornadas formativas realizadas	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Convivencia	Meta PIM Diseñar e implementar una estrategia integral que incluya en la disminución del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes dentro de las instalaciones de la Universidad.	3	60,00%	Invitación a toda la comunidad UPN a participar del proceso de formación virtual. Evidencia 7 Proceso de formación por parte de la Oficina de las Naciones Unidas y la Alcaldía de Kennedy sobre reducción de riesgos y daños asociados al consumo de SPA. Evidencia 9. Conversatorio sobre nuevas sustancias psicoactivas y retos forenses.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ARTICULACIÓN	META POI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.3.Cultura para la convivencia institucional	Proyecto 7.3.4. Migración del riesgo reducción del daño prevención y atención frente al consumo	Meta 2. Un programa diseñado e implementado para la atención acompañamiento a integrantes de la comunidad universitaria que les ayude a superar la adicción y el consumo de sustancias psicoactivas	1. Realizar jornadas de socialización al programa Entramémomos en las diferentes instalaciones de la universidad. 2. Desarrollar un proceso de formación con los actores de la comunidad universitaria interesados y llamados a la acción frente al tema del consumo de sustancias psicoactivas.	Implementar el programa Entramémomos para la prevención, atención y acompañamiento a integrantes de la comunidad universitaria que presenten situaciones o problemas relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas a través de jornadas de socialización y un proceso de formación con actores de la comunidad universitaria	8	Jornadas de socialización y formación sobre consumo de SPA	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Convivencia	Satisface: Plan de Mejoramiento de Autoevaluación Institucional 9.1. Diseñar e implementar una estrategia integral que incida en la disminución del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes dentro de las instalaciones de la Universidad. Plan Rectoral 2022-2026 Proyecto 5.1.3. Acompañamiento académico, psicosocial y de prevención, identificación y atención en salud mental de la diversidad poblacional universitaria	6	75,00%	Los jueves de marzo de 2023 se realizó en horario de 3 a 5 pm en la plaza Carlos Torres, Encuentros de diálogo, escucha y orientación en torno a saberes y experiencias del consumo de SPA, para reconocer factores protectores, factores de riesgo y lograr de forma colectiva, establecer acciones diseñadas para nuestro campus y nuestra comunidad. Evidencia 5. Desde el mes de marzo todos los martes de 10 a 11 am se realizan Encuentros de diálogo, escucha y orientación en torno a la importancia del Autocuidado y Cuidado de la Salud Mental en la UPK. Evidencia 6. Socialización en la casa de pensamiento del programa Entramémomos para la prevención del consumo de SPA. Evidencia 4. Proceso de formación de prevención sobre el consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) en contexto universitario en la UPK desarrollado por la Alcaldía de Kennedy y la Oficina de las Naciones Unidas. Evidencia 8. El 29 de septiembre se llevó a cabo el Bazar por la vida en la UPK con el desarrollo de talleres de mitigación del riesgo en consumo.	IV período (enero a diciembre)	No se contaba con profesional que desarrollara actividades de manera presencial, toda vez que por un tema de incógnita personal está en trabajo en casa desde el mes de abril lo cual dificulta la socialización de los temas correspondientes
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.3.Cultura para la convivencia institucional	Proyecto 7.3.5.Habitabilidad del territorio universitario	Meta 1 Construcción de acuerdos para el uso de piscinas, plazas, corredores y accesos a instalaciones y edificios y para la protección de espacios de especial cuidado.	1. Reuniones con consejos representantes, líderes y/o colectivos estudiantiles así como los representantes de los demás estamentos de la comunidad universitaria, para construir la propuesta del pacto por la convivencia. 2. Documentar la propuesta del pacto por la convivencia	Consolidar los principios orientadores para la construcción del pacto por la convivencia, atendiendo las diversas familias que ahí se reconocen	1	Documento consolidado	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Convivencia	Satisface: Plan Rectoral 2022-2026 Proyecto 5.2.2. Cultura institucional para el entorno saludable, la ética del cuidado, la convivencia, la paz y la reconciliación	1	100,00%	Se construyó, aprobó y publicó el Protocolo de Prevención y Atención para la Resolución de Conflictos de Convivencia para estudiantes como herramienta pedagógica. Allí se establecen los principios orientadores para los Pactos por la Convivencia. <a href="https://repositorio.un.edu.co/handle/uptad/202310/Resolucion-1010-046-19-de-octubre-de-2023.pdf">https://repositorio.un.edu.co/handle/uptad/202310/Resolucion-1010-046-19-de-octubre-de-2023.pdf</a>	IV período (enero a diciembre)	Se encuentra en etapa de construcción en el marco del Protocolo de Atención y Prevención a la Resolución de Conflictos.
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.3.Cultura para la convivencia institucional	Proyecto 7.3.5.Habitabilidad del territorio universitario	Meta 2 Creación de espacios libres de humo	1. Dar continuidad a las jornadas de sensibilización sobre la importancia de los espacios libres de humo 2. Fortalecer la comunicación con estudiantes en condición de ventas para dialogar y proponer el apoyo en el desarrollo de las jornadas y/o campañas sobre la importancia de los espacios libres de humo.	Consolidar espacios libres de humo en las instalaciones de la calle 72	6	Espacios nuevos libres de humo en las instalaciones de la calle 72	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Convivencia	Satisface: Plan Rectoral 2022-2026 Proyecto 5.2.2. Cultura institucional para el entorno saludable, la ética del cuidado, la convivencia, la paz y la reconciliación	1	16,67%	El martes 28 de marzo se realizó encuentro entre los programas de salud y convivencia de la SBU con Seguridad y Salud en el trabajo para revisar y establecer acciones y medidas que permitan hacer promoción de la salud prevención del consumo de SPA y establecer zonas libres de humo. Evidencia 1 El 29, 30 y 31 de marzo se realizó un acercamiento y diálogo con las personas que se ubican, transitan y/o realizan ventas en estos espacios para que nos ayuden con el cuidado del espacio, y a su vez, canalizar al resto de la comunidad sobre la importancia de contar con Zonas Libres de Humo.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.3.Cultura para la convivencia institucional	Proyecto 7.3.5.Habitabilidad del territorio universitario	Meta 3 Formación sobre el carácter del espacio de la universidad en defensa de lo público y desde la construcción de los espacios y derechos comunitarios	1. Realizar 5 espacios de participación de la comunidad universitaria desde la apropiación, la defensa de lo público y los derechos comunitarios mediante encuentros frecuentes. 2. Realizar una jornada con la comunidad universitaria sobre la apropiación y re significación de lo público.	Generar espacios formativos para la comunidad universitaria tendientes a la defensa de lo público	5	Espacios de formación	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Convivencia	Ninguna	5	100,00%	Se trabajó con los representantes estudiantiles procesos de formación y debate en torno a la defensa de lo público, a la participación y democratización en procura de la garantía de los derechos de la comunidad universitaria, principalmente en dos temáticas: El 21 de marzo sobre infraestructura (03 personas) y el 29 de marzo sobre presupuesto (14 personas). El 25 de abril se realizó un encuentro con el consejo de estudiantes del programa de pedagogía, dando como eje de discusión la creación del consejo de estudiantes, insumos y elementos mucho más cualificados en función de la constitución de una organización gremial que contribuya a la defensa de lo público (03 personas). El 25 de abril se llevó a cabo un espacio de trabajo con comunidades con discapacidad auditiva pertenecientes a la universidad, quienes por medio del cuerpo y la expresión abordaron temas referentes a la apropiación del territorio y la defensa de lo público (10 personas). El 7 de septiembre se llevó a cabo un espacio de reflexión y debate sobre los conflictos universitarios y la identidad. (23 personas) El 1 de Diciembre del 2023 se llevó a cabo un encuentro de balances y perspectivas del cuidado y la garantía de los derechos de la comunidad universitaria. (15 participantes) <a href="https://pedagogiaedu-my.sharepoint.com/:galeria/personal/comunicacion_pedagogia_educ_co/EQYq1vq9Nn7W0WZLGS6B9f?choc3eMO_ErOj_w7e=EdExX">https://pedagogiaedu-my.sharepoint.com/:galeria/personal/comunicacion_pedagogia_educ_co/EQYq1vq9Nn7W0WZLGS6B9f?choc3eMO_ErOj_w7e=EdExX</a>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.3.Cultura para la convivencia institucional	Proyecto 7.3.5.Habitabilidad del territorio universitario	Meta 5 Fortalecer de la identidad y el sentido de pertenencia a la Universidad	1. Desarrollo de espacios y/o actividades que fortalezcan el tejido de la comunidad universitaria. 2. Participación y/o apoyo en actividades que contribuyan con el objetivo y/o misión de la universidad 3. Articulación con otras instancias y/o actores de la universidad para el fortalecimiento y/o desarrollo de propuestas orientadas a fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia a la Universidad	Desarrollar 6 actividades que permitan la apropiación de la universidad y la defensa de lo público.	6	Actividades sobre la defensa de lo público desarrolladas	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Convivencia	Satisface: Plan Rectoral 2022-2026 Proyecto 5.2.2. Cultura institucional para el entorno saludable, la ética del cuidado, la convivencia, la paz y la reconciliación	6	100,00%	El 30 de marzo se llevó a cabo un espacio de reflexión y debate desde el panfricanismo y la resistencia palestina, con el propósito de aportar elementos epistemológicos desde el ámbito académico a los derechos de las comunidades afro, quienes de manera colectiva habitan la universidad. El 14 y 21 de abril se realizaron unas jornadas culturales y comunitarias denominadas defendamos la palabra. Dialogamos por la convivencia restaurativa, enmarcadas en el fortalecimiento del tejido en comunidad y de la identidad y sentido de pertenencia a la universidad. Durante los meses de abril, mayo y junio se desarrollaron con los primeros semestres de las licenciaturas, el taller de convivencia y la entrega de las agendas, con el objetivo de problematizar las dinámicas contrarias a la convivencia que como comunidad propiciamos dentro de la universidad y poder elegir dos representantes estudiantiles de primer semestre por programa con miras a la consolidación de los Consejos Estudiantiles. 24 de abril para los estudiantes licenciatura en física (12 participantes) 17 de mayo para los estudiantes licenciatura en LECCO, LEI, LEE y PP (113 participantes) 31 de mayo para los estudiantes licenciatura en tecnología (21 participantes) 05 de junio para los estudiantes licenciatura en ciencias sociales Grupo - 2 (39 participantes) 06 de junio para los estudiantes licenciatura en ciencias sociales Grupo - 1 (38 participantes) 07 de junio para los estudiantes licenciatura en educación física (75 participantes) 08 de junio para los estudiantes licenciatura en deportes (38 participantes)	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ARTICULACIÓN	META POI CADA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.2 Transversalización de género interculturalidad e inclusión	Proyecto 7.2.3. Interculturalidad prácticas artísticas y sensibles	Meta 1. Sostenere e incrementar la participación de la comunidad universitaria en los talleres de artes y humanidades que hacen parte del Programa de Cultura Institucional	Beneficiar como mínimo 1119 participantes (Estudiantes, funcionarios, egresados, docentes) durante la vigencia 2023 con las actividades programadas desde el Programa de Cultura de la Subdirección de Bienestar Universitario.	Beneficiar como mínimo 1119 participantes (Estudiantes, funcionarios, egresados, docentes) durante la vigencia 2023 con las actividades programadas desde el Programa de Cultura de la Subdirección de Bienestar Universitario.	1119	participantes en talleres	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Cultura	Proyecto de Inversión "Estrategias de ingreso, permanencia y graduación estudiantil" V1	1053	94,10%	Durante el semestre 2023-1 se han tenido un total de 501 atenciones en la oferta de talleres y grupos representativos del programa de Cultura de la SBU. De este total 171 corresponden a estudiantes, 14 docentes y 28 a egresados. Considerando que para este semestre hay tres (3) talleres menos debido a la no contratación de profesores por recorte de presupuesto al programa, se considera que el alcance de la meta hasta el momento es satisfactorio en relación con las cifras del semestre anterior. Durante el semestre 2023-2 se han tenido un total de 552 atenciones en la oferta de talleres, grupos de representación cultural de la SBU, talleres artísticos en articulación con el Programa de Licenciatura en Música y actividades programadas desde el programa de cultura. De este total 442 corresponden a estudiantes, 5 docentes, 14 a funcionarios y 91 a egresados. Durante este semestre se retomó la articulación entre Bienestar y el programa de licenciatura en música para la oferta de talleres artísticos dirigidos a toda la comunidad universitaria.	IV período (enero a diciembre)	Disminución del número de talleres debido a la no contratación de profesores por recorte de presupuesto al programa.
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.2 Transversalización de género interculturalidad e inclusión	Proyecto 7.2.3. Interculturalidad prácticas artísticas y sensibles	Meta 2. Fortalecer los Grupos Representativos Institucionales así como los de la Facultad de Bellas Artes	1. Realizar invitaciones a los diferentes estamentos para que hagan parte de los GRI 2. Realizar las inscripciones e iniciar el proceso formativo.	Mantener el número de Grupos Representativos Institucionales (GRI) respecto a los que se tenían en la vigencia inmediatamente anterior.	11	Grupos en funcionamiento	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Cultura	Ninguna	8	72,73%	Durante el periodo del reporte, y atendiendo al ingreso del nuevo gestor del programa de cultura, se adelantó el proceso de contratación de ocho (8) contratistas, profesores y profesoras que instruyan los espacios de talleres de formación artística y cultural ofertados por el programa de cultura, así como la dirección de los Grupos Artísticos Institucionales - GRI. Estas agrupaciones han atendido diferentes invitaciones para ejecución artística externa a la universidad, así como han brindado apoyo a algunas iniciativas institucionales ítemas que permiten el acceso y garantía a los derechos culturales de la comunidad universitaria.	IV período (enero a diciembre)	Para el inicio de la vigencia, la Subdirección de Bienestar Universitario informó al nuevo gestor de cultura de la reducción presupuestal que obliga a no contratar a los profesionales y de este modo dejar de ofertar tres (3) de los talleres de formación artística y cultural con los que se inició en la vigencia 2022, reemplazando al mismo en la reducción del mismo número de Grupos Artísticos Institucionales - GRI, por cuanto eran contratados por estos mismos contratistas.
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.2 Transversalización de género interculturalidad e inclusión	Proyecto 7.2.3. Interculturalidad prácticas artísticas y sensibles	Meta 3. Incluir dentro de la oferta cultural y existente otros proyectos de formación que permitan a la comunidad universitaria construir apuestas políticas y sensibles relacionadas con pueblos originarios y grupos minoritarios	1. Incluir a la comunidad universitaria perteneciente a los grupos minoritarios en el desarrollo de actividades culturales. 2. Realizar actividades culturales relacionadas con grupos minoritarios como danzas del pacífico, músicas del pacífico y danzas folclóricas	Desarrollar actividades artísticas y culturales que incluyan los grupos minoritarios	3	actividades desarrolladas	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Cultura	Ninguna	0	0,00%	Debido al tipo de orientación misional que tiene esta meta, se hace necesario vincular mediante contrataciones u ordenes de servicio a personas expertas del sector, que brinden orientaciones pertinentes para realizar intervenciones adecuadas, que no vayan en contra de la dignidad y/o apropiación cultural tenida de los saberes o tradiciones de los grupos poblacionales o sectores sociales a los que ían dirigidas. Las dinámicas de contratación de la Universidad implican dificultades técnicas que deben superarse con ejercicios de planeación que no pudieron realizarse en la vigencia anterior por la ausencia del gestor en el programa de cultura.	IV período (enero a diciembre)	Las actividades relacionadas con esta meta se encuentran en fase de planeación y búsqueda de aliados estratégicos externos para la vigencia 2024.
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.1. Por el buen vivir somos Pedagógica	Proyecto 7.1.4. Fortalecimiento de los Apoyos Socioeconómicos	Meta 1. Sostenere o ampliar la cobertura del restaurante según los recursos disponibles de la Universidad	Beneficiar como mínimo 800 participantes (Estudiantes, funcionarios, egresados, docentes) durante la vigencia 2023 con las actividades programadas desde el Programa de Deporte y Recreación de la Subdirección de Bienestar Universitario	Beneficiar como mínimo 800 participantes (Estudiantes, funcionarios, egresados, docentes) durante la vigencia 2023 con las actividades programadas desde el Programa de Deporte y Recreación de la Subdirección de Bienestar Universitario	800	participantes	24/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Deportes y Recreación	Proyecto de Inversión "Estrategias de ingreso, permanencia y graduación estudiantil" V1	889	100,00%	El programa de Deporte y Recreación para la vigencia 2023-1, ha ofertado 14 diferentes disciplinas deportivas y consolidado 19 equipos representativos, los cuales participaron en 2 torneos, torneo ASCUN nodo Bogotá y torneo Cerros fase dental. Total, participantes 468. Para el segundo semestre 2023-2, se mantiene la oferta de las 14 diferentes disciplinas deportivas y los 19 equipos representativos del semestre anterior y se amplió la oferta para dos nuevos equipos representativos de funcionarios en las disciplinas de Baloncesto masculino y vóleybó masculino los cuales han participado en el torneo de Juegos Nacionales ASCUN y se encuentran participando en 3 torneos: ASCUN nodo Bogotá, torneo Cerros y SUE. De la misma manera se ofertaron 4 nuevos talleres: Yoga, PED/Asa por Bogotá, Actividad Física y Entorno Natural y Organización de Actividades lúdicas para eventos. Total, participantes 421.	IV período (enero a diciembre)	No se identifican dificultades que afecten el cumplimiento
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.3. Cultura para la convivencia institucional	Proyecto 7.3.1. Deporte universitario actividad física y recreación	Meta 1. Sostenere los grupos deportivos existentes y consolidar nuevos	1. Realizar convocatorias para los equipos deportivos representativos 2. Apoyar el proceso de vinculación de entrenadores 3. Inscribir los equipos deportivos en torneos del nodo dental y nodo nacional	Ofertar actividades deportivas para los 17 grupos representativos deportivos con la participación de la comunidad universitaria para sostenere los grupos representativos existentes	18	Grupos abiertos	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Deportes y Recreación	Ninguna	18	100,00%	Se dio apertura a 18 equipos representativos. Los cuales se encuentran participando en 2 torneos distritales.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.3. Cultura para la convivencia institucional	Proyecto 7.3.1. Deporte universitario actividad física y recreación	Meta 2. Búsqueda de convenios con organizaciones o instituciones que cuenten con la infraestructura y recursos necesarios para el desarrollo de las actividades y competencias recreo deportivas de acuerdo con la demanda de la comunidad universitaria	Gestionar con instituciones como el IDRD, instituciones educativas que posean la planta física para el desarrollo de actividades deportivas.	Presentar el marco una propuesta a entidades externas para la realización de un convenio que permita gestionar espacios para la práctica deportiva de los miembros de la comunidad UPN.	1	propuesta presentada	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Deportes y Recreación	Ninguna	1	100,00%	Se realizó un Convenio específico de colaboración entre la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Pedagógica Nacional, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos que permitan regular las actividades de colaboración entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, con el fin de promover y garantizar las prácticas académicas, culturales y deportivas de su comunidad." (Anexo Convenio Firmado).	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.3. Cultura para la convivencia institucional	Proyecto 7.3.1. Deporte universitario actividad física y recreación	Meta 3. Ofrecer apoyo a diferentes iniciativas estudiantiles que busquen el aprovechamiento del tiempo libre y de todos los espacios del campus con actividades físicas recreativas u deportivas	1. Articular con la FEF desde espacios académicos que tengan como finalidad la práctica deportiva y manejo del ocio y el tiempo libre 2. Evaluar la pertinencia de la actividad y establecer los recursos necesarios y adelantar la actividad.	Apoyar el desarrollo de dos iniciativas estudiantiles en el marco de la actividad física, la recreación y el deporte.	2	iniciativas apoyadas	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Deportes y Recreación	Ninguna	1	50,00%	Apoyo a la iniciativa estudiantil "taller de Capasol" durante la jornada de Bienvenida a Estudiantes realizada el 3 de febrero con la participación de 10 estudiantes de diferentes licenciaturas a quienes se les brindó el apoyo en la logística requerida para la presentación, convocatoria de público y entrega de refrigerios, el evento se realizó de forma abierta por lo tanto no contamos con lista de asistencia.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.3. Cultura para la convivencia institucional	Proyecto 7.3.1. Deporte universitario actividad física y recreación	Meta 4. Promover espacios de formación abiertos a la ciudadanía optando por los sectores con menores oportunidades	1. Realizar reuniones, definir acciones y establecer los recursos necesarios para realizar una jornada de formación deportiva optado por los sectores con menores oportunidades. 2. Realizar una jornada de formación deportiva abierta a la ciudadanía	Realizar espacios de formación deportiva abiertos a la ciudadanía optando por los sectores con menores oportunidades	1	Jornada de formación deportiva abierta a la ciudadanía	14/08/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Deportes y Recreación	Ninguna	0	0,00%	Durante la vigencia 2023 no se realizaron espacios de formación abierta a la ciudadanía	IV período (enero a diciembre)	Se identifican limitaciones desde el programa de Deportes y Recreación frente al alcance para realizar espacios de formación abiertos a la ciudadanía

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES			FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO								
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PDI CADA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.2 Transversalización de género interculturalidad e inclusión	Proyecto 7.2.2 Inclusión	Meta 1 Diseñar e implementar nuevas estrategias para disminuir las barreras de acceso a la educación superior de personas con discapacidad víctimas de conflicto armado habitantes de frontera reasentados LGBTI cabeza de familia víctimas de violencia de género	1 Realizar el acompañamiento individual psicológico de casos especiales de estudiantes que ingresan por proceso de admisiones inclusivas de acuerdo al marco normativo institucional. 2 Realizar talleres psicoeducativos grupales dirigidos a estudiantes que ingresan por proceso de admisión inclusiva, a través de talleres orientados a estudiantes que ingresan por admisión inclusiva 3 Realizar talleres psicoeducativos grupales dirigidos a la comunidad educativa para la promoción de espacios libres de discriminación.	Disminuir barreras para el acceso, permanencia y graduación de estudiantes que ingresan por admisión inclusiva, a través de talleres orientados a estudiantes que ingresan por admisión inclusiva	6	Talleres desarrollados	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa GOAE	Ninguna	5	83,33%	En el marco del comité de inclusión se definió que no habrá una oferta específica para las personas que entren por proceso de admisiones inclusivas, ya que esto podría ser discriminatorio; se han de haber sesionado 5 jornadas del comité de inclusión, espacio del cual el PAP tiene la secretaria técnica: 16/02/2023, 31/03/2023, 13/04/2023, 11/05/2023, 24/08/2023, 15/09/2023, 09/10/2023, 17/11/2023, 27/11/2023.  1. Dos presentaciones (1 cada semestre) oferta SBU a población usuaria de servicios de centro filotecnológico - 25/08/2023 - 13 personas. 2. Taller discapacidad y singularidades pedagógicas - 16/11/2023 3. Reunión equipo interdisciplinar caso - 07/09/2023 - Comunidad 0 IPN 7 personas. 4. Participación profesional PAP en evento de inclusión Autismo, cibe e inclusión - 07/11/2023. 5. Se han sesionado 3 reuniones del proceso de admisiones inclusivas con los docentes de LEE y LECO que este semestre apoyaron este proceso, consolidando 1 informe balance 2023-1. 6. 59 procesos de apoyo psicoemocional individual a población diferencial, de acuerdo a la siguiente distribución: 18 personas con discapacidad (acuerdo 008/2018) y 43 personas de otras poblaciones (acuerdo 017/2017), detalladas así: 10 de comunidades indígenas, 10 de comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras, 22 víctimas de conflicto armado y 1 habitante de frontera.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.3 Cultura para la convivencia institucional	Proyecto 7.3.2 Ambientes para el cuidado y la Salud	Meta 2 Realizar periódicamente campañas y acciones de prevención y promoción de la salud mental y física de maestros docentes y estudiantes	1. Actualizar los micrositios de la página de Bienestar GOAE-PAP y Salud 2. Construir y publicar piezas comunicativas en distintos formatos (audio, video, imagen) con la información de las campañas y espacios psicoeducativos planeados desde el PAP y Salud.	Promocionar todos los espacios que se realicen desde el programa Salud y GOAE - Programa de Apoyo Psicoemocional	18	Publicaciones realizadas	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa GOAE	Ninguna	18	100,00%	El micrositio del Programa de Apoyo Psicoemocional ya tuvo una primera actualización, sin embargo se está fortaleciendo este proceso desde toda la SBU con el apoyo de una monitora de LAV.  Se han construido 18 piezas gráficas que permiten dar información clara a la comunidad educativa frente a los espacios de atención individual, rutas y volantes de atención al riesgo vital e indicaciones de Primeros Auxilios Psicológicos.  Del mismo modo, se han hecho 10 difusiones a través de notas comunicativas en talleres de promoción y prevención y de la apertura y cierre de agenda de acompañamiento psicoemocional individual.  Se han grabado 44 capítulos en la emisora Pedagógica Estéreo: alrededor del PAP y sus servicios, prevención del suicidio, la importancia de la salud mental y el acompañamiento a VBG.  Soporte: Carpeta folio 35 estrategia comunicativa PAP se publicaron 2 e integraron en notas comunicativas con invitación para las 4 jornadas de donación de sangre. Evidencia 1 Se difundieron mediante los medios institucionales de comunicación las siguientes jornadas: Jornada de sensibilización sobre el consumo de SPA e identificación de riesgos en articulación con la Sub-Red Norte. Evidencia 2 Taller de mitos y realidades sobre el consumo en la UPN. Evidencia 3 Socialización en la casa de pensamiento del programa Entramados para la prevención del consumo de SPA. Evidencia 4. Encuentros de diálogo, escucha y orientación en torno a saberes y experiencias del consumo de SPA. Evidencia 5. Encuentros de diálogo, escucha y orientación en torno a la importancia del Autoconocimiento y Cuidado de la Salud Mental en la UPN. Evidencia 6. Invitación a toda la comunidad UPN a participar del proceso de formación virtual. Evidencia 7 Proceso de formación de prevención sobre el consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) en contexto universitario en la UPN desarrollado por la Alcaldía de Kennedy y la Oficina de las Naciones Unidas. Evidencia 8. Proceso de formación por parte de la Oficina de las Naciones Unidas y la Alcaldía de Kennedy sobre reducción de riesgos y daños asociados al consumo de SPA. Evidencia 9. Conversatorio sobre nuevas sustancias psicoactivas y retos foráneos. Evidencia 10 Espacio virtual de diálogo y reflexión sobre las implicaciones del consumo de SPA en contexto universitario organizado por la Universidad del Tolima. Evidencia 11 El Jueves 8 de junio identificación de riesgo (toma de muestra: SFILIS) La población que genere consumo de sustancias psicoactivas e inyectables de forma experimental o reiterada sede calle 72 en la tarde (3pm a 7pm) (12 personas) El Jueves 22 de junio identificación de riesgo (toma de muestras	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.3 Cultura para la convivencia institucional	Proyecto 7.3.2 Ambientes para el cuidado y la Salud	Meta 3 Divulgar oportunamente y en los diferentes medios de comunicación de la institución los servicios y las actividades que se llevan a cabo de forma que la comunidad universitaria pueda tener conocimiento y acceso a los servicios y programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud	1. Actualizar los micrositios del Programa Salud 2. Construir y publicar piezas comunicativas en distintos formatos (audio, video, imagen) con la información de las campañas y espacios psicoeducativos planeados desde el programa Salud. 3. Publicar la información de talleres y charlas de prevención y promoción de la salud en la página web, redes sociales y correos institucionales.	Promocionar todas las actividades de promoción y prevención que se realicen desde el programa Salud	20	Publicaciones realizadas	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Salud	Meta PMI Diseñar e implementar una estrategia semestral de divulgación de los servicios de bienestar que cubra a la totalidad de la comunidad universitaria.	20	100,00%	Se realiza el seguimiento constante a los casos radicados ante el CAJUS quien tiene como compromiso revisar, atender y hacer seguimiento de acuerdo con lo establecido por el protocolo de prevención, atención y sanción de VBG en la UPN.  Con corte a septiembre se han radicado 27 casos, el 12/09/2023 uno de estos fue trasladado a Justicia de Género; 3 casos fueron trasladados a la Oficina de Control Interno Disciplinario por comparecer el 30/04/2023, 14/06/2023 y el 16/06/2023 y 4 casos fueron cerrados por no voluntariedad de las víctimas que decidieron no actuar la ruta del protocolo; Por motivos de confidencialidad no se genera soporte de los casos radicados.  Se realizan reuniones de seguimiento de los casos radicados y en proceso por presunta violencia basada en género de acuerdo a la necesidad por lo tanto no se tienen fechas fijas de seguimiento. Para el período agosto - noviembre se logra la reglamentación del protocolo, de acuerdo con los procesos evaluativos previos y de allí se genera el acuerdo 015 de 2023 del CSU en articulación con la Oficina de Control Disciplinario Interno.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Mejoramiento	Visitas de Secretaría de Integración Social	Hallazgo	No aplica	No aplica	Realizar una estrategia de seguimiento a la aplicación del protocolo y actualizarlo si hay lugar.	Realizar el seguimiento trimestral del protocolo de violencias con el fin de validar su pertinencia e identificar necesidades de ajuste.	4	seguimientos realizados	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Salud	Ninguna	4	100,00%	Se realiza el seguimiento constante a los casos radicados ante el CAJUS quien tiene como compromiso revisar, atender y hacer seguimiento de acuerdo con lo establecido por el protocolo de prevención, atención y sanción de VBG en la UPN.  Con corte a septiembre se han radicado 27 casos, el 12/09/2023 uno de estos fue trasladado a Justicia de Género; 3 casos fueron trasladados a la Oficina de Control Interno Disciplinario por comparecer el 30/04/2023, 14/06/2023 y el 16/06/2023 y 4 casos fueron cerrados por no voluntariedad de las víctimas que decidieron no actuar la ruta del protocolo; Por motivos de confidencialidad no se genera soporte de los casos radicados.  Se realizan reuniones de seguimiento de los casos radicados y en proceso por presunta violencia basada en género de acuerdo a la necesidad por lo tanto no se tienen fechas fijas de seguimiento. Para el período agosto - noviembre se logra la reglamentación del protocolo, de acuerdo con los procesos evaluativos previos y de allí se genera el acuerdo 015 de 2023 del CSU en articulación con la Oficina de Control Disciplinario Interno.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Mejoramiento	Visitas de Secretaría de Integración Social	Hallazgo	No aplica	No aplica	Ejecutar el cierre de los hallazgos de la Secretaría de Integración Social identificados en los restaurantes de la Universidad	Dar cumplimiento a los requisitos de la Secretaría de Integración Social de Salud para la prestación del servicio de restaurantes en las instalaciones de la Universidad	7	Hallazgos de la Secretaría de Integración Social cerrados	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Socioeconómico	Ninguna	4	57,14%	La oficina de Control Interno realizó el seguimiento a las acciones de la SDS de acuerdo al informe se cerraron 4 hallazgos, desde la SBU se están realizando acciones encaminadas al cierre de los 3 restantes	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CATEG. HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Mejoramiento	Visitas de Secretaría de Salud	Hallazgo	No aplica	No aplica	Ejecutar el cierre de los hallazgos de la Secretaría de Salud identificados en los restaurantes de la Universidad	Dar cumplimiento a los requeridos de la Secretaría Distrital de Salud para la prestación del servicio de restaurante en las instalaciones de la Universidad	3	Hallazgos de la Secretaría de Salud cerrados	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Socioeconómico	Ninguna	0	0,00%	La oficina de Control Interno realizó el seguimiento a las acciones de la SDS de acuerdo al informe no se cerraron los hallazgos en el marco de la SBU construyó el Plan de Saneamiento Básico el cual está pendiente de revisión y aprobación	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.1. Por el buen vivir somos Pedagógica	Proyecto 7.1.4 Fortalecimiento de los Apoyos Socioeconómicos	Meta 1. Sostener o ampliar la cobertura del restaurante según los recursos disponibles de la Universidad	1. Realizar trámites contractuales para la adquisición de insumos, productos y servicios para el funcionamiento del restaurante. 2. Desarrollo y seguimiento al acceso del servicio de almuerzo subsidiado. 3. Aumentar la cantidad de almuerzos ofertados para Vamaría y El Nogal	Beneficiar como mínimo a 8300 estudiantes de pregrado por semestre con el servicio de almuerzo subsidiado, con el fin de mitigar los efectos de vulnerabilidad socioeconómica y propiciar la permanencia y graduación de los estudiantes en el proceso formativo	8300	Estudiantes beneficiados	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Socioeconómico	Ninguna	8900	100,00%	Durante el primer semestre del 2023 4156 estudiantes fueron beneficiados con el servicio de almuerzo subsidiado por un valor de \$1.900, desde el 13 de febrero a 30 de junio se entregaron 78.858 almuerzos subsidiados. Para prestar el servicio adecuado del restaurante, desde la SBU se adelantaron los procesos de contratación de los insumos y servicios requeridos para el correcto funcionamiento del restaurante. Se realizó diagnóstico del estado de la planta física del restaurante y se está ejecutando el contrato No. 174 con el objeto de realizar el mantenimiento de los equipos del restaurante. Durante el segundo semestre del 2023 4744 estudiantes accedieron al beneficio del servicio de almuerzo subsidiado por un valor de \$1.900, desde el 14 de agosto a 2 de diciembre de 2023 se realizaron registros de pago por un total de \$161.181.300 correspondientes a 83.893 estudiantes beneficiados.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.1. Por el buen vivir somos Pedagógica	Proyecto 7.1.4 Fortalecimiento de los Apoyos Socioeconómicos	Meta 1. Sostener o ampliar la cobertura del restaurante según los recursos disponibles de la Universidad	Realizar la convocatoria, selección, seguimiento y trámite de reconocimiento económico para los estudiantes beneficiados con el Programa de Apoyos a Servicios Estudiantiles ASE 2023-I	Realizar la convocatoria, selección, seguimiento y trámite de reconocimiento económico para los estudiantes beneficiados con el Programa de Apoyos a Servicios Estudiantiles ASE 2023-I	100	estudiantes beneficiados con el Programa de Apoyos a Servicios Estudiantiles ASE 2023-I	24/01/2023	30/06/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Socioeconómico	Proyecto de Inversión "Fortalecimiento de los apoyos socioeconómicos" V1	100	100,00%	"Desde la SBU el 7 de febrero de 2023 se publicó la convocatoria para el proceso de selección del Programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles 2023-I. Lo anterior se evidencia en el siguiente link: <a href="http://bienestar.pedagogia.edu.co/page/2/">http://bienestar.pedagogia.edu.co/page/2/</a> . El 14 de febrero se dio a entrevista a 155 estudiantes de los cuales 100 fueron beneficiados. Lo anterior se evidencia en el siguiente link: <a href="http://bienestar.pedagogia.edu.co/wp-content/uploads/2023/02/Tabla%20C%81%81_entrevista_aspirantes_programa%20ASE_2023-I.pdf">http://bienestar.pedagogia.edu.co/wp-content/uploads/2023/02/Tabla%20C%81%81_entrevista_aspirantes_programa%20ASE_2023-I.pdf</a> . Se realizó el proceso de inscripción, evaluación y selección de 100 estudiantes para el programa ASE. El 8 de marzo se publicaron los resultados en la página institucional. Lo anterior se evidencia en el siguiente link: <a href="http://ivox.pedagogia.edu.co/userfiles/Resultados%20proceso%20de%20selección%20Estudiantes%20ASE%20I%202023.pdf">http://ivox.pedagogia.edu.co/userfiles/Resultados%20proceso%20de%20selección%20Estudiantes%20ASE%20I%202023.pdf</a> . Mediante Resolución No. 0297 del 13 de abril de 2023 se otorgó el reconocimiento económico a los 100 estudiantes beneficiados bajo el Programa ASE. Mediante plantillas No. 19 y No. 112 elaboradas en el aplicativo GOCIB se realizó primer reconocimiento económico para 99 estudiantes beneficiados bajo el Programa ASE quienes cumplieron con la entrega del plan de actividades dentro del plazo establecido. A través de las plantillas de pago No. 91, 102 y 103 se otorgó segundo y último reconocimiento económico a 99 estudiantes, de los cuales 97 cumplieron con el 100% del plan de actividades, uno el 75% y el último con el 68% del plan de actividades establecido. En consecuencia se realizó la publicación de la convocatoria (página web, mimeos y notas comunicantes a estudiantes y docentes de los programas, departamentos y facultades por parte de las Decanaturas y Departamentos (08 de febrero de 2023) y se realizó inscripción virtual de estudiantes en los departamentos o facultad según correspondía (08 al 15 de febrero de 2023). Envío del cronograma de selección a Facultades y Departamentos y el número de plazas asignadas a monitores de docencia y gestión por parte de la Vicerrectoría Académica (01 de enero de 2023). Estudio de necesidades de los departamentos y/o programas y aprobación de la respectiva distribución de plazas de monitores para cada departamento y/o programa por parte de los Consejos de Departamento y Consejo de Facultad (01 al 06 de febrero de 2023). Generación y envío de listados con promedios académicos del semestre inmediatamente anterior a Facultades y Departamentos por parte de la Subdirección de Admisiones y Registro (07 de febrero de 2023). Validación y selección de los estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos en la normalidad vigente (Acuerdo 038 de 2004) y que tienen los promedios más altos, dependiendo el número de plazas asignadas por parte de los Consejos de Departamento o Facultad según correspondía (16 al 17 de febrero de 2023). Remisión a Facultad del listado de los estudiantes inscritos para su validación, selección y aprobación por parte de los Departamentos (20 de febrero de 2023). Validación, selección y aprobación de estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos en la normalidad vigente (Acuerdo 038 de 2004) y que tienen los promedios más altos, dependiendo el número de plazas asignadas por parte de los Consejos de Facultad (21 al 24 de febrero de 2023). Consolidación de listados aprobados y de la documentación correspondiente, solicitud de CDP y confirmación de los aspirantes elegidos a Departamentos por parte de las Facultades (07 al 28 de febrero de 2023). Comunicación a los estudiantes (vía correo electrónico).	IV período (enero a diciembre)	La ampliación de plazo de pago de matrícula ha generado dificultades en el cronograma inicial debido a que uno de los requisitos para asegurar el beneficio es la validación de la condición de estudiante matriculado.
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.1. Por el buen vivir somos Pedagógica	Proyecto 7.1.4 Fortalecimiento de los Apoyos Socioeconómicos	Meta 1. Sostener o ampliar la cobertura del restaurante según los recursos disponibles de la Universidad	Realizar la convocatoria, selección, seguimiento y trámite de reconocimiento económico para los estudiantes beneficiados con las Monitorías Académicas 2023-I	Realizar la convocatoria, selección, seguimiento y trámite de reconocimiento económico para los estudiantes beneficiados con las Monitorías Académicas 2023-I	106	estudiantes beneficiados con las Monitorías Académicas 2023-I	24/01/2023	30/06/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Socioeconómico	Proyecto de Inversión "Fortalecimiento de los apoyos socioeconómicos" V1	106	100,00%	En consecuencia se realizó la publicación de la convocatoria (página web, mimeos y notas comunicantes a estudiantes y docentes de los programas, departamentos y facultades por parte de las Decanaturas y Departamentos (08 de febrero de 2023) y se realizó inscripción virtual de estudiantes en los departamentos o facultad según correspondía (08 al 15 de febrero de 2023). Envío del cronograma de selección a Facultades y Departamentos y el número de plazas asignadas a monitores de docencia y gestión por parte de la Vicerrectoría Académica (01 de enero de 2023). Estudio de necesidades de los departamentos y/o programas y aprobación de la respectiva distribución de plazas de monitores para cada departamento y/o programa por parte de los Consejos de Departamento y Consejo de Facultad (01 al 06 de febrero de 2023). Generación y envío de listados con promedios académicos del semestre inmediatamente anterior a Facultades y Departamentos por parte de la Subdirección de Admisiones y Registro (07 de febrero de 2023). Validación y selección de los estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos en la normalidad vigente (Acuerdo 038 de 2004) y que tienen los promedios más altos, dependiendo el número de plazas asignadas por parte de los Consejos de Departamento o Facultad según correspondía (16 al 17 de febrero de 2023). Remisión a Facultad del listado de los estudiantes inscritos para su validación, selección y aprobación por parte de los Departamentos (20 de febrero de 2023). Validación, selección y aprobación de estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos en la normalidad vigente (Acuerdo 038 de 2004) y que tienen los promedios más altos, dependiendo el número de plazas asignadas por parte de los Consejos de Facultad (21 al 24 de febrero de 2023). Consolidación de listados aprobados y de la documentación correspondiente, solicitud de CDP y confirmación de los aspirantes elegidos a Departamentos por parte de las Facultades (07 al 28 de febrero de 2023). Comunicación a los estudiantes (vía correo electrónico).	IV período (enero a diciembre)	No se identifican dificultades que afecten el cumplimiento
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.1. Por el buen vivir somos Pedagógica	Proyecto 7.1.4 Fortalecimiento de los Apoyos Socioeconómicos	Meta 1. Sostener o ampliar la cobertura del restaurante según los recursos disponibles de la Universidad	Programar la entrega y validar la redención de los bonos alimentarios del semestre 2023-II	Programar la entrega y validar la redención de los bonos alimentarios del semestre 2023-II	555	Estudiantes beneficiados con bonos alimentarios del semestre 2023-II	1/07/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Socioeconómico	Proyecto de Inversión "Fortalecimiento de los apoyos socioeconómicos" V1	528	95,14%	El 13 de septiembre se realizó el mensaje de entrega de bonos alimentarios a los 543 estudiantes relacionados en las listas remitidas por Admisiones y validadas por las coordinaciones de la UPK. Para la asignación del beneficio de bonos alimentarios del 2023-II se determinó entregar bonos en tarjetas físicas, el 15 y 29 de septiembre se realizaron los procesos de entrega de bonos alimentarios en las instalaciones de la UPK, entre el 15 de septiembre y el 6 de octubre de 2023 se entregaron las tarjetas en la calle 72 oficina de Bienestar Universitario, asignando un total de 523 bonos alimentarios a los estudiantes matriculados en la UPK en el semestre 2023-I y estudiantes de otras licenciaturas que han sido remitidos por los programas debido a que están atravesando situaciones socioeconómicas difíciles.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO					SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CARGA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7. Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.1. Por el buen vivir somos Pedagógica	Proyecto 7.1.4. Fortalecimiento de los Apoyos Socioeconómicos	Meta 1. Sostenere o ampliar la cobertura del restaurante según los recursos disponibles de la Universidad	Realizar la convocatoria, selección, seguimiento y trámite de reconocimiento económico para los estudiantes beneficiados con el Convenio UAESP 2023-I	Realizar la convocatoria, selección, seguimiento y trámite de reconocimiento económico para los estudiantes beneficiados con el Convenio UAESP 2023-I	172	Estudiantes beneficiados con el Convenio UAESP 2023-I	24/01/2023	30/06/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Socioeconómico	Proyecto de Inversión "Fortalecimiento de los apoyos socioeconómicos" V1	168	97,67%	<p>Se identificó que algunos estudiantes se están postulando a varios programas de beneficio económico de la Universidad al mismo tiempo, como Jóvenes a la Escuela, Convenio de la UAESP, entre otros; por lo tanto, se ha requerido hacer un cruce detallado de información y reagrupación para evitar la doble asignación. El proceso administrativo de actualización del PAA y la ficha de Inversión debido a que se había dejado un recurso menor asignado para la contratación del profesional que realiza el apoyo administrativo del convenio, esto corrigió el cronograma establecido de inicio de las actividades para la ejecución del convenio. 5 de los estudiantes seleccionados inicialmente no finalizaron el proceso por motivos personales.</p>	IV período (enero a diciembre)	
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7. Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.1. Por el buen vivir somos Pedagógica	Proyecto 7.1.4. Fortalecimiento de los Apoyos Socioeconómicos	Meta 1. Sostenere o ampliar la cobertura del restaurante según los recursos disponibles de la Universidad	Realizar el trámite de contratación para adquisición de bonos alimentarios, programar la entrega y validar la redención de los bonos alimentarios del semestre 2023-I	Realizar el trámite de contratación para adquisición de bonos alimentarios, programar la entrega y validar la redención de los bonos alimentarios del semestre 2023-I	445	Estudiantes beneficiados con bonos alimentarios del semestre 2023-I	24/01/2023	31/07/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Socioeconómico	Proyecto de Inversión "Fortalecimiento de los apoyos socioeconómicos" V1	445	100,00%	<p>Los tiempos de los trámites administrativos para actualización del PAA, la declaración desierta del primer proceso de contratación no permitieron realizar la entrega de los bonos en el primer semestre del 2023.</p>	IV período (enero a diciembre)	
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7. Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.1. Por el buen vivir somos Pedagógica	Proyecto 7.1.4. Fortalecimiento de los Apoyos Socioeconómicos	Meta 1. Sostenere o ampliar la cobertura del restaurante según los recursos disponibles de la Universidad	Realizar la convocatoria, selección, seguimiento y trámite de reconocimiento económico para los estudiantes beneficiados con el Programa de Apoyos a Servicios Estudiantiles ASE 2023-II	Realizar la convocatoria, selección, seguimiento y trámite de reconocimiento económico para los estudiantes beneficiados con el Programa de Apoyos a Servicios Estudiantiles ASE 2023-II	100	Estudiantes beneficiados con el Programa de Apoyos a Servicios Estudiantiles ASE 2023-II	10/07/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Socioeconómico	Proyecto de Inversión "Fortalecimiento de los apoyos socioeconómicos" V1	100	100,00%	<p>Desde la SBU el 2 de agosto de 2023 se publicó la convocatoria para el proceso de selección del Programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles 2023-II.</p> <p>Lo anterior se evidencia en el siguiente link: <a href="http://bienestar.pedagogica.edu.co/2023/08/02/convocatoria-para-el-proceso-de-seleccion-de-estudiantes-para-el-programa-de-apoyo-a-servicios-estudiantiles-ase-2023-ii/">http://bienestar.pedagogica.edu.co/2023/08/02/convocatoria-para-el-proceso-de-seleccion-de-estudiantes-para-el-programa-de-apoyo-a-servicios-estudiantiles-ase-2023-ii/</a></p> <p>-El 18 de agosto se cobó a entrevista a 216 estudiantes de los cuales 100 fueron beneficiados.</p> <p>Lo anterior se evidencia a través del correo electrónico emitido a los aspirantes del Programa ASE II - 2023.</p> <p>-Se realizó el proceso de inscripción, evaluación y selección de 100 estudiantes para el programa ASE. el 29 de agosto se publicaron el listado de estudiantes preseleccionados en la página institucional.</p> <p>Lo anterior se evidencia en el siguiente link: <a href="http://bienestar.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2023/08/Estudiantes-preseleccionados-Programa-ASE-II-2023.pdf">http://bienestar.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2023/08/Estudiantes-preseleccionados-Programa-ASE-II-2023.pdf</a></p> <p>- Mediante Resolución No. 8880 del 20 de septiembre de 2023 se otorgó el reconocimiento económico a los 100 estudiantes beneficiados bajo el Programa ASE.</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES			FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META POI CATEG. HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.1. Por el buen vivir somos Pedagógica	Proyecto 7.1.4.Fortalecimiento de los Apoyos Socioeconómicos	Meta 1.Sostener o ampliar la cobertura del restaurante según los recursos disponibles de la Universidad	Realizar la convocatoria, selección, seguimiento y trámite de reconocimiento económico para los estudiantes beneficiados con las Monitorías Académicas 2023-II	Realizar la convocatoria, selección, seguimiento y trámite de reconocimiento económico para los estudiantes beneficiados con las Monitorías Académicas 2023-II	106	Estudiantes beneficiados con las Monitorías Académicas 2023-II	10/07/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Socioeconómico	Proyecto de Inversión "Fortalecimiento de los apoyos socioeconómicos" V1	106	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> <li>En relación con las monitorías académicas durante el segundo semestre de 2023 se llevaron a cabo las siguientes actividades:</li> <li>- Envío del cronograma de selección a Facultades y Departamentos y el número de plazas asignadas a monitorías de economía y gestión por parte de la Vicerrectoría Académica (01 de agosto de 2023)</li> <li>- Estudio de necesidades de los departamentos y programas y aprobación de la respectiva distribución de plazas de monitorías para cada departamento y/o programa por parte de los Consejos de Departamento y Consejo de Facultad (del 02 al 08 de agosto de 2023)</li> <li>- Generación y envío de listados con promedios académicos del semestre inmediatamente anterior a Facultades y Departamentos por parte de la Subdirección de Admisiones y Registro (11 de agosto de 2023)</li> <li>- Realización de la publicación de la convocatoria (página web), minutas y notas comunicadas a estudiantes y catedreros de los programas, departamentos y facultades por parte de las Decanaturas y Departamentos (10 de agosto de 2023) y se realizó inscripción virtual de estudiantes en los departamentos o facultad según corresponda (10 al 16 de agosto de 2023)</li> <li>- Validación y selección de los estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos en la normatividad vigente (Acuerdo 038 de 2004) y que tienen los promedios más altos, dependiendo el número de plazas asignadas por parte de los Consejos de Departamento o Facultad según corresponda (17 y 18 de agosto de 2023)</li> <li>- Remisión a Facultad del listado de los estudiantes inscritos para su validación, selección y aprobación por parte de los Departamentos (22 de agosto de 2023)</li> <li>- Validación, selección y aprobación de estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos en la normatividad vigente (Acuerdo 038 de 2004) y que tienen los promedios más altos, dependiendo el número de plazas durante el primer y segundo trimestre de 2023 se realizó el proceso de convocatoria y estudio para el fraccionamiento de matrícula en el cual fueron beneficiados 39 estudiantes.</li> </ul>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.1. Por el buen vivir somos Pedagógica	Proyecto 7.1.4.Fortalecimiento de los Apoyos Socioeconómicos	Meta 1.Sostener o ampliar la cobertura del restaurante según los recursos disponibles de la Universidad	Beneficiar como mínimo 80 estudiantes durante la vigencia 2023 con las actividades programadas en el Programa de Apoyo Socioeconómico a través del fraccionamiento de matrícula, reliquidación de matrícula, convenios.	Beneficiar como mínimo 80 estudiantes durante la vigencia 2023 con las actividades programadas en el Programa de Apoyo Socioeconómico a través del fraccionamiento de matrícula, reliquidación de matrícula, convenios.	80	estudiantes beneficiados	24/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Socioeconómico	Proyecto de Inversión "Estrategia de ingreso, permanencia y graduación estudiantil" V1	119	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el primer y segundo trimestre de 2023 se recibieron 7 solicitudes de revisión de liquidación de matrícula sin embargo no se asignó el beneficio por identificar que son estudiantes con matrícula 0.</li> <li>Durante el tercer trimestre del año 2023 se realizó el proceso de convocatoria y estudio para el fraccionamiento de matrícula en el cual fueron beneficiados 70 estudiantes, se publicó a través de la página web institucional, minuto de Bienestar Universitario el 2 de agosto de 2023 y el 19 de septiembre además se remitió notificación a través de correos electrónicos.</li> <li>Durante el tercer trimestre del año 2023 se recibieron 8 solicitudes de Revisión de Liquidación de Matrícula, después de realizar el estudio correspondiente se adjudicaron 7 beneficios, los cuales fueron publicados en la página web de Bienestar y remitidos por correo electrónico el 19 de septiembre de 2023.</li> </ul>	IV período (enero a diciembre)	No se identifican dificultades que afecten el cumplimiento
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.1. Por el buen vivir somos Pedagógica	Proyecto 7.1.4.Fortalecimiento de los Apoyos Socioeconómicos	Meta 1.Sostener o ampliar la cobertura del restaurante según los recursos disponibles de la Universidad	Realizar la convocatoria, selección, seguimiento y trámite de reconocimiento económico para los estudiantes beneficiados con el Convenio UAESP 2023-II	Realizar la convocatoria, selección, seguimiento y trámite de reconocimiento económico para los estudiantes beneficiados con el Convenio UAESP 2023-II	179	Estudiantes beneficiados con el Convenio UAESP 2023-II	01/07/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Socioeconómico	Proyecto de Inversión "Fortalecimiento de los apoyos socioeconómicos" V1	178	99,44%	<ul style="list-style-type: none"> <li>El primer trimestre de 2023 correspondiente a segundo semestre académico de 2023, inició con la planeación de la estrategia, diseñada el 27 de junio del 2023 en el Comité Técnico N°6, donde se establecieron tiempos y fases del proceso.</li> <li>- En el Comité Técnico N°7 desarrollado el día 3 de agosto se estableció la metodología a implementar en el desarrollo de horas de corresponsabilidad, contrastado el desarrollo de acciones -horas de corresponsabilidad- en el territorio -Usme, Ciudad Bolívar y centro-.</li> <li>- Del 08 al 28 agosto del 2023, se realizó la identificación y acercamiento a actores e iniciativas territoriales de Usme y Ciudad Bolívar, teniendo como punto de partida las articulaciones desarrolladas durante el primer periodo académico y orientaciones de la UAESP.</li> <li>- El 10 de agosto de 2023 se publicó en el minuto de la SBU, los aspectos generales del convenio objeto, donde, así como criterios de participación y beneficio a cargo. Como parte de la estrategia de divulgación de la convocatoria, los días 11 de agosto del 2023 se llevaron a cabo visitas a las diferentes sedes de la universidad con el fin de dar a conocer la misma a funcionarios y estudiantes por medio de Flyer y correos electrónicos. Dando cumplimiento a lo establecido en el cronograma, el cierre de la convocatoria se efectuó el 26 de agosto del 2023, con una inscripción de 190 estudiantes, por aprobación del comité se amplió fechas de convocatoria hasta el 30 agosto del 2023, en la que se inscribieron 23 estudiantes adicionales, para un total de 212 inscritos en la convocatoria.</li> <li>- Del 10 al 30 agosto los estudiantes realizaron proceso de inscripción por medio de diligenciamiento de formulario y entrega de documentos, a través de la inscripción en la convocatoria.</li> <li>- Del 14 al 30 de agosto del 2023 se realizó la verificación de criterios de selección, para lo cual se estructuró base de datos que permitió la consolidación de la información.</li> <li>- Por medio de la aplicación Google Earth, se identificó que diez (10) de los estudiantes inscritos en la convocatoria, no se encuentran en el territorio de la universidad.</li> </ul>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.1. Por el buen vivir somos Pedagógica	Proyecto 7.1.4.Fortalecimiento de los Apoyos Socioeconómicos	Meta 2.Establecer o actualizar las normas de convivencia para el uso del espacio	1. Realizar mesas de trabajo para elaborar un manual de convivencia para uso del espacio del restaurante con la participación de la comunidad universitaria	Elaborar documento base del Manual de Convivencia del Restaurante, para presentarlo y ser aprobado por la Subdirección de Bienestar Universitario.	1	Documento presentado	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Socioeconómico	Ninguna	0	0,00%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se construye una versión inicial del Manual de Convivencia del restaurante, el cual será socializado y ajustado con la participación de los investigadores administrativos y operativos del restaurante</li> </ul>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.1. Por el buen vivir somos Pedagógica	Proyecto 7.1.4.Fortalecimiento de los Apoyos Socioeconómicos	Meta 3.Actualizar la normatividad de los apoyos socioeconómicos	1. Realizar y remitir a las dependencias que hacen parte del proceso, el proyecto de resolución del programa de apoyo a servicios estudiantiles ASE para ajustar las variables socioeconómicas para el proceso de selección	Actualizar la normatividad asociada al procedimiento de Programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles y el servicio de almuerzo subvencionado	2	Resoluciones legalizadas	14/08/2023	30/10/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Socioeconómico	Ninguna	0	0,00%	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se presenta avance, está en estado de revisión</li> </ul>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PDI CATEG. HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.3.Cultura para la convivencia institucional	Proyecto 7.3.5.Habilidad del territorio universitario	Meta 4 Promover alternativas socioeconómicas diferentes a las ventas informales	1. Realizar la caracterización de los estudiantes que realizan ventas informales para su permanencia y graduación con el propósito de ofrecer otro tipo de alternativas de sostenimiento o fortalecer su emprendimiento 2. Reuniones con aliados estratégicos y delegados de las diferentes instancias relacionadas con este tema. 3. Consolidación de una propuesta de alternativas socioeconómicas en las diferentes instalaciones de la Universidad.	Consolidar una propuesta que sirva como alternativa socioeconómica para los estudiantes que requieren ingresos para la permanencia y graduación.	1	propuesta consolidada	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Socioeconómico	Satisfacción  Plan Rectoral 2022-2026 Proyecto 5.2.2. Cultura institucional para el entorno saludable, la ética del cuidado, la convivencia, la paz y la reconciliación	0	0,00%	Las actividades relacionadas con esta meta se encuentran en fase de planeación y búsqueda de aliados estratégicos CODEMA.  El 20 de abril se llevó a cabo una reunión con CODEMA para iniciar diálogos para un posible convenio en el marco del cooperativismo y dos reuniones con estudiantes, el 11 de abril espacio sobre la proyección de la cooperativa estudiantil en la sede maná del rojal para estudiantes de música, con participación de la decana de la facultad de bellas artes y docentes del programa académico (06 personas) y el 26 de mayo se realizó una reunión con estudiantes emprendedores de diferentes licenciaturas para presentar el proyecto denominado: Ruta de emprendimientos (06 personas).	IV período (enero a diciembre)	En el marco de un PLAN ESTRATÉGICO, se constituyeron dos instrumentos como soporte investigativo para la elaboración de la propuesta de alternativa socioeconómica (Estado del Arte y diagnóstico preliminar), información con la cual se proyecta la consolidación de un documento de propuesta que se encuentre en borrador.
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.1.Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.1.Socialización y apropiación de la política de investigación de la Universidad	Meta 2 Desarrollar la semana de la Investigación como espacio de socialización, divulgación y apropiación del conocimiento que se produce en la Universidad	Planear, realizar y certificar un evento de socialización, divulgación y apropiación del conocimiento que se produce en la Universidad.	Planear, realizar y certificar un evento de socialización, divulgación y apropiación del conocimiento que se produce en la Universidad.	1	Semana de investigación, desarrollada	10/01/2023	30/12/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Satisfacción  Proyecto de Inversión "Socialización y Apropiación de la Política de Investigación de la Universidad" V.11  Meta PMI 6.4. Desarrollar anualmente un encuentro o un seminario sobre la ética en la investigación.	1	100,00%	Durante el primer trimestre del año 2023 se han venido realizando reuniones con las diferentes unidades que hacen parte de la organización de la Semana de la Investigación y la celebración 2023. Se concertó una mesa de trabajo en la que se han identificado actividades y responsables desde las unidades y se establecieron las fechas de realización de la Semana: entre el lunes 2 de octubre y viernes 5 del año en curso. Otra de las acciones que se han realizado es la creación de la ficha de inversión. Se avanzó en la planeación y organización de acuerdo con los ejes temáticos que surgen de los proyectos de las tres últimas vigencias.  Segundo trimestre Durante el segundo semestre se ha venido construyendo la maquetación del evento en el cual se han logrado establecer los diferentes aspectos que se propondrán a los ponentes. Otra de las acciones que se ha avanzado es la solicitud de cotizaciones y demás temas presupuestales que se requieren para la realización de la Semana.  Tercer trimestre Durante el tercer semestre se realizó el documento que orienta la Semana de la Investigación 2023. Para esta versión del evento institucional se abrió la convocatoria a investigadores, estudiantes y egresados desde el 2 al 25 de agosto. Al cierre de la convocatoria se recibieron un total de 105 inscripciones que fueron ubicados en cada uno de los ejes establecidos. Otra de las acciones realizadas fue la identificación y posterior invitación a moderadores y moderadoras internacionales, nacionales e internos, sumado a la respectiva gestión de documentos y demás trámites que se requirieron. De la misma forma se realizaron diferentes gestiones en varias dependencias de la universidad para la realización del evento: oficina de comunicaciones, subdirección de gestión de proyectos, etc.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.1.Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.2.Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	Meta 1 Realizar una convocatoria interna anual de proyectos de investigación con participación de estudiantes y egresados	1. Creación de Centros de Costo y Plan de Compras de cada proyecto. 2. Gestión y Seguimiento a la ejecución.	Realizar Matriz de ejecución presupuestal de los proyectos internos de investigación aprobados en la convocatoria interna.	1	Matriz de ejecución presupuestal de los proyectos internos de investigación elaborada.	01/03/2023	30/12/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Se hizo el cambio en la cantidad de proyectos que es 44 y la vigencia a la cual corresponde a 2023.	1	100,00%	Se realizó el proceso de envío, firma y consolidación de las actas de inicio de los 44 proyectos de investigación. Se solicitó a la Subdirección Financiera la creación de los centros de costos de los 44 proyectos de investigación. Se realizaron dos reuniones de socialización de rubros presupuestales el día 20 de febrero de 2023 una en la mañana mañana y otra en la tarde. En esta reunión se dieron los parámetros y explicación de como solicitar recursos para cada uno de los rubros de los proyectos. Se realizó el cargo de las 44 actas de inicio a Google como Contratos comerciales-convenios. A los proyectos que cuentan con presupuesto en los rubros de Materiales de oficina, Compra de equipos y Material Bibliográfico se les envió el formato respectivo de solicitud, con el fin de que los diligenciaran y radicaran en las fechas de plazo establecidas. Se han atendido las diferentes solicitudes de asesoría realizadas por los Coordinadores de los proyectos en relación con la ejecución presupuestal. Se han atendido solicitudes de contratación de personal y trabajo de campo realizadas por los diferentes proyectos de investigación. Se han ejecutado los recursos y se han solicitado los COP y RP para amparar las monitreas de investigación del semestre 2023-1.  Segundo trimestre: Se realizó la compra de materiales de oficina para el desarrollo de 13 proyectos internos de investigación. Se solicitaron los COP's para amparar la compra de material bibliográfico de 8 proyectos internos de investigación. Se recibieron las solicitudes de cambio de rubro enviada por 23 proyectos internos de investigación y se hicieron los trabajos presupuestales correspondientes.	IV período (enero a diciembre)	La ejecución de proyectos internos de investigación se ha visto afectada, debido a los siguientes aspectos:  La firma de las actas de inicio se realizó el 17 de febrero de 2023, teniendo en cuenta la vinculación de los docentes con proyectos de investigación y los diferentes procesos administrativos al interior de la SGP-CIUP que debieron surtirse para dicho proceso.  La Caja Menor de la VGU no se constituyó en el primer trimestre, toda vez que se solicitó a la Oficina de Desarrollo y Planeación la adición de recursos presupuestales con el fin de respaldar la caja menor y los reembolsos durante la vigencia.  Materia Presupuestal el cual se realizó el 27 de marzo de 2023 y luego se realizó el proceso de resolución y el trámite administrativo que implica la adición de los recursos. Por lo anterior, los proyectos no ejecutaron en el primer trimestre los rubros de Fotocopias, Transporte Urbano y Socialización.
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.1.Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.2.Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	Meta 1 Realizar una convocatoria interna anual de proyectos de investigación con participación de estudiantes y egresados	Diseñar, aprobar y publicar los términos de referencia de la segunda convocatoria interna 2023	Diseñar, aprobar y publicar los términos de referencia de la segunda convocatoria interna 2023	1	Términos de referencia de la segunda convocatoria interna 2023 publicados	15/01/2023	3/02/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Proyecto de Inversión "Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados" V.11	1	100,00%	En relación a la segunda convocatoria interna de investigación 2023 esta etapa fue desarrollada	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.1.Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.2.Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	Meta 1 Realizar una convocatoria interna anual de proyectos de investigación con participación de estudiantes y egresados	Reportar las propuestas aplicadas en la segunda convocatoria de 2023 en la plataforma PRIME	Reportar las propuestas aplicadas en la segunda convocatoria de 2023 en la plataforma PRIME	1	Reporte de propuestas registradas en plataforma PRIME de la segunda convocatoria interna 2023	14/03/2023	21/03/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Proyecto de Inversión "Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados" V.11	1	100,00%	En relación a la segunda convocatoria interna de investigación 2023 esta etapa fue desarrollada	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.1.Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.2.Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	Meta 1 Realizar una convocatoria interna anual de proyectos de investigación con participación de estudiantes y egresados	Realizar la revisión técnica de las propuestas presentadas a la segunda convocatoria interna 2023.	Realizar la revisión técnica de las propuestas presentadas a la segunda convocatoria interna 2023.	1	Revisión técnica de la segunda convocatoria interna 2023.	21/03/2023	12/04/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Proyecto de Inversión "Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados" V.11	1	100,00%	En relación a la segunda convocatoria interna de investigación 2023 esta etapa fue desarrollada	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.1.Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.2.Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	Meta 1 Realizar una convocatoria interna anual de proyectos de investigación con participación de estudiantes y egresados	Publicar la evaluación y aprobación de las propuestas presentadas a la segunda convocatoria interna 2023.	Publicar la evaluación y aprobación de las propuestas presentadas a la segunda convocatoria interna 2023.	1	Publicación de proyectos aprobados en la segunda convocatoria interna 2023	21/04/2023	10/07/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Proyecto de Inversión "Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados" V.11	1	100,00%	En relación a la segunda convocatoria interna de investigación 2023 esta etapa fue desarrollada	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.1.Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.2.Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	Meta 1 Realizar una convocatoria interna anual de proyectos de investigación con participación de estudiantes y egresados	Diseñar, aprobar y publicar los términos de referencia de la convocatoria interna 2024.	Diseñar, aprobar y publicar los términos de referencia de la convocatoria interna 2024.	1	Términos de referencia de la convocatoria interna 2024 publicados.	15/01/2023	22/06/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Proyecto de Inversión "Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados" V.11	1	100,00%	En relación a la convocatoria interna de investigación 2024 esta etapa fue desarrollada.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.1 Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.2 Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	Meta 1 Realizar una convocatoria interna anual de proyectos de investigación con participación de estudiantes y egresados	Acompañar a los proponentes en la aplicación a la convocatoria interna de 2024 en la plataforma PRIME.	Acompañar a los proponentes en la aplicación a la convocatoria interna de 2024 en la plataforma PRIME.	1	Reporte propuestas registradas en plataforma PRIME de la convocatoria interna 2024	22/06/2023	25/08/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Proyecto de Inversión "Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados" V.11	1	100,00%	En relación a la convocatoria interna de investigación 2024 esta etapa fue desarrollada.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.1 Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.2 Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	Meta 1 Realizar una convocatoria interna anual de proyectos de investigación con participación de estudiantes y egresados	Realizar la revisión técnica de las propuestas presentadas a la convocatoria interna 2024	Realizar la revisión técnica de las propuestas presentadas a la convocatoria interna 2024	1	Revisión técnica de la convocatoria interna 2024.	9/09/2023	6/10/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Proyecto de Inversión "Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados" V.11	1	100,00%	En relación a la convocatoria interna de investigación 2024 esta etapa fue desarrollada.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.1 Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.2 Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	Meta 1 Realizar una convocatoria interna anual de proyectos de investigación con participación de estudiantes y egresados	Gestionar la evaluación y aprobación de las propuestas presentadas a la convocatoria interna de 2024	Gestionar la evaluación y aprobación de las propuestas presentadas a la convocatoria interna de 2024	1	Publicación de proyectos aprobados en la convocatoria interna 2024	20/10/2023	22/12/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Proyecto de Inversión "Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados" V.11	1	100,00%	La publicación de resultados se realiza el 21 de diciembre de 2023	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.1 Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.2 Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	Meta 2 Apoyar el desarrollo de proyectos de investigación cofinanciados a nivel nacional e internacional	1. Apoyar la ejecución administrativa y financiera de los proyectos cofinanciados vigentes 2. Gestionar la liquidación de los convenios y contratos pendientes y el cierre de proyectos cofinanciados finalizados. 3. Elaboración de informes financieros. 4. Realizar los trámites requeridos con otras dependencias de la universidad (CJU, ODP, ORI, VGU, VAC, VAD, SFN, unidades académicas) para llevar a cabo la ejecución y seguimiento a los proyectos cofinanciados vigentes.	Realizar informe sobre las acciones desarrolladas en la ejecución de los proyectos cofinanciados e interinstitucionales de la vigencia.	1	Informe elaborado	01/02/2023	15/12/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	4.5. Identificar y aprovechar oportunidades para la docencia, la investigación y la proyección social mediante estrategias y acciones que incidan a nivel nacional o en las regiones del país o a través de la atención y participación en proyectos y convocatorias de otras instancias nacionales o regionales.	1	100,00%	Atendiendo las indicaciones del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación se realizó el ajuste pertinente en los formatos MDS/PR/SF/02 para cada quien investigador que realizó sus actividades en el marco del contrato No. 80740-147-2021, detallando los recursos de la contratación vinculada a la Universidad. Adicionalmente se remitieron los documentos solicitados para el trámite de liquidación.  Dando cumplimiento a la cláusula séptima de la Minuta de sesión de derechos de autor en la que se especifica que la Universidad como CEDENTE del contrato 260 de 2019 debe realizar el proceso de registro del documento correspondiente ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor, se adelantó el trámite ante el Grupo Interno Trabajo Editorial para el proceso pertinente.  En el segundo trimestre  Se desarrollaron las actividades necesarias para el desarrollo de la salida nacional del proyecto identificado con código ERASMUS - 2023, con recursos del proyecto.  Se realizaron las actividades para la suscripción del convenio que ampare la realización de un proyecto financiado por el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP.  En el tercer trimestre  Se suscribió el convenio interadministrativo 059 del 2023 entre el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) el 26 de junio de 2023.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.1 Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.2 Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	Meta 2 Apoyar el desarrollo de proyectos de investigación cofinanciados a nivel nacional e internacional	1. Identificación de convocatorias externas de investigación, publicación y difusión de la información general de las mismas. 2. Elaboración y publicación de instructivos para que los grupos de investigación puedan presentarse a las convocatorias externas. 3. Apoyo técnico a las propuestas que se presenten. 4. Gestión para la consecución de los avales institucionales. 5. Seguimiento a los resultados de las propuestas que logren presentarse a las convocatorias externas.	Realizar Matriz consolidada de convocatorias interinstitucionales y propuestas presentadas en la vigencia.	1	Matriz de convocatorias interinstitucionales elaborada.	01/02/2023	15/12/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Ninguna	1	100,00%	- Se han revisado siete convocatorias externas de diferentes entidades. - De las convocatorias identificadas se realizaron siete instructivos institucionales para la correcta presentación de propuestas por parte de los grupos de investigación de la universidad que se puedan presentar. - La información pertinente se socializa con la comunidad interesada a través de correos institucionales dirigidos a los líderes de los grupos de investigación, notas comunicantes y publicación en el ministro de la SGP-CIUP.  En el segundo trimestre  - Se han revisado seis convocatorias externas de diferentes entidades. - De las convocatorias identificadas se realizaron seis instructivos institucionales para la correcta presentación de propuestas por parte de los grupos de investigación de la universidad que se puedan presentar. - La información pertinente se socializa con la comunidad interesada a través de correos institucionales dirigidos a los líderes de los grupos de investigación, notas comunicantes y publicación en el ministro de la SGP-CIUP. - En dos de las convocatorias divulgadas se recibieron solicitudes de apoyo para presentación en las mismas (2 CAPAZ Y 5 Minciencias - 937) - Se brindó el apoyo pertinente a los grupos interesados y se desarrollaron las actividades necesarias para la presentación de propuestas según los criterios de cada convocatoria (1 CAPAZ Y 4 Minciencias - 937)  En el tercer trimestre	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CADA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.1 Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.2 Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	Meta 3 Fortalecer la participación de los estudiantes en escenarios de socialización de la investigación	Apoyar los procesos de participación para los estudiantes en espacios de socialización.	Presentar Veinte (20) Propuestas de los semilleros de investigación para participar en diferentes espacios de socialización de la investigación.	20	Propuestas presentadas	01/03/2023	16/12/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Ninguna	30	100,00%	<p>Primer trimestre: Se han atendido las diferentes solicitudes de asesoría realizadas por los coordinadores de los proyectos en relación con la ejecución presupuestal. A la fecha se encuentra actualizada la matriz de ejecución presupuestal de proyectos internos en relación a los recursos asignados, recursos ejecutados y recursos disponibles. Se realizó la solicitud de COP, RP y pago para amparar el pago de la membresía RedColci de 2023. Se realizó socialización mediante correo electrónico de la convocatoria para participar en el Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RedCOLSI 2023, se remitió instructivo a los interesados y se realizó seguimiento y acompañamiento para la inscripción de propuestas al evento (cargue de información en plataforma de RedCOLSI).</p> <p>Segundo Trimestre: Se realizó la inscripción y cargue de 17 propuestas con 22 estudiantes ponentes, para la participación en el Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RedCOLSI 2023 - Nodo Bogotá Cundinamarca. Cuarto trimestre: Se solicita material para socializar ponencia nacional ENIS RedCOLSI 2023 (poster). Se realiza proceso de solicitud de factura para pago de inscripción al Encuentro. Se realiza proceso interno para pago de factura inscripción y acompañamiento a los ponentes en relación al proceso de socialización y seguimiento en el evento. Se realiza seguimiento para subsanación en los casos que fuere necesario. Son aprobadas 17 propuestas, se solicita material para socializar ponencia (video y presentación) dos de las propuestas renuncian al proceso. Se realiza solicitud de documentos soporte para pago de ponentes (20) y 15 propuestas.</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.1 Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.2 Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	Meta 3 Fortalecer la participación de los estudiantes en escenarios de socialización de la investigación	Socializar a estudiantes monitores de proyectos de investigación el proceso de participación en eventos	Cuatro socializaciones realizadas, dos por semestre, con los estudiantes seleccionados como monitores de investigación.	4	socializaciones realizadas	01/03/2023	16/12/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Ninguna	4	100,00%	<p>Primer trimestre: Se realizaron dos (2) sesiones de aclaración - Manual para participar en espacios de socialización estudiantes monitores de investigación en el marco de proyectos internos de investigación de la Universidad Pedagógica Nacional. Segundo trimestre: Se realiza seguimiento a las solicitudes para socialización. Tercer trimestre: Se realizaron dos (2) sesiones de aclaración - Manual para participar en espacios de socialización estudiantes monitores de investigación en el marco de proyectos internos de investigación de la Universidad Pedagógica Nacional. Cuarto trimestre: Se realiza seguimiento a las solicitudes para socialización.</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.1 Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.2 Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	Meta 3 Fortalecer la participación de los estudiantes en escenarios de socialización de la investigación	Realizar, hacer seguimiento y cierre a las Convocatorias de Monitores de Investigación 2023	Realizar, hacer seguimiento y cierre a las Convocatorias de Monitores de Investigación 2023 Ejecutadas	2	Convocatorias Monitores de Investigación 2023 Ejecutadas	1/02/2023	29/12/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Proyecto de Inversión "Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados" V-11	3	100,00%	<p>Primer trimestre: Realización de documento de términos de referencia de proceso de selección y designación de monitores de investigación 2023 - I / Publicación términos de referencia Monitores de investigación 2023 I / Para los procesos se realizan las siguientes actividades: Publicación de términos de referencia / Cargue y actualización de disponibilidad del proceso de selección y designación de monitores de investigación en plataforma PRIME (cargue de proyectos, revistas y procesos de investigación, cargue de plazas y requisitos, cronograma y estructura general de la convocatoria) / Divulgación de información del proceso de selección y designación de monitores / Seguimiento y acompañamiento a inscripción de monitores en plataforma PRIME / Descargue, organización y envío a SAE de matriz de inscripciones / Revisión de inscripciones de monitores de investigación / Estructuración de base de datos: Monitores de investigación 2023 I (217 inscripciones) / Revisión de cargue de información en plataforma PRIME / Descargue y revisión de documentos por estudiantes hecho. / Elaboración de base de datos de elegibles y alistamiento y levantamiento de datos para entrevistas a monitores. / Acompañamiento y asesoría a maestros en proceso de entrevista en PRIME. / Elaboración y publicación de listado de seleccionados. / Proceso de elaboración de resolución (acto administrativo que da en firme nombramiento de monitores). / Gestión para solicitud Certificaciones de Disponibilidad Presupuestal (base de datos). / Gestión en VUG, OUI y rectoría para verificación y firma de resolución. / Acto administrativo: Monitores de investigación 2023 I - Resoluciones 0084 del 21 de marzo de 2023 y 0084 de 31 de marzo de 2023. / Creación de resoluciones COBI. / Solicitud de Registro Presupuestales / Total monitores: Monitores de investigación 2023 I (125)</p> <p>Segundo trimestre</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.1 Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.2 Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	Meta 3 Fortalecer la participación de los estudiantes en escenarios de socialización de la investigación	Apoyar estudiantes para participar en escenarios de socialización	Apoyar estudiantes para participar en escenarios de socialización	20	Estudiantes apoyados para participar en escenarios de socialización	1/02/2023	29/12/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Proyecto de Inversión "Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados" V-11	48	100,00%	<p>Primer trimestre: Se han atendido las diferentes solicitudes de asesoría realizadas por los coordinadores de los proyectos en relación con la ejecución presupuestal. A la fecha se encuentra actualizada la matriz de ejecución presupuestal de proyectos internos en relación a los recursos asignados, recursos ejecutados y recursos disponibles. Se realizó la solicitud de COP, RP y pago para amparar el pago de la membresía RedColci de 2023. Se realizó socialización mediante correo electrónico de la convocatoria para participar en el Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RedCOLSI 2023, se remitió instructivo a los interesados y se realizó seguimiento y acompañamiento para la inscripción de propuestas al evento (cargue de información en plataforma de RedCOLSI). Segundo Trimestre: Se realizó la inscripción y cargue de 17 propuestas con 22 estudiantes ponentes, para la participación en el Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RedCOLSI 2023 - Nodo Bogotá Cundinamarca. Se realiza seguimiento para subsanación en los casos que fuere necesario, son aprobadas 17 propuestas, se solicita material para socializar ponencia (video y presentación) dos las propuestas abandonan el proceso. Se realiza solicitud de documentos soporte para pago de ponentes (20) y 15 propuestas. Se realiza proceso de solicitud de factura para pago de inscripción al Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RedCOLSI 2023 - Nodo Bogotá Cundinamarca. Se realiza proceso interno para pago de factura inscripción al Encuentro Regional - \$1.300.000. Acompañamiento a los ponentes en relación al proceso de socialización y seguimiento en el evento. Tercer trimestre: Se realiza recepción de resultados de participación en Encuentro Regional. Son habilitados para participar en el Encuentro Nacional en Cartagena sede 17 propuestas y ocho (8) ponentes. Reconocimiento meritorio - XXI Encuentro Regional RedCOLSI - Nodo Bogotá Cundinamarca - Llenabatura en Artes Visuales del Semillero Anamorfosis y se realiza participación en "PRIMER ENCUENTRO</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO					SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META POI CASOS HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2: Investigación	Programa 2.1. Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.2. Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	Meta 5. Generar estrategias de socialización apropiadas de la plataforma de investigación PRIME y el mini sitio del CIUP	Ejecutar una estrategia de socialización, planear jornadas de capacitación, elaborar tutoriales y socializarlos y/o formular otras estrategias de apoyo para el uso de la plataforma PRIME.	Estrategia de socialización ejecutada para el uso y apropiación de la plataforma PRIME para los usuarios del sistema	1	Estrategia desarrollada	16/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	6.3. Dar uso a la totalidad de los módulos y funcionalidades de la plataforma Prime.	1	100,00%	<p>Se elaboraron tipos de materiales de socialización:</p> <p>Estrategia 1. Programa radial / Estrategia 2. Material audio visual / Estrategia 3. Capacitaciones / Estrategia 4. Tutoriales / Estrategia 5. Acompañamiento aplicación convocatorias y/o procesos investigativos / Estrategia 6. Soporte y mantenimiento</p> <p>En el primer trimestre se realizaron las siguientes actividades de la estrategia:</p> <p>En la emisora de la universidad "radio pedagógica" en el programa "Indicadores" del Centro de Investigaciones <a href="http://radio.upn.edu.co/podcasts/indicadores">http://radio.upn.edu.co/podcasts/indicadores</a> cuyo objetivo es ir tras las huellas de la actividad investigativa, se desarrolló y emitió un programa sobre las "Comunicaciones públicas de la semer", donde se socializaron las experiencias de la plataforma PRIME y estrategias de la Universidad del Rosario.</p> <p>Continúa publicado en el canal de YouTube de la Universidad en la dirección <a href="https://youtu.be/dh7h7b7y0g">https://youtu.be/dh7h7b7y0g</a>, por medio del cual se da a conocer a la comunidad universitaria temas referentes a la plataforma. Se elaboraron y/o socializaron tutoriales para el manejo de la plataforma PRIME en el marco de la segunda convocatoria interna de investigación y/o convocatorias de monitores 2023-1.</p> <p>Se realizaron dos (2) jornadas de capacitación para usuarios en el marco del desarrollo de la segunda convocatoria interna de investigación 2023.</p> <p>En el desarrollo de las actividades de la segunda convocatoria interna de investigación 2023, se realizó en la plataforma PRIME el proceso de aplicación con el diligenciamiento de información de las propuestas de cada una de las líneas de la convocatoria. La SGP-CIUP acompañó el proceso de aplicación de vinculación de la información de las propuestas a través de capacitaciones, remisión de tutoriales, inquietudes resueltas.</p> <p>Por medio del contrato de prestación de servicios 612 de 2022 para el desarrollo de los trabajos de desarrollo de interfaces con interfaz técnica interinstitucional de investigación SUE D.C., una de ellas fue convocada y dirigida por la Subdirección de Gestión de Proyectos - CIUP de la Universidad Pedagógica Nacional.</p> <p>En la primera reunión se acordó continuar con el funcionamiento de la mesa debido a los logros alcanzados en el anterior convenio específico, por lo cual, se solicitó a la mesa de rectores del SUE D.C., que firmen la prórroga del convenio marco para poder firmar el convenio específico de la mesa de investigación. También se acordó realizar el cierre formal y financiero de los proyectos que fueron financiados, por lo que se elaboró un documento en Excel para registrar la información pertinente.</p> <p>En la segunda reunión, se acordó dar a los encargados jurídicos de cada universidad con el fin de revisar el convenio específico que se firmará, así como revisar la entrada en vigencia de la ley de garantías con el fin de poder perfilar la primera convocatoria de proyectos. Por último, se propuso adelantar los términos de referencia para las próximas convocatorias.</p> <p>En la tercera reunión se realizó seguimiento al estado de las firmas de la prórroga del convenio marco por parte de los rectores, también se realizó el seguimiento del registro de información en el formato en Excel para el cierre formal y financiero de los proyectos. Además se revisó las condiciones que tuvo el área jurídica de cada universidad con el tema de la ley de garantías. Por último, se presentó la propuesta de las convocatorias que realizaría la mesa técnica de investigación, con el fin de tener el marco para desarrollar los términos de referencia.</p> <p>Durante el segundo trimestre, se realizaron cuatro reuniones de la mesa técnica interinstitucional de investigación SUE D.C., una de ellas fue convocada y dirigida por la Subdirección de Gestión de Proyectos - CIUP de la Universidad Pedagógica Nacional.</p> <p>El resultado de estas reuniones se materializó con la aceptación del</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2: Investigación	Programa 2.1. Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.2. Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	Meta 7. Consolidación de la mesa de investigaciones del SUE - Distrito Capital	<ol style="list-style-type: none"> <li>Participar en las reuniones periódicas de la mesa de investigación del SUE D.C.</li> <li>Coadyuvar en la construcción del mecanismo de articulación entre las cinco ES del SUE D.C. para promover la investigación conjunta.</li> <li>Realizar la revisión técnica de los requisitos de las propuestas y gestionar la publicación de las propuestas aprobadas para financiación.</li> <li>Apoyar el inicio de los proyectos aprobados para financiación.</li> </ol>	Términos de referencia de la convocatoria de proyectos de investigación conjunta entre las 5 Universidades.	1	Términos de referencia	01/02/2023	15/12/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Ninguna	1	100,00%	<p>En la primera reunión se acordó continuar con el funcionamiento de la mesa debido a los logros alcanzados en el anterior convenio específico, por lo cual, se solicitó a la mesa de rectores del SUE D.C., que firmen la prórroga del convenio marco para poder firmar el convenio específico de la mesa de investigación. También se acordó realizar el cierre formal y financiero de los proyectos que fueron financiados, por lo que se elaboró un documento en Excel para registrar la información pertinente.</p> <p>En la segunda reunión, se acordó dar a los encargados jurídicos de cada universidad con el fin de revisar el convenio específico que se firmará, así como revisar la entrada en vigencia de la ley de garantías con el fin de poder perfilar la primera convocatoria de proyectos. Por último, se propuso adelantar los términos de referencia para las próximas convocatorias.</p> <p>En la tercera reunión se realizó seguimiento al estado de las firmas de la prórroga del convenio marco por parte de los rectores, también se realizó el seguimiento del registro de información en el formato en Excel para el cierre formal y financiero de los proyectos. Además se revisó las condiciones que tuvo el área jurídica de cada universidad con el tema de la ley de garantías. Por último, se presentó la propuesta de las convocatorias que realizaría la mesa técnica de investigación, con el fin de tener el marco para desarrollar los términos de referencia.</p> <p>Durante el segundo trimestre, se realizaron cuatro reuniones de la mesa técnica interinstitucional de investigación SUE D.C., una de ellas fue convocada y dirigida por la Subdirección de Gestión de Proyectos - CIUP de la Universidad Pedagógica Nacional.</p> <p>El resultado de estas reuniones se materializó con la aceptación del</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2: Investigación	Programa 2.1. Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.3. Acompañamiento a investigadores y grupos de investigación	Meta 2. Sustener la estrategia de acompañamiento apoyo a grupos e investigadores para participación en convocatorias de proyectos y mediciones de grupos	<ol style="list-style-type: none"> <li>Construir y ejecutar un plan de acompañamiento para el fortalecimiento de los grupos de investigación.</li> <li>Evaluar el plan de acompañamiento para el fortalecimiento de los grupos de investigación.</li> </ol>	Realizar Informe del Plan de acompañamiento para el fortalecimiento de los grupos de investigación.	1	Informe Elaborado	16/01/2023	16/12/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	6.5. Identificar nuevas estrategias y acciones que favorezcan el fortalecimiento de los grupos de investigación nuevos y/o con menores avances en su desarrollo, articulando esfuerzos entre distintas instancias de la UPN (Subdirección de gestión de proyectos - CIUP, Vicerrectoría de Gestión Universitaria, Vicerrectoría Académica, Facultades)	1	100,00%	<p>Las acciones que se realizaron para la medición de grupos de investigación se centró en revisar constantemente la página de Mencionados para saber cuándo se abrirá la convocatoria de medición, a la fecha, no ha salido.</p> <p>Adicionalmente se enviaron tres convocatorias externas de diferentes entidades, vía correo electrónico, a las personas que lideran los grupos de investigación.</p> <p>Durante el segundo trimestre, se ha estado construyendo el nuevo plan de acompañamiento a los grupos de investigación, que será puesto en marcha en el mes de agosto.</p> <p>Adicionalmente se enviaron nueve convocatorias externas de diferentes entidades, vía correo electrónico, a las personas que lideran los grupos de investigación.</p> <p>También se revisó constantemente la página de Mencionados con el fin de saber cuándo se abrirá la convocatoria de medición de grupos de investigación.</p>	II período (enero a junio)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2: Investigación	Programa 2.1. Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.3. Acompañamiento a investigadores y grupos de investigación	No aplica	Realizar dotación con elementos tecnológicos al MHNUPN	Realizar dotación con elementos tecnológicos al MHNUPN	50	Elementos tecnológicos adquiridos	01/02/2023	31/07/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Proyecto de Inversión "Fortalecimiento del Museo de Historia Natural - UPN" / 05	50	100,00%	<p>Primer trimestre: Para realizar las adquisiciones de equipos se efectuaron las cotizaciones de los requerimientos tecnológicos conforme a los precios de mercado actuales y las especificaciones técnicas por el docente encargado de los temas tecnológicos, en el marco del desarrollo del proyecto.</p> <p>Segundo trimestre: Se realizan 3 procesos de adquisición: Contrato 395 (Cámaras) y Contrato 397 (Visores y Router) OC: 029 (Servidores) que se encuentran en fase de entrega.</p> <p>Tercer Trimestre: Por las adquisiciones efectuadas se están realizando pruebas con visores de realidad aumentada y copiando información con cámaras adquiridas se cuentan con 14 elementos esta en proceso de adquisición la última compra.</p> <p>Cuarto Trimestre: Se realiza la adquisición de Cto (690) equipos de mas media lo que permite terminar de dotar el museo y cualificar las adquisiciones con los elementos adquiridos.</p>	IV período (enero a diciembre)	Los costos de los equipos fluctúan por cambios del dólar y los proveedores se les dificulta en algunos casos los temas de importación si ser equipos de última tecnología.

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PDI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.1. Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.3. Acompañamiento a investigadores y grupos de investigación	No aplica	Crear banco con actividades educativas sobre la diversidad biocultural de Bogotá que garantice la sostenibilidad y permanencia de las experiencias del proyecto educativo en las comunidades escolares.	Crear banco con actividades educativas sobre la diversidad biocultural de Bogotá que garantice la sostenibilidad y permanencia de las experiencias del proyecto educativo en las comunidades escolares.	1	Banco de Actividades educativas consolidado	01/02/2023	23/09/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Proyecto de Inversión "Fortalecimiento del Museo de Historia Natural - UPM" V.36	1	100,00%	Primer trimestre: Se realizó la contratación de 3 talentías y la convocatoria interna del proyecto para el desarrollo de 4 montañas con estos perfiles y el equipo docente asociado a biología se encuentran desarrollando el banco de actividades del proyecto. Segundo trimestre: El banco encuentra en proceso de consolidación a través de los talleres contextualizados en seis escenarios naturales de Bogotá. Con corte a junio se ha realizado la evaluación de 63 talleres de los cuales se han implementado 38 con el apoyo de los talentías. En cuanto a los monitores de investigación asignados al proyecto, se realizó la organización de bases de datos para recolectar y catalogar contactos de organizaciones, de la bita local, mediante fotografías y videos, los estudiantes acompañaron las salidas de campo y relacionaron informes relacionados con la sistematización. Tercer trimestre: El Banco cuenta con 210 actividades Se esta validando de las 210, cuales estarán apoyadas por TIC en el cuarto trimestre se realizará la evaluación del Banco de actividades con un profesional especialista validador educativo. Cuarto Trimestre: Se validan con tica 16 actividades quedando un banco de actividades generado	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.1. Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.3. Acompañamiento a investigadores y grupos de investigación	No aplica	Desarrollar guiones curatoriales de realidad mita para generar procesos educativos de apropiación de la diversidad biocultural bogotana.	Desarrollar guiones curatoriales de realidad mita para generar procesos educativos de apropiación de la diversidad biocultural bogotana.	5	guiones curatoriales de realidad mita desarrollados	01/02/2023	22/12/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Proyecto de Inversión "Fortalecimiento del Museo de Historia Natural - UPM" V.36	5	100,00%	Primer trimestre: Se realizó la contratación de 3 talentías y la convocatoria interna del proyecto para el desarrollo de 4 montañas con estos perfiles y el equipo docente asociado a biología se encuentran desarrollando el banco de actividades del proyecto. Segundo trimestre: El banco encuentra en proceso de consolidación a través de los talleres contextualizados en seis escenarios naturales de Bogotá. Con corte a junio se ha realizado la evaluación de 63 talleres de los cuales se han implementado 38 con el apoyo de los talentías. En cuanto a los monitores de investigación asignados al proyecto, se realizó la organización de bases de datos para recolectar y catalogar contactos de organizaciones, de la bita local, mediante fotografías y videos, los estudiantes acompañaron las salidas de campo y relacionaron informes relacionados con la sistematización. Tercer trimestre: El Banco cuenta con 210 actividades Se esta validando de las 210, cuales estarán apoyadas por TIC en el cuarto trimestre se realizará la evaluación del Banco de actividades con un profesional especialista validador educativo. Cuarto Trimestre: Se cuenta con 5 guiones curatoriales que exponen los escenarios naturales de La Conejera, Entre Nubes, Cerro Seco, Parque Nacional. Aunbranda la Vega, Humedal el Barro estas exposiciones se narran en el Museo de Historia Natural de la 72 y en simultáneo se tienen formados que permiten que a narrativa creada se puede llevar a otros espacios con guías de realidad aumentada y aplicaciones acercando al público a los 6 espacios en mención	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.1. Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.3. Acompañamiento a investigadores y grupos de investigación	No aplica	Crear contenidos para alojar las actividades de realidad mita entorno a la diversidad biocultural de la ciudad, para su apropiación social	Crear contenidos para alojar las actividades de realidad mita entorno a la diversidad biocultural de la ciudad, para su apropiación social	1	Sito Web, con usabilidad y navegación.	01/02/2023	22/12/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Proyecto de Inversión "Fortalecimiento del Museo de Historia Natural - UPM" V.36	1	100,00%	Primer trimestre: El MNH ya cuenta con una pagina web para la vigencia en curso, durante el primer trimestre se realizó la contratación de 3 perfiles de desarrolladores. Desarrollador web, desarrollador de contenidos para realidad aumentada, desarrollador para generación de contenido de realidad virtual para que apoyen los contenidos del ministro. Segundo trimestre: Durante el segundo trimestre con el apoyo del equipo docente y los contratistas se ha efectuado con los insumos arrojados de los guiones curatoriales avance para el desarrollo de las aplicaciones y el sitio web que requiere una programación informática. Tercer trimestre: Con el servidor web adquirido, se esta tan migrando comica, aplicación del museo en realidad virtual y generando contenidos más robustos puesto que se cuenta con el espacio Cuarto trimestre: Se cuenta con un sitio web que permite a los visitantes navegar de acuerdo a los contenidos desarrollados durante las exposiciones	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Investigación	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.1. Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.3. Acompañamiento a investigadores y grupos de investigación	No aplica	Realizar salidas de campo para caracterizar los escenarios de diversidad biocultural.	Realizar salidas de campo para caracterizar los escenarios de diversidad biocultural.	77	salidas de campo realizadas	01/02/2023	23/09/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Proyecto de Inversión "Fortalecimiento del Museo de Historia Natural - UPM" V.36	77	100,00%	Primer trimestre: Durante el primer trimestre los docentes efectuaron (6) salidas de campo durante el mes de marzo a los escenarios seleccionados conforme a la programación determinada por los docentes resoluciones en este espacio se ha logrado el recurso comprometido asciende a \$4.500.0000 Segundo trimestre: Los docentes, equipo contratista, monitores efectuaron (48) salidas de campo, conforme a las resoluciones en este espacio se ha logrado el recurso comprometido asciende a \$21.800.000, este espacio fue fundamental ya que permite caracterizar y retroalimentar la información y los insumos que se requieren para desarrollar las metas anteriores Tercer trimestre: Los profesores, equipo contratista, monitores efectuaron (77) salidas de recurso comprometido asciende a \$33.375.000 la actividad finaliza en agosto ya que se surtieron los espacios para caracterizar la bita Cuarto trimestre: Seguimiento informes de salidas de campo.	IV período (enero a diciembre)	Las condiciones climáticas ocasionaron el cierre del Humedal la conejera durante primer semestre, lo cual retrasa las salidas de campo.
Investigación	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	del Mapa de Riesgos de Corrupción	No aplica	1. Realizar una reunión al interior del proceso para la actualización de los riesgos de corrupción. 2. Solicitar a la ODP la revisión y/o aprobación del mapa de riesgos de corrupción.	Revisar y actualizar el mapa de riesgos de corrupción del proceso conforme a la política, lineamientos o guías establecidas para tal fin.	1	Mapa de riesgos de corrupción actualizado	24/01/2023	30/11/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Ninguna	1	100,00%	Primer trimestre: Se planteó la necesidad de realizar una reunión al interior del proceso para la actualización de los riesgos de corrupción, teniendo en cuenta que el único riesgo planteado se realizó al 100% por ende ya no aplica. Se está(n) planteando posible(s) riesgo(s) para incorporarlo(s) al mapa. Segundo Trimestre: Se elaboro el borrador de un riesgo de corrupción para incluirlo en el mapa de riesgos del proceso de investigación. Este se protocoliza cuando la actualización del mapa sea aprobado. Tercer Trimestre: Se desarrollaron 2 reuniones con la Oficina de Desarrollo y Planeación para revisar la eliminación efectiva del riesgo de corrupción y se creo una propuesta de un nuevo riesgo de corrupción, el cual esta en verificación. Cuarto trimestre: Se actualizo el mapa de riesgos del proceso de investigación una vez verificado por la ODP. La ODP realizo una propuesta de un nuevo riesgo de corrupción para el proceso de investigación, por cuanto se verifico que el riesgo que tenia el proceso ya no aplicaba. Se esta analizando esta solicitud para determinar si aplica.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CATEG. HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Investigación	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	4. Monitoreo y Revisión	No aplica	1. Implementar las acciones propuestas para la gestión de los riesgos. 2. Analizar la efectividad de los controles establecidos. 3. Remitir a la unidad responsable el avance en el cumplimiento de las acciones de control.	Monitorear periódicamente los riesgos de corrupción del proceso y enviar el reporte según corresponda	3	seguidimientos reportados	24/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Gestión de Proyectos	Ninguna	3	100,00%	Primer Trimestre: Como no se tiene(n) riesgo(s) de corrupción vigentes no se tiene que reportar. Se está(n) planteando posible(s) riesgo(s) para incorporarlo(s) al mapa. Segundo Trimestre: Se elaboro el borrador de un riesgo de corrupción para incluir en el mapa de riesgo del proceso de investigación. Este se protocolizara cuando la actualización del mapa sea aprobado y en este caso se incluiría con los reportes. Tercer trimestre: Se desarrollaron 2 reuniones con la Oficina de Desarrollo y Planeación para revisar la eliminación efectuada del riesgo de corrupción y se creo una propuesta de un nuevo riesgo de corrupción, la cual está en verificación. En el mismo sentido cuando se ha solicitado el reporte por parte de la OCI sobre riesgos de corrupción se a dado respuesta indicando que el riesgo ya no está vigente por lo cual no es aplica. Cuarto trimestre: Se actualizo el mapa de riesgos del proceso de investigación una vez verificado por la ODP. La ODP realizo una propuesta de un nuevo riesgo de corrupción para el proceso de investigación, por cuanto se verifico que el riesgo que tenía el proceso ya no aplica. Se esta analizando esta solicitud para determinar si aplica. En el mismo sentido cuando se ha solicitado el reporte por parte de la OCI sobre riesgos de corrupción se a dado respuesta indicando que el riesgo ya no está vigente por lo cual no es aplica.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Mejoramiento	Auditoria de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM-GSI-052023 3.1: Aunque se encuentra publicado en la página web de la Universidad, minitio de la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información, el documento "PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL 2023-2024" no es un documento que sirva de hoja de ruta para la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información.	1. Porque la elaboración del PETI en sus fases 1 y 2 se llevaron a cabo sin la participación activa de las demás partes interesadas internas de la UPN, conforme a los lineamientos sugeridos por MINTIC. 2. Porque en las administraciones pasadas de la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información no se había adoptado el Modelo de Arquitectura Empresarial sugerido por MINTIC, el cual abarca la metodología para la construcción del PETI. 3. Porque no se ha asignado el recurso humano para que de manera exclusiva se concentre en la implementación de los lineamientos sugeridos por MINTIC y a su vez se implemente en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la UPN.	1. Gestionar la actualización del mini sitio web de la Subdirección de Gestión de Sistemas Informaticos, cargando el PETI con máscara de agua "Borrador", hasta que pueda ser reemplazado por el PETI reestructurado en sus fases 1 y 2. 2. Reestructurar las fases 1 y 2 del PETI en colaboración con las partes interesadas del mismo en la UPN.	1. PETI fases 1 y 2 reestructurados 2. Propuesta del PETI fase 3	1	Documento ajustado	2/10/2023	15/12/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Ninguna	1	100,00%	El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI es un documento que sirve como hoja de ruta para la implementación de estrategias tendientes a la mejora de una Institución Pública en términos de tecnologías de la información, teniendo en cuenta la misión y visión de la Institución y los ejes transversales del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad. Durante el mes de septiembre de 2023 se inició la reestructuración del documento de PETI, dado que como resultado de la auditoria interna realizada a la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información durante el primer semestre, el equipo auditor identificó como aspecto por mejorar la necesidad de reestructurar las fases 1 y 2 del PETI, de acuerdo a la metodología definida por MINTIC. El 16 de noviembre de 2023 se llevó a cabo una reunión entre el Líder del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el funcionario de Arquitectura Empresarial designado por MINTIC, con el propósito de revisar el documento preliminar del PETI, quien recomendó a la Universidad ajustar el documento de acuerdo a la nueva versión emitida por parte de MINTIC. En general el documento revisado contiene una base sólida para la construcción de la nueva versión llamada PETI PLUS. En el siguiente enlace se puede consultar la versión 3 preliminar del PETI: <a href="http://sistemas.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2023/12/Version_PETI_fina-V3-30-Oct-23.pdf">http://sistemas.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2023/12/Version_PETI_fina-V3-30-Oct-23.pdf</a>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Mejoramiento	Auditoria de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM-GSI-072023 5.1: De acuerdo con lo informado y observado en las entrevistas y las visitas técnicas realizadas al equipo de desarrollo, se encontró que el seguimiento a cada proyecto y el rol de cada desarrollador, no hay segmentación de funciones en el equipo de trabajo de desarrollo; los contratos de los desarrolladores no se establecen la de propiedad intelectual; no se tiene una metodología normatizada para desarrollo software y la entrega de documentación, para el desarrollo y la entrega de documentación. Cada ingeniero lo realiza bajo su propia consideración y conocimiento; el que desarrolla, recibe los requerimientos iniciales, desarrolla, hace pruebas y solicita la puesta en funcionamiento en el ambiente de producción. No existe un procedimiento ni una instancia que gestione el control de cambios a las modificaciones de los aplicativos.	1. Porque no se suena con una asignación básica de actividades para los funcionarios del proceso, lo cual influye en la falta de un orden cronológico de los requerimientos a los desarrolladores y demás perfiles de la unidad que participan en este subproceso. 2. Porque no se cuenta con un (procedimiento, guía, instructivo, protocolo, etc.) que permita implementar una dinámica orientadora desde el ingreso de las solicitudes, para dar respuesta dependiendo del perfil del recurso humano con el que cuenta el proceso. 3. Porque los cambios de dirección en la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información han dificultado la actualización de los procedimientos llevando al proceso a epotuar sus actividades en una planeación efectiva.	1. Actualizar el procedimiento PRO-GSI-004 "Gestión de Soluciones de Software" adoptando la metodología Scrum como esquema de fabricación de software para proyectos de desarrollo tecnológico.	1. Documento PRO-GSI-004 actualizado y disponible en base de datos 2. Listado de asistencia de socialización en la actualización del procedimiento.	1	Documento implementado	15/10/2023	29/12/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Ninguna	0	0,00%	Al corte del 30 de noviembre de 2023 no se alcanzó a realizar la revisión y ajuste al procedimiento PRO-GSI-004 "Gestión de Soluciones de Software".	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PID DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PAO CATEGÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM-GSI-062023 5.2. La implementación del aplicativo CLASS en la Universidad, aun no es efectiva, es decir, no se encuentra implementada en producción debido a prórrogas y nuevos requerimientos que se han presentado por parte de las dependencias y nueva normatividad interna y externa. Esta situación conlleva riesgos potenciales para el proceso, los usuarios de este sistema y la misma universidad. En el marco de la auditoría se revisó, únicamente, la trazabilidad y el seguimiento que se ha venido efectuando en reuniones conjuntas con las dependencias involucradas. Frente a lo cual se han presentado planes y cronogramas de trabajo que se encuentran en ejecución.	1. Porque no se realiza un seguimiento eficaz a la implementación del software CLASS, para evaluar la viabilidad de los nuevos requerimientos solicitados y la estructura de implementación de los módulos que lo conforman. 2. Porque la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información ha permitido la inclusión de nuevos requerimientos al proyecto de implementación del aplicativo CLASS, lo cual ha retrasado su implementación. 3. Porque no se cuenta con un plan de trabajo y puesta en marcha para el software CLASS avalado y aprobado por la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información que facilite su implementación, estableciendo periodos de prueba que permitan realizar las mejoras pertinentes. 4. Realizar seguimiento al plan de trabajo y puesta en marcha del software CLASS.	1. Acta de reunión de conformación de la Mesa de Trabajo de seguimiento a los Desarrollos Vigentes. 2. Plan de trabajo implementación software CLASS. 3. Memorando de solicitud de soporte técnico al proveedor del software CLASS. 4. Informe del proveedor del soporte técnico realizado al aplicativo CLASS. 5. Acta de seguimiento al plan de trabajo.	1	Plan de Implementación Software Class	11/0/2023	29/12/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Ninguna	1	100,00%	Para este aspecto por mejorar se definieron cuatro acciones de las cuales se han gestionado dos a corte del 30 de octubre de 2023. En la acción planteada No. 2 se elaboró el Plan de Trabajo en el cual se definen las fases de implementación y puesta en marcha del software Class; y en la acción planteada No. 3 se gestionó con el registro presupuestal 1732 el trámite contractual con el proveedor "PROYECTOS INNOVASOFT COLOMBIA S.A.", el Contrato de Prestación de Servicios No. 417 de 2023 con el Objeto: Prestar los servicios de soporte para el Sistema Académico CLASS, con corte del 30 octubre se han realizado 4 pagos sobre el cumplimiento, con un apoyo de 33.50 horas de soporte, previamente pagadas.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna	
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM-GSI-092023 6.1. Se tiene una alta dependencia del Data Center en operación, en donde se alojan los sistemas de información y aplicaciones de misión crítica. No obstante, no se cuenta con un data center alternativo que permita activar el plan de recuperación ante desastres (DRP).	1. Porque no se tiene dimensionado todo lo que implica la implementación y mantenimiento de un DRP en la UPN. 2. Porque falta de contextualización del Comité de Gobierno Digital hacia la Alta Dirección respecto a la implementación de un DRP y las recomendaciones del caso. 3. Porque desde la SGS no se ha presentado al comité el documento formal del DRP que permita tomar las decisiones necesarias para la UPN.	1. Gestionar la programación de recursos en el anteproyecto de presupuesto 2024, para atender el cumplimiento relacionado a la Política de Seguridad de la Información y la Política de Gobierno Digital en la UPN.	1	Propuesta presentada al Comité de Gobierno Digital	10/09/2023	29/12/2023	Subdirección de Gestión de sistemas de Información	Ninguna	1	100,00%	El formato FOR044PFN Proyección anual de gastos para proyectos de inversión, adjunto al informe, contiene la solicitud de viabilidad para atender a través del Proyecto de Inversión de la Vigencia 2024 los componentes de Seguridad de la Información y Gobierno Digital. Lo anterior por dirección del Subdirector de Gestión de Sistemas de Información.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna	
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM-GSI-122023 6.4. La empresa que construyó el Data Center entregó manuales y catálogos como parte de su construcción e implementación y se encuentran en poder del líder del equipo de trabajo de Infraestructura, archivadas en carpetas tipo AZ.	1. Porque la documentación recibida del proveedor que construyó el Data Center se encuentra en físico y no está accesible para todos los que lo requieren en SGS. 2. Porque la documentación recibida del proveedor que construyó el Data Center no se ha digitalizado y por tanto no está disponible de manera digital y disponible para el personal del equipo de Infraestructura. 3. Porque no se ha definido un repositorio documental para el almacenamiento y consulta de información clave para la administración adecuada de la infraestructura tecnológica.	1. Digitalizar la documentación entregada por la empresa que construyó el Data Center (manuales y catálogos), y socializar la disposición de la información al interior del Equipo de Infraestructura. 2. Email de socialización del repositorio dirigido a los miembros del equipo de Infraestructura.	1	Documentos digitalizados	11/0/2023	30/10/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Ninguna	1	100,00%	Se realizó la digitalización de la documentación del Datacenter alojada en el SharePoint con acceso para los colaboradores de la Subdirección de Sistemas de Información que pertenecen al equipo de Infraestructura.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna	
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM-GSI-132023 6.5. En las visitas efectuadas a los cuartos de racks en las instalaciones de la Calle 72 e instalaciones de Valmaría, se encontraron artefactos no funcionales de la operación de estos dispositivos, como escaleras, libros, elementos de aseo, elementos deportivos, planta telefónica en Valmaría, entre otros, representando un potencial riesgo de seguridad para los equipos y peligro para el talento humano.	1. Porque se presenta acceso no autorizado a las zonas donde se encuentran los racks. 2. Porque no se ejecuta una correcta administración de las zonas donde se encuentran los racks. 3. Porque no se cuenta con un manual de buenas prácticas. Tics que establezca lineamientos respecto al uso adecuado y control de acceso a las zonas de los racks.	1. Solicitar a Planta Física la adecuación de los espacios físicos de los racks, de manera que se retire de esas zonas los artefactos no funcionales de las zonas donde se encuentran los racks, libros, elementos deportivos, planta telefónica en Valmaría, entre otros, identificados durante la auditoría interna realizada a la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información en el 2023.	1	Memorando enviado a Planta Física con la solicitud de adecuación	29/09/2023	30/10/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Ninguna	1	100,00%	Mediante memorando No. 202305500161623 radicado el 26-sep-23, se solicitó al Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura Física la revisión del estado de adecuación de los espacios físicos destinados para los racks con el propósito de retirar los artefactos no funcionales necesarios para la operación. En respuesta el Grupo Interno de Trabajo Infraestructura Física mediante memorando No. 202305500161623 radicado el 26 de septiembre informaron que iniciaron la gestión iniciando esta revisión de los racks de la Sede Calle 72.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna	

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PO CATEGORIZADO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AMI-GSI-162023 7.2. El equipo de trabajo suministró un cronograma como evidencia de una actividad propia respecto a los mantenimientos preventivos que se realizan a los computadores de Universidad en general, sin embargo, no se tiene un plan de trabajo en el cual se programe de forma puntual el mantenimiento a cada uno de los equipos pertenecientes a las dependencias de forma cronológica, lo cual permita una planeación electiva y coordinada con las diferentes dependencias.	1. Porque encargar a un mantenimiento preventivo se elabora por dependencias, pero no se socializa de manera efectiva con las mismas, lo cual no permite una ejecución coordinada entre el proceso de sistemas y las demás dependencias, dificultando la cronología entre las partes. 2. Porque el procedimiento de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de TI no especifica la forma como debe realizarse la programación eficaz de mantenimientos preventivos y su respectiva socialización. 3. Porque el procedimiento de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de TI no ha sido actualizado recientemente, así como el formato en el que se realiza el cronograma de mantenimiento preventivo de equipos de TI, el cual no brinda mayor claridad.	1. Actualizar el procedimiento PRO-GSI-020 "Mantenimiento preventivo de equipos de Computo", de manera que incluya medio de control que facilite la ejecución coordinada del Plan de Mantenimiento Preventivo, y permita realizar seguimiento mediante indicador de ejecución por dependencia y en detalle de los equipos que lo conforman. 2. Actualizar el Formato FOR-GSI-006 "Cronograma de Mantenimiento Preventivo", de manera que incluya la información detallada y el responsable de las actividades.	1. Procedimiento PRO-GSI-020 "Mantenimiento preventivo de equipos de Computo" actualizado y cargado en la ubicación "Registro de asistencia a la divulgación de la nueva versión del procedimiento." 2. Formato FOR-GSI-006 "Cronograma de Mantenimiento Preventivo" actualizado y disponible en la ubicación.	1	Procedimiento implementado	14/08/2023	29/12/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Ninguna	1	100.00%	Al corte del seguimiento del cuarto trimestre de 2023 se actualizó el procedimiento PRO-GSI-020 "Mantenimiento preventivo de equipos de computo" a su versión 2 con fecha de vigencia 21-Dic-2023. Respecto a los formatos asociados para este procedimiento se actualizaron los formatos: * FOR-GSI-006 "Cronograma Mantenimiento Preventivo" V2, y * FOR-GSI-007 "Reporte Mantenimiento Preventivo - Correctivo Equipo de Computo" V2. Los mencionados documentos se encuentran disponibles para su consulta en la ubicación.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	No Conformidad	NC-GSI-162023 1. Al verificar el aplicativo de control de correspondencia Crlco se evidenciaron doce (12) radicados activos sin gestionar de la vigencia 2022, sobre los cuales se debe hacer un proceso de revisión y efectuar los trámites pertinentes. Radicado Fecha * 202205090008071 * 2022-08-19 * 202205090022803 * 2022-12-20 * 202205090008001 * 2022-02-17 * 202205100098613 * 2022-04-22 * 202203180146353 * 2022-09-01 * 202203290193163 * 2022-11-15 * 202203360126443 * 2022-08-08 * 202203102229683 * 2022-12-19 * 202205220054282 * 2022-08-22 * 202205000140073 * 2022-08-31 * 202205300139463 * 2022-08-31 * 202205000077593 * 2022-08-13 Asimismo, se encontró que el minisito de la subdirección en el apartado "contactenos", la información de los funcionarios de la subdirección se encuentra desactualizada.	realizando seguimiento a los comunicados recibidos por el aplicativo CRF-ED para ser tramitados y dar respuesta de manera oportuna. 2. Porque no se tiene implementado un control que garantice la gestión oportuna de los comunicados recibidos y emitidos en la herramienta de comunicación Institucional Papiro Cloud. 3. Porque no se cuenta con un plan de trabajo interno en donde se especifique las tareas asignadas a los miembros de cada uno de los equipos de trabajo de la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información que garantice su ejecución oportuna. 4. Porque la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información al momento de la auditoría no contaba con el recurso de Secretaría en el área que garantizará el cumplimiento de las actividades.	1. Realizar las revisiones correspondientes a los comunicados emitidos y recibidos mediante el aplicativo de comunicación Institucional Papiro Cloud, y gestionar el trámite pertinente para el cliente y archivo de los documentos. 2. Implementar un control de seguimiento mensual para revisión de los comunicados pendientes de gestión en el aplicativo de comunicación Institucional Papiro Cloud.	1. Relación de comunicados gestionados en el mes en el aplicativo Papiro Cloud	1	Control implementado	7/09/2023	10/12/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Ninguna	1	100.00%	Para resolver esta No Conformidad como correctivo se planteó una acción dirigida a evaluar los memorandos pendientes de gestión (12 ítems) los cuales se están revisando para su trámite. Como segunda acción se implementó el cuadro de control de seguimiento mensual para la revisión de los comunicados pendientes de gestión en el aplicativo Papiro Cloud. En el siguiente enlace se puede consultar el control implementado en la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	No Conformidad	NC-GSI-172023 2. Se evidenció en las entrevistas a los funcionarios, que se presenta, en la gran mayoría de los funcionarios, un desconocimiento frente a la documentación que hace parte del Sistema de Gestión Integral (carta de ética, misión, visión y objetivos institucionales, mapa de procesos, ficha de caracterización), así como los objetivos y funciones del proceso que integran y su ubicación en la página institucional.	1. Porque los funcionarios que ingresan por primera vez al proceso conciertan sus objetivos con la Subdirección de Gestión de Sistemas Informáticos (SGSI) y orientan sus esfuerzos en temas relacionados al cargo que son contratados. 2. Porque los funcionarios que ingresan por primera vez al proceso no reciben de manera oportuna inducción relacionada con los objetivos, misión, visión, carta ética y los documentos que se manejan al interior del proceso. 3. Porque dentro de las actividades programadas no se cuenta con inducciones o reintroducciones para los funcionarios de la Subdirección de Gestión de Sistemas Informáticos (SGSI).	1. Solicitar al equipo de trabajo del Sistema de Gestión Integral capacitación sobre las generalidades del SGSI y uso del aplicativo.	1. Email con requerimiento de capacitación en SGSI dirigido a la Oficina de Desarrollo y Planeación.	1	Actividad implementada	1/10/2023	10/12/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Ninguna	1	100.00%	El 6 de diciembre de 2023 se solicita a la ODP a través del mail de Angule Sanabria la capacitación en temas generales del SGSI y uso del aplicativo para febrero 2024 para el personal de la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información, teniendo en cuenta que en el momento no encontramos actualizando los procedimientos y de que finalizando la presente vigencia el tiempo de todos es limitado.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES			FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PDI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM-GSI-012023 1.1: Aunque la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información recientemente ha tenido cambios de administración en los cuales no se actualizó la estructura del área y sus funciones. 2. Porque no se han conformado equipos de trabajo con asignación de funciones formalmente definidas, se observa la necesidad de actualizarlas. Además, por ser responsable de múltiples actividades transversales y un numeroso equipo de trabajo (con distintas modalidades de vinculación) se considera necesario conformar equipos internos de trabajo organizados y coordinados, con actividades precisas, delimitadas, para establecer líneas jerárquicas claras dentro de la Subdirección y bajo la supervisión del Subdirector de Sistemas.		1. Realizar el análisis de cargas de las actividades y responsabilidades del personal adscrito a la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información y basado en los datos ajustar la estructura de los equipos de trabajo y de ser necesario sugerir cambios en el tipo de vinculación. 2. Oficiar los Equipos de Trabajo y reasignar las responsabilidades y funciones que se requiera.	1. Informe de cargas de las actividades y funciones del personal de Subdirección de Gestión de Sistemas de Información de acuerdo con los perfiles de cargo requeridos. 2. Registro de asistencia formalizada de los Equipos de Trabajo Subdirección de Gestión de Sistemas de Información y las actividades asignadas. 3. Concentraciones de objetivos y obligaciones actualizadas.	1	Equipos de trabajo oficializados con sus funciones y responsabilidades formalizadas basado en Informe de análisis de cargas del personal SCS	11/11/2023	15/12/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Ninguna	0	0,00%	Al corte del 30 de noviembre no se ha realizado el estudio de cargas, an embargo la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información realizó la definición de todos los roles de la Dependencia, insumo requerido para realizar el estudio de cargas.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	H-GSI-192023 2: Al efectuar la revisión de los inventarios asignados a los funcionarios de la Subdirección en el aplicativo CooDi, se tomó una muestra del 30%, que corresponde a 7 registros, evidenciando en el 100% de la muestra que los bienes están asignados parcialmente, no están asignados o no aparecen correctamente, adicionalmente, a anterior en la vigencia 2022 no se encontraron los formatos de FOR-GSS-012 Acta de entrega de cargo, Paz y Salvo e Informe de gestión, lo cual incumplió con lo establecido MIN-GSS-001 el Manual de Manejo de Bienes de la Universidad - Responsabilidad - 6.3.7 entrega de bienes por cuantitantes retirados o trasladados y en el numeral 1.2.5 Políticas de Operación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014.		1. Validar la asignación de inventario de todos los funcionarios de la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información con vigencia 2022 y realizar los ajustes de reasignación del caso para la vigencia 2023. 2. Realizar capacitación y concientización al personal del proceso de Subdirección de Gestión de Sistemas de Información sobre la importancia de efectuar el correcto diligenciamiento FOR-GSS-012 Acta de entrega de cargo, Paz y Salvo e Informe de gestión y de los formatos FOR-GSS-004 Traslado reintegro y asignación de bienes. 3. Gestionar con los cuantitantes adscritos a la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información, la actualización del inventario en uso y la ubicación física de los bienes asignados, en calidad de responsables. 4. Realizar la radicación de los FOR-GSS-012 Acta de entrega de cargo, Paz y Salvo de la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información, correspondiente a la vigencia 2023.	1. Registro de asistencia y/o acta de reunión. 2. Reporte de relación de inventario de cada funcionario de Subdirección de Gestión de Sistemas de Información. 3. FOR-GSS-004- Traslado reintegro y asignación de bienes. 4. Formatos FOR-GSS-012 Acta de entrega de cargo, Paz y Salvo tramitados.	1	Inventario de activos de SCS actualizado con sus respectivos Paz y Salvo	1/09/2023	29/12/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Ninguna	0	0,00%	Al corte del 30 de noviembre se está realizando la validación de la asignación de los inventarios de todos los funcionarios de la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información y su ejecución está planeada para culminarse al finalizar la vigencia 2023.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	H-GSI-202023 3: Mediante la revisión al archivo de gestión documental, se evidenció que está pendiente por realizar las transferencias y eliminaciones documentales, de acuerdo a los tiempos establecidos en la Tabla de Retención Documental TRD; la falta de realización de esta actividad ha generado acumulación, lo cual afecta las condiciones de conservación y almacenamiento físico de los archivos. Adicionalmente, no se evidencia control de carpetas digitales que garanticen integridad, autenticidad, fiabilidad y disponibilidad de la información del Proceso GSI de acuerdo a lo establecido en la Guía GUI-GDO-006 Gestión de Documentos Durante la Emergencia Sanitaria por Covid-19 en la UPN de Gestión Documental.		1. Realizar las transferencias y las eliminaciones correspondientes a los últimos 5 años, dando cumplimiento a la normatividad vigente en materia de archivo y conservación documental para que de esta manera se realicen los ajustes necesarios a que haya lugar con el acompañamiento del Grupo de Archivo y Correspondencia. 2. Establecer un cronograma de trabajo de transferencia o eliminación de los documentos según las vigencias pendientes por transferir, así mismo, establecer fechas para la entrega de las carpetas digitales por los integrantes del equipo de trabajo. 3. Gestionar y realizar capacitación con el equipo de trabajo de gestión documental. 4. Realizar seguimiento al cronograma de trabajo establecido.	1. Cronograma de transferencia y eliminación de archivos de la dependencia 2. Lista de asistencia de capacitación 3. Archivo digital organizado a diciembre 2023 4. Acta de eliminación o transferencia 5. Acta de eliminación de archivos 6. Traslado al archivo central histórico	1	Un cronograma de trabajo de transferencia o eliminación de documentos	26/09/2023	15/12/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Ninguna	1	100,00%	Para la acción No. 1, el corte del cuarto trimestre, con el apoyo del monito asignado por el Programa ASE de la UPN se revisó, clasificó y se dio manejo de archivo a la documentación destinada para eliminación en la SCS. Se gestionó con la dependencia de archivo y correspondencia las respectivas visitas para la revisión y validación del archivo para transferencia y eliminación. Para la acción No. 2 se elaboró el correspondiente Cronograma de Trabajo el cual incluye los tiempos y actividades para el manejo documental del archivo de la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información de las vigencias 2023 y 2024. Para la acción No. 3 el personal encargado del archivo de la SCS recibió capacitación y taller de gestión documental por parte de la funcionaria. Para la acción No. 4 se viene realizando seguimiento al cumplimiento de las actividades planteadas en el cronograma aprobado.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	H-GSI-212023 3: Se evidenció el proceso no posee un mapa general de equipos computacionales y que a pesar que el proceso establece un cronograma general de mantenimiento, no se presentan evidencias documentales frente a la gestión y ejecución efectiva del mismo en el periodo auditado. 4. No se menciona en el mismo, donde se registre candidaturas por dependencias, control de software instalado, características de hardware, nivel de obsolescencia, entre otros, no se garantiza un control efectivo del parque computacional que permita establecer un manejo de indicadores para toma de decisiones directivas.		1. Gestionar la actualización del procedimiento PRO-GSI-020 Cronograma de Mantenimiento Preventivo de Equipos de Computo de manera que se incluyan las mejoras y recomendaciones identificadas. 2. Realizar el levantamiento de inventario de los equipos de cómputo, físicos y activos en el dominio, de manera que se pueda crear el Mapa de Equipos de cómputo de la UPN. 3. Porque no se cuenta con una base de datos donde se registre el número de equipos existentes activos, en obsolescencia, en mantenimiento (preventivo, correctivo) o en garantía y en actualización, así como el responsable de llevar a cabo esas actividades.	1. Procedimiento PRO-GSI-020 divulgado en isolación 2. Inventario de Equipos de Computo UPN	2	Un inventario de equipos UPN y un procedimiento actualizado	14/08/2023	30/11/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Ninguna	2	100,00%	Al corte del 30 de septiembre se realizó el levantamiento del inventario de los equipos de cómputo, físicos y activos en el dominio, identificando en total 2097 equipos (CPU 1648, Portátiles 352 y KI Computador 97), evidenciándose que a total de equipos en vida útil (2019 - 2023) es de 1640 correspondiente al 78% de todo el inventario de equipos. Se adjunta evidencia del reporte de inventario de equipos de cómputo realizado. Respecto a la actualización del procedimiento PRO-GSI-020 "Mantenimiento Preventivo Equipos de Computo", se actualizó a su versión 2 y se encuentra disponible para su consulta en Isolación desde el 21-dic-2023. De igual manera se actualizaron los formatos asociados al procedimiento FOR-GSI-006 "Cronograma Mantenimiento Preventivo" actualizado a su versión 2, y el FOR-GSI-007 "Reporte Mantenimiento Preventivo - Correctivo Equipo de Computo" a su versión 2, ambos disponibles para su consulta en el aplicativo Isolación.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PDI CASOS HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación Institucional	Debilidad	Es necesario implementar un sistema eficaz de información y seguimiento a los egresados	Desarrollar e implementar un sistema de información para gestionar los datos de los egresados de la U.P.N con el fin de facilitar su seguimiento	Desarrollar e implementar un sistema de información de egresados	Implementar sistemas de información de egresados	1	Sistema implementado	10/2/2023	20/12/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Ninguna	0	0.00%	A 30 de Junio de 2023 el sistema se encuentra totalmente desarrollado en su parte funcional, sin embargo falta por desarrollarse más reportes para completar la aplicación.  Durante el mes de septiembre de 2023 se dio inicio al desarrollo de reestructuración del Sistema de Información de Egresados el cual actualmente se encuentra en una plataforma web y requiere actualización para tener mayor cobertura, se proyecta que sea un sistema de información integral que permita a los diferentes áreas involucradas compartir la información allí disponible, para esto, la SGGI ha designado esta tarea al nuevo desarrollador (CPS 623) quien ingresó en septiembre de 2023 (Acta de Inicio: 15/9), con la prioridad de avanzar en este desarrollo.  Al corte del 30 de noviembre de 2023 se ha avanzado en el Backend del sistema, estableciendo las conexiones a las bases de datos, y el control de acceso al usuario.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación Institucional	Oportunidad de Mejora	Fortalecer la difusión de los logros de la U.P.N en materia de visibilidad nacional e internacional, entre la comunidad universitaria	Desarrollar e implementar una aplicación móvil (app) Institucional para uso de la comunidad universitaria	App móvil institucional desarrollada e implementada	1	App móvil implementada	10/2/2023	20/12/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Actividad nueva en el plan para gestionar los compromisos de la subevaluación.	0	0.00%	Para el segundo trimestre de 2023 la aplicación móvil (app) se encuentra accesible y listo para salir a producción, sin embargo se encuentra pendiente realizar las pruebas requeridas una vez se tenga implementado y en operación el software Class, de manera que se pueda verificar el correcto funcionamiento de dicha aplicación.  Para el tercer trimestre de 2023, teniendo en cuenta que el desarrollo de este aplicativo se encuentra disponible y refleja las características para el cual fue creado, la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información ha puesto a disposición de la Comunidad Universitaria en el intranet de la SGGI las instrucciones de acceso a los portales de CLASS para usuarios de pilotaje al cual se puede acceder desde el siguiente enlace: <a href="http://sistemas.pedagogica.edu.co/class/">http://sistemas.pedagogica.edu.co/class/</a>  Al corte del 30 de noviembre se mantiene el estatus de avance de esta aplicación estratégica.	IV período (enero a diciembre)	Estamos a la espera de iniciar la implementación del software académico CLASS para poder realizar pruebas que permitan verificar el correcto funcionamiento de la aplicación.	
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.1 Mejoramiento de la infraestructura tecnológica	Meta 1 Formulación o actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI que define la estrategia que integra tecnologías de información a la misión y los objetivos institucionales	Implementar la fase 3 del PETI	1	Documento aprobado	01/02/2023	20/12/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Ninguna	0	0.00%	Este documento es un documento que sirve como hoja de ruta para la implementación de estrategias tendientes a la mejora de una Institución Pública en términos de tecnología de la información, teniendo en cuenta la misión y visión de la institución y los ejes transversales del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad.  Durante el primer semestre de 2023 para el desarrollo de la base 3 del PETI se planearon los 15 proyectos: 1.Implementación del modelo de Gobierno de TI para La UPN desde el marco de trabajo COBIT 2.Adopción del Marco de Referencia Arquitectura Empresarial 3.Implementación Política de Uso Eficiente del Papel 4.Adquisición, Implementación y Configuración Firewall Perimeter Check Point SG7000 5.Adquisición, Implementación y Configuración Solución WAF Institucional. 6.Implementación de un sistema de respaldo y seguridad de la información. 7.Adquisición de la infraestructura de equipos del Datacenter. 8.Adquisición de infraestructura tecnológica de equipos del parque computacional 9.Implementación del plan de recuperación de desastres y plan de continuidad de los procesos institucionales 10.Actualización de plataformas y herramientas, modernización de aplicaciones y sistemas informáticos 11.Diseño e implementación de un sistema de Ciberseguridad en la Universidad 12.Implementación de un sistema de almacenamiento y manejo de archivos audiovisuales 13.Implementación del modelo de seguridad y privacidad de la información en la Universidad Pedagógica Nacional	IV período (enero a diciembre)	Ninguna	
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.1 Mejoramiento de la infraestructura tecnológica	Meta 3 Realizar las actualizaciones o desarrollos requeridos en los actuales sistemas de información de la Universidad como Koha Prime MED Class entre otros	Contratar los desarrollos prioritarios para el Software Académico Class	20	horas de desarrollo	01/02/2023	30/11/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la infraestructura tecnológica" V9	20	100.00%	Desarrollo Software Class: En el 1er trimestre se gestionó la solicitud de modificación del objeto alterando las recomendaciones y la aplicación del Catálogo de Clasificación Presupuestal en la programación PMA Inversión - INV 088, con radicado 202305500035773 del 16-03-2023. Se realizó solicitud de amparo presupuestal mediante radicado 20230550004173 del 31-03-2023. Para el 2do trimestre se obtuvo el amparo presupuestal bajo CDP No. 683 del 11-04-2023 por valor de \$157.514.476. En el 3er trimestre se elaboraron los términos del contrato los cuales han sido aprobados por parte del proveedor, revisados y validados por la Vicerectoría Administrativa y Financiera y devueltos con observaciones por la modalidad de pago. El proveedor realizó actualización de los documentos y soportes para radicación y elaboración de minuta ante el Grupo de Contratación de la UPN. En el 4to trimestre se realizó la planificación y análisis de los términos para la viabilidad del contrato de desarrollo de Software Class. Actualmente se encuentra asignado al Grupo de Contratación para la elaboración y firma del contrato mediante radicado No. 20230550216343 del 01-12-2023. Se celebró el contrato No. 839 de 2023, que atenderá las horas de desarrollo del Software.	IV período (enero a diciembre)	Los procesos de contratación son extensos por los tiempos de respuesta que demanda el proveedor internacional. Se ajusta el indicador considerando el tiempo de ejecución que se tendrá para las actividades del desarrollo a partir del perfeccionamiento del contrato y el cierre de la vigencia 2023.	
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.1 Mejoramiento de la infraestructura tecnológica	Meta 3 Realizar las actualizaciones o desarrollos requeridos en los actuales sistemas de información de la Universidad como Koha Prime MED Class entre otros	Contratar los desarrollos de migración del Software Plataforma de Investigaciones - PRIME	5%	de migración	01/02/2023	30/11/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la infraestructura tecnológica" V9	0	0.00%	Desarrollo Software PRIME: En el 2do trimestre se gestionó la solicitud de desarrollo para la Plataforma de Investigaciones PRIME con la empresa Computer System. En el mes de abril se recibió la cotización de servicios de migración por valor de \$143.990.000. El costo de este desarrollo supera la apropiación asignada a la Meta del Proyecto, por lo que se solicitó bajo radicado 20230550008989 del 20-05-2023 a la unidad de seguimiento del proyecto una aprobación de adición presupuestal. En el 3er trimestre se realizó solicitud de apropiación faltante por valor de \$44.000.000 al Comité Directivo en Materia Presupuestal mediante el radicado 202305500137223 del 25-08-2023. Los recursos fueron priorizados. Para el 4to trimestre se solicitó amparo presupuestal con radicado 202305500161133 del 05-10-2023, se expide amparo presupuestal bajo CDP N. 1897 de 10-10-2023 por valor de \$143.990.000. Se publica la invitación cerrada No. 013/2023 / UPN-VAD-C-013-2023. Posteriormente a la celebración y perfeccionamiento del contrato se dará inicio a la etapa de ejecución de horas de desarrollo y se obtendrá el cumplimiento del indicador de la Meta. Se actualizará el avance al cierre de la vigencia 2023.	IV período (enero a diciembre)	El proyecto no contó con la apropiación presupuestal suficiente al inicio de la vigencia para gestionar los procesos de contratación y el cumplimiento de la Meta. Se ajusta el indicador considerando el tiempo de ejecución que se tendrá para las actividades y migración del desarrollo a partir del perfeccionamiento del contrato y el cierre de la vigencia 2023.	

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICIPACIÓN	META PDI CASERA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.1.Mejoramiento de la infraestructura tecnológica	Meta 3.Realizar las actualizaciones o desarrollos requeridos en los actuales sistemas de información de la Universidad como Koha Prime MED Class entre otros	Realizar la parametrización y puesta en marcha de las funcionalidades de los procesos de planeación estratégica y planeación financiera, en el Software Administrativo y Financiero GOOBI	Realizar la parametrización y puesta en marcha de las funcionalidades de los procesos de planeación estratégica y planeación financiera, en el Software Administrativo y Financiero GOOBI	10%	ejecución del plan de trabajo	01/10/2023	29/12/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la infraestructura tecnológica" V9	0	0,00%	Desarrollo Software GOOBI. En el 4to Trimestre se adicionan los recursos al proyecto mediante la Resolución No.039 del 29-09-2023. Se solicita amparo presupuestal mediante radicado 20230550179173 del 19-10-2023, se expide el amparo presupuestal bajo CDP No. 2033 del 20-10-2023 por valor de \$ 2.888.800.27. Se da inicio a la etapa de planificación y análisis del desarrollo, se remite para revisión jurídica ante la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Posterior a la celebración y perfeccionamiento del contrato se dará inicio a la etapa de ejecución de horas de desarrollo y se obtendrá el cumplimiento del indicador. Se actualizará al avance al cierre de la vigencia 2023.	IV período (enero a diciembre)	El proyecto no contó con la apropiación presupuestal suficiente al inicio de la vigencia para gestionar los procesos de contratación para el cumplimiento de la Meta. Se ajusta el indicador considerando el tiempo de ejecución que se tendrá para las actividades de desarrollo a partir del perfeccionamiento del contrato y el cierre de la vigencia 2023.
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.1.Mejoramiento de la infraestructura tecnológica	Meta 3.Realizar las actualizaciones o desarrollos requeridos en los actuales sistemas de información de la Universidad como Koha Prime MED Class entre otros	Realizar la integración e implementación del portal de ventas de la Universidad Pedagógica Nacional y la plataforma GOOBI vía Web Services.	Realizar la integración e implementación del portal de ventas de la Universidad Pedagógica Nacional y la plataforma GOOBI vía Web Services.	10%	desarrollo e implementación	01/10/2023	30/11/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la infraestructura tecnológica" V9	0	0,00%	Desarrollo Software GOOBI. En el 4to Trimestre se adicionan los recursos al proyecto mediante la Resolución No.039 del 29-09-2023. Se solicita amparo presupuestal mediante radicado 20230550179173 del 19-10-2023, se expide amparo presupuestal bajo CDP No. 2034 del 20-10-2023 por valor de \$ 1.201.094.800. Se da inicio a la etapa de planificación y análisis del desarrollo sin embargo los objetivos y las necesidades del proyecto en cuestión han evidenciado aspectos técnicos que pueden generar contratiempos en la etapa de pruebas e implementación del desarrollo.	IV período (enero a diciembre)	La Dependencia solicitante del desarrollo, no tiene identificadas las necesidades y alcance, aspecto que impide la definición y planificación de obligaciones contractuales.
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.1.Mejoramiento de la infraestructura tecnológica	Meta 3.Realizar las actualizaciones o desarrollos requeridos en los actuales sistemas de información de la Universidad como Koha Prime MED Class entre otros	Actualizar la interconectividad para la extracción, transformación y publicación de datos de la Plataforma GOOBI ante la Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata - DIARI de la Contraloría General de la República.	Actualizar la interconectividad para la extracción, transformación y publicación de datos de la Plataforma GOOBI ante la Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata - DIARI de la Contraloría General de la República.	1	Interconectividad UPN-DIARI	01/10/2023	29/12/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la infraestructura tecnológica" V9	1	100,00%	Desarrollo Software GOOBI. En el 4to Trimestre se adicionan los recursos al proyecto mediante la Resolución No. 840 del 11-09-2023. Se solicita amparo presupuestal mediante radicado 20230550179173 del 19-10-2023, se expide amparo presupuestal bajo CDP No. 2030 del 20-10-2023 por valor de \$ 1.186.744.000. Se da inicio a la etapa de planificación y análisis para la elaboración de términos de contratación, se remite para revisión jurídica ante la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Se celebra contrato No.0741 del 20-11-2023. Se realiza el desarrollo y migración del Software Plataforma de Investigaciones PRIME de la Universidad Pedagógica Nacional.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.1.Mejoramiento de la infraestructura tecnológica	Meta 3.Realizar las actualizaciones o desarrollos requeridos en los actuales sistemas de información de la Universidad como Koha Prime MED Class entre otros	Realizar la integración e implementación del portal de ventas de la Universidad Pedagógica Nacional y la plataforma GOOBI vía Web Services.	Realizar la integración e implementación del portal de ventas de la Universidad Pedagógica Nacional y la plataforma GOOBI vía Web Services.	10%	desarrollo e implementación	1/10/2023	29/12/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la infraestructura tecnológica" V9	0	0,00%	Desarrollo Software GOOBI. En el 4to Trimestre se adicionan los recursos al proyecto mediante la Resolución No.039 del 29-09-2023. Se solicita amparo presupuestal mediante radicado 20230550179173 del 19-10-2023, se expide amparo presupuestal bajo CDP No. 2034 del 20-10-2023 por valor de \$ 1.201.094.800. Se da inicio a la etapa de planificación y análisis del desarrollo sin embargo los objetivos y las necesidades del proyecto en cuestión han evidenciado aspectos técnicos que pueden generar contratiempos en la etapa de pruebas e implementación del desarrollo.	IV período (enero a diciembre)	La Dependencia solicitante del desarrollo, no tiene identificadas las necesidades y alcance, aspecto que impide la definición y planificación de obligaciones contractuales.
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.1.Mejoramiento de la infraestructura tecnológica	Meta 4.Sostener el licenciamiento de servicios de seguridad perimetral y de protección de la información institucional	Adquirir y renovar los licenciamientos para el uso de las herramientas y software instalado	Adquirir y renovar los licenciamientos para el uso de las herramientas y software instalado	12	licenciamientos	01/02/2023	30/11/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la infraestructura tecnológica" V9	15	100,00%	Desarrollo Software GOOBI. En el 4to Trimestre se adicionan los recursos al proyecto mediante la Resolución No.039 del 29-09-2023. Se solicita amparo presupuestal mediante radicado 20230550179173 del 19-10-2023, se expide amparo presupuestal bajo CDP No. 2034 del 20-10-2023 por valor de \$ 1.201.094.800. Se da inicio a la etapa de planificación y análisis del desarrollo sin embargo los objetivos y las necesidades del proyecto en cuestión han evidenciado aspectos técnicos que pueden generar contratiempos en la etapa de pruebas e implementación del desarrollo.  Desarrollo Software GOOBI. En el 4to Trimestre se adicionan los recursos al proyecto mediante la Resolución No.039 del 29-09-2023. Se solicita amparo presupuestal mediante radicado 20230550179173 del 19-10-2023, se expide amparo presupuestal bajo CDP No. 2034 del 20-10-2023 por valor de \$ 1.201.094.800. Se da inicio a la etapa de planificación y análisis del desarrollo sin embargo los objetivos y las necesidades del proyecto en cuestión han evidenciado aspectos técnicos que pueden generar contratiempos en la etapa de pruebas e implementación del desarrollo.  Licenciamiento Certificado de seguridad SSL. En el 2do trimestre se solicitó amparo presupuestal mediante radicado 20230550057483, se expide amparo presupuestal bajo CDP No.749 del 21-04-2023 por valor de \$5.890.369. Se gestionó la solicitud de contratación con radicado 20230550059363 de fecha 2023-04-24. Se realiza adquisición mediante la Orden de Compra No. 014 de 2023. Se dota a la Universidad con Seguridad Secure Site Pro con EV, que es Certificado SSL de alto nivel con tecnología de barra verde EV (anti-suplantación de sitio) el cual garantiza la seguridad entre la plataforma bancaria (Universidad) y la Universidad. Licencia Eduplay - Licencia Streamway - Licencia r5 - Licencia WordFw - Licencia PDFZDP - Licencia Genially. Se solicitó amparo presupuestal mediante radicado 20230550131873, se expide amparo presupuestal con CDP No.1469 de fecha 22-08-2023 por valor \$13.999.91.58. Se gestionó la solicitud de contratación con radicado 202305500136263 de fecha 2023-08-23. Se realiza la adquisición con la Orden de Compra No. 051 de 2023. Se dota a la Universidad con siete (7) licencias de página web a las dependencias del Centro Innovación Desarrollo Educativo y Tecnológico - CINNET. Subdirección de Recursos Educativos, Grupo Interno de Trabajo Editorial. Licencia Zoom. En el 3er trimestre se solicitó amparo presupuestal con radicado 202305500136263 de fecha 2023-08-23.	IV período (enero a diciembre)	La Universidad no tiene el uso de productos para el pago electrónico a través del comercio digital, aspecto que limita la adquisición de variadas licencias de aplicaciones y software.  La Subdirección de Gestión de Sistemas de Información dependencia encargada de la coordinación del proyecto no cuenta con el recurso humano para realizar las actividades contractuales que se deben desarrollar desde el inicio de la vigencia.
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.1.Mejoramiento de la infraestructura tecnológica	Meta 4.Sostener el licenciamiento de servicios de seguridad perimetral y de protección de la información institucional	Mantener y garantizar efectivos servicios de seguridad de la información institucional en los componentes de backups de la información en la nube, Seguridad Perimetral, Seguros de Dominios web, Antivirus	Mantener y garantizar efectivos servicios de seguridad de la información institucional en los componentes de backups de la información en la nube, Seguridad Perimetral, Seguros de Dominios web, Antivirus	4	licenciamientos	01/07/2023	30/11/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la infraestructura tecnológica" V9	4	100,00%	Licencias y Servicio de Backups en la Nube: Se solicitó amparo presupuestal mediante radicado 202305500204895 de Fecha 2023-11-20 se expide amparo presupuestal con CDP No.2438 del 22-11-2023 por valor \$94.400.000. Se elaboraron los términos del contrato y se remiten para verificación de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Se realizó el contrato No. 029 de 2023 Licencia Seguridad Perimetral: Se solicitó amparo presupuestal mediante radicado 202305500195183 del 07-11-2023 se expide amparo presupuestal con CDP No.2342 del 15-11-2023 por valor \$91.000.000. Se elaboraron términos para contratación por modalidad de Convocatoria Pública. Posterior a la celebración y perfeccionamiento del contrato se obtendrá el cumplimiento del indicador. Se realizó el contrato No. 837 de 2023. Licencias Certificados Seguros SSL: En el 4to trimestre se solicitó amparo presupuestal mediante radicado 202305500195183 del 07-11-2023 se expide amparo presupuestal con CDP No.2344 del 15-11-2023 por valor \$18.326.705. Se elaboraron los términos del contrato y se remiten para verificación de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Se realizó la Orden de Compra No. 98 de 2023. Licencia Antivirus: En el 4to trimestre se solicitó amparo presupuestal con radicado 202305500180173 de fecha 19-10-2023, se expide amparo presupuestal con CDP No. 2198 del 27-10-2023 por valor de \$132.200.000. Se elaboraron términos para contratación por modalidad de Invitación Cerrada. Se realizó el contrato No. 833 de 2023.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.1.Mejoramiento de la infraestructura tecnológica	Meta 4.Sostener el licenciamiento de servicios de seguridad perimetral y de protección de la información institucional	Renovar los servicios de soporte y usos de software para el sitio web radio.upn.edu.co.	Renovar los servicios de soporte y usos de software para el sitio web radio.upn.edu.co.	1	servicio de transmisión web	01/07/2023	30/11/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la infraestructura tecnológica" V9	1	100,00%	En el 4to trimestre se solicitó amparo presupuestal mediante radicado 202305500179173 del 29-10-2023, se expide amparo presupuestal con CDP No. 2025 del 20-10-2023 por valor de \$15.000.000. Se realizó ante el Grupo de Contratación solicitud de contrato bajo radicado 202305500207343 del 22-11-2023. Contrato 762 de 2023. Se actualizó el servicio de soporte por 12 meses para la emisora online - La Reducción radio UPN	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES			FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO								
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CASERA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.1. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica	Meta 5.2.1. Mejorar la conectividad en las distintas instalaciones de la Universidad especialmente el servicio de WIFI	Renovar el servicio de conectividad, datos e internet	Renovar el servicio de conectividad, datos e internet	2	Servicio conectividad zona urbana y rural	01/07/2023	30/11/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica" V9 Satisfacer la meta del Plan de Mejoramiento de Autoevaluación Institucional Factor 10, Característica 26, Oportunidad: Aumentar el ancho de banda y la conectividad Wifi para todas las instalaciones y estamentos de la Universidad en las que se realicen actividades académicas y administrativas.	2	100,00%	Internet Villeta. Se solicita amparo presupuestal con radicado 20230500180173 del 16-08-2023, se expide amparo presupuestal con COP No.1471 del 22-08-2023 por valor de \$7.200.000. Se elaboraron los términos del contrato los cuales fueron aprobados por parte del proveedor. Se realizó ante el Grupo de Contratación solicitud de contrato bajo radicado 20230500142643 del 01-09-2023. Se celebró la Orden de Servicio N. 052 de 2023. Se dota a la Sede San José de Villeta con servicio de Internet y datos de fibra óptica por 12 meses. Internet Bogotá. Se requirió y aprobó ante el Consejo Superior la prórroga al Contrato Interadministrativo Marco 001 de 2016 con la Entidad de Telecomunicaciones de Bogotá hasta el 30 de enero del año 2027 mediante Oficio No. 3 de 2023. Se gestionó ante el Consejo Superior la autorización de constitución de vigencia futura para este servicio. Mediante Acuerdo C.S. 017 de 2023, se autorizó la vigencia futura por el periodo 2024 -2026. Se solicita amparo presupuestal mediante radicado 20230500165063 del 04-10-2023, se expide amparo presupuestal bajo COP No.1898 del 05-10-2023, por valor de \$123.716.706. Se ejecutaron los recursos correspondientes a dos meses de servicio de acuerdo con la oferta económica presentada por la empresa E.T.B. el saldo de recursos fue trasladado a otras necesidades de acuerdo con la directriz de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Se celebra el contrato No. 729 de 2023. Se dota a la Universidad con el servicio de conectividad Datos y wifi en las instalaciones de la Calle 72, Instituto Pedagógico Nacional, Vicería, Protagoras, Parque Nacional, Casa Maternal, Ed. Administrativo, Centro de Lenguas, Nogal Casa 1 y 2.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.1. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica	Meta 5.2.1. Mejorar la conectividad en las distintas instalaciones de la Universidad especialmente el servicio de WIFI	Renovar los equipos de switches de conexión, patch cord y gbl, para la organización de los rack y/o armarios de telecomunicaciones con penado del cableado.	Renovar los equipos de switches de conexión, patch cord y gbl, para la organización de los rack y/o armarios de telecomunicaciones con penado del cableado.	30	Equipos switches de red instalados y rack organizados	01/07/2023	30/11/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica" V9 Renovación Equipos Switches: En el 3er Trimestre fueron asignados los recursos para el cumplimiento de la Meta mediante la Resolución No. 875 del 20-09-2023 a través del apoyo del Ministerio de Educación Nacional por transferencia de recursos al Plan de Fomento a la Educación. Se consultó el Plan de Renovación de Equipos de Conexión (switches) por cada sede a través del levantamiento del inventario y la ubicación con un total de 120 switches instalados de los cuales han sido renovados 18 en la vigencia 2022 se: 7 en el Edif. Calle 72, 11 en el Edif. Administrativo. La meta del proyecto plantea atender la renovación de 30 switches adicionales para realizar el cambio a los de mayor nivel de obsolescencia que se encuentran ubicados en los siguientes espacios: 9 switches Edif. A calle 72, 8 en el Edif. C calle 72, 6 edif. E sede calle 72, 7 edif. P calle 72. En el 4to trimestre se solicitó amparo presupuestal con radicado 20230500181003 de fecha 2023-10-20, se expide amparo presupuestal con COP No.2087 del 23-10-2023 por valor de \$731.255.669. Se elaboraron los términos los cuales fueron aprobados para un proceso de Convocatoria Pública. Se realizó compra mediante contrato N. 840 de 2023.	30	100,00%	IV período (enero a diciembre)	Ninguna	
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.1. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica	Meta 5.2.1. Mejorar la conectividad en las distintas instalaciones de la Universidad especialmente el servicio de WIFI	Dotar a la sede de la Calle 72 y el Instituto Pedagógico Nacional con equipos de UPS	Dotar a la sede de la Calle 72 y el Instituto Pedagógico Nacional con equipos de UPS	25	Equipos aparatos eléctricos UPS instalados.	01/02/2023	30/11/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica" V9 Compra UPS. En el 2do trimestre se realizó el levantamiento de necesidades de UPS para el Instituto Pedagógico Nacional con un total de 10 UPS requeridas y 15 UPS en la sede calle 72. Se gestionó la cotización a cual ascendió a \$152.000.000. Considerando que el costo supera la asignación asignada a la meta del proyecto, se remitió comunicación de radicado 20230500080883 del 20-05-2023 a la unidad de seguimiento del proyecto para la aprobación de una adición presupuestal. En el 4to trimestre se asignó la apropiación de recursos y se adelantó nuevo estudio de mercado con un valor que ascendió a \$111.619.025 para la adquisición de 25 UPS. En el 4to trimestre se realizó amparo presupuestal mediante radicado 20230500181003 del 20-10-2023, se expide amparo presupuestal con COP No.2068 del 23-10-2023 por valor de \$111.985.000. Se elaboran los términos del contrato y se remiten para verificación de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Se realizó compra de UPS mediante Contrato No. 811 de 2023.	25	100,00%	IV período (enero a diciembre)	El proyecto no contó con la apropiación presupuestal suficiente al inicio de la vigencia para gestionar el proceso de contratación para el cumplimiento de la Meta.	
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.1. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica	Meta 6.1. Renovar el 50 por ciento del parque computacional de la Universidad en especial los equipos de cómputo requeridos en las oficinas de las unidades administrativas y académicas	Adquirir equipos para la renovación del parque computacional	Adquirir equipos para la renovación del parque computacional	3	Equipo y Periféricos	01/02/2023	30/11/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica" V9 Equipo y Periféricos: Se solicitó amparo presupuestal mediante radicado 20230500181003 del 20-10-2023, se expide amparo presupuestal con COP No.2089 del 23-10-2023 por valor de \$10.000.000. Se gestionó la solicitud de contratación con radicado 2023050018033 del 10-11-2023. Se realiza la adquisición mediante el Orden de Compra No.077 de 2023. Se dota a la Rectoría con (1) equipo de Computo Portátil y se asignan dos (2) monitores para el equipo de trabajo de la Subdirección de Gestión de Sistemas.	3	100,00%	IV período (ene. a_diciembre)	Ninguna	
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.2. Desarrollo y adopción de tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza virtual y a distancia	Meta 1.1. Diseñar, crear y desarrollar el campus virtual de la UPN	Realizar la contratación de servicios especializados para el diseño e implementación de un campus virtual UPN.	Realizar la contratación de servicios especializados para el diseño e implementación de un campus virtual UPN.	10%	del Diseño e implementación del campus virtual UPN	01/02/2023	30/11/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica" V9 campus virtual: La construcción física presencial en el entorno del Campus Virtual de la UPN. En este sentido el Proyecto participa y apoya las actividades del Proyecto 5.2.2. Desarrollo y adopción de tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza virtual y a distancia. En el 1er trimestre se adelantó, los servicios especializados para el asesoramiento, diseños pedagógicos y tecnológicos, que permitan a la Universidad Pedagógica Nacional la posibilidad de formar el desarrollo de su campus virtual y reorientar la oferta de cursos de forma remota, a través de diferentes herramientas de tecnología de la información y comunicación. Se realizó solicitud de modificación tratado presupuestal bajo radicado 2023050005053 del 216-01-2023. Se solicitó amparo presupuestal mediante radicado 20230500015523 del 14-02-2023 se expide amparo presupuestal bajo COP No. 293 del 15-02-2023 por valor de \$88.000.000. Se presentó la solicitud de contrato de radicado 2023050002945 del 04-02-2023. Se celebra el Contrato No. 0263 de 2023 y. Para el 4to Trimestre se adelanta las reuniones y actividades de acuerdo con el Plan de trabajo propuesto: Primer Trimestre: Precampus virtual: Experiencias previas a la web - Tentativa - Marcada por iniciativas individuales Segundo Trimestre: Inicio de Creación: Marco normativo local débil Dotación de recursos progresiva Institucional: Organización equipos de apoyo y recursos. Desarrollo normativas propias. Preponderancia tecnológica. Peso de las plataformas, el docente y las materiales de enseñanza. Tercer Trimestre: Técnica Consolidación equipos de apoyo. Peso tecnológico fuerte. Nuevos medios. Iniciativas docentes puntuales más allá de las plataformas. De Transición Social- usos sociales de las TIC. Apertura y vinculación de las plataformas a herramientas externas. Peso	0	0,00%	IV período (ene. a_diciembre)	El cumplimiento de metas se mantuvo condicionado al avance de actividades del Proyecto 5.2.2. Desarrollo y adopción de tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza virtual y a distancia.	

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PDI CASOS HALLAZGO	ACCIONES	META PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.2.Desarrollo y adopción de tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza virtual y a distancia	Meta 1 Diseñar crear y desarrollar el campus virtual de la UPN	Contratar la actualización y soporte para el software LMS Moodle	Contratar la actualización y soporte para el software LMS Moodle	30%	de servicios prestados	01/07/2023	30/11/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica" V9	10%	33,33%	Desarrollo Moodle. Se solicitó amparo presupuestal con radicado 20230500131873 del 2023-08-16, se otorgó amparo Presupuestal bajo CDP No.1470 del 22-08-2023 por valor \$25.025.000,00. Se gestionó la solicitud de contratación con radicado 20230500144653 de fecha 08-09-2023. Se celebró la Orden de Compra No. 068 del 20-09-2023. Se avanza en la ejecución de obligaciones del contrato en referente a el análisis del estado actual del Moodle de la UPN y se da inicio al diseño y desarrollo de la Plataforma.	IV período (ene. a_diciembre)	Ninguna
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.2.Desarrollo y adopción de tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza virtual y a distancia	Meta 1 Diseñar crear y desarrollar el campus virtual de la UPN	Contratar los servicios para realizar preproducción, producción, posproducción y diagramación audiovisual de contenidos y desarrollo de identidad visual de ambientes mediados por las TIC.	Contratar los servicios para realizar preproducción, producción, posproducción y diagramación audiovisual de contenidos y desarrollo de identidad visual de ambientes mediados por las TIC.	100%	a producción audiovisual elaborada	01/07/2023	30/11/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica" V9	0	0,00%	Desarrollo Audiovisual: En el 4to trimestre se solicitó amparo presupuestal mediante radicado 20230500179713 del 29-10-2023, se otorgó amparo presupuestal con CDP No. 2031 del 20-10-2023 por valor de \$9.000.000. Se da inicio a la etapa de planificación de términos para la contratación, se remite para revisión jurídica ante la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Posterior a la celebración y perfeccionamiento del contrato se obtendrá el cumplimiento del indicador. Se actualizará el avance al cierre de la vigencia 2023.	IV período (ene. a_diciembre)	El cumplimiento de metas se mantuvo condicionado al avance de actividades del Proyecto 5.2.2.Desarrollo y adopción de tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza virtual y a distancia.
Gestión de Sistemas Informáticos	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.2 Infraestructura tecnológica	Proyecto 5.2.2.Desarrollo y adopción de tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza virtual y a distancia	Meta 1 Diseñar crear y desarrollar el campus virtual de la UPN	Contratar los servicios para el desarrollo de la arquitectura funcional y estética de los aplicativos WEB para entornos mediados por TIC.	Contratar los servicios para el desarrollo de la arquitectura funcional y estética de los aplicativos WEB para entornos mediados por TIC.	100%	productos desarrollados	01/07/2023	30/11/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica" V9	0	0,00%	Desarrollo Web: En el 4to trimestre se solicitó amparo presupuestal mediante radicado 20230500179713 del 29-10-2023, se otorgó amparo presupuestal con CDP No. 2032 del 20-10-2023 por valor de \$9.000.000. Se da inicio a la etapa de planificación de términos para la contratación, se remite para revisión jurídica ante la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Posterior a la celebración y perfeccionamiento del contrato se obtendrá el cumplimiento del indicador. Se actualizará el avance al cierre de la vigencia 2023.	IV período (ene. a_diciembre)	El cumplimiento de metas se mantuvo condicionado al avance de actividades del Proyecto 5.2.2.Desarrollo y adopción de tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza virtual y a distancia.
Gestión de Sistemas Informáticos	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	del Mapa de Riesgos de Corrupción	No aplica	1. Realizar una reunión al interior del proceso para la actualización de los riesgos de corrupción. 2. Solicitar a la CDP la revisión y/o aprobación del mapa de riesgos de corrupción.	Revisar y actualizar el mapa de riesgos de corrupción del proceso conforme a la política, lineamientos o guías establecidos para su fin.	1	Mapa de riesgos de corrupción actualizado	24/01/2023	30/11/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Ninguna	1	100,00%	Para el corte del 4to trimestre de 2023, para la acción No. 1 se llevó a cabo una reunión al interior del proceso (28-nov-2023) para revisar los riesgos del proceso actuales, para lo cual se validado la pertinencia de los controles establecidos actualmente (Procedimiento de Inicio de Sesión Seguro. Se han establecido 3 niveles de seguridad, restricción de acceso a la Información, y Control de acceso a códigos fuente), conduciendo en dicha reunión que los controles establecidos son efectivos y por tanto se considera que el actual Mapa de Riesgos de Corrupción de la SGGSI continúa siendo vigente y acorde con la operación del Proceso de Gestión de Sistemas Informáticos. Para la acción No. 2 se gestionó con la CDP la ratificación del único riesgo vigente codificado como "GS-5" en el mapa de riesgos de corrupción, el cual fue aprobado el 11 de diciembre de 2023.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Sistemas Informáticos	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	d. Monitoreo y Revisión	No aplica	1. Implementar las acciones propuestas para la gestión de los riesgos. 2. Analizar la efectividad de los controles establecidos. 3. Remitir a la unidad responsable el avance en el cumplimiento de las acciones de control.	Monitorear periódicamente los riesgos de corrupción del proceso y enviar el reporte según corresponda	3	segumentos reportados	24/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Ninguna	3	100,00%	El 20 de febrero de 2023 se envió informe de avance a la Oficina de Control Interno mediante la cuenta (prev@) con la información requerida. El 6 de septiembre de 2023 se envió el reporte de seguimiento del riesgo GSI-RCDI en el FORO2EGDC "Mapa de Riesgos" a la Oficina de Control Interno en el cual se informó que se están realizando los ajustes definidos por Jurídica UPN el borrador del documento "Acuerdo de Confidencialidad y No Divulgación". Durante el mes de noviembre se envió el documento borrador del "Acuerdo de Confidencialidad y No Divulgación" entregado a la Oficina Jurídica para su revisión y el 20 de noviembre se recibió el visto bueno por parte de la Oficina Jurídica para hacer firmar este acuerdo con los funcionarios que tienen acceso a información confidencial. Dado que la presente vigencia está finalizando la implementación del Acuerdo de Confidencialidad y No Divulgación se implementará a partir del inicio de la siguiente vigencia 2024. De igual manera se realizó monitoreo constante de protección contra amenazas de correo electrónico malware, correo no deseado y control de accesos que se establecieron.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Sistemas Informáticos	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Mecanismos de Atención al Ciudadano	Humano	No aplica	1. Gestionar socializaciones sobre el Protocolo de Tratamiento de Datos	Realizar socializaciones enfocadas en temáticas relacionadas con atención al ciudadano.	1	socialización realizada	01/02/2023	22/12/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Ninguna	0	0,00%	No se realizaron socializaciones referente al tratamiento de datos personales durante la presente vigencia.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Sistemas Informáticos	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Transparencia y Acceso a la Información	e. Monitoreo del acceso a la información pública	No aplica	1. Realizar las sesiones Ordinarias del Comité de Gobierno Digital durante este periodo, sin embargo en la Resolución 0644 de 2019, artículo 6, el comité sesionará en sesión ordinaria al menos una vez al semestre. Para el segundo trimestre, el día 23 de junio de 2023 se realizó sesión de Comité de Gobierno Digital al cual se presentó Quorum. Entre los temas desarrollados se revisó el avance en del Plan de Recuperación del Negocio y Transparencia y Acceso a la Información Pública. Como evidencia de gestión se adjuntan los documentos: - Borrador Acta Sesión de Comité GD 23-Jun No 1-2023.docx - Listado Asistencia Comité GD 23-Jun-23.pdf - Comité Gobierno Digital Sesión 1 - 2023.pdf	Implementar el Sistema de Seguridad en la Información	1	sistema implementado	01/02/2023	22/12/2023	Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Ninguna	0	0,00%	* Durante el mes de mayo de 2023 Subdirección de Gestión de Sistemas designó como responsable del Sistema de Seguridad de la Información al Ingeniero Milton García. Conforme lo anterior, la Oficina de Desarrollo y Planeación estableció los permisos al ingeniero Milton como Líder de la implementación del Sistema de Gestión de Sistemas de Información basado en la norma ISO 27001 en el aplicativo Insofusión. Al corte del 30 de septiembre de 2023 se inicia la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información con el levantamiento de activos de tecnologías de la información de la Universidad Pedagógica Nacional. Se adjunta evidencia del reporte.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión del Talento Humano	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM01-2022. Se sugiere que el proceso de Gestión de Talento Humano efectúe un estricto seguimiento a las solicitudes de aprobación de las actualizaciones de procedimientos, indicadores y normograma requeridas a la Oficina de Desarrollo y Planeación, con el fin de dar orden y a la publicación de los mismos. Este aspecto por mejorar hace relación a lo establecido en el numeral 6.2 Objetivos de calidad y planificación para logros y 6.3 Participación de los cambios de la NTC-ISO 9001:2015.	Porque no se dio respuesta oportuna por parte del proceso de Gestión de Calidad, al requerimiento de actualización documental por parte del proceso GTH.	Efectuar el seguimiento periódico a las solicitudes de actualización documental, que realiza el proceso de Gestión de Talento Humano.	Mantener actualizados los diferentes documentos que hacen parte del proceso de Gestión de Talento Humano, para efectos de evitar la ocurrencia de situaciones que alteren la normal prestación del servicio.	16	Procedimientos actualizados y publicados.	09/01/2023	29/12/2023	Subdirección de Personal	Ninguna	12	66,67%	I, II, III y IV Período: Se llevó a cabo la revisión documental para la vigencia 2023, para lo cual se logró la actualización de los formatos de: Solitud días de vacaciones pendientes por distribuir, Acuerdo de Gestión y Evaluación, Lista de chequeo para vinculación docente, Control de Asistencia a Actividades, Solitud Encargo, así como la actualización de los procedimientos de Incapacidades, Plan Institucional de Capacitación y Vacaciones Colectivas e Individuales de la UPN. De otra parte, se llevó a cabo la eliminación de los formatos de: Convocatoria a Capacitación, Evaluación de Capacitación y los procedimientos de Capacitación no incluida en el Plan de Capacitación, Gestión de la Información.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PDI CATEG. HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión del Talento Humano	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM02-2022. En las entrevistas realizadas a algunos de los funcionarios pertenecientes al proceso se identificó la falta de seguridad en los conocimientos con respecto al sistema de Gestión de calidad tales como nombre y objetivo del proceso, claridad en los valores de la cartilla de y ubicación de la misma en la página de la Universidad, por lo que se recomienda reforzar los conocimientos del sistema, con el fin de que todos los funcionarios se apropien y pongan en práctica estos conocimientos. Este aspecto por mejorar hace relación lo establecido en el numeral 7.3 Toma de conciencia, 4.1 Comprensión de la Organización y de su contexto de la NTC-ISO 9001.	Porque no se llevan a cabo capacitaciones internas, en los temas relacionados con el manejo de los diferentes documentos, que hacen parte del proceso de GTH.	1. Incorporar en el Plan de Trabajo de la SPE, actividades de capacitación, relacionadas con el Sistema de Gestión de Calidad. 2. Evaluar el impacto de la Capacitación ofrecida, a través del formato establecido por parte del proceso para tales fines.	Capacitar al Equipo de Trabajo, adscrito al proceso de Gestión de Talento Humano, en las temáticas relacionadas con el Sistema de Gestión Integral de la Universidad.	100%	Porcentaje de funcionarios del Equipo de Trabajo del proceso de Gestión del Talento Humano capacitado en las temáticas relacionadas con el Sistema de Gestión Integral de la Universidad.	09/01/2023	29/12/2023	Subdirección de Personal	Ninguna	100%	100,00%	Para la vigencia 2023, como actividad de la Acción No.1, se incluyó en el Plan de Trabajo de la SPE, la actividad de Capacitación en el Sistema de Gestión Integral de la UPN. Como actividad de la Acción No.1, se incluyó en el Plan de Trabajo de la SPE, la actividad de Capacitación en el Sistema de Gestión Integral de la UPN, para el día 28 de julio de 2023. Para la Acción No.2, ya se rediseñó el formato de evaluación de capacitación, en el cual se está incorporando el impacto de la misma, en la actualidad se está en el proceso de revisión por parte de la ODPI, para su posterior actualización en el Sistema Isolacion.  Se desarrolló la capacitación al personal de la SPE, en los temas relacionados con el manejo de los documentos que hacen parte del proceso de Gestión de Talento Humano (procedimientos, formatos, p. ej., manuales, listas de control de procesos).	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión del Talento Humano	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM03-2022. Con respecto a las actividades que realice el proceso relacionado al ingreso y salida de los funcionarios, se sugiere implementar un mecanismo de seguimiento y control desde la Subdirección de personal con retroalimentación a cada una de las dependencias, con el propósito de dar cumplimiento a los horarios previamente acordados con el jefe inmediato. Este aspecto por mejorar hace relación lo establecido en el numeral 7.1.5 Recursos de seguimiento y medición de la NTC-ISO 9001.	Porque no existe un procedimiento como tal, un mecanismo para efectos de llevar a cabo, el control de ingreso y salida de funcionarios.	1. Designar un funcionario, para el desarrollo de las actividades de seguimiento y control de los registros de ingreso y salida de funcionarios de la UPN. 2. Efectuar el seguimiento y control, de ingreso y salida de funcionarios en la Universidad. 3. Enviar el reporte de ingreso y salida de funcionarios, al jefe de la Dependencia, para tomar las acciones necesarias, en cuanto al cumplimiento de las directrices establecidas por parte de la Universidad.	Implementar el mecanismo de seguimiento y control de ingreso y salida de funcionarios en la Universidad.	1	Mecanismo implementado para el seguimiento y control de ingreso y salida de funcionarios en la Universidad.	01/02/2023	29/12/2023	Subdirección de Personal	Ninguna	1	100,00%	I, II, III y IV Período de 2023. Se llevó a cabo, por parte del Subdirector de Personal, la designación de la funcionaria Heidy Elizabeth Molina, para el desarrollo de las actividades de seguimiento, del control de ingreso y salida de funcionarios. Conforme a lo anterior, se ha adelantado de forma periódica el seguimiento del control de ingreso y salida de personal por Dependencias, con base en los mecanismos establecidos para tales fines, además de la retroalimentación de su cumplimiento, a través del memorando del 02 de octubre de 2023.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión del Talento Humano	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM04-2022. Se debe realizar una revisión más detallada sobre los indicadores, en cuanto la medición, análisis y publicación en el Manual de Procesos y Procedimientos, e implementar una revisión y visto bueno por parte del líder del proceso; para no generar inconsistencias en los períodos y/o datos estadísticos publicados de forma oficial. Este aspecto por mejorar hace relación lo establecido en el numeral 9.1 Seguimiento, Medición y Análisis de Evaluación de la NTC-ISO 9001:2015.	Porque no se tiene implementada, en la Ficha de Indicadores del proceso GTH, visto bueno del líder de proceso.	1. Implementar de manera interna, la revisión y visto bueno, en la medición de los indicadores de Gestión, por parte del Líder de proceso GTH. 2. Cargar la medición de los Indicadores de Gestión, que hacen parte del proceso GTH, en la plataforma Isolacion.	Control de visto bueno interno implementado, para los indicadores de Gestión que hacen parte del proceso de Gestión de Talento Humano.	100%	Porcentaje de indicadores del proceso de Gestión del Talento Humano con Visto Bueno del Subdirector de Personal en el aplicativo Isolacion	09/01/2023	29/12/2023	Subdirección de Personal	Ninguna	100%	100,00%	I Período - II Período - III Período: Se implementó en la Ficha de Indicadores de Gestión, que hacen parte del proceso de Gestión de Talento Humano, la inclusión del Visto Bueno de las mediciones efectuadas, por parte del Líder del Proceso, los cuales ya están publicados para la vigencia 2023, en el Sistema Isolacion de la UPN, los cuales se están midiendo por parte del proceso GTH, de manera periódica, con base en su frecuencia.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión del Talento Humano	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM05-2022. Se recomienda establecer mecanismos para almacenamiento y consulta de las hojas de vida de aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos para la vinculación, lo cual minimizará los tiempos de selección y vinculación de personal calificado para la institución. Relacionado el numeral 7.1.4 Ambiente para la operación de los procesos.	Porque no se tiene en la actualidad un mecanismo, para el repositorio de las hojas de vida, de los aspirantes recibidos por la SPE.	1. Incluir en el procedimiento PROGTG001, una actividad y un responsable para el almacenamiento y control de las hojas de vida, del personal aspirante a un cargo en la Universidad. 2. Realizar una capacitación, conforme a lo establecido en la TRD del proceso GTH, para el almacenamiento y control de las hojas de vida, del personal aspirante a un cargo en la Universidad.	Implementar el mecanismo para el almacenamiento y consulta de las hojas de vida, de los aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos para el ingreso a la Universidad en correo funcionamiento.	1	Mecanismo de almacenamiento y consulta de las hojas de vida de aspirantes que cumplen los requisitos mínimos para el ingreso a la Universidad en correo funcionamiento.	01/02/2023	29/12/2023	Subdirección de Personal	Ninguna	0	0,00%	*Para el año 2023, previo a la modificación del procedimiento de Selección y Vinculación de personal Administrativo y Trabajadores Oficiales, se está llevando a cabo, la consolidación en una carpeta, tanto física como electrónica, de los aspirantes a un cargo en la Universidad, que conforme a la TRD del proceso GTH, hace parte del archivo de gestión de la Subdirección de Personal, para un período de seis meses, que hacen parte de las Modalidades Administrativo y Supernumerario de la Universidad.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión del Talento Humano	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	Aspecto por Mejorar	AM06-2022. En relación al PRO1/GTH INCAPACIDADES, se identifica que se encuentra desactualizado en cuanto a aplicación de la ley 2114 de 2021, toda vez que la ley se promulgó cuando el procedimiento se encontraba en aprobación por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación por lo cual se recomienda que cuando se presente estos casos, desde el proceso se gestione un avance a la solicitud de actualización. Lo anterior incumple lo establecido en el numeral 7.5 Información documentada de la NTC-ISO 9001:2015.	Porque el procedimiento fue creado durante la actualización de la normatividad nacional, en cuanto a lo que tiene que ver, con el manejo y trámite de las Incapacidades.	1. Revisar la normatividad vigente, relacionada con el proceso de Incapacidades. 2. Solicitar la modificación del procedimiento PRO-GTH-017 Incapacidades. 3. Socializar a través de Notas Comunicantes de la Universidad, la actualización del procedimiento de Incapacidades.	Actualizar el procedimiento de Incapacidades, con la inclusión de la normatividad vigente, para tales fines.	1	Procedimiento actualizado y publicado.	01/02/2023	29/12/2023	Subdirección de Personal	Ninguna	1	100,00%	Para el mes de noviembre de 2023, se llevó a cabo la modificación y aprobación de la Versión 2 del procedimiento PRO-GTH-017 Incapacidades, a través del Sistema Isolacion.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión del Talento Humano	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	No Conformidad	NC-01-2022 Icontec Numeral: 7.5.1 b) La Universidad no asegura el control de la documentación requerida por el SGC, referente a la que se determina como necesaria, para la eficacia del SGC.	Porque no se tuvo en cuenta los requerimientos establecidos en el formato FOR19GTH, para efectos de llevar el diligenciamiento de las firmas correspondientes.	1. Revisar la pertinencia de los campos del formato, ajustar y publicar en SGI. 2. Socializar a los funcionarios de la Subdirección de Personal, de la importancia de la revisión y registro de los formatos que hacen parte integral del proceso. 3. Diligenciar los campos específicos de revisión y aprobación, descritos en el FOR19GTH, en cuanto a las solicitudes recibidas por parte del proceso. 4. Revisar el diligenciamiento de la totalidad de los formatos, que hacen parte del proceso de vinculación de personal Administrativo de planta, antes de ser enviados a la Historia Laboral.	Diligenciar la totalidad de los campos de firmas, que hacen parte del formato FOR19GTH.	100%	Porcentaje de los formatos FOR19GTH firmados en su totalidad.	09/01/2023	29/12/2023	Subdirección de Personal	Ninguna	100%	100,00%	Para e I, II, III y IV Trimestre de 2023, con base en las solicitudes de vinculación e ingreso de personal Administrativo y Supernumerario a la Universidad Pedagógica Nacional, se está llevando a cabo de manera regular, el diligenciamiento de la totalidad de los campos de firmas, que hacen parte del formato FOR-GTH-019 Análisis Técnico de Requisitos para Vinculación Provisional, Supernumerario y Libre Nombramiento y Remoción.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PPO CASOS HALLAZGO	ACCIONES	META PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión del Talento Humano	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Calidad ISO	No Conformidad	<p>NC02-2022: Crear y mantener actualizadas las historias laborales por el proceso no cuenta con la formulación, trámite ni aprobación por parte de la alta dirección de un plan anual de capacitación, lo cual incumple lo establecido en el PRO009GTH PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN. Si bien el proceso presentó un cronograma de capacitación en el cual se registra la programación de temáticas para capacitación, las evidencias reportadas no muestran el cumplimiento de la totalidad de las actividades formuladas. Lo anterior incumple lo establecido en el numeral 7.2 competencia y 6.1 planificación y control de la NTC-ISO 9001:2015.</p> <p>NC02-2022: Al efectuar la revisión y seguimiento paso a paso de los siguientes procedimientos se evidenció:</p> <p>En cuanto al PRO009GTH – CAPACITACION NO INCLUIDA EN EL PLAN DE CAPACITACION, no tiene flujograma de fondo, por lo tanto, no tiene el formato institucional actualizado.</p> <p>NC03-2022: Después de verificar las evidencias presentadas por el proceso con respecto a las capacitaciones practicadas en la vigencia 2021, se identificó la ausencia del diligenciamiento del formato institucional F0906GTH-EVALUACION DE CAPACITACION. En cuanto a las capacitaciones relacionadas con riesgos laborales se aplicó una ficha virtual por parte del capacitador externo, y no se evidencia el diligenciamiento del formato mencionado, en donde la Universidad evalúa la calidad de la capacitación dictada. Lo anterior incumple lo establecido en el numeral 7.2 Competencia y 6.1 Seguimiento, Medición y Análisis de Evaluación de la NTC-ISO 9001:2015.</p> <p>NC02-2022 (zonotec: Numeral 7.1.6 Para la vigencia 2021-2022): No se encuentran actualizadas las historias laborales de la Universidad, tomadas como muestra se pudo evidenciar que estas:</p> <p>Contienen documentación sin anexar en debida forma a la carpeta, dando origen al riesgo de Pérdida y deterioro de la documentación, incumpliendo el objeto del PRO009GTH "crear y mantener actualizadas las historias laborales, en el mejor estado de conservación para que puedan ser consultadas en concordancia con las normas vigentes"</p> <p>Se evidenciaron de las historias laborales, que fueron diligenciadas y evaluadas para el ingreso de personal nuevo, por personal no adscrito a Subdirección de Personal, de la misma forma no se evidencia en dichas carpetas autorización o solicitud por parte del jefe del proceso de Talento Humano, en la cual se autoriza o se acepta dicha evaluación, lo anterior vulnerando lo establecido en el FOR010GTH pruebas psicotécnicas y examen ocupacional de ingreso y/o egreso como se menciona en el PRO010GTH, adicional a constituir un riesgo en la seguridad e integridad de la información.</p> <p>Se evidenció que algunas de las historias laborales revisadas no cuentan con la entrevista por competencias FOR010GTH, pruebas psicotécnicas y examen ocupacional de ingreso y/o egreso como se menciona en el PRO010GTH.</p> <p>Falta incluir documentación a las historias laborales relacionada con Resoluciones de vinculación, incapacidades, Play salvo y/o entrega del cargo FOR012GSS, evaluaciones de desempeño y concertaciones de objetivos.</p> <p>En algunas carpetas se encuentran documentos mal archivados ya que no corresponden al funcionario dueño de</p>	Porque no existe en la actualidad el Comité Paritario de Capacitación. Porque la Alta Dirección no ha presentado al Consejo Superior la propuesta del Plan de Capacitación de la Universidad. Porque no se ha realizado la elección de los miembros del Comité Paritario de Capacitación.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Suscitar a miembros administrativos y docentes el estado de la conformación del Comité Paritario de Capacitación de la Universidad.</li> <li>2. Solicitar a las diferentes dependencias de la Universidad, las temáticas de capacitación conforme a sus necesidades factibles en temas que requiere el personal para su desarrollo de actividades.</li> <li>3. Consultar las actividades de capacitación, formuladas por las diferentes unidades académicas y administrativas.</li> <li>4. Enviar documento consolidado, de necesidades de capacitación, a la Rectoría para su revisión y/o aprobación, por parte del Comité correspondiente.</li> <li>5. Incluir dentro de las actividades del Plan de Trabajo, de Seguridad y Salud en el Trabajo, una actividad de seguimiento de las necesidades de capacitación de trabajo en altura, para el personal vinculado con la Universidad, que desarrolle dichas funciones.</li> <li>6. Revisar el procedimiento PRO-GTH-008 – Capacitación No incluida en el Plan de Capacitación, para definir su actualización y/o eliminación, conforme a la normatividad vigente de la UPN.</li> </ol>	Actualizar, con base en la normatividad vigente que tiene la Universidad en la actualidad, los procedimientos y tareas relacionadas con Capacitación, y que forman parte del personal No Docente de la Institución.	2	Procedimientos actualizados y publicados.	09/01/2023	29/12/2023	Subdirección de Personal	Ninguna	2	100,00%	<p>Durante el año 2023, se estructuró un plan de trabajo, para la actualización, de los 2 procedimientos relacionados con las temáticas de Capacitación: PRO-GTH-008 Capacitación No incluida en el Plan de Capacitación y PRO-GTH-007 Plan Institucional de Capacitación.</p> <p>Como resultado de las mesas de trabajo con los responsables de los procedimientos en mención, se llevó a cabo para el mes de octubre del presente año, la modificación y aprobación del procedimiento PRO-GTH-007 - Plan Institucional de Capacitación, la eliminación del procedimiento PRO-GTH-008 Capacitación No incluida en el Plan de Capacitación, a través del Sistema de Gestión y Control de la UPN.</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión del Talento Humano	Plan Mejoramiento de Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	<p>Insuficiente personal destinado y aprobado, para atender todas las responsabilidades.</p> <p>Insuficiente personal de los funcionarios de la UPN, conforme a los tiempos del proceso de GTH.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar el formato interno, para la recepción de los documentos que van a la historia laboral del funcionario.</li> <li>2. Recopilar los documentos electrónicos y físicos, que forman parte de las historias laborales de los funcionarios de la UPN, conforme a los tiempos del proceso de GTH.</li> </ol>	Actualizar el archivo de Historias Laborales del personal de la Universidad.	100%	Porcentaje de historias laborales organizadas y revisadas.	01/02/2023	29/12/2023	Subdirección de Personal	Ninguna	80%	80,00%	<p>Para los cuatro trimestres que forman parte de la vigencia 2023, conforme a las novedades de personal que se han presentado en la Universidad, se llevó a cabo la revisión de los documentos recibidos para efectos de llevar a cabo la apertura o actualización de las historias laborales, en una cantidad que asciende a 1.380 Vs 1.726 personal activos de la Universidad, que corresponde el 80%, con base en el Formato de Recopio de Documentos implementado para tales fines.</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna		
Gestión del Talento Humano	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación Institucional	Oportunidad de Mejora	Fortalecer los mecanismos y frecuencia de medición y valoración del clima laboral con la participación de los distintos estamentos de la comunidad universitaria	9.4. Realizar bianualmente la medición y valoración del clima laboral para el personal no docente de la Universidad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llevar a cabo la selección y caracterización del personal Administrativo y Suplementario, objeto de la medición y valoración del Clima Laboral en la Universidad.</li> <li>2. Elaborar el instrumento, para la medición del Clima Laboral en la Universidad.</li> <li>3. Desarrollar la medición del Clima Laboral, para el personal activo No Docente de la Universidad, conforme a lo establecido en el instrumento de medición.</li> </ol>	Medir el Clima Laboral en la Universidad, para el personal No Docente.	1	Instrumento de Clima Laboral, con la medición desarrollada.	9/01/2023	29/12/2023	Subdirección de Personal	Ninguna	0	0,00%	<p>I, II, III y IV Período:</p> <p>1. Se llevó a cabo la caracterización de la base de datos, que hace parte del personal No Docente de la UPN, como base para la medición del instrumento de Encuesta.</p> <p>2. Se realizó un sondeo de mercado obteniendo 3 propuestas (Teoría, metodología, entregables y costos): SIGMA COOP, COMENSAR y COLSUBSIDIO, empresas que se dedican a la medición del clima laboral para la aplicación de instrumentos que determinen el estado del clima laboral para el personal No docente de la Universidad.</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión del Talento Humano	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	3. Monitoreo y Revisión	No aplica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar las acciones propuestas para la gestión de los riesgos.</li> <li>2. Analizar la efectividad de los controles establecidos.</li> <li>3. Remitir a la unidad responsable el avance en el cumplimiento de las acciones de control.</li> </ol>	Monitorear periódicamente los riesgos de corrupción del proceso y enviar el reporte según corresponda	3	seguimientos reportados	24/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Personal	Ninguna	3	100,00%	<p>Para la vigencia 2023, y con base en los requerimientos establecidos por parte de la Oficina de Control Interno, se han llevado a cabo de forma regular, el monitoreo de los Riesgos de Corrupción, que hacen parte del proceso de Gestión de Talento Humano, para cada uno de los Cuatrimestres, que forman parte de dicho vigencia, y en los tiempos de medición periódica.</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión del Talento Humano	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Mecanismos de Atención al Ciudadano	Humano	No aplica	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Enviar a la instancia correspondiente de la Universidad, el documento de necesidades de Capacitación, conforme a las temáticas requeridas por parte de cada una de las Dependencias de la Institución.</li> </ol>	Estructurar el Plan de Capacitación de la Universidad, conforme a las necesidades establecidas por parte de las dependencias de la Universidad.	1	Plan de capacitación estructurado	09/01/2023	31/03/2023	Subdirección de Personal	Ninguna	1	100,00%	<p>Para la vigencia 2023, se llevó a cabo el diagnóstico de las necesidades de capacitación, en las diferentes unidades administrativas y académicas de la Universidad, a través de un instrumento de Encuesta, con el ánimo de obtener la matriz de necesidades de capacitación.</p> <p>Se efectuó el envío de comunicación formal, a la Rectoría, con la Meta consolidada de necesidades de Capacitación de la UPN, para el personal No Docente.</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión del Talento Humano	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Mecanismos de Atención al Ciudadano	Humano	No aplica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar socializaciones sobre el Protocolo de atención al ciudadano</li> </ol>	Realizar socializaciones enfocadas en temáticas relacionadas con atención al ciudadano.	1	socialización realizada	01/02/2023	22/12/2023	Subdirección de Personal	Ninguna	1	100,00%	<p>El cumplimiento de la Meta propuesta, se desarrolló durante el I Trimestre de 2023, en cuanto a lo que tiene que ver, con la Capacitación en Servicio al Cliente en la Unidad Administrativa, que recogió las temáticas relacionadas con la atención al ciudadano. Esta capacitación fue impartido por el SENA, de forma presencial y certificado, para un número de 30 funcionarios.</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PDI CATEG. HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Docencia	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación Institucional	Oportunidad de Mejora	Es necesario incentivar el uso del material audiovisual que la Universidad produce (Emisor, canal de YouTube) en las actividades docentes.	7.4. Definir una estrategia institucional para incrementar el uso del material audiovisual producido por la Universidad en las actividades de los docentes de la upn y el pni, así como su promoción en otras instituciones con las que la Universidad mantiene alianzas de cooperación académica.	1. Desarrollar una jornada de conmemoración entorno a los 20 años de HCF. 2. Socializar en el evento el catálogo de HCF exaltando la importancia del mismo como medio didáctico para el uso de clases e investigaciones para la comunidad.	Concertar y divulgar el evento con la comunidad universitaria por medio de streaming	1	streaming canal institucional de la universidad.	10/02/2023	22/12/2023	Subdirección de Recursos Educativos	Ninguna	1	100.00%	Para llevar a cabo el evento de conmemoración de los 20 años de HCF se ha planteado la creación de una antología audiovisual que tiene como objetivo visibilizar las producciones que se han dado en el trayecto de estos años de manera creativa.  Para este proyecto todo el personal de la SRE trabaja en la curaduría de materiales, los hallazgos y propuestas que surgen de este trabajo investigativo se han discutido en el trayecto del año el rededor de reuniones dirigidas por la Subdirección.  La actividad incluyó la proyección del documental "20 años de Historias con Futuro", seguido de un enriquecedor conversatorio sobre el papel del audiovisual en la educación. Este último segmento contó con la participación de los destacados maestros Edward Barrera, Sandra Durán, Nylas García y Diana Escobar.	IV período (octubre a diciembre)	Actualización (último de 2023): La conmemoración del vigésimo aniversario de Historias con Futuro se llevó a cabo el viernes 24 de noviembre en las instalaciones del auditorio Simón Rodríguez. En este evento, participaron 80 personas, entre estudiantes, profesores y personal administrativo de la universidad, quienes se congregaron durante 2 horas y media para ser parte de una celebración dirigida por la Subdirección de Recursos Educativos.
Docencia	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación Institucional	Oportunidad de Mejora	Necesidad de fortalecer la vinculación territorial para mejorar la visibilidad y presencia nacional, se convierte en una importante oportunidad de mejora. Se recomienda profundizar en una estrategia que visuale distintos ámbitos de administración pública - judicial. En este mismo sentido, se recomienda difundir los logros en materia de visibilidad nacional e internacional, entre la comunidad universitaria. De la mano de estas medidas, es importante considerar la oferta de programas formativos a nivel de pregrado y formación continuada en los ámbitos regional y local, utilizando la oportunidad de la modalidad a distancia o dual.	5.6. Fortalecer la difusión de los logros de la upn en materia de visibilidad nacional e internacional, entre la comunidad universitaria	1. Asesorar y acompañar al equipo del diplomado en procesos de formación con el fin de obtener el material audiovisual (videos-fotografías y audios) para la producción de los videos. 2. Se realizará acompañamiento virtual para generar el espacio de recolección de material. 3. Se hará la producción de edición y montaje con los insumos recolectados por el equipo del diplomado.	Divulgar los 4 videos en el canal de YouTube, uno de ellos se difundirá por medio de Historias con Futuro.	4	Videos canal de YouTube divulgados	10/02/2023	22/12/2023	Subdirección de Recursos Educativos	Ninguna	4	100.00%	Inicialmente había proyección sobre el convenio de la SAE y el MEN - Mesa de construcción de política educativa; sin embargo, este no obtuvo la firma. A partir de ello la SAE convocó a la SRE a apoyar el Diplomado de gobernanza y gestión cultural con la producción de 4 videos de 30 min donde se visibilizan las narrativas de los participantes frente a la experiencia del diplomado, de acuerdo con esta nueva indicación la SRE presentará una de estas 4 producciones para el programa Historias con Futuro.  Se estima que el proyecto del diplomado inicia en el mes de agosto.	IV período (octubre a diciembre)	La meta inicial tuvo un giro, dado a que finalmente no se concretó la firma entre la SAE y el MEN; sin embargo, la SRE quedó como apoyo del diplomado en gobernanza y gestión cultural. ACTUALIZACIÓN. El viernes 29 y sábado 30 de septiembre se llevó a cabo una jornada de capacitación audiovisual para los/as integrantes del diplomado, donde se brindó herramientas de composición, iluminación, edición, sonido y fotografía.
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.4. Sistema integral de comunicaciones	Meta 4.1.1. Promover la producción de programas audiovisuales en el canal televisivo Canal YouTube y la emisora La Pedagogía Radio como factores claves para las acciones estratégicas comunicativas del quehacer académico científico social y cultural de la UPN	1. Investigar los temas planteados desde Rectoría 2. Grabar y editar los programas 3. Divulgar los programas a través de Canal Institucional de RTVC y el Canal YouTube de la universidad	Divulgar las producciones audiovisuales realizadas por la SRE a través de 100 videos de la vida universitaria en el Canal YouTube y 13 capítulos del programa Historias con Futuro en Canal Institucional de RTVC y YouTube. Para un total de 113 producciones.	113	Videos canal de YouTube divulgados	01/02/2023	22/12/2023	Subdirección de Recursos Educativos	Ninguna	113	100.00%	En el transcurso del IV período del 2023 la Subdirección de Recursos Educativos realizó cuarenta y seis (46) videos que se pueden ver en el canal Red Academia de YouTube. Ver hoja anexa A1VC. Los videos clips son realizaciones audiovisuales de corta duración que cuentan las actividades o eventos que se llevan a cabo en las diferentes sedes de la Universidad. En ocasiones, los video-clips se llevan a cabo por solicitud de los grupos estudiantiles o instituciones de la universidad o por iniciativa de los realizadores de la dependencia de acuerdo a la agenda general de la UPN y según la capacidad técnica y humana de la dependencia para llevarlos a cabo.  Por otro lado, en lo que concierne al programa Historias con Futuro, en el último periodo se empujaron los últimos 7 capítulos por RTVC, los cuales también están consignados en el canal de YouTube (Ver hoja anexa A2-HCF). Con esto damos por terminada la temporada 20 de Historias con Futuro.	IV período (octubre a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.4. Sistema integral de comunicaciones	Meta 7.1. Desarrollar habilidades interdisciplinarias entre la cultura alfabética y otros lenguajes imágenes visuales sonoras audiovisuales etc.	1. Atender las solicitudes de transmisión streaming y asesoría en uso de medios audiovisuales que requieren las unidades académicas y administrativas de la universidad. 2. Atender las solicitudes de asesoría de las dependencias de la universidad en relación con el uso de medios audiovisuales y canales de transmisión y divulgación como Streamyard y YouTube"	Cubrir las necesidades de transmisión via streaming y asesoría en uso de medios audiovisuales que requieren las unidades académicas y administrativas de la universidad priorizando eventos institucionales y académicos de amplio rango de audiencia.	100%	solicitudes atendidas	01/02/2023	22/12/2023	Subdirección de Recursos Educativos	Ninguna	100%	100.00%	La Subdirección entre octubre y diciembre de 2023 realizaron cincuenta y siete (57) transmisiones via streaming que puede verse en detalle en Hoja Anexa STR. Este proceso es una comunicación en directo por canales de YouTube o Facebook, a través de una plataforma virtual. La Subdirección recibe solicitudes de los organizadores del evento con la información requerida para programar la transmisión por los canales que requieren. Con esta información se programan los eventos en vivo y se envían los enlaces de acceso a la plataforma para los presentadores y expositores, así como también los enlaces de la transmisión al público para divulgación. Se solicita a los organizadores enviar los archivos que deseen compartir en pantalla durante la transmisión, así como el guion del evento. Se solicita a los expositores que se conecten entre 1 hora a 30 minutos antes de comenzar la transmisión para realizar pruebas técnicas y repasar el guion. Al terminar la transmisión, esta queda almacenada en los canales por donde se transmitió. En algunos casos, dependiendo de la complejidad o importancia del evento, se programan reuniones preparativas por Teams para definir los detalles del evento y de la transmisión.	IV período (octubre a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5 Casa Digna	Programa 5.3. Dotación de recursos de apoyo académico y bibliográfico	Proyecto 5.3.2. Producción valoración y uso de recursos audiovisuales multimediales y radiales	Meta 1.1.1. Promover la producción de contenidos educativos multimedia a partir del desarrollo y resultados de los procesos institucionales	1. Revisión de material audiovisual que se encuentra en el portal de YouTube de Red académica de acuerdo al tema establecido. 2. Establecer diferencias entre programas, clips, seminarios, etc., y enfoques conceptuales o históricos. 3. Escribir un texto que enlace este material de manera conceptual o histórica o entre los dos. (Requiere de tiempo e investigación) 4. Crear un temario que enlace los videos con textos para darle coherencia. 5. Divulgarlo a la comunidad universitaria.	Construir y divulgar un catálogo-temario virtual para reconocer el aporte histórico y de memoria que las realizaciones y grabaciones de la Subdirección de Recursos Educativos, ofrece a las discusiones académicas, o investigativas que se desarrollan en la Universidad y fuera afuera.	1	Catálogo Hipermedia construido y divulgado	01/02/2023	22/12/2023	Subdirección de Recursos Educativos	Ninguna	0	0.00%	En el último periodo se realizó entrega al fondo editorial de la universidad para la actualización del catálogo de Historias con Futuro temporada 20. En relación con el enfoque transmitido, se acordó con el Cronista llevar a cabo la divulgación (el despliegue) correspondiente en el periodo 2024-1. El material resultante será archivado en el repositorio del aula virtual del Cronista (Repositorio Digital del Campus Virtual de la Universidad), con una ruta de acceso visible desde la página principal de recursos educativos en el sitio web de la universidad. Este proyecto está programado para el próximo año, ya que la disponibilidad del sitio del Cronista (que está desarrollando el Cronista) está prevista a partir del 2024.	IV período (octubre a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PID DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META POI CASO HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	HA-01-SSG-2023: Durante el desarrollo de la auditoría, se evidenció en diferentes momentos que es necesario fortalecer el equipo de trabajo en dos niveles: profesional y asistencial, puesto que las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional requieren intervenciones constantes por factores inherentes a la vejez, la densidad de población, la modificación de normas urbanísticas, entre otros. El grupo de profesionales que integran Planta Física, destina diariamente su tiempo a resolver las eventualidades de mantenimiento que surgen permanentemente, desatendiendo el núcleo de la función, es decir, la perspectiva profesional, que incluye, también, la planeación y estudios para la mejora de las condiciones de habitabilidad de la Universidad.  De otra parte, es insuficiente el personal asistencial que ejecuta las labores de mantenimiento de arreglos boavitos, dada la edad y deterioro de las instalaciones, conllevando a que se acuda al personal contratado por la empresa de aseo para apoyar dichas labores	El personal administrativo de Planta Física vinculado no alcanza a cubrir las necesidades diarias de la Universidad en las diferentes instalaciones.  El personal operativo de mantenimiento no alcanza a abarcar todas las solicitudes de mantenimiento.  No existe una distribución interna del grupo de Planta Física que permita establecer una distribución de funciones y organización del área.  Se han realizado diferentes solicitudes de autorización de vinculación de personal que no han sido aprobadas.	Realizar solicitud de recursos para adicionar el CPS 004 de 2023 e incluir contratación de personal operativo adicional para el área de Planta Física.	Correo electrónico con solicitud Adición, si la solicitud tiene validación, la evidencia se complementa con el Otro Si del contrato	1	Correo electrónico	06/07/2023	30/09/2023	Subdirección de Servicios Generales - Despacho	Ninguna	1	100,00%	Se realiza solicitud de recursos para adicionar el CPS 004 de 2023 e incluir contratación de personal operativo adicional para el área de Planta Física.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Hallazgo	HA-02-SSG-2023: La visita a la Instalación Instituto Pedagógico Nacional, la entrevista con el director y otros funcionarios administrativos, la encuesta sobre habitabilidad aplicada y el material fotográfico recabado permiten establecer que el panorama, desde la perspectiva de riesgos no definidos o insuficientemente documentados, es crítico: existe riesgo legal para la continuidad de la operación en caso de visita de autoridades externas. Hay gran riesgo reputacional para la Institución si se presenta algún accidente o situación que afecte individual o colectivamente a la comunidad académica del Instituto Pedagógico Nacional, confirmada preeminentemente por menores de edad (riesgos ocasionados por situaciones como el deterioro del muro perimetral, la inexistencia total de los elementos de madera de los parques infantiles, múltiples cubiertas en floramiento, desprendimiento de fragmentos de mampostería, ausencia de planos específicos electrónicos e hidráulicos, fracturas en pisos, planchas, escaleras, la ruina de estructuras metálicas que amenazan derrumbe, entre otros).  Se encontró que el único pararrayos instalado en el Instituto Pedagógico Nacional no funciona, lo que incrementa el factor de riesgo en épocas de lluvia.  Hay riesgos asociados a salubridad por los temas de canalización de aguas lluvias y residuales. Sobre estos riesgos, se encontró parcialmente documentado en el Plan Maestro de Infraestructura 2020-2024- aportado como evidencia- que hay aspectos que revisten importancia crítica	La edificación no cuenta con cumplimiento de normalidad como resistente, RETIE, entre otras relacionadas con prevención del riesgo.  No existe personal suficiente en para atender todas las necesidades de mantenimiento y adecuaciones necesarias para el cumplimiento normativo.  No existe un análisis general de las condiciones de infraestructura de la instalación.  No se han establecido todos los riesgos inherentes a los mantenimientos o a falta de los mismos	Socializar con la Subdirección de Personal - SST y la Subdirección de Personal Universitario las evidencias de vulnerabilidades que no son competencia de la SSG, con el fin que desde estas áreas se envíen los respectivos conceptos, requeridos e informes existentes sobre la percepción en temas culturales	Acta de reunión de socialización.  Memorandum radicado a la SPE - SST y a la SBU con solicitud de conceptos e informe	2	Documento radicado	06/07/2023	30/10/2023	Subdirección de Servicios Generales - Despacho	Ninguna	0	0,00%	No se reporta avance para esta meta	IV período (enero a diciembre)	Traslado de responsabilidades - compromiso de seguimiento y reporte a Gf, ha causado retrasos en la ejecución de las actividades.
Gestión de Servicios	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	del Mapa de Riesgos de Corrupción	No aplica	1. Realizar una reunión al interior del proceso para la actualización de los riesgos de corrupción.  2. Solicitar a la ODP la revisión y/o aprobación del mapa de riesgos de corrupción.	Revisar y actualizar el mapa de riesgo de corrupción del proceso conforme a la política, lineamientos o guías establecidas para la fin.	1	Mapa de riesgos de corrupción actualizado	24/01/2023	30/11/2023	Subdirección de Servicios Generales - Despacho	Ninguna	0	0,00%	No se registran avances.	IV período (enero a diciembre)	Para la actualización del mapa de riesgos se debe actualizar un procedimiento de caja menor, este se encuentra pendiente por revisión por parte de la ODP, a la fecha del reporte, sigue en revisión por parte de la ODP.
Gestión de Servicios	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	d. Monitoreo y Revisión	No aplica	1. Implementar las acciones propuestas para la gestión de los riesgos.  2. Analizar la efectividad de los controles establecidos.  3. Remitir a la unidad responsable el avance en el cumplimiento de las acciones de control	Monitorear periódicamente los riesgos de corrupción del proceso y enviar el reporte según corresponda	3	seguimientos reportados	24/01/2023	22/12/2023	Subdirección de Servicios Generales - Despacho	Ninguna	2	66,67%	Se realizó reporte para el seguimiento de las evidencias correspondiente al Primer y segundo cuatrimestre vigencia 2023 del Seguimiento al Mapa de Riesgo de Corrupción.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM-01-SSG-2022: Establecer un programa de mantenimiento correctivo y preventivo para el parque automotor de propiedad de la Universidad, que incluya las mejoras a las salidas, vidrios y llantas. Así como la limpieza y desinfección permanente, según las necesidades	No se habla detectado el estado de los buses, ya que no se mostraba deterioro.  Los conductores no diligenciaban continuamente el formato FOR040- Revisión parque automotor	1. Ajustar formato FOR-SSG-040-Revisión parque automotor, donde se relacione un checklist de todas las partes del bus.  2. Realizar un proceso de reincusión a los conductores para el diligenciamiento del FOR-SSG040-Revisión parque Automotor.  3. Establecer un cronograma para limpieza y desinfección de los buses.	1. Formato FOR040 Revisión parque Automotor ajustado  2. Formato FOR009GTH- Control de asistencia a actividades  3. Cronograma aprobado	3	Formatos y cronograma	14/06/2023	30/11/2023	Subdirección de Servicios Generales - Transporte	La facilitadora de calidad de la Subdirección de Servicios Generales también es responsable.	100,00%	Se creó el formato Cronograma Limpieza y Desinfección Parque Automotor.  Para el IV período ya ODP aprobó la creación del FOR-GSS-055 Cronograma anual Limpieza y desinfección vehículos parque automotor, adicional, se realizó ajuste al FOR-GSS-040 Revisión Manual del parque automotor, se anexa respectiva aprobación. Se realizó correspondiente socialización a ajustes del FOR-GSS-040.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna	
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM-02-SSG-2022: Realizar seguimiento y supervisión estricto al cumplimiento de los contratos de mantenimiento, según el alcance, objeto y obligaciones pactadas, tomando las acciones administrativas correspondientes en caso de incumplimiento. Asimismo, perfeccionar el proceso de selección de los proveedores de estos servicios, coordinándose que realmente los prestan.	No se revisó de manera oportuna los servicios ofrecidos por el proveedor, los cuales no satisficieron las necesidades del mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la universidad.  No se realizó una comparación de los listados de los valores de servicios de mantenimiento.  Algunos de los oferentes que se presentaron a las convocatorias no les es rentable los términos que ofrece la universidad.	1. Realizar previamente una visita a los posibles proveedores de parte del SGA y el área de transporte para inspección visual y documental, donde se aborden requerimientos ambientales y técnicos.  2. Efectuar la supervisión administrativa, técnica y financiera del cumplimiento de los objetos que deben cumplirse en los contratos de mantenimiento.  3. FOR054GFN- Formato informe de supervisión de los contratos a personas jurídicas.	1. Correo electrónico donde se confirma los proveedores aptos para realizar el proceso de invitación a cotizar.  2. Checklist de visita de proveedores de requerimientos técnicos-ambientales  3. FOR054GFN- Formato informe de supervisión de los contratos a personas jurídicas.	3	correo electrónico, documento y formato	14/06/2023	30/11/2023	Subdirección de Servicios Generales - Transporte	La facilitadora de calidad de la Subdirección de Servicios Generales también es responsable.	100,00%	Se realizó supervisión del contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la UPN.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna	

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CATEG. HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM-03-SSG-2022: Definir criterios institucionales para que el funcionario líder o delegado para la gestión y supervisión del servicio de transporte, asigne y distribuya las salidas conforme al interés y pertinencia institucional y no según las consideraciones e intereses particulares de los funcionarios.  AM-04-SSG-2022: Designar e informar a los conductores a través de reuniones o comunicaciones formales quien es el o la funcionaria asignada para el apoyo en la gestión, liderazgo y supervisión del servicio de transporte. Al respecto, se sugiere evaluar la viabilidad de la creación del Grupo de Transporte con la figura de coordinador.  AM-05-SSG-2022: Diseñar y desarrollar un programa integral de inducción o reintegración y capacitación a los funcionarios de transporte (conductores y demás servidores), en el que se aborden sus derechos, deberes y obligaciones (Atención al usuario, presentación personal, lenguaje apropiado, cumplimiento de horarios, acatamiento de indicaciones, líneas de autoridad, respeto, compromiso y pertinencia institucional, valores del servicio público, ética, lenguaje no sexista y violencia basada en género, entre otros que favorezcan el clima organizacional).	Se han presentado falencias en las actividades diarias de los conductores en el servicio de transporte.  Los criterios están definidos, pero los conductores no los tienen en cuenta.  Hace falta programación en reintegración a los funcionarios en derechos, deberes y obligaciones.  Los servicios de transporte son constantes, lo cual no permite que se reúna el personal en un mismo momento.	1. Realizar una reunión de reintegración a los conductores en el que se informe a los conductores quien es el o la funcionaria asignada para el apoyo en la gestión, liderazgo y supervisión del servicio de transporte.  2. Efectuar una reintegración sobre criterios institucionales donde se incluyan temas como: carta de ética, obligaciones, deberes, derechos, respeto, compromiso, pertinencia institucional, valores del servicio público, lenguaje no sexista y violencias basadas en género, entre otros.  3. Coordinar junto con la Vicerrectoría académica la revisión y actualización del Acuerdo 034, el cual ejerce en este momento como guía para las salidas académicas y administrativas de la Universidad pedagógica.  4. Solicitar la aprobación de la matriz (Excel) que se viene trabajando para la programación de salidas académicas y administrativas.	1. Formato FOR009GTH- Control de asistencia a actividades.  2. Solicitud de reintegración a la Subdirección de personal.  3. Formato FOR009GTH- Control de asistencia a actividades  4. Acuerdo 034 ajustado  5. Archivo Excel y Aprobación de matriz de programación	5	documentos	14/06/2023	30/11/2023	Subdirección de Servicios Generales - Transporte	Ninguna	2	40,00%	Se ha trabajado de manera conjunta con la Vicerrectoría Académica en varias ocasiones ajustes al acuerdo 034. Se remitió propuesta a la VAC para revisión y actualmente se está a la espera de aprobación.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM-06-SSG-2022: Realizar acompañamiento socio jurídico a aquellos funcionarios que están próximos a alcanzar o que ya cuenten con los requisitos para la jubilación.	Se tiene a un conductor con la edad para retiro forzoso.  Porque no tiene las 1300 semanas mínimas para lograr su pensión.  Porque no se priorizó este caso.	1. Solicitar la asesoría de la abogada de la Vicerrectoría administrativa y financiera, con el fin de realizar el acompañamiento jurídico al personal que se encuentra con edad de retiro forzoso.  2. Elaborar una petición a la Subdirección de personal, con la finalidad de que nos informe en qué estado se encuentra el proceso que se lleva a cabo para el retiro forzoso del personal de transporte.	1. Acta de reunión  2. Solicitud - Respuesta por parte de la subdirección de personal de transporte.	2	documentos	14/06/2023	30/11/2023	Subdirección de Servicios Generales - Transporte	Ninguna	1	50,00%	Se realizó memorando a SPE con solicitud de información respecto al proceso que se lleva a cabo con el retiro forzoso del personal de transporte, donde se recibe respuesta.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM-07-SSG-2022: Definir, documentar o actualizar las políticas operativas, procedimientos y protocolos específicos para los servicios de transporte en sus distintas modalidades, indicando de manera específica las labores de transporte que pueden ser asignadas a los conductores en los momentos en que no tienen actividades programadas, incluidos los conductores asignados a la dirección.	Porque se han presentado falencias en las actividades diarias de los conductores.  Porque los conductores desconocen el proceso operativo en el área de transporte.  Porque el área de transporte no tiene establecido un procedimiento.  Porque el área de transporte no es un proceso claro.	1. Crear el protocolo de salidas de campo en el área de transporte bajo el Acuerdo 034 del 2015.	1. Aprobación del protocolo por parte de SGI	100%	porcentaje	14/06/2023	30/11/2023	Subdirección de Servicios Generales - Transporte	Ninguna	0	0,00%	No se registran avances para esta acción	IV período (enero a diciembre)	El formato FOR01202C se realizó a la OGI solicitando la reformulación de las acciones propuestas, a la fecha se está en espera de aprobación por parte de la OGI.
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM-08-SSG-2022: Crear mecanismos de consulta a los usuarios a través formularios electrónicos u otros mecanismos que no requieran datos personales para la evaluación de la satisfacción del servicio de transporte y dar a conocer al conductor y responsable de la salida, para que haya retroalimentación. Así mismo, tomar acciones o medidas específicas asociadas a los resultados de dichas evaluaciones.	No se está diligenciando la encuesta del servicio de transporte de manera eficaz.  La encuesta es muy displiciosa ya que esta se encuentra muy generalizada.  No se está llevando un control y toma de acciones sobre el resultado de la encuesta.	1. Modificar la encuesta del servicio de transporte adecuándola al tipo de servicio realizado.  2. Socializar las encuestas modificadas por medio de nota comunicante.  3. Realizar retroalimentación trimestralmente mediante una reunión, del resultado obtenido de las encuestas a los conductores del área de transporte.	1. Aprobación de modificación de la encuesta del servicio de transporte  2. Nota comunicante  3. Formato FOR009GTH- Control de asistencia a actividades	100%	porcentaje	14/06/2023	30/11/2023	Subdirección de Servicios Generales - Transporte	La facilitadora de calidad de la Subdirección de Servicios Generales también es responsable.	0	0,00%	No se reportan avances para esta meta.	IV período (enero a diciembre)	Se encuentra pendiente confirmación de manejo de encuestas por parte de la ODP
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM-09-SSG-2022: Efectuar una convocatoria para completar el equipo de transporte, si fuere el caso, utilizando criterios o mecanismos de acciones afirmativas en términos de género privilegiando la vinculación de al menos tres (3) conductores para 2023.	No hay inclusión de género en el área de transporte.  Algunos de los conductores tienen la percepción que no es una labor para el género femenino.  En las convocatorias laborales se presentan en su mayoría hombres.	1. Realizar convocatoria para la selección de personal femenino para el cargo de conductor mecánico, mediante nota comunicante.	1. Nota comunicante	100%	porcentaje	14/06/2023	30/11/2023	Subdirección de Servicios Generales - Transporte	Ninguna	100%	100,00%	Se realizó convocatoria para personal femenino para conductor mecánico.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM-10-SSG-2022: Fortalecer el programa de incentivos y reconocimiento a las buenas prácticas, de manera pública, a aquellos servidores adscritos al área de transporte, según desempeño, en procura de aumentar la motivación laboral.	No hay reconocimiento e incentivos al buen desempeño laboral.  No se habla diseñado un programa para incentivar el buen desempeño laboral de los conductores.  No se consideraba necesario.	1. Diseñar una estrategia para incentivar el buen desempeño laboral de los conductores.  2. Generar un informe trimestralmente de acuerdo con la estrategia a aplicar.  3. Realizar trimestralmente por medio de una integración el reconocimiento por buen desempeño de la labor cumplida, del conductor que sobresalga durante este periodo bajo el resultado de las encuestas.	1. Aprobación y diseño de la estrategia  2. Informe  3. Infografía- Informe de resultados de encuesta	100%	porcentaje	14/06/2023	30/11/2023	Subdirección de Servicios Generales - Transporte	La facilitadora de calidad de la Subdirección de Servicios Generales también es responsable.	0	0,00%	No se reportan avances para esta meta.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META POI CARGA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM-11-SSG-2022: Diseñar e implementar una estrategia comunicacional de la Universidad para plantear una campaña que permita una aproximación diferente, entre quienes prestan el servicio de transporte y quienes lo reciben, considerando incluso el impacto que en otras regiones del país puede generar la presencia de los vehículos oficiales de la Institución.	No existe un documento con lineamientos específicos a las salidas académicas.  No se veía necesario mejorar la relación usuario-conductor.  Es necesario cambiar la imagen del servicio que se tiene.  Debe haber un buen ambiente en toda la terminal/estaciones.	1. Diseñar, con la participación de los distritos involucrados, el protocolo de transporte para las salidas académicas que establezca las actividades y responsables del antes, durante y después de la salida.  2. Publicar y socializar el protocolo de transporte para las salidas de campo mediante reuniones y otros mecanismos.  3. Realizar con ayuda de comunicaciones una campaña informativa que involucre sobre el protocolo del área de transporte: ¿qué hacemos?, cómo lo hacemos? y que podemos mejorar?	1. Protocolo 2. Formato FOR009GTH- Control de asistencia a actividades 3. Correo de solicitud a comunicaciones	100%	porcentaje	14/06/2023	30/11/2023	Subdirección de Servicios Generales - Transporte	La facilitadora de calidad de la Subdirección de Servicios Generales también es responsable.	0	0,00%	No se reportan avances para esta meta.	IV período (enero a diciembre)	El formato FOR012GDC se radicó a la OCI solicitando la reformulación de las acciones propuestas, a la fecha se está en espera de aprobación por parte de la OCI.
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM-12-SSG-2022: Implementar mejoras en la infraestructura física que usen los conductores dado que solo se cuenta con una sala en prefabricados con deficiencias en cuanto a estacionamiento, alumbrado, proporcionar las instalaciones sanitarias para estos funcionarios.	La sala de espera con la que cuentan los conductores no se encuentra adecuada.  No se encontraba en el plan de mantenimiento e infraestructura.  No se tenía cobertizado.	1. Identificar las necesidades de la infraestructura de los espacios físicos utilizados por los conductores.  2. Verificar la inclusión de las adecuaciones para mejorar los espacios físicos utilizados por los conductores, de acuerdo con la priorización infraestructura física.  3. Realizar la adecuación del baño para conductores en las instalaciones de la calle 79	1. Informe vía correo del área de planta física 2. Solicitud Fichas de Inversión sostenimiento y adecuación infraestructura física 3. Evidencia fotográfica	100%	porcentaje	14/06/2023	30/11/2023	Subdirección de Servicios Generales - Transporte	El área de Planta Física y mantenimiento de la Subdirección de Servicios Generales también es responsable.	0	0,00%	No se reportan avances para esta meta.	IV período (enero a diciembre)	Se encuentra relacionado en el plan maestro de infraestructura, pero se encuentra pendiente de ejecución por parte de GIF
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM-13-SSG-2022: Solicitar a los funcionarios mantener sus permisos y licencias actualizados con el fin de reducir los riesgos de incumplimiento y sanciones por parte de instancias de vigilancia y control.	No se tienen instrumentos de validación, para el control y seguimiento del estado de las licencias de conducción de los funcionarios encargados del transporte de la universidad.  No se veía necesario llevar una inspección a las fechas de renovación de las licencias de conducción de los funcionarios.	1. Crear un archivo y actualizarlo periódicamente con las novedades que se presenten, según las fechas de vencimiento de las licencias de los conductores, incorporando un semáforo que indique su estado y permita generar las alertas correspondientes.  2. Comunicar y solicitar, al menos con seis (6) meses de anticipación, la renovación de las licencias que se venzan en el semestre y/o año siguiente.	1. Archivo con registros actualizados 2. Comunicaciones o solicitud a los conductores, según aplique	100%	porcentaje	14/06/2023	30/11/2023	Subdirección de Servicios Generales - Transporte	La facilitadora de calidad de la Subdirección de Servicios Generales también es responsable.	0	0,00%	Se realiza control mediante archivo de vigencia de Licencias de conducción para conductores del área de transporte.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM-14-SSG-2022: Realizar un análisis prospectivo, con la participación de las unidades académicas, que permita conocer si la Universidad concentra sus esfuerzos en la gestión de servicios de transporte para las actividades académicas de manera directa o contrata empresas especializadas que ofrecen mejores condiciones de calidad en su oferta de valor (Buen trab, comodidad, servicios complementarios – internet, video, impacto ambiental, entre otros), manteniendo el servicio de transporte para las actividades administrativas y salidas cuya duración y características no demande transporte especial.	Los buses de la universidad no cuentan con las condiciones técnicas requeridas para un buen servicio.  Algunos vehículos se encuentran en obsolescencia.  Ya cumplen su vida útil y es hora de reemplazarlos.	1. Realizar un análisis prospectivo sobre el servicio de transporte a través de la comparación de la modalidad contratada y directa, que permita optar por la mejor estrategia para la Universidad.	Documento de análisis	100%	porcentaje	14/06/2023	30/11/2023	Subdirección de Servicios Generales - Transporte	La facilitadora de calidad de la Subdirección de Servicios Generales también es responsable.	100%	100,00%	Se realiza mediante archivo de seguimiento donde se relaciona los valores de los controles de control de transporte externo vs gastos interno de transporte UPN para salidas de campo.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Servicios	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno MECI	Aspecto por Mejorar	AM-15-SSG-2022: Diseñar un control e instrumento más efectivo para el aval y firma u aprobación diaria de las horas extras que realizan los conductores.	Los conductores tramaban las horas extras mes venendo.  No se veía necesario llevar un control de las horas extras.	1. Crear un formato para el seguimiento semanal de las horas extras tramadas por los conductores.	Formato aprobado	1	formato	14/06/2023	30/11/2023	Subdirección de Servicios Generales - Transporte	La facilitadora de calidad de la Subdirección de Servicios Generales también es responsable.	1	100,00%	Se realiza creación del formato Reporte de Horas Extras, este es aprobado por SGI.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión Financiera	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	del Mapa de Riesgos de Corrupción	No aplica	1. Realizar una reunión al interior del proceso para la actualización de los riesgos de corrupción. 2. Solicitar a la ODP la revisión y/o aprobación del mapa de riesgos de corrupción.	Revisar y actualizar el mapa de riesgos de corrupción del proceso conforme a la política, instrumentos o guías establecidas para tal fin.	1	Mapa de riesgos de corrupción actualizado	24/01/2023	30/11/2023	Subdirección Financiera - Despacho	Ninguna	0	0,00%	I Período: Se formula borrador de mapa de riesgos de corrupción en SOLUCIÓN, pendiente por modificaciones adicionales.  II Período: Se desarrolla reunión con el profesional a cargo de asesorías en riesgos de gestión y corrupción de la ODP, donde se retroalimentan cambios necesarios a la matriz, y se formulan nuevamente  III Período: el Mapa de Riesgos de corrupción en SOLUCIÓN, se encuentra en proceso de revisión y está pendiente algunas modificaciones adicionales de acuerdo con los lineamientos y recomendaciones de la ODP, en donde se está adelantando gestiones directamente con la ODP, para culminar con el proceso de aprobación y publicación en el aplicativo ISOLUCIÓN  IV Período: No se logran adelantar acciones en la actualización de riesgos de corrupción del proceso de gestión financiera debido a que los procedimientos del proceso se encuentran aun en modificación/actualización, sin embargo se encuentran documentados los riesgos de corrupción en SOLUCIÓN a la espera de su revisión y aprobación.  La subdirección financiera ha venido ejecutando las acciones de control para los controles a los riesgos de corrupción que aun se encuentran vigentes.	IV período (enero a diciembre)	Los riesgos de corrupción del proceso de gestión financiera se encuentra en periodo de actualización, aunque por el volumen de carga laboral a sido un poco demorado. Sin embargo se siguen ejecutando los controles vigentes en su mayoría.  La actualización de riesgos de corrupción permitirá depurar aquellos controles que no se ejecutan o que no pertenecen al proceso de gestión financiera

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META POI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión Financiera	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	d. Monitoreo y Revisión	No aplica	1. Implementar las acciones propuestas para la gestión de los riesgos. 2. Analizar la efectividad de los controles establecidos. 3. Remitir a la unidad responsable el avance en el cumplimiento de las acciones de control.	Monitorear periódicamente los riesgos de corrupción del proceso y enviar el reporte según corresponda	3	segimientos reportados	24/01/2023	22/12/2023	Subdirección Financiera - Despacho	Ninguna	3	100.00%	<p>I Periodo: Al corte 31 de marzo de 2023, no se realizó seguimiento al Mapa de Riesgos por parte de la OCI.</p> <p>II Periodo: Al corte 30 de Abril de 2023, se ha realizado seguimiento al Mapa de Riesgos por parte de la OCI. Monitoreo Riesgos de Corrupción y entrega de información a la OCI: 05-05-2023. Como se reportó en la evaluación y seguimiento al Mapa de Riesgos con corte a Abril de 2023, el monitoreo se realizó para los dos riesgos GFN-RC-01 y GFN-RC-02 por parte del Proceso Gestión Financiera previo al seguimiento de la Oficina de Control Interno y se evidenció con base en los controles, soportes enviados y las evidencias entregadas a través de correo electrónico, del 5 de Mayo de 2023.</p> <p>III Periodo: Al corte 31 de Agosto de 2023, se ha realizado seguimiento al Mapa de Riesgos por parte de la OCI. Monitoreo Riesgos de Corrupción y entrega de información a la OCI: 06-09-2023. Como se reportó en la evaluación y seguimiento al Mapa de Riesgos con corte a Agosto de 2023, el monitoreo se realizó para los dos riesgos GFN-RC-01 y GFN-RC-02 por parte del Proceso Gestión Financiera previo al seguimiento de la Oficina de Control Interno y se evidenció con base en los controles, soportes enviados y las evidencias entregadas a través de correo electrónico, del 5 de Septiembre de 2023.</p> <p>IV Periodo: Al corte del tercer cuatrimestre, se ha realizado seguimiento al Mapa de Riesgos por parte de la OCI. Monitoreo Riesgos de Corrupción y entrega de información a la OCI: 20-12-2023. Como se reportó en la evaluación y seguimiento al Mapa de Riesgos con corte a Diciembre de 2023, el monitoreo se realizó para los dos riesgos GFN-RC-01 y GFN-RC-02 por parte del Proceso Gestión Financiera previo al seguimiento de la Oficina de Control Interno y se evidenció con base en los controles, soportes enviados y las</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión Financiera	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Rendición de Cuentas	a. Información de calidad y en lenguaje comprensible	No aplica	1. Publicar en la página web mensualmente los Informes de Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos. 2. Publicar los Informes Financieros y Contables de forma mensual una vez se realice el cierre trimestral y se reporte el Chip.	Divulgar mensualmente la información Presupuestal y Financiera en la página Web Institucional de la UPN	12	Informes divulgados	07/02/2023	15/12/2023	Subdirección Financiera - Despacho	Ninguna	11	91.67%	<p>1. Se encuentran publicados en la página web de la Universidad el informe de la Ejecución Presupuestal de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2023.</p> <p>2. Se procede a publicar en lugar visible en la página web los Informes Financieros y Contables mensuales y los Estados Financieros anuales. A la fecha han sido publicados en los meses de Enero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, septiembre y octubre de 2023.</p> <p>Periodo IV: Con corte al 31 de diciembre 2023 la subdirección financiera ha publicado los informes de ejecución presupuestal y estados financieros de los meses de enero a diciembre. (cabe aclarar que los estados financieros se publican una vez se realice el cierre del mes objeto de estudio, y que por ende no se publican al mismo tiempo que la ejecución presupuestal). esta acción se dará por finalizada en el año 2024, una vez se realice el cierre del año 2023 y se publiquen los estados financieros del mismo.</p>	IV período (enero a diciembre)	Para la publicación de los informes financieros y contables se debe esperar al cierre de cada mes, motivo por el cual, no se encuentran publicados al mismo tiempo los informes de ejecución presupuestal.
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.1. Por el buen vivir somos Pedagógica	Proyecto 7.1.2. Formalización Cátedra de Vida Universitaria	Meta 1 Generar un espacio de reflexión en torno al compromiso social del futuro docente	1. Implementar una mesa de trabajo con la Vicerrectoría Académica para el ajuste y aprobación la de propuesta de la Cátedra de Vida Universitaria, a través de acciones integradas con la VAC.	Ajustar la propuesta de la Cátedra Vida Universitaria como una electiva abierta para todos los programas a través de acciones integradas con la VAC.	1	Un documento de propuesta ajustado y validado por la VAC.	01/09/2023	22/12/2023	Subdirectora de Bienestar Universitario - Convivencia	Ninguna	0	0.00%	No se presenta avance. Se cuenta con una propuesta borrador de la cátedra, sin embargo, no se ha logrado concretar el articulo con el CPAZ y la VAC para darle trámite permanente.	IV período (enero a diciembre)	Trámites administrativos para la formalización del documento e inicio de la Cátedra de Vida Universitaria
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.1. Por el buen vivir somos Pedagógica	Proyecto 7.1.3. Formación en derechos humanos y participación política	Meta 1 Establecer protocolos y mecanismos de tramitación no violenta de las conflictividades al interior de la Universidad	1. Remitir proyecto de protocolo para la resolución de conflictos, para aprobación de la OJU, REC y ODP. 2. Publicación y difusión del protocolo para la resolución de conflictos a la comunidad universitaria	Establecer mecanismos de diálogo que permitan la tramitación no violenta de las conflictividades al interior de la UPN, con el propósito de crear una hoja de ruta para el abordaje de las conflictividades propias de la vida universitaria	1	Hoja de ruta aprobada y socializada	16/01/2023	22/12/2023	Subdirectora de Bienestar Universitario - Convivencia	Ninguna	1	100.00%	<p>Se constituyó la hoja de ruta de la estrategia Mediación Pedagógica, la cual será remitida a la OJU en estado de borrador para recibir retroalimentación.</p> <p>Durante el tercer trimestre Se realizó la formulación, aprobación y publicación del Protocolo de Prevención y Atención para la Resolución de Conflictos de Convivencia para Estudiantes como Herramienta Pedagógica.</p> <p>Se construyó, aprobó y publicó el Protocolo de Prevención y Atención para la Resolución de Conflictos de Convivencia para estudiantes como herramienta pedagógica. <a href="https://www.upn.edu.co/wp-content/uploads/2023/10/Resolucion-1010-del-19-de-octubre-de-2023.pdf">https://www.upn.edu.co/wp-content/uploads/2023/10/Resolucion-1010-del-19-de-octubre-de-2023.pdf</a></p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.3. Cultura para la convivencia institucional	Proyecto 7.3.2. Ambientes para el cuidado y la Salud	Meta 2 Realizar periódicamente campañas y acciones de prevención y promoción de la salud mental y física de maestros directivos estudiantiles docentes y servidores públicos	1. Definir temario de talleres y charlas semestralmente. 2. Difundir la pieza comunicativa con la información de los talleres y charlas sobre cuidado de la salud y prevención de la enfermedad. 3. Ejecutar los talleres y charlas establecidos en el temario semestral.	Realizar 20 talleres y/o charlas semestrales sobre el cuidado de la salud y la prevención de la enfermedad en las instalaciones de la UPN como son: Calle 72, El Nogal, Parque Nacional, Vallería y Escuela Maternal, dirigidas a la comunidad universitaria.	40	Talleres realizados	16/01/2023	22/12/2023	Subdirectora de Bienestar Universitario - Programa Salud	Ninguna	41	100.00%	<p>Se construyó, aprobó y publicó el Protocolo de Prevención y Atención para la Resolución de Conflictos de Convivencia para estudiantes como herramienta pedagógica. <a href="https://www.upn.edu.co/wp-content/uploads/2023/10/Resolucion-1010-del-19-de-octubre-de-2023.pdf">https://www.upn.edu.co/wp-content/uploads/2023/10/Resolucion-1010-del-19-de-octubre-de-2023.pdf</a></p> <p>Se realizaron talleres y/o charlas sobre la prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas con estudiantes en las siguientes fechas: Martes 21 de febrero en Vallería con estudiantes Lic. Educación Física (Aprox. 30 asistentes). Miércoles 22 de febrero con Lic. en Biología 12 personas. El miércoles 07 de marzo se realizaron tres con diferentes semestres de la Lic. En Biología y participaron 14 personas. El jueves 02 de marzo con Biología 17 personas. Lunes 06 de marzo taller de cuidado de los territorios Licenciatura en Químico 30 personas. El martes 07 de marzo jornada de sensibilización sobre el consumo de SPA e identificación de riesgos en articulación con la Sub-Red Norte. Evidencia 2. El jueves 09 de marzo en Vallería con Lic. En Educación Física 32 personas. El jueves 09 de marzo se realizó un taller de mitos y realidades sobre el consumo en la UPN, 7 personas Evidencia 3. El martes 14 y 21 de marzo con Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental en la UPK 10 personas. El martes 28 de marzo con Licenciatura en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales 35 personas. El viernes 31 de marzo se realizó la socialización en la casa de pensamiento del programa Entrenamiento para la prevención del consumo de SPA. Evidencia 4. También se realizaron las siguientes actividades con distintos actores de la comunidad universitaria:</p>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICIPACIÓN	META POI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Gestión de Bienestar Universitario	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional	Programa 7.3.Cultura para la convivencia institucional	Proyecto 7.3.2.Ambientes para el cuidado y la Salud	Meta 2 Realizar periódicamente campañas y acciones de prevención y promoción de la salud mental y física de maestros directivos estudiantes docentes y servidores públicos	1. Realizar acciones psicoeducativas encaminadas a la promoción del bienestar psicosocial y la mitigación de factores de riesgo. 2. Realizar acciones encaminadas a la prevención y promoción de la salud física orientadas a la comunidad universitaria.	Ejecutar 30 espacios psicoeducativos por semestre encaminadas a admisiones inclusivas, atención psicosocial grupal, familias, convenios, promoción de la salud física orientadas a la comunidad universitaria.	35	Actividades de prevención y promoción de la salud física y mental	16/01/2023	22/12/2023	Subdirectora de Bienestar Universitario - Programa Salud - Programa Apoyo Psicosocial	Satisface Plan de Mejoramiento de Autoevaluación Institucional 9.7. Mantener los programas y actividades de apoyo psicosocial a la comunidad universitaria Plan Rectoral 2022-2026	36	100,00%	Promoción y prevención: Desde el PBI se han realizado 35 actividades de prevención y promoción de la salud mental, encaminadas a la identificación de elementos de riesgo, primeros auxilios psicológicos, evaluación de habilidades para el desarrollo de monitores, cursos talleres y talleres para la gestión del riesgo vital, entre otros, en todas las instalaciones de la universidad dirigidos principalmente a estudiantes, docentes y funcionarios. La participación acumulada de estos espacios ha sido de 398 personas.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.3 Formación de educadores con responsabilidad social	Proyecto 1.3.3. Formación en lenguas extranjeras	Meta 2 Implementar el Plan de Formación en Lenguas Extranjeras para los estudiantes de pregrado de la UPN	Entregar dos (2) informes de gestión, uno al final de cada periodo académico, del proceso ejecutado en la vigencia 2022.	Un (1) informe de gestión por semestre	2	informes de gestión al finalizar la vigencia	12/01/2023	22/12/2023	Vicerrector Académico - Departamento de Lenguas	Ninguna	1	50,00%	El informe creado y enviado el 20 de junio del año en curso presenta los siguientes resultados y avances del proyecto: En el semestre en curso se realizó una sesión del CFLE el 17 de marzo, el acta se encuentra adjunta al informe. Por otro lado, presenta la descripción y análisis de la inscripción de estudiantes al PPLE para el segundo semestre de 2023. A partir de dicho análisis, se generaron las tablas para presentar las pruebas de clasificación durante la última semana de mayo y las 2 primeras de junio. De igual manera, se registran los resultados de dichas pruebas. Finalmente, el informe registra el diseño de los exámenes finales a cargo de los profesores del PPLE y enlista la cantidad de informes solicitados y entregados a los programas que los solicitan.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.3 Formación de educadores con responsabilidad social	Proyecto 1.3.3. Formación en lenguas extranjeras	Meta 2 Implementar el Plan de Formación en Lenguas Extranjeras para los estudiantes de pregrado de la UPN	1. Registro de estudiantes en los cursos del PPLE en 2023. 2. Adquisición de pines para las pruebas de clasificación. 3. Definición de la convocatoria para 2023-II y 2024. 4. Aplicación de pruebas de clasificación. 5. Análisis de la información aportada por las leoncabras. 7. Realización de sesiones del CFLE	Cursos del Plan de Formación de Lenguas Extranjeras (PFLE) activos, de conformidad al número de estudiantes matricados para el seminario.	60	Cursos abiertos	12/01/2023	22/12/2023	Vicerrector Académico - Departamento de Lenguas	Proyecto de inversión "Formación en Lenguas Extranjeras" V2	60	100,00%	En el semestre actual se cuenta con 29 cursos activos, 27 en inglés y 2 en francés. Los cursos de inglés están distribuidos de la siguiente manera: 9 cursos del nivel inglés A2, 7 del nivel inglés A2, 7 de inglés B1 y 4 de inglés B1. En el curso de inglés A2, se registraron 172 estudiantes, en el de inglés A2 118 estudiantes, en el de B1-140 estudiantes y en el de B1 82 estudiantes para un total de 513 estudiantes. Cabe anotar que 62 estudiantes reciben clases en la sede de Válmara y 49 en la sede UPK. Por otro lado, los dos cursos de francés corresponden al nivel Francés A1 cuentan con un total de 31 estudiantes.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.1.1. Formadores de educadores	Proyecto 1.1.1. Plan de formación y desarrollo profesional	Meta 1 Formular y adoptar un plan de formación y desarrollo profesional	1. Socialización del Plan a la comunidad académica 2. Diseño y ejecución de una política de Plan de Desarrollo Profesional 3. Un plan de acción con acciones y actividades enfocadas al desarrollo profesional	Elaborar e implementar una política de Desarrollo Profesional	1	Política proyectada e implementada	02/02/2023	30/11/2023	Vicerrectoría Académica	Ninguna	0	0,00%	Para el balance se promueve la UPN y se actualiza el balance de la implementación del plan de formación y desarrollo profesional, registrado en el documento antes mencionado, se llevó a cabo, el registro, sistematización y análisis de la información, detallada a continuación, así: 1. Caracterización de los profesores de la Universidad Pedagógica Nacional, organizada a partir de la información obtenida a través de la Vicerrectoría Académica, la Subdirección de Personal y el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje. Allí, se presenta la información relacionada con profesores vinculados entre 2018 y 2023-1, tipo de vinculación, categoría a la cual pertenece, dedicación de los profesores a docencia, investigación, extensión y gestión, además, el máximo título que tienen todos los profesores de la Universidad. 2. Balance preliminar sobre la ejecución del PDDP en la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia 2018 a 2023-1. A partir, por una parte, de la articulación con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2024 - Educadores de educadores para la excelencia, la paz y la sustentabilidad ambiental (UPN) y, por otra parte, de la revisión tanto de documentos institucionales como de la información reportada por algunas dependencias de la Universidad. Este balance se organizó en tres áreas: la formación posgradual y continua, las distinciones, estímulos y apoyos a los profesores de la Universidad, y el desarrollo profesional. Por último, como parte de la oferta formativa liderada por la VAC para el periodo 2023-1, se llevaron a cabo dos espacios de formación: por una parte, el Seminario titulado El Papel del profesor Universitario en la Actualidad, coordinado por un docente adscrito a la Facultad de Humanidades y que, entre los temas abordados, se ocupó del análisis sobre la comprensión de la inteligencia artificial. Este seminario se llevó a cabo en seis (6) sesiones y fue transmitido a través del canal YouTube de la UPN.	IV período (enero a diciembre)	a) Acceso a la información: La actualización de la información de los diferentes items que corresponden al documento vinculado al Plan de formación, depende de los datos que provean diversas dependencias de la Universidad las cuales, en su mayoría, no han disponibilidad la información requerida. b) Equipo de trabajo: la implementación de este Plan, demanda la articulación y consolidación de un equipo de trabajo más numeroso. La cantidad de tiempo asignado para este equipo es limitado, considerando la necesidad de socializar, implementar y completar la información mencionada.
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.1.1. Formadores de educadores	Proyecto 1.1.1. Plan de formación y desarrollo profesional	Meta 3 Establecer nuevos mecanismos y estrategias para incrementar los apoyos institucionales para profesores de planta ocasionales y catédricos para cursar programas de posgrado a nivel de maestría y doctorado.	1. Gestionar el pago de los profesores de planta que se encuentran en comisiones doctorales 2. Reportar a la SPE el pago de once (11) comisiones doctorales.	Profesores de planta con apoyo institucional para cursar programas de posgrado	11	Número de profesores de planta con apoyo institucional para cursar programas de posgrado.	20/01/2023	20/12/2023	Vicerrectoría Académica	Proyecto de inversión "Plan de formación y desarrollo profesional" V1	8	72,73%	A la fecha de corte de este seguimiento se cuenta con 3 comisiones de estudio doctorales vigentes, se realizó el envío de los reportes a la Subdirección de Personal para el pago de nómina, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023. Se hizo el respectivo seguimiento mensual indagando con las unidades académicas y el grupo de contratación, las posibles novedades de nuevas comisiones, prórrogas o finalizaciones.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ARTICULACIÓN	META PBI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERÍODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.1. Formadores de educadores	Proyecto 1.1.2. Nuevo Sistema de Evaluación de Profesores	Meta 1 Actualizar el documento conceptual y metodológico del sistema de evaluación de profesores considerando los avances alcanzados en años anteriores	1. Conformar grupo de trabajo de profesores 2. Consolidar y presentar un documento del Sistema de Evaluación Profesores al Consejo Académico	Elaborar y presentar al Consejo Académico un documento de seguimiento del Sistema de Evaluación de Profesores	1	Presentación al Consejo Académico	02/02/2023	30/11/2023	Vicerrectoría Académica	Ninguna	0	0,00%	Se realizó una matricación con equipo de comisión. Se trabajó en el documento, se trató sobre "ser profesor"  Introducción General: Este apartado precisa las puntualidades de comprender la universidad como un sistema en el cual se desarrolla el objeto de estudio "Sistema de evaluación del profesor universitario", además de brindar generalidades de la construcción y elaboración del documento.  Conceptualización: Este apartado estará mediado por: Normativo: El cual realiza una puntualización en las normativas que son pertinentes y que aportan de manera significativa a la construcción del documento (el cual fue expuesto y realizado por los maestros Pedro Nel Zapata Castañeda y Johana Paola Muñoz). Conceptual: En este espacio se propone evidenciar las concepciones de evaluación y las responsabilidades en los procesos de evaluación.  Características del Sistema de Evaluación Docente  Objetivos: el por y para que de la implementación del Sistema de Evaluación Docente (proposito)  Componentes: dentro de los cuales se sitúan dos categorías:  Humano: que hace relación a pares docentes, docentes, administrativos y alumnos Recursos: que se vinculan a la planta física y tecnológica, materiales y demás elementos de los cuales pueden hacer uso los maestros en el ejercicio docente.  Proceso: En los que se encontrarían procesos evaluativos desde	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.3. Formación de educadores con responsabilidad social	Proyecto 1.3.2. Maestros para la sustentabilidad	Meta 1 Formalizar e implementar el Plan de Formación Ambiental	1. Conformar equipo de trabajo docente 2. Asignar horas 3. Presentar el plan de formación ambiental en el consejo académico.	Presentar el Plan de Formación Ambiental en el Consejo académico y que sea acogido para toda la Universidad.	1	plan de formación ambiental presentado	01/02/2023	17/12/2023	Vicerrectoría Académica	Las acciones del Grupo Ambiente y Currículo fortalecerán las iniciativas de la Red Iberoamericana de Educación en Derechos Humanos liderada por la Universidad Pablo de Olavide y la Red de educación ambiental, comunicación local y pedagógica social para el desarrollo sostenible territorial propuesta por el CINNET.	0	0,00%	Elaboración de las guías y emisión a través de canal de YouTube de la cátedra, seguimiento a trabajos, consolidación de registro fotográfico.  Pieza comunicativa de la Cátedra <a href="https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:g/personal/catedraambiental_pedagogica_edu_col/EZz2Ux_uARn9gKqWkCy0B4ur539pQatm8QvDnhtg7eFv4JnQU">https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:g/personal/catedraambiental_pedagogica_edu_col/EZz2Ux_uARn9gKqWkCy0B4ur539pQatm8QvDnhtg7eFv4JnQU</a>  Sesión 1. Reflexo Ambientales en el Arte - 25 agosto 2023 Piezas comunicativas y guías <a href="https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:g/personal/catedraambiental_pedagogica_edu_col/EZWW5U8U1g512Xc_eAR8wF7nCU9KwKwREEMu9w7w7e4dH4">https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:g/personal/catedraambiental_pedagogica_edu_col/EZWW5U8U1g512Xc_eAR8wF7nCU9KwKwREEMu9w7w7e4dH4</a> Registro fotográfico <a href="https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:g/personal/catedraambiental_pedagogica_edu_col/EqmRFRhJ_ENH4A4z_SeX0BD0zUHNrRufQ0ngl8o9FVQ7e40AKP">https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:g/personal/catedraambiental_pedagogica_edu_col/EqmRFRhJ_ENH4A4z_SeX0BD0zUHNrRufQ0ngl8o9FVQ7e40AKP</a> Emisiones en vivo <a href="https://www.youtube.com/live/g6MDN9w-va?i=0X3vXG8S3kDF2X">https://www.youtube.com/live/g6MDN9w-va?i=0X3vXG8S3kDF2X</a>  Sesión 2. Diálogo de Saberes: ¿Currículos Ambientales? 22 septiembre 2023 Piezas comunicativas y guías <a href="https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:g/personal/catedraambiental_pedagogica_edu_col/Ep4Qy2zAPZf-wCD9j6z2z8B_S2RGyq2Hr2z28V507wLCoT">https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:g/personal/catedraambiental_pedagogica_edu_col/Ep4Qy2zAPZf-wCD9j6z2z8B_S2RGyq2Hr2z28V507wLCoT</a> Emisiones en vivo <a href="https://www.youtube.com/live/6A-H8KfNg77m9gZz2z9-yum_68">https://www.youtube.com/live/6A-H8KfNg77m9gZz2z9-yum_68</a>	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1. Docencia y excelencia académica con responsabilidad social	Programa 1.3. Formación de educadores con responsabilidad social	Proyecto 1.3.2. Maestros para la sustentabilidad	Meta 3. Constituir una red de actores internos y externos en educación ambiental y sustentabilidad.	1. Organizar reuniones con el equipo de profesores 2. Realizar convocatorias a la comunidad en general para que se articulen a REDUSUS. 3. Desarrollar acciones con los actores pertenecientes a REDUSUS.	Desarrollar acciones de investigación, producción académica, formación, participación y gestión con actores de REDUSUS.	8	Actividades realizadas	Febrero de 2023	Diciembre de 2023	Vicerrectoría Académica	Ninguna	8	100,00%	Actas reuniones de los docentes con el equipo de docentes <a href="https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:g/personal/catedraambiental_pedagogica_edu_col/E5m6KZdFPrvZuN_C54B4n1pC36z2mteTy_VX5SmQ7w7e4E5nU">https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:g/personal/catedraambiental_pedagogica_edu_col/E5m6KZdFPrvZuN_C54B4n1pC36z2mteTy_VX5SmQ7w7e4E5nU</a>  3. Las Acciones de REDUSUS en este primer semestre han girado sobre las siguientes acciones de participación articulada con otras redes, a Red Iberoamericana de Derechos Humanos, coordinada por la Universidad Pablo de Olavide. Participación en el congreso Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos para la Paz Social <a href="https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:g/personal/catedraambiental_pedagogica_edu_col/E5m6KZdFPrvZuN_C54B4n1pC36z2mteTy_VX5SmQ7w7e4E5nU">https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:g/personal/catedraambiental_pedagogica_edu_col/E5m6KZdFPrvZuN_C54B4n1pC36z2mteTy_VX5SmQ7w7e4E5nU</a>  b. Participación en la Convención Internacional de Emergencia Climática en Bogotá <a href="https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:g/personal/catedraambiental_pedagogica_edu_col/ErdkYG0APumrG78-4B8Gh1pDF-qm2u0KCV7w7e7eVjHtLA">https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:g/personal/catedraambiental_pedagogica_edu_col/ErdkYG0APumrG78-4B8Gh1pDF-qm2u0KCV7w7e7eVjHtLA</a>  c. Articulación desde la cátedra Ambiental al Precongreso & Congreso Nacional y 2. Congreso Internacional de Ciencias Ambientales en la Segunda sesión de la Cátedra Ambiental <a href="https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:g/personal/catedraambiental_pedagogica_edu_col/Ep4Qy2zAPZf-wCD9j6z2z8B_S2RGyq2Hr2z28V507wLCoT">https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:g/personal/catedraambiental_pedagogica_edu_col/Ep4Qy2zAPZf-wCD9j6z2z8B_S2RGyq2Hr2z28V507wLCoT</a>  2. Desarrollo de las reuniones con el equipo de docentes Actas reuniones de trabajo: <a href="https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:g/personal/catedraambiental_pedagogica_edu_col/E5m6KZdFPrvZuN_C54B4n1pC36z2mteTy_VX5SmQ7w7e4E5nU">https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:g/personal/catedraambiental_pedagogica_edu_col/E5m6KZdFPrvZuN_C54B4n1pC36z2mteTy_VX5SmQ7w7e4E5nU</a>	IV período (enero a diciembre)	Coordinar los tiempos para de todos los interesados en la red

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CATEG. HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.1. Actualización orgánica y normativa	Meta 1 Conducir el proceso de reformas a la estructura orgánica y al Estatuto General entre otras normas conforme a las necesidades de desarrollo actual de la UPN	1. Elaborar el proyecto de modificación del Acuerdo 038 de 2004. "Por el cual se establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional" respondiendo a las necesidades actuales de la población estudiantil y normatividad de la universidad 2. Presentar al Consejo Académico los documentos propuestos para las modificaciones	Presentar al Consejo Académico la propuesta de modificación al Acuerdo No. 038 de 2004	1	propuesta presentada	02/02/2023	16/12/2023	Vicerrectoría Académica	Ninguna	0	0,00%	Se está trabajando sobre la modificación del PROODDOC de monitorea, toda vez que este aspecto está contemplado en el acuerdo 038 y es que se modificó a través de la VAC. Adicionalmente se han establecido 3 encuentros con la asesoría de la oficina jurídica, esperando en los próximos días presentar avances para consideración de los decanos y establecer una mesa de trabajo con las unidades administrativas que contiene el acuerdo.  Se llevaron a cabo 3 mesas de trabajo con las dependencias académicas y administrativas, con el propósito de revisar la propuesta elaborada y precisar los aspectos y actuaciones que están relacionadas directamente con estas dependencias.  Se llevó a cabo el ajuste al procedimiento de monitorea de oficina y gestión institucional y fue remitido para la revisión y aval de Oficina de Desarrollo y Planeación.  De igual manera se llevó a cabo la elaboración de nuevos formatos (FORDOC-20, FORDOC-18, FORDOC-19) y se realizó la modificación de los formatos (FORDOC-001 y FORDOC-003).  Se realizó el análisis y sistematización de información sobre el proceso de monitorea que se lleva a cabo en otras instituciones universitarias.  Se propone dar continuidad al proceso de actualización normativa y la realización de mesas de trabajo con todas las dependencias que participan de una u otra forma en la normativa de incentivos.	IV período (enero a diciembre)	La ausencia de un asesor jurídico teniendo en cuenta la renuncia de quien acompaña hasta el mes de agosto.
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.1. Actualización orgánica y normativa	Meta 1 Conducir el proceso de reformas a la estructura orgánica y al Estatuto General entre otras normas conforme a las necesidades de desarrollo actual de la UPN	1. Mesa de trabajo definida. 2. Propuesta de reforma a la Resolución 840 de 2004 presentada ante CA.	Convocar y definir los representantes de la mesa de trabajo necesaria para realizar la modificación de la Resolución 0840 de 2004.	1	mesa de trabajo conformada que realice la propuesta de la resolución 840 de CA	02/02/2023	30/11/2023	Vicerrectoría Académica	Ninguna	1	100,00%	Se llevó a cabo reunión con la abogada que presta apoyo a la VAC, se le socializaron los 2 documentos consultados en la mesa de trabajo integrada por: VAC, CIJF, VGU, Fondo Editorial y CIARP, se acordó continuar con sesiones de trabajo para revisar y redactar la propuesta de modificación de la Resolución 840 de 2004 para revisión de la CUI.  Por indicación de la Rectoría, la modificación de la Resolución abarcará solamente las Facultades y el CIARP. Se debe consultar con la CUI la posibilidad de vincular al CIARP dado que el reconocimiento económico que ellos realizan está definido por el Acuerdo 045 de 2003 del CS, se tendría que modificar dicho Acuerdo y no se tiene claridad si la Resolución Rectoral podría contener estos pagos.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.1. Actualización orgánica y normativa	Meta 1 Conducir el proceso de reformas a la estructura orgánica y al Estatuto General entre otras normas conforme a las necesidades de desarrollo actual de la UPN	1. Realizar revisión al Acuerdo 034 de 2015. 2. Presentar al Consejo Académico los documentos propuestos para las modificaciones	Presentar al Consejo Académico la propuesta de modificación al Acuerdo No. 034 del 25 de junio de 2015	1	propuesta presentada	02/02/2023	30/11/2023	Vicerrectoría Académica	Ninguna	0	0,00%	Se trabajó con la Subdirección de Servicios Generales, la Asesoría de la Oficina de Jurídica y Decanos.  Los Decanos se encuentran realizando los ajustes al documento para presentarlo al consejo Académico.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1. Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.1. Actualización orgánica y normativa	Meta 1 Conducir el proceso de reformas a la estructura orgánica y al Estatuto General entre otras normas conforme a las necesidades de desarrollo actual de la UPN	1. Realizar revisión al Acuerdo 004 de 2003. 2. Presentar al Consejo Académico los documentos propuestos para las modificaciones	Presentar al Consejo Académico la propuesta de modificación al Acuerdo No. 004 del 2003	1	propuesta presentada	02/02/2023	30/11/2023	Vicerrectoría Académica	Ninguna	0	0,00%	La vicepresidencia académica de la Universidad Pedagógica Nacional adelantado acciones en varios escenarios, se ha constituido una mesa de trabajo conformada por la propia Vicerrectoría, el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje y los decanatos, de manera paralela, en el segundo periodo de 2023, se configuró un grupo de trabajo conformado por profesores de distintas facultades y el doctorado. Fruto de estas mesas se han recogido documentos previos y propuestas de ajuste elaborados desde distintas instancias en los últimos años y de comparativos entre las universidades más reconocidas en el país.  Así mismo, se ha venido discutiendo con decanos y decanas la necesidad de revisar las normas relacionadas con la actividad docente (Decreto 1279 de 2002, Estatuto del Profesor Universitario, Acuerdo 038 de 2002, éste modificado por el Acuerdo 031 de 2003 y el 025 de 2007 y el Acuerdo 04 de 2003). Además, se ha tenido en cuenta análisis cuantitativos relacionados con las asignaciones de horas a los profesores, vinculaciones, responsabilidades en actividades institucionales y propuestas/balances elaborados previamente por colectivos de profesores o remitidos por ASPU.  Con el objetivo de ampliar la discusión y de tener mayores elementos de juicio y explorar percepciones concernientes, se propuso un instrumento para ser respondido por jefaturas de departamento y coordinaciones, en virtud de que en estas instancias se formaliza la asignación de los compromisos del profesorado a partir de las particularidades, las necesidades, las búsquedas, logros, falencias, los objetos de formación y los proyectos específicos de los programas.  A la fecha de corte sugiere se cuenta con las bases de datos enunciadas, un análisis preliminar emergente de las percepciones en cinco facultades y un borrador de actualización y reformulación del PROODDOC.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Gestión de Riesgos de Corrupción	d. Monitoreo y Revisión	No aplica	1. Implementar las acciones propuestas para la gestión de los riesgos. 2. Analizar la efectividad de los controles establecidos. 3. Remitir a la unidad responsable el avance en el cumplimiento de las acciones de control	Monitorear periódicamente los riesgos de corrupción del proceso y enviar el reporte según corresponda	3	seguimientos reportados	24/01/2023	22/12/2023	Vicerrectoría Académica	Ninguna	3	100,00%	El pasado 5 de mayo de 2023 se remitió a la Oficina de control interno el seguimiento a los riesgos de corrupción.  El pasado 5 de septiembre se remitió a la Oficina de Control Interno el seguimiento a los riesgos de corrupción y el 20 de diciembre se remitió el seguimiento a la Oficina de Control Interno	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Docencia	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Iniciativas Adicionales	No aplica	No aplica	Elaborar y reportar al Proceso de Gestión Documental en el FOR-GDO-010 el inventario documental del archivo de gestión, tanto de documentos físicos como electrónicos.	Lograr que el 25% de las unidades administrativas y/o académicas relacionadas en el Cronograma Anual de Transferencias Documentales elaboren y reporten su inventario documental, al proceso GDO	1	unidad administrativa y académica que elabora y reporta	01/02/2023	29/09/2023	Vicerrectoría Académica	Ninguna	1	100,00%	Se ha realizado el inventario documental para realizar el proceso de eliminación del archivo físico de los años 2017-2021, así como se espera realizar el proceso de transferencia de los años 2013 y 2015.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO								
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META POI CATEGORÍA HALLAZO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	META	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN								
Docencia	Otros Elementos de Gestión	Plan Anticorrupción	Rendición de Cuentas	a. Información de calidad y en lenguaje comprensible	No aplica	1. Proponer temáticas a desarrollar que puedan ser de interés para la comunidad universitaria. 2. Recolectar información de las unidades académicas. 3. Consolidar la información. 4. Elaborar y divulgar el boletín a la Comunidad en general.	Publicar seis boletines con temas académicos de interés a la comunidad en general	6	boletines publicados	01/08/2023	15/12/2023	Vicerrectoría Académica	Ninguna		2	33,33%	Se proyectaron 3 tres boletines y se encuentran en diagramación en el Grupo de Comunicaciones. De la misma manera se contó con la publicación del #1 <a href="http://acupgn.edu.co/wp-content/uploads/2023/10/Boletin-N%2C%2B01-VAC-1-12-sep-2023.pdf">http://acupgn.edu.co/wp-content/uploads/2023/10/Boletin-N%2C%2B01-VAC-1-12-sep-2023.pdf</a> .	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación Institucional	Oportunidad de Mejora	Mantener los convenios existentes y gestionar nuevos con otras instituciones para el acceso de la comunidad académica a recursos educativos y bibliográficos compartidos	Mantener los convenios existentes de acceso a infraestructura y recursos académicos y gestionar nuevos convenios	1. Mantener los convenios existentes de acceso a infraestructura y recursos académicos. 2. Gestionar un (1) nuevo convenio para el acceso a infraestructura y recursos académicos.	Mantener los convenios existentes de acceso a infraestructura y recursos académicos y gestionar el mismo un nuevo convenio.	1	convenio legalizado	1/02/2023	30/11/2023	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Ninguna		1	100,00%	El pasado 16 de agosto de 2023 se firma el otro si modificatorio No. 1 del convenio 02 del 20 de agosto de 2019 firmado entre la ETICT y la UPN, mediante el cual se prorroga la ejecución hasta el 20 de diciembre de 2023.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Sistema Gestión Ambiental	Plan de Mejoramiento	Visitas de Secretaría de Ambiente	Halazgo	Atender a las observaciones presentadas en el oficio 2020EE200068 con el fin de continuar con el trámite de registro de publicidad exterior visual para los avisos ubicados en la entrada de Calle 72 y cámara 11	No se ha recibido respuesta de la autoridad ambiental aprobando el trámite de registro de PEV de calle 72	1. Finalizar el proceso de registro del aviso de PEV de calle 72.	Lograr el cumplimiento normativo para PEV	1	registro emitido por SDA	01/02/2023	15/12/2023	Vicerrectoría Administrativa y Financiera - Sistema de Gestión Ambiental	Ninguna		1	100,00%	I Período: Se remitió un oficio a la SDA solicitando que se notifique a la Universidad según radicado No. 2023ER65125 de la SDA. II Período: Que mediante el radicado 2023EE19176 se solicitó que se realizara la notificación electrónica del registro de PEV de Calle 72. III Período: El pasado 7 de febrero de 2023 se envió un correo electrónico a <a href="mailto:escombro@ambientebogota.gov.co">escombro@ambientebogota.gov.co</a> para solicitar una nueva mesa de trabajo, sin embargo, a la fecha no se ha recibido respuesta concreta por parte de la SDA para avanzar.	IV período (enero a diciembre)	Tiempos de respuesta por parte de las entidades externas.
Sistema Gestión Ambiental	Plan de Mejoramiento	Visitas de Secretaría de Ambiente	Halazgo	La entidad solicitó los cierres de PIN vigentes en el 2019 con el radicado 2022ER140381 del 19/06/2022; sin embargo, se evidencian reportes de disposición final y de aprovechamiento pendientes en el aplicativo web.	Finalizar el proceso de cierre de los 9 PINES pendientes correspondientes a las diferentes instalaciones de la Universidad	1. Realizar los reportes o ajustes para el cierre de los 9 PINES pendientes. 2. Solicitar mediante oficio el cierre de los 9 PINES pendientes. 3. Hacer una jornada de socialización con los contratistas el manual de manejo de RCD y los formatos relacionados.	Lograr el cumplimiento normativo de gestión adecuada de RCD y cierre de PINES de obras.	9	Pines cerrados ante la entidad correspondiente.	01/02/2023	15/12/2023	Vicerrectoría Administrativa y Financiera - Sistema de Gestión Ambiental	Estas acciones tienen responsabilidad compartida con la SSG.		8	88,89%	II Período: A través de los radicados números 2023EE191599, 2023EE181608, 2023EE181611, 2023EE181613, 2023EE184403, 2023EE181602 se informó el cierre de los PINES 16575, 17774, 17913, 18025, 18133 y 18198. Para los PINES que faltan por cerrar se solicitó nuevamente a la SDA una mesa de trabajo para revisar y dar cierre. Esta mesa se solicitó por correo electrónico el 2 de agosto. Se realizó la socialización el 31 de agosto sobre los documentos relacionados con el manejo de escombros y solicitud de PINES para el contrato 596 de 2023. IV Período: Se realizó socialización el 20 de octubre sobre los documentos	IV período (enero a diciembre)	Tiempos de respuesta por parte de las entidades externas.
Sistema Gestión Ambiental	Plan de Mejoramiento	Visitas de Secretaría de Ambiente	Halazgo	La Universidad no cumple con la Resolución 222 de 2011, capítulo 2 artículo 4 y capítulo 3, artículo 10.11 y 16	La Universidad no tenía conocimiento de la propiedad de los transformadores pero de estos no se sabe la propiedad del equipo, por ende la entidad deberá solicitar a Codensa de quien es la propiedad de estos equipos. 2. La entidad no ha realizado la inscripción ante el inventario nacional y tampoco ha reportado ante la entidad competente	1. Cotizar el servicio para determinar la cantidad de PCB's contenidos por los equipos propiedad de la Universidad. 2. Solicitar los recursos para determinar la cantidad de PCBs de los equipos propiedad de la Universidad. 3. Determinar la cantidad de PCB's contenidos por los equipos propiedad de la universidad. 4. Realizar el trámite de inscripción en el Inventario de PCB ante la Autoridad Ambiental teniendo en cuenta la información descrita en el Anexo 1, sección 1, capítulo 1, de la Resolución 222 del 2021 antes del 30 de junio.	Lograr el cumplimiento normativo para bienes polidlorados ( contar con el registro y análisis de la cantidad de PCBs de los equipos propiedad de la Universidad)	4	Acciones implementadas	01/02/2023	15/12/2023	Vicerrectoría Administrativa y Financiera - Sistema de Gestión Ambiental	La ejecución depende de las acciones que solicite la SSG para confirmar la propiedad de los equipos ubicados en el predio de la Universidad.		4	100,00%	I Período: 1. Se solicitaron cotizaciones a diferentes laboratorios para conocer el costo del análisis de PCBs. Se determinó que la cantidad de recurso a solicitar a la ODP es de \$4.000.000. 2. Mediante oficio 20230500078243 se solicitó a la ODP los recursos para el análisis de PCBs de la subestación ubicada dentro de Calle 72. Se solicitó mediante correo electrónico a la SSG la inclusión en el PAA para poder realizar el trámite contractual. 3. El SGA solicitó a la SSG por correo electrónico el 19 de abril, se confirmó si la subestación de calle 72 es propiedad de la Universidad. Sin embargo, a la fecha no se ha recibido respuesta definitiva. II Período: 1. Se realizó la solicitud de recursos, se incluyó en el PAA y se realizó el proceso contractual (orden de servicios) y se encuentra en proceso de firmas para posterior solicitud de pléjotas. IV Período: 1. Se ejecutó el Orden de servicios No. 66 de 2023 con el objeto "Prestar el servicio de toma de muestras y análisis para determinación del contenido de PCBs de la subestación ubicada en las instalaciones de calle 72 de la UPN". 2. Se realizó la toma de muestras de aceite dielectrico del transformador CD15279TR1 el día 06/11/2023. 3. De acuerdo con el informe de resultados LB-2023-4968-L102-LIN-PCB-D1 generado por Lito S.A.S. el equipo contiene <10 mg/kg y fue catalogado dentro del grupo 4 "Equipos y dispositivos NO PCB" según lo establecido en la Resolución 0222 de 2011.	IV período (enero a diciembre)	El cierre al 100% depende de la revisión por parte de la oficina de Control Interno
Sistema Gestión Ambiental	Plan de Mejoramiento	Visitas de Secretaría de Ambiente	Halazgo	La Universidad realiza vertimientos de los laboratorios al alcantarillado. Calle 72. No se cumple con el requerido en el radicado 2020EE1443 generado por la Autoridad Ambiental y que corresponde a la caracterización de vertimientos	No se cuenta con tuberías independientes y con la altura adecuada para realizar el análisis de vertimientos de todos los puntos generadores. La infraestructura es antigua y la Universidad no tienen los planos hidráulicos de las instalaciones de calle 72.	1. Revisar las tuberías del bloque B que salen de los laboratorios de química y biológico. 2. Establecer la necesidad de recursos y la posibilidad de adecuación de las tuberías para realizar el muestreo.	Lograr el cumplimiento normativo de los límites permisibles para vertimientos a través de la ejecución de las 2 acciones propuestas	2	Acciones implementadas	1/02/2023	15/12/2023	Vicerrectoría Administrativa y Financiera - Sistema de Gestión Ambiental	Las acciones se deben realizar por la SSG para definir la posibilidad de muestreo de los puntos pendientes.		0	0,00%	II Período: El pasado 13 de abril se realizó un recorrido con SSG - Planta Física, en este recorrido se acordó que en periodo de vacaciones, SSG Planta Física realizará la revisión de las tuberías del bloque B con el fin de que posterior se defina de manera articulada la solución para la toma de muestras de los laboratorios de química. III Período: 1. Se remitió nuevamente un correo el 28 de septiembre de 2023, solicitando a OIF-Mantenimiento, información sobre las adecuaciones requeridas para poder dar continuidad a las acciones que se requieren implementar. IV Período: Sin acciones por ser realizadas la visita por parte de OIF-Mantenimiento.	IV período (enero a diciembre)	La actividad principal dependencia del equipo de mantenimiento y durante esta vigencia no fue posible realizar el recorrido.

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACION PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTION	COMPONENTE ESPECIFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCION HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN	META PBI CASO HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Sistema Gestión Ambiental	Plan de Mejoramiento	Visitas de Secretaría de Salud	Hallazgo	Actualizar canecas a Código de colores en el cuarto de almacenamiento	No se adquirieron contenedores para los cuartos de residuos no peligrosos con el nuevo código de colores porque no se consideró debido al buen estado de los contenedores actuales. En el manual de manejo de residuos no peligrosos menciona que el cambio de contenedores se hará de manera progresiva.	1. Cotizar el costo del cambio de los contenedores de los cuartos de almacenamiento de las diferentes instalaciones. 2. Solicitar los recursos necesarios para la compra de los contenedores de los cuartos de almacenamiento de las diferentes instalaciones. 3. Realizar la compra de los contenedores de los cuartos de almacenamiento de las diferentes instalaciones. 4. Instalar los contenedores de los cuartos de almacenamiento de las diferentes instalaciones.	Cambio de los contenedores de almacenamiento de los cuartos de residuos de acuerdo con nuevo código de colores.	100%	contenedores cambiados	01/02/2023	15/12/2023	Vicerrectoría Administrativa y Financiera - Sistema de Gestión Ambiental	Ninguna	50%	50,00%	I Período: Se realizó el cambio de contenedores de los cuartos de residuos no peligrosos en las instalaciones de Valmaría y Centro de Lenguas. Este cambio se realizó con la entrega en contraprestación que hizo la Asociación de Recicladores-Asorema. II Período: Se realizó el proceso de solicitud de cotización de los contenedores necesarios para los cuartos a tres proveedores y se identificó el recurso que se requiere. Se realizará la solicitud de recursos a la ODP por un valor de \$30.000.000 III Período: Se incluyó en el PAA con el FUN 215 por un Valor de 34.000.000, el proceso se encuentra en la etapa de solicitud de CDP mediante el radicado 202305250155623. IV Período: Se emitió el CDP 1873 y se ha adelantado el proceso hasta el trámite precontractual, solicitando a través del memorando 202305800152303 la contratación para realizar la compra de los contenedores para los cuartos de residuos de las diferentes instalaciones de acuerdo con el código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019. Se remitió la carpeta a contratación para el proceso correspondiente, el contrato ya se firmó por ambas partes. Está pendiente su legalización y asignación de supervisión. El contrato tendrá vigencia hasta el 31 de enero de 2024.	IV período (enero a diciembre)	No hay asignación de recursos para el Sistema de Gestión Ambiental para atender esta meta.
Sistema Gestión Ambiental	Plan de Mejoramiento	Visitas de Secretaría de Salud	Hallazgo	Actualizar el plan de gestión integral de residuos generados	En el manual de residuos no establece el cambio de los contenedores al nuevo código de colores porque no encontramos en el proceso de instalación en los diferentes predios de los contenedores nuevos.	1. Actualizar el manual de manejo de residuos no peligrosos en la plataforma ISOLUCIÓN. 2. Pasar a flujo de revisión el documento. 3. Una vez aprobado socializar por notas comunicantes con la comunidad en general. 4. Socializar de manera específica con los funcionarios del equipo de aseo y cafetería de las diferentes instalaciones.	Actualización y socialización del manual de manejo de residuos no peligrosos	1	manual de manejo actualizado y socializado	01/02/2023	15/12/2023	Vicerrectoría Administrativa y Financiera - Sistema de Gestión Ambiental	Ninguna	1	100,00%	I Período: 1. Se realizó la actualización del documento en la plataforma de ISOLUCIÓN, a la fecha se encuentra en flujo de revisión. Se elaboró la solicitud de modificación en la plataforma ISOLUCIÓN. Una vez se apruebe el documento se realizará la socialización correspondiente. II Período: 2. Se aprobó y publicó en Isolución el manual de manejo integral de residuos no peligrosos V4, con fecha del 23 de junio de 2023. 3. Mediante invox se solicitó la elaboración de un flyer para socializar a la comunidad universitaria. 4. Se realizaron capacitaciones con el equipo de aseo y cafetería sobre manejo de residuos no peligrosos y código de colores; de la siguiente manera: 31 de marzo IPN 13 de junio Valmaría 28 de junio Nogal 1 y 2 21 de junio Centro de Lenguas y Calle 79 22 de junio Escuela Maternal III Período: 1. Las jornadas de cambio climático están programadas para el segundo semestre de 2023. 2. Con el apoyo de la Secretaría Distrital de Ambiente se programaron y realizaron las jornadas de SRS, se publicaron por notas comunicantes y/o correo masivo en las siguientes fechas: 3 de mayo CALLE 72 - No hubo asistencia. 4 de mayo POSGRADOS - No hubo asistencia. 10 de mayo NOGAL - Se solicitó el espacio a la decanatura y no se obtuvo respuesta. 10 de mayo CALLE 79 18 de mayo - CENTRO DE LENGUAS 19 mayo - ESCUELA MATERNA 23 mayo - PARQUE NACIONAL. Se solicitó el espacio a la decanatura y no se obtuvo respuesta. 26 de mayo - VALMARIA 3. Se enviaron notas comunicantes y/o correos masivos sobre: Uso adecuado de los nuevos puntos ecológicos 09-03-2023 Combinación de los contenedores y canecas 28-03-2023 No dejar residuos en los salones 21-03-2023 No depositar CDV, DVDS, CASSETTE Y HVS en los eco puntos 31-05-2023 El uso adecuado de eco puntos. 21-06-2023 Día mundial del reciclaje 17-05-2023 Combinación de los contenedores y canecas 28-03-2023 4. Campaña para los estudiantes. IV Período: 1. Se realizó una reunión con la profesora Silvia Rosy del Laboratorio Biotecnología. 2. Se solicitó por correo una visita de parte de SSG -Planta Física para instalar un sistema de recolección en los verederos del laboratorio. III Período: 1. En el mes de junio el DFI realizó reporte de generación de residuos químicos de los laboratorios académicos, de igual manera se gestionó su entrega al gestor autorizado. 2. Se realizó socialización del manual de residuos peligrosos al encargado de los laboratorios Armando Antonio Palacios Hernández, quien será la persona responsable de realizar los reportes mensuales de generación de residuos. IV Período: 1. Se relleno por correo electrónico el pasado 3 de octubre la solicitud para que se realizara una visita por parte de GF - Mantenimiento para instalar un sistema de recolección en los verederos del laboratorio de biotecnología y biología.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Sistema Gestión Ambiental	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.4.Por una Universidad sustentable	Proyecto 5.4.1.Sistema de Gestión Ambiental	Meta 3.Realizar acciones educativas y formativas que logren generar hábitos que contribuyan al cierre del ciclo de vida de los residuos y por ende a la disminución en la huella de carbono	1. Realizar una jornada de formación de cambio climático en cada una de las instalaciones de la Universidad ubicadas en la ciudad de Bogotá. 2. Realizar una jornada de formación de las tres R (reducir, reutilizar, reciclar) en cada una de las instalaciones de la Universidad ubicadas en la ciudad de Bogotá. 3. Mediante notas comunicantes, redes y correos masivos compartir con la Comunidad Universitaria el uso adecuado de los puntos ecológicos de acuerdo con el código de colores nuevo. 4. Hacer una campaña dirigida a los estudiantes para el manejo adecuado de residuos en los salones.	Realizar jornadas de formación ambiental sobre el cambio climático y las 3Rs para crear conciencia sobre la importancia de combatir y adaptarse a esta problemática mundial y propender por disminuir la generación de residuos	16	jornadas de formación ambiental realizadas	01/02/2023	15/12/2023	Vicerrectoría Administrativa y Financiera - Sistema de Gestión Ambiental	Es necesario contar la disponibilidad de los espacios laborales para la participación en los espacios programados	16	100,00%	1. Los jornadas de cambio climático están programadas para el segundo semestre de 2023. 2. Con el apoyo de la Secretaría Distrital de Ambiente se programaron y realizaron las jornadas de SRS, se publicaron por notas comunicantes y/o correo masivo en las siguientes fechas: 3 de mayo CALLE 72 - No hubo asistencia. 4 de mayo POSGRADOS - No hubo asistencia. 10 de mayo NOGAL - Se solicitó el espacio a la decanatura y no se obtuvo respuesta. 10 de mayo CALLE 79 18 de mayo - CENTRO DE LENGUAS 19 mayo - ESCUELA MATERNA 23 mayo - PARQUE NACIONAL. Se solicitó el espacio a la decanatura y no se obtuvo respuesta. 26 de mayo - VALMARIA 3. Se enviaron notas comunicantes y/o correos masivos sobre: Uso adecuado de los nuevos puntos ecológicos 09-03-2023 Combinación de los contenedores y canecas 28-03-2023 No dejar residuos en los salones 21-03-2023 No depositar CDV, DVDS, CASSETTE Y HVS en los eco puntos 31-05-2023 El uso adecuado de eco puntos. 21-06-2023 Día mundial del reciclaje 17-05-2023 Combinación de los contenedores y canecas 28-03-2023 4. Campaña para los estudiantes. IV Período: 1. Se realizó una reunión con la profesora Silvia Rosy del Laboratorio Biotecnología. 2. Se solicitó por correo una visita de parte de SSG -Planta Física para instalar un sistema de recolección en los verederos del laboratorio. III Período: 1. En el mes de junio el DFI realizó reporte de generación de residuos químicos de los laboratorios académicos, de igual manera se gestionó su entrega al gestor autorizado. 2. Se realizó socialización del manual de residuos peligrosos al encargado de los laboratorios Armando Antonio Palacios Hernández, quien será la persona responsable de realizar los reportes mensuales de generación de residuos. IV Período: 1. Se relleno por correo electrónico el pasado 3 de octubre la solicitud para que se realizara una visita por parte de GF - Mantenimiento para instalar un sistema de recolección en los verederos del laboratorio de biotecnología y biología.	IV período (enero a diciembre)	Ninguna
Sistema Gestión Ambiental	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.4.Por una Universidad sustentable	Proyecto 5.4.1.Sistema de Gestión Ambiental	Meta 6.Implementar todos los manuales de manejo de residuos aprobados por la Universidad	1. Realizar un análisis de un sistema adecuado para la recolección de los residuos y vertimientos generados en las actividades de tracción de gran en los laboratorios. 2. Adquirir el sistema de recolección de los residuos y vertimientos producidos en la tracción de gran en el laboratorio de biotecnología. 3. Implementar un sistema de recolección de los residuos y vertimientos generados en la actividad de tracción de gran en el laboratorio de biotecnología. 4. Implementar el manual de residuos peligrosos en el laboratorio de física.	Implementar el plan de Gestión Integral de residuos peligrosos en Biotecnología y en Física	4	Acciones implementadas	10/2/2023	15/12/2023	Vicerrectoría Administrativa y Financiera - Sistema de Gestión Ambiental	La implementación depende de la disponibilidad de recursos	1	25,00%	I Período: 1. Se realizó una reunión con la profesora Silvia Rosy del Laboratorio Biotecnología. 2. Se solicitó por correo una visita de parte de SSG -Planta Física para instalar un sistema de recolección en los verederos del laboratorio. III Período: 1. En el mes de junio el DFI realizó reporte de generación de residuos químicos de los laboratorios académicos, de igual manera se gestionó su entrega al gestor autorizado. 2. Se realizó socialización del manual de residuos peligrosos al encargado de los laboratorios Armando Antonio Palacios Hernández, quien será la persona responsable de realizar los reportes mensuales de generación de residuos. IV Período: 1. Se relleno por correo electrónico el pasado 3 de octubre la solicitud para que se realizara una visita por parte de GF - Mantenimiento para instalar un sistema de recolección en los verederos del laboratorio de biotecnología y biología.	IV período (enero a diciembre)	Se ha priorizado la atención de temas salubres. No se logró cumplir con la totalidad de las actividades por ser la actividad principal dependencia del equipo de mantenimiento y durante esta vigencia no fue posible realizar el recorrido.

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ARTICULACIÓN	META PBI CATEGORÍA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Sistema Gestión Ambiental	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 5.Casa Digna	Programa 5.4.Por una Universidad sustentable	Proyecto 5.4.1.Sistema de Gestión Ambiental	Meta 7.Implementar de manera progresiva la estrategia o plan de compras definido por la Universidad para las compras verdes.	1.Realizar las mesas de trabajo con las áreas encargadas de realizar compras para la proyección del documento final. 2. Presentar el documento en el Comité Directivo para su revisión y visto bueno.	Diseñar el documento final del Plan de compras verdes para presentar al Comité Directivo.	1	Documento construido	10/02/2023	15/12/2023	Vicerrectoría Administrativa y Financiera - Sistema de Gestión Ambiental	Ninguna	0	0,00%	<p>I Período: 1. Se diseñó una encuesta para consolidar la información de las áreas encargadas de realizar compras. Adicionalmente, se solicitó por medio del Invox su publicación, sin embargo, con el fin de cumplir unos estándares mínimos para las encuestas institucionales, se encuentra en revisión por parte de la COP.</p> <p>III Período: Desde el día 22 de agosto se inició con la publicación del formulario "Encuesta para identificar las áreas o dependencias que realizan compras" y se generó un segundo borrador del documento, sin embargo no se generaron las mesas de trabajo, ni se presentó el documento al Comité Directivo Primer trimestre".</p> <p>IV Período: Se consolidaron las respuestas del formulario "Encuesta para identificar las áreas o dependencias que realizan compras" y se generó un segundo borrador del documento, sin embargo no se generaron las mesas de trabajo, ni se presentó el documento al Comité Directivo Primer trimestre".</p>	IV período (enero a diciembre)	La falta de tiempo para el desarrollo de las actividades y priorización de otras actividades administrativas y operativas.
Vicerrectoría de Gestión Universitaria	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación Institucional	Debilidad	La presencia en el ámbito nacional debe fortalecerse desde instancias articuladas a las funciones misionales de docencia investigación y extensión	Implementar estrategias anuales para promover la presencia e incidencia de la UPN dentro y fuera del país	Diseñar y ejecutar con las unidades adscritas a la VGU una estrategia con los componentes de investigación y proyección social que permitan a la UPN hacer presencia nacional y/o internacional	Diseñar y ejecutar una estrategia para promover la presencia de la Universidad a nivel nacional y/o internacional	1	Estrategia para promover la presencia de la Universidad a nivel nacional y/o internacional	15/02/2023	23/12/2023	Vicerrectoría de Gestión Universitaria	Ninguna	1	100,00%	<p>Se ha establecido el cruce de acciones de las Unidades de la Vicerrectoría de Gestión Universitaria que propendan desde la investigación, la apropiación social y la proyección social por alcanzar la presencia nacional y/o internacional de la Universidad.</p> <p>En este sentido se ha adelantado estrategia con una agenda que permita realizar las siguientes articulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta Articulación Comité de ética, investigaciones y editorial para el seminario permanente de ciencia abierta, lo que permitirá estructurar una apuesta de política de ciencia abierta que pueda ser presentada a la comunidad UPN, Nacional y las entidades que lideran el tema en el país.</li> <li>- Estructuración Banco de Proyectos, Articulación Proyectos de CI+D y la convocatoria de extensión liderada por la SAE, en la que participan como convocantes SAE, CEG, CEPAZ y como beneficiarios las unidades académicas administrativas de la UPN y los egresados de la UPN a nivel nacional</li> <li>- Definición y desarrollo de la convocatoria anual para Programas de Extensión en donde se plantea la posibilidad de generar, validar y reconocer las propuestas que desde las Unidades Académicas Administrativas (Programas, Facultades, Centros y Subdirecciones) de la UPN se realicen y articulen propuestas externas de egresados que se vinculen con docentes de la UPN</li> <li>- Desarrollo de una convocatoria interna de investigación en campos estratégicos: Cierre de las brechas educativas, Dignificación de la profesión docente y Currículo y justicia social; dirigida a los grupos de investigación de la UPN con aportes a procesos, políticas y propuestas nacionales. Se reconvocaron hasta el 21 de marzo de 2023</li> </ul> <p>Para el segundo trimestre Del año se implementó la estrategia de articulación de la siguiente manera:</p>	IV período (octubre a diciembre)	Ninguna
Vicerrectoría de Gestión Universitaria	Plan de Mejoramiento	Autoevaluación Institucional	Oportunidad de Mejora	Promover la participación de docentes investigadores y derechos en espacios de discusión formulación y adopción de políticas públicas en el país	Establecer y adoptar una estrategia institucional que permita participar activamente en los espacios de discusión formulación e implementación de las políticas públicas educativas en las escalas nacional y regional	1. Establecer contacto con los representantes de los Ministerios de Educación y/o Cultura y TIC, Gobernaciones o Secretarías de Educación o Entidades objetivo en el campo educativo para gestionar la participación de la UPN en temas relacionados con las políticas públicas educativas 2. Participar en espacios de diálogo o construcción de temas relacionados con políticas públicas educativas departamentales o nacionales 3. Concretar alianzas con los Ministerios, las Gobernaciones y/o Secretarías de Educación y/o entidades con objetivos misionales en relación con políticas públicas educativas.	Realizar alianzas con Ministerios de Educación, Cultura, TIC, Deportes o entidades estatales o territoriales públicas o privadas para participar en los diseños o discusiones respecto a políticas públicas	17	Alianzas para participar en discusiones y/o formulación de política pública	15/02/2023	23/12/2023	Vicerrectoría de Gestión Universitaria	Ninguna	20	100,00%	<p>Se han adelantado gestiones VGU - SAE para liderar el proyecto DISEÑO PARTICIPATIVO DE PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA: CURRÍCULO PARA LA JUSTICIA SOCIAL, FORMACIÓN DE EDUCADORES, DIGNIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROFESIÓN DOCENTE, Y EDUCACIÓN INICIAL CON PERTINENCIA ÉTNICA Y CULTURAL, que adelanta el Gobierno Nacional. Proceso en el cual desde la VGU se ha realizado el lebo y negociaciones de carácter estratégico y los avances con el Ministro y Vicerministro, así como su equipo técnico para establecer las condiciones y alcances del acuerdo interinstitucional. Por su parte la SAE se encuentra adelantando el proceso contractual con el MEN para lo cual se ha remitido la propuesta y los ajustes solicitados, así como los documentos soporte. La propuesta tiene un alcance nacional, organizada en 5 regiones y tiene como objetivo general liderar la construcción de cuatro documentos con propuestas de política educativa en materia de 1) Dignificación y desarrollo de la profesión docente, 2) Currículos para la Justicia Social, 3) Formación de educadores y 4) Educación Inicial propia; mediante mecanismos de consulta participativa y concertación, a través de talleres regionales con actores estratégicos y espacios mixtos y autónomos.</p> <p>GESTIONES FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA: Se realizaron reuniones con la entidad para desarrollar la propuesta enfocada a diseñar y validar lineamientos de educación para adultos mayores en su trayectoria de vida y redes y colectivos de docentes e investigación sobre la formación docente para la inclusión y la equidad. Los convenios marco y específico se encuentran en revisión para firma en la FSC</p> <p>GESTIONES CON ATENEA: Se adelantaron reuniones en las cuales se presentó el portafolio de programas de extensión de la Universidad y nos encontramos a la espera de la convocatoria para hacer parte de la oferta</p>	IV período (octubre a diciembre)	Cambios de directivos en el Gobierno nacional que han retrasado el proceso de firma de las alianzas con los Ministerios

NOMBRE PROCESO	COMPONENTES GENERALES					FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO					SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO							
	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PBI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TÓPICO PLAN ARTICULACIÓN	META PBI CATEG. HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestral)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
										INICIO	FIN							
Vicerrectoría de Gestión Universitaria	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 2 Investigación	Programa 2.1 Fortalecimiento y acompañamiento en la investigación	Proyecto 2.1.2 Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	Meta 4 Consolidar una propuesta de articulación CIUP y las Facultades a través de los comités de investigación	Articular las acciones y proyecciones de las Unidades adscritas a la VGU con las Facultades, Unidades académicas administrativas y el IPN	Generar un plan de trabajo con los Comités de Gestión de la Investigación de las Facultades, el Consejo Académico del IPN	6	Planes de trabajo generados	15/02/2023	23/12/2023	Vicerrectoría de Gestión Universitaria	Ninguna	7	100,00%	<p>Trimestre I</p> <p>Se encuentra en proceso la elaboración de la propuesta del plan de trabajo con los Comités</p> <p>II Trimestre</p> <p>Para concretar las acciones conjuntas con los Comités de Gestión de la Investigación de las Facultades se desarrollaron las siguientes reuniones: Balances y acciones conjuntas FBA 17/7/2023, FED 18/7/2023, FEF 28/02/23, HUI 18/02/23 y 18/02/23</p> <p>Descentralización programas de extensión</p> <p>Las acciones conjuntas establecidas son:</p> <p>Comunicaciones a los comités a través del WhatsApp de cada Comité</p> <p>Informe a los Comités las convocatorias para vincular a los equipos de los SARES para que puedan difundir y sus profesores o egresados puedan participar</p> <p>Articulación de los comités para desarrollar el tejido red de egresados</p> <p>Contemplar representantes de las Facultades en Cepaz o en el desarrollo de sus estrategias</p> <p>Comunicar a los Comités para su difusión y participación en las convocatorias para libros, materiales educativos, libros infantiles u otras de tipo editorial</p> <p>Articulación de los comités a las actividades y propuesta institucional de ciencia abierta</p> <p>Gestionar en articulación con los Comités las actividades, eventos y convocatorias de investigación"</p> <p>Cuarto trimestre</p> <p>Difusión de información de procesos de investigación, producción de conocimiento, extensión y proyección social de la Universidad.</p> <p>La Subdirección de Asesorías y Extensión invita a la comunidad a participar en Espirano juntos, un curso de técnicas de campamento, las cuales promueven el aprendizaje experiencial y la adquisición de habilidades prácticas en entornos naturales.</p>	IV período (octubre a diciembre)	Ninguna
Vicerrectoría de Gestión Universitaria	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 3 Proyección Social	Programa 3.2 Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad ambiental	Proyecto 3.2.2 Iniciativas en extensión y proyección social desde lo que sabemos hacer	Meta 2 Elaborar y desarrollar propuestas de formación concertadas con organizaciones sociales e instituciones estatales de reconocida trayectoria y reconocimiento nacional	Realizar acompañamiento a los proyectos de asesoría y extensión de la Cooperativa del Magisterio - CODEMA	Ejecutar la estrategia de acompañamiento de CODEMA para la formulación de nuevas propuestas de asesorías y extensión con esta Cooperativa.	1	Estrategia de acompañamiento ejecutada	15/02/2023	23/12/2023	Vicerrectoría de Gestión Universitaria	Ninguna	1	100,00%	<p>23/1/2023: Reunión plan de trabajo CODEMA</p> <p>26/3/2023 Seguimiento plan de trabajo, establecimiento de posibilidad de alianza para oferta conjunta para los alfilados a CODEMA del portafolio de postgrados de la UPN aprobados en la oferta de la SEG</p> <p>Remisión de comunicación el 27/4/2023 para formalizar la alianza</p> <p>18/4 se recibe comunicación de CODEMA para apoyar la articulación para la participación de maestros y maestras afiliados a CODEMA en el oferta de postgrados de la Universidad que se realizará a través del programa Profes a la U</p> <p>Tercer Trimestre</p> <p>Se recibió información telefónica de que el Centro de Investigaciones de CODEMA ha dejado de funcionar y por ende el proceso se ha detenido.</p> <p>Se remitió comunicación a la Gerencia General de CODEMA, supervisor del convenio para obtener información del balance de formación y certificación de los estudiantes</p> <p>Cuarto trimestre:</p> <p>El grupo inscrito en la cohorte 1 del nivel básico del programa de formación en investigación desarrollado bajo el convenio desarrolló los siguientes avances:</p> <p>Tiempo de aprendizaje directo: Cumplido</p> <p>Tiempo de aprendizaje autónomo: Cumplido</p> <p>Tiempo de perfeccionamiento de productos (proyecto de investigación): En proceso laborar</p> <p>Reunión final de seguimiento de Comité Técnico martes 12 de diciembre</p>	IV período (octubre a diciembre)	Ninguna
Vicerrectoría de Gestión Universitaria	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 4 Gestión académica administrativa y financiera	Programa 4.1 Innovación en la gestión académica administrativa y financiera	Proyecto 4.1.2 Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	Meta 1 Fortalecer el Sistema de Control Interno - IECI en todas las dependencias y procesos de la Universidad contribuyendo a la consolidación de la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo	Realizar acompañamiento, seguimiento y evaluación al cumplimiento de las metas planteadas para los programas y proyectos relacionados en el Plan de acción por parte de la Subdirección de Asesorías y Extensión, la Subdirección de Gestión de Proyectos - CIUP, el Grupo Interno de Trabajo Editorial, el Centro de Lenguas, el Centro de Egresados	Realizar 8 actividades presenciales y virtuales para hacer acompañamiento, seguimiento y evaluación al avance trimestral y al cumplimiento final de las metas e indicadores planteados en el plan de acción por las Unidades adscritas a la Vicerrectoría de Gestión Universitaria	100	Actividades de acompañamiento, seguimiento y evaluación al cumplimiento de metas e indicadores del Plan de Acción	15/02/2023	23/12/2023	Vicerrectoría de Gestión Universitaria	Ninguna	108	100,00%	<p>Primer trimestre: se encuentran en acompañamiento y seguimiento</p> <p>Reuniones de seguimiento equipo directivo VGU:</p> <p>6/2/2023: Balance del inicio de actividades de CEG, CIUP, CLE, SAE y CIUP</p> <p>16/2/2023: Metas del plan de acción que articulan las unidades adscritas a la VGU y apuntan al posicionamiento interno y externo de la UPN desde la investigación y la proyección social.</p> <p>16/3/2023: 1. Propuesta Articulación Comités de ética, investigaciones y editorial para el seminario permanente de ciencia abierta.</p> <p>2. Estructuración Banco de Proyectos: Articulación Proyectos del CIUP y la convocatoria de extensión liderada por la SAE.</p> <p>Acordar la definición y utilidad a función del Banco de proyectos de investigación-Proyección Social.</p> <p>Acordar en cabada de quien estará el Banco de Proyectos y como se administrará.</p> <p>Revisar el cruce del Banco de proyectos con los proyectos de facultad y el Acuerdo 004.</p> <p>3. Reporte Redes sociales.</p> <p>27/1/2023: reunión equipo VGU y SAE para analizar la posibilidad de descentralización de la extensión de la UPN</p> <p>Seguimientos y empalmes:</p> <p>CEG: 6/2/2023 y 14/3/2023 empalme</p> <p>Revisión informe de caracterización: 17/3/2023</p> <p>Preparatorio reunión Facultades 30/3/2023</p> <p>Consejo de Egresados: 13/3/2023</p> <p>CEPAZ: 8/3/2023 Y 13/3/2023 Empalme</p> <p>Seguimiento plan de acción: 30/3/2023</p>	IV período (octubre a diciembre)	Ninguna